A.I.f(48)

VARIAS

WELLCOME
HIST. MED. MUSEUM

32907

54083/B

= Estas Observaciones Medicas, estan trabaja-
= das, con toda la exactitud posible; y assi son
= dignas, de leerse, y estudiarse; para la varia ins-
= truccion del Arte Noble, de la Medicina.

Estas Dissertaciones Medicas, estàn trabaja-
das, con toda la exactitud possible, y assi son
dignas, de leerse, y estudiarse, para la varia ins-
truccion; del Arte Noble, de la Medicina.

32907

VARIAS DISSERTACIONES MEDICAS, THEORETICO-PRACTICAS, ANATOMICO-CHIRVRGICAS, Y CHYMICO--PHARMACEUTICAS,

ENUNCIADAS, Y PUBLICAMENTE DEFENDIDAS EN LA

REAL SOCIEDAD DE SEVILLA.

SIENDO PRESIDENTE

EL Sr. Dr. D. JOSEPH CERVI,

CABALLERO PARMENSE, DE EL CONSEJO DE SU MAG. PRIMER MEDICO DE LAS DOS Mageſtades, Preſidente del Real Proto-Medicato, &c.

Y VICE--PRESIDENTE POR SU AUSENCIA

DON DIEGO GAVIRIA Y LEON,

MEDICO DE LA REAL CAMARA CON EXERCICIO, Y SOCIO de el Numero.

TOMO PRIMERO.

CON PRIVILEGIO:

En Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas. Año de 1736.

32907

Naturæ Socius præstans hic eminet Heros;
Ejus et auspicio dogmata cuncta patent.
Cervus ut antidotum pellit de corpore noxam;
Et CERVI auxilium præsa venena fugat.

Valerius Iriarte del. *I.s à Palom.o sculp. M.ti*

AL M. ILL. Sr. Dr. D. JOSEPH Cervi, Caballero Parmenſe, Cathedratico *Eminente* de aquella cèlebre Vniverſidad, del Conſejo de ſu Mag. primer Medico de las dos Mageſtades, Proto-Medico de Cataluña, y ſus Exercitos, Preſidente del Real Proto-Medicato, Socio, y Preſidente perpetuo de la Real Sociedad de Sevilla, & c.

M. IL. SEÑOR.

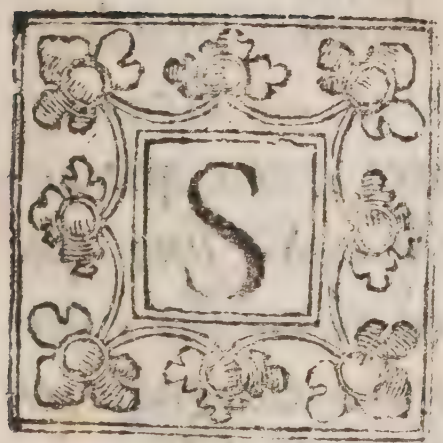

ACANDO LA Real Sociedad ſu primer Tomo de Diſſertaciones à la publica luz, què otra puede eſcoger para ſu aſylo, que no ſea la ſombra,

y proteccion de V. S? Reſtaurador, Propugnaculo, y Ornamento ſuyo le vocèa el vigoroſo teſon, con que promueve ſus intereſſes, y glorias aun mas que la publica conteſtacion nueſtra, en que nos confeſſamos obligados. Los immenſos beneficios, que à V. S. debe la Sociedad, ſolo pueden mediſe con la magnitud de la dignacion de V. S. ò con nueſtro reconocimiento, ò con la dificultad de numerarlos. Con eſto eſtà dicho, lo que hai de parte de V. S. como acreedor, y lo que de parte de la Sociedad, como adeudada. No ſe ha contentado V. S. con hacer feliz à la Sociedad con ſu exemplo, vaſta erudicion, prudente conducta, ſabia doctrina, y otras innumerables buenas dotes, con que enriqueciò el Cielo à V. S. ſino que apurando los theſoros à el cariño, authorizò, y colocò nueſtro Congreſſo en la cima de la mas elevada ſoberanìa,

po-

poniendolo à los Reales Pies de nueſtro munificentiſsimo Monarcha el Señor Don Phelipe Quinto, nueſtro Rei, y Protector, que con ojos benignos, y manos liberales la recibiò en ſu Tutela, y la dotò con profuſion inaudita. Buen exemplo quedò en nueſtra memoria con la imponderable honra de havernos preſidido, y exaltado en el cèlebre acto de beſar las Manos à ſus Mageſtades, y Altezas Reales, felicitandonos en ſu venida à eſta Ciudad; en donde vimos no ſin admiracion nueſtra, y paſmo de los circunſtantes (que lo eran los Grandes, y Señores de primera diſtinccion) correr por los labios de V. S. à rios la eloquencia, y manar con abundancia la mas fina, y acendrada Rhetorica Latina. Todo eſto, Señor, à el paſſo que ſube de punto nueſtro agradecimiento, augmenta, y eſtrecha los eſlabones de nueſtra obligacion, para

ofrecer à V. S. como feudo, eſtos primeros raſgos de nueſtras tareas literarias ; primicias de los frutos, que à V. S. ſe le deben. En eſta ſola accion dan culto nueſtros votos à muchas aras de nueſtra mayor veneracion, y reſpectuoſa memoria.

Bien ſabido es por Sagradas, y profanas letras, que el Ciervo ha ſido el ſymbolo mas expreſsivo de Varones rectos, y ſabios: y aun no falta quien diga, que de un Medico excelente, que deſcubriendo, ſacando, y ahuyentando de los eſcondidos retretes de la Naturaleza las mas ocultas enfermedades, es viva imagen el Ciervo, extrayendo de las cavernas de la tierra las Serpientes, y dando en la muerte de eſtas ſeguridad à nueſtra vida, con eſte lemma : Latitantes evocat, & erecat. *Tambien es mui notorio las muchas Academias, que ſe han dado à conocer con varios emblemas,*

en que pintado un Ciervo Capitan, ſeguido de otros menores, han expreſſado en los epigraphes el deſeo de promover las Ciencias, y Artes à imitacion de ſus Mayores. Tales ſon los tres mui ſemejantes, que ſe regiſtran en la Academia de los Atentos, que refiere Piccinelli; en uno de los quales hai eſte epigraphe: I præ, ſequar: *otro:* Te Duce fert animus: *y otro:* Dant animum Duces. *Y aunque eſto era baſtante motivo para ennoblecer, y juſtificar el emblema, que iluſtra glorioſamente à eſta Sociedad con el epyphonema:* Te Duce ſalutem; *à lo que alude Claudiano:*

Scilicèt in vulgus manant exempla regentum:
Utque ducum lituos ſic mares caſtra feruntur:

Hai otro ſuperior motivo, que acredita de mui acertada eſta idea, y que ſirve de prueba Herculea à nueſtra

propueſta. Dice Pierio, que aunque era comun ſellar en la Antiguedad las monedas con efigie de un Ciervo, ninguno obſervò eſto con religion mas ſuperſticioſa que Adriano, uno de los mas famoſos Emperadores, por culto, y obſequio à Diana, à quien tributaba ſus mas cordiales afectos; y por eſto no ſolo una vez ſellò moneda con efigie de un Ciervo, ſino que repetia eſta accion, augmentando el numero de las efigies en una miſma. Quien, pues, extrañarà, que hallandoſe eſta Sociedad ſoberbiamente engrandecida, honrada, y protegida de la Real munificencia de otro mejor Adriano, nueſtro Catholico Monarcha, correſponda agradecida, ſellando ſus Armas con la efigie de un gran Ciervo, ſeguido, y amado de otros menores, quando en eſta accion ſe capta la benevolencia de otra mas ſuperior Diana la Sereniſſima Señora Doña Iſabel Farneſio, cen-

tro

tro de los afectos de nuestro Rei?

A esta, pues, sabia, Regia, è inimitable Heroina debe España, y nuestro Orbe Literario entre otras felicidades, en que somos envidiados de las mas cultas, y abundantes Monarchias, la de haver conocido, y logrado à V. S. como à su primer Medico, en quien ha librado confiadamente la seguridad, y constancia de su salud. Con que dedicando à V. S. nuestros primeros exercicios literarios, y viendo esculpida en nuestra Medalla la efigie de el Ciervo con las mas vivas, y delicadas lineas de buril, y pincel, espera justamente obtar la Sociedad la acceptacion, y benevolencia de sus Magestades. Assi es de creer de el alto grado de estimacion à que se ha elevado justamente V. S. siendo tan de todos admirado, como de ninguno conseguido. De aqui los dignos empleos, y dones, con que sus Magestades han honrado

à V. S. que por ſabidos no ſe mencionan. En la ſabia conducta de V. S. eſtriva, y deſcanſa la ſalud de los Reyes, y Principes nueſtros ſeñores, y la de los ſeñores Infantes. Pero con què ſeguridad, y ſoſsiego! Ya no ſe aſſuſtan de vèrſe enfermos; y reſervan ſus ſobreſaltos para quando eſtà enfermo V. S. en las ocaſiones (que ni han ſido pocas, ni leves) en que la ſalud Real ha experimentado alguna quiebra. Què turbacion en todos los Vaſſallos? Pero tan poco dura, que caſi ſe confunde con el jubilo de la recobrada ſalud. Tan prompta como eficaz, y tan eficaz como afortunada es la diligencia de V. S. Parece que de propoſito ſe dexan enfermar, por vèr lucir à V. S. con tan glorioſos triumphos. Nunca ſe atreviò à aſſaltar la indiſpoſicion à las Reales Perſonas, que no quede por V. S. corregida, y caſtigada: y es mucho no quede eſcarmenta-

da

da, viendoſe repetido tropheo de el cuidado de V. S. y viendo en la acertada direccion de V. S. el clavo para detener la rueda à la deſgracia.

Ya no es de extrañar lo amado, y reſpectado, que ſe halla V. S. univerſalmente, y tan connaturalizado entre las voluntades de todos; porque de V. S. ſe puede con mas razon decir, lo que de Caton el Mayor dixo Livio: In hoc Viro tanta vis animi, & ingenii inerat, ut quocumque loco natus eſſet, ſibi ipſe fortunam facturus videretur. *Todo eſto es conſequencia, que por ilacion forzoſa havian de producir las premiſſas de los ſingulares talentos, de que dotò à V. S. la naturaleza, animados de la eſtudioſa aplicacion, con que V. S. los cultivò deſde que rayò la luz de la razon. Madrugò eſta mui mucho en V. S. y no ſe ſabe, ſi huvo tiempo de infancia; porque deſde la cuna empe-*

zò

zò V. S. à dar unas grandes mueſtras de un bello, y deſpejado eſpiritu. Las primeras letras ſirvieron à V. S. mas de entretenimiento, que de eſtudio; y ſe hizo tan dueño de ellas el ingenio de V. S. que ſi los Tulios, Livios, y Valerios le antecedieron en tiempo, V. S. les ganò en la eloquencia. En la Poeſia Latina, con què flores no amaneciò V. S. en el Abril de ſus años? En la Philoſophia, Medicina, y Mathematicas no fueron Curſos los de V. S. ſino vuelos. Los Maeſtros preguntaban à V. S. no por examinarle, ſino por cobrar con uſura redditos de gran logro en ſus reſpueſtas: con que el arte de enſeñar le tuvo V. S. antes de el de aprender; y eſte aun no ha llegado. De aqui naciò el ſer optado V. S. por Cathedratico de la cèlebre Univerſidad de Parma, ſu patria, y ſubir por grados, aunque juſtificados, mui preſſuroſos, à la Cathedra de Prima.

En

En eſte tracto de tiempo tuvo V. S. por auditores la utilidad de muchos, y la veneracion de todos; ſeñalandoſe entre tantos como tuvieron la fortuna de oir à V. S. los primeros hombres, y entre eſtos aquel nunca baſtantemente celebrado el doctiſsimo Pompeyo Sacchi, Maeſtro, y amartelado de V. S. diſtinguiendole de los demàs Diſcipulos, Velut inter viburna cupreſsi: *y aun por eſſo diſpuſo el Cielo, y la providencia de los Sereniſsimos Señores Duques, que V. S. fueſſe ſu heredero, como en el merito, en la Cathedra de Eminente, mandando ſus Altezas Sereniſsimas, que aun en la auſencia de V. S. por la aſsiſtencia à la Reina Nueſtra Señora, ſe le reſervaſſen à V. S. las rentas, y demàs emolumentos de aquella Cathedra, poniendo V. S. un Subſtituto.*

Contar por menor los Actos literarios de V. S. las ſoluciones à las dificultades

ficultades mas arduas, ya en la Phyſica, ya en la Mechanica, es ſobre inutil por ſabido, impoſsible. Pero como no havia de ſer aſsi, haviendo apurado V. S. la razon de todos los Phenomenos de el Globo Terraqueo, y trepado deſpues con ſu penetracion las eſpheras, y eſcalado los Cielos, leyendo en ellos, y ellas los mas eſcondidos arcanos, de que V. S. diò à luz alguno, en que agotò los caudales à la mejor Aſtronomia? Levantò el grito la fama por toda la Italia, y no quedò Hombre Docto, que no procuraſſe cultivar con V. S. intereſſada correſpondencia. Què Principe Soberano de aquellos vaſtos Paiſes no procurò el alivio de ſu ſalud por el medio ſeguro de ſus bien limadas Conſultas? Concebian, que el dominio, que tenia V. S. en las enfermedades, era mas poteſtativo que falcutativo. Por eſtos paſſos llegò V. S. à la cumbre de el mayor

apre-

aprecio, y eſtima; y eſtos le concilia-ron à V. S. el general aplauſo, que ſe ſabe, como premiſſas legitimas de los elevados premios, que desfruta, y à que es juſto acreedor ſu gran merito.

Eſtas recomendaciones ſon hijas de la ſabiduria, y alta comprehenſion, de que V. S. ſe halla dotado: à que le ſirve de eſmalte otro gran cumulo de prendas, con que ſe hace viſiblemente venerado de todos: y es lo miſmo, que dice Seneca de el Sabio: Naturà magiſtrà utitur, ad illius leges componitur, ſic vivit, quomodo illa præſcripſit, cui bona ſua nulla vis excutit, qui mala in bonum vertit, certus judicii, inconcuſſus, intrepidus, &c. *Epiſt.* 45.

De coſtumbres Angelicas fue notado, y celebrado V. S. ſiempre. Y como no havia de ſer aſsi, no viviendo V. S. ſino es de lo que, y en lo que leìa en ſu copioſa, y ſelecta Libre-

ria

ria de todo genero de erudicion? Aun los Ethnicos conocieron esta verdad, como lo cantò el Poeta:

Scilicèt ingenuas didiciſſe fideliter Artes,
Emollit mores, nec ſinit eſſe feros.

Y por ultimo, las Armas de V. S. nos dan fundamento mas de cerca, para creerla. Dice Juan Fungero en ſu Ethimologico Trilingue, que ſe admira en el Ciervo la vida dilatada por mas de trecientos años, ſegun muchos Authores: para cuyo apoyo ſe trahe el decantado Ciervo, que matò à Agatoclea con el collar de metal, cuya inſcripcion, ſegun el computo, que denotaba, aſſeguraba eſta diuturnidad de vida. No falta quien diga, ſegun el Author citado, que la cauſa de tanta vivacidad nace de la falta de biel. Y aunque eſta opinion la refute Ariſtoteles en el Octavo de las Partes

de

de los Animales; pero la erudicion ſirve à nueſtra idea, y V. S. es el apoyo de eſta maxima. Quièn no admira en V. S. lo ſuave, y dulce de ſu trato, y converſacion, con que apriſsiona dulcemente à quantos tienen la fortuna de oirle? Nunca ſe viò en V. S. la iraſcible en exercicio, con motivo de juſta cauſa, que no dexaſſe vindicada la virtud, y enamorado el ſugeto.

Eſta es la ſumma, y filigrana de la mas fina politica; pero en el jardin fertiliſsimo de ſu extendida literatura hallò ſiempre flores de todas letras, y frutos jugoſos de la mas eſcogida doctrina, con que entretener, y utilizar à los mas incultos, y de condicion mas auſtera. Y ſi por la bondad de el fruto ſe conoce la qualidad, y ſubſtancia de el arbol, en volviendo los ojos à los inſignes Varones, que deben à V. S. la enſeñanza, què no dirèmos? Hable por todos, entre muchos,

el que vale por tantos, el doctiſsimo Moreti, que debiò à V. S. la Laurea Doctoral, y el ſer Medico actual de la Sereniſsima Señora Doña Dorothea Sophia de Neoburg, Duqueſa de Parma, Madre de Nueſtra Reina y Señora. Las muchas, y elegantes Oraciones Latinas; los repetidos, y lucidos Actos de Concluſiones en Philoſophia, Medicina, y Mathematicas ſon frutos de eſſe Arbol, y teſtimonios irrefragables de ſu bondad: teſtigos los primeros Hombres en virtud, letras, y character; como lo es el Iluſtriſsimo Obiſpo Saladini, que ſe hallò preſente à las que V. S. preſidiò de Mathematicas en la Cathedral de Parma, dedicadas à ſu Iluſtriſsima, à viſta de un Concurſo de los mas numeroſos, y graves, que haſta ahora ſe han viſto.

Ni es de paſſar en ſilencio la eſtimacion, que V. S. ha dado à las letras, procurando adelantarlas, deſvelandoſe,

velandoſe, en que eſta ſu Sociedad florezca ſingularmente en beneficio de el publico, y honor de nueſtra Nacion. Eſte es el motivo, por què aquel titulo de Socio de la cèlebre Sociedad de Londres (que con tan loable ambicion deſean, como el mas elevado premio à ſus tareas literarias, los mas plauſibles Medicos de la Europa) ſe le ha conferido à V. S. ſin pretenderlo, ni ſaberlo; como en carta de el Doctor Hans Sloanne, Preſidente de aquella Real Sociedad, ſe le hizo ſaber à nueſtro Diputado: y eſta miſma razon, para eſtar V. S. optado en la Academia Real de las Ciencias de Parìs, para la primer vacante de Socio Extrangero: como ſe le hizo ſaber à nueſtro Miniſtro en aquella Corte, de que ſe le ha dado noticia à nueſtra Sociedad por ſu Diputado, conſervandoſe entre aquellas Sociedades, y la nueſtra una eſtable correſpondencia con tan glorioſo vinculo.

No nos detenemos en ponderar de V.S. muchas dotes de animo, que le iluſtran, porque es largo, y mui dificil aſſumpto: y ni lo permite el eſtrecho recinto de una Dedicatoria, ni la modeſtia de V. S. que diſcurrimos baſtantemente mortificada; pero no podemos callarlo todo, quando todo el Mundo lo publica. Y por tanto, reſumimos en una virtud moral el cumulo de las muchas, que à V. S. adornan, que es la prudencia tan celebrada de todos, y que en V. S. tanto reluce, con una pintura de el Gran Chanciller de Inglaterra Franciſco Bacon de Verulamio, en que delineò à V.S. vivamente: Qui prudentiæ verè ſe dederit, viis, & veſtigiis propriis cavet, periculis proſpiciens, meditans remedia, proborum opera utens, contra improbos ſe ipſum muniens, cautus in cœptu, receptu non imparatus, in occaſione attentus, contra impedimenta ſtrenuus, cum innumeris aliis,

quæ

quæ ad ſui ipſius actionem, & greſſus regendos ſpectant.

Nueſtro Señor guarde à V. S. los muchos años, que eſta ſu Real Sociedad neceſsita, & c.

B. L. M. de V. S.
ſus mas humildes ſervidores

Don Diego Gaviria y Leon,
Vice-Preſidente.

D. Manuel Perez,
Conſil. prim.

D. Thoribio Cotte,
Conſil. ſeg.

D. Joſeph Ortiz Barroſo,
Socio, y Secret.

D. Joſeph Arcadio de Ortega,
Socio, y Chancill.

APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. GASPAR de Molina, Doctor de el Gremio, y Clauſtro de la Vniverſidad de Sevilla, ſu Cathedratico en propriedad de Sagrada Eſcriptura, Socio Theologo, Conſultor, y Reviſor de Libros de la Regia Sociedad, Regente, que fue, de los Eſtudios, y actual Prior de ſu Convento Caſa Grande de N. P. S. Auguſtin, extra-muros de eſta dicha Ciudad, &c.

DE orden de mi Regia Sociedad he viſto un Libro, cuyo titulo es: *Diſſertaciones Medicas, Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, &c.* las que por diferentes individuos de ſu doctiſſimo Cuerpo ſe han hecho preſentes al comun, quanto publico juicio de los Sabios, en los Jueves, que manda ſu Eſtatuto. Leile con pauſada reflexion, y ſingulariſsima complacencia, è hice juicio, que era digno, de que lo divulgaſſe la Prenſa; porque hallè en èl quanto admirò en otro Quintiliano, para eſcribir en ſu elogio eſte admirable Panegyrico: *Studium, quo non aliud in civitate noſtra, vel ad utilitatem fructuoſiùs, vel ad dignitatem ampliùs, vel ad urbis famam pulchriùs, vel ad totius imperii, atque omnium gentium notitiam illuſtriùs excogitari poteſt.* (Quint. in Dialog. de Orat.) Eſto miſmo hallaràn quantos lo leyeren, ſi la paſſion de emulos no les quita las luces. Eſta deſgracia ſuele ſeguir comunmente à los que eſcriben, pues nunca faltan emulos, que cenſuren la Obra, uſurpandoles injuſtamente la mas debida alabanza; por eſto ſin duda dixo Alberico de Roſate: *Scio enim abundare numerum æmulorum, quorum officium eſt omnia arguere, nulla laudare.* (In Prœemium Codicis) Fuerte coſa es, que ſalga un Libro, buſcando la lengua de los aplauſos, y encuentre ſolamente calumnias en las de muchos malicioſos! Y es, que los ignorantes comunmente deſeſtiman aquello miſmo, que no alcanzan; ſin tener otro origen eſta ſin-razon, que el no ſaber; aſſi lo dixo el Gran Padre

dre San Geronymo, lamentando la desgracia de sus Escritos: *Nos quoque patere morsibus plurimorum, qui stimulante invidia, quod consequi non valent, despiciunt.* (Prolog. in Isai.) Este achaque de ordinario es mas contagioso en los que professan la facultad, de que tratan los Libros, hiriendo sin disfraz, lo que leen con simulacion: dixolo el mismo San Geronymo: *Accedunt ad hoc invidorum studia, qui omne, quod scribimus, reprehendendum putant; & interdum, contra se, repugnante conscientia, publicè lacerant, quod occultè legunt.* (Prolog. in lib. Esd.) Mucho temo le suceda esto à aquesste Libro; pues entre los muchos, que se debian aprovechar de su enseñanza, hai tambien quien no penetre los fondos de su doctrina. Pero à estos podràn responder con facilidad sus eruditissimos Authores, lo que Marcial à Lelio, acre en reprehender sus Escritos:

Cùm tua non edis, carpis mea carmina Læli:
Carpere, vel noli nostra, vel ede tua.
(Mart. lib. 1. Epig. 74.)

Que yo siempre confessarè, que es digna de la mayor estimacion esta Obra, y de que nuestra Regia Sociedad regale el gusto de los Doctos, haciendola comun à beneficio de la Prensa. Assi lo siento, salvo meliori. En este Convento de San Augustin Nuestro Padre, Casa Grande extramurosde la Ciudad de Sevilla, en 17. dias de el mes de Noviembre de 1736. años.

Mro. Fr. Gaspar de Molina.

LICEN-

LICENCIA DE LA REAL SOCIEDAD.

HAviendoſe examinado por la Real Sociedad el primer Tomo de *Diſſertaciones varias Medicas Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, & c.* enunciadas, y publicamente defendidas en ſus Actos: y haviendoſe cometido ſu Reviſion (como manda ſu Mageſtad, que Dios guarde) à el M. R. P. Mro. Fr. Gaſpar de Molina, nueſtro Socio Theologo, Conſultor, y Reviſor de ſus Eſcritos, y oido ſu dictamen; no ſolo damos licencia, ſino determinamos, ſe dè de nueſtro orden à la Eſtampa. De nueſtra Real Sociedad, Sevilla, y Octubre 10. de 1735. años.

D. Diego Gaviria,
Vice-Preſidente.

D. Joſeph Ortiz Barroſo,
Socio, y Secretario.

CENSVRA, Y APROBACION DEL M. R. P. Mro. Fr. Diego de Caſtilla, de el Sagrado Orden de Nueſtra Señora de el Carmen, de la Antigua, y Regular Obſervancia, Doctor en Sagrada Theologia, Prior, que ha ſido, de los Conventos de las Ciudades de Carmona, Caſa Grande de Cordoba, y Ezija, actual Difinidor, Eſcriptor en ſu Religion, Difinidor perpetuo, Padre de ſu Provincia, y Examinador Synodal de eſte Arzobiſpado de Sevilla.

DE orden, y commiſſion de el ſeñor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Igleſia Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla, Proviſor, y Vicario General en ſu Arzobiſpado; ſe me cometiò un Libro, que la Sociedad Real Sevillana dà à luz publica para el comun aprovechamiento de ſus Profeſſores Medicos, para la utilidad publica, y eſpecioſo ornato de la Sagrada Medicina. Su contenido es un fragrante Ramillete de las mas ſuaves flores, que el Apolineo Jardin, y Aula de eſta Regia Sociedad ha producido en las frequentes tareas de ſus publicas Diſſertaciones Medicas, Medico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, Chymico-Pharmaceuticas, Medicas Theorico-Practicas. Paſsèlo por la viſta, y con alguna circumſpeccion quiſe hacerme cargo de ſus doctiſſimas Reſoluciones; y aunque à el paladar de mi ſencilla aprehenſion pareciò ſer mas agradable que la miel ſu contenido, luego que el juicio, y diſcurſo trataron de formar ſus digeſtiones, todo quanto aprehendia dulzura deleitoſa, ſe me convirtiò en intolerable amargura: tanto, à mi vèr, diſtan las aplicaciones, en que nos conſtituyò la Divina Providencia: con que ſolo me huve de quedar en las puertas de una eſtupenda admiracion, reflexionando en la materia de tan importante Libro, en ſu forma, y cauſas, y ſin atreverme à pi-

pisar los umbrales de el insigne Palacio de Esculapio; porque no me caeria en gracia, el que el vulgo me enquaderne en ciertos Versillos, que su audacia ha acreditado:

Fingit se Medicum quisquis Idiota, Profanus,
Iudæus, Monachus, Histrio, Tonsor, Anus.

Es, pues, la materia de este compendioso Volumen un doctissimo agregado de lo mas noble de las tres partes subjectivas de la Medicina; y si à esta Hipocrates llamò la mas excelente entre todas las Artes, y Ciencias naturales, siendo este un prodigioso extracto de aquella, merecerà sin duda el celebrado elogio, con que Perisaulo Faustino encomiò à la Medicina:

Artem aliam Deus, & rerum natura repertrix
Instituere sacram: : :
Hæc tibi, si placeat, placet ars, quæ digna polito
Ingenio sapiat, quæcumque humana sapit vis.

Sirvele de forma à este Volumen diez y nueve Disertaciones, ò Disputas, ordenadas segun aquella buena economia, con que se elucidaron en publica literaria palestra, purificadas en el crysol de una vigorosissima ingeniosa Lid, para que mas brillassen en la Estampa las saludables doctrinas, que animaron las voces de tan sabios Maestros. Què aplicacion! Què estudio! Què ingenios! Què sazonados frutos! Piedras preciosas llamò el Texto à aquellos primeros botones, que brotaron los tres bastagos, que soñò el arrestado Copero de Faraon, los que interpretados por Joseph, fueron en su significacion otros tantos mysteriosos dias: Tres fueron las varas, tres los dias para producir sus frutos; por lo que ya no me admira, el que el Texto las vocee preciosas piedras, quando en tan corto tiempo dieron su fruto en una cumplida sazon. Quien advirtiere, que cada Dissertacion, que verà la luz publica, llegò à su perfeccion en el breve tiempo, que permite una disputa ceñida con

otras

otras penſionadas tareas de ſus Authores, deberá entender, que cada flor de ellas es un lucido diamante; ahora el citado Poeta con eſpecial propriedad:

Nomen, opes, famam, cumules, hac arte perennem.

Eſte lucidiſſimo Congreſſo, doctiſſima Cohorte, eſtudioſiſſima Familia es el movil, y cauſa, à quien debe el Orbe Literario eſta nueva preciosa Joya, y deberá otras muchas, que le iluſtren, y enriquezcan. Todos llevan un miſmo eſpiritu de aprovechar, y aprovecharſe, un miſmo fin de el mas ſegùro acierto para la ſalud publica, una igual, y concorde ſolicitud en deſcubrir rumbos nuevos, para que el vagel humano camine libre à el puerto de la ſanidad deſeada. Aſſi lucen ſus tareas, aſſi crecen ſus aciertos, y aſſi ſe augmentaràn ſus Eſcriptos. Por eſte, ademàs de los expreſſados motivos, podrà darſe deſde luego à la Eſtampa, por no contener coſa, que ſea contrario à nuſtra Santa Fè Catholica, ni deſdiga de nueſtras buenas coſtumbres. Aſſi lo ſientos ſalvo, &c. En eſte Colegio de San Alberto, en 28. de Abril de 1736. años.

Mro. Fr. Diego de Caſtilla.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c.

Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la Jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica doi licencia, para que se pueda imprimir, è imprima este Libro intitulado: *Varias Dissertaciones Medicas, Theoretico-Practicas, Anatomico-Chirurgicas, Chymico-Pharmaceuticas, & c.* compuesto por la Regia Sociedad de esta Ciudad de Sevilla: Atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Fr. Diego de Castilla, de el Orden de Nuestra Señora de el Carmen Calzado, de esta dicha Ciudad, y Examinador Synodal de este Arzobispado; con tal, que al principio de cada Impression se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à treinta de Abril de mil setecientos treinta y seis años.

Dr. Raxo.

Por mandado del señor Provisor.

Francisco Ramos,
Not.

CENSV-

CENSVRA DE EL M. R. P. Mro. Fr. JVAN Hidalgo, Doctor Theologo de el Clauſtro de la Vniverſidad de Sevilla, y Cathedratico de Viſperas de Theologia en ella, y Ex-Difinidor de ſu Provincia, &c.

M. P. S.

DE orden de V. A. he viſto el Tomo de *Diſſertaciones, & c.* que la Regia Sociedad Hiſpalenſe pretende dàr à la luz publica, y ſu aſſumpto me acuerda el *Omne tulit punctum* de Horacio: (*Horat. in Art.*) Es Obra en que tanto liſongèa el buen guſto de la curioſidad la variedad hermoſa de aſſumptos, y doctrinas, como contribuye à la utilidad de los Profeſſores la ſolidez de fundamentos, y pruebas en cada uno.

Mis flores ſon frutos, dice la Eterna Sabiduria: *Flores mei fructus honoris, & honeſtatis.* (*Parab. cap.* 8.) En todo el dilatado eſpacio de la Republica Vegetal ſe encuentran forzoſamente en naturaleza, y tiempo flores, y frutos; ni el tiempo de florecer lo es de fructificar, ni las flores tienen la ſazonada utilidad de frutos. Es el florecer un como pueril juguete, en que la naturaleza enſaya para el guſto, lo que en frutos ofrece para la utilidad; pero de eſta utilidad ſolo dà en las flores la eſperanza, que engañan las mas veces. Pues mis flores, dice la Eterna Sabiduria, ſon frutos; ò porque en mis obras, y dones, ſin diſtincion de tiempo, ni contingencias, de que engañe la eſperanza, el miſmo florecer es fructificar; ò porque en ellas la miſma dulce ſuavidad, que, como flor, liſongèa el guſto, como fruto tra-

trahe envuelta la utilidad, con que contribuye à el provecho. Mis flores ſon frutos, puede con razon decir la Regia Sociedad; porque el que en eſta Obra mirare la variedad hermoſa, hallarà para el guſto, y la curioſidad un bien compueſto Ramillete de ſuaves flores; pero el que en eſſa miſma variedad atendiere la ſolidez de Doctrinas, encontrarà para la utilidad ſazonados frutos; y ſi las flores, con que como en primer deſtello deſpierta la eſperanza, ſon tan opimos frutos, quales ſeràn, los que como frutos ſe deben eſperar de eſſas flores?

Ni con menos cumpliera la Regia Sociedad, lo que debe à la comun expectacion, ni debiò eſperarſe menos de tan iluſtre Congreſſo. Dice de authoridad de no sè quien Eſtobeo, que como las varas no ſe hermanan bien en un manojo, ſino acompaña en todas igual rectitud, aſſi no pueden permanecer en Sociedad Doctos, è indoctos, buenos, y malos: *Sicuti lignum rectum cum curvo, aut duo curva inter ſe, ſic neque improbi convenire queunt.* (*Apud Stob. Serm.* 78.) Es la Regia Sociedad, no ſolo en ſu todo, Cuerpo gigante, ſino que cada uno de ſus miembros correſpende en ſu facultad à la proceridad de tan iluſtre Cuerpo; porqũe el zelo infatigable, con que mantiene en perpetuo circulo la tarea de ſus diſputas, y funciones literarias, pide en cada individuo robuſtos hombros para tanto peſo; con mas oportunidad aqui pudo decir el diſcretiſſimo Caſiodoro: *Neſcit inde aliquid naſci mediocre; tot probati, quot geniti; &, quod difficile provenit, electa frequentia*: (*Caſiod. lib. 3. var. epiſt. 6.*) I de un Congreſſo de Heroes, donde no halla aſſiento la mediocridad, què debiò eſperarſe, que fueſſe vulgar? Què pudo ſalir, que no mereciеſſe admiracion?

Cada uno de los aſſumptos es acreedor à los mayores elogios; pero ſobre que ſeria audacia extender la hoz à mies extraña: *Ut enim de pictore, ſculptore, fictore, niſi artifex judicare, ita niſi ſapiens non poteſt perſpicere ſapientiam;* (*Plin. lib. 1. epiſt. ad Tr. Clem.*) es forzoſo, que quede inferior el elogio, à lo que en cada uno ha de hallar la experiencia: *Quis ergo locus teſtimonio meo ſupereſt, cum tuo de illis judicio nihil poſſit accedere?* (*Sym. lib. 2. ep. 15.*) Ciñendome

ñendome, pues, à los terminos de Censor, digo, que en estas Dissertaciones no hallo cosa, que se oponga à la pureza de la doctrina Catholica, buenas costumbres, y establecimientos Reales; y assi, juzgo, que son dignas de la publica luz. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento de San Augustin Nuestro Padre de Sevilla, en 9. dias de el mes de Enero de 1736. años.

Fr. Juan Hidalgo.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DOn Miguel Fernandez Munilla, Secretario de el Rei Nueſtro Señor, ſu Eſcribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno de el Conſejo, &c.

Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido Licencia à la Real Sociedad Medica de la Ciudad de Sevilla, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado: *Diſſertaciones varias*; con que la Impreſſion ſe haga por el Original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma, y que antes que ſe venda, ſe traiga à el Conſejo dicho Libro impreſſo junto con ſu Original, y Certificacion de el Corrector de eſtar conformes, para que ſe taſſe el precio, à que ſe ha de vender, guardando en la Impreſſion lo diſpueſto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de eſtos Reinos. Y para que conſte, lo firmè en Madrid, à ſiete de Septiembre de mil ſetecientos y treinta y ſeis años.

D. Miguel Fernandez Munilla.

CEN-

CENSVRA DE LOS DD. D. ISIDORO

Maſtrucio, Cathedratico de Prima: D. Dionyſio Lozano, Cathedratico de Viſperas: D. Manuel Maſtrucio, ex-Cathedratico de Methodo de eſta cèlebre Vniverſidad de Sevilla, &c.

SI alguna vez ſe debieran recompenſar con gratitudes de la emulacion los eſfuerzos, en ninguna, como en la coyuntura preſente, havia acaudalado mas meritos para ſacrificarſelas repetidas; porque ſino huviera clavado el diente la invidia haſta ſacar ſangre aun à la miſma paciencia; y ſi la murmuracion temeraria no huviera levantado groſſeros humos fraguados en la hoguera de la ignorancia, huviera ſufocado el ſilencio lo que es digno eſculpirſe en los Marmores, mas que trasladarſe à las Prenſas; y no neceſſitàra eſte Hiſpalenſe Muſeo hacer demonſtracion de ſus notorios progreſſos, de quienes ſe hizo antes pregonera la fama. Pero como es dote de lo caduco la inſtabilidad, y hallan ſu ocaſo las voces, aun en el aire proprio, que las anima, queriendo immortalizar ſus aciertos, y hacer que vuelva las eſpaldas en todos tiempos la loquacidad attrevida, ha hecho frente à la calumnia ſu zelo con el preſente Volumen; para que vea la poſteridad ingeniosa, que ſon globos de luz, como en el Sol, los que ha juzgado manchas ſu inſcicia.

Por eſto, pues, con diſcreto acuerdo ha ſacado à luz eſtas doctas Diſſertaciones nueſtra Sociedad Sevillana; y por eſto noſotros, y todo el literario Orbe debe tributarle (como deciamos) à la emulacion congratulaciones crecidas; pues à ſu empeño ſe debe la promulgacion de eſtos diſcurſos, y la perpetuidad de ſus creditos: *Effuge* (decia Plinio à Rufo, intimandole que eſcribieſſe) *effinge aliquid, & excude quod ſit perpetuò tuum; nam reliqua rerum tuarum, poſt te alium, atque alium dominum ſortientur; hoc tumquam tuum deſinet eſſe.* Los mas ſoberbios Palacios, los mas elevados Edificios, las Ciudades mas populoſas, los

mas floridos, y opulentos Reinos conſume el tiempo, y arruinan los ſiglos; ſolo lo que el laborioſo eſtudio eſtampa en el debil campo de el papel, ſe indulta de lo caduco, y ſe conſerva à peſar de la viciſcitud imperioſa immune de la parca:

Regna cadunt, urbes pereunt, nec quæ fuit olim,
Roma manet, præter nomen inane nihil,
Sola tamen rerum doctis quæſita libellis
Effugiunt ſtructos, fama, decuſque rogos.

Con ſolo ſaber lo que es la Sociedad Hiſpalenſe, caian por ſu peſo miſmo los mas avultados argumentos, y aparentes ſophiſmas; pero porque la impericia no ſe ciegue con la luz (cauſando ſu intenſo explendor aquella eſpecie de ophthalmia, que ſolo cura el deſengaño) harèmos una breve, aunque toſca deſcripcion de eſta Regia Academia; para que ſe vaya acoſtumbrando poco à poco à percibir luces la ignorancia, habilitandoſe con lentitud à tener viſta para vèr deſpues, ſin el rieſgo de perderla, todo el lleno de ſus reflexos.

Eſtando en tranquila poſſeſſion la antigua doctrina de Galeno por los años de 1696. algunos ingenios hydropicos de ſaber, y ſedientos de nuevos rumbos, por donde ſe adelantaſſe la Facultad Apolinea (que dormia deſcanſada ſobre el blando lecho de el ocio) empezaron por curioſidad à repaſſar los nuevos ſentimientos (que no ſon por otra razon tales, ſino es por ſer Extrangeros) de los Modernos Volumenes; y acabò en aprovechamiento, y utilidad, lo que tuvo ſu principio en la curioſidad; porque ſatisfechos de los inventos recientes, ſacudieron el peſado yugo de el captiverio, y victorearon la libertad: aſſumpto, que le coſtò infatigable ſolicitud, è ineſſante deſvelo, haſta que hizo ſombra à eſte Congreſſo en el año de 1701. nueſtro invicto Rei, y Señor el Señor Don Phelipe Quinto, conſtituyendoſe ſu Protector, mereciendo deſde entonces apellidarſe Regia Sociedad, la que antes ſolo era una particular Tertulia, y dotandola liberal el año de 1729. con pingues rentas, y crecidos caudales, para alentar con el premio, ò (por mejor decir) para premiar à los que ſupieron ſin premio ſer

holo-

holocauſto de la Republica, y Reino, con ſus caudales, y eſtudios, quedando en ſu conſiſtencia florida, ſolo de la emulacion combatida, la que en ſu infancia ſe alimentò de el deſprecio, y de la contradiccion en ſu puericia.

En eſte glorioſo eſtado ſubſiſte hoi eſte Atheneo Regio, ſiendo de ſu admirable compoſicion la ſuperior parte, deſcendiente de Apolo, en cuya congregacion, como deſde ſu tripode, define, y decreta los mas acertados medios para la deſeada ſalud, dandole el proporcionado influxo à ſus deſignios la noble Pharmaceutica Ciencia, y la Operatrix Chirurgica Arte; ſin que en todas falten de la erudicion los primores, no menos noble porcion de eſta Academia. A eſta, pues, elevò à lo ſummo de ſus apetecidas honras la Mageſtad de nueſtro magnanimo Rei, colmandola de beneficios, y llenandola de privilegios: en cuya recompenſa (ſi tamaño favor tiene alguna) no borrarà de ſu memoria de tan poderoſo Monarcha las liberalidades todo el poder de la Parca. Aſſi lo enſeña la mejor Philoſophia en las Eſcuelas de la hidalguia; y aſsi à el caſo lo dictò el cèlebre Ramazini: *Eos verò principes, qui vel novas Academias inſtituerint, vel collapſas inſtaurarint, ſuperſtes manet etiam poſt mortem nominis immortalitas.* Aun mas à el caſo proſigue el miſmo: *Ecquid enim ſub tali Principe ſperare liceat?* Atiendaſe la razon: *Num ſuſpicari fas eſt, qui glorioſiſsimum avum ſit fortiter emulaturus, quem jam ſibi propoſuit exemplar?* (Orat. 1. in ſolemni Mutin. Acad. reſtaurat. fol. 24.) Puede ſer mas identico el motivo, ni mas acomodado à lo que ha palpado nueſtra fortuna, ſiendo notorio lo que al invicto Avuelo de ſu Mageſtad debiò la Regia Pariſienſe Sociedad, à cuya imitacion debe la nueſtra los triumphos, que goza, los privilegios, que desfruta, y la duracion, que con tan feliz auſpicio ſe promete? Y pues ha ſido el Aſtro, que inclinò benefico à toda una Mageſtad ſu Preſidente perpetuo el Señor Don Joſeph Cervi (aunque nueſtra craſſa Rhetorica manche ſus heroicos timbres, y eſclarecidos meritos) deberèmos concluir nueſtra apuntada deſcripcion con las palabras, con que finaliza ſu eruditaOracion el citado Ramazini, con el que decimos venerarà la Sociedad Hiſpa-

palenſe à ſu nobiliſsimo Preſidente: *Ut Principem, qui leges dederit, ut Mecœnatem, qui muneribus cumularit, ut parentem, qui alimenta ſuppeditarit.* (Idem loco citato)

Eſta es (erudito Lector) la Sociedad Medica Sevillana; y aun mas que eſto es; pero no puede nueſtra limitada expreſsiva ſubir haſta ſu deſmeſurada grandeza las reſpectivas voces, ni puede nueſtra pobre comprehenſion fingir el elevado eſtylo à tamaño aſſumpto correſpondiente. Pero aunque rendimos en el impoſsible las fuerzas, tomarèmos de mas alto origen ſu delineacion, y harèmos vèr como en prophecia, à los Antiguos Principes, ſer eſte Congreſſo aquella Atalaya, que deſeandola encontrar en ſus tiempos ſus agigantados talentos, dexaron ſolo prognoſticada ſu invencion con las mas cabales ſeñales, que puede deſear la mas rigoroſa critica, y eſcrupuloſo genio de eſta Real, Noble, Erudita Sociedad, como perſuadirèmos en breve, trayendo à la memoria à la letra las ſuyas.

El grande, y divino ingenio de Hipocrates nos pone à la viſta eſta obſcura ſentencia: *Quapropter ſingula prædicta ſuſcipere oportet, & Sapientiam transferre ad Medicinam; & Medicinam ad Sapientiam.* (de decenti ornat.) De ſuerte, que en el ſentir de eſte Principe, mutua, y reciprocamente ſe convierten la Sabiduria, y la Medicina. Y ſi ſe buſca la cauſa de eſta referida converſion, no ſe encuentra otra en el Oraculo de toda la Facultad Apolinea, que eſta, con que pone punto à eſta apuntada doctrina: *Quatenus igitur cum hac Societatem habet, Sapientia quædam eſt.* Que es decir, que por mas quilates que agregue à la Medicina el eſtudio, haſta tener Sociedad, no poſſee de ſabiduria los fueros, ni logra apuntarſe en Catalogo tan noble, y en tan elevada eſphera.

El Principe Griego hizo allà en ſu phantaſia un modelo tan proprio con la Sociedad Hiſpalenſe, que parece que prenunciò ſu viveza las futuras leyes, que havia de conſtruir para ſus progreſſos ſu docta Minerva, y diſcreto Numen. Fingiò, pues, à Mercurio Dios de la Medicina, y Preſidente de una Academia, en la que eligiò ſus Conſiliarios, y Socios, los mas aptos, è idoneos pa-

ar

ra el alto empleo, que emprendian sus deseos, y erigió una Sociedad, cuyos individuos fueran los mas selectos Varones en su Arte, à quienes juzgassen iguales con su Presidente los siglos, y los veneraße la posteridad como Dioses. Atencion à la letra, interin que los delapassionados Lectores cotejan la identidad de el figurado, la figura de el original, y su retrato: *Sed & apud ipsum Mercurium plerosque conspicies, quos ille ordine quodam electo donavit* (aqui) *sibique Socios numquam à latere divellendos adjunxit.* Veamos ahora quienes son para tan alto ministerio elegidos: *Neque enim gestis in civitate honoribus, neque generis nobilitate, neque divitiis solet hic Deus hominum judicare præstantiam, sed quisquis & benè vivit, & cæteris est sua arte præstantior, eamque legitimè exercet, & c.* No dice el citado testimonio de el Principe, no se deba dàr su merecido lugar à la sangre; pues ninguno mejor que los Medicos sabe el que en todos sentidos se merece este noble liquido nectar de la vida, y de la honra origen: lo que enuncia el referido texto es, que supuesta la general aptitud, connacida con la misma sangre, como previene en sus discretas constituciones este Areopago Hispalense, se requiere aquella especifica idoneidad, que se cimienta en los bien logrados estudiosos afanes de los que aspiran apuntarse en el Catalogo de Socios: *Quisquis est sua arte præstantior*; sin que sea desdoro de las mas bien laureadas frentes, exponer à el examen los generosos progressos de sus estudios, y los bien adquiridos meritos de sus literarias funciones, para lograr à costa de sus proprios sudores, y de justicia aquellas sillas, que para tales Alumnos dedica este juicioso Congresso: *Mercurii verò chorus* (prosigue siguiendo la descripcion el Principe, y nosotros con èl) *modestos omnes continet, eosdemque artium peritos: sic singulis quidem sedes assignatæ propriè sunt.* Deldixera de su elegancia tan ajustada expresion de la Academia Hispalense, si la reduxera à la materna lengua la nuestra: entienda el entendido, mientras seguimos nosotros de nuestra idea el rumbo, concluyendo con el Galeno su adequada inscripcion: *Hic cernes Socratem, cernes Platonem, Homerum, Hippocratem, & qui hos viros sequuntur, quos omnes Deus,*

& ſibi Miniſtros elegit, & apud ſe primos, & quaſi alteros Mercurios eſſe voluit, quos nos æquè ac Deos colimus, & veneramur; (Orat. ſuaſor. ad artes cap. 2. col. 7. & 8.) Eſte es tu Preſidente, eſtos los Socios; aſsi los prognoſticò Galeno: aſsi los admira el Orbe: aſsi los veneraràn las edades futuras.

Parece, queda afianzada con la authorizada tutela de los Principes, ſer realidad, y no exageracion fabuloſa de la Sociedad la grandeza; y parece que con ſu ereccion quedan ſaciados los deſeos de muchos, que en los paſſados ſiglos ſuſpiraron por vèr en ſus tiempos ſemejante Congreſſo: entre los que advertimos à el docto Frambeſario, quien deſpues de haver plantificado un modelo de la Sociedad Hiſpalenſe, un ſolo boſquexo (ibamo à decir) exclamò conſiderado: *Tantæ molis opificium abſque Regis auxilio ad finem perduci nequit*: gloria, que no ſabemos ſi alcanzò; y corona, que à ninguna de las mas cèlebres Academias de Europa tiene que invidiar la nueſtra. Pero haga calma la pluma, mientras regiſtran los Curioſos à Verulamio, Baglivo, y otros, que extendieron ſus diſcurſos ſobre eſta idea, volando donde la nueſtra no puede dàr alcance; y concluyamos con el Romano Orador, cuya inimitable facundia parece que prophetizò la felicidad de eſte ſiglo en la bella expreſſion, con que delineò ſu viveza el mas primoroſo dibuxo de la Sociedad Hiſpalenſe. Darè nos ſus doradas palabras, porque no deſfigure nueſtro toſco pincel los hermoſos raſgos de ſu pluma: *Sed quæ naturæ principia ſint, Communitatis, & Societatis humanæ, repetendum altiùs videtur; eſt enim primum quod cernitur in univerſi generis humani Societate; ejus autem vinculum, eſt ratio, & oratio* (Cicero 1. de offic. fol. 357. & 358.) Haſta aqui de la civil Sociedad: ahora à el caſo: *quæ docendo, diſcendo, communicando, diſceptando, judicando conciliat inter ſe homines, conjungitque naturali quadam Societate.* Y porque previa ſu alto Numen la variedad de Sociedades, diò la primacia de todas en la dignidad à la nueſtra: *Sed omnium Societatum nulla præſtantior, nulla firmior, quàm cum viri boni, moribus ſimiles ſunt familiaritate conjuncti.* Los que libres de extrañas preocupaciones conocieren la vaſta pericia de

los

los individuos, que ilustran este Emporio de las Ciencias, podràn sin escrupulo formar juicio de su prestancia, de su estabilidad, y firmeza.

Mas, para què son, aunque honrosos, extraños testimonios, quando los dàn sobrados, y mas calificados sus Obras? Por sus frutos se conoce su tamaño. Veamos ya, y desentrañemos de sus Dissertaciones la medula. Fundanse los delicados pensamientos, con que persuaden sus raciocinios, en las mas justas leyes de el mechanismo, teniendo presente sus doctos, eruditos Authores, que no se puede explicar el arcano modo de obrar la naturaleza con otro mas proprio methodo, y arte, que con aquel que ha llegado à imitar con tanta similitud sus portentos, que han hecho casi indistinguibles sus artefactos de las naturales machinas sus artifices; haciendo el primor del arte unas vivientes machinas sin alma, ò artificiosas naturalezas sin vida: las historias refieren prodigios, que pueden registrar los Curiosos, y no puede transcribir puntualmente nuestra Censura.

Extrañaràn, sin duda, los afectos à la Spargyrica se echen à rodar en esta Obra las voces de su Dialecto. Sentiràn esta novedad sus apasionados; pero contentense con el tiempo, que ha tyranizado su imperio la mejor conducta para la explicacion practica de los Medicos dubios, y sepan con Palilio, lo que de èl aprendiò el Docto Lemort: assi dice: *Ignis furni tui, mi Lemorti, ò quantum differt ab igniculo naturæ corporis animati!* (Epist. 14. de vanitat. obtrect. Hippoc. & Gal.) Lo proprio havràn visto los Doctos en diversos parages en Baglivo, Bochnio, y otros; entre quienes no podemos omitir las palabras de el insigne Pitcarnio: *Dulce, etenim, est, atque utile duobus verbis fieri & Medicum, & Philosophum.* (Fol. 67. fior. oper.) Què bien quadra à este linage de Facultativos, lo que el Divino Valles enunciò en ocasion semejante! *Meritò ars ob brevem formulam vilipenditur.*

Dexando este trillado rumbo los Doctos Socios Authores de estas Dissertaciones, bien impressionados de la dissimilitud de las Chymicas operaciones, y sus perfectos productos, para hacer verdadero Analogismo con las obras

de

de la naturaleza, han escogido el especioso itinerario de la mechanica, (*Strom ratiocinor. mechanicor. in Medicina usus vindicatus.*) en cuyas reglas se establecen con la posible claridad de la viviente economia los phenomenos, y por consiguiente de su lesion los motivos, y origen de sus movimientos. Por esto el Docto Cornario, siguiendo de la Rhetorica las leyes, à el describir de el Medico las dotes, esfuerza el pensamiento con el orden de las subalternas Ciencias, que debe estudiar el que pissare las Escuelas de Apolo, dando el ultimo lugar à la Mathematica, de quien es la Mechanica miembro: *Medicina verò requirit naturam idoneam, à puero institutionem, doctrinam linguarum, litterarum Philosophiæ, Mathematum, & totius naturæ cognitionem.*

En estas leyes, y en este sensato systema afianza el Medico su acertada conducta, el Chirurgico la seguridad de sus operaciones, y todo el logro de sus trabajos, y prosperidad en sus executiones. Verán en estas Dissertaciones los estudiosos el primor, con que executa la Cirugia las mas dificiles, y laboriosas manuales obras, y se desengañarán, de que no está en los Extrangeros tan radicada esta Ciencia, que no sepan manejarla con magisterio los Españoles; siendo sin vanidad el norte de todos nuestros Chirurgicos Hispalenses Socios, desterrando con su feliz acertada practica el panico terror, que havia en los poco versados infundido aquella voz Hipocratica, que suena temerosa en el lib. de Medico: *Turpe est non contingere à Chirurgia quod velis*: (Ibi fol. 6.) porque desvanecieron ha dias este recelo con el continuado uso de sus operaciones, mas que de infamia, origen de grandes curaciones, y de aventajados creditos en su Arte, animados ya à continuar sin tergiversacion en las mas dificiles, con el mismo Principe por estas palabras: *Est enim usus ipse egregius manuum exercitator, & magister.* Y siendo cierto, que *plus valet oculatus testis unus, quàm auriti decem;* (Lib. de Flatib.) alguno de nosotros puede ser ocular testigo de essa admirable Lithotomia, que se refiere, y de sus felices progressos, y prosperidades.

Registrarán, en fin, los peritos Lectores en estos Acade-

Academicos Actos el ſummo deſvelo, con que ſe aplican los Alumnos Pharmaceuticos de eſta Medica Encyclopedia, para enriquecer la materia Medica, peregrinando por los tres Reinos, para abaſtecer con opulencia quantas indicaciones propuſiere llenar el Medico mas prolixo, miniſtrando ſu pericia, no en aquella rudeza, con que ſuele exhibir la naturaleza ſus entes; sì empero, purificados, y expurgados de quantos incongruos miſcibles les hizo participes ſu formacion: *Chymia Medicinæ miniſtra, & Socia*: para que aſſi preparados, ſean mas commodo inſtrumento para la curacion, y profligacion de los preternaturales materiales nocivos; ſirviendo, en fin, por eſte medio, como la dieſtra Cirugia, para que el Phyſico con ſus adminiculos poſſea todo el lleno de luz, que neceſsita para ſus aciertos practicos. (*Medico honorificum eſt, ſi partem Medicinæ Chirurgicam mente calleat.* Ferd. Weinhart Medic. officioſ. cap. 7.) Aſſi lo predica la razon en la mejor cathedra de la experiencia, y en la voca de el grande Hipocrates: *Firma item memoriæ teneto medicamenta, & ſimplices facultates, & deſcriptas, & c.* (Lib. de Decent. Ornat. fol. 7.)

Con eſtas noticias, que tributan los laborioſos afanes de eſtos ſubalternos Facultativos, ſe completa aquella poſſible ſeguridad, que permite nueſtra humana, y caduca Ciencia, y ſe le dà el alma à el racional methodo: real itinerario, por donde para el exterminio de los morbos, camina ſin rieſgos la mente con eleccion juicioſa: cryſol de los aciertos Medicos; y piedra de toque de las practicas felicidades. (*Hic eſt lapis lydius, quo veri rationales Medici à ſpuriis, & adulterinis, empiricis nempe, & ab agyrtis diſcernuntur.* Wenhart. artic. 7. fol. 49.) En eſte cientifico Duo eſtà toda la harmonia ſuave, y grata combinacion, de quienes (digamoslo aſſi) es el Maeſtro de Capilla el Medico Docto, ajuſtando con unas, y otras voces aquel tono, que ſuena melodia, para quien de ſu rhythmo percibe el apetecible ſonido de ſu ſalud, y de ſu ſanidad la mejor Muſica: ò ſea en hora buena el Capitan, à cuyas ordenes obedecen, como valeroſos Soldados, unos, y otros peritos Artifices; en cuya uniforme

me ſu balternada execucion eſtà, y conſiſte la extirpacion de los hoſtiles aſſaltos, que à la ſalud hace el eſquadron de los males. (*Præſidem agat Medicus, atque inter eos ſplendeat ut dux inter milites.* Idem cap. 8.)

Finalmente, con las practicas inſtrucciones, que diſpenſa la Cirugia, y la copia de exquiſitos remedios, que ofrece la docta Pharmacia, preocupado el Medico de quantas varias noticias le previene ſu obligacion, llegarà ſin duda à poſſeer el arcano mas firme, y la verdadera univerſal Medicina, que es en la pluma de Sinapio, el que es en la de todos, con ſola la luz natural, el norte fixo de los aciertos: (*Hæc enim eſt arcanorum ſummum arcanum, hæc eſt baſis, ac firmiſsimum Artis Medicæ fulcrum.* Idem Medic. officioſ. art. fol. 49.) *Secretum ſecretorum* (dice el citado Moderno) *eſt methodus medendi.* Cuya ſentencia (como las mas, ſino todas) la previno la omniſcia Antiguedad, ſiendo ſu organo el docto Capivacio, reſpondiendo à uno, que invidiaba ſus curaciones felices: *Diſce meam methodum, & habebis mea ſecreta.* Con el methodo feliz, por eſtos medios lograrà el perito coger la ocaſion en la ocaſion; ſin la qual los mas cèlebres eſpecificos ſon en valde, y ſe hacen delinquentes: *Quæ verò nocuerunt, ob id quod non rectè uſurpata ſunt, nocuerunt.* (Hipp. lib. de Arte fol. 2.) Y con la qual es Triaca el mas decantado veneno. Eſta es de las curaciones el criterio, y pauta de las proſperidades; y en eſta conſiſte, mas que en lo abſoluto de los remedios, la felicidad de los ſuceſſos: en cuya atencion vacilan los mas de los experimentales argumentos, que hoi, màs que nunca, andan ſin utilidad tan validos, y ſin la razon tan aclamados. Pero ſigamos nueſtra Cenſura, y demos de mano à eſta apuntacion. (*Occaſionis momentum eſt anima Curationis.* Medic. officioſ. art. 7.)

En eſta literaria Tertulia ſe forman, perficionan, y pulen, à impulſos de los mutuos certamenes, y luchas de el entendimiento, aquellos hombres, que el Orbe admira, y ſeñalan, como con el dedo, eſtas practicas Diſſerraciones: en las que miniſtrandoſe unos à otros el caudal de ſus Eſtudios, ſe enriquecen mutuamente, texiendo

do con ſus perſonales afanes ; y tareas aquel hilo, que ata, y encadena la perfeccion, y complemento de cada una de las Facultades, que le componen , è integran, cumpliendo à la letra de los preceptos de Hipocrates el que es para el auxilio de los pacientes el primado, practicando ſin el interès de la retribucion la conferencia, y conſulta, que aclara de los mas intrincados morbos la mas ſegura conducta ; executando en eſta noble fructuoſa , y Regia Academia , en voz , y en ſus Eſcritos lo que muchas veces eſcasèa , y omite la corta, y abatida fortuna de los miſeros egrotantes. Aqui, pues, volvemos à decir , ſe llama à juicio la enfermedad ; y ſe hace parecer delinquente , y reo para ſu exterminio el enemigo de la ſalud : *Alios quoque* (aconſeja el Divino Maeſtro , inſtruyendo à el Medico Practico) *accerſere juſſerit , quò ex communi conſideratione* (aſſi lo practica eſta Sociedad Sevillana en los ocurrentes , publicos , y privados accidentes) *res circa ægrum inquirantur , ac cognoſcantur ; & illi* (los Socios) *cooperatores fiant , ad auxilii ferendi facultatem.* (Lib. Præcept. fol. 8.) Atienda ahora , y vea eſta nobiliſsima Ciudad el theſoro , que circunſcribe en ſus terminos, y el taller, que en ſus limites encierra , donde à porfia ſe labran los mas firmes Antidotos de la publica ſalud (unico primario eſcopo de un tan zeloſo Cabildo) para que retribuya las gratitudes , y aprecio à la Mageſtad, que le patrocina , y à la fructuoſa aplicacion de ſus individuos.

Pudieramos , à no ſer dilatada nueſtra Cenſura, ocurrir à algunos leves reparos , tan debiles , que ſolo puede hallar abrigo en el vulgo , y fomento en los emulos ; pero diſſimulemos el agravio , por no abochornar con ſu narrativa aun à los miſmos , que los producen: dexemoles arbitrio para la retirada , ò demoles tiempo para el arrepentimiento : el que eſperamos conſeguir , ſino huyen la ocaſion de promulgar la palinodia , en la leccion de eſtas doctas Diſſertaciones : en las que , aunque ſu encono no todas las encuentre puràs practicas (como dicen) ya ſaben con el grande Hipocrates, que *Vigilantia , & mens , ad aliquid intentata , trahunt ad ſe , quid eorum ,*

eorum, quæ ad vitæ honestatem pertinent, etiam (aqui) *ex disputationibus nihil utile tractantibus* (Lib. de decent. ornatu.) Ranciola, è indigna objeccion, que ha dias produxeron contra las Universidades; y ahora contra las Sociedades reſucitan; ſiendo de unas, y otras el deſprecio la mas convincente eficaz ſolucion.

Parece, que llevada de no sè què arrebatado eſpiritu, hiriò la pluma en el blanco, que hacia nueſtro deſtino: paſſe por arrebatamiento eſta digreſſion, y volvamos à encadenar nueſtros penſamientos. Queriamos, llevados de la violencia de el afecto, y zelo de la verdad, hacer pauſa en cada una de eſtas eruditas Diſſertaciones; pero retraxo la impoſſibilidad el intento, y torcò à recoger lo arduo de la empreſſa: por lo que cuerdamente advertidos, ſolo con el docto Jeſuita Guevara de eſtas Diſſertaciones decimos: *Quæ ita pariter de victoria decertant, ut dum nulla vinci patitur, quælibet ſibi merito victoriam arroget.* (In approbat. Philoſoph. Natal Corpor. Chriſti.)

Haſta aqui (Noble, Regia, Docta Hiſpalenſe Sociedad) pudo nueſtro toſco pincel dibujar eſſas (que mas han ſido borrones, que coloridos) de tus timbres, y proezas cortas expreſſiones: haſta aqui rayò nueſtro pequeño, limitado Numen: ceſsò aqui nueſtra Cenſura; pero no concluyò nueſtro deſeo, ni ſe cerraron nueſtros labios para daros repetidos parabienes por los miembros, que os componen, y Heroes, que os iluſtran, debiendoſeos, como à Madre, quantas glorias, y palmas adquieren vueſtros Hijos; porque

---------- *Quæ ſparguntur in omnes,*
In te mixta fluunt; et quæ diviſa beatos
Efficiunt, collecta tenes. (Claud. lib. 1.)

Aſſi lo repetimos con la pluma; aſſi lo publicamos con las voces, aunque haya emulos, que critiquen nueſtra Cenſura de hyperbolica, y la characterizen de exagetiva: *Carpant, exſibilent: ſat nobis veritas.* (Gutierrez Curſu 5. lect. fol. 120.) Libre camina de eſta nota nueſtro dictamen; porque *tantum abeſt ab adulatione oratio, quantum abeſt à neceſsitate*: (Plinius.) Quando ſepan, que eſta Bi-

Bibliotheca neceſſita mendigar agenos lucimientos, y peregrinos triumphos, entonces les damos licencia, para que nos increpen de ponderativos, y nos noten de aduladores; pero interin concluimos nueſtro dictamen, eſtando en el de que eſtas doctas, profundas, y ſelectas Diſſertaciones contienen la mas ſelecta doctrina, la mas ſegura, y ajuſtada à la feliz methodica practica racional, fin, y deſtino unico de eſte Congreſſo, y óbjecto de ſus repetidos Actos, perpetuados en la Impreſſion, à que aſpira, y mas en la memoria de los que deſeamos ſu utiliſſima indeleble manſion; para que ſean pauta, y gobierno de los aciertos, à que todos uniformes aſpiramos.

Eſte es nueſtro parecer, ſalvo, &c. en 20. dias de el mes de Noviembre de 1736. años.

Doct. D. Iſidoro Maſtrucio. *Doct. D. Dionyſio Fernandez Lozano.*

Doct. D. Manuel Maſtrucio.

IN

IN LAVDEM REGIÆ HISPALENSIS MEDICÆ Societatis, atque aliquale hujus Operis encomium Josephus Philippus de Matos, addictiſsimus Minervæ Alumnus, hoc canebat

EPIGRAMMA.

HIſpalici Cœtûs fulgent monumenta Virorum,
In quibus affulget Phœbus in Arte potens.
Artis Apollineæ clarè penetralia pandunt:
Atque peracta refert lumine quiſque ſuo.
Augurium felix ex corde *Gaviria* promit:
Hìc Societatis Regius extat honos.
Igleſias liquido nervoſo corpus alente,
Nerveus extruitur funis in ore ſuo.
Dumque *Perez* validè Singultûs concutit iram,
Singultum removet, ventris ab axe fugans.
Virtutem Stibio ſollers *Ortega* reponit:
Et rediviva patens vis vomitiva venit.
De Polypi geneſi ſyſtema *Galante* recludit;
Fœtoriſque notam pellit odore vigens.
De Niveo potu demonſtrat plurima *Cote*;
Dumque datur purgans, ſæpè valere probat.
Clara Rachitis adeſt, *Niolo* laudanda docente:
Qualiter & nutriat corpora ſuccus, ait.

Invalidam partem rectè *Montero* recìdit:
Sic, totum ut vivat, pars nocitura perit.
Ossibus hìnc *Arias* Cranii dum frangitur, adstat:
Fractaque dum signat, glutinat inde celer.
Mox *Corrèa* refert constans de Sulphure mira,
Qui l, quotuplex, vires, atque deinde modum.
Jure *Gaviria* amat dira in Pleuritide Vinum;
Cui Phrenitis obex, testificante Sene.
Plura *Moreno* vigil de sæva Syncope promit;
Robur quî redeat roboris arce docens.
Iglesias sequitur Vermis penetralia pandens,
Semine, quæ vivunt, constituenda probans.
Signa *Perez* tradit, cur Mors subitanea subsit,
Et vitæ, & mortis clarificando modum.
Calculus extrahitur, *Montero* dante medelam:
Motio difficilis; Vir tamen addit opem.
Vulnera demonstrat Capitis dum *Pellicer* aptè,
Ut Cranium terebret, perficit ipse modum.
Vipereum signat scriptis *Ortega* Venenum,
Ipsi in se renuens illud inesse feræ.
Hìnc *Arias* Ossis Cariem demonstrat apertè,
Divini Coi fulgida verba notans.
Ortiz Hippocratis dictum componit amussim,
Corpore dum fluido, tuta Catharsis ovat.
Cum *Genovard* Palmæ morbosam *Carrio* prolem
Explicat, & seriem doctus uterque canit.
Sic Societatis nitidè fulgentis Alumni

Ar-

Artis Phœbeæ lumina clara tenent.
Omnibus affulget *CERVI* clariſſimus Orbi,
Dexter Apollo micans, & Coryphæus amans.
O præclara quidem Societas lampade fulgens,
Quâ Phœbea Domus lumine plena micat!
Solis ab exortu reſonet tua fama per Orbem,
Quò radios condens Cynthius ipſe latet.

FEE DE ERRATAS.

PAg. 4. lin. 17. *abſtrinxit*, lee *obſtrinxit*. Pag. 9. lin. 21. Regia, *lee* Regio. Pag. 10. lin. 29. *dignationem*, lee *dignotionem*. Pag. 11. in. 33. *non*, lee *nos*. Pag. 12. lin. 15. *Chroniſtæ*, lee *Chroniſta*. Ibi lin. 29. *induſtriam*, lee *induſtrium*. Pag. 13. lin. ult. *vere*, lee *veri*. Pag. 14. lin. 31. *celeberrimo*, lee *celeberrimum*. Ibi lin. 34. *recenſque*, añade *inventa*. Pag. 15. lin. 18. *invidam*, lee *invidiam*. Ibi lin. 20. *hujus*, añade una Coma. Pag. 31. lin. 14. tengan, *lee* no tengan. Pag. 36. lin. 27. lib. 2. *lee* lib. 4. Pag. 44. lin. 28. *reddetur*, lee *redderetur*. Pag. 72. lin. 18. phogiſticas, *lee* phlogiſticas. Pag. 107. lin. 7. ſales, *lee* tales. Pag. 120. lin. 19. las *lee* los. Pag. 133. lin. 30. *omere*, lee *vomere*. Ibi *mco*, lee *meo*. Pag. 139. lin. 3. hydropeſia. *quiteſele el Punto*. Pag. 150. lin. 20. parage, *lee* paſſage. Pag. 184. lin. 6. Clarius, *lee* los Clariſsimos. Pag. 236. lin. 9. *Grammium*, lee *Prammium*. Pag. 237. lin. 1. *Nincrinum*, lee *Nicrinum*. Pag. 239. lin. 38. *et*, lee *ut*. Pag. 265. lin. 31. *manifieſta*, lee *manifeſta*. Pag. 300. lin. 12. *illum*, lee *illud*. Pag. 316. lin. 21. ſigan, *lee* ſirvan. Pag. 336. lin. 36. encontrarſe, *lee* no encontrarſe. Pag. 351. lin. 14. *eſtatæ*, lee *æſtate*. Pag. 361. lin. 5. pudiendo, *lee* puedo. Pag. 362. lin. 24. Incycl. *lee* Encycl. Pag. 368. lin. 5. *invadunt*, lee *evadunt*. Pag. 409. lin. 26. plaga, *lee* plagas. Pag. 459. lin. 5. lo quarto, *lee* lo tercero. Pag. 469. lin. 18. *conferentes*, lee *conferente*. Pag. 490. lin. 14. *bibuntu*, lee *bibuntur*.

He viſto las *Diſſertaciones varias, Theoretico-Practicas, Medicas, Anatomico Chirurgicas, y Chymico-Pharmaceuticas* de la Real Sociedad de Sevilla, ſiendo Preſidente el Doct. D. Joſeph Cervi, del Conſejo de S. Mag. primer Medico de ambas Mageſtades, y Preſidente del Real Proto-Medicato; y con eſtas Erratas correſponde a ſu Original. Madrid, y Septiembre 11. de 1736.

Lic. D. Manuel Garcia Aleſon.

TASSA.

HAviendoſe viſto por los Señores de el Real Conſejo eſte Libro intitulado: *Diſſertaciones varias, &c.* eſcrito por la Real Sociedad de Sevilla, taſſaron los Señores de èl à ſeis maravedis cada pliego, como mas largamente conſta de ſu Original.

SE

SERIE DE LAS DISSERTACIONES DE ESTE LIBRO.

ORACION Inaugural para principiar la Academia, enunciada por Don Diego Gaviria, Vice-Presidente. Pag.1.
DISSERTACION I. Medica sobre la nutricion, que enunciò D. Marcelo Iglesias. Pag.17.
DISSERTACION II. Medica sobre el Singulto, que enunciò D. Manuel Perez. Pag.51.
DISSERTACION III. Anatomico-Chirurgica de el Polypo de Narices, que enunciò D. Juan Galante. Pag.75.
DISSERTACION IV. Chymico-Pharmaceutica sobre el Antimonio, que enunciò D. Joseph de Ortega. Pag.95.
DISSERTACION V. Medica de el Uso de el Agua tria en la operacion de los Catharticos, que enunciò D. Thoribio Cotte. Pag.117.
DISSERTACION VI. Medica de el Rachitis, que enunciò D. Gavino Niolo. Pag.141.
DISSERTACION VII. Anatomico-Chirurgica de Gangrena, y Estiomeno, que enunciò Don Luis Montero. Pag.163.
DISSERTACION VIII. Anatomico-Chirurgica sobre las Heridas de Cabeza, que enunciò Don Gregorio Arias. Pag.177.
DISSERTACION IX. Chymico-Pharmaceutica sobre los Azeites Essenciales, que enunciò Don Francisco Correa. Pag.205.
Oracion Inaugural Medica para principiar la Academia, que enunciò D. Diego Gaviria, Vice-Presidente. Pag.227.
DISSERTACION X. Medica de el Syncope, que enunciò D. Bartholome Moreno. Pag.247.
DISSERTACION XI. Medica sobre Lombrices, que enunciò D. Marcelo Iglesias. Pag.273.
DISSERTACION XII. Medica sobre las subitaneas Muertes, que enunciò D. Manuel Perez. Pag.293.
DISSERTACION XIII. Anatomico-Chirurgica sobre la Lithotomia, que enunciò D. Luis Montero. Pag.319.
DISSERTACION XIV. Anatomico-Chirurgica sobre la opera-

operacion de el Trepano, que enunciò en el Theatro Anatomico D. Gaſpar Pellicer. Pag. 341.
DISSERTACION XV. Phyſiologico-Pharmaceutica ſobre el veneno de las Viboras, que enunciò D. Joſeph Ortega. Pag. 395.
DISSERTACION XVI. Anatomico-Chirurgica, exponiendo el Aphoriſmo 45. de la Seccion 6. de Hipocrates, que enunciò D. Gregorio Arias. Pag. 417.
DISSERTACION XVII. Medica, que exponiendo el Hiocratico 9. Aphoriſmo de la Seccion 2. enunciò D. Joſeph Ortiz. Pag. 441.
DISSERTACION XVIII. Medica de la Epidemia Catarrhal de el año de 1733. que expuſo D. Chriſtoval Carrio. Pag. 487.
DISSERTACION XIX. ſobre el miſmo aſſumpto, que expuſo D. Joſeph Genovard. Pag. 503.
Apendix à la Diſſertacion XIII. de D. Luis Montero.

PRO-

PROLOGO
à el Lector.

SALE à la publica luz, Lector benevolo, eſte primero Tomo de Diſſertaciones Phyſico-Medico-Chirurgico-Anatomico-Pharmaceuticas, que la Real Hiſpalenſe Medica Sociedad, à expenſas de las laborioſas tareas de ſus infatigables eſtudioſos Alumnos ha trabajado. En ellas veràs un ameno penſil, variamente hermoſeado con ſelecta diverſidad de materias Medicas, Chirurgicas, Pharmaceuticas, y Anatomicas; no quedando ſolo explicada ſu amenidad en lo hermoſo de las flores, sì tambien, y principalmente en lo abundante de los fructos. De eſtos percibiràs la dulzura, ſi llegares à guſtarlos deſtituido de toda emulante preocupacion; mas ſi tocaren tu paladar imbuido con la cholera de tu emulacion exaltada, no hai duda, que en ellos encontraràs amaricante ſabor; no proprio de el objecto, sì efecto de el organo recipiente.

Extrañaràs la dilacion de eſta Obra, quando hà dias, que eſtà el Orbe literario en la expectacion de ella. Mas ſi reflexionas las caſuales contingencias, que en el decurſo de la Impreſſion de un Libro (y mas Obra de varios Ingenios) ocurren, puede ſer no la extrañes.

Obſervaràs en eſta Obra ſer el principal eſcopo de eſte Regio Congreſſo inveſtigar los principios mas conducentes à una recta ſegura Praxis (fin primario de la Apolinea Facultad) aunque no và huerfana de principios Theoricos; ya para ſatisfacer generalmente à el guſto de los Profeſſores, y ya porque una bien fundada Theorica es ſolido cimiento para una feliciſſima Practica.

Con el tranſcurſo de el tiempo te ofrece eſta Re-

all

al Sociedad proſeguir en ſu Impreſſion, conforme fueren ſus Individuos trabajando con ſus afanes, y ſudores otras varias materias, en que logre el Publico utilidad para la conſervacion de la ſalud humana. No deſprecies de ſu buen deſeo el fin anhelado, que es lograr con tu obſequio beneficio para e comun. Y en el interin que procura esforzar de ſus z eloſos afanes las tareas; Vale.

ORA-

ORATIO INAUGURALIS

PRO SOLVENDIS STVDIORVM

FERIIS

IN REGIA HISPALENSI

SOCIETATE

PRÆLECTA

A D. D. DIDACO GAVIRIA

ET LEON,

REGIÆ MAJESTATIS A CUBICULO MEDICO,

EJUSDEMQUE SOCIETATIS SOCIO VICE-PRÆSIDE.

ANNO DOMINI MDCCXXXI.

IN tam ſpectabilem deſcenſurus arenam pes hæſitat, lingua titubat, mentis acies præ timore vacillat (Doctiſſima, Perilluſtris, Regia Hiſpalenſis Societas.) Quomodo enim in verbis tremebundus Orator coram ſapientiſſimo, totoque terrarum orbe celeberrimo Lycæo verecundi ſilentii catenas infringat? Aut quid tenuitatis noſtræ rivulus, *vena qui paupere manat*, vel guttulam addere tentet inſondabili

dabili ſapientiæ Oceano, cujus exundantibus litterarum fluctibus, velut Ægyptus Nilo ingenii noſtri ſterilitas ubertatem, mens in ambiguo hæſitans portum, inexhauſta ſtudiorum ſitis copioſiſſima Sophiæ fluenta debere fatetur? Quo denique pacto devinctiſſimus animus non corruat venerabundi ſtuporis catenis præpeditus? In Lugdunenſi Gallico Muſæo Calligulam, ferunt, Aram conſtruxiſſe, ut in ea annua litterarum penſa ſolverentur, quæ ſi minùs rectè quiſquam confeciſſet, linguâ quidquid ſcripſiſſet, delere tenebatur; timidi propterea quotquot aderant acceſsêre, quin & infœlix quandoque ſe præcipitem dedit, ne ignorantiæ nigrum thita ſuæ ipſius orationi vel invitus præfigere cogeretur: unde pro roſtris verecundo timore dicturis optimè adaptatur Lugdunenſe illud: *Rhetor dicturus ad aram.* Timor ergo noſter veniâ potiùs, quàm reprehenſione dignus; quippe & Muſæum hoc ſapientiæ dignitate toto, quod ajunt, Cœlo Gallicum illud præcedit, & Orator ignoratione Lugdunenſem, ut ingenui ſit in me animi, non verecundæ moderationis ſapientis illud effatum confiteri: *Stultiſsimus Virorum ſum, & ſapientia hominum non eſt mecum.*

Plura ſunt equidem, quæ mentis noſtræ aciem uno velut obtutu in ſe convertere pro gratitudinis noſtræ in tot nobis oblata beneficia ſignis rependendis, jure merito vendicant, cogunt, impellunt. Inter hæc tamen Catholici noſtri PHILIPPI V. Hiſpaniarum Regis invictiſſimi (quem Deus incolumem pro votis ſervet) munificentia ſe prior extulit; qui ſe fauſtiſſimum Societatis hujus Protectorem agere necdum contentus, eam denuò Regiis ſumptibus, Alexandros, Darios, Scipiones, Auguſtos liberalitate præcellens, honore ditiſſimo, divitiis honoratiſſimis cumulavit; ut ad rem potiſſimùm noſtram Plinii illud dictum videatur: *Tanta benignitas Principis, tanta ſecuritas temporum eſt, ut ille nos principalibus rebus exiſtimet dignos.* Cujus ſuprema authoritas operoſa illa negotia, quæ Veſpaſiano Imperatori Plinius retulit, ſuperavit: *Res quidem ardua eſt*, ajebat, *vetuſtis novitatem dare, novis authoritatem, obſcuris lucem, obſoletis nitorem, faſtiditis gratiam, omnibus naturam, & naturæ ſuæ omnia.* Quorum explicationem miſſam face-

facere, & verborum eloquens energia, & tanti theatri suadet majestas, quæ rudem in hoc Minervam dedignarentur. Nec tamen silentio præteream benevolentiam illam, quâ, cùm è Regiâ Societate nostrâ Deputati Professores in Castelli-albi vicum, Magnificentissimum Regem salutaturi, devenissent, re compertâ, tanquam de suo ipsius opere, quod tantum non à fundamentis erexerat, in tantæ dignitatis fastigium evecto lætus exultans, statim protulit: *Societas equidem mea, quam & in nostram protectionem accepi, & Regiis è Barcinonci litteris nobilitavi.* O egregiam dignationem, & Regiâ liberalitate dignissimam! Non plus ultra potuit nostræ gratitudini metas præfigere, nec diutiùs duraturas, aut meliùs in Herculeis columnis, quàm in nostris pectoribus infixas. Extollat, qui velet, aut eximium memoriæ decus, aut amoris gratissimum pignus; mihi namque præ stupore vel in percipiendo hæret intellectus. Quænam ergo inter tot Europæ litterarum monumentis celebres Academias de sui Domini in se collatis beneficiis coram mundi theatro nobiscum certare audeat? Tu, Regia perillustris Societas, nulli in hoc concessura, ad hanc velut Polycleti regulam tui instituti munera revocanda perpendes:

Nec tibi, nec tua te movent, sed publica vota,
Principis est virtus maxima nosse suos.

Tuque

Magnanimè Hesperidum Princeps, generosa Potentum
Progenies Regum, totus cui temperat Axis
Hesperius, cui justa licet pro munere sceptri
In geminos dare jura polos; nam sive micanti
Surgit ab Æois curru fulgentior undis,
Sive agit in cæcis pallentia regna tenebris
Phœbus equos, tua sceptra, tuos, PHILIPPE, triumphos
Conjugii, ELISABETH, faustissima pignora NATOS
In majora tuam, si fas dixisse, coronam
Regna elaturos, dives quà currit Hidaspes,
Aut quà spumosum terno bis gurgite Pontum
Euxinum perrumpit aquis Germanicus Ister.
Tu Princeps, Authorque sacri, PHILIPE, Lycæi
Excipe nunc roseo, quo respicis omnia, vultu

Hoc opus, exiguumque licèt de ſupplice munus
Ad ſacros admitte pedes, dum munera tutos
In majora animos ſumet: modò, maximè Regum,
Adſis, & placido adſpiret REGINA favore.

Officia poſtmodum noſtra arctiſſimis beneficiorum vinculis, quibus parem referre gratiam vix, ac ne vix quidem gratiſſima obligati animi pignora poterunt, in ſe devinxit imponderabilis authoritas, ſupraque modum laudabile ſtudium noſtri Doctiſſimi, Illuſtriſſimi, ac Beneficentiſſimi Præſidis D. D. D. Joſephi Cervi, Equitis Parmenſis, Regiæ utriuſque Majeſtatis Archiatri, totius Hiſpaniæ Proto-Medici, Regii Conſiliarii meritiſſimi, cujus corporis dotes, eximia ingenii vis famæ celebritate clareſcunt. Demoſthenem, aut Ciceronem in ejus laudibus enarrandis ſufficere dubitem. Ingenuè fateor, ſtupeſcit animus pro rei magnitudine; ſed quid mirùm, ſi Herculeis veluti catenis, quibus me abſtrinxit, labia compreſſit: ipſius ne dicam in omnes, ſed vel in me unum collata munera dicendi modum excedunt, quorum certè, ut extollam, inopem me copia fecit. Expendam ne captum illum ſupra humanum, ingenii aciem acutiſſimam, quibus viſa perſpicit, occulta rimatur, an conditiſſimum in tanta dignitate leporem, quibus ſe omnium pectoribus inſinuat, ut falſum referant Ovidiana illa:

Non benè conveniunt, nec in unâ ſede morantur
Majeſtas, & Amor----------

an facundum illud eloquium naturâ potiùs quàm arte, utrâque tamen comparatum, Catones, Tulliſque, & ſententiarum pondere, & aureo orationis flumine longè præteriens,

Cujus in ingenio eſt Patriæ facundia linguæ
Quâ prior in Latio non fuit ulla foro.

Unum pro multis publicâ conteſtatione vulgatum teſtimonium, quod & noſtræ Societatis maximæ gloriæ, & ipſius in verbis, quâ pollet, Suadæ pignus elegantiſſimum, cum Auguſtiſſimos Reges, Prolemque Regiam omine fauſtiſſimo in Hiſpalenſi Arce commorantes pro Regiâ Societate, cujus caput eſt, & quam à pedibus ad caput extulit, pro tanti theatri majeſtate alloquens fœlicitavit.

Ibi

Ibi gratiæ ſuum ſolium, facundia exaltationem, verborum, eloquiique robur Rhetorica mirata eſt. Unde dubio inter eruditos certatum eſt animo, utrâ priùs coronâ eruditiſſimum, & de tot ſimul litterarum ſtudiis optimè meritum virum dignarentur, donec ex utroque Principem, & ut ajunt, ambidextrum, elegans utriuſque Magiſterium proclamavit, ut quod de Reginald. Manutius protulit, id ſine aſſentationis periculo noſtro oratori omnium ore adaptatum videatur: *Utrâque manu decertans, è Cathedrâ docens, è ſuggeſtu declamans, quid melius non facilè dices: Utrumque ad ſtuporem.* Libet pauliſper in ipſius Nobilitatis ſtemmate, generoſiſque animi moribus immorari, quæ & à Majoribus hauſit, & majori deinde meritorum cumulo locupletavit, ut de ipſo Sulmonenſis:

O qui nominibus tum ſis generoſus Avitis,
Exuperas animi nobilitate genus:
Cujus ineſt animo Patrii candoris imago,
Non careat nervis candor ut iſtè ſuis.

Sed quomodo aut his, aut præclaris aliis naturæ dotibus, quos fama perſonat, verecundia tegit, dignam me Panegyrim attexere ipromittam, cum ſingula dicturo mens priùs, tempus, numerus deficerent; nam

Quæ diviſa Beatos
Efficiunt, collecta tenet

Symbolum tantùm addam immenſurabili celſitudini lapidem illum, de quo Plinius lib. 37. cap. 10. *Parchros ex omnium aliarum gemmarum coloribus conſtat.* Ipſum tamen, quod noſtræ tenuitatis opere pretium erit, nomine tenùs extollam; nam vel in ipſius nomine omen nobis latet fauſtiſſimum, unde nil non fœlicitatis poſſumus auſpicare. JOSEPH interpretatur *Augmentum, Prælatus, Elevatus, Profectus Domini*, quæ omnia cum tibi in naturam jam pridem abierint, potiùs ex intimo ſubſtantiæ, quàm accidentali nominis etymologiâ deductâ videntur. Cognomen CERVI *Nutrimentum* juxta Pierium Valerianum deſignat. Ejus verba: *Cervi nomen nutricatum ſignificat.* Cumque mirabiles animantis hujus proprietates divinis ſimul, & humanis litteris celebrentur, ut videre eſt in Morali Dictionario Bercorii, Mundo Symbolico Picineli, aut

in Pierio citato poſt ſimilium alios Scriptores Aretium, Ferri, in quorum copioſiſſimos tractatus volentes mittimus: id ſolùm è multis delibabo, quod & noſtri inſtituti ratio patitur, & ad nobiliſſimum noſtræ Societatis ſtemma exponendum, ſi non elucidandum facere videtur. Id eſt Cervus dictami ramum ore referens, quem alii Cervuli, velut Ducem, & quod Gregi imperitet, caput proſequuntur, hoc lemmate circumſcriptus: *Te Duce ſalutem*; merito quidem jure in tanti Præſidis gloriam adaptatum; nam cum Cervus implacabiles inimicitias, indictumque habeat in ſerpentes bellum, quas in cavernis latitantes halitu extulit, ut Lucretius cecinit:

Naribus alipedes, ut Cervi ſæpè putantur
Ducere de latebris ſerpentia jacla ferarum.

Ideòque Nicander retulit eſſe in fugandas ſerpentes ſingulare antidotum; quodnam beneficentiſſimi Præſidis noſtri expreſsius aderit ſymbolum, cujus virtute, & meritis litterarius enitet orbis, pretioſiſſima totius ampliſſimæ Monarchiæ ſalus ſarta, tecta ſervatur, Regiaque noſtra Hiſpalenſis Societas compreſſis maledicentium labiis, à nocentiſſimo Aſpidum veneno ſingulariter tutata eſt? Teſtor innumeras vexationes, quas penè obruta, nec tamen evicta ſuſtinuit, quorum longam Illiadem attexerem, ſi referrem, immenſa jurgia, & interminabiles litium tricas, quibus Muſæi hujus gloriam in pulverem deducere, & improbi laboris gramineam ſaltem ob Cives ſervatos, ſi non auream de capite coronam abducere tot per annos certatum eſt, quorum expugnationi Medicas regularis defenſionis manus adhibere vix profuit, donec Cervi hujus afflatu jucundiſſimo invidiam gloria, pax bellum, laborem requies, lux tenebras inſequuta eſt.

Hoc jam olim prævideratus Pierius, qui ad noſtrum ſcopum appoſitè dixerat: *Si quid verò ad veſtra ſignificata adderè concedatur, cum vipera ſit profligatiſsimis totâ vitâ ſceleribus inquinatiſsima, venenumque ejus atrociſsimum, quod omnem, ut ajunt, exuperat medicinam, aptè mihi feciſſe videbitur, ſi quis vel Regem, vel Magiſtrum, vel Judicem quempiam in ſcelera vindicem eſſe acerrimum exhibentem per Cervum, & extractam*

tractam ex cavernis viperam, quam mordicùs apprehenderit, figurarit. Eodem etiam hieroglyphico virum intelligimus, qui morum impuritatem corrigat, scelera eluat, pravitatem emendet, & quod sit Lucretius:

Veridicis hominum perpurget pectora dictis,
Et finem statuat cupidinis, atque timoris,
Exponatque bonum summum, quò tendimus omnes,
Quale sit, atque viam commonstret tramite parvo,
Qua possimus ad id certo contendere cursu;
Quidve mali immineat rebus mortalibus olim.

Non potuit clariùs exhiberi simulachrum propensi, nec ullis laborum sarcinis concessuri animi in publicæ salutis commodum, Regiæque hujus Societatis augmentum, quæ in ejusdem obsequium, necdum in summum fœlicitatis fastigium evecta, non inani operâ, periculosæ tamen aleæ pleniſſimâ, duriſſimam equidem provinciam quæsivit, invenit, superavit. Clariſſima certè sunt signa, & quæ nominis expressionem fœliciùs, quàm Ovidiana illa fastidiant, de quibus ipse:

Quod minimè volui, positis pro nomine signis,
Dictus es, ignoscas laudibus ipse tuis.
Nil ego peccavi, tua te bona cognita produnt,
Si quod es, appares, culpa soluta mea est.

Quomodo ergo ubicumque terrarum vel hoc ipso spectabilis dilecta Societas, ampliſſimi beneficii, debitæque gratitudinis certè non immemor talia reticeas?

O mihi dilectos inter sors prima Sodales
Unica fortunis Ara reperta meis.
Cujus ab alloquiis anima hæc moribunda revixit,
Ut vigil infusa Pallade flamma solet.
Nec tantum officium nostro tibi carmine factum
Principi tam justo posse nocere puto.

Eximium equidem Ducem promeruisti; at non levi maximus honos onere pensandus; quin potiùs in litterariâ palæstrâ assiduis laboribus eniti non desinas

Æquantem Superos emeruisse Virum,

Debet etiam consideratioⁿi nostræ non ultimus adesse instituti nostri scopus, & finis. Nostra hæc Societas ad exemplar, & imitationem celeberrimæ Parisiensis, & flo-

rentiſſimarum Italiæ, Leopoldinæ, Londinenſis, & aliarum, quibus litterarius orbis, velut totidem fulgentiſſimis ſtellis illuminatur, & ſalus publica tot circa Praxim (potiſſimam equidem, ſi non unicam Medicæ navigationis Cynoſuram) vaſtiſſimis Animalium, Vegetalium, Mineraliumque Provinciis non ſine immortali gloriâ peragratis, rationalis Pyrotechniæ ſubſidiis locuples, morborum impetus victrix retundit. Addidit & ſymbolum haud contemnendum Anatomes, & Chyrurgiæ peritia fortunatiſſimis diſſectionum, & operationum inventis, quibus Herculeas antiquitatis metas Græcorum, Arabum, Latinorumque velis hucuſque impervias improbo labore prætergreſſa, novum, nec niſi Coo ſeni velut alii Senecæ, promiſſum orbem luſtrantes, innumerabiles Practicæ fructus, nec exhauribiles Theoricæ divitias reportarunt: ut Medicina illa, quæ ab Hippocrate tot ſæculis, ſi non retroire, ſtare ſaltem inter tot Græcorum, Arabumque commenta lynceis Baglivi oculis viſa eſt, centum ferè ab hinc annis, quibus per tela, per ignes Anatomicos, inquam, gladios, & Spagyricos ignes, naturæ, quæ non abſtrahenda, ſed ſecanda, arcana propugnacula devicta patent, incrementa plurima conſecuta, ſi non unicè ſecretum illud Synapii contra mortem inter deſiderata reponit; at in ſupremo proximum dignitatis apicem devecta videtur; ut meritò veteris Medicinæ Principibus, quod Arabibus olim Pompejani milites, dicere non erubeſceret:

Ignotum vobis Arabes veniſtis in orbem,
Umbras mirati nemorum non ire ſiniſtras.

Gaſparum mirarentur Aſellium, qui lacteam ingreſſus viam, hàc iter ad ſuperos chyli ductus inveniens, ſuam Pecqueto gloriam in iiſdem ulteriùs promovendis reliquit. Harvæum inde non ſine ſtupore viderent ſanguinis in gyrum motum ſtatuentem, unde utilitates emergunt innumeræ præconceptæ opinionum nebulæ, quibus diu mentes calligaverunt, velut exoriente Sole, diſparent, & plurima phœnomena hucuſque deſideratam obtinent lucem: de cujus inventione licèt Itali ſuum Sarpa Harvæum edocuiſſe glorientur; alii Cæſalpinum, Zoi-

lium

lium alii ; multò antea Chinenſes Cleyerus ; noſtrum etiam Hippocratem aliqui Authores jactent, Harvæi gloriam non infringent, qui primus noſtro orbi experientiâ, & ratione ſuffultam clariùs evulgavit: unde ipſe in reliquos rectè poteſt Virgilianum illud uſurpare:

Hos ego verſiculos feci , tulit alter honores.

Et licèt Pariſianus, Primeroſius, & Pemplius initio obſtiterint , novis ſubinde veritatis radiis clarior enituit, ipſo Pemplio palinodiam publicâ conteſtatione canente, quem lib. 4. ſui operis de fundamentis Medicinæ videre licet. Hoc etiam inventum Richardus Lower Oxonienſis Medicus de ſalute hominum optimè meritus, recentiori alio , nec minùs utili de ſanguinis transfuſione ulteriùs confirmavit , quæ rectè inſtituta multos jam jam è vivis ſublatos in vitæ rurſus aream revocavit. Oxonii primum citatus Lowerius inſperatum opus inſtituit , cui poſtmodum Galli, Flandrii, Itali, Germani non ignavam , nec eventu deſtitutam dederunt operam, quibus Regia noſtra Societas non immeritò connumeranda eamdem à clariſſ. D. Florentio Keli ipſius tunc Anatomico Demonſtratore , nunc autem Regia , ſucceſſus , & operis dexteritate propoſitam, & coram executam teſtata eſt. Ut noſtro ſæculo verum ad oculos appareat, quod de Æſone olim in juventutem à Medea redacto Poëtæ fabulantur:

----------Stricto Medea recludit
Enſe ſenis jugulum, veteremque exire cruorem
Paſſa replet ſuccis, quos poſtquam combibit Æſon
Aut ore acceptos, aut vulnere, barba comæque
Canitie poſita , nigrum rapuêre colorem,
Pulſa fugit macies , abeunt pallorque , ſituſque,
Adjectoque cavæ ſupplentur corpore rugæ,
Membraque luxuriant; Æſon miratur , & olim
Ante quaterdenos hunc ſe reminiſcitur annos;
Diſſimilemque animam ſubiit ætate relictâ.

Et quod veteribus ſcomma in Medicorum dedecus jactabatur , & cenſoria virga nimium indutus ajebat Cato: *Diſcunt periculis noſtris , experimenta per mortes agunt , Medicumque tantùm hominem occidiſſe ſumma impunitas eſt*; in nobiliſſimæ profeſſionis gloriam, & recentiorum laborum decus eximium detorqueri valeat.

Plu-

Plura etiam poſtmodùm Anatomicæ diſſectionis ſollertia non minori inventorum gloriâ, quàm publicæ ſalutis bono innotuere, hydraulicus nempe ſanguinis mechaniſmus ejuſdem in gyrum motui ſuperſtrictus cum triplici ſucco Pancreatico, Nerveo, & Lymphatico, quæ Wirſungius, aliique plures ad ſenſatam uſque experientiam demonſtrarunt. Veſicularem Pulmonum ſtructuram, glanduloſam Hepatis, Lienis, & Renum, eorumque munera, & uſus Marcellus Malpighius; veram nervorum originem Fracaſſatus; varias, & ferè innumeras glandularum propagines, earumque uſus Sthenonius, & Warthonus; Lymphatica vaſa Bartholinus; horum valvulas Sylvius, & Rubdequius; Salivales ductus Gliſſonius; organa in viris generationis, & Fœminarum ovaria Regnerus de Graaf; cordis muſculoſam ſtructuram Lowerius; muſculorum, & eorum motuum mechaniſmum Geometriæ legibus conſonum Borellus prodidit; quem hujus temporis Solidiſtæ Ducem ſequuntur. Nec ſilentio prætereundum Sanctorii de Staticâ Medicina recens, nec ſine fructibus inventum.

Æquè certè fœlicem, aut ſaltem nihilo ſegniorem ſe Chymia geſſit, dum aurea de triplici ſuæ ditionis Regno, non in vacuam nominis oſtentationem, ſed in labentis hominum naturæ ſubſidium trophæa reportavit. Summus omnium Analyſta loquatur ignis in Animalium, Vegetalium, Mineraliumque ſubſtantiis ſeparandis, eſſentiis extrahendis, eorumque potentiis aut exaltandis, aut retundendis ad intimam ferè, aut ſaltem verò proximam dignationem arcanas Naturæ vires patefaciens. Multum huic operi inſudaſſe veteres comperimus; at in optatum collimaſſe ſcopum non niſi Lybavio, Drebellio, Crollio, Helmoncio, Poterio, Tachenio, Ethmullero clariſſimis Chymiæ Profeſſoribus optimè de hoc ſæculo meritis contigit. Teſtes adveco quàm plura veterum monumentis in venenorum claſſe repoſita, quæ artis hujus dexteritate non modò virulentiam exuta, ſed è toxicis alexiteria reddita, quod olim vitæ periculum incutiebant, nunc arcent, quam olim vitam infringere minitabantur, confirmant. Unum pro multis Antimonium, cujus vel

ipſum

ipsum nomen Medicorum vulgus exhorruit, nunc autem placida, tractabile manu Emetici, Purgantis, Diaphoretici, & sexcentas alias varias, ac præstantes exercet vires: *Ut numquam* (Quercetanum authorem repeto) *satis laudari queat hoc medicamentum*: & non modò plurium morborum Polychrestum meritò audiat, sed & omnium, ut nonnullis arridet, Panacæa. Prodeat etiam in Scænam Mercurius fugaciſſimus ille hucusque servus, cui velut alii Protheo:

----------In plures jus est transire figuras;

nunc autem Chymiæ vinculis præpeditus, velut unus è multis,

----------Quorum
Forma semel mota est, & in hoc renovamine mansit,

quas semel subiit catenas ferre coactus, propositum ab arte ministerium implet: Statices etiam in Barometris, Thermometris, & id genus inventis quamplura phœnomena novis subinde lucibus confirmat. Nimis prolixus excurreret sermo, si Solaria, Lunaria, Martialia, Jovialia produceret specifica, quæ naturam in morborum crisi malè plectendam, communis Medicinæ subsidiis nihilo adjutam, tamquam eximii appellationis judices in tuto collocant, & absolvunt.

Non tamen omittam, quas de mineralibus aquis in Medicæ Analisis jus vocatis, innumerabiles in commune bonum utilitates Therapia retulit. Ingens nobis hic patet Area, ut Spagyricorum nostrorum omnimodam dexteritatem, nec ulli in hoc concessuram sollertiam ad Cœlos extollam, qui Thermarum plurium Medicos latices ad intima ferè principia perlustrantes, eorumdem nativâ compage resoluta, naturâ, & viribus non tantùm similes, sed penè easdem, sæpè etiam efficaciores artis operosissimæ labore compararunt; ut quos non Socios, Magistros plurimi venerentur. Opus hac fruge dignum, luce etiam publicâ dignissimum D. D. Franciscus de Leon, Socius noster Fundator, & Societatis Spagyricus pro notissimâ eruditione, quâ pollet, conscriptum retinet; quod & plura alia nobilissimæ artis incrementa à Doctis Sociis elaborata, & publicis disputationibus exposita, privatis

asser-

asservantur domibus; nec, proh dolor! impensarum inopia in publicam utilitatem, nostræque Societatis gloriam desideratam lucem adspiciunt.

Suam etiam Botanicæ reddamus gratiam, quæ non exigua nostro etiam sæculo rei Medicæ, salutique hominum contulit emolumenta. *Medicina quondam* (ajebat Seneca epist. 95.) *paucarum fuit scientia herbarum, quibus fluens sisteretur sanguis, vulnera coirent paulatim.* Et licèt his etiam temporibus rudi illo examine, necdum corticem, ut ajunt, prætergresso, labenti naturæ succurreret, ut ex Plinio, Valerio, Dioscoride, & id generis Naturalistis edisscimus, nullum rei hujus clarius, aut nostris temporibus vicinius extat testimonium, quàm in clariss. D. Antonio de Solis, Catholici Regis nostri Indiarum Chronistæ in Historiâ Mexicanâ: Latino idiomate fantem audite: *Cùm Ferdinandus Cortezius lethali capitis vulnere spe vitæ ferè destitutus jaceret, Flascalensis Senatus insigniores suæ ditionis Medicos accersivit, quorum scientia in Medicinalium herbarum cognitione sistebat, quas mirabili virtutum, & potentiarum observatione applicabant pro ægritudinis statu, & symptomatis medicamina variantes; his in integrum accepta salus relata est.* Tot, tantaque rudi illa, & in superficie inhærente virtutum dignotione tentabant: quot ergo, & quanta fœlici hoc sæculo, cum microscopii beneficio tenuissimas, & tantùm non atomas herbarum particulas, fibrillas, vascula, utriculos, laticem etiam nutritium, & ipsius propagines adamusim percalleamus intimam ferè herbarum naturæ dignotionem, & in ipsarum viribus dignoscendis industriam laborem oppignorantes, saluti hominum spondere audebimus? Exactissimam herbarum historiam volentibus offerunt Fratres Gasparus, & Joannes Bauhines, Paulus Germanus, Joannes Rayus, Robertus Morizon, Josephus Piton, Simon Paulus, aliique, qui vastissimam herbarum provinciam intùs, & in cute rimantes, adeò rem, ut ajunt, acu tetigerunt, ut in earum principiis acidis, aut alchalinis, fixis, aut volatilibus detegendis non modò veteres præire, sed & posteris colophonem imposuisse videantur.

Si tamen Potentissimi Regis fœlix patrocinium, Illustrissimi

luſtriſsimi Præſidis doctrinâ pariter, ac nobilitate præclari fauſtiſsimum auſpicium, tot noſtris temporibus, Academiæ glorioſiſsimæ inhærentem animis Barbariem depellendam, & ferè inter morientium litterarum ſubſidium erectæ, rei Medicæ ſtudiis promovendis (quò præſertim ſuſceptæ nobis Profeſsionis ſcopus, & Regiæ hujus Societatis inſtituta collimant) ſatis, ſuperque, ultrò etiam paratos Noſtrorum animos non adverterent, vel Hiſpanorum, præcipuèque Hiſpalenſium Civium, quorum

----------*Immènſum gloria calcar habet,*

Nomina honoratiſsima glorioſum Poſteritati nomen contendere invitos etiam compellerent. Nulli unquam Provincia noſtra de litterarum laude conceſsit: Florianum de Ocampo in Hiſpaniarum Hiſtoriâ Generali, (lib. 1. cap. 4. & 9.) quam Caroli V. maximi Imperatoris juſſu conſcripſit, teſtem adducimus, qui Tubal antiquiſsimum Hiſpaniarum Monarcham bis mille centum ſeptuaginta tribus annis ante mundi reparatam ſalutem in eas advectum, Hiſpali ab illo etiam tempore totius Hiſpaniæ capite commoratum in eâdem ſtudiorum Lycæa conſtruxiſſe, in quibus ipſe ſacris litteris, naturalibuſque Liberalium Artium doctrinis Phyſicæ, Aſtronomiæ, Muſicæ, Geometriæ, Philoſophiæ etiam Morali Magiſter profuit, conſtanter aſſeruit. Hoc idem propugnant D. Franciſcus Carrillo de Corduba in Certamine Hiſtorico S. Laurentii; D. Joſephus Pellicer & Tobar in Apparatu ad Hiſpaniarum Monarchiam; quorum eximiam authoritatem Ludovicus de Peraza Doctiſſ. ſimul & Diligentiſſ. Hiſpalenſis gloriæ Hiſtoriographus (lib. 4. cap. 1. & 2.) aurea quidem clavi concludet, qui totius Hiſpaniæ Academias in Hiſpalenſi tantùm urbe uſque ad infauſtiſſima Roderici tempora, annorum ſerie ſigillatim expreſſa, conſtituit; obiter etiam Hiſpalenſem Academiam antiquiſsimam, & reliquarum omnium in Hiſpaniâ Matrem convincit, quod & Lucii Marinæi Siculi authoritate confirmat. Citatus etiam Ocampus cum Græciæ Populos poſteriores Heſperiis ſupponat, quantum in fundatione, tantum & in litterarum ſtudiis Græcis Hiſpanos antiſtare comprobat, quod ab extero diligentiſſ. Scriptore, nec in vere inveſtigatione

vestigatione amore Patriæ fascinato, aut Circæa illa

----------Quâ tale suum dulcedine cunctos
Allicit, & memores non sinit esse sui,

oculos perstricto, luculentissimum haberi debet testimonium.

Enim verò unum hoc, & innegabile, & in Authoribus propriis, & exteris obvium, Sanctiss. Archiepiscopum, & Primatem nostrum Isidorum, Sylvestrem II. P. M. & Avicennam Medicorum Principem Hispalensis Academiæ Filios extitisse; quæ tunc temporis doctrinæ, & ingeniorum gloriâ præ cæteris florebat, ut ex alienis Philippus Bergoma à Doctiss. Tirino citatus, & ex nostris quotquot ferè rem hanc, vel obiter attigerunt: nec antiquiores his celeberrimos viros Asclepiadem, Quintilianum, aliosque inferimus, qui se ex Authorum non contemnendâ traditione, Musæi hujus Auditores extitisse gloriantur.

Nostris etiam conatibus non leve monumentum accedit, eorum systematum, quibus maxima cum gloria Theoricam, & Praxim Physico-Medicam exteri Scriptores nobilitasse se jactant, Hispaniæ nostræ Accolas authores, annis etiam pluribus Scriptores profuisse; ut scitè admodùm D. Michael Marcellinus Boix, & D. Martinus Martinez, Consocii nostri nobilissimi; quorum uterque clarissimum nostræ Societatis emicat sydus,

----------Velut inter ignes
Luna minores---------

gloriam nostram ad alienos versam dolentes, referunt. Ingeniosissimus Antonius Gomez Pereira novis in Physica, & Animastica substratis fundamentis, suum in Physicis celeberrimo systema Cartesio suggessit, ita sentiente D. Fontanel in libro de Pluralitate Mundi. Doctiss. supra sexum D. Oliva Sabuco de Nantes succum nerveum, & id genus plurima, quæ velut aliena, recensque nobis intrudunt. R. P. M. Joannes de Pineda Hispalensis, pro se citans SS. Isidorum, etiam Hispalensem, circulationem sanguinis, quam postmodùm orbi litterario, velut Arcades Lunam, noviter, non novam induxit Harvæus, aut Sarpa, ut refert Conradus Victor Schneiderus. Sapientiss.

pientiſſ. Joannes de Vega Hiſpalenſis, de Medicis etiam rebus optimè meritus, ut potiſsima hodiernæ tempeſtatis inventa, quibus exteri non ſine ingratitudinis notâ ſuperbiunt, & Hiſpaniæ, & Hiſpalis laudi vertenda ſint, ut de ipſius incolis, Academiiſque, quod olim Cicero, dici poſsit:

Inque Academiâ umbriferâ, nitidoque Lycæo
Fuderunt claras facundi pectoris artes.

Hoc etiam, quamquod maximè, teſtatum faciunt innumerabiles omnigenæ eruditionis è noſtrâ Societate Scriptores, quorum laudes utramque Famæ complent paginam, dicendi modum excedunt; numerum in infinitum penè excrevit, nec priùs in conſpectum adducerem, quam

Unda daret flammas, & daret ignis aquas.

Unde Regia noſtra Hiſpalenſis Societas immenſam gloriam, non facilem imitationem, pari tamen paſſu egregiæ virtutis comitem invidam reportavit; quippe, ut de ſe Cicero 1. in Catil. *Hoc animo ſemper fuit, ut invidiam virtutè partam gloriam, non invidiam putaret.* Hujus inclyti Conſocii, nobis ob oculos imago reponenda, hæc aſsiduè verſanda, ut quod olim Alexandro Philippus parens penicillo coram adumbratus, hoc nobis Societas Mater pulcherrimæ virtutis ſpecimen ingerat: *Quin nos quoque Socratis exemplo, & commemoratione erigimur;* ajebat Apuleyus: nec hilo in noſtrum decus, potiùs in dedecus ducenda foret nobilitas Matris, quæ ſegni otio, vilique ſegnitie deturparetur, ut in nos Poëticum illud rectè intorquerent:

Malo pater tibi ſit Therſites, dummodò tu ſis
Æacidæ ſimilis, Vulcaniaque arma capeſſas,
Quam ſi Therſite ſimilem tè gignat Uliſes.

Ariſtoteles Patriam ſine modo jactanti retulit: *Hoc nihil refert, ſed an celebri Patriâ dignus ſis?* Pergite, igitur, Macti animis Heroës, noſtræ Societatis operoſiſsimos labores anguſtiſsimis ſumptibus perpeſſos ulteriùs perſequi, uberrimos ſtudiorum fructus, quos velut aurea Heſperidum poma, Palladis Ægide hinc inde obducti, per mille pericula, & Meduſæos invidiæ crines, quibus uno velut obtu-

obtutu virtutis toties dirigere impetus, timidi torpuerunt conatus, sine studiorum intermissione decerpere, ut Poëticum illud vestrum jure faciatis:

Quot fructices sylvæ, quot flavas Tibris arenas,
Mollia quot Martis gramina campus habet.
Tot mala pertulimus, quorum Medicina, quiesque
Nulla nisi in studio est, Pieridumque mora.

Gaude etiam fœlix, Regia Societas, clarissimis Fundatorum meritis superstructa, Maximo Principe decorata, Inclyto Præside suffulta, & instituti nobilissimi rationem exequere, tuique expressissimam Iconem conceptis Senecæ verbis, & ad rem apprimè natis intuere: *Hæc Societas morborum impetus arcuit, senectutis adminicula prospexit, solatia contra dolores dedit; hæc fortes nos facit, quod licet contra fortunam advocare: Hanc Societatem tolle, & unitatem generis humani, quâ vita sustinetur, scindes.* 4. de Benef. cap. 18.

Quod superest Socios ad publica commoda flexi,
Et memores oro nominis esse mei.

FINIS.

DISSER-

DISSERTACION I.

MEDICA

SOBRE LA NUTRICION,

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 5. DE MAYO DE 1733.

D. MARCELO DE IGLESIAS,

SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO,
Y MEDICO DE LA FAMILIA DE LA REINA
NUESTRA SEÑORA.

Qui cupit optatam curſu contingere metam,
Multa tulit, fecitque Puer, ſudavit, & alſit.

ERUDITISSIME Vir, hujus Apollinei Cœtûs ubique laudibus elati meritiſſime Dynaſta, cujus coruſco lumine tota reſplendet Phœbea domus: Sapientiſſimi Heròes, ſub quorum prudentiſſimis conſiliis nihil temerè

merè aggrediendum in hoc Regio Congreſſu putandum: Præſtantiſſimi ejuſdem Regalis Conventûs facundi Viri, vel ipſi Parenti Æſculapio Parentis Apollinis Artem dictare valentes: Cæterorumque adſtantium condecoratiſſima Cohors:

Qui capit optatam, &c.

Sic in Arte Lyricus decrevit. Et 4. de Triſtibus Sulmonenſis in eumdem ſcopum collimans, protulit:

Ardua per præceps gloria vadit iter.

Ergo, ſi metam contingere, gloriamque nanciſci mente concipiam, multa feram, ſudore corripiar, algore rigebo, præcepſque iter mihi paſſibus menſurandum apparet. Sed quænam gloria eſt, quæ mihi quærenda ſeſe offert? Sanè, dum inter tot nobiliſſimos hujus toto terrarum orbe laudatiſſimæ Regiæ Societatis Heròes, Apollineum certamen ſuſcipiendum aſſumo, quænam major mihi gloria, quàm eorum doctrinis inſtructum puncti hac die mihi contingentis munus adimplere? Sed quonam (quæſo) virium robore prædituum memetipſum judico, ut tali gloriâ fruiturum ſperem? Et potiſſimùm, quando

Omnia, dum laudantur ab his, culpantur ab illis:

Ex

Ex eodem Lyrico. Est enim verissimum illud Persii Satyra 5.

Mille hominum species, & rerum discolor usus:
Velle suum cuique est; nec voto vivitur uno.

Veritas quidem planè demonstranda; cùm unusquisque suo sensu abundet. Unde sententiarum varietatem in meo munere obeundo necessariam esse, tenendum. Terrore perculsum mehercle animum adverto, dum in tanto Apollinis Procerum Cœtu, falcem meam in eorum messem mittere non erubesco. Sola hæc consideratio vel validius ingenium terrere posset: & potissimùm mente evolvens tantæ Regiæ Unionis Protectorem, duplicis nempè mundi Dynastam, QUINTUM PHILIPPUM, inter Europeos Monarchas ANIMOSI nomine generaliter acclamatum: tum memoriâ tenens ejusdem Societatis dignissimum Præsidem D. D. D. Josephum Cervi, utriusque Majestatis à Cubiculo jure, & merito celeberrimum Archiatrum: cui adaptandum venit illud:

Non mihi, si linguæ centum sint, oraque centum,
Omnia virtutum percurrere nomina possem.

His igitur sic rectè pensitatis, ab intento desistere operæ pretium esset? Sed quid? In stadio non curram? Minimè Gentium. Nam, quamquàm

bravium non accipiam, tentasse pro gloria mihi satis erit. Verùmtamen, ut res felicibus avibus, ut ajunt, ingressum, progressum, & egressum teneat, Divino auxilio me priùs muniri rationi consentaneum erit. Adsit ergo Individua, Trinaque Majestas, Omnipotentia Pater, Sapientia Filius, mutuus Amor Paraclytus, hujus Regiæ Societatis interminabilis Protector. Adsit Beatissima Virgo Maria in suæ Conceptionis puncto Tartarei Draconis caput lethaliter calcans. Adsint Divi Marcellus, & Josephus, sub quorum nomenclatura Sacrâ Lymphâ sum ablutus. Adsint tandem Triumphantis Olympi Satellites cuncti.

His igitur de more politico, & Christiano prælibatis, ad punctum accedens, sic mentem meam apperio.

FOR-

ORMò la Poderosa Divina mano en los cinco primeros dias de la Creacion con el succesſivo *Fiat*, toda la machina de el Universo; y à el sexto, ò ultimo à el Hombre con el *Faciamus*; y no con el *Faciamus, utcumque*, sino con el additamento, *ad imaginem, & similitudinem nostram.* Permitaseme àora aqui un parenthesis. Quisiera saber, en què estaba esta similitud de el Hombre à Dios: si en su material, mechanica composicion, ò si en otra mas elevada cosa? Dà motivo à esta mi duda el haver oido mas de una vez en las publicas Anatomias, que esta Regia Sociedad tuvo en el año passado de treinta y uno, ser hermosa la fabrica de el Hombre; y exclamar, como que fue formada à su propria imagen.

Esto me parece no tiene lugar, quando se toca la material mechanica composicion de el Hombre, como acontece en Anatomicas disſecciones; pues el Hombre en lo material es semejante à el bruto; y el bruto en nada puede assemejarse à Dios. Que el Hombre, y el bruto sean en lo material semejantes, lo acredita Bagliuo en lo de *Fibrarum origine: Simplicissimorum profectò organorum structura in omnibus penè animantibus una est, eaque similima*: luego mas alta, y mucho mas elevada es la similitud de el Hombre à Dios.

En què, pues, estarà esta elevada similitud? Ya lo dirà mi cortedad. Es el Hombre imagen de Dios en quanto en èl se contempla retratada su Unidad Trina, y el alto modo de proceder las tres Divinas Personas. Hacese claro; porque assi como Dios, que es Trino en las Personas, es Uno en la Naturaleza con Unidad simplicissima, el Alma racional, que es trina en las Potencias, Memoria, Entendimiento, y Voluntad, es una en el èr. Y assi como el Padre Eterno con la infinita fecundidad de su entendimiento, comprehendiendose à Sì mismo, engendra à el Eterno Verbo, Hijo suyo natural, è imagen de su Substancia; y amandose los dos, espiran el Espiritu Santo, Sagrado Fuego de su Charidad inefable:

assi con imperfecta similitud en la Alma de el Hombre el Entendimiento por su fecundidad produce el concepto, imagen de su inteligencia; y complaciendose en èl, ama con su Voluntad el concepto, que formò; exercitando estas operaciones diversas dentro de sì mismo. Luego la similitud de el Hombre à Dios no està en materiales mechanicas extructuras.

No solo en lo dicho se assemeja à Dios el Hombre: breve, aunque tosco, disseño es de su Hacedor. Acreditelo vèr en èl retratados muchos atributos de su Divino sèr, aunque por una participacion criada. Es cierto hai en Dios el sèr de immensidad, y simplicidad; y por èl està Dios todo en todo, y todo en qualquiera parte de el Universo. Esto mismo se vè retratado en el Hombre, cuya Alma, siendo el Soberano en el abreviado Mundo, que es su cuerpo, se halla toda en todo, y toda en qualquiera parte de èl.

La Eternidad de Dios, por la que ni tiene principio, ni fin, y por la que es infinitamente superior à el tiempo, y sus mudanzas, tambien se vè retratada en el Hombre; pues su Alma, aunque con principio, no tendrà fin; y vive superior su espiritual sèr à las diferencias de el tiempo; de modo que los años ni la marchitan, ni la envejecen.

La infinita libertad de Dios, por la que nunca pudo necessitar de cosa alguna para las obras fuera de Sì, tambien se vè retratada en la Alma de el Hombre; la que fue criada por su Divino Hacedor, con la dote de el libre alvedrio; de modo que no hai cosa criada, que pueda necessitarle, ò compelerle.

Tambien se retrata en el Hombre la vida essencial de Dios; pues su Alma vive sin fin por el evo, que es la duracion de los espiritus. El Cuerpo, aunque formado con la debil union de los principios, que le componen, fue dotado de el privilegio de que podia no morir, y seria transladado desde una vida innocente à una Bienaventuranza Eterna: y assi la muerte temporal fue castigo de el pecado, y no necessidad de la naturaleza. Luego se sigue, que el ser imagen el Hombre de Dios, està en lo dicho, y no en lo material.

Nunca

Nunca dexarà de ſer Dios digno objecto de el elogio, que debemos darle por la hermoſa material fabrica de el Hombre. Pues ſi acà en lo humano el artificio, que baxo de ſubtiles, y delicadas medidas compendia la fabrica de un Palacio grande, de un Exercito, ò de algun otro exquiſito ente, logra tan grandes eſtimaciones, què dirèmos de el Divino Hacedor, que ſabe ceñir à tan eſtrechas medidas la fabrica de un viviente? Hable la ſubtil, y delicada de un Moſquito. Quien no admira el todo de eſte alado viviente? Y ſi el todo es tal, quales ſeràn ſus partes? Pues todo èl eſtà expueſto à la quotidiana reſolucion; como eſtà el Elephante, ù otro qualquiera viviente. Y aſsi como eſtos grandes cuerpos tienen en ſu compoſicion ſus tres regiones, la primera con oficinas para la coccion, ſeparacion, y filtracion; la ſegunda con vaſos, filtros, &c. y la tercera con fibras, nervios, y jugos para ſu natural conſervacion; lo miſmo debemos contemplar en el Moſquito. Quales ſeràn, contemplelas el curioſo.

Pues què dirèmos de aquel menudo cuerpo, que con tanta tenacidad nos aflige, la Pulga? Pues en ella ſe obſerva cada inſtante lo que inadvertidamente no ſe repara. Es eſté menudo cuerpo de unos eſtambres nervioſos tan rigidos, y elaſticos, que haſta ahora no lo havrà encontrado ſemejante la humana curioſidad. De què viviente haſta aqui ſe havrà obſervado, que pueda levantar ſu cuerpo quince, ò veinte eſtados ſuyos en alto ſolo con ſu voluntario impreſsivo movimiento? Me parece, que de ninguno. Pues repareſe, que la Pulga levanta aun mas de docientos: luego què elogios no merecerà Author, que ſabe con tan eſtrechas medidas formar tan agigantados movimientos? Pues ſi eſtas coſas nos aſſombran, què no nos aſſombrarà la organizacion de otros vivientes, que por pequeños no los regiſtra la viſta, ſino armada de el microſcopio? Luego por fabricas materiales no luce menos la grandeza de Dios en eſtos ſubtiliſsimos cuerpos, que en la grande, y hermoſa de el Hombre. Cerrado, pues, el parentheſis, ſeguiè diciendo:

Aun antes de formar Dios à el Hombre, teniendo,

como Author de tal fabrica, preſente ſu reſolubilidad, ya le tenia prevenida la tierra ſaturada de jugos, y ſemillas, para que germinando, y fructificando, ſirvieſſen à el Hombre. Tambien la enriqueciò de todo genero de vivientes, como à el aire de aves, y à el mar de peces. Y para què fin ſe produxo tanta viviente variedad? El miſmo Geneſis: *Ut ſint nobis in eſcam.*

Prevenida, pues, por tan cuidadoſo Hacedor la materia, que lo havia de ſer para el reparo de la diaria reſolucion, tambien previno la humana fabrica, que formò de inſtrumentos, que aproximaſſen la dicha materia à el unico fin de ſu deſtino, que es el de la nutricion. Y para eſto puſo por primera oficina la voca; en la que deſde luego ſe encuentra tanta inſtrumentoſa variedad; como ſon dientes, colmillos, muelas, lengua, glandulas, ya conglobadas, ya conglomeradas, y copioſa lympha, que de ellas perennemente ſe derrama.

Gozan eſtos inſtrumentos de diverſas denominaciones por los diverſos fines, à que ſe emplean. Y aſſi, à los Dientes, que ſon en numero ocho, quatro arriba, y quatro abaxo, de figura ancha, y afilada, les llaman inciſſores; pues ſu deſtino es el cortar los vocados; aunque tambien ſirven, para que con mas perfeccion ſe formen las voces. Los Colmillos, que ſon quatro, uno à cada lado de los dientes, ſe llaman caninos. Su figura es en punta; y ſe denominan aſſi, porque como de ordinario los perros roen; y eſtos inſtrumentos ſirven como de roer, ò extraher lo que en los latibulos de los hueſſos ſe encierra, por eſta ſimilitud, ò proporcion ſe denominan caninos.

Las Muelas, que ſon en numero veinte, cinco à cada lado, ſe denominan aſſi, por ſu uſo, y figura; pues ſiendo à modo de baſas, ſirven de majar, ò moler los alimentos; para que aſsi quebrantados puedan ofrecerſe mas utiles à las ſucceſsivas alteraciones. La Lengua, aunque parece fue ſu primario inſtituto el ſer medio expreſſivo de las mentales ideas, no tiene el infimo lugar en la preparacion de los manjares; pues ſiendo neceſſario, que eſtos ſe muevan de un lado à otro, y que mas bien ſe

ſujeten

ſujeten à el martyrio de la trituracion; ninguno otro inſtrumento los ofrece, los acerca, y muda, ſino la lengua.

Las Glandulas, que tambien gozan de diverſas denominaciones, ſirven de verter copioſa lympha, que filtrada por ellos, tiene el goce de primario inſtrumento en la chylificacion. A eſta lympha llaman los Medicos ſaliva, ya porque continuamente eſtè ſaliendo, ò ya (que es lo mas cierto) por la mucha ſal, que la domina. De eſte generaliſsimo menſtruo ya en otra ocaſion hizo mi pequeñez lo que pudo en explicarlo: y aſsi de èl tocarè ahora de paſſo. He dicho *generaliſsimo*, porque ſu compoſicion es tal, que à todo genero de alimentos ſe proporciona, ſean aquoſos, oleoſos, fibroſos, ò ſalinos; y de qualquier ſuerte que ſean, quedan deshechos en eſte peregrino licor. Su compoſicion, ſegun Silvio, Craanen, Baglivo, y otros, no es otra que partes ſalinas, y acidas, unidas en liquido aqueo, aunque no le falta ſu parte eſpirituoſo-oleoſa, como quiere Silvio. Todo eſto lo acreditan las diſtilaciones hechas por Baglivo, y los reſiduos, que de ella dexa la diſtilada ſaliva; pues vocea, que ſu ſal es analoga à la ſal univerſal: y por eſſo ſociable à todos.

Prevenida, pues, eſta primera oficina, para que en ella recibieſſen los manjares ſus primeras elaboraciones, previno tambien otra ſegunda, que es el Eſtomago. Eſte es un eſpacio membranoſo, que goza de todo genero de vaſos, y en el que ſe encuentran liquores proporcionados à ſeguir ſobre los manjares la miſma accion, que en la voca tuvo principio, y la que aunque de paſſo, explicarè deſpues.

No queda en el Eſtomago de el todo hecho el chylo; pues aun le queda otra mano que ſufrir en otra inferior oficina. Eſta es el Duodeno; cuyo principio eſtà en el Piloro, inferior voca de el eſtomago. Denominaſe aſsi por ſu longitud, que es de doce dedos: tiene en ſu extremidad dos orificios de dos canales, que alli terminan, cuyos oficios ſon, el uno traher cholera de el Higado, y el otro ſucco pancreatico de el Pancreas; el

que

que nò es otra cosa, que una analoga saliva. Los usos de estos dos liquores tambien se explicaràn, y serà todo en esta forma.

Todos Antiguos, y Modernos convienen en que en la voca reciben los manjares su primera alteracion, y que aun alli se empiezan à digerir, y chylificar. Oigamos por todos à Avicena (l. 1. doct. 4. cap. 2.) *Omne nutriens masticatione quadam recipit digestionem.* Expliquemos mas esta accion, que en la voca se empieza. Encarcerase en los moleculosos texidos de los manjares aquella mejor, mas util, y proporcionada materia, que lo ha de ser para reparar la diaria resolucion. Llega à la voca, ò con la disposicion, que naturaleza le diò, ò con la que le previno el arte. Intentase romper las vallas de sus texidos, mediante la dental trituracion, y el reblandecimiento de la aquosa salival parte: y no siendo esto bastante, usando de las otras salinas, y acidas compartes, cortan, y punzan de modo, que vencidos los impedimentos, suelten el apreciable material, que à las anteriores acciones negaron: assi desde la voca se empiezan à desprender utiles cuerpos para nuestra reparacion.

Con esta preparacion baxan los manjares al Estomago, segunda oficina, proprio taller de la chylificacion. Gran dificultad hai en assignar qual sea, y como se haga esta chylosa conversion; pues andan mui discordes los Authores sobre este punto: señal clara de que se nos oculta la verdad. Los Antiguos assignan por causa de la chylificacion à cierta facultad chylificante, à un calor instrumental, y cierto modo de substancia: pero es cierto, que mas confusa que aclarada, queda con tal explicacion la accion chylifica.

Quisiera me dixeran estos facultativos, què nos dicen con facultad? Pues yo entiendo, que no es otra cosa, que un poder; como es usual el decir: Hago esto, por facultad, orden, ò poder, que tengo de el Rei, Juez, &c. Con que es lo mismo que decir: El Estomago chylifica; esto es, cuece; porque puede. Y por què puede? Porque tiene facultad. Descansada respuesta! Hasta ahora no ha havido quien le haya quitado al Estoma-

go

go la facultad, ò poder de chylificar. Solo sì han solicitado todos los Authores explicar esta chylificante accion, cada uno segun su hypothesis, sacandola de el chaos de la facultad no explicada; que es lo que toca al Physico.

Otros persuaden, que esta accion solo se hace mediante la trituracion, que no es otra cosa que la division de el cuerpo chylificando en menudas partes. Ninguno negarà, que es necessaria la trituracion; pero no como unica accion; sì solo la considera como medio, que acerca los manjares à la chylificacion.

Otros (y son los mas) creen, que la chylificacion se hace mediante la fermentacion; quizàs movidos, de que hai en dicha accion movimiento intestino en los manjares chylificandos. Pero no se hacen cargo, que no qualquier movimiento intestino es fermentacion; como puede vèr el Curioso en los que tratan de fermentacion; sino aquel movimiento, que se hace con las condiciones, y requisitos tales, que la diversifiquen de la putrefaccion, efervescencia, & c. Hacese claro: porque si la chylificacion se hiciera por fermentacion, ningunos otros alimentos se chylificàran con mas facilidad, que los que fuessen mas fermentescibles; y por el contrario, los menos fermentescibles mas tardos en chylificarse: lo contrario se experimenta; como consta en los frutos horarios, faciles à fermentarse, y tardos en chylificarse; y en el pan, y carne, dificiles de fermentarse, y faciles en chylificarse: luego parece, que la chylificacion aun necessita de otra cosa, que no siendo fermentacion, convierta los manjares en aquella lactescente materia, por la que el verdadero chylo se constituye. No negarè yo, que hai en la accion chylificante movimiento intestino de las substancias chylificadas; pero es un movimiento solo para dar passo al general, y comun solvente, que es la saliva; como ahora dirè; no mereciendo este el nombre de verdadera fermentacion; sì de movimiento previo à la verdadera chylificacion.

Hai otra opinion, que es la que sigue nuestro doctissimo Martinez; y la que para mi es mas verosimil.

Esta

Esta defiende, que la chylificacion es hecha por solucion, ò extraccion de la lacteſcente materia, que en los manjares se halla, sirviendo como de previas disposiciones la trituracion de los unos, mediante la qual logran los manjares la necessaria division, ò comminucion de sus partes, y la lata, ò impropria fermentacion de los otros; pues mediante el movimiento inteſtino de toda la alimentosa materia, logra la saliva introducirse en todo lo central de su cuerpo; y encontrando en èl aquella propria lacteſcente, ò jalecsa materia, con quien dicho solvente salival se proporciona, carga con ella, dexando indemnes todas las otras compartes, que constituìan el dicho alimentoso cuerpo, por no ser capaces de desatarse, ò liquarse en menstruo tal.

Esta doctrina parece tener lugar en la verosimilitud; pues siendo tantos, y tan varios los materiales, que el Hombre usa para mantenerse, siempre de ellos logra una misma especie de producto, qual es el chylo; y no la que pudiera esperarse, segun el predomino de sus dominantes partes. Haceſe claro esto en la distilacion de el excremento humano; pues solo al blando calor de un baño de Maria suelta el fetido azufre, que antes negò à la trituracion de los unos, y à la fermentacion de los otros: no pudiendose (à mi vèr) dar otra razon, que la falta de proporcion entre el solvente, y el solvendo. Esta no es tan peregrina, como quieren algunos; sino es que les parece mal, por aplaudirla el Doctor Martinez. Oigamos lo que à su favor dice el sapientissimo Juan JungKen en los fundamentos de la Medicina Moderna cap. 4. fol. *mihi* 201. *Non ergo per fermentationem quandam, tanquam principalissimum instrumentum chylificatorium negotium absolvitur: & licèt calor, & coctio, tanquam insufficientia, hìc rejecta sint, tamen fermentationi cuidam haud subitò adscribenda est vis chylificatoria, cum alia adhuc agendi ratio detur, solutio nimirùm,* Muchas razones hai à favor de esta opinion, y que pudiera ofrecer mi cortedad; pero no siendo la Leccion de Chylificacion, basta tocarla de passo.

Supuestas, pues, las opiniones, que sobre la expressada materia hai, sigo con la mia. Baxan, en fin, los manjares

manjares à el eſtomago con la dicha preparacion, que en la voca recibieron, y ſobre ella ſe ſigue la miſma accion; pues encontrando en èl copioſa ſaliva, de la que de ordinario ſe deglute; y diſtilandoſe de los glanduloſos texidos analogas lymphas, que la augmentan; y no faltando golpes de el diaphragma, y nerveas fibras, ſe ſigue, que logrando los manjares el ſer mas comminuidos, batidos, y aun movidos, logran tambien el ſer mas penetrados de las ſalivales lymphas, y con ellas la mayor ſolucion de la lacteſcente, ò jaleoſa materia, unico objecto de tal accion. Pero aun no quedando el chylo en ſu ultima perfeccion con las dichas preparaciones, neceſſita para lograrla la que le eſpera en el Duodeno. Deſciende, pues, à èl, y encontrando los jugos pancreatico, y cholerico, que arriba diximos, el pancreatico le ſubtiliza, liquandole mas, como otra ſalival lympha; y el cholerico, como una balſamica amaricante lexia, penetrandole, tambien le acompaña en ſu itinerario, à fin de precaverle de las acedias, ò corruptelas, à que iba expueſto como liquor lacteo. No es ſolo eſte el uſo de el cholerico jugo; pues con ſu ſaponaria virtud es poderoſo abſterſivo de las viſcoſas heces, que en las paredes de los canales quedan, ſirviendo tambien como de un natural clyſter, que irrita las fibras de los inteſtinos para la diaria excrementoſa expulſion.

Labrado, y perficionado el chylo, y libre ya de ſus heces, toma el camino de las venas lacteas; que ſon ciertos eſtrechos canales eſparcidos por la interior membrana de los delgados inteſtinos; por las quales es llevado al meſenterio; donde reſide el receptaculo, ò ciſterna chylifera. Llamanſe los dichos canales venas lacteas primarias, y ſecundarias, las que deſde el meſenterio le conducen al ducto thoracico.

Siendo cierto, que eſta lactea materia es la que repara la diaria reſolucion, ſerà bien el que veamos como de ella ſe celebra la nutricion. Y para que de las opiniones elijamos la mas veroſimil, ſe propondràn las mas comunes. Oigamos en primer lugar la Galenica. Hecho el chylo, como ſe ha dicho, le llevan eſtos Authores por

venas

venas meseraicas al higado, su comun eficiente de los humores: de èl sacan los quatro humores, sangre, cholera, phlegma, y melancholia, proporcionandolos à las materias de los quatro elementos. Pero aun no eran en opinion Galenica el ultimo alimento de las partes, sino passando por el circunstanciado modo de Avicena: es à saber, sangre tenue, ros, gluten, y cambio.

Esta opinion la refutò nuestro Martinez con razones tan eficaces, que hacen desista de ella el mas apassionado Galenico; como lo podrà vèr el Curioso en su Conver. 8. las que no refiero, por no minorarles su energia, passando por el tosco organo de mis voces.

Tenga el segundo lugar la comun de los Modernos. Estos buscan la materia de la nutricion en la sangre, eligiendo aquella, que mas proporcion tenga con las partes nutriendas; qual es la parte mas blanca, mas viscosa, dulce, y mas parecida à la clara de el huevo; que sin duda es el mismo chylo menos agitado, atenùado, y exaltado, y por consiguiente mas facil de aglutinarse en la substancia de las partes. Esta doctrina la afianzan con bastantissimas razones, que omitirè por la brevedad.

Las razones, que persuaden no ser esta opinion la que mas lugar tiene en la verosimilitud, las podrà vèr el curioso en la Converf. 8. de la Medicina Sceptica de el Sapientissimo Martinez: las que no refiero, por no denigrarlas, y afeminarlas con mi rudeza. Solo dirè, que esta parte nutriente, que la sangre lleva, es el mismo chylo, como queda dicho, menos atenuado, agitado, y exaltado; pues de èl es hecha la sangre, perdiendo con su reperido gyro, è inteftino movimiento su viscosidad, y gelatinosidad, soltando sus heces, y vistiendo la purpura por el dominio, que adquiere de sus activas partes. Pero siendo cierto, que hai muchas partes en el humano cuerpo, que se nutren, y que à ellas no llega la sangre, se dificulta, còmo puede ofrecer la sangre su parte gruessa, sin que se tiña de la mas delgada, y espirituosa, que le acompañe; ahun recurriendo à filtros de su figura, resudacion, &c.

Es

Es cierto, que es para mì dificultad grande, y parecer como impoſſible filtrarſe, ò reſudarſe un cuerpo gruceſſo, ſin que paſſe el ſubtil, ò delgado, que le acompaña; aun ſin quedar recurſo à lo figurado de el cuerpo filtrando, ò reſudando. Todo ſe hace claro con el exemplo, que cada dia vemos, quando ſe intenta limpiar el trigo de las ſemillas, que recibiò à el cogerle. Previno el Arte para eſte fin cribas; y de ordinario tienen dos claſſes, ù ordenes de mallas, rotundas v. g. y triangulares. Son de tal figura, para que las ſemillas de la miſma figura tuvieſſen proporcion, y por conſiguiente ſalieſſen con libertad: pero es de notar, que en el dicho trigo, no ſolo hai ſemillas de las dos expreſſadas figuras, ſino de otras muchas; y todas ſalen; porque aunque tengan proporcion con las mallas de la criba, como ſon de corparatura mucho menor, entran con libertad. Digo lo miſmo: ſi la ſangre es un chylo arrarado, ſubtilizado, y eſpiritualizado; la parte nutriente es un chylo menos arrarado, ſubtilizado, & c. gozando todavia de lo jaleoſo, mulcebre, y dulce, que logrò en ſu principio, y eſte halla entrada, ò por reſudacion, ò filtracion; por què la ſangre con la expreſſada raridad no logra ſu entrada? Yo no lo alcanzo.

Conſultemos otra opinion, que aunque Moderna, ſe aparta de la comun. Eſta es de el Ingenioſiſſimo Wilis; y aunque pudiera omitir ſu explicacion, por haverſe en el año paſſado de treinta y dos explicado, y defendido con tanta erudicion en eſte Congreſſo Regio; no obſtante, dirè con brevedad. Pretende eſte Ingenioſiſſimo Inglès, que la nutritiva materia, que ſupone la anterior opinion, ſe diſtribuya à todas las partes de el cuerpo por medio de las aterias; pero el que logre aſſimilarſe à las partes eſta materia, pretende ſea con el concurſo de el cerebral jugo: de ſuerte, que contempla à el cerebral jugo como eſpiritu maſculo, y à la materia, que ofrecen las arterias, como una materia eſteril: eſta fecundandola el cerebral jugo, la exalta, vivifica, y proporciona, para que logre la aſſimilacion, y por conſiguiente la verdadera nutricion; unico objecto de tal obra. La fecundidad de eſte aſſimilante nerveo jugo le viene de el animal eſpiritu, que le

ani-

anima; cuya exiſtencia debiera primero probar el Wilis; pues no falta quien la niegue; como es nueſtro Martinez: cuya negacion tambien la hizo como evidente en eſte Congreſſo nueſtro Vice-Preſidente el ſeñor Don Diego Gaviria; pero dato, & non conceſſo, que haya el animal eſpiritu, digo, ò que el cerebro dà la materia de la nutricion, ò nada.

Que el cerebro dè la materia de la nutricion, es mi ſentencia; y la que procurarè esforzar à proporcion de mis fuerzas. Que de no dar la materia, dè nada, lo deduzco de lo ſiguiente. Contemplan à el animal eſpiritu ſubtiliſsimo, velociſsimo, lucidiſsimo, y tan agil, que ſin èl no ſe encuentra movimiento, ni ſentimiento alguno en el humano cuerpo. Eſte no viſto eſpiritu le contemplan hoſpedado en la tercera region con la familia nervea; en donde, para que el dicho eſpiritu no volite, ò ſe reſuelva, le proporcionan cierta lympha nervea, que le ſirva como de red, ò vehiculo. Eſto ſupueſto, digo: O eſte jugo, ò lympha es purè aqueo, ò es cuerpo ramoſo viſcoſo? Si es purè aqueo; y à èl ſe aſſocia eſte defecadiſsimo eſpiritu, de neceſsidad ha de perder la energia, y actividad, que trahìa, y por conſiguiente todas las dotes, que ſe le adaptan. Buſquemos v. g. el eſpiritu de vino hecho à prueba de polvora: tiene todas circunſtancias, que puede tener el eſpiritu animal. Si à eſte eſpiritu ſe le aſſocia parte de agua, queda inerte para todas aquellas coſas, que podia ſervir en el eſtado de ſu puridad. Pues ſi eſto ſucede acà fuera, por què hemos de imaginar, que allà en los nervios el aquoſo cuerpo no ha de enervarle la actividad à el animal eſpiritu? Si el jugo cerebral es cuerpo viſcoſo, ramoſo (como lo es) como puede eſte eſpiritu uſar de ſus movimientos, y eficacia? Volvamos à el eſpiritu de vino: ſi lo aſſociamos à el mucilago de la linaza, zargatona, ù otros, quedarà eſte eſpiritu con las circunſtancias, que gozaba, quando encendido ſobre polvora la hacia arder? Me parece que no: luego infiero, que el jugo nerveo, de no dar la materia de la nutricion, no dà lo que Wilis diſcurre.

Què

Què liquor ſe podrà buſcar mas apto para fecundar, vitalizar, y exaltar la nutriente materia, que la miſma ſangre? Solo ſe buſca en el cerebro por agente de la nutricion al animal eſpiritu; eſte en la ſangre le tenemos, aunque con el nombre de vital: y eſte no enredado en lymphas purè tales, ni en viſcoſidades purè tales, ſino en liquor ſulphureo, eſpirituoſo, ſalino, ardiente, cuyo origen no le tiene en oficina fria, ſino en el miſmo corazon, origen de la vida, y fuente de el calor nativo: luego ſi la ſangre ofrece la materia de la nutricion, para que la dicha materia logre el aſſimilarſe, no neceſſita de otro influxo, que el de la miſma ſangre: y por conſiguiente, no dando el cerebro la materia, nada dà.

En eſta, pues, variedad de opiniones, quien podrà aſſegurar la verdad? De ella dice Encio, tiene la raiz en el Cielo, y que à noſotros ſolo llega algun ramillo; ò por mejor decir, ſolo tocamos ſu ſombra. Sus palabras: *Veritas certè radicem habet in Cœlo, indeque ramuſculos aliquot, aut folia ad nos dimittit, vel umbra potiùs ſola protenditur.* No fue la humana fabrica diſpueſta con tan corto arte, que la debil, y fragil inteligencia de los hombres pueda llegar à fondearla: y con ſolos quatro deſcubrimientos, que el toſco corte de un cuchillo, dirigido de la humana, tremula mano, y regiſtrados por unos toſcos, corporeos organos, quales ſon los de nueſtros ſentidos, quieran negar los profundos arcanos, que quizàs Dios reſervò para sì! Pero ſomos tan miſerables, que en no ſiendo las coſas al tiro de nueſtra inteligencia; ò por mejor decir, à nueſtro guſto, quedamos ſatisfechos con negarlo: pero como ſea cierto, que debemos aliſtarnos baxo de la bandera de la veroſimilitud, ſe hace preciſſo el ſolicitar lo que es mas veroſimil.

Hai otra opinion, que contempla la materia de la nutricion fuera de la ſangre, y ſolo la halla en el cerebro; porque ſiendo diverſos los fines de nutrir, y vivificar, y ſer cierto *apud omnes*, que la vida eſtà en la ſangre; para evitar confuſiones, los principios han de ſer diverſos. Y aſſi, la ſangre, como liquor vitalizante, tiene

ſu origen en los delgados inteſtinos : el que oculto por tantos ſiglos , lo encontrò en el paſſado el Anatomico deſvelo en aquellos tiernos, y delgados canales, que como raices ſuccan el chyloſo , lacteo jugo , y le conducen à el corazon ; en cuya ardiente fragua , perdiendo viſcoſidades , ramoſidades, heces, &c. ſe viſte la purpura ; y dominandoſe de ſales , azufres , y eſpiritus , logra el goce de vitalizante.

De eſte miſmo chyloſo , lacteo jugo deduce eſta celebre opinion la materia de la nutricion , buſcando tambien otras diverſas raices , que le conduzcan à otro diverſo taller , que diga proporcion con la nutricion. Y ſi la viſta haſta ahora no ha encontrado el origen de eſtos delicados canales , es mui cierto, que donde ella no llega,alcanza el entendimiento. Y aſſi como hai venas lacteas, origen, y principio de el vitalizante liquor, hai tambien filamentos, eſtambres nervioſos , que ſe pudieran denominar nervios lacteos, eſparcidos eſtos deſde la voca haſta el eſtomago , para recibir por ellos la materia de la nutricion. Supone eſta celebre opinion en la chyloſa maſſa dos ſubſtancias ; una humedo-aquoſa ; y otra , aunque humeda, mas compacta , y ramoſa. La primera deſde la voca , y eſtomago ſe deſprende de los manjares con facilidad ; y con la miſma ſe embebe por el expreſſado nerveo texido ; por el que es llevada à la grande cerebral glandula ; en donde como ſilla , ò taller de la humedad , recibe la diſpoſicion , y preparacion neceſſaria , que la hace digna materia à la nutricion. La otra mas ramoſa , y compacta deſciende à los delgados inteſtinos, para ſeguir ſu itinerario al corazon , y de alli , & c.

A eſta ramoſa materia ya le hallò , como queda dicho , el Anatomico cuidado ſu entrada por aquellos ſubtiles , lacteos vaſos : los que como conductores de una craſſa materia (reſpecto de la otra) havian de ſer de capacidad proporcionada ; y ſiendo tales , no ha podido la viſta ſin el inſtrumento de el microſcopio regiſtrarlos: circunſtancia , que hace creer , que los que conducen la delgada materia para la nutricion , ſean imperceptibles. El que la materia de la ſangre ſea mas compacta , y ramoſa

mòsa, se infiere de que los azufres, sales, y espiritus siempre guardan mas union, y estrechez con los moleculosos texidos: y por esto sufren el mayor martyrio en el Duodeno, mayor batimiento, & c. y por fin, passar à la vitalizante fragua de el corazon.

Esta opinion, que parece peregrina, si bien se registra, en Hypocrates se ha de encontrar, en Galeno, y otros. Sacòla à el publico aquella fecunda Oliva, que produxo la Mancha en la Villa de Alcaraz; cuyo apreciabilissimo fructo, nada atendido en nuestra España (por ser pension Española apreciar lo ageno, y despreciar lo proprio) fue aplaudido en la siempre cèlebre Londinense Academia, señalandose entre sus Academicos el Eruditissimo Encio, hoi tambien despreciado de algunos; quizas porque el Sapientissimo, y nunca bien alabado Doctor Martinez, intentando explayar, y filiar la dicha opinion en nuestra España, le trahe por Patrono. Es esta opinion para mì la mas verosimil, y la que intentarè esforzar à proporcion de mis delicadas fuerzas.

Logre su primero apoyo esta veridica opinion en las sentencioßas palabras, que en el lib. 1. *de diæta* nos ofrece Hypocrates: son assi: *Ex duobus principiis facultate dissentientibus, usu verò consentientibus, naturam humanam conflari, igne movente omnia per omnia, & aqua nutriente omnia per omnia.* A dos principios entre sì discordes, aunque acordes en el uso, reduce Hypocrates la conflacion de el Hombre; à el fuego, y à el agua: el uno ofrece la accion, *igne movente*; el otro la materia, *aqua nutriente.* Desatemos el analogismo, y veamos à què liquido de el Humano cuerpo le compete el fuego, y à qual el agua. Es cierto, que si el analogismo consiste en cierta proporcion de los extremos analogos, à ninguno otro le toca la denominacion de fuego, sino à la sangre; y à ninguno otro la de agua, sino al succo nervioso. Vamos à la prueba.

Si atendemos à el color de la sangre, le encontramos roxo; y el fuego en el comun modo de explicarse, roxo le vemos. Si atendemos à la substancia de la sangre, la encontramos dominada de atomos igneos, sulphureos, inflammables, como lo evidenciò Burgravio: sus palabras:

Sanguinem apto vaſe conductum, debitoque calore fotum concipere flammam. De ella afirmi Boile, que una libra ſeca, y pueſta à deſtilar, diò onza y media de aceite. Si nos hacemos cargo de ſu origen, lo encontramos en el corazon: de el qual en lo *de formatione fœtus* dice Gal. aſſi: *Cor calidi nativi fons eſt, & ſpirituum vitalium officina, ac quaſi ignis quidam focus.* Los Pythagoricos compararon el corazon à el Sol; y aun por eſſo le llamaron al Sol corazon del Cielo. Y por ultimo, Platon in Timœo dice: *Animal habere in ſanguine quaſi fontem ignis.* Con que por todos titulos ſolo à la ſangre le compete la razon de fuego. Si atendemos à las circunſtancias de el jugo de el cerebro, por razon de blanco, humedo, lento, & c. y por razon de ſu oficina fria, humeda, laxa, qual es el cerebro, ſolo èl puede tener alguna proporcion con el agua. De donde infiero, que la ſentencia de Hypocrates ſe debe entender de la ſangre, y el ſucco nerveo.

De la exiſtencia de eſtos dos diverſos principios tambien hizo mencion Fernelio, hablando *de calido innato, & de ſpiritu.* Sus palabras: *Quæcumque vivunt, aluntur que corpora, pinguem, & olei ſimilem continent humorem* (clara nocion de la ſangre) *præter hunc verò etiam alio perfunduntur, qui minimè eſt ad inflammationem idoneus* (tal es el jugo de el cerebro) *ſed ſuperiore magis tenuis, & profluens: hunc humorem dicere placet alimentarium.*

Haſta en las ſagradas letras ſe encuentra perſuadida eſta verdad. Oigamos à Eſdras (lib. 2. cap. 8. verſ. 8.) *Poſtquàm corpus formatum eſt in utero, & poſtquàm membra ei largitus es, creatura tua conſervatur igne, & aqua.* Pudiera interpretarſe, *calido innato, & humido radicali.* O de otra ſuerte: *Sanguine, & ſucco nervoſo*, como queda dicho.

Supone, pues, eſta opinion, que la chyloſa maſſa toma dos caminos, la humedo-aquoſa deſde la voca, y eſtomago à la cabeza; y la humedo-gummoſa, ò ramoſa por venas lacteas à el corazon. Y aunque parece voluntario eſte penſamiento al que no es verſado en las Obras de Hypocrates, ſe le harà patente en el 4. de Morbis: *Aſſero itaque, quòd quantum in cibo, aut potu pituitæ ineſt, illud ubi ad ventriculum pervenit, partim corpus ad ſe ipſum*

ipſum trahit; eſto es, lo humedo ramoſo, que và por el camino de las lacteas; *partim caput*; eſto es, lo humedo aquoſo; como lo dà à entender el fin de el miſmo texto: *Quæ quidem recens ex cibo generatur pituita, in capite manet.* Con eſte texto ſe deſvanece la reſpueſta, que à los antecedentes pueden dàr algunos, diciendo, que aunque es cierto contribuya el cerebro ſu jugo, eſte le recibe de el Oceano de la ſangre. Eſta reſpueſta no hace fuerza; porque ſi la ſangre puſiera eſte ſucco humedo, blando, y dulce en el cerebro, no explicara Hypocrates el que el ſucco reciente de el alimento permanecia en la cabeza; porque paſſando por el batan de el corazon, y ſus arterioſos canales, ya con la mezcla de ſales, azufres, y eſpiritus, no ſe denominaria ſucco reciente de el alimento, ſino de la ſangre; y aſſimiſmo las dotes, que ſe le atribuyen à eſta alible materia, no ſerian tales, por no ſer taller de lo mulcebre, dulce, y albugineo, lo que ſirve para exaltar azufres, y encender el fuego motor, ò actor en la humana fabrica. Y ſi no, dèn repueſta, què diviſion es la que hace Hypocrates de eſta ſubſtancia, que parte atrahe el todo, y parte la cabeza? Porque ſi todo fuera por el comun itinerario de las lacteas, no neceſſitara Hypocrates de eſta diviſion; como no advierte lo que atrahe el higado, bazo, pancreas, riñones, &c. ſiendo aſſi, que todo eſto lo dà la ſangre; porque cada parte atrahe lo que le es proprio; como el cerebro en tal caſo tambien recibiera lo que à èl le fuera proprio, y familiar: luego la diviſion de Hypocrates algo mas dice de lo que pienſan algunos.

Pueden reſponder los adverſarios, que es extravagancia el darle à eſta humeda aquoſa parte de el chylo un camino, que haſta ahora no lo ha deſcubierto Anatomico alguno: por cuyo motivo no ſe puede creer, y ſolo debemos ſeguir la huella haſta aqui deſcubierta. Buena razon! Haſta ahora no ſe ha deſcubierto: luego no hai tal camino. Lo miſmo podian haver dicho los Antiguos, para quienes eſtuvieron ocultos tantos nuevos deſcubrimientos, como el deſvelo, y cuidado de los hombres ha hallado en el paſſado ſiglo; y con todo eſſo, ſi hoi

volvieran al Mundo, quedàran desengañados; como quizàs quedaramos nosotros, si despues de docientos años volvieramos. Arrogancia, y temeridad grande es el pensar, que todo està ya descubierto; y mas temeridad es es el notar de fatuo al que intenta dar algunas pinceladas en lo que quizàs en la posteridad se harà à todos manifiesto.

Vuelvo à decir, que es mas lo que se ignora, que lo que se sabe. Con elegancia lo cantò Lucrecio:

Est procul à nobis adeò præsentia veri, & c.

Confiesso no està descubierto este rorifero itinerario: pero mas bien encuentra la razon motivos para su existencia, que para la de los espiritus animales, creidos solo por fee; por no haver hasta ahora quien los haya visto, ni separado de la nervea familia. Que lo persuade la razon, ademas de evidenciarlo la authoridad, parece se deduce de la experiencia. Bien à su costa lo experimentò este Sevillano Pueblo el año passado de nueve, quando experimentò el azote de la Divina Justicia en la grande, y funesta Epidemia, bien llorada de sus Habitadores. Fue tanta la fatiga de este gran Pueblo, y y la necessidad de muchos, que à èl se acogian, que aun estando en piè, parecian proprias imagenes de la muerte. Solian à manos de el desmayo caer sin alientos por las calles: y à estos quasi cadaveres socorria la Sevillana piedad, ya con vizcochos, y vino, y ya con tazas de caldo. Cosa digna de admiracion! Al recibir estos quasi exanimes cuerpos el alimenticio socorro, à brevissimo tiempo volvian, agradeciendo el beneficio, ya con acciones, y ya con palabras: y si se examinaba el pulso, el que era antes deficiente, ya se monstraba algo brioso. Pregunta mi curiosidad: Còmo tan breve la restauracion? Irìa este rorifero, restaurando cuerpo por el largo itinerario de venas lacteas? Me parece, que no. Lo primero, porque la restauracion no serìa tan prompta, como se experimentaba; y lo segundo, porque si el restaurante socorro se recibiera primero en la sangre, primero se experimentaria el restablecimiento (permitaseme use de la voz *facultad*) en la facultad vital, que en

la

la animal; lo contrario se experimentaba; pues la facultad animal se vigoraba primero; como lo acreditaban movimientos, sensaciones, y raciocinios: luego porque por caminos mas cercanos à el cerebro, y separados de la sangre se comunicaba: estos no pueden ser otros que los dichos: luego por ellos. Seguiaseles el vigor à el pulso, y por ultimo el calentarse. Y por què? Porque recibiendose en el cerebro aquel vigorante socorro, sus floxas, y caidas membranas se restituian à su natural elater: y como de ellas, como de origen, nacen todos los movimientos, el corazon como sujeto à su imperio, vigorado en los suyos, los propagaba à las arterias; y de ai el vigor de el pulso; y como à este vigorado cordial movimiento se seguia el que la sangre se batiesse mas, se desaprissionaban las sulphureo-salinas partes; y comunicadas al todo, le calentaban.

Confirme el ascenso de este rorifero cuerpo otra experiencia. En la Francia los Harrieros, ò Carreteros, luego que en las jornadas sienten cansados los vagages, para que puedan continuar la marcha hasta la venta, ò possada, les rocian la voca con vino; à cuyo beneficio continùan el camino. Pregunto ahora: Este subtil, y delicado vapor, por què camino, y por quales canales pudo ir à reparar la laxitud de estos animales? Iria por el ordinario de las lacteas? Parece duro de creer; siendo mas verosimil, que desde la voca à el cerebro, silla, ò principio de el movimiento, haya canales, que le conduzcan.

Puedese oponer à esta opinion el desvelo, y exquisito examen de algunos Anatomicos; que haviendo hecho prolixo examen de el estomago, no han encontrado vasos, que puedan encaminar la humedo-aquosa parte de el chylo à el cerebro; antes sì algunos, que pueden encaminar subtiles, y delicadas partes à la sangre; aun sin ir por el itinerario de lacteas. Haga el v. g. Vieussens. Sacò el estomago de una niña, que muriò de ocho años; y con èl parte de el omento: lavòle mui bien toda su interior cavidad; llenòle de espiritu de vino tinturado de azafran; ligò el piloro, y los mas particulares vasos

de omento, y eſtomago, y tambien ſu ſuperior orificio; y paſſadas dos horas obſervò tinturado, no ſolo las paredes de el eſtomago, ſino tambien ſus ſanguiferos vaſos. Paſſadas las veinte y quatro horas, vertiò el tinturado eſpiritu; y vueltos à cerrar ſus orificios, deſpues de eſtàr dilatados por medio de el aire, al que los tuvo dos dias expueſtos, explorò aun ſin microſcopio toda ſu textura; y obſervò, que el mencionado eſpiritu havia penetrado todas las cavidades de los vaſos de el eſtomago. De donde ſe puede inferir, que de el eſtomago à los vaſos de ſangre hai comercio; como eſtà demonſtrado por eſta experiencia; no haviendoſe encontrado alguno otro camino, que pudieſſe conducir la humedo-aquoſa parte de el chylo à el cerebro: por lo que dicha opinion queda annulada, y por de ningun valor.

A eſta Anatomica experiencia, y à otras ſemejantes ſe puede reſponder (y à mi ver ſin mucha dificultad) dando por cierto todo quanto Vieuſſens obſervò. Coſa cierta es, que quando el ſoberano Author formò à el Hombre, no fue tan eſtrecha, y limitada ſu fabrica, que ſolamente le dieſſe aquellos canales, ò ductos ordinarios para las regulares acciones: es pues mui digno de creer, que la adornaria de otros varios, y particulares ductos; para que por razon de indigencia ſe valieſſe de ellos; contemplandole fabrica tan expueſta à padecer. Tales ſon los que el cuidado, y deſvelo de Vieuſſens obſervò en el eſtomago de la niña; porque pudiendo por algun acaſo padecer ofenſa el regular, y ordinario camino, que el chylo lleva por lacteas à el corazon; porque no careciеſſe la ſangre en el todo de el reemplazo, que cada dia recibe por dicho regular camino, le previno de los expreſſados eſtrechos canales, que Vieuſſens deſcubriò; à fin de que recibiendo por ellos algunas delicadas partes, no careciеſſe el viviente de tan neceſſario vital ſocorro; no quedando por eſto annulado el itinerario de la humedo-aquoſa parte de el chylo à el cerebro.

Pero parece oigo ya la inſtancia. Si los caminos, que aun *ratione indigentiæ* previno Dios en el eſtomago de el viviente, no ſe han ocultado à el deſvelo Anatomico,

cò-

còmo los que tan ordinarios son, se ocultan? Parece tiene la presente instancia alguna fuerza; pero en mi estimacion se responde con facilidad. Y para dar respuesta, es precisso suponer lo que hasta aqui ninguno duda; y es, que los vasos arteriosos, venosos, y lymphaticos son de figura cava; y que los nervios no lo son, sino unos estambres unidos, por cuyos porosos cuerpos sube, ò baxa el liquor, ò humedad à ellos necessaria. En este supuesto digo, que todas las demonstraciones hechas sobre los cadaveres, son sobre cuerpos frios; y todos los nervioso estambres con sus contenidos de tal suerte se fixan, y compactan, que por mas que el aire los dilate, y el espiritu croceo les punze, nunca abren, ni dilatan su compacta, y coagulada porosidad: lo que no sucede en los otros vasos; que como cavos, puede el aire, dilatando sus huecos, y el espiritu con su tenuidad, introducirse, y dar sensata noticia de su comercio à el que cuidadoso la busca; como aconteciò à Vieussens.

Califique este pensamiento el mismo Vieussens con sus mismas observaciones, y experiencias trahidas en el fol. 36. Padeciò Pedro Lafons en Mompeller, por largo tiempo una fiebre lenta, acompañada de un quasi continuo vomito; y haviendole sobrevenido una tan grande adstriccion de vientre, que en cinco meses aun no excretò una libra, muriò en el Hospital de Mompeller. Anatomizò Vieussens su cadaver publicamente; y todos observaron, que todas las partes contenidas de el vientre estaban ofendidas, señalandose entre todas el Pancreas; el que se hallò scirrhoso, y tan grande, que comprimiendo el intestino duodeno, no le daba passo à el digerido alimento, ni à otro algun cuerpo. La vida de este enfermo, à quien hizo singular lo particular de el successo, es evidente prueba de la opinion, que sigue nuestro sapientissimo Martinez; y la que es correlativa à la authoridad de Hypocrates; pues cerrados los ductos, ò canales lacteos, ya con la compression de el duro, y crecido Pancreas, ya con la estagnacion, y coagulacion de bastardos jugos, no se les concedia el passo à la parte humedo-gummosa, ò ramosa de el chylo, por su regular,

y ordinario itinerario para el reemplazo de la ſangre; y *ratione hujus indigentiæ* ſuplian en parte los prevenidos ductos, que el Supremo Hacedor dexò, y los que el cuidado de Vieuſſens hallò, logrando ſu libre paſſo la otra humedo-aquoſa parte de el chylo por el tomento velloſo, lanuginea tunica, ò ſubtiles, y delicados nerveos eſtambres à el cerebro.

Dice en la ſegunda obſervacion, que haviendo ido à el dicho Hoſpital de Mompeller un Soldado Alemàn, que padecia una fiebre lenta, ocaſionada de obſtrucciones en el infimo vientre, tan crecidas, que à el primer aſpecto le juzgò hydropico; haviendo muerto, deſpues que à beneficio de continuados medicamentos ſe mantuvo ocho meſes, paſſò à explorar publicamente ſu cadaver; y obſervaron todos, que todo el cuerpo de el Meſenterio eſtaba tan unido con el omento, que formaban ambos un tumor duro, ceniciento, y tan crecido, que peſaba quince libras, y diez onzas: las glandulas, que conſtituyen el receptaculo de Pequeto, tan duras, que quaſi ſe aſſemejaban à la piedra; y el ducto Thoracico tan pegado à las partes, por donde camina, que ſe deſmentia ahun à la viſta mas lince. Y dificultando, no con poca razon, còmo pudo vivir tanto tiempo, ſatisface Vieuſſens con lo que corona la obſervacion: *Vivebat tamen æger; at quomodò viveret, ignorabam: hoc unum ſciebam, illum tandiu non vixiſſe, ſi alimentorum, quibus veſcebatur, quàm plurimæ partes tenuiores partium corporis qualicumque modo nutriendis aptæ, ſingulis diebus ad maſſam uſque ſanguinis non pervéniſſent. Pervadebant itaque hujuſmodi alimentorum partes in vaſa majora, ubi ſanguini admiſcebantur, per viam tot per ſæcula incognitam, quam antehàc propoſui, & explanavi; cùm nulla quidem alia meo judicio excogitari queat.* Ambas obſervaciones las juzgo dignas de la comprehenſion de los Doctos; porque en ellas eſtà de manifieſto quanto los experimentos aſſeguran, y ſe iluſtra la ſentencia, que defiendo, y defiende el ſingular ingenio de el Doctor Martinez.

Aſſienta eſte Sapientiſſimo Doctor con doctrina de Hypocrates, que el Hombre ſe conſerva con fuego, y agua; eſto es, con fuego vital, que es la ſangre; y con agua nutriente, que es el jugo nerveo: los quales dos prin-

principios se reemplazan de la chylosa massa, recibiendose la humedo-aquosa parte en el cerebro, y la humedo-gummosa, ò ramosa en la sangre; como se ha dicho. Es imposible el vivir sin materia, que nutra, y agente, ò motor, que concurra à la dicha accion. En este Soldado, respecto que comia, y bebia, lograba el cerebro por los expressados caminos el agua nutriente; pero ahun era imposible el vivir, sino lograba el reemplazo de el fuego movente: este tenia cerrado el camino ordinario; como consta de la observacion: luego es con bastante razon la duda de Vieussens, y con gran fundamento la ilacion, de que en cada un dia se recibian delgadas partes en la sangre, por las que vivia el Soldado; no porque de ellas se celebrasse la nutricion, sì porque por ellas en algun modo se reemplazaba el *igne fovente* de la sangre; siendo el camino el descubierto por Vieussens, y de el que dice: *Tot per sæcula incognitam.* Luego parece se evidencia con experiencias la verdad de esta opinion.

No menos evidenciada queda con las enfermedades padecidas por los dos; pues en uno, y en otro fueron repetidas obstrucciones, y fiebres lentas; signos evidentes de abundar en jugos torpes, grosseros, y con dominio de coagulacion. Es la materia, que nos nutre, humeda, lactea, albuginea, & c. como queda dicho: y para conservar estas dotes, que son las que la hacen apta, y proporcionada materia à tan precisso fin, necessita de el calor vital, que el corazon, sol de el Microcosmo esparce por toda la machina humana, por medio de sus arteriosos canales; por el qual logra la nutriente materia su fomento, obteniendo el curso libre por los nerveos estambres hasta las partes, à donde se destina; pero si el calor, ò vital fuego por algun acaso se apoca, ò afemina, faltandole à la expressada materia su apto motor, corre con pereza, dominandose de acores, con los que hiriendo las musculares fibras de el corazon, è intentando sacudirse de ellas, explica una lenta fiebre; como lo fue la padecida por los dos: y siendo tanta la necessidad de el vital fomento, acredita-

da

da por la excedente copia de ſanguiferos vaſos en las primeras vias, alli mas que en otra parte lucian mas los defectos de el motor fuego; pues alli los jugos mas torpes, y ramoſos ſe fixaban, y endurecian, impidiendo con ſu corporatura el libre comercio de el chylo à la ſangre: por lo que diminuido de dia en dia mas el fuego vital, llegò à faltar, y por conſiguiente la vida.

Sigueſe de eſtas dos obſervaciones la buena correſpondencia, que eſtos dos jugos deben guardar entre sì, equilibrandoſe; para que no excediendoſe cada uno en ſus dotes, logre el viviente perfecta ſalud. Cada dia ſe obſervan caquexias, hydropeſias, aſthmas humedos, obſtrucciones, & c. ſolo à la reſolucion, depreſſion, ò evacuacion de los atomos igneos; porque por defecto de ellos ſe contemplan los jugos con poco movimiento, menos exaltacion, y mas acidez, raiz de los expreſſados morbos. Por el contrario, por nimia exaltacion de los igneos atomos, ſalinos, & c. obſervamos fiebres continuas, tabidezes, phthiſes, & c. porque en tal caſo perdiendo los jugos ſu natural blandura, albugineidad, & c. quedan acres, ſalſos, è ineptos à ſus regulares, y naturales uſos.

Califique lo dicho la experiencia, que Hypocrates nos ofrece en el lib. 5. de las Epidemias al text. 25. cuya authoridad empieza aſſi: *In OEniade vir quidam morbo tenebatur, & c.* y acaba: *Ubi verò vena ipſi ſecta eſſet in utraque manu, donec exanguis reddetur, poſtea utilitatem percepit, & à malo liberatus eſt.* Fue eſte un tabido, à quien ni la comida, ni los medicamentos aprovechaban; y ſolo la copioſa evacuacion de ſangre le ſanò. Hagamos alguna reflexion ſobre el preſente caſo, y veamos, ſi ſe proporciona con la doctrina antes dada.

Eſte enfermo comia, y bebia, y por conſiguiente la parte humedo-aquoſa ſe le comunicaba à el cerebro. Pues por què no ſe nutria? Hypocrates le curaba; cuya Medica conducta ſeria como ſuya. Pues por què no ſanaba? Es el caſo, que la raiz de todo eſtaba en el fuego motor; el que no guardando el equilibrio debido, tenia

nia tan exaltados ſus igneos, ſalinos principios, que abraſſando, y conſumiendo haſta ſu adjunta ſeroſidad, privaba de ſu natural blandura, y dulzura al cerebral jugo, exaltandole ſus ſales de modo, que en lugar de ofrecer à las partes dulces materiales pegos, quitaba con ſu acritud los que encontraba. Conociò Hypocrates eſta cauſa: ſangròle *Larga manu*: afloxòſe el incendio: comunicabanſe las humedo-aquoſas partes al cerebro; y no teniendo el fuego vital el exceſſo de antes, guardando ſus naturales dotes el jugo, lograron las partes el humedo, y blando nutrimento, de que carecian, y por conſiguiente ſanò.

Sobre lo dicho ſe pueden traher otras muchas experiencias, que acrediten el aſcenſo deſde la voca al cerebro: propondrè algunas. En los que beben cerveza generoſa, ù otros liquores hechos de zumos fermentados, luego que eſtos llegan à la voca, y fauces, irritan el cerebro, y les induce como una niebla; eſta materia no puede ir por el dilatado camino de lacteas: luego por el referido. Los que ſe embriagan antes de el tiempo, que puede gaſtar el inebriante liquor en correr el ordinario camino de lacteas, tienen ya el cerebro ofendido: luego porque hai otros caminos, que con mas brevedad conduzcan eſta materia al cerebro; eſtos no pueden ſer otros, que los eſtablecidos: luego ſon ellos. Confirmaſe lo dicho con los animales, que rumian, que deſpues de tener la rumianda materia en el eſtomago, la vuelven à la voca. Pregunto: A què fin vuelve à la voca dicha materia? Yo no diſcurro otro fin, ſino el desjugarle ſegunda vez, y acercar dicha materia à los vaſos, que le han de conducir con mas brevedad al cerebro. Eſtas, y otras muchas experiencias hallarà el Curioſo en el eruditiſſimo Encio: con que ſe evidencia la verdad de eſta opinion.

Eſtablecido, pues, el aſcenſo de el rorifero chylo deſde la voca, y eſtomago, reſta el probar el deſcenſo deſde el cerebro à las ſujetas partes. Eſte deſcenſo lo acredita la authoridad de Hypocrates; lo confirma la razon, y lo eſtablece la experiencia. Vamos à la prueba.

ba. La cabeza en el eſtado morboſo derrama à todas las partes de el cuerpo una materia, que por diſcraſſiada ocaſiona enfermedades: luego quando carece de vicio, ſerà util para algun fin; no puede ſer otro, que el de la nutricion: luego la cabeza eſparce à todas las partes de el cuerpo la materia de la nutricion.

El antecedente conſta de Hypocrates en las Epiſtolas. Eſcribe una à Demetrio: y previniendole el modo de mantenerſe libre de enfermedades, y como unas ſon cauſa de otras, le dice con reſolucion: *Et in ſumma radix humanorum morborum eſt caput; & maximè morbi ex hoc accedunt.* Luego Hypocrates hace raiz de las enfermedades à la cabeza; no pudiendo ſer otro el motivo, que el deſcenſo de un jugo diſcraſſiado. Que eſta materia, que de la cabeza deſciende, quando innocente, ſea la materia, que nos nutre, parece evidente; pues ninguna otra materia es mas apta à enfermarnos, que la miſma, que nos conſerva en recta ſalud, quando goza las dotes naturales: luego ſi la cabeza contribuye diſſonos materiales, preciſſamente en ſalud han de ſer loables à la nutricion.

Prueba Hypocrates eſte deſcenſo de utiles materiales à la nutricion en lo *de locis in homine.* Cuenta los daños, que la cabeza ocaſiona, quando diſtila, y dice: *Cùm verò in medullam fluxio contigerit, tabes occulta, ac inconſpicua oboritur.* Què mas claro! Conoce Hypocrates, que por la eſpinal medula corre aquella blanda, mulcebre, y nutritiva materia: y previene: ſi à eſta ſe le aſſocia algun diſcraſſiado cuerpo, que pueda pervertirle, ò diſcraſſiarle, como inerte materia à la nutricion, ſe ſigue la tabes; que no es otra coſa, que falta de nutricion.

Acredita eſte diſcraſſiado deſcenſo el miſmo Hypocrates en lo de humores: ſus palabras: *Quæ de capite ducunt, turbant, ſermones, vox, & hujuſmodi; mammæ, genitura, uterus, & quæ ſigna in ætatibus, & in ſuffocationibus, & tuſsi, & quæ ad teſticulos.* Eſtos viciados cuerpos no hai duda deſcienden por los nervios; porque las arterias de el cerebro nada ſacan; las venas ſolo corren al corazon; luego ſolo los nervios ſon dela-

delatores ; y por ellos derrama el cerebro ſu viciado jugo: luego quando goza de una natural temperie, no eſtàn ociosos los canales ; ſino por ellos derrama cuerpos, con los que el viviente logra perfecta rectitud en ſus naturales acciones. Varios ſon los lugares, en donde Hypocrates perſuade, y vigòra eſta opinion ; como conſtarà al verſado en ſus obras.

Confirme, y vigore eſte dictamen la experiencia. Como maeſtra nos enſeña, que la ſubſtancia medular de los hueſſos eſtà expueſta, como otra qualquiera de el cuerpo humano, à la continuada reſolucion: y por lo miſmo neceſſita de ſu continuo reparo. Pregunta mi curioſidad: Por què camino le và à eſta ſubſtancia la que le repara? Irà por ventura por ductos, ò canales arterioſos? Es verdad, que no faltan Anatomicos, que conceden arteriolas, y venulas en los hueſſos. Mas no obſervandoſe en eſtos el color roxo, ſe reconoce, que la minima quantidad de ſangre, que podrà entrar en ellos, aunque ſea ſuficiente para fomentar la materia nutricia, que recibiràn por el nerveo ſyſtema, no lo es para ſer materia de la nutricion.

Podrà decirſe, que quien ha deſcubierto canales nerveos à lo central de los hueſſos? A lo que ſe podrà reſponder, que la Anatomia nos demueſtra, que todo hueſſo eſtà veſtido de ſu membrana, ò perioſtio ; y que aſſi eſtas, como todas las que viſten el cuerpo humano, trahen origen de la pia, y dura de el cerebro ; no ſiendo los nervios otra coſa, que expanſiones de eſtas membranas ; por las quales, como verdaderos eſtambres, llevan la jugoſa, y reparante materia : y aſſi bañado el hueſſo en ſu ſuperficie externa, por los interſticios de ſus oſſeas fibras ſe tranſſuda aquel ſubtil, oleoſo cuerpo, que le repara. Que eſta membrana, ò perioſtio conduzca, aſsi à mantener el hueſſo, como à reparar ſu medular ſubſtancia, lo hace evidente, el que ſi por acaſo falta, y el hueſſo ſe deſnuda de ſu perioſtio, ſe corrompe, ò mortifica : luego porque ſolo ſirve de mantenerle, conſervandole, y reparandole ſu ſubſtancial medula. Practico lo vemos en los vegetales; pues ſi ſe les ſaca algũ anillo de ſu corteza, faltando el corriente de ſu nutriente jugo, perece la planta, y ſe ſeca : *Sic ſimiliter.*

Afianzan mas eſte penſamiento las enfermedades de los hueſ-

hueſſos. Por donde le vino la molicie haſta la conſiſtencia de cera à los hueſſos de aquel Soldado, que refiere Fernelio en lo *de abditis rerum cauſis*; pues ſe hallaban tan blandos, y flexibles, que ſe doblaban, como ſi fuera cera? No ſeria otro ſino la jugoſa diſpoſicion, que deſde el cerebro por ſus membranoſos eſtambres ſe eſparcia haſta los perioſtios, y de ellos à los hueſſos, que veſtian. Alexandro Benedicto obſervò abſceſſos, y ſupuraciones en los hueſſos; como refiere en el lib. 1. de la Hiſtoria de el cuerpo humano. Por donde fue llevada la ſangre, que pudo, impedido ſu gyro, deponer partes ſupurables en la ſubſtancia de el hueſſo? Luego ſolo en nueſtra hypotheſis ſe puede dàr razon de tales phenomenos.

Pruebaſe mas el intento. Si las arterias fueran las conductoras de la alible materia, parece, que en donde mas neceſsidad huvieſſe de nutricion, alli mas que en otras, ſeria la concurrencia de ellas; lo contrario experimentamos; y nos lo hacen creer las Anatomicas inſpecciones: luego ſe ſigue, que no ſiendo las arterias las delatoras de la materia, que nos nutre, lo ſeràn preciſſamente los nervios. Palpable ſe hace eſte argumento, quando vemos el crecido numero de arterias, que naturaleza puſo en los inteſtinos, ſiendo partes, que neceſſitan de tan poco nutrimento; y mayormente, quando vemos, que ahun en amplitud exceden à otras, que ſe encuentran en donde es crecida la neceſſidad de nutricion. Parece, que claramente ſe ſigue, que las arterias no llevan materias, que nutran; llevan ſin duda eſpirituoſas, è igneas materias, que exaltan, vigoran, y fortalecen eſta primera accion, fomentando las levaduras; para que liquen, y extrahigan de los manjares la mas util materia; para que las membranas, y tunicas tengan mas vivo ſu elater; para que los criboſos texidos perficionen ſus movimientos; y por fin, para que ſalgan loables chylos.

El cerebro por ſu crecida, y baſta mole parece es el mas acreedor à la mayor nutricion; y por lo miſmo debe eſtar mas bañado, y poblado de los vaſos delatores de la nutriente materia: con que ſi las arterias ſon los vaſos conductores, el numero, y amplitud de ellas debe ſer mas en el cerebro, que en otra parte, que neceſſita de menos repoſicion; lo contrario conſta por las inſpecciones Anatomicas; pues vemos, que la mayor parte carece de el purpureo, arterioſo riego: por

otro

otro lado vemos, q̃ alli es el origen membranoso nerveo, origen en la presente opinion de la materia nutriente: luego por nervios, y no por arterias se difunde la materia de la nutricion.

Vaya otra prueba, que à lo menos à mi cortedad le hace fuerza. Parece es como correlativo, que el que mas se nutre, gaste mas materia nutriente: que la materia nutriente, como en mayor quantidad, necessite de mayor amplitud en sus vasos; y à el contrario, el gracil, como menos nutrido, gaste menos materia; y à menos materia, mas estrechez de vasos: lo contrario nos enseña la experiencia; pues vemos à los mui obesos con arterias exiles; y à los macilentos con arterias de notable amplitud: luego las arterias no pueden ser los vasos delatores de el jugo nutricio. De otro modo. Los que mas caudal gozan de el arterioso liquor, toleran mas bien la perdida de alguna parte de èl: y assi, siendo tanto el que gozan los obesos, como se vè en su crecida nutricion en la sentencia, que la lleva por arterias, estos tolerarian mas bien las sangrias; practicè consta, que estos las toleran menos; porque à todos consta abundan en menos sangre; y à el contrario, los macilentos mas bien las toleran; y les hace menos falta: luego porque el nutrirse proviene de otro capitulo.

De otro modo. Si las arterias llevaran la materia de la nutricion, y solo las venas recibieran el residuo, era como preciso, que las arterias excediessen mucho à las venas en amplitud; porque la sangre arterial, ademas de llevar la materia, que ha de dexar en cada una de las partes nutriendas, lleva la gran rarefaccion, que el cordial fuego le comunica; y por esto ocupando mayor espacio, necessita de mucha capacidad en sus vasos. Las venas deben ser mucho mas estrechas; porque reciben la sangre, que vertieron las arterias, menos la gran quantidad, que queda distribuida en las partes, que se han de nutrir; y assimismo à la dicha vertida sangre le falta tambien la gran rarefaccion, que en las arterias trahe. Consta por la experiencia, que las arterias, y las venas son iguales en amplitud, y à veces se encuentran venas, que en amplitud exceden; luego parece, que las arterias no son las delatoras de la nutriente materia.

Confirme toda la doctrina hasta aqui trahida del ascenso del chylo al cerebro, y de alli su descenso à todas las partes

la obſervacion, que nos ofrece Guillermo Hildano en la Obſervacion 10. de la Centuria 1. donde hace mencion de un monſtruo hydrocephalo, el qual al paſſo que creciò la hydrocephalea mole, ſe extenuaron todas las demas partes del cuerpo. Eſte phenomeno me parece, no ſe puede explicar en otra hypotheſis mejor q̃ en la preſente. Alimentabaſe eſte paciente, comia; y el aſcenſo de lo rorifero, y mulcebre del chylo, materia de la nutricion, por el tomento velloſo, ò tunica lanuginea lograba ſu entrada haſta el cerebro: alli ſe detenia, y como util, y proporcionada materia para nutrir, nutria toda la corteza, ò pericraneo, dõde ſe eſtagnaba; y toda las ſujetas partes ſe extenuaban; porque obturadas, ò ſemiobſtructas las vias, que havian de concederle el deſcenſo à la dicha materia, le daban paſſo à lo mas delgado, y aguanoſo; y como poco util, y menos apto à la nutricion, experimentaban el nutrimental defecto.

Eſto es, Regia Sociedad mia, lo mas que mi pequeñez ha podido esforzarſe ſobre tan ardua materia. Como Madre, y piadoſa eſpero diſſimules mis defectos, confeſſando, q̃ de quanto he dicho, nada es mio; pero ſi el trabajo de la oficioſa Abeja es de tanto aprecio, ſolo por reducir à la brevedad de un corcho la dulzura, que el Alva repartiò à las flores, eſpero no deſprecies el mio; que ahunque ruda, y baſtarda Abeja, he reducido à la brevedad deſta toſca Leccion, lo que de varios Authores he podido recoger; confeſſando al miſmo tiempo, deſpertò en mi eſte penſamiento la ſingulariſſima Obra del Dr. D. Martin Martinez, gloria de nueſtra Sociedad, y honra de nra. Nacion; por quien con juſta razon cantò un Poeta:

Enitet illuſtris Martinez lumine miro;
Cujus inocciduus fulgor ubique patet.
Nectare corpus ali docto ſyſtemate firmat,
Purpureumque ſuccum munus obire negat.
Candidus excurrit nervoſo tramite pergens;
Itque, reditque latex corpora cuncta rigans.
Nerveus à nervis, itidemque à robore ductus,
Robore Martini roborat ipſe vigens.
Æmulus invideat: ſed quid detractio prodeſt?
Deficiet numquam gloria tanta Viri.
Emicet affulgens Martinez, emicet inquam:
Æternumque Viri nomen in Orbe ſonet.

DISSER-

DISSERTACION II.
MEDICO-PRACTICA:

QVAL SEA LA PARTE ESTIMVLADA EN el Singulto, quales ſus diferencias, y methodo curativo?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA
REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 21. DE ABRIL DE 1735.

D. MANVEL PEREZ,
MEDICO DE EXERCICIO DE LA REAL FAMILIA,
SOCIO DE EL NUMERO, Y ACTUAL CONSILIARIO
PRIMERO DE DICHA REAL SOCIEDAD.

CONSEJA Hypocrates (en el lib. de locis in homine paragr. 4.) que para que los Profeſſores Apolineos con el mayor acierto ſocorran las inevitables morboſas dolencias, conozcan ſus cauſas, ſu naturaleza, y diferencias, han de tener como por principio, ò fundamento neceſſario, el conocimiento de la humana fabrica; à la qual ſe han de dirigir todas las Medicas diſputas, para el buen exito en

las curaciones. Oiganſe ſus palabras: *Naturam corporis humani omnis ſermonis, & ratiocinationis in Medicina eſſe principium.*

De dos ſubſtancias ſe compone el Hombre, la una immortal, principio de la raciocinacion, y de la libertad en el obrar, à la que llamamos Eſpiritu; la otra corruptible, à la que llamamos cuerpo; el que es objecto de el Medico en dos conſideraciones; ò en quanto es mixto, ò en quanto es compueſto de ſolidas, y liquidas partes, que es la principal conſideracion Medica.

Es el Hombre debaxo de eſta conſideracion una perfectiſſima machina, labrada en el taller de la Infinita Sabiduria; la que apenas hai entendimiento humano que la pueda comprehender: es de tan marabilloſas operaciones, que exceden el mas perſpicaz conocimiento. Es compueſta eſta machina de partes ſolidas, y fluidas; las ſolidas ſon duras, y renitentes: de las quales unas contienen con immediacion los liquidos; como ſon todo genero de canales, y cavidades; otras ſon inſtrumento de los naturales movimientos; como ſon los muſculos, y las que ſe componen de tunicas muſculoſas, y nervioſas; otras tienen un continuo movimiento, como es el corazon, y las arterias; otras ſon la baſis, ò fundamento, en quien ſe mantiene eſta marabilloſa machina; como ſon los cartilagos, y ligamentos.

Los fluidos, que corren, è inundan eſta marabilloſa machina, ſon de dos maneras; los unos de una craſſa naturaleza; los que ſon tangibles, ò perceptibles por los materiales ſentidos; como ſon la ſangre, el chylo, la lympha, y los que en las naturales glandulas ſe ſeparan; y por ſus excretorios vaſos, ò como inutiles ſe expelen, ò como neceſſarios para algunos uſos ſe guardan en ſus naturales receptaculos; à los que por razon de ſu corporatura les ſeñalò el Divino Artifice diametro patente, y viſible, por el que executen el natural circular movimiento.

Hai otros liquidos mas ſubtiles, agiles, y dotados de un ingente movimiento; à los que llamò Hypocrates *impetum facientia*; y los Antiguos fundados en la tenuiſſima

na-

naturaleza de eſtos liquidos, llamaron *Spiritus*: los que haciendo impetu en el texido de el ſolido, lo mueven: à cuyo movimiento ſe ſigue regir, y gobernar el curſo, ò movimiento de los fluidos. Eſtos tenuiſſimos liquidos (que moviendo el ſolido, dàn el vital movimiento à la marabilloſa machina) no ſon otra coſa, que la tenuiſsima, y agiliſsima parte de la ſangre, y lympha; las que ſe engendran, no ſolo de los alimentos, ſi tambien de lo mas puro de el aire, y fluido ether, dotado de marabilloſa elaſtica potencia.

Y aunque ninguno de los materiales ſentidos pueda dàr teſtimonio de la exiſtencia de los mencionados liquidos por ſu tenuidad; ſu origen, y ſu eficacia la demueſtran los efectos; pues es cierto, que las fuerzas en la machina humana ſe augmentan con el buen alimento, y puro aire; porque con uno, y con otro ſe augmenta, y mantiene lo elaſtico en los ſolidos, y ſus naturales movimientos; à los que ſe ſigue el vigoroſo, y natural progreſſivo circular en los liquidos; nacido todo de la tenuiſsima, y etherea ſubſtancia, que de el buen alimento, y puro aire ſe ha engendrado.

A el contrario, uſando de depravados alimentos, y participando de impuros aires, deſcaecen las fuerzas, afloxandoſe el ſolido, ſiguiendoſe un perezoſo circulo en los liquidos: y no ſolo el uſo de depravados alimentos, y viſcoſos aires deterioran las fuerzas en el mencionado modo, ſino que de tal modo ſe afloxa el ſolido, y ſe retarda el movimiento circular de el liquido, que ſe pierde la vida; pues no conſiſte eſta en otra coſa, que en la natural elaſticidad de el ſolido, con ſus naturales elaſticos movimientos, y en el ordenado circular de los liquidos; no hallando otra cauſa de las mencionadas tragedias, que el no engendrarſe de los depravados alimentos, è impuro aire aquella tenuiſsima etherea ſubſtancia de la ſangre, y lympha, à cuyos delicados toques ſe mueva eſta marabilloſa machina: luego aunque los ſentidos materiales no acrediten eſtas motoras ſubſtancias, las acreditan los efectos.

Es quaſi en el todo hydraulica eſta artificioſa machi-

na; pues es todo su compage vasculoso, ò su fabrica está construida de tubos, ò vasos de distinta magnitud, por los que corren liquidos de diverso genero. Debese este conocimiento à los doctos, y expertos Anatomicos; los que à expensas de un imponderable trabajo demuestran, que todo el compage de las internas visceras, como son el higado, el bazo, los riñones, las glandulas, los testes, la substancia cortical de el cerebro, la placenta uterina, & c. es en el todo vasculoso; y que no hai parte alguna, aunque sea membrana, que no conste de minimos vasos, por los que transitan, y circùlan los mencionados liquidos: la qual estrechez de vasos debe ser de notable consideracion en los Medicos; pues aunque los dispuso el Author de la machina para naturales usos, suele ser su corto diametro causa de muchas coagulaciones, y obstrucciones; las que son la matriz de largas, y mortales enfermedades.

Siendo nuestro cuerpo machina, tienen las partes, que la componen, tal consentimiento unas con otras, que como si fuera una sola, se combinan, y unen à las naturales acciones de el viviente; y sienten todas el daño, que à una le acaezca: y assi como Hyp. conociò este consentimiento, quando (en el lib. de alimentis) dixo: *Confluxus unus, conspiratio una, consentientia omnia*; de el mismo modo deben los Medicos Professores tener presente este inviolable precepto para el acierto en las curaciones.

Consiste el consentimiento mutuo de las partes en la communicacion de el movimiento; porque assi como en la artificial machina, cuyo efecto es el movimiento, el vicio, que recibiò una de las partes de su natural composicion, vicia su movimiento; el qual communica à las otras, que tienen connexion con esta, de el mismo modo en la racional machina el vicio, que perturba el natural movimiento de una parte, turba, y vicia el de las demàs. Es notable, y marabilloso el consentimiento de el movimiento circular de la sangre, y demas liquidos con las partes solidas: y assi se observa, que obturado un vaso mayor de el corazon por alguna polyposa concrecion, carecen todas las partes de la machina

de

de ſus naturales funciones, privandoſe de la vida; pues eſta pide ſiempre el exercicio de los movimientos naturales. Tenſa, ò criſpada la auricula derecha de el corazon por la abundancia de ſangre, ſe pierde la contraccion de eſte muſculo: à que ſe ſigue el ſyncope, y la muerte, privandoſe todas las partes de la machina de ſus naturales acciones.

Quando alguna corta porcion de ſangre pierde ſu natural movimiento en algun minimo capilar vaſo, ſe perturba toda la machina; pues no ſolo la parte, en quien hizo demora el liquido, ſe entumece, duele, y ſe pone rubicunda; ſino tambien reſulta calentura acompañada de ſed, vigilias, delirios, y otros perniciosos ſymptomas; nacidos todos de el mutuo conſentimiento, que tienen las partes con el vital circular movimiento de los liquidos.

Es tambien marabilloſo el conſentimiento, que entre sì tienen las partes ſolidas, que gozan de ſentido, y elaſtico movimiento; como ſon las nervioſas, y membranoſas. Acredita eſta verdad el marabilloſo conſentimiento de eſtomago, è inteſtinos con la cabeza, y todo el ſyſtema nervioſo; pues continuamente obſervamos, que inflados por algunas flatulentas materias (como ſucede en la hypochondria) ſe padecen anxiedades en los hypochondrios, anguſtias en la reſpiracion, y conturbaciones en las animales acciones.

Corroida, ò velicada la mas minima parte de el eſtomago, ò los inteſtinos por alguna acre corroſiva, ò venenoſa ſal, ſe obſervan continuas anguſtias, inceſſantes vomitos, convulſiones, ſudores frios, paſmos en todo el ſyſtema nervioſo, deliquios; y finalmente ſe induce en toda la marabilloſa machina un fatal cataſtrophe nacido, ù originado de aquella quaſi imperceptible minima corroſion. Una corta mordedura de la mas pequeña lombriz en la mas minima parte de los inteſtinos, què convulſiones, eſpaſmodicas no cauſa, perturbando, y viciando el natural movimiento elaſtico en los ſolidos, y vital circular en los liquidos?

En los niños, ſolo la lancinacion, que el diente ha-

ce en las encias, ſaben todos los mortales acc'dentes, que cauſa, calentura, delirios, convulſiones, diarrheas torminoſas, haſta que finalmente ſuelen perecer muchos en la denticion; todos los quales ſymptomas tienen origen de el conſentimiento de las partes nerveas, y membranas entre sì.

Aunque es innegable el mencionado conſentimiento entre sì de las partes ſolidas unas con otras, y de los fluidos con los ſolidos, de que ſe compone eſta racional machina; es mas noble, y de mayor conſideracion el conſentimiento entre la economia de el movimiento vital, y el animal; de modo, que viciado el circular movimiento de la ſangre, ſe alteran, y vician las acciones animales. Pudiera eſte admirable phenomeno probarſe, caſo que ſe dudaſſe de ſu verdad (lo que no creo) pues luego que ceſſa el movimiento de el corazon, ceſſa el alma inſtantaneamente en ſus operaciones: y juntamente con la miſma promptitud perece el diſcurſo, la imaginacion, la ſabiduria, y todas las operaciones, que ſon proprias de el alma; las que exercita en el cerebro, como en ſu principal domicilio.

El moderado, y natural circulo de la ſangre por el cerebro conſerva en ſu fuerza, y vigor el ingenio; y con èl exercita el alma las proprias operaciones con natural perfeccion; pero luego que ſe perturba eſte movimiento, ò acce_lerandoſe, ò retardandoſe, *ſtatim* ſe perturban las operaciones de la razon. De aqui tuvo fundamento el proloquio de que las coſtumbres, è inclinaciones de el animo ſiguen el temperamento del cuerpo; eſto es, ſon aquellas tales, qual fuere el circular movimiento de el liquido ſanguineo por los vaſos de el cerebro: luego es innegable el conſentimiento, que eſte vital movimiento de la ſangre tiene con las operaciones de el alma en el cerebro.

Què coſa hai mas cierta, que el vino, ù otro licor eſpirituoſo, augmentando el circular movimiento de la ſangre dentro de el eſtado natural, augmenta tambien muchas veces el ingenio, y es cauſa de la mayor perfeccion en las operaciones de el Alma? Y què coſa mas cierta, que los

los alimentos, ò medicamentos, que participan de craſſa, ò narcotica naturaleza, retardando, ò hebetando el movimiento circular de los liquidos, diſminuyen el ingenio, la memoria, y las demas operaciones, cauſando algunas veces la muerte? Què mutacion no cauſa en el vital circulo de la ſangre una invertida phantasìa, y unas continuas paſſiones de animo? Todos lo ſaben, y todos, ò quaſi todos lo havràn experimentado.

De lo dicho ſe infiere, que el hombre, debaxo de la conſideracion, que à el Medico pertenece, es propriamente perfectiſſima Machina, por tener por Author la Divina Omnipotencia; pero tan deleznable, y quebradiza, que el mas ligero toque de algun extraño cuerpezuelo, ò la deſtruye en el todo, privandola de el movimiento de ſolidos, y liquidos, en que conſiſte la muerte, ò perturba lo natural, ò regular de ſu movimiento, en que conſiſte la enfermedad.

Una de las enfermedades, que turban lo harmonioſo de eſta perfectiſſima Machina, es el Singulto. De eſte tengo que decir, que es: qual ſea la parte ſolida, que primariamente pierde el natural tono en ſu movimiento, à la que ſe llama propriamente paciente (aunque padezcan las demas por el mutuo conſentimiento) ſus diviſiones, ſus cauſas, prognoſtico, y curacion. Y para que lo fragil de mi corto baxèl no zozobre en el proceloſo mar de tantas dificultades, imploro el auxilio de la Santiſſima Trinidad, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo,

Varias deſcripciones ſeñalan los Practicos de eſta enfermedad. Pompeyo Sacho (en el folio 201.) dice, que es un movimiento depravado, convulſivo, con intermiſſion, ò de el eſtomago, ò de el diaphragma, ò de ambos, nacido de irritacion. Son ſus palabras: *Motus convulſivus depravatus interruptus, vel ventriculi, vel diaphragmatis, vel utriuſque, ab irritamento pendens.*

El Doctiſsimo Doleo dice, que el Singulto es un movimiento convulſivo de el diaphragma, el que repite por intervalos, nacido de la velicacion de las fibras, que componen el ſuperior orificio de el eſtomago. Conſta de ſus palabras (en el capitulo deSingulto) *Eſt convulſivus diaphragmatis*

motus

motus per intervalla repetens, ab irritatione, & vellicatione fibrarum nervearum orificii ventriculi, ab acrimonia salina dependens.

Mejor que todos à mi intento lo definiò el Doctissimo Etmulero, diciendo, que el Singulto es un vicio de la respiracion, y con especialidad vicio de la inspiracion interrupta, con impetu, y sonido desagradable. Consta de sus palabras (en el tratado de Singulto) *Est singultus respiratio, seu potiùs inspiratio violenta, & interrupta, cum impetu ac cum sono ingrato.*

El Doctissimo Sylvio de Leboe assiente à la descripcion citada; pues pone el Singulto por vicio de la respiracion: cuyas palabras no refiero, por ser semejantes à las citadas de Etmulero: el Curioso las puede vèr en el capitulo, que trata de los vicios de la respiracion.

Puesta la descripcion de el Singulto, passo à indagar el punto de mayor discordia entre los practicos; que es señalar la parte paciente. Debo suponer, que quando digo parte paciente, se debe entender *primariò*; porque como llevo dicho, que es tal el consentimiento, que entre si tienen las partes, que componen la Machina humana, que padeciendo una, padecen las demas, quando se indaga por la parte paciente en el Singulto, se debe entender, qual sèa la que *primariò* se vicia; à cuyo vicio consienten las otras.

Es comun opinion entre los Antiguos, que la parte *primariò* afecta en el Singulto, es el estomago: y solo se diferencian, en que unos señalan la parte superior, como mas sensible; otros todo el estomago; haciendo al Singulto accion depravada; porque aunque el fin sea natural, que es expeler lo irritante nocivo, que impacto en las tunicas de el estomago, con su aspera textura pica su delicado sensible texido, como es hija de irritada facultad, es accion depravada: la que distinguen de el vomito, en que en este se invierte la estomachal fabrica, y de hecho se evacua el material, en su cavidad contenido; y en el Singulto hai solo movimientos convulsivos; sin que se consiga el fin de la irritada facultad.

Es tan sentada para el Doctissimo Riverio esta opinion, que como si no huviera duda en la parte paciente,

te, deſcribe à el Singulto por accion depravada de el eſtomago: y aſsi dice: *Singultus eſt motus ventriculi depravatus, quo rem ſibi noxiam expellere nititur*; haciendo en eſta deſcripcion parte paciente à el eſtomago.

Daniel Senerto pone à el Singulto entre los Symptomas, que acaecen à la leſa facultad expultriz de el eſtomago. Conſta de ſus palabras: *Symptomata autem, quæ circa expulſionem læſam ventriculi accidunt, ſunt ſingultus, ructus, & c.* Y la leſion, que dicho Author ſeñala, es la irritacion de la facultad: el qual dice ſer comun ſentir de todos los Medicos, que la parte paciente en el Singulto es el eſtomago; cauſandole mucha harmonia, y admiracion, de que Platero ſea de contraria opinion: el que prorrumpe en eſtas palabras: *Inter expultricis facultatis irritatæ ſymptomata, omnium penè Medicorum conſenſu ſingultus refertur; ut mirer Platerum eum ad depravatam reſpirationem retuliſſe.*

Fundan ſu aſſerto los mencionados Authores en ſentencia de los Principes; pues Gal. (en el 5. de locis affectis, en el cap. 6.) *expreſsis verbis* afirma ſer la ſuperior voca de el eſtomago la parte afecta en el Singulto, por ſer la mas ſenſible; y como tal, con mas facilidad moverſe à los toques de extrañas materias. Hypocrates (en el Aphor. 4. de el lib. 5.) dixo, que era malo el Singulto, ſeguido à una nimia purgacion. Que ſe entienda en eſte Aphoriſmo por el termino *purgacion* evacuacion de materias contenidas en el eſtomago, è inteſtinos, es inteligencia de Lucas Tozzi en la expoſicion de el mencionado Aphoriſmo. Ahora entra la inteligencia: Siendo demaſiada la evacuacion, ſe ſigue una inanicion (que en ſentir de Hypocrates, es cauſa de convulſion.) Y donde ſerà eſta? En aquella parte inanida; eſta es el eſtomago: luego la parte convulſa en el Singulto de inanicion, en ſentir de Hypocrates, es el eſtomago.

No ſon ſolo de eſta opinion los Antiguos; ſi muchos de los Modernos. El primero es Pompeyo Sacho: el que la tiene por cierta (aunque en alguna parte de ſus obras ſe retrate de eſta opinion; como ſe verà en el diſcurſo de la Diſſertacion.) Funda ſu certeza, en que en tomando alguna coſa acre, como es la pimienta tomada

mada con vino, el agua-ardiente, &c. al punto ſuelen cauſar Singulto; eſto no por otra cauſa, ſino por la irritacion, que hacen en el eſtomago: luego la parte paciente es el eſtomago.

Juan Doleo afirma ſer el eſtomago la parte paciente por las fibras nerveas, y membrana interna, de que ſe compone ſu delicado texido. Fundaſe en que acaece el Singulto en los mal adietados; en cuyos eſtomagos, por lo comun, ſe engendran extraños materiales, que hiriendo con ſus puntas la delicada mencionada membrana, cauſan el Singulto: y aunque por la connexion con el diaphragma participe eſte los miſmos movimientos convulſivos, la parte *primariò* paciente en ſentir de eſte Author, es el eſtomago.

Muſitano es de la miſma opinion: y aunque eſte Author confieſſa *expreſsis verbis* en el cap. de Singulto, que padece el diaphragma, por la comun tunica, que gozan eſtas dos partes; no obſtante, por ſer el eſtomago el que *primariò* ſe irrita para la expulſion de lo nocivo, es eſte la parte *primariò* paciente; y el movimiento de el diaphragma es por conſentimiento.

Pero aunque las opiniones de los mencionados Authores ſon para mì de gran veneracion, en la preſente ocaſion no aſſiento à ſu dictamen: y aſſi digo, que la parte *primariò* paciente en el Singulto es el diaphragma. Probarè mi aſſerto con authoridad, y deſpues con razon. Sea la primera de el doctiſſimo Sylvio; el que (en el tratado *de aëris ſpiratione læſa*) trahe eſtas palabras: *In ſingultu autem, illa ſui motus parte diaphragma cenſeo affici, qua inſervit inſpirationi.* Y porque los de la opinion contraria no expongan el texto, diciendo, que es cierto, que padece el diaphragma; pero es por el conſentimiento de el eſtomago, trahe en el miſmo capitulo eſtas palabras: *Quapropter proprium diaphragmatis, neutiquam ventriculi affectum judico ſingultum.*

A el Doctiſſimo Pompeyo Sacho, que en el tratado de Singulto, afirma ſer el eſtomago la parte paciente, lo ſacò de eſte dictamen un Enfermo, de quien habla en la conſulta tercera; el que padecia un periodico Singulto,

gulto ; al que no le curaba dieta , ni deyecciones humorales , que padecia : y viendo esto este Docto Heroe , retratò aquella opinion (lo que le acredita de mas docto) y prorrumpiò en estas palabras : *Putarem in hoc casu locum habere sententiam illorum determinantium ; singultum esse passionem diaphragmatis.* Y dà la razon ; porque siendo adietado el Enfermo , como dice en la Consulta , y los extraños materiales , que se pudiessen contener en el estomago , se evacuaban en las deposiciones , sin que por esto no solo sanasse ; pero ni ahun tuviesse alivio el Paciente , se infiere no ser el estomago la parte *primariò* ofendida en el Singulto , sì el diaphragma.

Friderico Hoffmanno (en el fol. 48. en el cap. *de Genealogia morborum ex turbato solidorum , & fluidorum mechanismo*) trahe estas palabras : *Quando diaphragmatis musculus convellitur, fit singultus ; cujus causa ut plurimùm hæret in ventriculo.* Y en el capitulo *de sanguinis circulo per pulmones* , afirma lo mismo; como consta de estas marabillosas palabras : *Si verò violenter diaphragma contrahitur , & thorax dilatatur , aër magna vi , nec sine strepitu , in pulmones impellitur ; sicque singultus fit.* Luego, en sentir de este Author , la parte paciente es el diaphragma. Finalizo las pruebas de authoridad con el Doctissimo Etmulero ; el que dice : *Singultus dependet à subitanea , ac vehementi diaphragmatis , deorsum versùs contractione.*

Passo ya à las pruebas *à ratione.* No se niega , que todas las partes , que componen esta racional machina, tienen tan mutua ordinacion , que todas sirvan para la perfeccion de las acciones , que en el hombre se exercitan ; pero tambien es cierto , que para algunas acciones hai partes , que con mas immediacion las exercitan que otras : conviene à saber , la accion de respirar , aunque para su perfeccion concurran muchas partes de la machina , no es negable , que con mas immediacion la executan unas que otras. Esto supuesto , digo assi : El Singulto es immediato , y primordial vicio de la respiracion : luego la parte *primariò* paciente es la que con immediacion exercita esta accion ; el diaphragma hace esto : luego el diaphragma es la parte *primariò* paciente.

Que

Que el Singulto sea vicio de la respiracion, lo confiessan todos: que el diaphragma sea quien immediatamente sirve à esta accion, es patente: luego se infiere la consequencia. Mas: El Singulto es movimiento sujeto al imperio de la voluntad: luego la parte paciente es parte, cuyo movimiento està sujeto à la voluntad el movimiento de el estomago no està sujeto à la voluntad: luego no es la parte paciente el estomago; sì el diaphragma; cuyo movimiento depende de la voluntad. Que el Singulto està sujeto à la voluntad, es cierto; pues se puede poner, quando se quiere.

Mas: Hypocrates (*en la seccion 7. en el Aphor. 13.*) dice, que un fuerte estornudo cura el Singulto: y es la razon, que el estornudo es movimiento de el diaphragma, contrario al Singulto; y con la fuerte concussion, que recibe en el estornudo, se sacude de el molesto liquido, que causaba el Singulto. Las passiones de animo es cierto curan el Singulto, solo por las fuertes mociones, que causan en el solido; y con especialidad en el diaphragma; pues en todas, ò en quasi todas, se observa vicio en la respiracion: luego el diaphragma es la parte paciente en el Singulto. Omito otras pruebas, y passo à las diferencias de el Singulto.

Aunque todos los morbos convengan en la general razon de dañar las operaciones de el viviente, ò perturbando el natural movimiento de el solido, ò el vital de el liquido, esto lo hacen de diverso modo; cuya diferencia està, ò en la causa, ò en la parte paciente, ò en el temperamento de el Enfermo. Todo lo dixo Hypocrates (en el lib. de flatibus) *Morborum omnium unus & idem modus est, locus verò ipse differentiam facit.* La individual noticia de la diferencia de los morbos, es necessaria à los Professores de la Apolinea Facultad; la que sirve de mucho para con acierto prognosticar, y con acierto curar las inevitables dolencias. Assi lo dixo Hypocrates en el lib. *de Articulis*, paragr. 6. Los glorioso, y lucidos prognosticos, que immortalizan la fama de los Medicos, son hijos de el conocimiento de el temperamento de el Enfermo, de la causa morbifica, de la parte paciente, y de el modo de le-

leſion: eſtas ſon las partes, por cuyo reſpecto ſe dividen los morbos : luego el conocimiento , y la exacta noticia de las diviſiones de los morbos es neceſſaria para la Medica certeza en los prognoſticos.

Las diferencias de los morbos , como nacidas de las diverſas cauſas , que los producen , de la diverſa parte paciente , de el temperamento de el Enfermo , y de el diverſo modo de leſion , ſon fundamento , que ilumina el entendimiento al Medico , para que ſepa, què medicamentos deba uſar para el exterminio de lo morboſo ; ſi deban ſer de poderoſa virtud , ò no ; en què tiempo ſe han de uſar ; què doſis ; y ſi ſe puede eſperar , ò no el alivio en el Paciente. Muchas ſon las diferencias de el morbo en comun : no me toca hablar de eſtas ; ſolo dirè de las diferencias de el Singulto.

Divideſe en idiopathico , y ſympathico. Morbo idiopathico ſe llama aquel, cuya material cauſa ſe anida , ò reſide en aquella parte,en quien ſe obſervan *primariò* las operaciones leſas : y aſſi , ſerà Singulto idiopathico aquel , cuya cauſa material reſide en el diaphragma ; en quien ſe obſerva la primera leſion de operaciones. Morbo ſympathico ſerà aquel , cuya cauſa , exiſtiendo en una parte, perturba las operaciones de otra , ò de otras : y aſſi , Singulto ſympathico ſe llamarà aquel , que exiſtiendo ſu material cauſa en el cerebro , en el higado , en el eſtomago, ò en el utero , reſuena viciada la accion de el diaphragma , que es la parte paciente.

Es digna de grande atencion eſta diferencia en el uſo practico ; por quanto debe ſaber el Medico, que el morbo ſympathico ſe deſtierra con mayor facilidad, quando la cauſa , que lo produce , ſe contiene en el eſtomago , que quando ſe contiene fixa en alguna viſcera interna. Debe ſaber tambien , que curado el principal morbo, *ſua ſponte* ceſſa el ſymptomatico, ò ſympathico: y aſſi , ſi el Singulto es originado de materias contenidas en cavidad de eſtomago , ſe cura con brevedad , luego que ſe evacua la mencionada materia ; ſin que ſea neceſſario el auxilio grave Medico para el exterminio del ſymptomatico Singulto ; pero quando es hijo de algun liquido

fixo

fixo en el higado, utero, cerebro, ù otra parte, es de mas dificultosa curacion, por la mayor dificultad en vencer la causa de el primer morbo, que lo produce.

Teniendo presente la mencionada diferencia, se sabe tambien, que quando el morbo symptomatico es agudo, y producto de otro agudo, por lo comun es mortal; porque exhaustas las fuerzas con el morbo principal, no se podrà vencer el symptomatico agudo; y assi se sabe en virtud de esta division, que quando el Singulto es producto de interna inflamacion, es mortal.

Esta es la unica division de el Singulto, que yo hallo en los Authores, que registro; pero me parece, que tiene otras; y assi se divide en recidivante, y no recidivante. Dòme fundamento para esta division aquella observacion, que dèxo citada de Pompeyo Sacho, de aquel enfermo, que padecia un recidivante Singulto. Morbos recidivantes se llaman aquellos, que ocultando su lesion por algun tiempo, vuelven, ò con la misma, ò con mayor vehemencia; cuya causa es, ò el que en el todo no se venciò la causa morbifica; y ocultando sus aculeos, dexa la irritacion, que causaba; la que con el tiempo cobrando vigor, vuelve à executar su lesion; ò porque de el solido, que padeciò la primaria lesion, no restituida en el todo la natural elasticidad, à la mas ligera causa ocasional repiten sus lesiones.

Y es la razon, que la atonia, ò laxitud, que la parte paciente padece, despues de la primera lesion, es causa de la demora en los liquidos; por la que repiten los morbos, ò morbosas lesiones: y esta discurro es la razon de las repeticiones en las tercianas, la de los afectos asthmaticos, la de los dolores colicos, y otros, que suelen repetir periodicamente hasta que; ò la naturaleza, ò los medicamentos remedian el vicio de el solido.

Y esta es la razon, porque puede ser periodico el Singulto; pues despues de los vehementes espasmos, en que consiste, puede sin duda quedar con tal atonia, ò laxitud el diaphragma, que à la mas ligera causa padezcan los liquidos algunas estagnaciones; è irritando el delicado

licado texido de el diaphragma, repita el Singulto. Enseña la experiencia, que muchos, que han padecido enfermedades chronicas, y à el parecer se sienten con alivio, vuelven à recidivar; como los hysthericos, los hydropicos, los escorbuticos, los venereos, y sobre todo se vè en los abortos; pues una vez que acaeciò uno, se suelen seguir muchos; sin que sea otra la razon, que quedar en el primero viciado el solido. Pues sin duda puede acaecer lo mismo en el Singulto.

Probarè esta doctrina con las palabras de el Doctissimo Friderico Hoffmanno, el que (en el capitulo 3. de motu Microcosmicorum legibus) dice assi: *Qui semel, vel iterum dolore colico correpti sunt, hi facilè in eundem incidunt.* Pues no es negable, que los repetidos actos, ò morbosos movimientos del solido lo facilitan, y disponen à reincidir en los mismos violentos movimientos. Dicelo el mismo Hoffmanno (en el lugar citado:) *Fluida, & solida ex repetitis actibus, & consuetudine talem adquirunt naturam, & dispositionem, ut facillimè eosdem motus repetant.*

Luego el diaphragma, que una, ò dos veces padeciò los espasmos Singultuosos, no hai duda, que à el pequeño toque de una ligera causa, por la adquirida disposicion en los morbosos passados actos, repita los mismos; como lo observò Pompeyo Sacho en el enfermo, que dexamos mencionado: luego no se puede negar, que assi como el dolor colico es recidivante por la causa mencionada, pueda por la misma ser recidivante el Singulto.

Omito otras divisiones, que puede padecer el Singulto, por no dilatarme; y passo à las causas. Es cierto, que la vida, y la salud consisten en que los movimientos de solidos, y liquidos acaezcan segun las leyes de naturaleza: y assi la muerte es cessacion de estos movimientos; y la enfermedad estarà en que se perturben, y no sean segun las mencionadas leyes; pues no hai mutacion sin causa: luego ni enfermedad sin ella: cuyo exacto conocimiento es summamente necessario à los Professores Apolineos, para el alivio en las inevitables dolencias.

Son tantos los lugares de Hipocrates, en que afirma lo neceſſario de el conocimiento en las cauſas morbificas, que tengo por demas el citarlos, quando ſon ſabidos de todos: ſolo dirè las palabras de Celſo: *Cauſæ inveſtigatio, ejuſque primordia, & occaſio in affectionibus in remediorum cognitionem deducunt ampliſsimam.* Varias ſon las cauſas de las enfermedades: unas ſon proximas, formales, ò continentes; otras ſon antecedentes: y de eſtas hai unas materiales internas; otras externas, ò procatharticas: y aſsi en el Singulto la cauſa formal proxima es el eſpaſmo, que acaece en el diaphragma, à el toque de la irritante materia.

Las cauſas antecedentes materiales internas ſon todo lo extraño, que puede cauſar la irritacion en el mencionado diaphragma: las ocaſionales antecedentes externas, ò procatharticas, es el depravado uſo en las coſas no naturales, en quanto improporcionando el ſolido, ò liquido, alteran los naturales movimientos de el diaphragma. Eſta diſtincion de cauſas deben los Profeſſores Medicos tener preſente ſin confuſion, para el mejor acierto en el alivio de los dolientes. Es conſejo de el Primario de Pruſia Hoffmanno en eſtas palabras: *Plurimum refert cauſarum morbificarum ordines in morborum, & medendi ſcientia non confundi.*

Por lo que toca à la cauſa immediata, todos Antiguos, y Modernos confieſſan ſer la irritacion: en lo que hai alguna diverſidad es en la cauſa antecedente. Hipocrates en los Aphoriſmos dixo, que la cauſa antecedente de el Singulto era la replecion, y la inanicion: porque ſiendo eſte convulſion (en ſentencia de el Principe) es opinion ſuya tener la convulſion por antecedente cauſa la replecion, y la inanicion: y yo con el mencionado Principe digo, que la cauſa de el Singulto es la mencionada replecion, è inanicion.

Hablo de el idiopathico Singulto; que deſpues dirè de las cauſas de el ſympathico: hablarè primero de la replecion, y deſpues de la inanicion. Es innegable (como ya dexamos dicho) que conſiſte la ſalud en el natural movimiento de liquidos, y ſolidos: y para que los liqui-

dos

dos se muevan por los canales arterioſos, y veroſos, es neceſſario, que no excedan en cantidad; porque excediendo, cauſan eſtagnaciones: las que acaeciendo en partes nervioſas, ſon eſtimulo para los movimientos convulſivos: luego acaeciendo eſtas eſtagnaciones en las arterias vecinas del diaphragma, lo eſtimularàn à los movimientos Singultoſos convulſivos.

Que la plenitud haga eſtas eſtagnaciones de ſangre, parece claro; pues poniendo turgidas las paredes de los vaſos ſu demaſiada quantidad, eſtorva la contraccion, en virtud de la que ſe ha de mover el liquido: con que faltandole el impelente, hace demora; y en las partes muſculoſas perturba ſus elaſticos movimientos; eſto puede ſuceder en el diaphragma, cauſando Singulto: luego el Singulto proviene de replecion, ſegun Hipocrates. Confirma lo dicho (ademas de Hipocrates en muchas partes de ſus obras) el docto Friderico Hoffmanno: *Stagnationes ſanguinis convulſionum, & ſpaſmorum fœcundæ genitrices ſunt, quæ vel ex copia, vel ex inopia humorum.* Eſto puede acaecer en los vaſos de el diaphragma, induciendo Singulto: luego *à repletione.*

Ya veo, ſe me dirà, que las eſtagnaciones de ſangre nacidas de plenitud, la que pervierte el tono de las viſceras, mas conduce à enfermedades largas, que à movimientos convulſivos. Digo, que à los que ſon de debil textura en los ſolidos, les cauſan las eſtagnaciones de ſangre enfermedades largas; pero à los de vigoroſa elaſticidad en los ſolidos, les cauſa movimientos convulſivos. Ya el docto tendrà preſente la razon de eſte phenomeno: por lo que no la explico, y paſſo à otra coſa.

No ſolo las eſtagnaciones de ſangre cauſan el Singulto, sì tambien el ſuero, y liquidos excrementicios, todas las veces que el ſuero no ſacudiendoſe de las particulas ſalino-ſulphureas, ò acidas por la conſtriccion de las ſubcutaneas glandulas, ò por los ductos urinarios, *intus remanent*: y eſtagnadas en las partes nervioſas, ò membranoſas, lancinando ſu texido, perturban ſus naturales movimientos; y unas veces cauſan dolores rheumaticos, otras arthriticos, colicas convulſivas, toſſes, y otros muchos ſymptomas, que de ſemejante

cauſa ſe obſervan : luego ſi eſtas ſales acres tocaren el diaphragma , no ſe duda cauſaràn Singulto.

Confirma lo dicho lo que obſervò Fridericò Hoffmanno en , uno que padecia dolores arthriticos; al que aplicados medicamentos repercuſſivos de aſtringente naturaleza , cayò en un Singulto. Qual ſeria la cauſa de eſto? Cierto no otra, que cerrados los canales , por donde depoſitaba el ſuero ſus acres ſales en las articulaciones, las depoſitò en el diaphragma , y causò el Singulto : luego de el miſmo modo , cerrados los ſubcutaneos ductos por donde los liquidos (y con eſpecialidad las lymphas) ſe depuran de ſus extraños ſales , las pueden deponer en el diaphragma , cauſando el Singulto.

Probado ya , que la replecion (ſegun Hipocrates) cauſa el Singulto , paſſo à la inanicion. No hai coſa mas comun en la practica , que exhauſtos los liquidos de el vital nectar en las largas enfermedades , acaezcan otras mas peligroſas. Continuamente ſe obſerva , que de las immoderadas efuſiones de ſangre ſobrevienen convulſiones en las partes muſculoſas. Quien no ha obſervado , que los que carecen de el vital nectar , à la mas ligera procathartica cauſa padezcan palpitaciones , anxiedades , deſmayos , tremores , y otros accidentes convulſivos? Todos cierto lo havràn obſervado ; y havràn obſervado , que no es otra la cauſa de los mencionados accidentes , que la inanicion , ò el carecer de el vital nectar : luego ſi en las partes nervioſas por la inanicion ſe hallan viciados ſus naturales movimientos , haciendo unos convulſivos , por què no el diaphragma , cauſando el Singulto? No hallo la diſparidad.

Toda eſta doctrina la declara la experiencia ; pues extrahida gran cantidad de ſangre por una vena , al punto cae el animal en movimientos convulſivos ; y mayores , quanto mas ſe acerca à la muerte. Demueſtralo tambien el Singulto , que acaece en la fiebres malignas ; el que por lo comun acaece (*fractis jam viribus*) quando el liquido ſanguineo eſtà deſtituido de el vital balſamo : y la razon de todo es , que quando acaece una ingente evacuacion de ſangre , es corto , y perezoſo el fluxo

de

de eſte liquido al corazon; de que ſe ſiguè; qüe ſe diſminuye, y retarda la dilatacion de ſus ventriculos: y qual fuere la dilatacion, ſerà la contraccion: con que ſiendo debil el ſyſtole, y diaſtole de el corazon, que es el primer motor de el vital liquido, ſe ſigue, que ſe mueva eſte perezoſamente, y con eſpecialidad en los capilares vaſos; y eſtagnandoſe en las partes nervioſas, cauſa los movimientos eſpaſmodicos: luego eſtagnandoſe en los vaſos de el diaphragma, cauſarà el Singulto: con que bien dixo Hipocrates, que las antecedentes cauſas de el Singulto eran la replecion, è inanicion.

Mas: el movimiento contractil hecho por el liquido nervioſo, que circùla por las nervioſas fibras, ſe modera, ò modifica por la reſiſtencia de la ſangre, manteniendolò en un natural equilibrio; el que ſe pierde en las grandes efuſiones de ſangre: y quedando el jugo nervioſo ſin liquido, que modere ſu impulſo, ſe hacen mayores las contracciones: eſto no ſe duda puede ſuceder en el diaphragma, como en otra parte: luego el Singulto (que es un movimiento convulſivo) es cauſado por la inanicion.

Paſſo brevemente à ſeñalar las cauſas de el Singulto ſympathico. Eſte dixe, que era una convulſion de el diaphragma, cuya cauſa exiſtia en otra parte: y aunque dexo dicho, que las partes de la humana machina gozan de tan mutua union unas con òtras, que padeciendo una, padecen todas; no obſtante, las que con mayor frequencia inducen el Singulto, ſon el utero, el eſtomago, el higado, y el cerebro. Que haya Singulto en algunas hyſtericas paſſiones, lo dixo Etmulero en el tratado de Singulto: *Obſervatur etiam non rarò Singultus in paſſionibus hyſtericis.*

Y la cauſa de eſte ſympathico Singulto ſerà el que ſe comunique al diaphragma la miſma, que cauſa la paſſion hyſterica? No por cierto; porque eſta, por lo comun, es hija de algunas ſales acres, cuyo ſujeto de inheſion es el nervioſo jugo, que tocando el texido uterino, criſpa ſus fibras; y el Singulto, que reſulta, es cauſado por un extaſis, ò demora, que hace la ſangre, que re-

fluye à las venas de el diaphragma, por tener impedidos los caminos por el utero.

Eſtas eſtagnaciones de ſangre en unas partes por vicio de otras las conociò Hipocrates (en el lib. *de virginum morbis* cap. 6.) *Sanguis non habens ex utero effluxum præ multitudine reſilit ad cor, vel ad ſeptum tranſverſum, vel ad tibias.* Luego impedido el curſo de la ſangre por los vaſos de el utero, refluye al diaphragma, y cauſa Singulto; ſin que ſea neceſſario, que la cauſa, que eſtorva el movimiento de el liquido, ſe communique al diaphragma.

Què ſymptomas, ya de corazon, ya de cerebro, no ſe obſervan en las hyſtericas paſſiones? Todos las ſaben. Y pregunto: Para eſtos ſymptomas es neceſſario, el que aquella minima particula ſalino-acre, que hace el eſpaſmo en el utero, ſe communique al corazon, ò cerebro? No por cierto: baſta que ſea ocaſional cauſa de el extaſis de la ſangre en eſtas partes, para que ſean morbos ſymptomaticos de el utero. Què coſa mas comun, que acaecer inſultos apoplecticos, ò repentinas muertes, nacidas de un aire frio, que conſtringe las arterias de el cutis? Y pregunto: Eſtos morbos ſon ſymptomaticos? Nadie lo duda. Y ſerà neceſſario, que el vicio de las arteriolas cutaneas ſe communique al cerebro, para que ſean ſympathicos morbos? No por cierto: baſta que la conſtriccion de las mencionadas arteriolas ſea cauſa (por el impedido circulo de la ſangre) de la demora, que eſta hace en el cerebro: luego la cauſa de el Singulto uterino es el extaſis de la ſangre en los vaſos de el diaphragma, nacido de el eſpaſmo uterino.

Que los vicios de el eſtomago cauſen Singulto, nadie lo duda; antes si, por ſer tan frequente el Singulto nacido de el eſtomago, han dicho los mas ſer la parte *primariò* paciente en el Singulto; por ſer eſta natural oficina la que tiene mayor conſentimiento con todas las de la racional machina, ya nervioſas, ya membrano-nervioſas. Diganlo los afectos de hypochondria; cuya cauſa, en ſentir de Hoffmanno, reſide en el eſtomago: *Radix mali ſic dicti hypochondriaci in ventriculo maiè affecto fixa eſt.*

Hi-

Hipocrates observò Singulto sympathico de inflammacion de cerebro. Muchos son los daños, que en toda la animal economia se siguen de sola la lesion de el cerebro. Una herida, ò golpe en la cabeza causa vomitos, convulsiones, privacion de sentidos, y otros muchos accidentes, nacidos de la communicacion de el cerebro con todas las partes de el cuerpo: y assi, no serà mucho que cause el Singulto; pues siendo la inflammacion ò systrophica, ò phlogistica, se puede decir, que no circulando con libertad la sangre por los vasos de el cerebro, refluye à las partes inferiores; y en aquellas, en quien el quanto de sangre no se adequa al diametro de el vaso, hace extasis, y causa los mencionados accidentes: con que no adequandose al diametro de los vasos de el diaphragma, podrà con la demora causar el Singulto.

Pero como el consentimiento de todas las partes (segun Hoffmanno) nace de lo nervioso, digo, que el consentimiento, que tiene el diaphragma con el cerebro, es por razon de los nervios, que lo ramifican; los que nacen de la cerviz; y atravessando la cavidad de el pecho, al llegar al diaphragma, se dividen en quatro ramos: de los que unos se reparten en su parte carnosa, y otros por la tendinosa: y assi, crispados con la inflammacion en el cerebro, se sigue el que se perturbe el movimiento de el diaphragma, y se cause el Singulto.

Entendido el modo de el Singulto por la inflammacion de el cerebro, se dexa entender el como lo cause la inflammacion de higado, el dolor colico, &c. y passo al prognostico. El Singulto causado de causa externa, ò por vicio de alimentos, ò bebida, no es peligroso. Los Singultos, que se siguen à los vomitos, à las demasiadas purgaciones, à las diarrheas, à la dysenteria, son peligrosos; y si acaecieren epilepsias, son mortales.

El Singulto, que se sigue al vomito, con rubor en los ojos, es peligroso: y es la razon, que los vomitos *ut in plurimum* sirven para deponer materiales extraños, que se contienen en su cavidad, ò de otras partes se depositan

en ella, con alivio del Paciente ; pero quando el vomito no solo no alivia, antes produce los symptomas tan perjudiciales, como una convulsion en el diaphragma , y con la imminencia de inflammacion de cerebro (como denota el rubor de ojos, siendo permanente) es visto ser mui peligroso.

El Singulto en calentura aguda es mui perjudicial (segun el sentir de Hipocrates;) porque denota exceso de particulas salino-acres , que convelen el diaphragma; y Paller añade , que no vió alguno , que estando extenuado , y padeciendo fiebre maligna , le sobreviniesse Singulto , que se libertasse ; como le sucedió à aquella Muger, de la que habla Hipocrates (en el lib, 3. de las Epidemias) la que en el dia duodecimo tuvo Singulto , y murió en el decimo quarto.

El Singulto , que se sigue à la inflammacion de el higado, es peligroso. Assi como las demas partes de el cuerpo estàn expuestas à padecer inflammaciones , ò phogisticas , ò systrophicas , de el mismo modo el higado: à la que se siguen varios symptomas ; como son calentura , dolor , sed , & c. Con que siguiendose Singulto, es peligroso ; porque denota , el que la inflammacion se communica à una parte , cuya accion es mui necessaria para la vida , como es la respiracion.

Omito otros prognosticos, y passo à la curacion. No se pueden curar los morbosos accidentes sin el exterminio de la causa , que los produce : y assi , debe el Medico conocerla , para conseguir el alivio en los dolientes: y siendo varias las que hemos señalado para el Singulto, serà varia la curacion. La primera causa , que señalamos, es la replecion ; la que se debe corregir con la sangria; porque no hai remedio mas prompto , ni mas proprio para corregir este daño ; pues con èl quasi *in instanti* se remedian los muchos daños , que nacen de la plenitud.

Esta se debe executar en qualquier tiempo : *Mittendus sanguis , urgente plethora , quocumque tempore* , dixo Hoffmanno en el tratado *de sanguinis missione*. Con que si el Singulto es efecto de la plenitud , se debe executar la sangria ; la que suele sola ser bastante para corregir este

peñoso accidente: y es la razon, que si el extasis, ò demora de el liquido es nacido de la falta de movimiento en los vasos sanguineos de el diaphragma, luego que se desahogan, adquieren los elasticos movimientos; los que podràn ser bastantes para dissolverla.

Pero si acaso no bastaren los naturales golpeos del solido, para dissolver la sangre, despues de bien evacuado el enfermo, se pueden usar algunos blandos dissolventes; como el esperma de Ballena, la sangre de Macho preparada, el tartaro vitriolado, y otros de salina naturaleza: los que no solo dispondràn el parado liquido, para que ceda à los golpes del solido, si tambien punzaràn con sus agudas puntas à el solido, para augmentar sus naturales movimientos: y lo mas comun es, que los que se llaman dissolventes Medicamentos, mas bien exercitan su operacion, augmentando los contractiles movimientos del solido, que dissolviendo el liquido. No se puede negar, que si el convulsivo espasmo de el diaphragma fuere tanto, que su urgencia llame toda la intencion curativa del Medico, se deban usar los narcoticos, ò solos, ò mixtos con los blandos nervinos.

Si la causa fuere de inanicion, no se sangrarà el paciente; pues de la sangria se seguirà un irremediable daño; porque si el Singulto causado de inanicion arguye los diminutos movimientos de el corazon por la poca sangre, que à su fabrica fluye, ò arguye lo exaltado de los contractiles movimientos por el jugo nervioso, por falta de el liquido, que por la cavidad fluye, para moderar su impulso; sangrando à el convulso por inanicion, no se duda se pondrà de peor condicion. Que bien lo dixo el mismo Hoffmanno (en el mismo tratado *de sanguinis missione*!) *Uti copia sanguinis ejus detractionem exigit, ita ejus inopia, & virium defectus eam interdicit.*

En este caso tienen mas lugar los alimentos corroborantes, que los puros Medicamentos. De esta idea son los caldos substancioso. Assi lo dixo Hoffmanno: *Proinde potiùs robur virium maxima ex parte pendet à congruis alimentis.* Ninguno mas proprio, que los substancioso caldos: luego estos se deben usar en el Singulto por inanicion; porque convertidos estos en buenos sucos, se augmenta, y embalsama la sangre; y separandose de esta embalsamada en el cerebro el jugo nervioso

se

ſe reparte por los nervios, y fibras, reduciendolos à natural tono.

No excluyo la caſta de remedios corroborantes, que toda la caterva Medica uſa; como ſon las confecciones, los balſamos, los elixires, y otros; pero digo, que no ſeràn en el preſente caſo de tanto util como los mencionados alimentos. Si el Singulto fuere cauſado de algunos cuerpos ſalinos ò en el jugo nervioſo, ò fuero, en eſte caſo ſolo tienen lugar los laxantes; y con eſpecialidad el agua; la que hace dos utilidades; afloxar el encreſpado ſolido, y lymphar las ſales.

Reparo, que todos los Practicos, para remediar eſte accidente, eſtàn llenos de Medicamentos, que llaman nervinos; los que ſon de naturaleza volatil, diſſolvente: y digo, que eſtos ſolo tendràn lugar, quando corregida la antecedente cauſa de el Singulto, ſea tan pertinaz, que preſuma el Medico, que ſolo lo fomenta aquel extaſis de ſangre en los vaſos de el diaphragma; à el que no han podido vencer, ni la reſtauracion de fuerzas en el de inanicion, ni la floxedad de vaſos en el de replecion: y en eſte caſo ſon utiles los mas blandos diſſolventes. Pero ſi he de decir lo que ſiento, eſtos Medicamentos mas bien tienen lugar en el Singulto periodico, para remediar el vicio del ſolido, en que conſiſte la repeticion, que en el actual Singulto.

El Singulto ſympathico ſe cura con el reſpecto à el morbo, que lo produce. *DIXI.*

DISSERTACION III.

ANATOMICO-CHIRVRGICA,

DE EL POLYPO DE NARIZES,

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 9. DE NOVIEMBRE DE 1733.

D. JVAN GALANTE,
SOCIO CHIRURGICO DEL NUMERO,
CIRUJANO HONORARIO DE LA CASA REAL,
Y DE EL EXCmo. SEñOR ARZOBISPO
DE ESTA CIUDAD.

NO solamente somos oprimidos, y molestados con un solo màl (dice el Docto Musitano lib. 3. de Vulnerib. cap. 27.) ni la malicia, è infortunios de las enfermedades amenazan de un mismo modo nuestras vidas; porque hai unas mas graves que otras; con las quales no pocas veces somos afligidos: *Non uno gravamur malo, nec morborum infortunia solummodò vitam nostram impendent: sunt quippe, & alia gra-*

graviora, quibus non rarò molestiùs affligimur. Què mas gravòsa, y molesta, que aquella, que impidiendo el transito, y camino proprio à la respiracion, hace vivir à los Pacientes con tanta fatiga, que parece, que viven una vida muerte?

No puede vivir el hombre sin respirar; porque de la respiracion dependen las mas principales funciones de su machina. Es tan necessaria la respiracion para vivir, como lo es para los movimientos de un Relox su volante; pues assi como este es el motor de toda la harmoniosa fabrica de este instrumento, assi lo es la respiracion para los movimientos, y funciones de este harmonioso, y concertado Relox de nuestro Cuerpo.

Què otra cosa es un Relox, sino un Mathematico, y concertado instrumento, que à los movimientos contrarios de su volante hace mover toda su fabrica; de donde resulta señalar demonstrativamente las horas de el tiempo? Y què es nuestro cuerpo, sino un Relox (si aquel hecho por un Artifice humano, este hecho por el Artifice Divino) cuya machina se mueve en todas sus obras, à el impulso de los movimientos contrarios de la respiracion, ò inspiracion, y expiracion, señalando por minutos las horas de nuestra vida?

Siendo, pues, la respiracion tan necessaria para vivir, como todos saben, determinò provida la naturaleza, que para que el aire, que expiramos, è inspiramos, tuviesse su ingresso, y salida, tuviesse caminos proprios, y destinados para este fin; como son las ventanas, ò foramenes de las Narizes; porque aunque es verdad, que muchas veces inspiramos, y expiramos por la voca, no hizo la naturaleza este foramen para este fin, sino para los muchos, que todos saben: y assi, quando inspiramos, y expiramos por la voca, es quando estàn ocluidos los foramenes de las Narizes; pues solo à estas les compete tributar este alimento à nuestra natural machina, para su conservacion, y no à la voca, ni à los demas foramenes: como dixo mui bien Henriquez de Villacorta, cap. 6. de generat. spirit. lib. 1. *Nares nullius alimenti sunt principium, præterquàm aëris*; y expressò Hipocrates lib. de

ali-

alimẽnt. ſect. 4. fol. mihi 51. *Alimenti ſpiritus principium nares, os, guttur, pulmo, & c.* Con que ſolamente à ellas ſe les debe dar el primer lugar en la inſpiracion, y expiracion; porque ellas ſon ſolamente las que hacen la perfecta diſtribucion de el aire por ſus quatro foramenes, aſcendentes, y deſcendentes; por aquellos à la cavidad animal, y por eſtos à la vital; facilitando por eſtos miſmos foramenes la excluſion de èl en la expiracion.

Varias ſon las enfermedades, que padecen las Narizes; como ſon eriſipelas, inflammaciones, verrugas, cancros, & c. pero ſerà objecto de nueſtra Diſſertacion aquella penoſa, y moleſta enfermedad llamada de todos los Practicos *Polypo*; que frequentemente encontramos en eſte ſitio. Antes de decir, què coſa ſea *Polypo*, es preciſſo hacer una theorica demonſtrativa Anatomia de las Narizes; para que con mas claridad vengamos deſpues en conocimiento de la ſituacion de eſta enfermedad.

Son las Narizes aquel miembro, que vemos divide el roſtro en parte dieſtra, y ſinieſtra, compueſto de partes exteriores, è interiores: las exteriores ſon aquellas, que ſe nos preſentan à la viſta; las quales ſon muchas, y gozan de muchos nombres: y aſſi, à la parte ſuperior llamamos entrecejo, ò raiz de la Nariz: la parte oſſeoſa, è immoble llamamos eſpalda: la margen mas aguda de el hueſſo, eſpina: la parte moble, y ternilloſa, globo menor, ò pequeño: las partes laterales, alas: los agujeros, ventanas: y la parte carnoſa, que las divide, columna de la Nariz.

Componeſe la Nariz de cutis, hueſſos, muſculos, ternillas, vaſos, cavidades, y tunicas. El cutis es mui delicado, y por debaxo quaſi ſin gordura; eſtà unido à los muſculos de las alas, y es mas eſponjioſo en la columna, que en lo reſtante, donde ſe dobla para formar ſus margenes.

Apartado el cutis, ſe deſcubre lo primero, los muſculos; que ſon ſiete; uno comun, y ſeis proprios, todos pequeños; porque no debian ſer ſus movimientos notables: quatro de los ſeis ſirven para dilatarla, y dos para encogerla, aunque quaſi inſenſiblemente.

El

El primero muſculo, y comun, es una porcion de el muſculo orbicular de los labios: eſte trahe la Nariz hàcia baxo, quando el labio ſuperior ſe aplica hàcia el inferior.

De los proprios, los dos primeros ſon los pyramidales, ò triangulares, que baxan de la ſutura coronal, y terminan con una extremidad ancha en las alas de la Nariz; y eſtos la dilatan.

Los otros dos ſon ſemejantes à la hoja de el Myrto; y ſe llaman pequeños dilatadores por ſu uſo; pues nacen junto à el hueſſo de la Nariz; y cada uno ſe radica en la redondez de la ala correſpondiente.

Los dos ultimos ſon internos, y ſe ocultan debaxo de la tunica, que internamente viſte à la miſma Nariz: ſon pequeños, y membranoſos: nacen de la parte interna de el hueſſo de la Nariz, y ſe radican en lo interior de ſus alas, para comprimirlas.

Debaxo de los muſculos encontramos en ſu parte alta los hueſſos, que la componen; de ſuerte que de los once hueſſos, que componen la mandibula ſuperior, los dos primeros ſon los de las Narizes, ſolidos, delgados, y pequeños; ſon de figura pyramidal, y forman lo alto de la Nariz: unenſe arriba con el coronal por medio de la ſutura tranſverſal; y con los de la mexilla por harmonia: ſon por defuera mas liſos que por de dentro: y por abaxo ſon deſiguales, para unir mejor las ternillas de la Nariz.

El undecimo hueſſo, de que ſe compone la mandibula ſuperior, que es el vomer, es el que ſirve de ſepto, ò diviſion à la Nariz por la parte ſuperior: es duro, y pequeño; eſtà en medio de la mandibula ſobre el eſpaldar: y eſte es, como dixe, el que divide la Nariz en la parte ſuperior en dos ventanas; y eſtà en igual derechura con el criſta galli.

En la parte inferior ſe advierten debaxo de los muſculos dos cartilagos à cada lado, y una en medio: las dos primeras, y mas altas ſe unen à los hueſſos de la Nariz; las otras dos forman las alas, uniendoſe por ligamentos à las primeras. La quinta eſtà en medio, y forma la columna de la Nariz.

Los

Los nervios de la Nariz, hai opiniones ſobre qual ſea el ramo, de donde ſalen. En opinion de los que llevan ſer ſiete los pares de nervios, que ſalen de el cerebro, quieren ſean los de la Nariz ramos de el tercero par (aſſi Barbet, Muſitano, y Diermebroec) contenidos en aquellos verſos, que dicen:

Optica prima: oculos movet altera: tertia odorat.
Quarta eſt, quæ guſtat: quinta audit: ſed vaga ſexta.
Septima laxatas linguæ moderatur habenas.

En opinion de los que llevan ſer diez los pares de nervios, que ſalen de la medula oblongata, es el primero de todos, con algunas fibras de el quinto par, el que ramifica à las Narizes. Las arterias de la carotida interna, y externa: y las venas de la yugular externa. Todos eſtos vaſos paſſan por baxo de el zygoma, y por el agujero orbitario interior.

A la cavidad de la Nariz entran muchos canales excretorios, por donde cae la lympha grueſſa, que llamamos moco.

Las dos ventanas de la Nariz ſon principio de dos conductos, por donde entra, y ſale el aire en la reſpiracion. Cada conducto de eſtos ſe divide en la parte ſuperior de la Nariz en otros dos; de los quales, uno ſube hàcia el hueſſo criboſo, y otro baxa por encima de el paladar haſta la voca, y eſſophago: y à eſtos dos conductos los ſepara, y divide el hueſſo vomer.

Cubre por de dentro à las ventanas de dicha Nariz una tunica denſa, que ſe cree ſer continuacion de la dura mater, y la de la voca, lengua, y larynge. El oficio de la Nariz es conducir el aire en la reſpiracion: el qual no ſolamente ſirve para las muchas funciones, que en otra ocaſion dixe, ſino tambien para llevar las eſpecies odoriferas; ò por mejor decir, las particulas odoriferas; las que hiriendo en ſu tunica nervioſa interior, hacen la ſenſacion de el olfacto. Sirve, aſſimiſmo, para que por ſus ventanas tenga evacuacion, y ſalida aquella lympha grueſſa, que baxa, aſſi de ſus vaſos excretorios, como de el cerebro por el infundibulo à la glandula pituitaria.

En

En los foramenes, ò ventanas de las Narizes, ſe engendra una eſpecie de tumor llamado *Polypo*; cuya ethimologia es de dos palabras Griegas, que ſon *Poly*, que quiere decir *muchos*, y *pus*, que ſignifica *pies*. Ya llegò el caſo de decir, què coſa ſea *Polypo*. Los Latinos le llamaron *Multipedes*, llamado aſſi por la ſimilitud, que tiene con un Pez Marino llamado Pulpo: por eſta razon muchos Practicos le difinieron diciendo: *Ser un tumor preternatural, que tiene figura de Pulpo Marino, el qual eſtà pendiente de una, ò de muchas raizes pequeñas, ocupando la cavidad de las Narizes, y algunas veces deſciende haſta el paladar.*

Diceſe, que eſte tumor tiene ſimilitud con el dicho Pez Marino, por ſer eſte un animalillo, à quien dotò la naturaleza de una figura redonda, adornado de muchos pieſeſillos, con los quales ſe adhiere, ò pega de tal modo à las piedras de el Mar, y adquiere tal firmeza, y reſiſtencia contra las olas de èl, que no obſtante el impulſivo batimiento de ſu ſoberbia, ſe deſune con dificultad de ellas: aſſi, pues, eſte tumorcillo con los muchos pies, ò raices, de que eſtà dotado, ſe adhiere, ò pega de tal modo à las tunicas, que entapizan, y viſten los foramenes de las Narizes, que cueſta gran dificultad deſunirlo, ò arrancarlo por medio de la virtud, y eficacia de los medicamentos, è inſtrumentos Chirurgicos.

Avicena, Principe de los Arabes (lib. 3. fen. 5. tract. 2. fol. 583.) le llamò *Alarviam*. Los Arabes en el citado lugar le llamaron *Alarnabet*, por la ſimilitud, que tiene à el guſano de muchos pies, que quando le tocan con algo ſe vuelve redondo; como expreſſa Nicolao Serm. 7. cap. 27. Dice aſſi: *Polypus vocatur ab Arabibus Alarnabet propter ſimilitudinem, quam habet ad vermem multorum pedum, qui quandò tangitur, rotundatur.* Por la muchedumbre de pies lo aſſimila Albucacis (lib. 2. cap. 34.) à los Alacranes. Dice de eſte modo: *Et ex eis eſt illud, quod aſsimilatur ſcorpioni multorum pedum.*

Muchos han llamado à eſta enfermedad Almorranas de las Narizes; pues dicen, que no ſolamente ſe aſſimila à las Almorranas de el Ano en ſu figura, ſino tambien, porque ſuelen tener ſus efuſiones ſanguineas como aque-

llas.

llas. Musitano la define, diciendo, que es cierta excrescencia carnosa, la qual tiene una cierta figura, que está pendiente de varias, y delgadas raizes, que algunas veces llenan, y ocluyen los foramenes de la Nariz, y otras veces desciende à el paladar.

Malpighio (lib. *de structura viscerum*, *in fine* hablando de la Anatomia de el *Polypo*) dice: No es otra cosa este afecto, que una junta, ò agregado de muchas peliculas extendidas, y sobrepuestas, que se assimilan en su modo de substancia à un cuerpo nervioso, con alguna mucosidad; las que heridas se desatan en largos, y solidos filamentos, que aparecen bien manifiestos en sus apendices, ò extremos, que se juntan en fibras à el modo de un ramillete. Doi sus palabras: *Hunc aliud non esse, quàm congeriem supersuppositarum, extensarumque pellicularum, quæ in modo substantiæ nervosum corpus, cum aliquali tamen mucositate referunt; & si eædem lacerentur, in longa, & solida filamenta solvuntur, quæ manifestiora apparent in ejus appendicibus, quæ fasciculi instar in fibras resolvuntur.*

Lo mas comun, y ordinario es, tener este impertinente tumor sus raizes en la parte superior, y mas alta de las Narizes; y quando algunas veces cae à el paladar, obstruye, y tapa el meato comun, que hai desde las Narizes à la voca: otras veces cae tanto à la parte anterior, que caen, y salen sus prominencias por las ventanas de las Narizes; unas vezes mole, otras menos mole, algo duro; unas rubro, otras blanco, y muchas veces livido. Con la constitucion austral, y humeda se suele dilatar, y tomar mas corporatura; y al contrario, con la constitucion aquilonar, y seca se disminuye, y marchita.

Cinco especies de *Polypos* pone Hipocrates en el lib. 2. *de Morbis*. La primera especie es (dice) quando nace de el medio de las ternillas, y cuelga como un pedazo de garguero: *Si Polypus fiat in naso, in medio cartilaginum, dependet veluti gurgullio.* Y en estos sucede, que quando arrojan el aliento, sale fuera de la Nariz el Polypo; quando lo suprimen, se mete dentro, y hablan obscuramente; y quando duermen, roncan: y estos suelen ser blandos.

La segunda especie es, quando se hinche la Nariz de carne; que no solo se vè seca, sino que tocandola, està dura: y los que son assaltados de esta especie de Polypo, por ningun modo pueden respirar por las Narices.

La tercera especie es, quando dentro de la Nariz en la misma ternilla nace una carne redonda; la qual tocandola, es blanda: esta es de la que dixo Cornelio Celso: *Algunas vèces nacen en las Narizes unas carnecillas semejantes à los pezones de los pechos de las mugeres, las quales estàn pegadas à los cartilagos; esta suele ser de color pardo, y algo dolorosa.* Hasta aqui el citado Author.

La quarta especie, es un tumor duro, semejante à una carne seca à el humo; que quando se toca, se resiste, hace ruido, y es insensible; y esta se puede poner en el numero de los Scirrhos confirmados.

La quinta diferencia es uno, ò muchos tumores carcinomatosos, ò semejantes à los cangrejos, pegados à las ternillas; son dolorosos, y tienen la naturaleza de cancros: y esta es la peor de todas las especies.

Las señales de el *Polypo*, no obstante quedar patentes en definicion, y diferencias de el Principe, se conocen por la vista, y por los sympthomas. Por la vista: sino se presentan, y salen fuera, serà precisso acostar de espaldas à el enfermo à la luz, y se verà el tumor subir, y baxar à el movimiento de la respiracion. Si de esta suerte no se puede vèr, usarèmos de el *speculum nasi*, que este abre la ventana, y dà lugar à que se registre el fondo. Por los sympthomas se conoce, en que la Nariz se pone gruessa, por razon de el tumor, que tiene dentro: respira el enfermo con gravissima dificultad, trabajo, y como roncando: tiene siempre la voca abierta, quando duerme; y assimismo tiene diminucion en el olfacto.

Discordes estàn los Authores Antiguos con los mas de los Modernos en assignar la causa de esta enfermedad. Referirè las sentencias de unos, y otros; y me resolverè à seguir los dictamenes de unos Doctos Practicos Modernos, por parecerme mas verosimiles en la Practica, y mas probables en la Theorica. Dos pueden ser las causas

las de el *Polypo*; es à saber, una material, y otra ocasional. Vamos, pues, à examinar quales sean estas; y empezemos por la material.

Creyeron los Antiguos, que la causa material de esta enfermedad eran los humores lentos, viscosos, y pituitosos, que mezclados con alguna porcion de sangre descendian de el cerebro à las Narizes; y embebidos en ellas, y sus partes carnosas, causaban este molesto afecto. Assi lo dixo Aecio (lib. 6. cap, 90.) *Manifestum est enim, quod vitiosorum humorum redundantia naribus ex capite influit.* El Hipocrates parece assignò por causa de este afecto à un humor pituitoso, y humedo (lib. de affect. n. 6.) por estas palabras: *Et certè album illud corpus in formam retis efformatum* (hasta aqui parece, que se evidencia lo que dixo Malpighio de la Anatomia de el Polypo) *non est nisi pituita, vel substantia humida, &c.* Otros muchos, que omito por la brevedad, dixeron, que la causa de este afecto eran diversos humores excrementicios, que, excediendo mucho su quanto, se descolgaban à esta parte, y lo causaban.

El Doctissimo Pedro Dionis en su libro de operaciones, hablando de este afecto, dà por causas de èl à las humedades mui abundantes, que acuden à esta parte, mezcladas con la sangre glutinosa, y cruda; la que no pudiendo producir buena carne, ni convertirse en substancia de las partes, se detiene, y llena los poros de las ternillas: donde hallando algunas puntas, ò extremos de las fibras de la membrana de la Nariz, las irrita, y contrahe de tal suerte, que de ellas forma las raices de el *Polypo*; à el qual fomenta de tal suerte, que llega à tomar el augmento, que se vè, saliendo muchas veces por las ventanas. Calmet (Enchirid. tract. de cap. affect. fol. 88.) dice, ser el *Polypo* una carne inutil, hecha de un crasso, y flatulento humor.

Federico DeKKers (lib. de Methodo medendi cap. 2. de Errhinis fol. 9. in calce) dice, que el Polypo no es hecho de un crasso humor, à el modo que juzgaron los Antiguos; sino que es una produccion de carne, que con el jugo alimenticio, que de el todo recibe por sus va-

sos, se nutre, y augmenta, como asseguran cási todos los Modernos. Doi sus palabras: *Polypum narium non esse crassi humoris è capite defluentis congestum, quemadmodum veteres putarunt, sed carnis germen, quod nutrimento ab intùs per vasa susceptо nutritur, & augescit, inter omnes ferè hodiernos Medicos convenit.* De este dictamen tan aplaudido de los Practicos estàn el Doctissimo Etmulero, Musitano, y el Eruditissimo Mangeto, entre otros, que por no molestar, callo. Solo dirè las sentencias de los dichos, con la de Antonio Meniotio, citado por DeKKers; y con ellos me resolverè à decir, que la causa de el *Polypo* es solamente el jugo nutricio algo viscido, è impuro.

El Doctissimo Etmulero tom. 2. Coleg. Pract. f. 861. dice: La causa de el *Polypo*, como la de otras excrescencias, no es otra que una nutricion natural nimia, que recibiendo alteracion, y adquiriendo alguna acrimonia acida, la hace mas, ò menos cancroso, segun la mayor, ò menor acritud, que le acompaña: *Polypi causa, non minus, ac aliarum excrescentiarum est nutritio nimia naturalis, & idem dictarum partium nutrimentum plus, minus alteratum, & acrimonia degeneri acida plus, minus inquinatum; unde differentia Polypi plus, minus cancrosi.*

Mangeto lib. 14. tom. 3. Bibliothec. Chirurgic. fol. 521. hablando de este afecto, dice, que se nutre de la sangre por sus proprios vasos; y que *per intus susceptionem* recibe augmento en todas sus dimensiones, à el modo de los vivientes; y que està dotado de un exquisitissimo sentido: por lo qual parece no estàr hecho de el agregado de pituitosos, y melancholicos excrementos; antes sì, que es una verdadera carne animada, que participa de vida sensitiva; no obstante el que esta carne sea peregrina, y morbosa en exceso: *Verumtamen cùm Polypus prolectato per propria vasa sanguine nutriatur, ac per intus susceptionem viventium more suum in omnes simul dimensiones capiat augmentum: immò cùm sensu tactus orbatus non sit, profectò minimè videtur è pituitosorum, vel melancholicorum excrementorum congerie conflari, sed potiùs esse vera, & animata caro, vitam sensitivam participans: etsi caro ista peregrina sit, & excessu morbosa.*

El modo de formarle (segun este Docto Practico) este

eſte tumorcillo carnoſo, es unas veces *inſenſibiliter* por razon de el movimiento impulſivo de la ya dicha cauſa material, à el modo que en las ulceras no perfectamente ſecas ſuelen tranſpirarſe algunos miaſmas por ſus porulos, y hacerſe las apophyſes carnoſas, que ſe experimentan; ò à el modo que en los arboles ſin cauſa ocaſional de golpe, ò herida en ſus cortezas ſe vèn criarſe en ellos aquellos nudillos, ò carnoſidades adornadas con ſu corteza, à el modo de la de el arbol, en que ſe crian; por razon de que el jugo alimenticio de èl arbol fluyò con impetu à aquella parte; y tranſpirandoſe inſenſiblemente, ſe adhiriò à las oquedades de los porulos; y de eſte modo ſe fue procreando, haſta tener la corporatura, que en muchos ſe experimenta.

Otras veces por razon de cauſa ocaſional, como rupcion de vaſos, herida, ò golpe, ſe hace eſte tumorcillo, ò carnoſidad *ſenſibiliter*; como acontece en los arboles, que golpeandolos, ò hiriendolos, ſe vè, que tranſfudan ſu jugo alimenticio, que llegandoſe à coagular, forman los nudillos, ò carnoſidades referidas. Con eſte miſmo modo, y cauſas, que nos refiere Mangeto la formacion, y procreacion de eſte afecto, habla Antonio Meniotio citado por DeKKers; quien aſſegura, que el citado Meniotio eſcribiò con grandiſſimo acierto de eſta enfermedad. Dice aſſi: *Unde ſcite ab Antonio Meniotio, qui de Polypo narium accuratè ſcripſit, arborum nodis, toriſque aſsimilatur, &c.* Con lo dicho me parece tengo expreſſado el dictamen de eſte Practico, como prometì.

Carlos Muſitano (lib. 1. de Tumorib. cap. 33. fol. 168.) afirma no ſer cauſa de eſte tumorcillo los humores viſcidos, y pituitoſos, ni la miſma ſangre; ſino que es el ſuco alimenticio demaſiadamente viſcido, è impuro, que viene à las partes interiores de las Narizes, y à las tunicas, que le viſten, y entapizan, ò que con mayor exceſſo corren à las fibras; y detenido por mucho tiempo, ſe opone à la ſolidez de dichas fibras, y ſe aglutina à ellas, mediante el acido coagulante, que cauſa en ellas criſpatura; por lo qual impidiendo el natural circulo, ſe detiene mas, y mas, haſta convertirſe en

una carne viſcoſa; la que menoſpreciada, ò deſcuidada en curar, no ſolamente llena las cavidades de las Narizes, ſino que ſuele propagarſe haſta el paladar. Son eſtas ſus palabras: *Non enim humores viſcidi, & pituitoſi, vel ſanguis ipſe harum excreſcentiarum poſſunt eſſe cauſæ, ſed unicus ſuccus alimentitius nimiùm viſcidus, & impurus, qui ad partes narium ulceratas, aut fibrillas diſruptas majori copia confluit; & in luxuriantem carnem mutatur, quæ ob perennem ſuccedentium affluxum augetur, & c.*

De todo lo dicho por DeKKers, Etmulero, Mangeto, Meniotio, y Muſitano, claramente ſe evidencia ſer el jugo nutricio cauſa material de eſta enfermedad; no obſtante el que Mangeto diga, que ſe nutre de la ſangre; pues aunque liberalmente uſa de eſte termino, no debemos entenderlo por ſangre quarto humor, ſino por maſſa ſanguinea; y no como quiera maſſa ſanguinea, ſino como depurada de ſus groſſedades, y apta para tributar alimento à las partes; que todo quiere decir ſubſtancialmente, jugo nutricio; como en ſu modo de philoſophar dà mui bien à entender el citado Author. Baſte lo dicho por explicacion de cauſa material; paſſemos à examinar qual ſea la ocaſional.

Cauſa ocaſional de eſta enfermedad ſon (ademàs de las que vàn expreſſadas por Mangeto) alguna ulcuſcula, ò llaga hecha en las membranas internas de las Narizes, de donde ſe hace (como dice cierto Anatomico Moderno) cierta excreſcencia de carne, la que trabaja naturaleza por unirla; pero eſta union à veces ſuele ſer imperfecta; pues no puede muchas veces obrar la Cirugia, por no poder aplicar los remedios con la libertad, que quiſiera, ſino con mucho trabajo: y aſſi ſe forma tal qual cicatriz de carnes fofas, que es propriamente cicatriz falſa; creciendo ſin orden, y relaxandoſe con ſu peſo la fibras, por la humedad de las lymphas, y humedad de la Nariz, haſta formarſe el *Polypo*; acedandoſe, y coagulandoſe por eſte motivo el jugo nutricio.

Si atendemos à la extructura de la membrana interior de la Nariz, verèmos, que tiene gran parte de ſer cauſa

cauſa de el Polypo ; porque es el ſujeto de inheſion de èl , por razon de ſer de una ſubſtancia eſponjioſa , capaz de embeber en sì el jugo nutricio , que ſe penetra por ella.

En quanto à el prognoſtico , y juicio , que debe hacer de eſta enfermedad el Cirujano , aſſi para la curacion , como para aſſegurarſe en ſu buena opinion , ſerà en la forma ſiguiente. Preſupueſto , que todos los *Polypos* tienen una curacion dificultoſa , digo , que todo el *Polypo* , que ſe manifieſta à la viſta , ſe cura mas facilmente , que el que eſtà arraigado en las partes profundas de las Narizes.

Si dos *Polypos* ocupaſſen ambas cavidades de las Narizes , amenazan peligro de ſufocacion : y lo proprio ſucede , ſiendo uno el Polypo , llegandoſe à extender haſta el paladar : lo que ſe conoce , en que no ſolo impide la reſpiracion , pero tambien el habla.

Si el *Polypo* fuere blanco , ò rubro , ò entre blanco , y rubro , y blando , ſin dolor , admite curacion ; como dice el Principe de los Arabes en el ſupradicho lugar: *Et quandoque ſunt carnes molles , albæ , & non eſt in eis dolor; & iſtæ ſunt facilis curæ.* El duro , de color roxo , fuſco , ò livido , doloroſo , y fetido , totalmente reſiſte à la curacion ; como dice el citado Principe : *Et quandoque ſunt rubeæ , aut fuſcæ vehementis doloris : & iſtæ ſunt difficilis curæ; præcipuè , cùm ex eis currit ſaniès , aut virulentia fætida* ; porque eſtà mui proximo à paſſar à naturaleza de cancro ; y es mui veroſimil , que eſtimulado de la curacion , paſſe à ſerlo : y en eſte caſo ya ſe vè , que es mas funebre el prognoſtico ; como dice el Principe en el miſmo lugar: *Et quandoque eſt ex eis illud , quod eſt cancer corrumpens figuram naſi , & dolorèm faciens cum extenſione ſua vehementi. Et ille eſt , qui eſt fuſci coloris , malæ generationis valdè , in profunditate plurima , cujus via eſt blandimentum ſi c inciſione , & raſione.*

Supueſto que el fin de la Cirujia no es otro , que conſervar en ſu debida proporcion todas las partes de el cuerpo , manteniendolas con la hermoſura , y diſpoſicion , que naturaleza las dotò , y reſtablecerlas à ſu antiguo , y

debido ser; quando por alguna afeccion morbosa son derogadas de su justa proporcion; debe principalmente poner todo su cuidado, y destreza el Cirujano en conservar la cara en aquella perfeccion, que recibiò de el Author de la naturaleza, quando mereciò de este Soberano Señor aquel aura marabillosa de su soberano aliento; como consta de el Genesis: *Et inspiravit in faciem ejus spiraculum vitæ, &c.* Motivo de ser esta en perfeccion, y hermosura la mas noble entre todas las demas partes de el cuerpo.

No obstante la nobleza, y perfeccion, à que fue elevada esta parte entre todas las demas, no dexa de ser acometida de varias enfermedades: entre las quales se numera la que he dicho de el *Polypo*, propria, y peculiar de las Narizes; que es una de las partes, que mas hermosean la cara: y como sea cierto, que las operaciones Chirurgicas, que en esta parte se hacen, requieran mas delicadeza, que en otra qualquiera parte: por tanto procurarè decir de la Curacion de este afecto, y de la operacion, que con èl se executa, lo que mi cortedad ha podido recoger de algunos de los Practicos mas recibidos, y de mejor nota.

A dos series de remedios se debe reducir la curacion de esta enfermedad. La primera debe ser de remedios internos; para que assi el suco nutricio, como los demas liquidos, que constituyen esta machina, se purifiquen de las escorias, que los coinquinan; assimismo para que se volatilizen, y el acido coagulante se absuerba, y dulcifique. Estos efectos se consiguen, administrando los xarabes de fumaria, y zarza, con los ojos de cangrejo preparados, el antimonio diaphoretico, las aguas de betonica, fumaria, &c. purgando despues à el paciente con el extracto catholico, ò los calomelanos de Riverio, proporcionando la dosis à las fuerzas de el paciente.

La segunda serie de remedios deben ser externos, que miren à la curacion de el *Polypo*. Es practica general de todos los Practicos Chirurgicos, despues de haver administrado los remedios interiores ya dichos, acudir à

el

el *Polypo*, ya con Medicamentos, que lo consuman, o ya con operacion manual, que lo extirpe.

Cinco son los modos, que el Doctissimo Dionis trahe en su libro de operaciones, para curar los *Polypos*. El primero por medicamentos: el segundo por cauterizacion: el tercero por enlaze: el quarto por incision: y el quinto por rasion, ò arrancamiento.

El primer modo, que es por medicamentos corrosivos, se debe usar en los *Polypos* pequeños, que no estàn mui adentro de la Nariz, y que provienen de algunas ulceras obscenas: y para este fin es el oropimente, la cal, el espiritu de vitriolo, el higado de antimonio, los polvos de el precipitado blanco, &c. Galeno trahe por especifico el heleboro negro aplicado con moderacion; pues dice, que à los siete dias de su uso cae el *Polypo*. Job MeeKren en respuesta de la Carta consulta, que sobre este afecto le escribiò Nicolas Zas, dice, que no hai cosa, que se anteponga à este siguiente unguento para la curacion de el *Polypo*.

Recip. Spumæ Argent. dracm. ii. Ceruss. dracm. iii. Alumin. Scisil. dracm. ii. Tund. & cribrentur; hinc in mortario plumbeo cum vino odorato ad mellis consistentiam reducatur; huic addatur Olei myrtini q. s. conquassatumque in pixide plumbea servetur.

Es tanto lo que pondera el citado MeeKren este unguento, que se atreve à proferir estas palabras: *Crede mihi, vir Doctissime, Medicamenti hujus vires esse summas, immò notum mihi hactenùs nihil esse quod ei anteponi queat.* De este mismo unguento hace mencion DeKKers en el lugar supracitado; y Mangeto Bibliothec. Chirurgic. fol. 527. trahe las cartas de Nicolas Zas, y Job MeeKren, donde las podrà vèr el curioso, con otras observaciones, que trahe de *Polypos*. De este modo, de que usan los Practicos, antes de passar à los demas, habla el Hipocrates lib. de affectionib. sect. 5. fol. 77. donde dice: *Quidam Medicamentis tabefaciunt.*

El segundo modo es por cauterizacion con el cauterio. Este modo usaron algunos Practicos (dice Dionis) con los *Polypos* de una magnitud mediocre, y de basa ancha;

ancha: dilataban la Nariz con el *speculum nasi*, figura E: introduciendo luego una cannula, que llegaba hasta el tumor; por la qual metian un boton de fuego, que quemaba la dicha carne; y despues de haver derrivado aquella escara, que hizo el fuego, comenzaban de nuevo, y reintegraban esta cura, hasta consumir de el todo el *Polypo*.

El tercer modo, que tenian los Practicos de curar el *Polypo* (dice Dionis) era por ligadura, ò enlaze. Desta operacion usaban en los *Polypos* de raiz delgada; y procuraban se lograsse este fin, executandolo de el modo siguiente. Se toma una aguja grande corva, que señala la figura C. de plomo, ò laton, en que se pone un hilo gordo encerado B. en medio de el qual se hace un medio lazo, y se pone en la punta de una pinza corva A. se asirà el *Polypo* con la pinza, y despues se llevarà el medio lazo hasta la misma voca de el *Polypo*; y despues passando la aguja, que salga por los agujeros de el paladar, y trahiga con sigo uno de los cabos de el hilo, quedando el otro fuera de la Nariz, se apretarà sobre la raiz de el Polypo: y poco à poco todos los dias se harà la compression, hasta que caiga el *Polypo*. Esta invencion, dice Dionis, es mui buena; pero dificultosa de executar. De este modo de operacion hace mencion el Divino Viejo en el lugar antes citado; donde dice, hablando de este afecto: *Eximitur autem laqueo ad os pertractus.*

Los que curaban de el modo quarto, que es por incision, juzgaron haver acertado mejor: y verdaderamente este modo de curar se practicò por muchos siglos; y fue de el parecer de Guido, de Guillermo Garriga, y de los quatro Maestros Salernitanos, y otros. Inventaron, pues, un instrumento, que llamaban Polypicon, ò instrumento de cortar *Polypos*, letra D. el qual es à manera de de una espatula, cuya figura tiene, y corta solo por un lado: entrabanlo dentro de la Nariz, quanto mas podian, y con èl cortaban el *Polypo*, ò raiz, con gran cuidado de no llegar à la ternilla; lo que costaba gran trabajo por razon de la tortuosidad de la cavidad de la Nariz. Hecha la operacion, si les parecia, que quedaban toda-

via

via raizes, ò veſtigios, abrian el ala de la Nariz haſta el hueſſo, y procuraban cortar el recto, haſta la miſma raiz, y deſpues coſian la herida con un par de puntos.

El quinto modo es el arrancarlo. Fue Author de eſta invencion Fabricio Aquapendente, como aſſegura Mangeto, y Dionis en los citados lugares. Dicen, pues, eſtos Doctos Practicos, que à èl ſolamente, y no à otro ſe le debe eſte agradecimiento; y añade Dionis, es eſte el mejor modo; y el que he viſto uſar à los mejores Practicos con feliz ſuceſſo, muchas veces; y èl es el que trahe delineados los inſtrumentos, que ſeñalan las letras.

Executaſe la operacion de eſta forma: Se manda ſentar el enfermo con el roſtro hàcia la luz, è inclinado ſobre las eſpaldas; ſe abre la Nariz con el *ſpeculum naſi* letra E. y reconocido el *Polypo*, ſe procura aſir con el inſtrumento, que inventò Fabricio, que es una tenaza algo larga, y de figura redonda, de ſuerte que ſu extremo, ò punta hace como un pico de pato, y eſta hace como media caña letra F. ſe aſe con eſte inſtrumento el *Polypo*, quanto mas cerca de ſu raiz ſe pueda; y dando dos, ò tres vueltas, ò torciendolo, ſe arranca poco à poco, y con tiento con ſus raizes.

Deſpues ſe dexa deſangrar un poco, para deſcargar aquella parte: y aunque el *Polypo* ſe extienda haſta detras de la campanilla, ſuelen las raizes ſeguir, y venirſe tras el *Polypo*, à el tiempo que ſe arranca; porque eſtàn aſidas unas de otras; pero ſi el *Polypo* es de aquellos, que caen por los foramenes de el paladar, lo mejor ſerà arrancarlo por la voca con otro inſtrumento caſi ſemejante à el que ſe ha dicho, aunque de figura mas corva, letra G. el qual ſe introduce en las cavidades naſales, que ſon mayores, que las cavidades de la Nariz; con cuidado de no pellizcar la campanilla, que eſtà delante de el *Polypo*.

Segun eſta deſcripcion, ya ſe havrà comprehendido ſer eſte el mejor modo de operacion; pues teniendo eſte mal tantas raizes, por donde recibe ſu nutricion, no ſe puede con los otros quatro modos conſeguir el arrancarlas;

carlas; pues solo con ellos quitamos el cuerpo de el *Polypo*, y quedan siempre las raizes: por lo qual, no hai que admirarse de que renazca; pues es lo mismo que las plantas, que renacen, sino se les arrancan sus raizes. Haviendo, pues, extirpado de este modo el *Polypo* con sus raizes, se debe creer, que no volverà à renacer. Assi lo asseguia Fabricio su inventor, que no le renaciò ninguno de quantos curò. A esto dice Dionis, que este Docto Practico, ò no executaria esta operacion muchas veces, ò que seria mas afortunado que los demas; pues los hemos visto (dice) renacer despues de la eradicacion. No obstante dirèmos, que es el mejor, y mas acertado methodo; y por tanto debe ser preferido à los demas.

Si despues de haver arrancado el *Polypo*, siente el enfermo algun embarazo, ò se percibe algun pedacillo en el fondo de la Nariz, se quitarà con otro instrumento, que es como los dichos, algo mas delgado, y que solo corta por la punta, letra H. despues se hace respirar à el enfermo, y sorber vino tibio, que lave todas las cavidades llenas de humedades sanioſas, que tenia alli el *Polypo*.

Si la sangre, que saliere, fuere poca, se dexarà correr bastantemente; para que se descargue aquella parte; pero si huviesse hemorrhagia, se procurarà cohibir, y detener con los medicamentos stypticos, en la forma, que mejor se pueda.

Despues se procurarà curar aquella parte con medicamentos mundificantes fuertes; como el unguento Egypciaco solo, ò mezclado con el espiritu de vitriolo, ò con el Mercurio precipitado mezclado con el xarabe rosado, y otros à este modo; y assi serán mas, ò menos fuertes; segun la necessidad.

Yo, dice Dionis, he visto curar con unos polvos, que venian de Mompeller, que se decian infalibles, para precaver el que el *Polypo* volviesse à renacer, despues de curado; y no obstante, despues de seis meses volviò de nuevo, como de antes, uno que yo vì; aunque

aunque lo havia curado uno de los mas expertos Cirujanos de Paris.

Uſaſe de una cannula algo larguita, y ancha por uno de ſus extremos, para echar dentro de la Nariz los polvos, ò medicamentos, que ſe pueda, letra O. para que de eſſa ſuerte mejor entren, y ſe extiendan en la parte interior. A el fin de la cura ſe geringarà con algunos cocimientos, ò aguas vulnerarias, y deſecantes, para conſumir las humedades ſuperabundantes de eſtos ſitios.

La enfermedad de el Polypo es una de las que piden mas cuidado, y precaucion. No baſta haver hecho la operacion mui perfecta, y que haya ſanado el enfermo: es meneſter deſpues de la Curacion tratar à el enfermo, como ſi huviera de renacer ciertamente otro *Polypo*. Por eſto ſerà mui bueno ſe haga una fuente en un brazo; como aconſejan muchos Practicos, y que uſe por algun tiempo de ptiſanas ſudorificas, compueſtas con la china, zarza, palo ſanto, y raizes cordiales; y otros muchos remedios purificativos de la maſſa de la ſangre, &c. *DIXI.*

O. S. C. S. R. E.

DISSERTACION IV.

CHYMICO-PHARMACEVTICA:

SI SEA RESTITVIBLE LA VIRTVD EMETICA à las preparaciones Antimoniales, y por què medios?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL DIA 3. DE FEBRERO DE ESTE AñO DE 1735.

D. JOSEPH ARCADIO DE ORTEGA,
PHARMACEUTICO HONORARIO DE LA CASA REAL, SOCIO DE EL NUMERO, Y CHANCILLER DE DICHA REAL SOCIEDAD.

CERTISSIMUM est inter præcipuas Artis Medicæ partes, quæ addiscendæ sunt illis, qui verè nomen rationalis Medici gerere, & tueri volunt (post Pathologiam, quæ morbos, & eorum causas, ac sympthomata indagat) unam ex principalibus, maximèque necessariis existere illam, quæ exa-

exactam cognitionem medicamentorum, eorumque veram præparationem docet, per quam dictos morbos curare possit. Hæc profectò Medicinæ pars tanti facienda est, tantumque momentum habet, ut sine ipsa reliquæ omnes subsistere nequeant. Nam Medicus certè, quantumvis aliarum quarumcumque Medicinæ partium callentissimus, si de hac parte vacillet, eamque exactè non cognoscat, similis est lampadi oleo plenæ, cujus ellychnio flamma desit. Nam ut lampas sine igne nullum de se lumen expandere potest, sic etiam Medicus, si cognitione, & præparatione medicamentorum destituatur, nullum specimen, effectumque dabit, quo pro rationali Medico habeatur, agnoscaturque, aut ullo honore dignus æstimetur. Jure, & merito, igitur, Doctissimi Medici hujus Regiæ, & Sapientissimæ Societatis (qui apud coætaneos, posterosque suos immortale nomen sibi parare semper conantur) magnoperè studiosi, diligentesque sunt in dicta Medicinæ parte excolenda: quod ex ipsorum publicis, & continuatis experimentis apertè patet; imitando Doctissimos Medicos Antiquos, & inter omnes Sapientissimum Principē Antiquorum Galenum, qui in lib. 9. de Simpl. Medic. facult. inquit: *Itaque in Lemnum, Cyprium, Palæstinam, & Syriam eo studio navigavi, ut medicamentorum istorum cujusque vim magnam, quæ inanem vitam meam satisfacerent, reponerem*, &c. Et non solùm iste Doctissimus Medi-

cus

cus laborabat, ut haberet cognitionem externam rerum, sed studebat etiam cognoscere ipsas vires tam propria industria, rationali indagine, & experientia, quàm aliena ; numquam recusans addiscere ab hominibus, cujuscumque tamen conditionis forent, per quos aliquid proficere posset : veluti manifestè patet lib. 11. de Simpl. Medic. facult. ubi agens de præparatione cancrorum adversùs morsum canis rabidi, inquit : *Et rarò equidem aliter illis ustis nos sumus usi ; cæterum eum modum plerumque, quo Eschryon Empiricus ille medicamentorum peritissimus senex concivis, ac præceptor meus cancros præparare solebat, &c.* Verùm hoc in hac re est infortunii, quod quantumvis tantum nobis bonum ab ista arte obvenerit, tantum Medici decus, tantusque favor apud omnes nobis inde accesserit; nihilominùs reperitur etiam nunc hodie maximus Doctorum numerus, qui (existimantes esse rem mechanicam, vilem, & planè indecoram, & infructuosam Medicæ dignitati) non solùm recusant ullo modo manum admovere ejusmodi operi, sed quod pejus est, malitiosè, perversèque contemnunt, exsibillantque eos omnes, qui artem istam exercent. Verùm dicam iis cum Divo Hieronymo : *Nos quoque patere morsibus plurimorum, qui, stimulante invidia, quo l consequi non valent, despiciunt.* O si Galenus, qui nullo labori, sumptuique pepercit, invisendo regiones, ut naturæ secreta indagaret, ut addisceret cancros præpara-

re exEmpiricoMagiſtro,hodie exiſteret! Haud, certè ita ut iſti, qui veri ſui Diſcipuli vocitantur, ſehaberet; nam in 3. de Compoſit. Medic. poſteros ad ſui imitationem exhortatur: *Exiſtimo* (inquit) *omnes juvenes ingenui animi hac ratione* (hoc eſt ſuo exemplo) *incitatum iri ad inveſtigandam veram, exactamque ſimplicium cognitionem; quæ non ſolùm ſemel conſideranda ſunt, ſed ſæpiùs; nam cognitio rerum ſenſibilium perficitur continuatione videndi, id eſt, perpetua oculari inſpectione.* Quo circa, hæc Sapientiſſima Societas in ſuo laborioſo circulo hebdomadario, non ſemel, ſed ſæpiùs analyſim faciendo circa entia naturalia, ſeparãdo, & demõſtrando eorũ ſenſibilia principia, ut perfectam cognitionem eorũdé, exactamque præparationẽ omnibus patefaciat, & quænam effecta ex diverſis mixturis ſequantur, differendo; quamvis olim à Doctiſſimo Conſocio meo de Analyſi, natura, & proprietatibus Antimonii, ejuſque præparationibus, & operationibus nuper doctiſſimè enarratum fuerit; nihilominùs, hodie mihi præcepit differere: *Si poſsibile ſit reſtitui virtutememeticam operationibus, & præparationibus Antimonialibus diaphoreticis? Et ſi ſit poſsibile, quibus mediis fiat, aut poſsit fieri?* In quo puncto ſolùm obedientia ducta mea ingenioli tenuitas ad palæſtram exiret. Et antequam reſolutio hujus dubii manifeſta ſit, liceat mihi aliqua de Antimonio, ejuſque natura, proprietatibus, & præparationibus prænotare. Et ut more Academico procedam: *Ne dicam vanum, duc, pia Virgo, animum.* ES

S el Antimonio un ente natural mineral, que correſponde en eſte Reino à la claſſe de quaſi, ò medios metales, ò eſpurios metales; eſto es, que admite fuſion en el fuego, que ni es dulce, y maleable, ſino frangible, y friable; que de èl, mediante el arte, ſe ſepara algo metalico; y que conſta de los miſmos principios metalicos, que no llegaron à tener la perfecta coccion, que neceſſitaba para ſer metal, compueſto de un azufre mineral inflammable puriſſimo, de un copioſo Mercurio metalico, indigeſto, fuliginoſo, fuſible, de parva cantidad de ſal, facil à vitrificarſe, y mayor abundancia de ſubſtancia terrea, ſubtil. Excuſo de referir Authores, que comprueben lo dicho; porque no he viſto uno, que diſcrepe de lo referido.

Denominaſe eſte medio mineral en Hebreo *Zaddah*; en Arabigo *Athmad*, ò *Athmid*; en Latin *Stibium*, *Antimonium*; en Barbaro *Antiſtini*, *Alcofol*, *Othi*; en Caſtellano *Antimonio*: enigmaticamente le llaman *Lobo*; porque mixto à fuego de fuſion con los metales, ſe los traga, devora, y conſume en humos, excepto el oro. Llamanle tambien *Protheo*; porque al beneficio de el fuego con diverſo modo dado, y con diverſos agregados adquiere diverſas formas, y colores. Llamaſe tambien *Raiz de los Metales*; porque en todas las minas de metales ſe halla immediato. Llamaſe tambien *Saturno de los Philoſophos*, *Magneſia Saturnina*, *Leon rubio*, *Oriental Leon*. Todos nombres enigmaticos, con que lo denominan los que ſe han ſoñado Artifices de la piedra Philoſophal.

Criaſe en varias Regiones, como es en la Germania, la Ungria, la Tranſilvania, en Eſpaña; y en eſta hai una mina ſelectiſſima en la mancha en Santa Cruz de Almudela, de donde he conſumido mucho, haviendo de èl executado muchas operaciones, y con efectos todos felices: y aunque los mas Authores convienen, que ſe tiene por el mejor el que viene de la Ungria, y Tranſilvania, yo no lo puedo afirmar, porque no lo he viſ-

to; solo sì dirè, que en este extrahido de la mina referida concurren las principales señas de su eleccion, que son las agujas largas, y explendidissimas, ponderoso, libre de piedras, ò tierras extrañas, frangible, y por qualquiera parte que se quiebre, ò parta, dexando las proprias agujas explendidas, y relumbrantes, como estrellas, manchando las manos con un color rubio, obscuro nigricante.

De las virtudes, y propriedades de este medio mineral, siendo tanto lo que vocean los Authores assi Antiguos, como Modernos sobre este punto, por no cansar, ni molestar à V. S. solo dirè con Zuvelfero: *Idcircò hoc onere, ac censura hac meritò supersedeo; eaque sicco quasi transeo pede, nè acta agere, & dextrè jam descripta describere videar.* Pues aunque ha tenido tantos Antagonistas, y enemigos grandes este generoso, y nunca bastantemente alabado medio mineral, no obstante, con los buenos efectos experimentados, vemos se han desengañado; y hoi lo usan mas estos que sus acerrimos defensores: de que son buenos testigos los Receptarios nuestros.

Las preparaciones, y diversas operaciones, que este nobilissimo medio mineral tiene, eran menester quatro dias solo para referirlas: y siendo el conato mio llegar con la mayor brevedad à resolver el dubio, à que me obliga la obediencia, solo referirè, por precissarme, como supuesto para la question, tal qual operacion Emetica, y tal qual Diaphoretica, sin transitar à las Antimoniales, Solares, Lunares, Marciales, Joviales, Venereas, Saturninas, y Mercuriales; con cuyas mixtiones hai tambien infinidad de operaciones Emeticas, Diaphoreticas, Alexipharmacas, Antiepilepticas, Antihystericas, Antivenereas, & c.

Sea la primera preparacion, que toquemos, la decoccion hecha en agua comun con Antimonio crudo; cuyo uso es comunissimo para los Galicados, cocido este medio mineral con diversas raices, y partes de animales, para constituir un agua, que llaman Antivenerea diaphoretica, y purificativa de la sangre: y siendo esta la idea de el que la dispensa, si el Artifice que la prepa-

ra,

ra, ò dispone, no la executa methodicamente, la hace Emetica, ò purgante; y solo consiste en la diversidad del modo de prepararla; y assi hecha ò methodicamente, ò à el contrario, siempre queda este medio mineral apto para qualquiera de las infinitas operaciones, que de èl estàn llenos los Authores.

Hacese methodicamente, teniendo este medio mineral metido en una muñeca de lienzo delgado, juntamente con igual porcion de piedra pomez en el mismo lienzo; porque convienen muchos Authores, que es el especial correctivo de la virtud Emetica esta Piedra, fundados en la experiencia, que à los vomitos causados de operacion Antimonial, solo con los polvos de esta dados con vino se suspenden instantaneamente los vomitos: lo que es cierto; pero se engañan en que sea correctivo de la virtud Emetica; que se puede comunicar à el Agua en el cocimiento; como se evidenciarà con la experiencia; y suspensa esta muñeca con una cuerda en la vasija donde se cuecen los demàs simples, desde el principio de la coccion, quedando en el medio de el liquido, que no toque el fondo, ni lados de la vasija, sea de cobre, barro, ò vidrio; graduado el cocimiento respecto de los demàs simples, segun arte, se lograrà un cocimiento con todas las virtudes, que intenta el que la dispensò sin riesgo alguno Emetico; como la experiencia lo tiene enseñado, y es notorio à qualquiera Practicante Pharmaceutico. Como à el contrario, tocando este Antimonio el fondo, ò lados de la vasija, en que se cuece, ò bien sea de cobre, barro, ò vidrio, ò sea solo el Antimonio, ò acompañado con la Piedra Pomez, vomitarà las entrañas: y quien no lo quisiere creer, que lo execute, y lo tome; que asseguro lo crea.

Con que en esta operacion tenemos ya este medio mineral, que quando solo lo tocan en el martyrio de el fuego à el crudo los atomos igneos, immediatamente se explica su principio sulphureo salino, capaz de diluirse en el menstruo aqueo de tal modo, que vuelve todo el liquido Emetico; y en tocandolo estos embotados con las moleculas aqueas, solo le actùa, y altera de tan

tan diverſo modo, que el efecto ſolo es reſultar purificativo de la ſangre, Diaphoretico, y Antivenereo; y eſto ſin mudar en la exterioridad ſu forma, ò figura; pues de èl ſe pueden executar aſſi las operaciones Emeticas, como Diaphoreticas: de que eſtàn llenos los Authores.

Tranſitèmos ya à la operacion de el Regulo ſimple de Antimonio; la que ſe hace de dos modos: El primero es, tomar una libra de Antimonio electo, bien molido, y puеſto en un chocolatero, olla, ò cryſol, y encima cubrirlo de carbon molido, y darle fuego, haſta que ſe funda; y mantenerlo fundido por eſpacio de media hora poco mas; apartarlo, y dexarlo enfriar; quebrarlo, y en medio de las eſcorias ſe hallarà una porcion de Regulo; el que ſe ſeparará de ellas, y ſe volverà à moler, y poner en otro cryſol de el miſmo modo con los carbones molidos, y ſe le darà el miſmo fuego de fuſion, y ſe mantendrà fundido un quarto de hora, ſe apartarà, quebrarà, y ſe ſacarà de entre las eſcorias mas puro el Regulo; y ſe volverà lo miſmo à executar otras dos veces; y ſe ſaca una porcion de Regulo ſoberano; y al doble de la otra operacion, que ahora dixe, y tan Emetica como la otra, y apto para hacer el Diaphoretico uſual ſimple.

Es la otra operacion de el Regulo de eſte modo: Se toma una libra de Antimonio crudo bien molido, otra de Nitro, y otra de Tartaro, todos molidos bien ſubtiles, y mezclados, teniendo el cryſol hecho aſqua, ſe và eſta mixtura à cuchuradas detonando lentamente, haſta que ſe ha detonado toda la materia, y entonces ſe le dà fuego de fuſion; y eſtando liquido, ſe tiene untado con ſebo, ò un cono de hierro, ù otro metal, ò almirez, y ſe vacia en èl, ſe le dan algunos golpes al lado mientras ſe enfria, y quaxa, que poco tarda; y eſtando frio, ſe ſacan las eſcorias, y en el fondo ſe halla el Regulo puriſſimo. No obſtante, ſi ſe quiere purificar mas, ſe repite la trituracion de los miſmos entes, la mixtion, la calcinacion detonaria, la fuſoria, y ſe repite lo miſmo en el mortero, ò cono, ò vaſo fuſorio,

y queda hecha esta operacion Emetica tal, que solo al toque de el agua tibia comunica su virtud Emetica, sucediendole lo mismo à el vino, caldo, & c.

Ya tenemos estas dos operaciones Antimoniales Emeticas de diversos modos hechas; pero quisiera yo preguntar à estos doctos, que nos enseñan à hacer estas operaciones: En què consiste esta virtud Emetica, explicada mediante la preparacion referida, tan promptamente en el agua, que antes no se explicaba, sino es al rigor de el fuego? Parece oigo me responden ya, que mediante este, se consume todo lo extraño, y terrestre impuro; como se vè en las escorias, que se separan; mediante lo qual quedan mas expeditos los principios essenciales de este ente; especialmente el sulphureo-salino, en quien parece consiste la virtud Emetica. Pues no es mio el discurso; que el Doctissimo Manuel König en su Reino mineral fol. mihi 62. enseñando à hacer el vidrio de Antimonio, dice: *Quatenùs nimirum particulæ Antimonii ratione figuræ, situs, ac magnitudinis, ita disponuntur, & modificantur, ut liberum lumini transitum permittant* (cuidado ahora) *evolutis, & suscitatis partibus suphureo-salinis, spiculis suis membranam nerveam ventriculi facilè irritantibus.*

Confirma esto mismo, quando despues enseñando à hacer el Bezoardico mineral, dice fol. 64. *Tandem in crucibulo igniatur usque dum fumus cessat, & sulphur emeticum exhalavit, salinæque particulæ combinatæ sint.* De este mismo sentir me parece son los mas Classicos experimentales Modernos. Compruebelo el Doctissimo Lemort fol. 307. que enseñando à hacer otra operacion Emetica, como es *Crocus Metallorum, aut Regulus ruber Antimonii*; pone, como los mas, dos modos: Uno con partes iguales de Nitro, y Antimonio, y mitad de Sal comun decrepitada; y el otro solo con el Nitro, y Antimonio; y dice es mas Emetico el segundo que el primero. Son sus voces: *Crocus hic vulgari methodo fit mediante æquali parte Antimonii, & Nitri; vehementiùs autem cum operetur, mitiorem præcedentem exhibemus.* Y aunque no dà razon, por què, parece supone la misma referida; pues hablando de el Diaphoretico, que se hace con tres partes de nitro, el mismo Lemort fol. 306. se explica

explica con estas voces: *Nihil enim aliud est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum, &c.* Luego el otro es mas Emetico; porque con una parte de nitro està mas expedito, y manifiesto el principio sulphureo, y salino, y no privado de èl. Mas todas las operaciones Emeticas se reducen à disponer, y preparar este nobilissimo medio mineral en diversas formas, ò figuras, mediante los diversos modos de calcinaciones; mediante las quales se purifica de los cuerpos extraños, y proprios indigestos, quedando mas expeditos, y manifiestos los principios activos de èl.

Esto he puesto; passèmos à hacer la operacion Diaphoretica mas usual, y mas segura por experiencia, supuestas infinitas, de que estàn llenos los Authores; pero basteme para el fin, que necessito, la que referirè, que tengo experimentadissima, y muchos doctos Medicos de esta Ciudad, y fuera de ella: que se reduce à una parte de Antimonio, y tres de Nitro, bien molidos, mezclados, y detonados en una olla, ò chocolatero de barro vidriado, ò no vidriado, y despues de detonado, dexado à el fuego poquissimo tiempo, y en un lebrillo grande de agua fria vaciar dicha materia calcinada, y disuelta bien en el Agua, decantarla en otras vasijas, quedando en el fondo alguna materia dura, à el parecer regulina; pues no se ha podido dissolver en el Agua; y luego despues à toda aquella porcion blanca magisterioса, que por proprio peso se precipita, se le dan diversas lavaciones con Agua dulce, hasta que se conoce libre de lo salino nitroso fixo, con que se detonò; y estandolo, se seca, y guarda para el uso.

Esta referida operacion es la que aprueba por mejor el doctissimo Manuel Konig, y de quien dice fol. mihi 66. *Tunc relinquitur Antimonium diaphoreticum nitidum, nullatènùs suspectum, etiam diutiùs asservatum; corrigitur enim malignitas in sulphure latens, igniquè ope, & duce in auras abit.* Sigue el mismo dictamen el excelentissimo Wedelio Decad. 1. num. 111. Ephemer. Curios. Observ. 71. & Pharm. lib. 1. p. 51. Son sus voces: *Nimirum sic fit, ut principia Antimonii activa in libertatem vindicentur, & claustris suis extricentur*

tur, in auraſque pellantur, relicta calce Antimonii fixa. Con que bien claramente nos dicen eſtos doctos Authores, que eſta virtud Diaphoretica reſide en el principio terreo deſte medio mineral, ſeparado mediante las calcinaciones, que ha padecido de los principios Sulphureo, Salino, y Mercurial, que en humos ſe ha volitado, en quienes reſidia la virtud Emetica.

Comprueba lo referido el doctiſſimo Zuvelfero en ſus Animadverſiones in Pharmacop. Auguſt. fol. mihi 63. quando hablando de las operaciones Antimoniales diaphoreticas, dice: *Obſervandum etiam quòd Antimonium diaphoreticum, quocumque modo paratum ſit, tractu temporis aëri expoſitum pravam, & quaſi malignam induat naturam, ſumptumque intra corpus cordis anguſtias ::::: procreet; quæ facilè tamen evitabimus, ſi vel ſingulis duobus, vel tribus menſibus recenter illud conficiamus, vel jam paratum vetuſtum addita portiuncula nitri, aut etiam abſque nitro por unam, vel alteram horam Vulcano tradamus, penitùſque igniamus.* Infiero yo: Luego ſi el remedio para privar eſta operacion Diaphoretica de aquella virtud Emetica, es la calcinacion, ò ignicion, ſerà, porque mediante eſta ſe ha conſumido, y volitado aquel principio ſulphureo, que havia adquirido: cuya ilacion confirman, Wedelio, quando dice: *Ut principia activa in libertatem vindicentur, in auraſque pellantur, relicta calce Antimonii fixa:* Manuel Konig, quando afirma: *Corrigitur enim malignitas in ſulphure latens, igniſque ope, & duce in auras abit*: Jacobo Lemort, quando enuncia: *Nihil enim aliud eſt niſi Antimonium ſulphure, & ſale potiori privatum.*

Eſto, y todo lo dicho de Antimonio ſupueſto, entremos ya à tratar el punto, que ſe me manda explique: *Si ſea reſtituible la virtud Emetica à la operacion Diaphoretica?* Y aunque no he encontrado quien lo diſpute, ni toque; pero de lo dicho ſobre eſtas operaciones por los referidos, y otros graves claſſicos Authores, parece ſe infiere no poder ſer reſtituible. Pues aunque ſe me podrà inſtar, que aſſi como èl, y otros liquidos, que no ſon Emeticos, ſe hacen Emeticos con el arte, mezclandoles, y agregandoles quien los conſtituya tales, de el miſmo modo los Diaphoreticos podràn hacerſe Emeticos. A eſta inſtancia eſtà facil la reſpueſta; Entonces à eſtos liquidos, ò

ſolidos

ſolidos, que ſe hacen Emeticos, ſe les dà por el arte, virtud, que no tenian: lo que es mui facil: y lo que ſe intenta, y pregunta no es eſto, ſino ſi ſe pueda reſtituir; eſto es, darle lo proprio, que tenia antes de reducirlo à aquel eſtado Diaphoretico. Eſto, ſegun lo dicho, parece repugna.

Pruebaſe: La virtud Emetica de el Antimonio conſiſte en las particulas ſulphureo-ſalinas explicadas, y deſenredadas de aquellos cuerpos extraños, que las tenian obtundidas, mediante las preparaciones, de que el arte uſa, y quedan algunas referidas: es aſſi que eſtas ſe pierden, y volitan por el aire al tiempo de la preparacion Diaphoretica, quedando entonces el principio paſſivo terreo: luego de ningun modo podrà ſer reſtituible eſta virtud Emetica, de que gozaba eſte marabilloſo Protheo antes de dàr la caraDiaphoretica. La mayor conſta de la cita de Konig: *Evolutis,& ſuſcitatis partibus ſulphureo-ſalinis, ſpiculis ſuis membranam nerveam ventriculi facilè irritantibus.* La menor parece evidente, ſegun Wedelio: *Nimirùm ſic fit, ut principia Antimonii activa in libertatem vindicentur, in auraſque pellantur, relicta calce Antimonii fixa.* Lo que confirma Konig, Lemort, y otros, como queda dicho. La conſequencia ſe infiere: con que me parece no tiene duda; y à lo menos mientras las experiencias no nos demueſtren lo contrario, tenemos fundamentos racionales para apoyar lo referido. No obſtante, por ſi ſe me quiſiere negar la menor, la pruebo con el miſmo Lemort fol. mihi 306. *Nihil aliud enim eſt niſi Antimonium ſulphure, & ſale potiori privatum; ut demonſtrat ejus infuſibilitas in igne etiam fuſorio.* Eſto es hablando de el Antimonio Diaphoretico uſual: luego es cierto ſe pierden eſtos principios activos, en quienes conſiſte la virtud Emetica, y por conſiguiente no ſerà reſtituible la virtud que ya ha perdido.

Confirmaſe lo dicho *à paritate*, en las operaciones Mercuriales, y en las operaciones de metales, que eſtas ſe reſtituyen à ſu primer eſtado, ò bien ſean calces diaphoreticas, ò ſales; ò bien ſean operaciones corroſivas, ò dulces, ò bien ſean ſolidas; ò bien ſean liquidas, ſe reducen, y reſtituyen mediante el Arte à ſu primer eſtado

dexandolas Mercuriales de qualquier eſpecie que ſea, reducidas à Mercurio currente vivo, como antes era, las Solares à Sol, las Lunares, Saturninas, Joviales, Marciales, y Venereas de el miſmo modo; porque eſtas nunca perdieron aquellos principios activos eſſenciales, ſino ſolo perdieron el modo, forma, ò figura, por donde ſe conſtituìan ſales, adquiriendo mediante el arte, aſſi por las calcinaciones ignitorias, fuſorias, è immerſivas, como por otras operaciones, extraños cuerpos agregados de diverſo modo, ò forma, por cuyas ſemejanzas unas ſe conſtituyen ſales, otros magiſterios, cales, tinctúras, azafranes, extractos, &c. Luego eſta paridad prueba no poderſe reſtituir à ſu primera virtud; pues ſe han perdido, y volitado los principios activos en la operacion Diaphoretica de el Antimonio.

Supueſto todo lo referido, teniendo preſente el conſejo de el doctiſſimo Galeno: *Non ſolùm ſemel conſideranda ſunt, ſed ſæpiùs; nam cognitio rerum ſenſibilium perficitur continuatione videndi, id eſt, perpetua oculari inſpectione*; no obſtante de hacerme fuerza el dictamen de el doctiſſimo Lemort, à quien entre todos he venerado por excelente practico, y no menos eſpeculativo; como en ſu Pharmacia Medico-phyſica, y en ſu Chymica Medico-phyſica claramente ſe demueſtran los doctos fundamentos, con que ſe explican unos, y otros principios; y en ſus 30. *Poſitiones Medicæ*, la ſegunda dice: *Experimentis deſtituti quid doceant, aut diſcant, ignorant; ratio enim mediantibus iiſdem eruitur, & confirmatur. Praxis, igitur, & Theoria Medica vera ſolis nititur experimentis rationalibus*; y que afirma, como dexo decho para prueba de que ſe pierden los principios activos, ſulphureo, y ſalino: *Ut demonſtrat ejus infuſibilitas in igne etiam fuſorio*; con todo eſſo, no me atrevì à poner en preſencia de tan docto Congreſſo, fiado de eſtos fundamentos, ſin hacer primero yo proprio la experiencia, dandome no poco eſtimulo para ello el miſmo Lemort con ſus conſejos, y con ſus pruebas. Pues en el miſmo fol. 306. para probar la infuſibilidad de el Diaphoretico, dice: *Illudque in ejus reductione ad oculum patet; nam mediante ſulphure communi addito ſtatum per ignem in crucibulo liqueſit, & priſtinum lividum*

ſtria-

ſtriatum, vel obſcurum Antimonialem recipit colorem. En el fol. 05. eſte docto practico diſpenſando el modo de hacer eſte admirable Diaphoretico, dice: *Poſt detonationem detineatur materia in igne per horam ſemis, ita tamen ne fluat.* Pues ſi no es capaz de fuſion ſin agregado de azufres, por haverſe eſtos proprios perdido, paraquè eſta cautela? Y el docto Konig fol. mihi 66. tambien con ſu advertencia me eſtimulò à la experiencia: *Ubi adhùc notandum hoc Antim. diaphoret. aliaſque, & ſimiles metallorum calces tranſmutari in metalla fuſione, ſive impoſitione calcis mediante crucibulo in ignem, quo corpora ſejuncta iterum conjunguntur, & uniuntur.*

Valgame Dios! Quantos errores ſe cometen, y ſe defienden por thema, fundados ſolo en la confianza de algunas cèlebres Authoridades! Y eſta confianza, ò deſcuido es medio para no indagar la verdad, contentandonos ſolo con ſeguir Author aprobado, y de eſtimacion: y lo peor es, que ſi alguno, por haver aclarado la verdad, và en contra de aquel dictamen, ſe deſprecia, y no ſe atiende, buſcando medios ſophiſticos, con que perſuadir lo contrario; à la verdad, por no mudar de dictamen. Pero no obſtante, *Veritas ſuper omnia vincit.*

Que ſe engañò Lemort, y todos los que han ſeguido antes, y deſpues el dictamen de la infuſibilidad de el Antimonio Diaphoretico, es evidente; pues lo confieſſa, prueba, y defiende: y ſino ſe engañò, nos quiſo engañar por las miſmas razones referidas. Que es incierta la infuſibilidad de el Diaphoretico, es evidente: pues (como podrà experimentar el Curioſo) en un cryſol nuevo à los 10. minutos de fuego fuſorio ſe fundiò el Antimonio Diaphoretico; y viendolo fundido, y liquido, lo vaciè, y hallè reducido à Regulo riquiſſimo, como V. S. vè que es eſte, que demueſtro con algunas eſcorias. No obſtante, por aſſegurarme mas, tomè otro cryſol nuevo; tambien volvì à hecharle mi Diaphoretico, y darle el miſmo fuego, y vi el proprio efecto. Tercera vez, eſtando ya frio el primer cryſol, volvì à echarle de el miſmo Diaphoretico, y darle el proprio fuego; y executè lo proprio, como ſe vè en eſtos Papeles. Viendo falſificado el dictamen de Lemort con tanta facilidad, quiſe

tranſitar

tranſitar à otros experimentos, los que irè monſtrando à V. S.

El ſegundo fue: De dicho Diaphoretico tomè otra porcion, y con igual porcion de azufre lo fundì en otro cryſol nuevo, el que ſe fundiò antes de ſiete minutos; y vaciado, recogi un verdadero higado, ò croco de metales, ò regulo rubro de Antimonio; como lo demueſtran eſtos papeles, que ſon lo miſmo, que antes era Diaphoretico uſual, tambien elaborado por mi mano.

El tercero fue: Tomè otra porcion de el miſmo Diaphoretico con igual parte de Borrax, y en otro cryſol nuevo lo puſe à el fuego, y à los diez minutos ſe fundiò; lo vaciè, y ſaquè eſta porcion de vidrio hyacinthino tranſparente, como V. S. vè con algunas como perlas regulinas. Hice juicio le faltaba fuego, y volvì à poner otra porcion de Diaphoretico con mayor porcion de Borrax; le di mayor fuego; lo detuve un poco fluido con un miſmo fuego, y ſaquè eſte vidrio mas tranſparente, y claro.

Quarto: Puſe en el cryſol otra porcion de Diaphoretico con igual parte de Nitro: fundiòſe à breve tiempo, vacièlo, y ſaliò eſta porcion obſcura Metalica; que ni bien es regulo, ni higado, ſino mas obſcura, y fuſca, pero ſolida, y Metalica. Repetì el miſmo experimento con el miſmo fuego, y volviò à ſalir lo proprio; como ſe demueſtra en eſtos papeles.

Quinto, y ultimo experimento: Puſe en otro cryſol nuevo otra porcion de Diaphoretico con igual parte de Sal Armoniaco; fundiòſe tambien, y vaciado, ſe reduxo como V. S. vè, à la miſma materia Metalica fuſca, ſin poderſe determinar, ò conſtituir en regulo uſual, ni higado, ni vidrio; y repetida la fuſion en eſta miſma materia con augmento de mas fuego, aunque poco mas, ſe quedò de la propria indole que V. S. vè.

Supueſtos eſtos experimentos, en que no hai razon de dudar; pues el que dudare, tiene la ſatisfaccion en ſu mano; reſuelvo reſpondiendo à el precepto de V.S. que *es reſtituible la virtud Emetica à los Antimoniales Diaphoreticos; y que los medios para ſu reſtitucion ſon los experimentos, que de-*

xo

xo referidos; especialmente el primero, y despues el segundo, y tercero.

Pruebo mi resolucion. El Antimonio es un ente mineral metalico de color plumbeo resplandeciente con agujas; de el qual, mediante las calcinaciones, resulta un cuerpo metalico mas duro que el Antimonio, mas resplandeciente, y quasi como plata, perdiendo totalmente aquellas agujas, y ya purificado de aquellos azufres grosseros, y terreo-impuros; como en las escorias, que quedan, se demuestra, en quien reluce la virtud Emetica, que antes estaba sopita, y no manifiesta. Es assi que en esta al parecer nueva entidad, que resulta de la calcinacion fusoria de el Antimonio, relucen las circunstancias, y señales, por donde conocemos este ente regulo, como se vè patente: luego precissamente en este ha de concurrir la virtud Emetica, de que estaba saturado antes de haverlo reducido à Diaphoretico, *ac per consequens*, es restituible la virtud Emetica. La mayor es evidente; porque los Naturalistas vulgares no conocen los entes por sus essencias, de quienes resultan los efectos, y virtudes, sino por su modo, figura, color, &c. y saben elegir el mejor, y distinguir lo bueno de lo malo; lo que la experiencia nos enseña en los que se exercitan en tratar en este, y otros muchissimos entes naturales; sin ser precisso, conozcan sus essencias, y virtudes: y los Artistas Naturalistas tampoco para el conocimiento transitan à las nociones essenciales de los Entes, assi para elegirlos para el uso, como para conocerlos, sino de las exteriores, por donde las denominan tales, è infieren sus virtudes. Y para prueba de lo dicho, el que no huviere visto el Antimonio acabado de sacar de la mina, sino como viene à las oficinas, con las agujas pyramidales, resplandecientes, mas que lo extrañe, y dice: no es Antimonio; porque no le encuentra aquellas señales, por donde los Practicos lo difinen, ò denominan tal; pues este antes de fundirlo nunca hace agujas, sino hojas anchas, diaphanas en la superficie, y resplandecientes; y assi que se funde, y vacia, queda con aquellas agujas pyramidales por qualquier parte que se quiebre. La me-

nor

nor tambien es evidente; pues qualquier Practico Naturaliſta, ſi le ponen una porcion de Antimonio de el referido, y otra de Regulo, lo diſtingue, y ſabe, que es tal, porque ha padecido ya diverſas calcinaciones, por las quales ha tomado diverſo modo, y figura mas ſolida, mas reſplandeciente, mas pura, y mas libre de otros azufres, y tierras impuras, que tenia mezclado; y aſſimiſmo infiere por la experiencia, y conocimiento, que tiene de ſus principios eſſenciales, que reluce en èl la virtud Emetica, que antes no relucia.

La conſequencia me parece ſe infiere evidente; pues como ſe demueſtra en el reducido de el Diaphoretico concurren las miſmas condiciones, y ſeñales, ſin diſtinguirſe un apice de lo que era antes de haverſe reducido à el nuevo modo, ò forma de Cal, à que llaman los Practicos Diaphoretico: luego concurriendo todos los ſignos exteriores para ſu conocimiento, y conſtitucion nominal, tambien con fundamento grave ſe havrà de inferir el conocimiento de ſus principios activos eſſenciales, en quienes ſegun los Authores citados conſiſte la virtud Emetica: Luego es reſtituible.

Pruebaſe tambien ſer reſtituible la virtud Emetica al Diaphoretico con la reduccion al vidrio, y con la reduccion al higado, ò regulo rubio; los que pueſtos immediatos à los executados de el Antimonio antes de reducido à Diaphoretico, no los diſtinguirà, ſino el que los huviere hecho, por concurrir en ellos las circunſtancias, y ſeñales exteriores, por donde ſe conſtituyen tales: luego concurriendo eſtas, y ſiendo de una miſma indole, preciſſamente han de concurrir los conſtitutivos eſſenciales; y por conſiguiente la virtud Emetica: luego es reſtituible. Si ſe me quiere replicar, ſeràn eſtas operaciones aparentes, mediante los cuerpos extraños, que ſe les agregaron, y que aunque ſean Emeticos, no prueba ſe haya reſtituido la virtud Emetica: reſpondo, que lo omito por ahora, y reproduzgo. Y en el primer experimento, en que ſolo al martyrio de el fuego fuſorio ſe vuelve al primer ſer Regulo metalico hermoſo, havrà que replicar contra eſte? No me parece.

Mas

Mas pregunto yo al Doctiſſimo Lemort: Por què la cautela *detineatur materia in igne per horam ſemis, ita tamen ne fluat*? En el miſmo folio dà la reſpueſta en ſu nota 2. *Fuſionem prohibemus, ne in Alcalicam naturam degeneret planè Nitrum; unde regulinæ aliquot partes ubique diſperſæ conſpiciuntur ex Antimonii coalitione, & fuſione admiſſa. Hinc querelæ Medicorum juſtæ ſæpiùs ſunt, qui Antimonii vim Emeticam redivivam cenſent, quam particulis regulinis, ut & ſalibus planè fixatis aëris motu poſteà revivificatis attribuendum eſſe credimus.* Luego bien puedo yo inferir, es reſtituible la virtud Emetica al Diaphoretico: lo que ſe prueba con la authoridad referida de Lemort. Porque ſi ſolo con que ſe liquide algo eſta materia Diaphoretica, ſe atienden, y miran ſeparadas, y eſparcidas las particulas regulinas de el Antimonio, mediante la demaſiada fixacion de el Nitro, de que reſultan las juſtas quexas de los Medicos, que juzgan exiſtente la virtud Emetica de el Antimonio: luego no hai dificultad alguna de que ſea reſtituible eſta virtud.

Mas infiero yo de las voces de eſte Doctiſsimo Practico. Luego es falſo, que ſe conſumen los principios activos eſſenciales, ſulphureo, y ſalino; en quienes por eſte miſmo Author, y otros conſiſte la virtud Emetica de el Antimonio, quando ſe reduce à Diaphoretico. Eſta conſequencia ſe prueba con el miſmo Lemort. Son ſus palabras: *Quam particulis regulinis, ut & ſalibus planè fixatis aëris motu poſteà revivificatis, atribuendum eſſe credimus.* Digo yo: Luego alli eſtàn: luego no hai dificultad ſea reſtituible. Que eſtàn alli, es evidente; pues ſi ſe huvieran perdido, por donde havian de volver, para con tanta promptitud conſtituir ſu miſma entidad primordial? Y eſto no lo ignorò el doctiſſimo Lemort; pues en el miſmo fol. nos dice, que dexando la materia Diaphoretica deſpues de detonada, que ſe funda, no hai rieſgo alguno que ſe vea relucir la virtud Emetica; porque aunque exiſten en ella las particulas regulinas, eſtàn de tan diverſo modo figuradas, y con el acido de el Nitro involucradas, que eſte es el motivo de conſtituirſe dicha materia Diaphoretica. Son ſus voces: *Hoc igitur præcedente modo Nitrum in ſal fixum alKali-*

num

sum non abit, sed potiùs mediante acido suo divortium texturæ Antimonialis efficit; quod posteà in aliis experimentis patebit, non à fixo, sed potiùs ab acido sale hunc pulverem Antimonialem fieri, Diaphoreticum dictum.

Que estos principios essenciales constitutivos de este generoso medio mineral no se pierdan, aunque lo han dicho tan Doctos Authores, està manifiesto con la experiencia, que me parece es la mejor prueba, que facia, y satisface, no solo el entendimiento, sino los sentidos exteriores; no solo al Docto inteligente, sino tambien al ignorante, y themoso. Aristot. cap 18.tit.27 *Ex ipsa experientia proficiscuntur omnis artis, & scientiæ principia.* Està manifiesto tambien con authoridades de los mismos Doctos de el dictamen contrario; pues Lemort assegura: *Nihil aliud est nisi Antimonium sulphure, & sale potiori privatum, ut demonstrat ejus infusibilitas, etiam in igne fusorio.* Ya ha visto V. S. lo contrario, que dice este testigo; pues à los diez minutos de este fuego, no solo lo verán fundido, sino reducido à su primordial ser: y este mismo dice lo que consta en el parrapho antecedente. Manuel Konig: *Usque dum fumus cessset, & sulphur Emeticum exhalavit.* En otra parte mas claro: *Malignitas in sulphure latens igniisque ope, & duce in auras abit.* El mismo Konig: *Ubi adhuc notandum hoc Antimonium Diaphoreticum, aliasque, & simules metallorum calces transmutari in metalla fusione, & c.* Pues, y aquellos principios, que se perdieron, y volitaron, en tan breve tiempo de fuego se regeneraron? Luego con experiencia, y Authoridades se evidencia ser restituible la virtud Emetica à las operaciones Diaphoreticas.

Prueben tambien mi dictamen las razones inferidas de las mismas operaciones Antimoniales Emeticas. Pregunto yo: Què preparacion se le dà à el Antimonio, ò Regulo, para hacerlo vidrio? Precisamente me responderán todos con la comun de todos los Practicos, y que demuestra la experiencia, que es la calcinacion, hasta estar de color ceniciento, y que no fume cosa alguna en el fuego: entonces se funde, vacia, y queda reducido à vidrio de un color de Jacinthos, y Emetico horroroso. Ahora bien: Pues no huvo aqui calcinacion, y

perdicion de principios; pues la señal practica de estàr apta esta materia para vitrificarse, es haver cessado los humos. Pues como Emetica, y no Diaphoretica? Pues si se volitaron, hasta que ya no huvo mas que volitar, còmo no se perdiò esta malignidad, que *ope ignis, & duce in auras abit*? Luego porque està alli aquella virtud tambien en el Diaphoretico; pero con diverso modo obtundida, y separada, que no puede relucir su efecto. Digo mas: como nos enseña la experiencia, el crudo Antimonio cocido methodicamente en el Agua es Diaphoretico. Pues aqui no hai recurso à calcinacion, ni à otra preparacion, que le haya separado esta virtud: y cocido en esta misma sin methodo, es Emetico. Uno mismo es sin mas diversidad el ente cocido, y el menstruo, en quien se cuece; y una vez es Diaphoretico, y otra Emetico. Y por què? Porque por el diverso modo, con que se cuece, como dexo dicho, resulta diversa virtud en el cocimiento: con que por lo mismo en las diversas preparaciones resultan diversos efectos. Por lo qual es menester sea inteligente el Artifice, que las opera, paraque sepa cautelarse, y trabaje con conocimiento de los entes naturales. De un pedazo de barro se hace por el Artifice un Santo; y de el mismo barro, desbaratada la Efigie de el Santo, ò de otra tanta cantidad, se hace una Efigie de un Diablo; y se distinguen la una de la otra con tanta diversidad como la una de Santo, y la otra de Diablo: y deshechas aquellas formas, que las constituian imagen de Santo, y Diablo, se queda un poco de barro. Con que de el mismo modo, que estas dos figuras se desbararan, y queda la materia en el mismo ser, que antes era, se desbaratan, y deshacen las formas, ò figuras, que constituian higado, vidrio, Diaphoretico, &c. y quedan otra vez Regulo, ò Antimonio purificado; y assi mismo todas aquellas virtudes, y principios essenciales, que le constituian, estàn en su mismo primordial ser.

Me parece, tengo cumplido el precepto de V. S. quedando cierto en mi corta inteligencia, es restituible la virtud Emetica à las operaciones Diaphoreticas de el Atimonio solo por los medios de la fusion; mediante

diante la qual, hemos reducido qualquiera operacion à ſu primer ſer ; eſtando firme en lo dicho, mientras con razones, ò experiencias no ſe demueſtre lo contrario à lo que dexo ſentado, he practicado ; que viendome convencido, proteſto mudar de dictamen ; porque deſeo ſolo el deſengaño, y la verdad, para el mejor acierto, y cumplimiento de mi obligacion. He procurado ſer breve, por no moleſtar à V. S. y por poder decir con Juan Owen.

Noſtra tibi brevitas ignavia fortè videtur:
Crede mihi, labor eſt non brevis, eſſe brevem.
Non facio, ut multi, qui multa, & ſtulta loquuntur,
Labor meus ſtultus fortè, tamen brevis eſt.

DISSERTACION V.

THEORICO-PRACTICA

DEL USO DEL AGUA FRIA EN LA operacion de los Catharticos,

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 1735.

EL Dr. D. THORIBIO COTE Y COBIAN,

MAESTRO EN ARTES, DECANO DEL CLAUSTRO MEDICO Y EX-CATHEDRATICO DE PRIMA DE [illegible]N IGNE UNIVERSIDAD DE ESTA CIVDAD, SOCIO DE NVMERO, Y CONSILIARIO SEGVNDO DE LA MISMA REAL SOCIEDAD.

PRÆSTANTISIME Vir, meritissime-que Consiliari; eminentissimi Professores Academici, æquè ac Hipocrates famosi, ac Galenus disertissimi; cæteraque adstantium floridissima juventus: cœlitum beneficentiam tacitâ gratitu-

dine contemplans, quæso, ut quod obviante ingenio, & otiante potiùs ſtudioſitate delituit, mihi cedat in dies, non in dedecus, & in veſtræ doctrinæ, atque humanitatis encomium perpetuò famæ clangore decantetur. Iis pro more Chriſtiano, & Academico prædictis:

¶ Digo, que ſale à examen: *Si ſea util el uſo de Agua fria en la operacion de los Catharticos?* Alguna vez ſe ha dudado, y aun ſe duda en el comun de los Medicos, y mucho mas en el de Corbatas, y Coronas el poder uſar de Agua fria en dia de purga. Y para decidir, comienzo aſſi.

EL

EL primer Maestro de la Medicina, Hipocrates en el primer lib. de los Aphorismos, 1. nos advierte, que la Medicina es Arte larga, la vida breve, la ocasion fugitiva, la experiencia falaz, y el juicio dificultoso; por estas palabras: *Ars longa, vita brevis, occasio autem præceps, experimentum periculosum, judicium difficile, & c.*

Y si esto es assi (como para mi lo es) qual serà el Medico, que assegure la certidumbre de tal, ò tal remedio, quando para la consecucion de su eficacia es necessario atar tantos cabos, y pesar tantas circunstancias, que parece moralmente impossible poderlo conseguir? Y mas quando ha de concurrir la ocasion, que pintan calva? Para esto no basta solo la energia de el remedio: es precissa la destreza en el Medico, obediencia en el enfermo, y assistentes inteligentes. Por tanto prosigue el Aphorismo: *Nec solùm se ipsum præstare oportet, & c.* Y el Galeno desea la prudente destreza en el Medico, diciendo: *Quid interest, quòd efficax inventum sit remedium, nisi natus sit, qui eo dextrè utatur?* Y no siendo esta destreza otra cosa mas que una prudente conjetura, formada de la idea de la enfermedad, y sus circunstancias, queda manca la artificiosa Medicina. A esto alude lo que decia el Poeta: *Qui benè conjectat, is vates optimus esto.*

Y como no sea baltante à el Medico conocer lo general, y abstraido, sino que ha de tratar con individuos; lo que dexò escrito Galeno lib. 13. Method. assi: *Non satis est, ipsa tantùm universalia novisse, nisi etiam quisque in particularibus se exerceat*: y en otra parte: *Non curatur homo in communi, sed unusquisque nostrûm*: siendo lo individuo, y singular impossible de comprehender por nuestro limitado entendimiento; y lo mismo la temperie de solidos, y liquidos; como tambien notò el mismo Author 7. *de usu partium*, diciendo: *Si enim cujusque hominis naturam ad unguem scirem, qualem fuisse Æsculapium concipio, talem me esse putarem*; se infiere la dificultad de esta Ciencia.

Luego si para curar tanta enfermedad, se necessita de

prudencia, destreza, y conocimiento, queda manco el Medico, sino le acompaña la columna de la experiencia propria, ò agena: y por esto se dixo: *Medicina temporis filia dicitur.* Pero siendo falible la experiencia, y el juicio obscuro, como la ocasion escurridiza, solo queda la indicacion, de que echar mano, para obrar con seguridad; porque solo esta demuestra el camino de hallar el medio, y remedio, junto con la experiencia. Luego de estas dos columnas me he de valer, para hablar en el quesito, que à mi cargo ha puesto esta Regia Hispalense Sociedad. Y aunque la ocasion se pinte calva, puede ser, que tenga bastante cabello, para asirla en mi Dissertacion con las condiciones, *de citò, tutò, & jucundè*, que encomienda el Arte.

Y para proseguir con alguna claridad, es precisso notar el indicante de Agua fria. A que parece se debe responder, que la sed; porque es la que pide Agua, assi como la hambre indica, y pide comida. Y como la sed tiene grados, assi las havrà de tener su indicado. V. g, tiene uno sed como dos, havrà de beber como dos; y si la sed es mediocre, ò mucha, indica mediocre, ò mucha Agua, y esta fria.

Que el Agua fria sea remedio de la sed, ademàs de saberlo todos, nos lo dexò dicho el Divino Hipocrates 6. Epid. Sect. 3. text. 29. por estas palabras: *Sitim sedant tacere, os claudere, ventum cum potu frigido inducere.* Y parece cierta la sentencia; porque el que habla, gasta saliva, que es la que humedece la voca: y como gastar saliva induce sequedad, para no tenerla, es precisso no gastarla: luego es bueno callar, para no tener sed; y si la hai, es el callar su remedio: *Ergo tacere.* Lo mismo se consigue con el *os claudere*; porque teniendo cerrada la voca, no entra ambiente, que la seque: *Ergo os claudere*: y ultimamente, *aërem cum potu frigido inducere.*

Segun esto, es precisso decir algo de la sed, para saber el indicante de el Agua. Es la sed (como todos saben) una molesta sensacion, ò apetito de beber; assi como la hambre es una molesta sensacion, ò apetito de comer. Pero notese la diferencia, que hai entre estas dos sen-

ſenſaciones, ò paſſiones triſtes; porque la ſed es mas moleſta que la hambre: lo que havràn experimentado los que han padecido ambas ſenſaciones. Y para explicar David el ardiente deſeo de ver à Dios, de ninguna otra coſa ſe vale mas à propoſito que de la ſed: y aſſi en el Pſalmo 42. dice: *Sitivit anima mea ad Deum vivum*: y en el 62. *Sitivit in Te anima mea.* El miſmo David, eſtando en el Exercito ſediento, exclamò, diciendo: *O quis mihi daret potum aquæ de ciſterna, quæ eſt in Bethlehem!* 2. *Regum* 23. Y haviendoſela trahido tres fuertes ſoldados, que entraron por medio de los enemigos, no la bebiò; para enſeñar à los ſoldados à ſufrir la ſed, como èl la ſufria. Lo miſmo ſucediò à el Emperador Carlos V. paſſando de la Goleta à Tunez.

Hipocrates en el lugar citado ha dado razon de dudar de el ſujeto de la ſed, ò parte donde reſide, por los tres remedios, que pone de callar, cerrar la voca, y recibir aire, y Agua. No ha faltado quien haya dicho, que el ſujeto de la ſed es el pulmon. Aſſi Platon in Timæo, y otros, à quienes cita Plutarcho 7. quæſt. convival. Lo miſmo dice Ariſtoteles 3. de partib. animal. 6. quien dixo, que la cauſa de tenerla los Viviparos, era por tener el pulmon mas denſo, mas ſanguineo, y de conſiguiente mas caliente que los Oviparos; porque eſtos le tienen mas eſpongioſo, menos denſo, y ſanguineo. Tancredo (2. de fame cap. 27.) dice, que el corazon, el pulmon, y el eſtomago ſon el ſujeto de la ſed. Otros dicen, que ſolo las fauces ſon el ſujeto de la ſed; porque ſolo en ellas ſe percibe la ſequedad.

Hipocrates en el lugar citado dice, que el remedio de la ſed era: *Ventum cum potu frigido inducere*; el viento, ò aire movido và al Pulmon: luego el Pulmon es el ſujeto de la ſed; pues con el aire ſe refrigera. Galeno (lib. art. Medicinal cap. 64.) nos dà ſeñales diſtintivas de la ſed thoracica à la ſed de hypocondrios; porque en aquella ſe ſecan las fauces, el paladar, y la lengua por los vapores, que por allì tranſitan de el pulmon, y corazon: con que ſecandoſe dichas partes, y quedandoſe la ſal ſalival deſpojada de humedades, las contrahe, y de-

deseca, y los Enfermos inspiran mucho, y largo. Esta sed no se apaga con Agua fria, sino con aire frio, y humedo; pero la sed estomachal, y de hypocondrios se sosiega con Agua fria, con la que và mezclado el aire. Si la sed residiera solo en fauces, con gargaras de Agua tibia, ò fria, se quitàra: esto muchas veces no basta: luego otro sujeto se ha de admitir de la sed.

Con que ò se ha decir, que el sujeto radical de la sed es el estomago; y de comunicacion es el essophago, fauces, y lengua. Y la razon puede ser esta: Porque alli debe estàr el sujeto de la sed, donde està el de la hambre, por la utilidad, que se le sigue à la naturaleza de diluir, fermentar, ò triturar el alimento, extraher su substancia, y conducirla al todo por los debidos canales; y en ninguna otra parte oficial, ò privada necessita de tanto humedo, como en dicha oficina: y parece claro, que se coloque donde no solo sirve para vehiculo de el chylo, sino tambien de reblandecer los recrementos fecales, y proporcionarlos à la expulsion.

O se pueden distinguir dos sedes: Una thoracica, y otra estomachica. Esta reside en el ventriculo, como en parte oficial, à quien destinò el Author de la naturaleza para oficina comun, y elaboratorio commutativo de los alimentos. Aquella reside immediatamente en el pulmon, y corazon, y pide aire fresco; pues con este se sosiega, y mitiga. Por esta razon los Professores ordenan remedios refrigerantes de aire, como ramas rociadas con Agua: lo mismo hacen con las cortinas de el quarto, en que està el Enfermo; y ordenan fuentes artificiales cubiertas de ramas, y yerbas verdes; pero la estomachal solo con Agua fria se remedia.

Se puede dividir la sed en completa, è incompleta: La completa es aquella, que indica remedio frio, y humedo; porque alguna vez suele haver necessidad de solo diluente; y otra vez de diluente refrigerante. V. g. en las calenturas ardientes hai necessidad de frio, y humedo; pero en las crudezas de primeras vias, asthmas, y catarrhos, es remedio el diluente calido. Hai tambien

sed

ſed ſincera, y purè tal; y eſta es de Agua: hai otra ſed alimenticia, como de leche, caldo, vino, y chocolate: los niños, que maman, apagan la ſed con leche; y muchas perſonas, uſando de ſolo leche, les ſirve de comida, y bebida. Las aves rapaces, como el Gabilan, la Aguila, los Buitres, los Milanos, y otras carnivoras, no beben (aunque ſon de temperamento calido, y ſeco) porque uſan de alimento potulento, que es la ſangre. Tampoco beben los animales, que no tienen pulmon: v. g. algunos inſectos, y exangues, como moſcas, abiſpas, abejas; y en lugar de Agua les ſirve el alimento rorido:

Siendo, pues, la ſed, eſpecialmente eſtomachal completa un apetito de frio, y humedo, ſeràn ſus cauſas calefacientes, y deſecantes: v. g. el aire calido, el tiempo de Eſtìo, el uſo de Vinos generoſos, comidas calidas, ſaladas, y picantes, medicamentos purgantes, algunos venenos, como el de Vivora, la inedia, el trabajo, la vigilia, las evacuaciones immodicas, la leccion, y oracion diuturnas, la edad juvenil, el ſexo, la temperie calida, la coſtumbre à beber frio, el miedo, y el comer mucho. Por tanto aconſeja Hipocrates en el 6. Epidem. ſect. 3. text. 24. *Paucum cibi ſine laſſitudine, ſine ſiti.*

De aqui ſe ſigue, que el beber Agua es mas natural que el beber vino, cerveza, cidra, &c. y es la razon; porque todas las Naciones la beben; pero no todas beben vino, cerveza, cidra, &c. Los Mahometanos no beben vino, y la mayor parte de la America. Deſde el principio de el mundo huvo Agua, para que la bebieſſen los animales; y ſin ella era preciſſo morirſe. Por tanto: *Qui aqua privatur, ſine gladio interficitur.* (Judith 7.) En el principio de el mundo (en cuyo tiempo eran los hombres mas ſanos, mas robuſtos, de mas larga vida) no huvo cerveza, ni vino, haſta el tiempo de Noè; que llevado de ſu ſuavidad, experimentò la embriaguez, tan indecoroſa para èl, como irriſoria para los que le vieron.

Es verdad, que el uſo de la cerveza nos lo pondera la Sagrada Eſcriptura, como el de el vino; pero dice, que

que ſirve ſolo à los afligidos, ò triſtes. Eſtas ſon las palabras: *Date ſiceram mœrentibus, & vinum qui amaro ſunt corde.* Uſaſe tambien de el vino para vigorar la decadencia de eſpiritus: y por eſſo es conveniente à los viejos, y en las enfermedades para las fuerzas caidas: *Bonum vinum lætificat cor hominis.*

Algunos dudan, ſi es mejor la bebida fria, ò la caliente. La razon de dudar es, porque los Antiguos la uſaron deſta. Veanſe Philon lib. de Contemplat. Seneca lib. 1. de Ira cap. 12. Luciano contando la cena de Hiparco, Jubenal ſatyr. 5. Marcial lib. 3. Los Japones, y Chinos ſiempre beben el Agua caliente, con que ſe preſervan de dolores Nephriticos, y de calculos. Eſto es fama comun; y el Jeſuita Semedo, que eſtuvo alli algunos años de Procurador, lo afirma; como quantos vienen de aquel parage. El thè, el cafè, y el chocolate eſtàn bien recebidos, y uſados por el mundo.

Ni faltan razones, que perſuadan la bebida caliente; porque ayuda à la digeſtion, reſuelve flatos, cueze crudezas, es contra dolores colicos, y nephriticos de cauſa viſcida, ſirve à los epilepticos, melancholicos, catarrhoſos, y aſthmaticos, provoca los menſtruos, y la orina: à todo lo qual ofende el Agua fria, como mas adelante ſe dirà.

Con todo eſſo, el Agua fria ſe debe preferir à la caliente en eſtado ſano; pero en eſtado morboſo ſuele conducir mas la caliente, como en los caſos dichos. La razon es, porque todos los animales en eſtado ſano apetecen el Agua fria; que es la que quita la ſed, mueve la apetencia, alienta, y vigora la naturaleza. La caliente la debilita, y ſubvierte: por tanto en el Eſtìo nos la ofrecen las Fuentes frias: y por eſſo dice Salomon en los Proverbios 25. *Aqua frigida animæ ſitienti*: y en el miſmo lugar: *Sicut legatus fidelis ad eum, qui miſit eum, ita Aqua nivis ad animam ſitientem; reſtaurat namque animam domini ſui.*

Hipocrates en el 5. de los Aphoriſmos 16. nos dice los daños, que ocaſiona el Agua caliente, por eſtas palabras: *Calida, ubi quis ſæpiùs ea utatur, hæc mala affert, carnium effœminationem, nerporum incontinentiam, mentis torporem, profluvia*

ſan-

ſanguinis, animi defectionem, hæc, ad quæ mors. Y creo, que los Antiguos uſaron de el Agua caliente por neceſſidad, y deſpues paſsò à vicio. Los Japones, y Chinos ſon ocaſionados à catarrhos, y dolores calculoſos; y por tanto la uſaron, y hoi acoſtumbrados les es natural, y nada ofenſiva. Aſſi lo perſuade Hipocrates 2. Aphor. 42. *Conſueta, etſi deteriora, inſuetis minùs moleſtarè ſolent.*

Puede tambien dudarſe, ſi es mejor el Agua por sì ſola, ò envinada? Diò motivo à eſta pregunta Hipocrates, quien en el 26. de las Epidemias ſect. 3. dice: *Natura calido refrigeratio, potus aqua, quieſcere.* Y en el lib. *de ſalubri diæta: Quos febris corripit, iis cibi, & labores detrahendi ſunt, & vinum bibant aquatum, & frigidiſsimum.* Con que atentas las authoridades, ya ſe encarece el Agua ſola, ya mezclada con vino. Parece, que Galeno nos ſaca de eſta duda; porque comentando el lib. de Salubri Diæta, pone el Agua envinada, no por mas fria, ſino por breve en enfriar; y aſſi llama al vino ala de el Agua. Lo miſmo tiene el Agua mezclada con vinagre; porque penetra mas. Ruth. cap. 2. dice: *Intinge buccellam tuam in aceto.* De eſta induſtria ſe valen los hombres de el campo para ſus gaſpachos: y por eſta razon parece, que Aſpino ordenò ſe echaſſe vinagre en la enſalada.

Proſiguiendo, pues, el aſſumpto, para aclarar mi Diſſertacion, ſe debe decir algo de el Agua; que es el remedio de la ſed eſtomachal. Es el Agua tan neceſſaria à los uſos humanos, que en el 29. de los Proverbios nos dice Salomon, que es el principio de nueſtra vida: *Initium vitæ hominis panis, & aqua, veſtimentum, & domus.* Y por eſſo no hai mas muerte que no beber. Aſsi Judith: *Qui Aqua privatur, ſine gladio interficitur.* Sin Agua no huviera Pan, veſtido, caſa, ni aquellos inſtrumentos, que ſirven à la humana vida; y finalmente ſe diſſolviera todo mixto. Y aunque es tan neceſſaria el Agua; mas no en ſumma cantidad; porque todo lo mucho es mal, y enemigo de la naturaleza. Aſſi lo dixo Hipocrates 2. Aphoriſm. *Omne nimium inimicum naturæ*: y nos lo advierten las Sagradas Letras por eſtas palabras: *Plures occidit aqua quàm gladius*: y en otra parte: *Et multi de aquis mortui ſunt.*

Es

Es verdad, que los demàs elementos vulgares han muerto à muchos; de que hai tantas noticias en las Hiſtorias; pero à todos excede el Agua. Volvamos los ojos à el Diluvio Univerſal, ò Noetico, y à los Provinciales de Giges, y Deucalion, y no entremos en cuenta las muertes, que han cauſado los caudaloſos Rios, y ſe verà el exceſſo, que hace el Agua à los demàs. Què otra coſa es hydropesìa, ſino una inundacion de Agua, de que tantos mueren, como ſe ven hoi mas que nunca, con el abuſo de el Agua, y otros licores?

Eſto dicho de paſſo, ſe hace preciſſo deſcribir la naturaleza de el Agua, que la Antiguedad ſe contentò con decir, era un elemento frio en ſummo, y humedo *propè ſummum*. Pero los Modernos aclaran mas ſu eficacia; y dicen, que es el primer fluido, ò liquido, cuyas partes componentes ſon flexibles, delicadas, lubricas, que facilmente ſe juntan, y ſeparan, ceden à el tacto, y brevemente recuperan ſu perdido ſitio, ſon homogeneas, oblongas, y anguiloſas, humeda en ſummo, y fria caſi en ſummo. Por eſta deſcripcion ſe entiende facilmente, què ſea Agua, y ſu modo de ſubſtancia, ò eſtructura, con la que introduciendoſe en los mixtos poroſos, diſſuelve las ſales, y ſaca ſu tintura, y aun diſſuelve los metales mezclada con tales, y tales ſales.

Es humeda en ſummo, y fria ſobre la mediocridad *activè*, *& paſsivè*; eſto es, que tiene, y comunica dichas calidades à otros cuerpos. Es ponderoſa; pero menos que la tierra: no es elaſtica; ſe acomoda à todas figuras: es el vinculo, y union de los demàs elementos: es alterable por otro elemento, y por algunos mixtos; porque ya ſe calienta, ya ſe enfria en varios grados ſobre la mediocridad, haſta llegar à elarſe; en cuyo eſtado no hai duda, eſtarà violenta.

Quien, pues, ſerà el agente refrigerante de el Agua ſobre la mediocridad, ò en grado intenſo? La venerable Antiguedad dixo, que *à propria forma* ſe enfriaba *effectivè*; pero *formaliter*, *à frigiditate*. Los Modernos, que la ponen fria *ſuprà mediocritatem*, deben afirmar, que la frialdad, que la conſtituye violenta, le viene *ab extrinſeco* v. g. de

de el nitro; el que por la intromiſſion de ſus particulas la altera, y enfria. Otros dicen, que la ſal comun: otros, que el ſal ammoniaco; y dan la experiencia; porque metida una garrafa entre ſal nitro (lo que uſan los navegantes por falta de nieve) comun, ò ammoniaco, ſe enfria el Agua, que contiene la garrafa: luego qualquiera de eſtas ſales es refrigerante.

Otros varios modos de enfriar el Agua trahen los Authores. Galeno Commentario 6. in lib. 6. Epidem. dice, que en Alexandria, en Pergamo, y Egypto acoſtumbraban las gentes poner el Agua à el ſereno en vaſo de barro, y guardarla de dia en lugar ſubterraneo, ſacandola à el Sol, aſſi que nacia. Plutarcho dice, que el Agua ſe enfria brevemente, rodeando el vaſo, que la contiene, de laminas de plomo. Atheneo dice, que circundando el vaſo de yerbas frias. Bartholino dice, que poniendo el vaſo en medio de una gran copia de ſal, ò entre gran cantidad de azogue, ſe enfria notablemente.

Otro modo eſpecial trahe Lazaro Grandi, y es llenar una pileta de ceniza, y meter en ella una garrafa llena de Agua haſta el cuello; y pueſta ſobre fuego por un dia, ſe obſerva, que el Agua ſe yela. Y ultimamente, meter el vaſo entre ſal nitro, como afirma Monardes, y pondera el Padre Cabèo, à quien ſiguen los Modernos. En los Actos Anglicos año 1666 hai una experiencia, de que ſucede lo miſmo con el ſal ammoniaco.

Pero el modo mas breve, y ordinario es enfriar con Nieve para ſanos, y enfermos: y ſiendo la Nieve un Agua congelada, cuya generacion nos ponen las Sagradas Letras por dificultoſa de conocer, ſegun Job cap. 38. *Nunquid ingreſſus es theſauros Nivis, aut theſauros grandinis aſpexiſti?* Y deſpues: *De cujus utero egreſſa eſt glacies, & gelu de Cælo quis genuit?* Con todo eſſo, los Modernos convienen, en que la virtud eficiente de la Nieve es el nitro.

Y para que ſe haga mas claro el camino à nueſtra Diſſertacion, es razon notar los daños, y provechos de el Agua fria. Los primeros manifieſta Hipocrates 4. Aphoriſm.

riſm. 28. aſſi: *Frigidum inimicum dentibus, oſsibus, nervis, cerebro, ſpinali medullæ; Calidum verò amicum.* Es la razon, porque ſiendo dichas partes de una textura denſa, y ſus vaſos compreſſos, exiles, y de un diametro mui eſtrecho, facilmente les ofende el frio, eſtrechandolos, y comprimiendolos; con que ſe hace tardo el movimienro del liquido tranſeunte.

Y en el Aphoriſmo 34. de el miſmo libro dice: *Frigida, qualis eſt nix, & glacies, pectori inimica, tuſſes movent, ſanguinis eruptiones, & catarrhos.* Y es la razon, porque ſe retarda el movimiento de la lympha, que irriga las partes membranoſas, y eſpermaticas de el pecho, y organos de la reſpiracion: y como condenſa, y conſtipa los poros ſecretorios de dicha lympha, reabſuerben dicho humor; el que tomando el camino, que no debia, cauſa toſſes; y à la vehemencia, y fluxo de eſtos ſe ſigue el hemopthiſis. Lo contrario hace lo calido; porque eſte no detiene; antes ayuda al movimiento de los liquidos roridos, lymphaticos, y ſanguineos.

Es tan antigua el Agua fria, que Salomon la pondera Proverb. 25. por eſtas palabras: *Aqua frigida animæ ſitienti*: y en el miſmo lugar: *Sicut aqua frigida tempore meſſis, ita legatus fidelis ad eum, qui miſit eum, animam requieſcere facit.* Y aſſi ſe ſuele decir, quando uno tiene mucha ſed, y bebe Nieve: me ha vuelto el alma al cuerpo. Los Griegos la uſaron, como demueſtra Hipocrates en los libros de Aphoriſmos, en el 6. de las Epidemias, y en el de Salubri Diæta. Galeno en el 7. 9. 11. y 13. lib. de Methodo, Paulo, Aecio, Arethèo, y todos los Arabes, que en eſſo han ſido licencioſos.

De Alexandro Magno ſe cuenta, que eſtando en el cerco de la Ciudad Mazaga en la India, hizo llenar algunas cuevas de Nieve, para que los Soldados bebieſſen Agua fria. De los Romanos ſe lee, que haviendo trahido varias artes de Grecia, traxeron la de enfriar el Agua con Nieve. Galeno cuenta la abundancia de Fuentes, y Nieve en Roma, en Pergamo, en Aſia, y Grecia, por eſtas palabras: *Maxima hubertas fontium, & nivis Romæ eſt, ſicut in Pergamo, Græcia, & Aſia*: aunque Plinio dà por inventor de

de enfriar el Agua con Nieve à Neron, quien la mandaba antes cozer. Y ſi ha ſido aſſi, merece ſe diſsimulen algo ſus crueldades, por haver dexado tan bella invencion. Lo miſmo executò Veſpaſiano, ſegun Suetonio; y Heliogabalo, ſegun Elio Lampridio: y eſte ordenò, que huvieſſe ſiempre en ſu Jardin un monte de Nieve.

Eſto miſmo cuentan varios Eſcriptores de Alexandro Severo, de Maximino, y Gordiano, y hoi la uſan todas las Cortes, y Ciudades. Repareſe en el modo de ſubſtancia, ò eſtructura de la nieve, quando cae en copos, que es à el modo de lana eſcarmenada. Aſſi la pintò la Sacra Pagina por eſtas palabras: *Qui dat nivem ſicut lanam, &c.*

Noto mas, que para que el Medico racionalmente ordene Agua fria (ù otro qualquier remedio) ha de ſer con indicante, y coindicante; no ha de haver contraindicantes, ni impedientes; pues con eſto tendrà la ocaſion de dar Agua fria; por mas que la pinten fugitiva, y calva; porque no es otra coſa la ocaſion, que el tiempo oportuno de obrar; y eſte es *la preſencia de indicantes, y auſencia de impedientes.* Y como los indicantes ſon curativos, ò conſervativos, pidiendo aquellos contrario *per ſe*, y eſtos ſemejante *per ſe, proximè, vel remotè*; acompañando las tres condiciones de *tutò, citò, & jucundè*; haviendo eſto, hai la ocaſion de el remedio, y no hai paraque ſe detenga el Medico.

Siendo, pues, la enfermedad v. g. caliente, y ſeca, y ſu cauſa irritante, convulſiva, tumultuoſa, con movimiento preternatural de ſolidos, y liquidos, debe neceſſariamente valerſe el Medico de remedio contrario; porque con ſemejante es preciſſo ſe augmente, ſe intienda, y extienda: luego el remedio debe ſer refrigerante, humectante, demulcente, antiſpaſmodico, quietativo, no haviendo quien perſuada otro remedio contraindicando, ò impediendo.

Y paraque no quede coſa digna de decirſe, y que conduzga à mi Diſſertacion, dirè en breve algo, que toque à Medicamentos Catharticos. Entiendo por Cathar-

tico aquel, que tiene virtud, ò fuerza de aviſar à la naturaleza para la expulſion de lo inutil contenido en primeras, ò ſegundas vias, de qualquiera caſta, y condicion que ſea, por vientre inferior; conſiſtiendo aquella fuerza en una irritacion de las fibras inteſtinales, que ſirven à la expulſion; las que ayudadas de la reſpiracion de los muſculos del abdomen, de ſu movimiento periſtaltico, y de el undulatorio eſpirituoſo, executan la excrecion de la materia inutil, y alguna vez *per accidens* de la util. Eſto ſupueſto digo, que

Es util el Agua fria en dia de purga, antes, y deſpues, y en la miſma operacion de el purgante, à la hora de comer, à la tarde por refreſco, y à la cena: Si en eſte tiempo hai ſed grande, ſi hai coſtumbre de beberla, ſi es tiempo calmoſo, ſi el purgado es robuſto, bilioſo-ſanguineo, ſi hai criſpatura, ò dolores terminoſos en eſtomago, ò inteſtinos, y ſino hai contraindicante, ò impediente.

Pruebo mi Concluſion. Lo primero; porque entonces ſe debe executar el remedio, quando eſtà indicado, y no eſtà contraindicado, ni impedido: en dia de purga (debaxo de las condiciones dichas) eſtà indicado el remedio de Agua fria: y *alias* no eſtà contraindicado, ni impedido: luego ſe debe adminiſtrar. La mayor es cierta: la menor ſe prueba; porque en tal dia ſuele haver baſtante ſed: y mas ſi ha purgado bien; y aunque no purgue. Lo primero dice Hipocrates 4. Aphor. 19. *Quicumque Medicamento purgantur, uſque dum ſitiant, non rectè purgantur.* Lo ſegundo afianza dicho Author en el 5. *de morbis popularibus*: cuyo texto alegarè deſpues. Y con mas razon, ſi tiene el purgado dolores eſpaſmodicos, inquietudes, y anſias: todo lo qual ſoſſiega el Agua fria; luego es util en dia de purga.

Dixe debaxo de las condiciones dichas: y ſea la primera el tiempo calmoſo, de Eſtìo, ò caliente, y ſeco, en el qual es conſejo de Salomon (como llevo dicho) beber Agua fria: *Aqua frigida animæ ſitienti*: y en el otro lugar: *Sicut Aqua nivis tempore meſsis.* Y Hipocrates 6. Epid. ſect. 4. cap. 24. ya alegado: *Natura calido refrigeratio, potus Aquæ, quieſcere*: y en el miſmo lib. text. 29. citado: *Sitim ſedant tacere, os claudere, ventum cum Aqua frigida inducere.*

tere. La ſed, dice el Texto, ſe apaga con Agua fria: y Salomon dice, ſe dè Agua fria al ſediento. Y ſi à la ſed acompaña el temperamento bilioſo, de fibras rigidas, y la acrimonia de el purgante concurre, havrà mas motivo para dar Agua fria.

Las anſias, y movimientos convulſivos, ademàs de decirlo Hipocrates en varios lugares, que adelante apuntarè, lo dice la razon: porque dichas anſias, y dolores provienen de la irritacion de el purgante, quando no purga; y ſi purga, de èl, y el humor purgado, ſi eſte es mordicante, à el tranſitar, y deſcargarſe por los canales inteſtinales, à quienes irrita con ſus ſales *ſaltem inadæquatè.* Todo eſto mitiga el Agua fria, ò cauſando torpor en las fibras, ò denſandolas, y expeliendo el eſpiritu animal, que inflaba, y convelia; eſto hace por fria; y por humeda las laxa, y ſuelta.

Ultra de eſto, no hai contraindicante; porque ſi alguno hai, es el purgante: eſte no lo es; porque ſu deſtino es ſolo aviſar à la naturaleza para la expulſion: lo que no conſeguirà con Agua caliente; porque no ſerà con las condiciones de ſeguro, aprieſſa, y à guſto. Ni con la tibia, ſiendo eſta vomitiva, y opueſta à la obra de el purgante; pues mueve à parte contraria, y ſuperior. Ni hai impediente, como ſe vè: luego es cierta la menor.

Segunda prueba: Toda curacion ſe hace por contrarios, ſegun Hipocrates Aphoriſm. 22. *Quicumque morbi ex repletione fiunt, curat evacuatio; & quicunque ex evacuatione, repletio: & aliorum contrarietas*: es aſſi que lo frio, y humedo ſon contrarios à el calido, y ſeco: luego eſtas ſe curan con frio, y humedo; tal es el Agua fria: luego eſta es remedio de el calido, y ſeco; que ſon los accidentes, que aparecen el dia de purga.

Y ſi alguno dixere, que los dolores torminoſos, y convulſivos ſolo indican anodinos, y opiados, y no Agua fria: Dire lo primero, que el Agua fria es anodina; como ſe vè en la convulſion, que Hipocrates dice ſe cura con Agua fria: Lo ſegundo, que el indicante primario, y cauſa de el dolor es el Medicamento purgan-

te; y este lo expele dicha Agua con gusto de el enfermo, con presteza, y seguridad; lo que no hacen los opiados.

Tercera prueba. Hipocrates Aphorism. 6. dice *Sub cane, & ante canem difficiles sunt purgationes.* Y dà la razon Galeno en el Comento: *Nam exusta tunc nostra natura non fert eam, quæ à Medicamento purganti provenit, acrimoniam.* De donde saco este discurso. En tiempo de Estìo, y calmoso, donde los liquidos estàn dispuestos à enfurecerse, es consuelo, y remedio el Agua fria: luego si en tal tiempo, por algun motivo se purgare algun enfermo, serà razon, no dexarlo abrassar de sed: en tal tiempo se purgan muchos con Medicamentos blandos, ò mediocres; y purgando bien, tienen sed: luego se debe dàr Agua fria: y mucho mas si tiene las condiciones de mi conclusion: y de no hacerlo, queda expuesto el enfermo à calentura. Esto dice Galeno en dicho Comento con estas palabras: *Plures quoque hoc tempore purgati incidunt in febres.* Pues què Medico Christiano havrà, que no precava dicha calentura con Agua de nieve?

Quarta prueba, tomada de la exposicion de dicho Aphorismo: *Et natura ob æstum imbecilliis magis expurgatione redditur.* Luego paraque la naturaleza no se postre, se debilite, y se laxe con el calor, ò movimiento de el purgante, serà acertado darle remedio contrario à la causa; que es la estuacion, que causa el purgante: no hai otro mas proprio, mas simple, mas proporcionado, y gustoso que el Agua fria: luego paraque no se resuelva de el todo el calor, y la naturaleza se vigore, y aliente, y los liquidos se moderen, conviene dàr Agua fria.

Quinta prueba de otra razon de el Comento. El Medicamento purgante con sus particulas irritantes ocasiona la secrecion, y abre los poros internos; de que se sigue la evacuacion, y de consiguiente una no pequeña resolucion de espiritus; y el ambiente actual con su demasiado calor abre los poros externos, y causa mayor transpiracion, poniendo el cuerpo laxo. De lo que formo este syllogismo: El remedio mas apropriado para impedir la transpiracion, assi interna, como externa, es el que cier-

ra

ta los poros, assi internos, como externos: este es el Agua fria: luego, & c.

Sexta prueba tomada de Avicena, que Fen. 2. de lib. 1. cap. 5. dice: *Ille verò, qui calidæ fuerit complexionis, debet sumere post medicinam purgativam, & ejus operationem psyllium cum aqua frigida.* Luego porque es de complexion calida el purgado, en opinion de este Principe, debe beber frio: la consequencia es identica con el antecedente. Mas: El Abad de Covarrubias lib. 3. de impedim. magn. auxil. cap. 20. dice: *Calida, & sicca intemperies, quantum est de se, impedit operationem cathartícam.* Y si este tal se purgàra, fuera razon que el Medico no le socorrierra su intemperie, y el augmento de ella por el medicamento purgante?

Septima prueba: Por tres motivos se destempla un purgado: El primero por el medicamento, que irrita: el segundo por el liquido, que sale: y el tercero por la disposicion que tienen sus fibras: por todas estas tres causas merece Agua fria: luego por todas se le debe conceder.

Octava prueba. En tiempo de Imbierno se toman purgas con Agua de el tiempo; esto es, fria: luego se puede dàr Agua fria en tiempo de purga. La mayor debe ser admitida, porque assi sucede, y no ordenan los Medicos que se tomen purgas con caliente; y mas si el humor està preparado fluido, y dispuesto, como manda Hipocrates, en aquel Aphorismo que dice: *Corpora cum quispiam purgare voluerit, & c.* Ni con Agua tibia, porque esta subvierte el estomago, confirmandolo el Espiritu Santo: *Quia te pidus es, faciam te omere ex orè meo.* En dicho tiempo se come, y se refresca por la tarde, y se cena con Agua fria, que vale tanto como la de Nieve: luego en dia de purga, & c.

Ultima prueba de mi Conclusion serà con algunas authoridades, y experiencias, y à paritate. Sea la primera de el gran Hipocrates, que en el 5. *de Morbis popularibus* trahe la historia de aquella Muger, que deseosa de tener succession, para tenerla, tomò de orden de cierto Medico unas catapocias, ò pildoras purgantes; y no pudiendo

diendo obrar con ellas, antes sì teniendo anxiedades, dolores torminosos, ò convulsivos, è inflacion de vientre, le ordenò Hipocrates cantidad de Agua fria; con que cesò la inflacion, los dolores y fatigas; pero no purgò, hasta que de su orden se le irrigò todo el cuerpo con treinta cantaros de Agua; con la que soltandose las fibras intestinales al concurso de el jugo animal, se siguiò la evacuacion.

El mismo Author en el mismo libro text. 19. trahe la historia de la famula de Onesidemo, que es como se sigue: *Famula Onesidemi in Lariſſa ulcerata eſt alvum, & inteſtinum à bile ſponte commota; & prodebat ſurſum, ac deorſum bilis, & ſanguis, & febris tenebat. Huic debili datum eſt pharmacum deorſùm purgans in potu, debile, aquoſum, & modicum: pervomuit ab ipſo multum ::: & paucis interpoſitis, ait: Quapropter omninò moritura videbatur. Minimè verò ideò, quòd aquam frigidam biberat, donec vomitus tenebat. Poſtquàm autem perfrigeratus eſt ſupernus venter depurgatus per aquam, ſucco frigido poſteà epoto, ſic poſteà infuſum per clyſterem immiſſum eſt.*

Esta Muger padeciò una cholera morbo Dysenterica, en que movida la cholera por ambas vias, le llagò los intestinos con su virtud acre irritante, y absterssiva; tuvo calentura: y què hizo el Medico? Le diò un cathartico aquoso, debil, y moderado. A esta se le diò Agua fria; y dice el texto, que parecia que se moria; pero no porque havia bebido Agua fria: *Minimè verò, quòd aquam frigidam biberat.* Pues por què à un purgado cholerico no la darèmos, quando nos dice la historia, que à esta Muger se le diò; y que aunque parecia se moria, pero no por haver bebido frio? Luego si el primer Maestro la usò, podrèmos nosotros usarla. Y no solo le diò Agua fria à beber, sino que le echò por el clystèr zumos frios.

Entra Valles comentando esta historia, y comienza: *Mira morbi celeritas, & mira Medicorum diligentia.* Porque aunque la enfermedad fue insuperable, y agudissima, fueron los remedios tan à tiempo, que si fuera dable vencerse con ellos, se venciera. Porque quien pudiera detener el impetu de una cholera tan venenosa, y con tal de-

desenfreno, y actividad, sino el Agua fria, y los clysteres de zumos frios? Luego el remedio mayor, que se le diò à dicha Enferma, fue el Agua. Pero dice este Comentador, que no muriò, porque la bebiò. Quizà se usaria en el Vulgo acusar los remedios Medicos: y por tanto vuelve por el credito de ellos Hipocrates, y Valles, diciendo: *Hæc autem videbatur moritura: sed non quòd aquam frigidam bibisset.*

De Avicena ya dexo dicho, que à un cholerico de complexion caliente, y seca, en dia de purga se le debe dar Agua fria con semilla de zargatona. Oigase ahora à Celso, que en el libro 1. cap. 8. dice: *Quoties alvus constiterit, frigida potione potissimùm utatur.* Luego bien hace el que haviendo dado una purga, y no se obra con ella, dà Agua fria. Y parece la razon; porque se modifica, y emienda la crispatura de los intestinos, induciendo torpor en las fibras, y quitando la raridad, è inflacion de el jugo animal en las fibras: con que entonado el solido, recupera su movimiento peristaltico.

El mismo Celso en el mismo lib. y cap. dice: *Cùm verò cibus acescit, is ante eum bibere aquam frigidam debet; at si cui ex hoc frequens dejectio incidat, aut alvus ei constiterit, frigida potione utatur.* Luego, ò por no haver obrado, ò por haver obrado (haviendo indicante, que es la sed, y no haviendo contraindicante, ò impediente) se puede dàr Agua fria.

Y verdaderamente observò esto el gran Practico Galeno lib. 7. Method. cap. 4. donde curando una intemperie calida de estomago dice: *Vidisti igitur & tu quosdam una die, vel potiùs hora frigida potione levatos, quorum aliis non modò aquam fontanam recentem dedi, verùm etiam nive infrigidatam.* Pues aqui de la razon: Què mas tiene el estomago, quando està cargado de sales acres pungentes, destemplado por tales succos peregrinos, para que se disuelvan, se suavizen, y tiemplen con el Agua fria en la intemperie de estomago calido acre, que la que padece con el medicamento purgante, que irrita, punza, y destiempla? No se disolverà el purgante con el Agua fria? No se corregirà su irritativa acrimonia? Luego se debe dàr.

El mismo Author en el lib. 12. de el Methodo cap. 7. concede Agua fria en la Colica passion, quando es causada de humores acres, y mordicantes, y acompaña gran sed: como nos dà el exemplo en aquel Enfermo, que assaltado de tal accidente, le ordenò bebiesse Agua fria. Estas son sus palabras: *Cùm admodùm sitibundus esset, frigida potione uti permisi.*

De todo lo dicho se colige, que la enfermedad, que proviene por causa algun liquido de naturaleza salino, acre, sulphureo, y de otras calidades de esta casta, necessita de Agua fria. Por tanto, en la hydropesia seca, la alaba Langio Medic. Epistol. tom. 2. Epist. 12. Benivenio Observ. Med. tom. 3. de admirand. morb. et sanit. caus. 12. Alexandro Benedicto en la Iliaca passion lib. 19. de re medic. cap. 13. Galeno en el lugar citado. Mario Peramato de potu frig. cap. 13. en la Colica nephritica. En la passion cardiaca Celio Aureliano lib. 2. acutor. Valles en el comentario al lib. 5. epidem. egroto 6. En el marasmo Mercurial. En la adstriccion de vientre Marco Aurelio Severino *in trimenbri Chirurgia* cap. 5. Porque todos estos afectos tienen por causa las mas veces dichos liquidos.

Y no solo bebida, sino tambien aplicada por defuera alaban varios Authores el Agua fria: como se vè en el texto de el lib. 5. *de morbis popularibus*, y en el lib. 5. de los Aphorismos 35. y de el clarissimo Lucas Tozzi, comentando dicho Aphorismo con estas palabras: *Quare ad sedandum dolorem, satis erit, si frigidæ aquæ affusione levis torpor inferatur.* Galeno lib. 13. Methodi cap. 12. Paulo lib. 3. cap. 78. Platero, Rondelecio, y otros. Ya se vè quotidianamente el uso de intercipientes con Agua fria en un fluxo de sangre por narizes: y un fluxo de sangre de qualquiera parte en el sexo viril, se remedia, poniendo paños de Agua fria en los testes, y en el sexo femineo en los pechos: de que hai varias experiencias.

Para dar fin à mi Dissertacion, me parece referir dos experimentos sucedidos en el Siglo passado, el uno fue en el Virrei de Sicilia, Don Juan de Vega, à quien el Medico ordinario (que lo era Juan Baptista Sylvatico) diò una purga; y llegando à un extremo de congojas, do-

dolores de vientre con notable ſed, y fatiga, fue llamado Phelipe Ingracias, Medico Docto, y de experiencia: para que remediaſſe al ſeñor Virrei: el qual viendo al Enfermo en tal eſtado, y fatiga, ordenò ſe traxeſſe Nieve; y le diò à beber à ſatisfaccion: y haviendoſe aliviado de las fatigas, rompiò el vientre, y depuſo ſuficientemente; y volviendo Ingracias à viſitarle, le diò el Virrei el vaſo de plata, en que bebiò, que valia cincuenta eſcudos, en agradecimiento de lo que havia executado en ſu alivio.

El otro ſucediò en Cordoba el año de 1638. y fue de eſta manera: Haviendo tomado D. Luis Ximenez de Gongora, Veinte y quatro de aquella Ciudad, una purga de orden de cierto Medico; y llegando el medio dia, ſin haver podido obrar, fue llamado el Doct. Alonſo de Burgos; y haviendo hallado dicho Caballero con tales anſias, y tanta ſed, que decia ſe queria echar en el Eſtanque, porque ſe moria de ſed, informado el Medico de la cauſa, hizo traher dos libras de Nieve, y con ellas enfriar Agua; la que diò à beber al Enfermo, è immediatamente ſe ſoſſegò, y durmiò.

Otro caſo cuenta el miſmo Author ſucedido en la miſma Ciudad con cierto Religioſo, à quien con el Doct. Burgos aſſiſtian otros dos Medicos; y hallandolo cerca de medio dia anſioſo, y ſediento, y con ſeis depoſiciones de la purga, que havia tomado, le ordenò comieſſe, y bebieſſe con Nieve: con que deſcansò, y eſtuvo bueno aquel dia: y aſſi proſiguiò, haſta que paſſados algunos dias, comiò un pollo mal aſſado, ò medio crudo, de que reſultò nuevo accidente, de que muriò. En eſte tiempo ſe murmurò en la Ciudad, culpando los dos Compañeros la mala conducta de el Doct. Burgos por haverle dado Nieve: el qual ſe defendiò poderoſamente: y para prueba de ſu concluſion (que diſta poco de la mia) trahe à ſu favor las firmas de veinte y ocho Medicos, y muchos Cirujanos Latinos; entre los quales fue uno el Inſigne Doct. Pedro Miguel de Heredia; y el otro, el Doctor Manuel Martinez, ambos Cathedraticos de Prima en la inſigne Univerſidad de Alcalà de Henares.

Y ſi alguno dixere, que es mucho atrevimiento dar Agua fria en dia, en que la naturaleza eſtà gaſtada por las depoſiciones, y dolores, que ocaſiona el purgante, y que es exponerla à que ſe apage el calor natural por falta de eſpiritus; y antes parece ſe debian recetar eſpirituoſos, y reſtaurantes de fuerzas: Dirè, que no todo purgado ſe debilita mucho; porque aunque ſe pierde mucho eſpirituoſo; pero no tanto, que ſe debilite: y ſi acaſo fuere demaſiado (lo que monſtrarà el pulſo) en tal caſo hai contraindicante, y no ſe darà.

Diràn mas: Si el purgando no purgare, y tuviere dolores convulſivos, y à eſte ſe le dà Agua fria, ſin duda ſe augmentaràn las contracciones, y dolores eſpaſmodicos; porque el Agua fria conſtipa, eſpaſma, y contrahe las fibras: luego purgarà menos. Còmo, pues, ſerà remedio el Agua fria, quando eſtà confeſſado, que el remedio ha de ſer contrario?

Repondrè, que el Agua fria en el caſo pueſto no pierde lo diluente de particulas, ò ſales irritantes de el medicamento, las que convelian las fibras; y eſtas menos irritadas recuperaràn en parte ſu tono, ſu elaſticidad, y oſcilacion: con que depondràn el liquido humoral, y eſpirituoſo, que acudiò à la parte para la expulſion, y con ſu demaſiada raridad inflaba; y aſſi ſe denſa, y refluye: de donde ſe ſigue, que perderà la parte el deſentono, que cauſaba el dolor eſpaſmodico.

Replicaſe: Si el Agua fria cauſa depoſiciones de vientre, como los puede quitar? Que las quita eſtà alegado con el texto de Celſo en el lugar citado; y que las mueve, lo dice el miſmo Author. Còmo, pues, compondrèmos mover el vientre, y detenerlo? Reſpondo, que detiene, parando el impetu de los eſpiritus, poniendo freno, y diluyendo los ſales acres, y eſtrechando las vias, por donde tranſita dicha materia: y mueve, quitando las contracciones con la dilucion de las ſales.

Diràn por ultimo, que ſegun mi Leccion, haviendo indicante de un remedio, ſe debe executar; y que el indicante de el Agua fria es la ſed: luego haviendola, ſe de-

debe dàr Agua fria : luego en la hydropesia, en obſtrucciones, y en el morbo virgineo ſe debe dar. Reſpondo, que en la hydropesìa. Anaſſarca, y en las obſtrucciones, aunque eſtè indicada el Agua fria, y ſiendo la ſed eſtomachal, eſtà contraindicada; porque con ella ſe augmentarà la cauſa, y no es la indicacion completa ; eſto es, fria, y humeda, ſino en la hydropesìa ſeca, donde hai calor, y ſequedad en las fauces. Ultra de que falta el fin de el Agua.

Se me puede preguntar, ſi ſe podrà uſar de otro remedio, ò ſolo, ò maritado con el Agua ? Reſpondo, que el Agua no excluye otro remedio : y aſſi ſe puede mezclar con acidos, narcoticos, y algunos demulcentes, que ſean opueſtos à la acrimonia de el liquido, ò de el Medicamento : por tanto Avicena en el texto citado mezcla el Agua fria la ſemilla de zargatona, y Riberio con otros el eſpiritu de vitriolo. *DIXI. Cætera dabimus pro reliquorum argumentorum ſolutione.*

DISSERTACION VI. MEDICA THEORETICO-PRACTICA

DE EL RACHITIS:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO

A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 12. DE MAYO DE 1735.

EL Dr. D. GAVINO NIOLO,

MEDICO HONORARIO DE LA CAMARA DE SU MAGESTAD, SOCIO DE EL NUMERO, Y EX-CONCILIARIO DE LA MISMA REAL SOCIEDAD.

MENS illa Cæleſtis, & Immenſa viciſsitudinum moderatrix (Per-illuſtris Regia Societas) omnia capiens, & ab alio nullo capta, in Sacro-ſanctis rerum legibus conſtituit tot gemitus, tot ærumnas, tot ſqua-

ſquallores apud terram eſſe, quibus homines cadant, & nullatenùs felicitates, ubi conſiſtant. O miſerrimam corporis, & animi luctam! Humanam propaginem intueor, priuſquàm ab hac mundi eremo inſtellantes promiſsionis agros ſe recipiat, diuturnis vigiliis oppreſſam, crebris mœroribus appetitam, ſæviſsimis fortunæ procellis, & tempeſtatibus jactatam. Quamobrem, teſte Seneca, vitam à lachrymis auſpicamur, lachrymis maximam ætatis partem conſumimus, ultimamque vitæ ſcænam præficæ ludunt.

At quid moror? Nonne corpus iſtud Divina ſtructura concretum, Æterni Opificis temperatione modulatum, ſupplicium potiùs eſſe videtur? Dum à circumfuſis ægritudinum cohortibus certatim ſpretum, irriſum, conculcatum ſæpè verò marceſcit? Hìnc robur elanguet, illìnc ſpiritus fatiſcit, hìnc tremor expaveſcit, illìnc anxietas furit, hìnc, & illìnc trepidæ mentis inſania, & inſomnia deba-

debacchantur. Te verò, ò mors, calamitatum omnium insidiosissima in artus lenibus quasi vestigiis illapsa, quo consilio tacitam relinquam, cujus ferali gladio Universus penè terrarum Orbis sanguineis gentium fluminibus stagnavit? Hos inter luctus non imum tenet subsellium *Rachitis*: quam lucubrationibus meis exploraturus aggredior. Vos, ò rerum omnium Conditor Omnipotens, qui Sydeream polorum aulam Nutu Sanctissimo moderaris: Vos, ò Virga Jessæa, quæ ceù stella maris affulges: Vos, ò Cælicolæ extra miseriæ positi regiones, inter obscuros ingenii turbines precor, dirigite, favete, stimulate. Sed intereà Potentissimus, ac Clementissimus D. Philippus Quintus nostræ Regiæ Academiæ Tutelare Numen, Sereniſsimus Princeps, & Augusta Soboles; necnon clarissimus Vir ille D. Josephus Cervi, utriusque Majestatis Archiater, hujusce Regiæ Societatis Præfectus, immortalibus præconiis extollantur. Hisce proprio, politico,

&

& Academico more peractis, ad rem exprimendam idiomate patrio (ut moris est) accedamus.

S el aſſumpto de la preſente Diſſertacion el tratar de una enfermedad no conocida de los Antiguos; porque ſi hemos de creer à los pocos Authores, que ſuccintamente tratan de ella, le ponen ſu origen deſde la mitad de el ſiglo paſſado, en cuyo tiempo ſe manifeſtò en Inglaterra ſu principio. Eſte, pues, nuevo enemigo, y pernicioſo de la naturaleza humana, y principalmente de los de tierna edad, es el Rachitis, monſtruo, que con raras deſigualdades manifieſta en la nutricion extraño deſorden. Es, pues, el Rachitis: *Affectus vitioſus ex inæquali ſucci nutritii diſtributione ortus, ob cujus defectum, vel ſuperabundantiam partes aliæ nutrimento privatæ marceſcunt, aliæ verò plùs ſatis nutritæ in molem juſto majorem augentur.* La noticia de los proprios phenomenos de eſte afecto, como todos los demàs, depende de los ſymptomas. Eſtos, pues, ſon los ſiguientes. Improporcion de las partes; la cabeza, à lo comun, excede en magnitud; y en ella varias elevaciones no iguales ſuelen obſervarſe. El ingenio mas vivo, y penetrante que lo que pide ſu edad. Los miembros externos, principalmente las partes muſculoſas, ſon mui graciles, y extenuadas, y el cutis laxo. Los hueſſos, por la mayor parte, encorvados; y los que eſtàn proximos à las articulaciones ſon nodoſos; y ſuele tambien la eſpina doblarſe por una, ò mas partes. El pecho es angoſto, y el eſterno nacuminado; las extremidades de las coſtillas nodoſas; el abdomen tenſo, y ſubtumido. Eſtos ſon los ſymptomas, que exteriormente ſe obſervan.

En lo interior, el higado es mucho mayor, ò mas tumefacto (pero eſto no ſucede en todos) que el natural; y de el miſmo modo caſi todas las entrañas. El eſtomago, è inteſtinos ſon mayores que en los ſanos: y en el meſenterio, con ſus glandulas ſucede lo miſmo; y padecen muchas veces eſtrumas: el bazo con la miſma magnitud, y muchas veces duro. Eſto en la regio natural. En el pecho ſe obſervan los pulmones entumecidos, muchas veces infartos de materia viſcida,

y algunas veces de ichores ſemipurulentos, y tambien otras veces ſe hallan empedrados de tuberculos eſtrumoſos; y muchas veces ſe halla eſta entraña adherida à la Pleura. Las arterias carotidas, y venas yugulares ſe obſervan muchas veces en ſus cavidades con mas anchura que en lo natural. A lo dicho ſe junta una floxedad de todas las partes muſculoſas, que à los muchachos los pone caſi impotentes no ſolo à movimiento corporal, ſino aun para ſoſtenerſe en pie. Y finalmente, augmentandoſe la enfermedad, apenas pueden ſoſtener el peſo de la cabeza, por la debilidad de los muſculos del cuello. A todo eſto ſe ſuele las mas veces aſſociar una lenta febricula. Eſtos ſon los ſymptomas eſpeciales de eſta enfermedad. Y ſi caſi ſiempre andamos en tinieblas, quando nos empleamos en indagar las cauſas morboſas, nunca mas eſto ſe verifica que en el caſo preſente. Dirèmos, no obſtante, lo que pudieremos alcanzar en eſte punto, y que juzgaremos mas probable. Y como en eſta enfermedad tantas, y tan extravagantes anomalias intervienen en la nutricion de las partes, ſerà de el caſo tocar algo primero de el material, que à eſta operacion ſe diſpone, y prepara.

Es la funcion de la nutricion la gran obra de la naturaleza, por la qual ſe forma el animal en el utero materno, y toma alli ſu debida magnitud haſta ſu nacimiento: continùa contribuyendo à ſu mayor augmento por el decurſo de las edades, manteniendole deſpues haſta la ultima ſenil ruina. Es el material apto à eſtas funciones unas gelatinas dulces, y atenuadas; aſſi como eſtas miſmas mas elaboradas en lo tortuoſo, è intrincado de los vaſos de los teſtes ſe preparan para la nutricion, que interviene en la formacion de el animal. Originandoſe eſta materia gelatinoſa de los alimentos, no ſerà inutil el tocar aqui el modo, como ſe extrahiga de eſtos.

Todos ſaben, que los alimentos ſon aquellos cuerpos, que contienen eſtas materias gelatinoſas; y aſſi aquellos, que no las contienen, ſon excluidos de ſu claſſe: y por no ſer mui abundantes de eſtas las materias herba-

ceas,

ceas, ſon poco nutritivas. Son mas las materias, ò ſimientes, que llaman *Cereales*, como el Trigo, Cebada, Garbanzos, &c. y mucho mas las partes de los animales; y entre ellas las mas gelatinoſas. Eſtos alimentos triturados, y cortados con los dientes, è imbuidos con la ſaliva, como primera preparacion en la voca, ſe introducen por el pharynge, y eſſophago à el eſtomago. Aqui colocados ſe empapan de nuevo de otro licor ſalival, que mana de las glandulas eſtomachales, entonces mucho mas por la compreſſiva impreſſion, que hacen en ellas las fibras eſtomachales.

Con eſtos licores, y concurrencia de la bebida ſobre la trituracion, con que fueron en la voca antecedentemente comminuidos, hace, que ſe reblandezcan notablemente, y que vayan perdiendo ſus minimas particulas la union integral. Concurre entonces la accion de el eſtomago, no ſolo por haver contribuido ſu ſaliva glanduloſa liquante, mas tambien con el fomento de ſu calor blando; lo mas con el impulſo contractivo de ſus fibras muſculoſas: à lo que tambien ayudan las compreſsiones de el diaphragma, muſculos de el abdomen, y demàs partes vecinas.

Eſtas acciones hacen reducir los alimentos à una maſſa blanda, y confuſa; la que llevada por el piloro à el inteſtino duodeno, en èl recibe el complemento de ſu perfeccion. Es eſte inteſtino, como otro ſegundo ventriculo, donde à la materia confuſa ſe le mezclan otros dos nuevos liquores, el pancreatico, y bilioſo; los que de nuevo le atenùan, y deſunen ſus partes; y contribuye no poco ſu fuerte movimiento periſtaltico: y por uno, y otro ſeparandoſe las partes chyloſas, ò gelatinoſas de las fecales (que corren por los inteſtinos à ſer expulſas) ſe introducen en las lacteas; y por el ſaco de Pecqueto, y ducto thoracico ſe introducen en la ſangre.

En eſtas ſe preparan, y ſe atenùan con las repetidas circulaciones por el ventriculo derecho de el corazon, pulmones, ventriculo izquierdo, arterias, y venas, y ſe hacen materia apta à la nutricion de las partes, à las qua-

les ſon llevadas deſde la ſangre por vaſos eſpeciales. Para la perfecta, y bien ordenada nutricion no baſta, que las particulas chyloſas, ò gelatinoſas de la ſangre eſten con la debida atenuacion: es neceſſario tambien, que los ſolidos particulares con varios vaſos minimos conducentes de eſta materia chyloſa eſten aptos à conducirla; y tambien, que todo el ſyſtema fibroſo de las partes minimas tengan la neceſſaria tenſion; para que medante eſta, ſe introduzga lo chyloſo, ò gelatinoſo en las poroſidades, donde logre la adheſion, que le correſponde. El tono de las fibras nace de aquella cantidad ſubtiliſſima, y eſpirituoſa gelatina, que en la parte cortical de el cerebro ſe ſepara de el reſto de la ſangre, y por ellas *undulatim* ſe mueve, y al miſmo paſſo las hincha.

Preſupueſtas ya eſtas noticias, para diſcurrir mas claramente ſobre las cauſas de el Rachitis, es neceſſario hacer tambien memoria de aquellas antecedentes, y procathartícas, que influyen notablemente para ſu origen en la infancia, ò puericia. La Rachitis ſuele originarſe (ſegun el doctiſſimo Boerhaave Aphor. de cognoſc. & curand. morb.) en los infantes, de los Padres, que fueron veſtidos de floxo, y debil habito de el cuerpo, y fueron dados à la ocioſidad, y à la glotoneria, alimentos mantecoſos, y azucarados, mui dulces vinos, mucha agua caliente, fueron propenſos à enfermedades chronicas, y rebeldes, ſi à el tiempo de engendrar ſe hallaban exhauſtos, ò por el exceſſo en la Venus, ò en la edad; y tambien manchados con character Galico, ò tabidos por el miſmo vicio, ò con repetidas gonorrheas virulentas.

Siempre que el feto fuere engendrado por la genitura notablemente manchada por alguna de eſtas cauſas, ò todas juntas, es mui regular ſalga con aquella mala diſpoſicion, ò aparato Rachitico. Aquellas partecillas mui pequeñas, que ſiendo deciduas de todas las partes de el que engendra, juntas, y ſituadas con orden, ſegun ſu proporcion en el eſperma, quando en los ovarios ſe coloca, componen la idea de el animal, que ſe ha de engendrar, como trahigan contrahida la miſma mancha de

las

las partes, que las contribuyeron, ſon cauſa de que al explicarſe, y hacerſe ſenſible de ellas el feto, ſalga ſigilado con los miſmos vicios.

Las cauſas procatharticas, que ſuelen concurrir deſpues de formado, y nacido el feto, ſe reducen à las ſiguientes. Si el feto, que ſe engendrò, y naciò aſſi manchado, y aparatado, es criado por ama, que padezca la miſma labe, ſin duda ſe explicarà la miſma diſpoſicion Rachitica, y tomarà el infante grande incremento en la frialdad, y humedad. Si fuere nutrido con alimentos crudos, aquoſos, y viſcoſos, como frutos horarios, peſcado, maſſas ſin levadura, ò mal fermentadas, y tambien los ſacharados. Si precediere el haver padecido por mucho tiempo tercianas de Otoño, calentura lenta lymphatica, ù de otra indole aguda, ù otra qualquier enfermedad chronica. Si ſe huvieren mal curado, ò ſin methodo ſuprimido algunas excreciones cutaneas, como ſarna, herpes, llagas, &c. Si con el immoderado uſo de unciones, baños, fomentos, ò vapores humedos ſe huvieren afloxado, debilitado, ò huvieren practicado una perpetua quietud, deſnudas, y expueſtas ſiempre à el aire frio las partes inferiores de el cuerpo.

Supueſto lo dicho, parece podemos reſolver con alguna claridad ſobre la cauſa de la *Rachitis*. Se encuentra eſta en los fluidos, y en los ſolidos: En los fluidos, porque es preciſſo culpar en ellos una cacochymia craſſa, viſcida, y mucoſa; eſto es, unas gelatinas chyloſas mal elaboradas, y crudas por el vicio, que ſacan de primeras vias por la debilidad de el eſtomago, è inteſtinos; y eſte no puede emendarſe en las continuas circulaciones por los vaſos de la ſangre. Eſta gelatina, como tal, ademàs de cauſar los daños, que ſe diràn deſpues, no puede introducirſe por los vaſos (que ſon mui angoſtos) que la deben conducir à nutrir las partes; y aſſi eſtas con ſu extenuacion ſe manifieſtan empobrecidas.

Quien tuviere preſentes todas las cauſas procatharticas, que quedan ſeñaladas, y que concurren, ſino todas, muchas de ellas à cauſar eſta enfermedad, conocerà claramente, que qualquiera de ellas es baſtante à probar en

eſtos Infantes unas peſsimas chylificaciones, y por conſiguiente la entrada de las gelatinas tales en la calidad, que dexamos dicho en la ſangre. Y que no puedan eſtas emendarſe deſpues de mezcladas con la ſangre por ſus reiteradas circulaciones, eſtà tan claro, que no neceſſita de eſpecial prueba; y mas à preſencia de el vicio de los ſolidos, que vamos à explicar.

En los ſolidos, ò porque eſtos deſde el principio de la Generacion, ò por las cauſas procatharticas, que arriba quedan dichas, mantienen una grande floxedad vicioſa, y con eſte aparato ſe hallan inhabiles los ſolidos, que componen el corazon, y arterias, para batir bien la ſangre, atenuarla, promover ſu movimiento circular por las capilares venas. Por eſta cauſa ſe mantiene la ſangre craſſa por poco balſamica, y eſpirituoſa; y ſe và eſtancando, cauſando infarciones, y obſtrucciones en aquellos canales pequeños. Por lo miſmo no puede impelerſe la gelatina nutricia por ſus proprios vaſos, ſino imperfectamente: de manera que aunque fueſſe apta para entrar en ellos, por eſte capitulo ſe dificultarà ſu parage. Por la floxedad de eſtos ſolidos, y membranoſos ſe ſigue la flaqueza de el eſtomago, è inteſtinos en la chylificacion. Por la miſma floxedad de todas las fibras nervioſas, membranoſas, y muſculoſas ſe ſigue en los Rachiticos la impotencia à los movimientos; como claramente ſe vè en ellos.

Se preguntarà: Por què razon eſta impotencia ſe manifieſtà mas de la cabeza abaxo, que en la miſma cabeza? Porque ſin duda eſta crece mucho; y à el contrario las partes inferiores deſde ella ſe obſervan extenuadas con el miſmo exceſſo. Y no ſolo en la cabeza ſe manifieſta eſte augmento por parte de la nutricion, ſino tambien ſe obſerva en las operaciones de ella el ingenio mas agudo, y vivaz, que aquella edad permite. Confieſſo ſer eſte un phenomeno entre los muchos, que para reſponder con razon competente ſudarà el ingenio mas delicado, è inſtruido. Y què ſucederà à el mio tan corto à todas luces? No obſtante, dirè lo que alcanzàre. Supongo primero, no es el augmento, y exceſſo de la cabeza tal abſolutamente en la nutricion, como ſe juzga. Lo mas cierto es, que

à la cabeza la hace parecer mayor; la improporcion, que aparece reſpecto de lo extenuadas, y poco crecidas, que aparecen las partes inferiores; porque el que bien lo conſiderare, hallarà, que ſi las partes inferiores lograſſen la magnitud competente, la cabeza no pareciera tan exceſſiva, è improporcionadamente grande.

Preſupueſto eſto, digo, Señores, que el nutrirſe, y crecer la cabeza, y no las partes, que le ſon inferiores, nace de el diverſo eſtado de los dos principios dichos; à cuyo vicio recurrì antes, para ſeñalar las cauſas de el Rachitis: eſto es, los ſolidos, y liquidos. No es nuevo, que en las partes, que componen la machina animal, aun en eſtado de ſanidad, logren por ſu naturaleza unas ſer mas grueſſas, firmes, y duras que otras. El Doctiſſimo Juan Baptiſta Bianchi (hiſt. hep. t. 1. part. 2. cap. 1.) dice, que conociò un Mozo ſano, y robuſto, en quien el cutis de el brazo derecho por ſu rigidez ſolida ſe hallaba tan tenſo, que parecia incapaz, que penetràra la lanzeta, en caſo de ſer neceſſario ſangrarſe; y en el izquierdo ſucedia lo contrario. Hace tambien mencion de la obſervacion de MeeckKren de cierto Soldado Eſpañol, en quien la cutis de el hombro, pecho, y pierna de el lado derecho era tan floxo, y extenſible, que con gran facilidad lo acercaba à la voca; y ſucedia lo contrario en el lado ſinieſtro.

Digo, pues, que en el Rachitis los ſolidos de la cabeza, ò por origen deſde la primera formacion, ò en el concurſo de cauſas procatharticas, que ſe le han ſeñalado, ſe hallan naturalmente mas duros, ò menos blandos, mas firmes, y menos floxos; y eſto ſe debe entender no ſolo de las fibras nerveas, que componen la parte medular de el cerebro, medula oblongada, y nervios, que de ella ſe originan, y ſe extiende, y propagan por todas las partes de la cabeza, ſino tambien de las que componen la dura, y pia mater, y los vaſos ſanguiferos, arterioſos, y venoſos (y de eſtos las fibras muſculoſas) y los particulares, que llevan el ſucco nutricio, ò la gelatina nutricia à las partes.

Eſtando eſte ſyſtema fibroſo mas duro, menos iner-

te en la tenſion elaſtica, en la corteza de el cerebro con vigor ſe ſepara el liquido nervoſo; el que como halla con igual dureza, y tono las fibras de ſu parte medular, es cauſa de que lo mental ſe exercite con alguna mayor viveza, que correſponde à la edad: y como la medula oblongada, y nervios, que de ella ſalen, y ſe diſtribuyen en todas las partes de la cara, gozen de la miſma diſpoſicion; y eſto tambien ſucede en las fibras nervoſo-membranoſas, y muſculoſas de los vaſos ſanguineos, y en las membranoſas de los nutricios, la ſangre mas perfectamente ſe bate en ellas, y ſe halla mas diſpueſta la gelatina, ò ſucco nutricio à ſer impelido en ſus proprios vaſos, y eſtos por la ſuficiente tenſion de ſus fibras à recebirla, y conducirla à todas las partes de la cabeza, à donde, para nutrirlas, menudamente ſe ramifican.

Tambien decia, concurre à eſta nutricion, y augmento de la cabeza, y ſus partes la calidad de el liquido mui diverſa de la de el que corre, y debe bañar las inferiores à aquella parte principe. Conſta por el mechaniſmo, que la ſangre, que ſale de el corazon mas ſubtil, y que ſe actùa, y por conſiguiente menos craſſa, ſube à las partes ſuperiores por la arteria aorta aſcendente, y de eſta, en virtud de el mechaniſmo, la mas balſamica, y eſpirituoſa es la que por las arterias carotidas, y vertebrales puede lograr el ſubir à la cabeza. Y eſto es con mucho mayor fundamento en eſtos muchachos Rachiticos; porque ſiendo tan debil el poder impulſivo de el corazon, y arterias, aun de las ſuperiores partes (como es claro la debilidad grande, que ſe nota en el pulſo) ſolo por la mas tenue, y menos peſante de la ſangre es la que pueden impeler à los vaſos tan altos de la cabeza. Por eſta razon el ſucco nutricio, ò la gelatina nutricia, que la ſangre lleva alli, es mas tenue, y como un extracto en toda la de eſte liquido: y aſſi, juntandoſe à eſto lo mas elaſtico de los ſolidos de aquellas partes, no ſolo es ſeparado en la parte cortical de el cerebro el licor nervioſo mas activo, ſino que la nutricion de aquellas partes ſe logre no con aquella ſumma imperfeccion, que en las partes inferiores.

Por

Por el contrario, los ſolidos fibroſos, aſſi de la parte cortical, y medular de el cerebro, y de toda la eſpinal medula (que es ſu continuacion) ſe hallan con grande floxedad; y por conſiguiente todos los plexos nerveſos, que de alli nacen, ſe eſparcen por toda la machina animal. Por eſto, y por lo vicioſo de el liquido, el licor nervioſo, que alli ſe ſepara, es caſi de el todo inerte à dàr tono à las fibras: de donde ſe manifieſta la cauſa de la diferencia de el eſtado vicioſo en la cabeza, y ſus partes inferiores. Con eſta miſma doctrina ſe hace clara la razon de los mas principales ſymptomas, que ſe notaron à el principio.

El corto influxo, que logran el corazon, y arterias de el cerebro, y eſpinal medula, y la floxedad de ſus minimos ſolidos fibroſos, ſon cauſa de la debil trituracion de la ſangre, ſu cortiſſima expanſion, y tardo movimiento progreſſivo: de eſto ſe ſigue lo languido, y tardo de el pulſo, y tambien el pulſo tardo, quando no hai calentura. Las mas veces ſuele aparecer eſta calentura lenta, y ſuele terminar en hectica; porque la ſangre eſpeſſa, y mucoſa hace ſu circulo dificultoſo en los minimos vaſos arterioſos; y eſto ocaſiona algun refluxo, y mayor reſiſtencia hàcia el corazon. Eſto, y la impuridad de la ſangre ſon cauſa de que el corazon, y arterias conciban movimiento mas frequente para vencer aquel embarazo; en que conſiſte la calentura, y lenta por el miſmo aparato de los liquidos, y ſolidos.

De las miſmas cauſas nace, que aſſi como la ſangre en ſu circulo ſe và eſtagnando en los vaſos capilares arterioſos, y venoſos, haga lo miſmo en los vaſos de el pulmon: de lo que ſe ſigue, no ſolo hinchazon en el pulmon, ſino volverſe muchas veces putrilaginoſo, y purulento con reſulta de dificil reſpiracion, y tòs; y tambien muchas veces de verdadera phthiſis pulmonar. Ayuda mucho à eſto la floxedad vicioſa de ſus fibras.

De tres principios nace, que los pulmones ſe peguen à la pleura, que ſe obſerva en los Rachiticos. El primero, de la floxedad elaſtica de las fibras de las vegiguelas; en virtud de la qual, ſiendo mas vencidas de el pe-

peso de el aire, que en la inspiracion se introduce à hin-charlas, se ensanchan mas, y mas, y por consiguiente se acercan, y se ponen mui contiguas à la pleura. El segundo principio es, lo mal formado, y estrecho de esta cavidad por la mala situacion, que contrahen las costillas, y la ternilla, à quien se hallan unidas; pues en virtud de este principio se verifica mas el antecedente. El tercero es, porque aquel mador, que se destila de las minimas glandulas à la superficie exterior de los pulmones, para conservar su natural suavidad, ò blandura, sale con el character viscoso, correspondiente à el que tiene la sangre; y es causa de que por curso de tiempo la superficie externa de el pulmon se una fuertemente à la de la pleura.

La misma gran blandura, y floxedad de las fibras de los intestinos, y mesenterio, y de los vasos chyliferos, y sanguiferos, y de las glandulas de estas partes, crasso, y viscoso de la sangre, chylo, y licores salivales, que alli se separan, son causa de la grande infarcion, que todas padecen; y por esto de su grande inflacion, y corpulencia: y siendo el higado, bazo, y pancreas no otra cosa que un agregado de vasos secretorios, y excretorios; y padeciendo por las mismas causas infarcion, y cumulo en ellos de materias crasso-viscosas, que alli se estàncan, por esto se manifiestan tan tumidos, y crecidos en la mole: y de la inflacion, y augmento en la corporatura de todas estas entrañas resulta la grande tension, y tumefaccion de el abdomen, è hypochondrios.

En la corvadura, que se suele observar en los huessos, especialmente en los de los brazos, piernas, y espinazo, concurre la gran suavidad, y blandura de sus fibras cartilaginosas, y el tirar, que los musculos hacen de ellos, por no tener la magnitud correspondiente, y extension por falta de su nutricion, y su debido augmento; y por esto los doblan, y encorvan, al modo que la cuerda tirante lo hace con la vara de el arco. Las protuberancias tumorosas en los mismos huessos, especialmente en las articulaciones conocen por causa la floxedad de los canales nutricios, la ruptura de algunos de

ellos,

ellos, la reſtagnacion, derrame, y cumulo particular de la lympha nutricia, y vicioſa, la que alli mas, y mas ſe amontona, y ſe endurece.

He hablado de la cauſa de la Rachitis, individuandola en ſus ſymptomas principales: darè una breve noticia de ſus prognoſticos. No es por ſu naturaleza lethal eſta enfermedad; pues muchas veces ſe logra ſu curacion; aunque tambien algunas por la rebeldia de ſu cauſa, y augmento de los ſymptomas ſuele manifeſtarſe tan rebelde, que antes que ſe cure, degenera en enfermedades à la verdad caſi ſiempre irremediables. Todos los que no ſe curaren antes de el quinto año, ſe mantienen enfermos por ſu vida. Conduce mucho à ſu curacion, ſi ſobrevinieren excreciones cutaneas eſcabioſas, herpes, prurigo; eſpecialmente ſi la retropulſion de eſtas huviere concurrido à cauſar eſta enfermedad. Si à los que padecen eſte efecto ſe vàn remitiendo los ſymtomas, no ſe dudarà de ſu curacion. Por ultimo, ſi eſta enfermedad ſe introduce antes de el parto, ò poco tiempo deſpues de èl, es mas peligroſa, y las mas veces incurable.

Para decir algo con claridad ſobre punto de Curacion de eſta enfermedad, es conveniente, y preciſſo vayamos enhebrando con natural diſtribucion cada una de las ſingulares indicaciones, que componen la total, ò completa, y en cuyo ſocorro debe fundarſe un arreglado, y eficaz methodo curativo. Como ſobre la blandura, y floxedad, que por razon de tan tierna edad correſponde à eſtos enfermos en las fibras membranoſas, y muſculoſas de el eſtomago, è inteſtino duodeno, donde ſe hace la chylificacion, haya tambien la vicioſa, que correſponde à la idea de eſta enfermedad, concurre (como ſe ha dicho) aun à preſencia de el mas eſcogido alimento, una grande dificultad en la chylificacion; reſultando por eſta razon un liquido craſſo, viſcoſo, è imperfecto en lugar de un buen chylo; que es el precioſo material, que hace permanente la vida.

Por eſta razon ſe ofrece la primera indicacion (que pertenece à la parte Dietetica) de arreglar la cantidad

tidad, y calidad de el alimento, y la bebida. Si el infante se halla en el tiempo, que solo le compete el alimento de la leche, se havrà de dirigir el cuidado Medico à su buena calidad, procurando sea el ama, que le criare, de toda eleccion, su buen orden de vida, assi en el moderado exercicio, como en la cantidad, y calidad de los alimentos, y tambien en que use de uno, ù otro vaso de Agua caliente de la infusion de thee, ò de las simientes de hinojo, anis, y hojas de yerba buena; especialmente antes de dàr el pecho; paraque salga la leche mas lymphada, tenue, y menos dispuesta à coagularse en el estomago; siendo justo, que los infantes aun en estado sano, no se harten desordenadamente de la leche, ni repitan el alimento, hasta estàr el precedente digerido: se debe observar esto con mucho mas rigor en estos enfermos por las razones, que son manifiestas.

Quando por lo adelantado de esta edad de la infancia; les fuere conveniente otro alimento mas crasso, nunca conviene usar puchas de harina, aunque lleven mezclada levadura; porque con facilidad se convierte en una massa acida viscosa, que notablemente se pega à la superficie de el estomago, è intestinos con grave perjuicio de los enfermos. Es buen alimento el caldo, que contenga mucha gelatina; como es el de el pichon, perdiz, ù otras aves montanas, alterado con hinojo, peregil, ò con otro aromatico, ò la sopa hecha con este caldo, y pan de buena harina bien fermentado, y no de el dia.

Quando los infantes usan solo de el alimento de la leche, la bebida sea en corta cantidad; y solo se les concederà algo mas, quando usaren de alimento mas crasso; para que se liquiden en el estomago, y pueda por fluido passar por ductos angostos de las venas lacteas; mas se arreglarà su cantidad de modo, que con su exceso no se afloxen los solidos, los quales se hallan con tanta floxedad. Esta bebida nunca serà vino, tan prohibido de los Principes de la Medicina en esta edad; y assi serà agua cocida con sassafràs, ù otro semejante: si huviere diarrhea, se almacigarà. Tambien es util infundir en ella

una

una muñequilla con baſtante cantidad de polvos de rhabarbaro, que tanto alaba Riverio, y otros Authores en ſemejantes caſos, y la experiencia acredita ſu eficacia. Y ya que hemos tocado en la parte Dietetica, quede dicho, que ſea el aire puro, y templado; y el ſueño, aunque ſuficiente à la edad, no ſea tan dilatado, y repetido, que afloxe mucho el cerebro, y demàs nervios, y fibras: Y ya que no es poſſible el exercicio de el cuerpo, ſe ſuplirà con frequentes friegas ſuaves.

Aunque la parte Dietetica en la curacion de eſta enfermedad (como en todas) ſea tan eſſencial, que ſin ella no puede conſeguirſe ſu curacion, eſta no obſtante por sì ſola no baſta; porque como el Rachitico tenga vicio grande en primeras vias, es preciſſo, que el mejor alimento le correſponda. Eſto no ſolo ſucede por el vicio de la ſaliva de el licor gaſtrico de el eſtomago, y de el ſucco Pancreatico, y de lo ineficaz, y mucilaginoſo de la cholera, y por la floxedad las fibras muſculoſas de el eſtomago, è inteſtinos; ſino tambien no menos principalmente, porque como de las malas precedentes digeſtiones queda mucho reſiduo de material mucilaginoſo, eſte pegandoſe à la ſuperficie de la membrana velloſa de el eſtomago, è inteſtinos, las encoſtra, y alli ſe aceda: y en el primero ſirve de afloxar mas con ſu adherencia aquellas fibras, y de viciar qualquiera alimento, que ſe uſe; y en los ſegundos, no ſolo de eſto miſmo, ſino tambien de embarazar la entrada de el chylo en las venas lacteas. Los medios racionales para corregir los primeros vicios, dirèmos deſpues, como dependientes de el vicio de los vaſos de la ſangre; ahora nos harèmos cargo de el ultimo propueſto.

Es claro, que aquel pegado craſſo material indica ſu depoſicion. No falta quien para eſto ſe valga de Emeticos, ſin perdonar los antimoniales, aunque en doſis corta; porque con las concuſſiones, ò ſacudimientos, que cauſan en las fibras, ſe ſeparan, y evacuan aquellos ſuccos; pero ſi ſe conſidera lo delgado, y tierno de las fibras de eſtos enfermos, no parece, que es la mas ſegura practica. La que juzgo mas methodica, es prepararlos, cortando

tando, y atenuando primero, para que pierdan lo pegajoso, y despues evacuarlos epicraticamente con cathartico blando: esto altera, y perturba menos la debil textura de estos enfermos. Lo primero se executa bien con las cortas dosis de el crystal, y cremor de tartaro, de los sales neutros, como el tartaro vitriolado, ò nitrado, el sal febrifugo de Sylvio, sal ammoniaco, &c. ò con los sales lixivios, como el de axenjos, &c. especialmente maridandolos con uno, ò otro grano de los estomachales, como la cedoaria, corteza de cidra, canela, &c. tomandolo con una, ò otra cucharada de caldo alterado con incindentes, y estomachales. Tambien es util para esto, uno, ò otro grano de la goma ammoniaco, ò solo, ò con menor cantidad de la fecula de Aròn, y uno, ò dos granos de los sales. No es menos util la cortissima dosis de el xabon solido, y otros de esta idea.

Algunos usan para purgar en estos casos, especialmente si hai sospecha de sigilo Venereo, ò de lombrizes, de unos granos de Mercurio dulce; maridados con algunos granos de xalapa. No tengo esta practica por la mas acertada; porque el uso de este Mercurio preparado lo reprueban Medicos de gran nota (y entre ellos Friderico Hoffman) en una tan tierna edad. Dado que se quiera usar de el Mercurio preparado con uno, ò otro motivo, tengo por mas seguro el Ethiope mineral con alguna mezcla de purgante ligero. Doleo, para el fin de evacuar, usa de unos granos de polvos de xalapa. Sydenham, y otros Practicos Ingleses, usan de el cocimiento de los tamarindos, el sen, rhabarbaro, y con el mannà. Yo dixera, que es suficiente, y mui util para satisfacer esta indicacion la tintura de sen, ò rhabarbaro tartarizada, y repetida *per epicrasim*, segun la evacuacion, que se siguiere, y fuerzas de el Enfermo. A el mismo fin es provechoso el polvo de el rhabarbaro, con uno, ù otro grano de tartaro soluble, ò sal de absinthio; y este es propriissimo cathartico, quando interviene diarrhea, aunque sin la admixtion, ò maridage de sales; que en tal caso se juzgan sospechosos. A la verdad, el uso de los purgantes

(co-

(como en el de los demàs Medicamentos) quanto mas ſimples, tanto mas utiles. Para deponer eſta miſma ſaburramucoſa, y pegajoſa, que reſide en los inteſtinos grueſſos, ſon tambien utiles las ayudas de cocimientos incindentes, y blandamente abſterſivos con alguna miel, y alguna corta cantidad de trementina.

Evacuados eſtos materiales, para confortar las fibras de eſtomago, è inteſtinos, ſon mui convenientes los eſtomachales, y en ellos los polvos eſtomachales de Quercetano, ò los de Miguel, ò de otros Authores; el extracto de Zedoaria, el elixir de Cidra, la eſſencia de Ajenjos compueſta, ù otros ſemejantes, dados en cortiſſimas doſes, y no mui repetidas. Es mui competente para confortar los ſolidos eſtomachales, ayudar à los inteſtinos con algun topico à aquella region, que ſea eſtomachal confortante; como el eſtomachal de Mynſicht, que trahe Muſitano en ſu Mantiſſa, ù otros de eſta idea. Siendo lo comun en eſta enfermedad haver obſtruccion en los vaſos de primeras vias; eſto es, en las venas lacteas de primero, ò ſegundo orden, y en las glandulas del Meſenterio, por donde ſe filtra el chylo, ſon indicados no ſolo los aperitivos de el reino vegetal, ſino tambien de el mineral; y entre eſtos los Marciales; aunque por lo delgado, y tierno de eſtas fibras de primeras vias, no ſon convenientes en ſubſtancia, ſino en extraccion tartarizada, ò en tintura.

En unas cucharadas de caldo alterado con algunos vegetales aperitivos (como las raizes de grama, cichoria, peregil, hinojo, ù hojas de agrimonia, &c.) unas gotas de la tintura de Marte aperitiva: y tambien pueden ſubſtituir unos granos de tartaro Marcial, ò con algun aromatico, ò maridados con algo de la goma Ammoniaco. ò el jabon de Venecia. Qualquiera de eſtos Medicamentos ſe ha de continuar por tiempo ſuficiente. Es eficaz remedio para corregir eſte vicio, aplicando à el miſmo tiempo à la cavidad de el abdomen, è hypochondrios inflados, y tenſos algun lenimento atenuante, y algo balſamico. El uſo de eſtos Medicamentos no ſolo es conducente para atenuar, y poner en movimiento los

ſucos

ſuccos eſtancados en los vaſos, y glandulas chyliferas, ſino tambien en los de la ſangre, que componen las entrañas, y en donde detenidos, y acumulados cauſan ſu inflacion.

Eſto es cierto; porque emendados los vicios de primeras vias, è introduciendoſe en la ſangre chylo mas puro, ſe và emendando ſu craſſis viſcida, y mucoſa, ſin expanſion, y tarda circulacion: los ſolidos vàn adquiriendo mas tenſion, y dureza, aſſi por eſta cauſa, como porque puede irſe ſeparando en la parte cortical de el cerebro, y eſpinal medula el liquor nervioſo menos viciado: y al miſmo paſſo el ſucco nutricio ſe atenùa, y diſpone à poder penetrar los eſpeciales vaſos de la nutricion, y nutrir las partes. Tambien ſe ſigue de aqui, en beneficio de las operaciones de las primeras vias, el volverſe mas entonados ſus ſolidos, y ſepararſe menos viſcida la ſaliva eſtomachal, y licores glanduloſos, y de el pancreas, y la cholera. No ſolo por eſta razon cauſan aquellos Medicamentos eſtos provechos, ſino por ſu pròpria accion en la ſangre, y en los ſolidos, que la contienen; porque no admite duda, que muchas de ſus particulas ſe le comunican tambiem por los vaſos lacteos, ſiendo ſu vehiculo aſſi el licor, en que ſe adminiſtran deſatadas, como las chyloſas, y lymphaticas, que corren por ellos.

En medio de eſto, para corregir eſta depravada craſſis de la ſangre, entonar los ſolidos, y ocurrir à el defecto de la nutricion, y aun à el defectuoſo movimiento circular de la ſangre por ſus minimos vaſos arterioſos (de donde proviene la lenta fiebre) ſon mui eficaces los anti-ſcorbuticos (y mas, quando intervienen algunos viſos de eſta enfermedad) los vegetales balſamico-nervinos, todos los leños reſinoſos, y raizes balſamicas; y eſtos ultimos con eſpecialidad, quando ſe interpone la ſoſpecha fundada de character Venereo hereditario: y aſſi el caldo de viboras con el ſaſſafraz, la contrayerba, ò el ſandalo citrino, es utiliſsimo, continuado por tiempo ſuficiente.

Otros varios apropriados ſolventes, atenuantes, y proporcionados diaphoreticos trahen los Practicos; como

como ſon las flores de ſal ammoniaco Marciales, el ente de Venus de Boyle adequado para eſte morbo, y mas alabado de los Practicos, el Marte Diaphoretico, y otros de eſta idea, cuyo uſo racional, y continuado produce excelentes efectos. Al miſmo tiempo los topicos, y entre ellos la uncion de algun balſamo, ò unguento nervino, ò la enjundia de la Vivora con alguna porcion de aceite de macias, y balſamo de el Perù, aplicada à la eſpina; porque tales unciones ayudan à quitar la obſtruccion de los tubulos, ò glandulas, que componen la parte cortical de la eſpinal medula; paraque aſſi ſe facilite la ſecrecion de el licor nervioſo, y los ſolidos nervioſos adquieran ſu debido tono, corriendo libremente por ellos. Mas adonde camino, quando eſte no es Promptuario Medico-Practico, ſino Diſſertacion ceñida à eſte breve rato? Por eſto en lo que omitò, remito à los curioſos à Gliſſonio, Mayow, Sydenham, Doleo, Manget, y otros cèlebres Practicos, que eſcribieron ex profeſſo de eſta rara enfermedad. *DIXI.*

DISSERTACION VII.

ANATOMICO-CHIRVRGICA

DE GANGRENA, Y ESTIOMENO:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO

A LA PUBLICA D'SPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 10. DE ENERO DE 1732.

D. LVIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE EL NUMERO, DE LA REAL FAMILIA, DE EL CELEBRE HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO, DE ESTA CIUDAD, LLAMADO VVLGARMENTE DE CALLE COLCHEROS, Y QVE LO FVE DE LOS REALES HOSPITALES, Y CONVENTO DE MEQVINEZ.

SI viviera en el presente siglo el Doctissimo Luis Mercado, con justissimas razones le llamàra mas feliz que à el passado. Regia, Docta, y siempre Venerada Sociedad, ya que te has dignado mandar à mi pequeñez, diga la pri-

primera Oracion en tu Regio Theatro, experimente tu Regia liberalidad, y benevolencia en corregir mis errores, diſſimular mis rudezas, y dilatar tus favores en tanto empeño: à lo que te obliga Ovidio, quando dice: *Regia res eſt ſuccurrere lapſis.* A que yo agradecido correſponderè, ofreciendo todo mi afecto.

Cor tibi ſolvo meum: numquid dare majus valebo?
Plura licèt dederim munera, nulla dabo.

Nobiliſſimo Preſidente, à quien lo iluſtre de la ſangre, lo eximio en las virtudes, y lo maximo en la Chyronica Facultad, han colocado primer Cirujano de el mayor Monarcha, mira con ſereno ſemblante eſta pequeñuela Obra, y dirige con el aura feliz de tu gran ſabiduria el camino de la debil barquilla; como te lo ſuplico con Ovidio:

Excipe propitio, Præſul digniſsime, vultu,
Hoc opus, & timidæ dirige navis iter.

Lucidiſſimo, y peritiſſimo Congreſſo, con juſtiſſimas razones vuelvo à decir, llamàra mas feliz à eſte, que à el paſſado ſiglo, ſi viviera el Doctiſſimo Mercado. Uno de los motivos, que tuvo para llamarle feliz, fue la vigilancia de el Señor Phelipe Segundo (que de Dios goze) en ſolicitar, que todas las Artes liberales, y en eſpecial la Medicina, fueſ-

ſen

ſen reverenciadas, y eſtimadas: *Scimus enim, Te Rege,* (habla con el Señor Phelipe Segundo) *omnes Artes, præſertim quarum fructus immortalitas eſt, coli cæptas eſſe.* Eſtas miſmas razones hacen nueſtro ſiglo mas feliz: y aſſi, quitando à la authoridad unas razones, y añadiendo otras, dirè yo, hablando con nueſtro Catholico Monarcha, y Señor el Señor Don Phelipe Quinto: *Scimus enim, Te Rege, omnes Artes, præſertim quarum fructus immortalitas eſt, in culmine ſuæ majoris æſtimationis poſitas eſſe.* Publìquelo nueſtra Regia Sociedad, que lo experimentò Protector en ſu ereccion, y ahora lo reconoce liberaliſſimo Benefactor. Hablen eſſos Regios Theatros Anatomicos en muchas partes fundados, y dotados de ſu Regia liberal mano; para que ſirviendo las inſpecciones, que en ellos ſe hacen, de lumbreras à Medicos, y Cirujanos, ſean eſtos à la publica ſalud de mayores beneficios. Diganlo tambien los experimentos, que la Noble Chymica Pharmacia ha executado por ſu Real precepto para la mas perfecta direccion, y ſalutifera preparacion de los entes de los tres Reinos, animal, vegetal, y mineral. Y publiquenlo, finalmente, por mas feliz las utiliſſimas operaciones, que como Sabios, y experimentados Maeſtros han executado en todo el Reino, y en eſta Ciudad ſus Regios Cirujanos: con cuyos documentos, y ſeguir ſus celeberrimos veſtigios, ſe han executado algunas por otros; ſiendo tan

felices los exitos, como hijos de sus Regios documentos. Hoi, pues, he de decir de una operacion, por decir de una enfermedad, en que todos los Practicos mandan su execucion. Esta es el Estiomeno, contrahido à una pierna; diciendo en primer lugar de Gangrena, sus causas, signos diagnosticos, prognosticos, y curacion. Pero como las fuerzas humanas nada pueden sin los auxilios Divinos, à Tì recurro, Soberano Padre de las luces, diciendo con la Iglesia nuestra Madre: *Actiones nostras, quæsumus Domine, aspirando præveni, & adjuvando prosequere; ut cuncta nostra oratio, & operatio à Te semper incipiat, & per te cæpta finiatur.*

HIS *de more Academico prælibatis*: Debo antes ſuponer, que paraque la nutricion ſe haga con el debido modo, han de gozar las partes de ſu tono natural; y los fluidos han de circular con el debido equilibrio, aſſi en la cantidad, qualidad, como movimiento. Gozando eſtos, y aquellas de la ſymmetria, que deben, ſe pega à las partes la materia nutricia: y de eſta con el movimiento inteſtino, y de aquellas con el periſtaltico, que ſirve de triturante, ſe queda en la parte lo que ſe ha de quedar; vuelve à el circulo lo que ha de volver; y lo que ſe ha de expeler, ſe expele.

Eſto ſupueſto, quando por algun gran frio externo ſe eſtrechan los tubulos de alguna parte; y la ſangre, y fluidos en ella contenidos ſe eſtagnan, y coagulan, adquieren una peregrina naturaleza; porque evanecidas las particulas eſpirituoſo-ſalino-volatiles, ſe quedan las fixas mas acres, y corroſivas; las que lancinando, y corroyendo las partes membranoſas, tendinoſas, y nervioſas, ſon en ſu principio cauſa de Gangrena; y ſino ſe ataja, de Eſtiomeno, ò Eſphacelo.

Quando por alguna cauſa violenta: V. g. grande contuſion, herida de vaſos mayores, ya ſea cortante, ya dilacerante, ſe rompen los vaſos grandes, por lo comun la parte inferior à el corte, dilaceracion, ò rompimiento ſe ha de eſphacelar; porque eſtando eſtos caminos rotos, cortados, ò dilacerados, no pueden circular la ſangre, y demàs fluidos, para darles à las partes la nutricion, y calor, que neceſſitan; y eſtas perecen, por faltarles ſu vivificante calefaciente nectar.

Quando por alguna grande quemadura ſe eſtrechan las fibras à la violencia de el empyreuma, que el fuego les induce, eſtas eſtrechas para el circulo, ſe ſigue las mas ve-

veces la Gangrena, Eſtiomeno, ò Eſphaceló.

Quando por alguna fuerte ligadura, ò coſa, que comprima demaſiado, ſe prohibe el circulo à la ſangre, ſi en tiempo no ſe ſocorre, ſe ſigue la Gangrena, el Eſtiomeno, ò Eſphacelo.

Quando muerde, ò pica algun animal venenoſo, ſe ſigue Gangrena, ò Eſphacelo; porque comunicado el ſalival acre ſalino fermento à la parte eſtrecha, y comunicado à los liquidos eſtancados, los convierte en ſu miſma idea; ſiguiendoſe à eſto no ſolo la perdicion de la parte, donde ſe ubican, ſino muchas veces de el todo. Eſto mismo hacen los Medicamentos Scepticos indebidamente aplicados.

Quando, por venir los liquidos indebidamente ya en la calidad, ya en el movimiento, rompen, ò dilaceran los vaſos, ò caminos à la circulacion deſtinados, ſe hace la Grangrena, ò Eſphacelo. Por lo primero ſean teſtigos las grandes tumefacciones, en que no pudiendo las partes contener la copia humoral, ſe rompen, ſe dilaceran, y ſe mueren. Por la qualidad nos lo dicen las malignas fiebres, en las quales, haciendo metaſtaſis à alguna parte los fluidos malignos, con ſu prava qualidad la deſtruyen. De eſto es buen teſtigo el Eſcorbuto; pues comunicada à alguna parte ſu arſenical idea, la priva de la vida. Por el movimiento nos los dicen las grandes diſſoluciones; pues obſervamos en ellas las purpureas maculas, efectos de los eſtragos, que hacen en las glandulas miliares. Nos lo dicen las coagulaciones; pues prohibiendo eſtas la circulacion, faltan los balſamos, y con ellos la vida; entendiendoſe eſto no ſolo por lo poſitivo, sì tambien por lo negativo: como ſe obſerva en las tabes, y afectos chronicos, en eſpecial en la edad feneſcente.

De lo dicho ſe infiere, ſer dos las cauſas de la Gangrena, ò Eſphacelo, una externa, y otra interna. Cada una de eſtas ſe divide: la interna en mediata, è immediata; la externa en neceſſaria, y no neceſſaria. Cauſa externa no neceſſaria es aquella, que es contingente, y la po-

podemos muchas veces evitar : tales son, golpes, heridas, & c. Causa externa necessaria es aquella, que no podemos evitar; pero la podemos muchas veces moderar: estas son las seis cosas no naturales, assi llamadas, porque su buen uso nos causa sanidad, y el malo enfermedad. Estas, unas, y otras pueden ser causa de Gangrena, ò Esphacelo; las necessarias, induciendo en los fluidos, ò mediata, ò immediatamente disposiciones à la exaltacion de sales acres corrosivas, que se explican, ya por medio de dissolucion, ya de coagulacion : las no necessarias, haciendo, que los fluidos se derramen, y falten en su circular movimiento: como sucede en las contusiones, y grandes heridas de vasos mayores. Otras, haciendo compressiones; por cuyo motivo cessa la circulacion : como sucede en las ligaduras, y fuertes compressiones : y à estas se agregan el fuego, haga, ò no llaga, y la grande frialdad. Otras induciendo sales acres corrosivas, como las de varios animales, y los Medicamentos Scepticos.

La causa interna se divide en antecedente, y conjunta; ò mediata, è immediata: la antecedente, ò mediata son los liquidos, pecando en quantidad, calidad, movimiento, ò en todo, que es lo mas cierto. Quando pecan en la cantidad, hacen distensiones grandes, ò estagnaciones; à que se sigue prohibirse el circular movimiento; y à esto acedarse, volverse corrosivo, y destruir el texido de las partes: esto se observa en las grandes estagnaciones, ya sea de este, ò de aquel fluido.

Por el vicio qualitativo se observa lo mismo; pues circulando los liquidos saturados de acores, à el toque de estos se crispan las fibras, se estrechan los canales, se separa el fluido acre, se vuelve mas corrosivo, y destruye los estambres de las partes: esto se observa en las malignas, en el escorbuto, en el anthraz, y otros.

Por el movimiento sucede lo mismo; pues no estando los canales hechos à accelerados, ò tardos movimientos, siguese à esto estagnaciones, y à estas la Grangrena, Estiomeno, ò Esphacelo.

Es la causa conjunta, ò immediata el alimento de la

parte,

parte viciado, y exaltado salino acre lixivial, ò arsenical, ya sea por pecar la causa mediata en alguno de los vicios dichos idiopathica, ò sympathicamente, evaneciendose la parte salino-espiriritiuosa volatil; y quedando ella de esta idea, ò dispone, ò rompe, dilacera, y destruye el texido de las partes, privandolas de la vida, que con el todo gozan; ò à este, disponiendolo para la muerte.

De lo dicho se infiere, que hablo este dia de la Gangrena, y de el Estiomeno, ò Esphacelo. Cuyas definiciones son estas: Gangrena es incipiente, ò imperfecta mortificacion de las partes blandas. Estiomeno, ò Esphacelo perfecta, y absoluta mortificacion de las blandas, y las duras.

Conocese la Gangrena, generalmente hablando, en que la parte afecta perdiendo poco à poco su florido rubicundo color, se viste de color palido, como denotando el sentimiento de la muerte, que le amenaza: y aunque demuestra este sentir, el que debe tener, lo pierde poco à poco; como assimismo se pone mole, languida, y marchita, separandose algunas veces la cuticula, y algunas otras aparecen pustulas, ò vexigas llenas de licor semejante à lavaduras de carne: finalmente le và faltando el dolor, el pulso, y se sigue calentura de idea maligna, y continua.

Pero como las señales de la Gangrena tengan alguna variacion segun sus causas, dirè segun ellas las señales. La que se sigue à grandes inflammaciones, se demuestra por la perdida de el encendido color; pues este passa à palido, ò livido, cessa el dolor, que punzando molestaba, se pierde el sentido, y aparecen las vexigas, que dexamos dichas. Estos mismos signos se hallan, quando sigue à grandes combustiones. Por lo contrario, si es por defecto de alimental materia, carece la parte de dolor, no hai tumor, ni inflammacion, pierde la parte el color, y calor, poniendose marchita, arrugada, y de livido color.

En la que tiene origen de frialdad, se siente un repentino dolor agudo, y pungitivo, aparece rubor, que en breve

breve paſſa à livido, ò negro, ſe extingue el calor, y ſe percibe ſtupor, y frio con horripilacion. Si proviene de compreſſion, la parte afecta ſe pone tumefacta, y tenſa, pierde el movimiento, y ſe pone peſada, y aparecen las vexigas: tocada con los dedos, quedan los veſtigios, y la cuticula ſe ſepara. Si ſigue à mordedura, ò picada de venenoſo animal, luego ſe ſiguen dolores, calenturas continuas de idea maligna, ſyncopes, delirios, nauſeas, vomitos, inquietudes, y aparece una puſtula, debaxo de la qual hai macula negra, que ſe extiende por todo el miembro brevemente. Eſto miſmo ſe obſerva, quando es de cauſa interna maligna.

Si tiene origen de Eſcorbuto, caſi ſiempre empieza por los extremos, manifeſtandoſe con manchas, y lineas ſubnigras, que degeneran en coſtra, ò eſcara, à que ſe ſigue ſtupor de la parte, algunas veces ſin dolor, y otras con intenſiſſimo.

Las ſeñales de el Eſphacelo ſon eſtas miſmas, aunque mas intenſas, el color es negro, no hai ſenſacion, el olor es cadaveroſo, la parte eſtà blanda, y putrida, tocada con los dedos quedan ſus veſtigios, y el cutis ſe ſepara con facilidad de las ſujetas partes.

Conocidos la Gangrena, y Eſphacelo, ſe ſigue prognoſticar ſobre ellos. Toda Gangrena pide ſer ſocorrida con celeridad; porque de no, paſſa à Eſtiomeno, ò Eſphacelo. La que tiene origen de cauſa interna, ò externa maligna, es mortal; eslo tambien la que ſe haze por defecto de nutrimento, y la que ſe ſigue à chronicas enfermedades. Es tambien mortal la que ſe hace en miembros à la vida neceſſarios: y las que ſe apartan de eſto con menos dificutad ſe curan. El Eſtiomeno, ſea de la cauſa que fuere, es mas peligroſo; porque no tiene la parte regreſſo de la muerte à la vida; pero ſiendo eſte efecto de cauſa maligna, de defecto de nutricion, ſeguido à chronicas enfermedades, à cauſas mui violentas, en ſujetos debiles, y en parte en donde no ſe puede hacer la amputacion, ò el ſujeto no la permite, cauſa la muerte en el todo; pero pudiendoſe amputar el miembro, viven muchos, à quienes ſe ha hecho la operacion: de

que

que se infiere no ser precissamente mortal en todos sujetos.

Luego que el Cirujano experimente el Gangrenoso estrago, solicitarà el Medico auxilio; paraque ponga este todo su cuidado en la Dietetica, y Pharmaceutica curacion. Esto atendido, passarèmos à la Curacion Chirurgica: que consiste en restaurar los espiritus, que à la parte faltan, dissolver los liquidos estagnados, y restituir el movimiento de estos, y de la parte. Esto se consigue con los topicos, que calientan, incitan, detergen, y se oponen à la putrefaccion: cuyo methodo se variarà à mas, ò menos, segun fueren las causas de la Gangrena.

Si esta proviniere de estagnacion grande de liquidos, se procuraràn evacuar. Esto se consigue con las escarificaciones, tanto mas profundas, quanto mayor fuere la profundidad de la estagnacion. De esta operacion se consiguen tres utilidades; la primera, evacuar parte de lo contenido, ò estancado; la segunda, dar elasticidad à las fibras, libertad à sus movimientos, y à el de los liquidos, paraque circùlen; y la tercera, mas facilidad, paraque la virtud de los topicos penetre à todas las partes, que padecen. Si la causa fuere fuerte compression, se procurarà quitarla; y sino bastare, se harà lo que queda dicho. Si la causa fuere alguna de las otras dichas, se haràn escarificaciones mui superficiales, solo à dàr lugar à que la virtud de las Medicinas penetre mas: para lo que ayuda su continua repeticion, y abrigo con cabezales, y vendaxe retentivo.

Hecho esto, es comun opinion se usen los espirituosos balsamicos: à que se suelen mezclar mas, ò menos dissolventes, segun la estagnacion, y coagulacion; no excusando los anodinos: y si los dolores fueren mui fuertes, los narcoticos. Las aguas phagedenicas, en mi concepto, hacen los efectos dichos: de tres dirè, las dos observadas con largas experiencias; aunque la una ignorada, y la otra no ignorada; pero por mì no observada. La primera en todo es la que usa mi expertissimo Presidente, cuyos efectos he visto, y los he notado, como milagrosos; no he logrado saber su descripcion. La segunda

gunda es la que describe Lemeri en su Pharmacopea à el fol. 817. cuyo titulo es: *Aqua ad Gangrænam.* Su composicion es ocho onzas de azucar blanca, quatro libras de vino bueno, y quatro onzas de aristoloquia redonda. Esto se infunde por seis horas: luego cueze en vasija de barro bien tapada à fuego lento, hasta consumir la tercia parte. La tercera Agua es la que describe nuestro Consocio, y Ex-Presidente Don Martin Martinez en la Medicina Sceptica, Tratado de Gangrena à el fin con estas palabras: En esta Corte estuvo en gran secreto un agua phagedenica, que no es otra cosa, que el simple cocimiento de rabanos. Esta agua, Señor, tengo observada con efectos felicissimos dentro, y fuera de el Hospital, no solo para la Gangrena, sì para otros casos, en que ha havido grandes coagulaciones: de que puedo assignar testigos, si nombro los Pacientes en este Regio Theatro. No nombro la Roxa de Vidòs, y otras muchas, por no ser difuso. Corregida la Gangrena, es menester supurar el material contenido; y si hai escara, precipitarla: esto se cumple con el unguento de estoraque, que describe Lemeri; pues es coquente balsamico marabilloso, no solo en estos casos, sino tambien en las ulceras custrosas, que en las chronicas enfermedades se hacen en la colilla, y otras partes. La ulcera, que queda, se cura segun la idea; que yo passo à decir sobre el Estiomeno, y la operacion.

Supongamos, que por alguna de las causas dichas se estiomenò un pie, y extendiò el Estiomeno por cima de la articulacion de este, y de la pierna: aqui, considerando solo el vicio en la parte, y fuerzas en el Paciente, por ser de edad consistente, y no haver tenido mucho dispendio en ellas, està indicada, y permitida la operacion de la amputacion: y aunque pudiera proponer varios medios para esta, los omito; porque no son mui seguros, y son tardos, y siempre es preciso haiga hierro de por medio; y porque los Practicos todos la aconsejan: lo primero, porque de la privacion à el habito no se dà regresso: lo segundo, por lo que dice Ovidio: *Ne pars sincera trahatur.* Porque no perezca la parte

sana,

ſana, ò el todo: y lo tercero, porque à extremas enfermedades extremos remedios, como nos enſeña el Divino Hipocrates.

Prevenido el Paciente, y aſſiſtentes de el peligro, en que ſe halla, y que reſta eſte auxilio, que aunque dudoſo, es mejor que la deſeſperada ſalud; conſeguido el conſentimiento de todos, y fortalecido con los Santos Sacramentos, y bebidas balſamicas, ſe paſſa à la operacion: para la qual ſe ha de prevenir todo lo que nueſtro doctiſſimo D. Blas Beaumont previene en ſu tratado de Amputacion; como ſon inſtrumentos, apoſitos, agua, luz, y algun cordial, por ſi fuere neceſſario, y buenos animoſos aſſiſtentes; que ſiendo crueles, ſean piadoſos en executar promptamente lo que ſe les mandare. Los inſtrumentos ſon el cuchillo corvo para cortar las carnes; el biſtori para cortar, y ſeparar el perioſtio, y carnes, que hai entre los hueſſos; la ſierra para cortar los hueſſos; el pico de corbin para coger los vaſos, para enlazarlos; y tres, ò quatro agujas corvas enhebradas con hilo encerado para los enlazes: los apoſitos ſon polvos, paños, y venda; el agua para hacer tinctura, y la luz para vèr mejor lo que ſe hace; la bebida cordial para adminiſtrarla, ſi el paciente tuviere algun deſmayo.

Dirè, Señor, el modo, que he tenido, y lo que he de prevenir para la operacion preſente; y ſino cumpliere bien, quedarè advertido para hacerlo como debo; pues aunque haſta ahora en las que he executado, he logrado buenos efectos, no quiero ſe me diga ſer mas efecto de fortuna, que de arte.

He prevenido cuchillo corvo, biſtori, ſierra, mi polvora reſtrictiva, que es la alcaparroſa calcinada à un ſubido roxo color, quatro cabezales, ò ſeis de tres dedos de ancho, y poco mas largos que media vara; una venda de vara de largo, y tres dedos de ancho, quatro cabezales, ò capirotes cortados à figura de Cruz de Malta, venda de ſeis varas de largo, y de ancho tres dedos, dos varas de cinta de el ancho de un dedo, el torniquete, un cabezal mediano, y grueſſo, y otro no tan grueſſo, y lar-

largō, agūa tibia, con la que con los polvos dichos hago tinctura; y planchuelas grandes, medianas, y menores; en eſtas pongo polvos, en mas cantidad en las que he de poner ſobre los grandes vaſos; y en menos en las que pongo ſobre los menores. Eſto prevenido, paſſo à la operacion en eſta forma.

Pongo el cabezal grueſſo en la corva, circundo el otro, por cima de èl pongo la cinta para el torniquete, el qual comprimo lo que me parece neceſſario para la eſtrechez de los vaſos grandes, y minorar la ſenſacion; luego tiro las carnes hàcia la parte alta, y las ſujeto con otra cinta, cuyos cabos, paraque los tenga tirantes, doi à el que ſujeta el torniquete, introduzgo el corvo, para cortar bien las carnes; luego pongo las dos vendas antes dichas, la una por la parte baxa, y la otra por la alta; los cabos encontrados, para ſubir mas las carnes; ſeparo el perioſtio con el biſtori, y la carne, que hai entre los hueſſos; introduzgo la ſierra para cortar los hueſſos; lo que conſigo à ſeis, ù ocho movimientos; eſtos cortados, quito las vendas, pongo una planchuela grueſſa ſobre el hueſſo; baño la parte con la tinctura, y ſobre los vaſos grandes pongo las planchuelas con polvos en mas cantidad; y ſobre las carnes, y vaſos menores en menos: luego pongo las planchas medianas, y mando ſoltar la ligadura, para que afloxen las carnes, y cubran el hueſſo, ſobre que he pueſto una plancha ſeca, ſobre que pongo las planchas grandes; luego pongo los cabezales largos, los que tengo enrollados, y los empiezo à poner de abaxo à arriba, cuidando queden las carnes en buena ſituacion, y eſtos cruzando unos ſobre otros: luego los comprimo con la venda pequeña, y eſta pueſta, pongo los capirotes cortados à la figura dicha, deſpues la venda, empezando con el un rollo por los bordos de la llaga; y dando cinco, ò ſeis vueltas àzia arriba, cruzo los rollos, y me vengo con el otro por cima de la llaga; y eſto lo hago haſta cruzar dos veces, y lo remato por la corva, coſiendo los cabōs mui bien: eſto hecho, comprimo el muñon con toda la mano, y mando lentamente afloxar el torniquete; porque el golpe de la ſangre

gre no impida la actuacion de los polvos : estoi assi un buen rato : y considerando que ya estarán actuados, lo mando afloxar totalmente. Sitùo el miembro sobre la almohada, y mando à un Practicante, comprima, como yo he hecho, y estè con cuidado à vèr si hai alguna sangre, para que comprima el torniquete, y avise.

A el tercero dia descubro, y procuro supurar, y precipitar la escara con el balsamo de Arceo tendido en planchuelas, y caliente, como assimismo el ambiente, y parche de gumielemi, ò de estoraque : caidas las escaras, curo la llaga segun la idea, que manifiesta : encargo à el Medico el uso de los nervinos, assi exterior, como interiormente. Con este methodo se han curado en el termino de dos, ò tres meses con toda felicidad los sugetos, à quienes he hecho esta operacion. El enlace en esta lo he omitido, y omito ; y lo usarè, quando la operacion fuere en el muslo, ò cerca de las axilares ; porque en estas partes creo, no bastarà la polvora ; aunque ya la he observado, no engañarme, haciendo la operacion de la Castracion, en donde los vasos son bien grandes.

Esto es (Regia Sociedad) lo que he podido decir: si algo hai bueno, tuyo es todo ; lo malo mio : y como quiera que sea, *DIXI.*

S. R. E. V. Q. O. C. S.

DISSERTACION VIII.

ANATOMICO-CHIRVRGICA,

QVAL SEA EL MEJOR METHODO, QVE DEBA practicarse en la curacion de las heridas de Cabeza con ruptura de el Craneo en alguna de sus laminas, ò en todas ellas?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JVEVES 20. DE ENERO DE 1735.

D. GREGORIO ARIAS,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO, Y DE LA REAL ARMADA.

EXORDIO.

Vita fuit nunquam post condita sæcula mundi,
Et risu pariter dignior, & lachrymis:

Cantò el mas arreglado Poeta: cuyos versos, demàs de su mucha elegancia, tienen el ineſtimable concepto, que explica lo que es nueſtra vida; y es de modo, que por una parte preciſſa al llanto, concibien-

dola con los riesgos, y contingencias, à que està expuesta; y por otra, al desprecio, que se debe hacer de los que no se aprovechan de su goze para algun buen fin.

Què à proposito Democrito, y Heraclito! Este lloraba; porque como Philosopho, y hombre docto, se afligia de las fatigas, miserias, y calamidades, de que està lleno el corto tramo de nuestra vida: y no es mui dudable, que aunque Gentil, el principal objecto fueran todas aquellas nuestras operaciones, que nos estorvan el gozar de otra mejor espiritual, y eterna.

Se reìa Democrito; porque como inteligente, conocia la incertidumbre, con que los hombres vivimos; y quizàs aquellos, que en sus Facultades estàn tan preocupados de Magisterio, que con una mediana tinctura les parece, que tienen ya el ultimo colorido.

Establecese el concepto con su modo de obrar; pues con summo desvelo se aplicaba à trabajar en los cuerpos naturales: lo que à mi vèr era, para conocer con mas propriedad, que con la Escholastica Philosophia, la figura, sitio, è integridad de las centrales, y extimas partes de los entes; por lo que siendo entre estos los que mas ordinariamente despedazaba los animales, le tenian los que le miraban, por demente; menos Hipocrates, à quien le dixo, quando

lo

lo fue à curar, que no los diſſecaba por aborrecimiento, que tenia à las coſas de Dios, ſino por inquirir el ſitio de la cholera. Y ſiendo hoi, Señor, el dia, en que reſpecto de los puntos, que V.S. ſe ha dignado repartirme, es preciſſo, hacer delineacion de algunas partes de nueſtra animal fabrica, y de ventilar qual ſea el mejor methodo curativo de las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo, me veo preciſſado à imitar à Heraclito, llorando la calamidad de mi inſuficiencia, y mi ſumma debilidad para tan arduo empeño; y aſſimiſmo las erroneas practicas, que hoi actualmente ſe eſtàn ſiguiendo.

Imitarè à Democrito en inquirir la extructura, ſitio, uſo, y colocacion de las partes, que pueden ſer comprehendidas en las heridas de Cabeza, con fractura en el Craneo en una de ſus laminas, ò en todas. Y para que mi obſcura explicacion ſea mas inteligible, dividirè eſta Diſſertacion en tres partes: en la primera dirè, què es Cabeza, y què partes le adornan haſta la Pia Mater: que ſon las prometidas en la imitacion de Democrito: en la ſegunda, què es herida de Cabeza, con fractura en el Craneo, quàntas diferencias hai de eſtas; y aſſimiſmo, las cauſas, ſeñales, y ſymptomas, que ſuelen ſobrevenir: y la tercera ſerà el queſito de el dia. Propuſe la idea, y paſſo à cumplir con el precepto de V. S. Lo qual, ſi fuere con aquella exacta ſeriedad, y mas conformes

doctrinas, que en semejantes, y plausibles Theatros, como el de V. S. es precisso sea, lo sacrificarè en obsequio reverente de nuestro Rei, y Señor, que Dios guarde.

Y sino fuere assi (como me temo) me quedarè llorando como Heraclito mi desgracia; peroespero que no sea assi, invocando el Divino Numen, con cuyo auxilio confiado mi animo, se introduce à el assumpto.

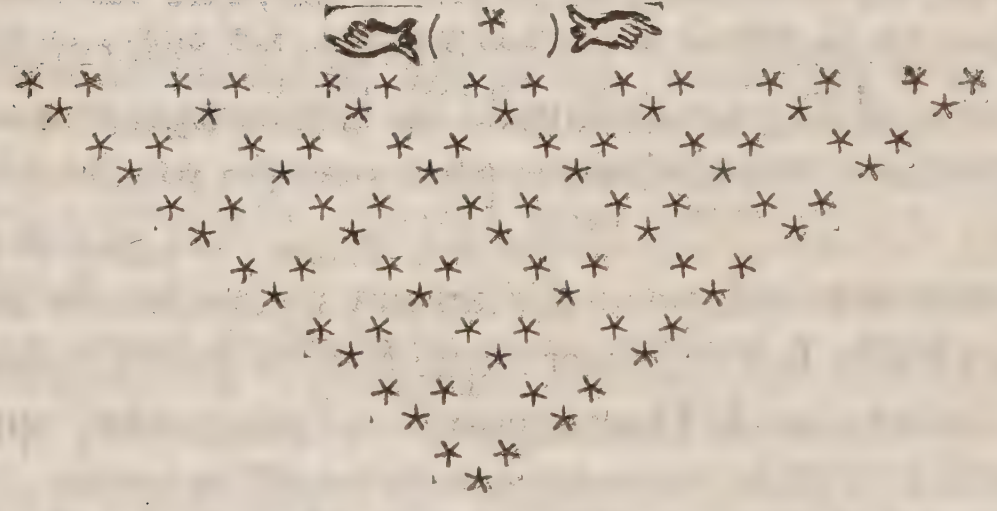

ES la Cabeza de la racional machina llamada de los Anatomicos tambien vientre superior, ò cavidad animal, el emporio de la ineſtimable alhaja de nueſtra racionalidad: es origen de todas nueſtras operaciones, principio, y origen de el ſentimiento, y movimiento: es el conſervante de la vitalidad; y en opinion de nueſtro Martinez, y otros muchos, raiz de la vegetacion; y en fin, es el ſacro Alcazar de Minerva, donde nueſtra Alma racional, eſpiritual, y eterna, como en principal ſolio reſide, y en donde exerce ſus principales operaciones.

Es, pues, la Cabeza, entendida de los Anatomicos, deſde la primera vertebra de el cuello arriba; y atendiendo à ſus partes, como ſon, la Calvaria, Calavera, Craneo, ò Caſco, que es todo lo que eſtà cubierto de cabello, y à la otra, en que eſtàn los ſentidos, ſe divide en dos: eſta ſe llama Cara, y la otra, como eſtà dicho. De las partes, de que conſta la Calvaria, explicarè las conſiderables en la ofenſa de dichas heridas. De eſtas, la primera es el Pericraneo, que es una membrana formada de muchas fibras, las quales nacen de la Dura Mater, que penetran por entre la ſuturas de el Craneo; de que nace el facil conſentimiento entre eſtas dos membranas, quando recibe ofenſa alguna de las dos. Cubre, y rodea el Pericraneo todo el Craneo por defuera; y en las dos partes anteriores, y laterales dexa la immediata union con èl, y ſube ſobre los muſculos crotaphites, ò temporales à unirſe à la punta de el zigoma; y dilatandoſe àzia la parte anterior, entra en la cavidad de la Orbita de el ojo; y deſpues de entapizarla, forma la tunica conjuntiva. Los nervios de eſta membrana ſon de el ſeptimo par, las arterias de las carotidas externas, y las venas vuelven à las yugulares. El uſo de el Pericraneo es por medio de ſu ſenſibilidad aviſar à los animales los peligros exteriores.

La ſegunda parte de la imitacion de Democrito, y comprehendida en la herida de Cabeza con fractura en

el Craneo, es el Perioſtio, que eſtà debaxo de el Pericraneo, y eſtà pegado à todo el Craneo immediatamente, y à el Pericraneo, menos àzia las Sienes; porque en eſte ſitio paſſa por debaxo de los muſculos crotaphites; à diferencia de el Pericraneo, que (como dixe) paſſa por encima de ellos: ſus vaſos ſon de los miſmos del Pericraneo; de los que algunos penetran al Diploe, ò lamina eſpongioſa de el Craneo: ſu uſo es el miſmo, que el demàs Perioſtio de los demàs hueſſos de el cuerpo: es mui ſenſible: por lo que ayuda à la accion de el Pericraneo.

La tercera parte de la imitacion es el Craneo, Calavera, ò Caſco; el qual forma la cavidad animal, ò vientre ſuperior, en el que ſe contiene el Cerebro, Cerebelo, Medula oblongata, y Meninges. El Craneo ſe compone de ocho hueſſos diſtintos en ſu figura: uno anterior, llamado Coronal; otro poſterior, Occipital; dos laterales dichos Parietales; dos en las Sienes, Temporales, ò Petroſos; otro en la parte inferior de el hueſſo Coronal, y ſuperior de la nariz, nombrado Ethmoides, ò Criboſo: eſte con ſu parte inferior forma los dos foramenes de la nariz, y con los laterales ayuda à la formacion de la cuenca de el ojo: en cuyo ſitio tiene un agujero, por donde paſſa el nervio orbitario. La parte ſuperior de eſte hueſſo demàs de ſer mui poroſa tiene una apophiſis interna, llamada criſta galli; en donde ſe ata la duplicatura de la Dura Mater: el octavo, y ultimo es el Eſphenoides, eſtà colocado en la baſe de el Cerebro. Eſte, y el antecedente ſon comunes à la cabeza, y cara; y los ſeis antecedentes ſon proprios à la formacion de la cavidad animal, por ſu figura concava en la parte interna, y por la convexa en la externa.

La union de eſtos ocho hueſſos es reciproca, recibiendoſe uno à otro. Eſte modo de articulacion es ſin movimiento; y ſe llama ſutura, ò commiſſura. De eſtas las mas conſiderables en la ofenſa de las heridas de cabeza con fractura en el Craneo, ſon la Coronal, que une el hueſſo de eſte nombre con los Parietales; la Sagital, que une à eſtos dos entre sì; y la Lambdoides, ù Occipital,

que

une el hueſſo de eſte nombre con los antecedentes. La naturaleza de eſtos hueſſos es la miſma que la de los demàs : y aſſi ſon mas duros, frios, ſecos, rigidos, peſados, y ſolidos que las demàs partes de nueſtra animal fabrica. Su compoſicion, ò modo de ſubſtancia es de muchas partes terreas, pocas aquoſas, unas ſalino-volatiles, y otras oleoſas.

De los referidos elementos ſabe fabricar nueſtra naturaleza unas fibras delgadas, y poroſas, formadas en varias laminas, ò coſtras entre sì eſtrechamente unidas ; y por razon de eſtar ſobrepueſtas unas à otras reſulta la corpulencia de los hueſſos ; los que anatomizados por la Chymica, dan a entender en el analiſis lo cierto de eſta explicacion; porque ſe ſepara el ſal volatil, y la tierra ; la humedad ſe evapora ; y la parte oleoſa ſe inflamma, y arde. De eſta ultima eſtàn bañados los poros oſſeoſos ; paraque mediante ſu oleoſidad, y mulcebridad impida la nimia rigidez de ellos, y por eſta razon la facilidad à fracturarſe, y para que de eſte modo ſea conſervada ſu debida, y natural elaſtica tenſion.

Los referidos elementos, ò principios, que combinados mutuamente, componen la naturaleza oſſeoſa, ſon conſervados por otros de ſu eſpecie, que mediante el movimiento de los fluidos, y contenidos en ellos miſmos elaborados, aſſi en los ſolidos de los canales, como en las antecedentes oficinas, llegan à ellos ; y ſequeſtrados en ſu ſubſtancia por medio de ſu particular extructura, penetran por los inſinuados poros, regando toda ſu corporatura ; de que reſulta, demàs de lo inſinuado, la nutricion de todo el hueſſo.

De eſta explicacion ſe hace patente la elaſticidad de los hueſſos. Voz es eſta, que puede ſer reparable ; porque parece, que no ſe combina bien la elaſticidad con la dureza de el hueſſo ; pero ſiendo cierto, que prueba la rarefaccion elaſticidad, no hai duda, que gozan de eſta los hueſſos ; pues ſon rarefactibles. Mas : Los cuerpos, aunque ſean duros, ſon capaces de adquirir extenſion ; como ſe vè en la acrecion de los mas duros peñaſcos : eſto prueba elaſticidad : luego los hueſſos, aun-

que ſon cuerpos duros, ſon capaces de gozar de elaſticidad. Es tan cierto eſto, que ſe obſerva practicamente, no ſolo en eſtado preternatural, como ſe vè en el Pedarthrocacem, ò eſpina ventoſa, ſino en el natural, pues ſe nutren. Confirmaſe eſto mas con las demonſtraciones de Clarius Mariote, y Quelio, con las que prueban la elaſticidad en los cuerpos duros: Una de ellas es, que dando con una bola de marfil, de vidrio, ò de acero, ſobre una lamina plana de acero, untada con ſebo, ò manteca, ſe vè, que à proporcion de lo recio de el golpe, vàn quedando mas puntos de eſpacio en la lamina, apartandoſe el ſebo, ò la manteca; y aſſimiſmo mas untada la bola: lo que no puede ſer, ſin que eſta ſe aplane. Prueba tambien la elaſticidad de los cuerpos duros la mutacion de el acero en hierro, y la de eſte en acero; porque eſte ſe rareface, y aſſi ſe ablanda; y el hierro ſe contrahe, y aſſi ſe endurece. Otras muchas razones, y experiencias, que prueban eſto miſmo, juntamente con eſtas, hallarà el curioſo en la Phyſica de Verdries en el Capitulo de Elaſticitate.

De toda eſta compoſicion general de los hueſſos ſe hace la particular de los de el Craneo; la que es de tres laminas, una externa, liſa, blanca, igual, y dura; otra interna con eſtas prerrogativas, menos lo igual; pues tiene ſeñalados varios ſulcos de las arterias de la Dura Mater. Eſtàn unidas por otra en medio eſpongioſa en la figura; porque eſtà compueſta de muchos, y grandes poros, entre los quales hai infinitos vaſos minimos ſanguiferos; los que ſe vèn en algunos caſos de heridas de cabeza con fractura en el Craneo, en que hai pèrdida de la primera lamina; y lo que manifieſta la ſangre, que ſe vè brotar de eſta tercera lamina (à quien los Anatomicos llaman Diploe) quando llegan à ella las puntas de la corona de el trepano en la obra de la Trepanacion.

La ultima parte comprehendida en las heridas de Cabeza, con fractura en el Craneo, y de la imitacion de Democrito, es la Dura Mater. Eſta es una membrana mas denſa, y fuerte mucho que la Pia Mater. No ſolo le ſir-

ve

ve la Dura Mater de tapiceria à todo el Craneo por la interna parte, ſino que hace en la cavidad animal lo que la Pleura en el pecho, y el Peritoneo en el vientre inferior: ſe compone de dos ordenes de fibras tendinoſas; las que cruzandoſe, y entretexiendoſe eſtrechamente, forman dos membranas, que ſe pueden ſeparar: la que mira de eſtas àzia el Craneo, es mas dura; y la que àzia el Cerebro, mas blanda, blanca, y liſa. Eſta membrana es de exquiſitiſſimo ſentido: por lo que ſi es punzada de algun humor acre, ò de algun otro cuerpo rigido, ſe ocaſionan fuertes dolores, y convulſiones: eſtà unida à todo el Craneo por pequeños vaſos, que penetran el Diploe, ò lamina eſpongioſa; y aſſimiſmo por las fibras, que ſalen por las commiſſuras, como queda dicho: tambien ſe une à la Pia Mater por vaſos ſanguiferos, y nervioſos, que paſſan de una à otra. Redoblandoſe la Dura Mater, no ſolo divide à el Cerebro haſta el cuerpo calloſo en dos mitades, derecha, y ſinieſtra, ſino à el Cerebelo ſuperficialmente de el Cerebro. El uſo de eſta membrana es, lo primero, cubrir, y rodear todo el Cerebro; lo ſegundo, impedir, que tropieze con la dureza de el Craneo; lo tercero, ſeparar à el Cerebro de el Cerebelo, y cada uno en dos mitades; paraque el daño de un lado no ſe comunique con facilidad à el otro; ni ſe compriman en las varias poſturas, y decubitos, que ſolemos hacer; lo quarto es, dàr la primera membrana à cada nervio. Compoſeſe la Dura Mater de arterias de las Carotidas internas, que paſſan por un agugero de el hueſſo Eſphenoides, y de venas, que deſcargan en los ſenos de eſta membrana. Eſtos ſon unas capacidades grandes à manera de venas; de los quales, aunque los Anatomicos refieren otros muchos, ſolo ſe llevan la atencion eſtos quatro principales: uno longitudinal anterior, el qual es mas ancho, y largo que los demàs: eſte và deſde la raiz de la Nariz ſiguiendo la direccion igual de la futura Sagital por lo alto de la duplicatura dicha de la Dura Mater, y Cerebro, y termina en la Lambdoides. El ſegundo, y tercero ſon los Laterales: empiezan en el final de el primero: eſtos baxan por los lados de el Cerebelo,

belo, uno à la derecha, y otro à la ſinieſtra; y terminan en las venas yugulares internas. El quarto es menor, y mas corto que los inſinuados: principia donde finaliza el longitudinal anterior, y comienzan los laterales. Eſte ſe divide en dos grueſſos ramos, que ſubdividiendoſe en otros innumerables, concurren à formar el plexo Coroides. Aſſi eſtos ſenos, como otros, que refieren los Anatomicos (los que por no ſer tan neceſſarios à el aſſumpto, no los analizo) deſcargan, ò exprimen toda la ſangre, que reciben de todo el Cerebro, en el torcular de Herophilo. El uſo de eſtos ſenos es hacer oficio de venas, para celebrarſe el gyro de la ſangre en el Cerebro, como en las demàs partes de nueſtra machina. Deſpues de eſta membrana eſtà la Pia Mater: y queda concluida la primera Parte de eſta Diſſertacion.

PARTE II.

PReſupueſta la difinicion general de herida en comun, que trahen los Authores, aſſi Antiguos, como Modernos, pertenece ſolo à nueſtro aſſumpto, y para cumplir con el mandato de V. S. ſaber, que la herida de Cabeza con fractura en alguna de las laminas de el Craneo, ò en todas, es una ſolucion de el continuo de los tegumentos comunes, Pericraneo, Perioſtio, y Craneo: unas veces ſon comprehendidos los muſculos frontales, como ſi la herida exiſte en la frente; otras los occipitales, ſi es en la parte poſterior de la Cabeza; y otras ſus Aponeuroſes, quando eſtà la herida àzia la parte alta de la cabeza. Eſta difinicion explica lo que es herida de Cabeza con fractura en el Craneo; pero no explica, quando ſin herida ſe fractura eſte: y aſſi ſerà preciſſo detenernos algo en eſto; y antes dirèmos las diferencias de fracturas, à que eſtà ſujeto el Craneo por las procatharticas violentas cauſas de golpes, ò caidas.

Siete modos de fracturarſe el Craneo numeran los Authores. Muſitano nombra primero la Rima, ò Fiſſura: y ſiguiendo ſu orden, la ſegunda ſe dice Contuſion: la ter-

tercera, Subintracion: la quarta, Sedes teli: la quinta, Contrafiſſura, ſeu Reſonitus: la ſexta, Imphilema: y la ſeptima, Camaroſis. Todas eſtas diferencias de fracturas en el Craneo ſon mas, ò menos grandes, reſpecto de la mayor, ò menor dureza, y robuſtez, rigidez, y elaſticidad de los hueſſos de el Craneo, y de la mayor, ò menor dureza, figura, è impulſo de el inſtrumento.

Eſto ſe prueba; porque ſiendo los hueſſos de el Craneo unos mas duros, grueſſos, y elaſticos, y otros mas delgados, rigidos, y menos elaſticos, es preciſſo cedan eſtos menos, y ſe fracturen con mas facilidad. De eſta explicacion ſe infiere, que no ſe puede ſeñalar el mayor, ò menor impulſo de el inſtrumento ſolo por cauſa de la fractura; pero sì la figura para ſus diferencias; porque ſi es duro, y redondo, puede hacer la Contuſion, ò Subintracion; y ſi es cortante, la Fiſſura, ò Rima; porque puede quebrar algo de las margenes; y ſi punzante, hacer agujero en el Craneo, que es la Imphlema; y ſi contundente, y deſigual, el Camaroſis, que es quando ſe levantan algunas aſtillas. Puede eſte inſtrumento ocaſionar la Contrafiſſura, no ſolo en el lado contrario de donde diò el golpe, ſino en el miſmo; quedando la externa lamina ſin leſion, y fracturada la interna.

Eſtas dos ultimas parecen dificultoſas de concebir, mayormente, haviendo tantos Authores, que la niegan, y con mas energia Muſitano; pero no obſtante eſto, y mis debiles fuerzas, eſpero eſtablecerlas con Hipocrates: el que en el libro de Capitis Vulneribus, dice: *Frangitur calvaria ſub vulnere alia parte, quàm plaga eſt.* Acompañan à Hipocrates conmigo, Sorano en el libro 8. cap. 4. Celſo libro 8. cap. 4. Galeno lib. 6. de el Methodo cap. ult. Avicena, Nicolao Florentino, Vigo, Cruz, y Daniel Sennerto. De eſtos el que mas afianza el lugar de Hipocrates, es Nicolao Florentino; pues lo prueba con una obſervacion de una contuſion, ſin nada mas de leſion en el lugar de ella: à cuyo Paciente, haviendole dado calentura à el tercer dia de ſucedida dicha contuſion, abriò la parte opueſta, de la que dice ſaliò copioſa porcion de ſanies. A eſta obſervacion reſponde Muſitano,

tano, oponiendose à la Contrafiſſura Hipocratica; y dice, que quando ſucede leſion alguna en la parte interna opueſta, es, porque con el golpe ſuelen recibir las meninges alguna indiſpoſicion; y no porque el Craneo ſe fracture: y ſi acaece, que ſe rompan algunos vaſos ſanguiferos exteriores, ſe derrama la ſangre fuera de los vaſos; la que por eſta razon es preciſſo, que ſe corrompa, y reſulte el ſanies, que ſe veìa ſalir, abierta la opueſta parte. Oponeſe tambien à la Contrafiſſura Diermebroech, el qual dice, que en mas de docientas heridas de Cabeza, que obſervò, no hallò tal Contrafiſſura. Falopio ſigue el miſmo dictamen. Pablo tambien niega la Contrafiſſura; y dice, que en mas de cien heridas grandes de Cabeza no la obſervò: por lo qual diſcurren los de eſta opinion, que ſi acaſo ſe ha obſervado, havrà ſido por ſer ofendidos los dos lados.

De la parte contraria, y à mi favor eſtà Loſſio, el qual afirma, que viò à un Caballero, que muriò de un gran golpe de una coz de caballo en la frente, con el hueſſo coronal ſano, y hendido el Occipital. Con eſta obſervacion, la de Florentino, y las razones, que trahen los inſinuados Authores (las que en ellos ſe pueden vèr) y eſtas endebles mias, que voi à proponer, eſpero, quede probado el lugar de Hipocrates.

Se ha de advertir, que aunque pueda ſuceder Contrafiſſura, no ſucede ſiempre, ni en todos: y aſſi, quando acaece, puede ſer, lo primero, tener el Paciente el Parietal derecho V. g. mas robuſto, y elaſtico; y el ſinieſtro mas debil, y rigido: por lo que ſi recibe el derecho el golpe, puede por la razon dada, reſiſtir à èl; y propagado el impulſo à el ſinieſtro, fracturarſe eſte, reſpecto de la mayor diſpoſicion dicha. Que pueda propagarſe el impulſo de el uno à el otro hueſſo, no admite duda, no obſtante la diviſion de ellos por las commiſſuras; pues eſtas ſon formadas de modo, que los hueſſos de el Craneo ſe reciben el uno à otro reciprocamente en diſpoſicion, que las puntas de eſte, penetrando la ſubſtancia de aquel, quedan los angulos de ſus puntas embebidos en ſus margenes mas de dos lineas; de modo, que es mui inti-

intima la union de dichos hueſſos, no obſtante ſer de contiguidad. Que el impulſo pueda hacerlo, es conſtante, como ſaben los Phyſicos. Que ſea motivo tambien la mas, ò menos elaſtica tenſion, ò la mayor, ò menor rigidez, es facil de concebir, reſpecto de lo dicho, y ſer coſa demonſtrable. Que puedan eſtàr con la dicha diſpoſicion los hueſſos, ſe prueba con los caſos raros, que trahen los Anatomicos.

La otra eſpecie de Contrafiſſura, quando no es en la parte opueſta, ſino en la lamina interna de el ſitio donde diò el golpe, ſe prueba con las miſmas razones, y los ſiguientes experimentos.

Pareo dice, que recibiendo un hombre en los Parietales un golpe de bala, y muerto à el ſexto dia Apoplectico, ſin conocerſele herida en el Cutis, ni daño en el Craneo, abierto el cadaver, ſe le hallò fracturada la lamina interna, y que las aſtillas punzaban el Cerebro, y la externa ſin leſion alguna. Borelo refiere, que en un cadaver ſe hallò una porcion de la interna lamina ſobre la Dura Mater, y la exterior buena. Conociendo la poſſibilidad de la Contrafiſſura Hipocratica los dos doctos Cirujanos Pimperneli, y Lejuif curaron de eſte mal al Conde Bebrienſe; y haciendo juicio antes de que eſte oculto daño ſe eſconde à la mas racional conjetura, intentaron, para conocerle, una cataplaſma de harina de habas; la que, haviendo rapado todo el pelo à nabaja, ſe la aplicaron en toda la Calvaria; y deſpues le aplicaron un externo, y moderado calor; con el que ſe ſecò toda la que eſtaba por la parte ſana, menos en el ſitio de la fractura: lo que no admite duda; porque eſtando los vapores humedos de el Cerebro mas immediatos, no le dexaron ſecar tan preſto: y aſſi conocieron el lugar de ella, en el qual rompieron la primera lamina; por cuyo medio lograron tan cèlebre curacion. Me parece, Señor, que tengo cumplido lo que prometì, ſatisfecho à los que niegan la Contrafiſſura, y defendido à Hipocrates: y aſſi, paſſo à explicar las ſeñales, cauſas, y prognoſticos.

DE

DE LAS CAVSAS, SIGNOS DIAGNOSTICOS, *prognoſticos, y ſymptomas, que ſuelen ſobrevenir.*

SON, pues, las cauſas de dichas heridas, golpes grandes, y violentos, dados con todo genero de inſtrumentos duros; como ſon palos, piedras, balas, eſpadas, puñales, *& ſic de cæteris.* Son tambien las caidas de alto, de las quales puede reſultar fracturarſe el Craneo con herida, ò ſin ella. La razon porque ſea una lamina, y no otra, ò en la opueſta parte, ya queda explicada; y paſſo à los ſignos Diagnoſticos. Para lo qual ſe hace neceſſario premeditar tres coſas: la primera, los ſymptomas: la ſegunda, las cauſas; y la tercera, conſultando nueſtros ſentidos.

Por razon de los ſymptomas ſe viene en conocimiento de ellas con Hipocrates en el Aphor. 50. de la Seccion 6. donde dice: *Quibus diviſum eſt Cerebrum, iis febrem, & bilioſum vomitum ſupervenire neceſſe eſt.* Y en la Seccion ſeptima en el Aphor. 24. dice: *In oſsis præciſsione deſipientia, ſi in vacuum penetraverit.* A eſtos ſignos añaden los Practicos, aſſi Antiguos, como Modernos, la diminucion, y perdida de los ſentidos: por lo que Boerhaave eſcribe aſſi: Tacto, guſto, olfacto, oido; y luego proſigue extendiendoſe en todos los demas ſymptomas, que ſuelen acaecer en dichas heridas; y ſupone ſopor, eſtertor, convulſion, delirio, lethargo, apoplexia, fluxion de ſangre por la voca, oidos, y narizes, rubor en la cara, y ojos. Eſtos ſymptomas declaran tambien la Contrafiſſura, ſi ſea en la parte opueſta, ò en la miſma donde diò el golpe, quando la externa queda ſana. La ſegunda razon de conocer la fractura es, atendiendo à la mayor, ò menor dureza de el inſtrumento, y à el mayor, ò menor impulſo de el golpe; porque de eſto, y las demàs circunſtancias dichas ſobre la naturaleza de los hueſſos de el Craneo, reſulta el ſer no ſolo mas, ò menos grande, ſino mas, ò menos peligroſa. El tercero mo-

modo, ò circunſtancia de conocer la fractura de el Craneo, es conſultando nueſtros ſentidos : y eſto ſe hace de dos modos : el primero, diſcurriendo por los ſymptomas dichos, quando es Contrafiſſura, ò es la fractura ſin herida: y el ſegundo, procurando indagar con nueſtra viſta, ò con nueſtro tacto ſi hai herida capaz; y ſi eſte no puede obrar, immediatamente nos valemos de la prueba. Explicados ya los ſignos diagnoſticos de dichas heridas, ſe hace preciſſo paſſar à los prognoſticos. Pero antes me reſta ſatisfacer à una replica, que me parece, que ya oigo, ſalta de la cita de el primer Aphor. de Hipocrates, que propuſe, en que dice: *Quibus diviſum eſt Cerebrum, &c.* Porque lo que dà à entender el Principe, es, que la fiebre, y vomitos cholericos es neceſſario, que ſobrevengan à los que ſe les cortare parte de el Cerebro; eſto es, herida la medular ſubſtancia de èl, ò la cortical : con que reſpecto de eſto, aunque los hueſſos fracturados compriman al Cerebro, ò con ſus puntas ofendan las Meninges de èl, no ſobrevendràn dichos ſymptomas; y demàs de no ſervir eſtos para el conocimiento de la fractura de el Craneo, es excuſada la cita de el Aphoriſmo.

A eſta replica ſe ſatisface con facilidad, atendiendo à el modo de hablar de Hipocrates, porque es general: y aſſi, quando dice: *Quibus diviſum eſt Cerebrum*, no ſolo entiende el Cerebro ſolo, eſto es, ſu ſubſtancia medular, y calloſa, ſino las demàs partes, que le adornan; como ſon las Meninges, ò membranas de èl : y como ſabìa, que eſtas ultimas ſon las que de el Cerebro ſienten, y eſtas en las fracturas de el Craneo pueden ſer heridas, ò punzadas, que es lo miſmo, de lo qual pueden reſultar los dichos ſymptomas, como partes ſencientes de el Cerebro; ſe infiere, que la inteligencia dada al texto es real, y la cita dèl de el intento. Muchos ſymptomas ſeràn mas, ò menos grandes, reſpecto de la mayor, ò menor ofenſa de dichas Meninges, y Cerebro. Y que la dicha ofenſa es el motivo, de que reſulten los mencionados ſymptomas, eſtà claro con eſta explicacion: Depende nueſtro vivir de el movimiento ſiſtaltico de nueſtros ſolidos, y

de

de el progreſſivo de nueſtros fluidos, cõmõ componentes de nueſtra animal fabrica; y eſtos, aſſi los ſolidos, como los liquidos, gozan de el beneficio de dichos movimientos mediante el Cerebro, que (como dexo dicho) es principio, y origen de ellos; y el impulſo, para que eſtos ſe celebren, es una accion, que dimana de el Alma, mediante ſus atactos practicados en las ſolidas partes; las que en el Cerebro ſon las fibras medulares, y en las Meninges las nervoſas, y membranaceas: y aſſi, una vez que aſſi las unas como las otras ſe pongan deſentonadas, ò mas floxas, ò mas tirantes de aquel punto, que deben tener en ſu natural tenſion elaſtica, llega el caſo de no poder entonces el alma hacer ſus mociones, ò acciones; y por conſiguiente, ni las medulares, y nervoſas fibras ſus oſcilatorios movimientos, ni las membranaceas ſus contractiles: y aſſi à proporcion de ir ceſſando el movimiento de los ſolidos, và ceſſando el de los fluidos: y ſi es la fractura de el Craneo de modo, que ò por razon de nimia compreſsion de el Cerebro, ò por alguna grande puntura en las Meninges, ſe lleguen à perder quaſi totalmente dichos movimientos, aſsi en ſolidos, como en fluidos, llega entonces el caſo de la Apoplexia, y de los demàs mencionados accidentes: los que ſi con mucha celeridad no ſe ſocorren, quitan la vida à el Paciente. Haſta aqui de Signos Diagnoſticos: por lo que paſſo à los Prognoſticos.

La razon de prognoſticar en las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo, ſe toma de los mas, ò menos ſymptomas, que le acaecen, ò de lo mas, ò menos grande de ellos; porque ſi eſtos ſon de modo, que el Paciente ſe queda como muerto, con perdida de los ſentidos, es mui peligroſo entonces el caſo: por lo qual dixo Hipocrates en el Aphor. 14. de la Secci. 6. lo ſiguiente: *Ex capitis ictu obmuteſcentia, & deſipientia, malum.*

Es tambien mas peligroſa la Contrafiſſura, ſea en la parte opueſta, ò en la miſma, en donde diò el golpe, que la fractura; y mucho mas, ſi es en la interna lamina. La fractura, que tuviere muchas puntas, y haſtillas, es mas peligroſa, que la que dexare los hueſſos aplanados: la

razon es clara; pues la primera con ſus puntas es preciſſo, ſi es de todas tres laminas (que de eſtas ſe debe entender eſto) punzen las Meninges, y aun el miſmo Cerebro, con daño notable, y preciſſo de la vida de el Paciente; y la ſegunda, no teniendo haſtillas, ni puntas, harà daño; pero ſerà comprimiendo no mas; y por eſta razon mas facil el eſtorvo à la muerte. La Contrafiſſura interna, ſino ſe conoce, no obſtante la diligencia de la aplicacion de la dicha cataplaſma, es mortal; y en eſte caſo, no tiene entrada la obra de el trepano, por dudoſa la parte de ſu exiſtencia.

La Contrafiſſura externa no es mui peligroſa, aunque no e conozca; porque ella aviſa deſpues, inflammandoſe el ſitio de la ſituacion; por lo que ſe conoce, y ſe cura, como le ſucediò à Florentino ya citado.

Finalizo el prognoſticar de dichas heridas, diciendo, que no carecen de peligro, por pequeña que ſea la fractura, que le acompañare; y mucho mas, ſi ſon tratadas con aceites, aunque ſean balſamicos, ò claras de huevo; como ſe dirà, quando ſe hable de la curacion. Haſta eſta linea llega el Prognoſtico, y la Segunda Parte de eſta Diſſertacion.

Lleguè, Señor, à el queſito de el dia: el que ſolo por ſacrificar mi obediencia, hace el poſsible eſfuerzo à que le pronuncie el labio; pues cierto, que à no ſer aſſi, no fuera poſsible vencerle à viſta de una tan cierta, y preciſſa zozobra. Pero adonde voi? Excuſadas ſon lamentaciones, quando en fuerza de una ciega obediencia es preciſſo paſſar el Occeano.

De dos modos tengo que imitar à Heraclito en ſu llanto; el primero ſerà, atendiendo (como apuntè en el Exordio) à los infelices ſuceſſos, que por erroneas curativas practicas ſuceden à los Pacientes de dichas heridas; y el ſegundo, mi ſumma pequeñez, para poder eſtablecer un recto methodo de curarlas. De dos principios reſulta la deſgracia de dichos heridos, de la craſsitud de los Profeſſores Chirurgicos, que los curan mal por la falta de noticia Anatomica, y de la poca extenſion, y comprehenſion en los ſyſtemas, y Authores Modernos. Con la

prueba de eſtos dos puntos tengo cumplido con el precepto de V.S. Es la prueba de el primero la ſiguiente. Es tan preciſſo el conocimiento de nueſtros ſolidos, y fluidos, la naturaleza, craſſis, y modo natural de moverſe eſtos por los canales, en que ſe contienen, y circùlan, firmeza, tono, elaſtica tenſion, y ſymmetria de los otros, que ſin eſto no es aſſi como quiera dudoſo, ſino moralmente impoſſible curar bien, y con acierto las enfermedades, que padece nueſtra animal fabrica; y paticularmente las Chirurgicas: luego es cierto, que la falta de la Anatomia es uno de los motivos de no curar bien, y con acierto las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo.

Eſtableceſe eſto con authoridad Hipocratica en ſu Hiſtoria; pues quando Hipocrates fue à curar à Democrito, deſpues de haverle eſte reſpondido à la pregunta, que le hizo (lo que dexo dicho en el Exordio) ſe volviò el Principe à los Abderitas, y les dixo eſtas palabras: Vì à Democrito, hombre ſapientiſſimo, el qual puede hacer ſabios à los demàs hombres. No tuvo (à mi vèr) Hipocrates otra razon para eſte modo ſentencioſo de hablar, que haver viſto à Democrito anatomizar aquellos animales: luego con razon, y authoridad queda probado el primero punto; y paſſo à el ſegundo.

Es la comprehenſion de los ſyſtemas Modernos, y la extenſion en ſus Authores tan preciſſa, que ſin eſto no ſe pueden curar bien, y con acierto las dolencias de nueſtra animal fabrica. Mucho he dicho: Voi à vèr, ſi lo puedo probar. No por otra razon ſe han apartado de la practica Antigua tantos Hombres grandes, como ſon los que componen hoi la Facultad Chirurgica en la Europa, y particularmente en las grandes Academias de ella, que los mas felices, y promptos ſuceſſos, que no ſolo han viſto en Authores Modernos, ſino que han logrado ellos en fuerza de nuevas invenciones: luego, &c. Tambien la compoſicion de varios medicamentos balſamicos, eſpirituoſos, que han inventado para curar las heridas, manifieſtan el gran conocimiento, que tienen de nueſtra naturaleza, y como por dichos ſyſtemas, ſe conſerva eſta,

esta. No hai cosa mas comun en los Authores, assi Antiguos, como Modernos, que el que la naturaleza es la que cura las enfermedades, y particularmente las heridas. y assi Paracelso hablando sobre este punto, y dandole el nombre de Mumia, y Mercurio dulce à la naturaleza, dice assi: *Mumia est, id quod omnia vulnera curat, hoc est, dulcis Mercurius.* Por lo qual sabremos, què es esta naturaleza, y como se conserva. Es esta, segun Platon (que es el que se acomoda mas à mi assumpto) un Arte de Dios en la materia. De esta difinicion se infiere, que no siendo todas las cosas de el Universo mas que machinas hechas por su Criador con Mathematica Divina en cierto numero, peso, y medida, se hace patente, que nuestra particular corporea naturaleza es una machina particular de el mundo, fabricada con Mathematica Divina por Dios, con numero, peso, y medida de todos nuestros solidos, y fluidos, conservada por medio de un movimiento, que el mismo Author de ella le impuso; el qual es conservado, y permanece en nosotros, mientras nuestra Alma racional, espiritual, y eterna està unida à nuestra corporea naturaleza, como principio movente, y sentiente.

Esta explicacion, y no solamente manifiesta, que hai naturaleza en nosotros, sino qual es; pues explica lo que es toda nuestra fabrica, de que es compuesta, y como es conservada. Y para mas plena inteligencia, y acierto en la curacion de dichas heridas, aclaremos mas esto. De suerte que todos nuestros solidos, y fluidos, demàs de gozar de cierto numero, peso, y medida, colocados con un especial orden Mathematico, y las demàs circunstancias antes dichas, en estado natural es conservada esta disposicion por medio de movimiento en unos, y otros, como queda dicho; però este, que en los solidos se llama Systole, y Diastole, divididos estos en fibras musculosas unos, y en nervosas, medulares, y membranaceas otros, el movimiento de las musculosas se dice contractil gozando de sus oscilaciones; el movimiento de los fluidos, expansivo, y progressivo, como el de la sangre; otros le agregan otro, denominandole pulsatil; y à el de el jugo

de los nervios de undulacion. De los referidos inſtrumentos ſe compone nueſtra naturaleza: los que conſervados con aquel eſpecial orden, con que los colocò nueſtro Criador Dios, gozamos de ſalud; y quando ſe deſproporcionan los unos en ſu ſymmetria, y tono, los otros en ſu movimiento, ò craſſis, enfermamos.

Muchiſſimos ſon los movimientos, que pueden deſproporcionar el debido orden de nueſtra natural harmonia; pero el que llevo propueſto, y de nueſtro aſſumpto es el que es neceſſario quitar; para que faltando eſte à nueſtra animal fabrica, ſe reſtaure à ſu natural ſer, quitando el motivo de ſu improporcion (que es la ſolucion de el continuo) la miſma explicada naturaleza: y paraque pueda mas breve, y mejor, le ayuda el arte. Y aſſi, reſpecto de eſto, no es dificultoſo el modo de curar con acierto, y mas bien que con la practica Antigua las heridas de Cabeza con fractura en el Craneo; porque en quitando los eſtorvos, que impiden la obra de la naturaleza, y aplicando medicamentos, que no ſolo vayan mirando à conſervar el orden de los ſolidos, y fluidos, ſino que aſſimiſmo los ayuden à reſtaurar el que huvieren perdido en la vulneracion, ſe ſigue lo que dexo dicho en orden al eſtado de ſalud. Eſta explicacion hace conocer, que ſegun fuere el auxilio de el arte, ſerà mas, ò menos prompta la naturaleza en curar las heridas de Cabeza con fractura. Es el de los Practicos, y y Authores Antiguos compueſto de dos ſeries de remedios: unos los mandan aplicar interiormente, y eſtos ſon de idea incraſſantes.

Otros exteriormente, y ſon varios; porque unos aplican claras de huevos, otros polvos deſecantes, y parches de unguentos, y otras mixturas oleoſas, que llaman balſamicas. Reflexionan los Modernos lo deſcaminado de eſta practica; porque conciben, que los dichos internos medicamentos, reſpecto de ſu naturaleza incraſſante, es preciſſo, que entorpezcan los fluidos, haciendolos groſſeros: por lo que en vez de ſervir de balſamo à la naturaleza, para hacer la union de el continuo deſunido en la herida, le ſon cuerpos extraños, que eſtorvan ſu curacion:

lo

lo que cõnocerà el que ſupiere, que el gyrõ de los fluidos por la vulnerada parte es preciſſo, que ſe haya de celebrar (una vez que es perdida la ſymmetria, y direccion de los canales, que eſtàn divididos) por los minimos vaſos laterales: y aſſi, vencidos los Practicos de eſte tiempo de eſta razon, dàn de mano à todo Medicamento, que pueda remorar el movimiento de los fluidos, por ſer eſte ſuficiente motivo, para que eſtos ſe eſtagnen en la vulnerada parte, y los ſolidos ſe entorpezcan, ò eſpaſmen: y aſſi, no pudiendo eſtos golpearlos, para que triturados, y atenuados, puedan ſeguir ſu gyro, ſe ſigue, ſe haga peſsima dicha eſtagnacion, y de eſto infeliz exito en la curacion de la herida. Por lo que aſſi perſuadidos, procuran adminiſtrar remedios internos, que faciliten el movimiento de los liquidos, y el de los ſolidos; para que de eſte modo, conſervando, y reduciendo las ofendidas partes, pueda la naturaleza hacer la ſanidad, y adquirir la economia animal ſu antiguo ſer. Eſtas ſon las bebidas vulnerarias.

Eſtas ſe componen de todos tres Reinos, Animal, Vegetal, y Mineral. De eſte los mas practicables entes ſon el Coral, los Ojos de Cangrejo (aunque eſtos ſe ſuelen reducir à el animal) el Antimonio Diaphoretico, &c. Del Animal, la Mumia, los Trochiſcos de Vibora, el Bezoardico animal, el Marfil, el haſta de Ciervo, &c. Del Vegetal ſon la Achilea, la Agrimonia, Anagalis, Conſolida mayor, raiz de Dictamo, Burſa paſtoris, Cariophylata, Enula campana, raiz de Betonica, de Tormentilla, de Sabina, flores de Romero, de Pericon, de Junipero, & c. La forma de dichas bebidas ſe pueden vèr en los Practicos Authores, como Muſitano, Boerhaave, y otros.

O las diſpondrà el Facultativo à ſu modo. Lo cierto es, que con el auxilio de eſtos Medicamentos el efecto de facilitar el tranſito de los fluidos por la vulnerada parte ſerà mas cierto, y prompto, que con los que fueren de opueſta virtud: lo primero, porque con ſus partes deſcoagulantes, y diſſolventes diſponen los liquidos à la mas facil ſecrecion, y gyro; y con las aromaticas no ſolo conſervan el tono, y elaſticidad, que huviere quedado

dado à los ſolidos vulnerados, ſino que ayudan à recobrar el que han perdido.

Eſte miſmo objecto es el que deben llevar los exteriores remedios: por lo que es preciſſo deſterrar de la Chirurgica Practica los referidos externos Medicamentos; porque ſi ſon las claras de huevo, ocaſionan viſcoſidad, y compreſſion, en la circunferencia de la herida; y por conſiguiente en los minimos laterales vaſos: que (como queda dicho) ſon por donde ſe tiene de celebrar el circulo de los fluidos, mientras dura la union de dicha herida: los que entorpecidos con lo primero, y comprimidos con lo ſegundo, ceſſan de exercer ſus minimos movimientos; y por conſiguiente lo miſmo en los liquidos, que contienen: y de aqui ſe ſiguen los efectos dichos de eſtagnacion, y de otros accidentes; que lo menos, que ocaſionan, es hacerſe la herida ulcera. Los polvos hacen quaſi eſto miſmo: los unguentos, y las mixturas oleoſas ſon peores; porque eſtas con ſu naturaleza mulcebre oleoſa, es tan grande la flaccidez, que introducen en los ſolidos vulnerados, que no ſolo es eſte motivo, paraque el liquido circulante por la doliente parte ſe derrame en la capacidad de la herida, ſino que aun haga la naturaleza decubito en ella haſta de muchas impuridades, que debian ſer depueſtas por otras vias: y aſſi eſtas, como el mucho cumulo de liquidos, ſon cauſa, de que no ſe cure la herida de primera intencion, y paſſe à ulcera; y muchas veces à màs; pues aſſeguro à V.S. que ſi los que han muerto de ſer atendidos con eſtas practicas, reſucitàran, nos havia de aſſombrar el numero.

Y aſſi, los que han reflexionado eſto miſmo, y tienen conocimiento de el mechaniſmo de nueſtros ſolidos, y fluidos, y que el eſtado de ſalud conſiſte en el goze de ſu ſymmetria con el natural orden, que Dios le impuſo; y que el lograrſe eſto en las enfermedades es, porque en eſte caſo llegan los ſolidos, y fluidos à igualarſe en las tres dichas dimenſiones, y de aqui las demàs circunſtancias ya inſinuadas; como paraque eſto ſe logre, es meneſter, que el arte vaya mirando en el eſtado morboſo à eſte fin, aplican los Doctos en dichas heridas Medicamentos

tos balsamicos espirituosos ; porque estos con sus partes subtiles no permiten demora en los fluidos ; y por consiguiente , ni estagnacion , y coagulacion : y los solidos por este medio logran sus contractiles movimientos ; los unos oscilatorios , los otros con sus blandas titilaciones ; paraque assi estos triturando , y atenuando los liquidos , sigan su gyro , y se impidan dichas resultas.

Con las partes sulphureas aromaticas ayudan à estos efectos ; y por la misma razon augmentan la Mumia , ò Mercurio dulce de Paracelso ; que en nuestro Idioma son las partes globulosas , roxas de la sangre ; que es el balsamo , de que se vale la naturaleza , para hacer la union de la herida : con que es finalizada la obra de la reduccion de la doliente parte à su symmetria , y estado de sanidad.

De estos medicamentos balsamicos espirituosos son infinitos los que trahen las Pharmacopeas , y los Authores de Cirugia en la curacion de las heridas : por lo que no los refiero ; solo sì dirè mi Methodo curativo en dichas heridas. De suerte , que despues que he quitado las cosas ex rañas , si las hai , y hecha una blanda compression en los labios de ellas , de modo que haya una parva efusion de sangre , sin lavarlas con cosa alguna , doi los puntos necessarios : pongo sobre toda la herida una , ò dos planchuelas de hilas mojadas en el Elixir Proprietatis de Paracelso , y sobre ellas un cabezal mojado en lo mismo ; despues un vendaxe con una mediocre compression ; el qual aposito procuro conservar hasta el quarto dia , sino hai accidente , que estorve su duracion ; y en este dia executo lo mismo ; y el correspondiente corto los puntos , haciendo el mismo apositó ; y à veces no es necessario executar el quarto. Es tan cierta , y admitida esta practica de la naturaleza , que de diez heridas las nueve se unen de primera intencion. De esta verdad hai muchos testigos , que han sido curados con ella , y otros , como mis Passantes , que con mui poca tinctura facultativa han logrado curar con el acierto dicho algunas.

Ya veo , Señor , que es summa mi pequeñez para inventor de Methodo de curar ; pero me alienta à exponer este corto trabajo à la comun censura , lo primero , la obedien-

cia; y lo segundo, el sobre-escrito, que ha de llevar en su frente; paraque assi, quando sea despreciable por su Author, no sea aborrecible, por quien lo protege.

De lo explicado hasta aqui se hace conocer, que en curando ahora la fractura de el Craneo, que acompañare à la herida de Cabeza, tengo probado los puntos propuestos, y cumplido con lo que se me ha mandado por V.S. De suerte, que si la fractura es de modo, que no le acompañan symptomas de sangre extravasada sobre la Dura Mater; y assimismo, no hai hastilla, ò punta de huesso, que punze interiormente la Dura Mater, ò exteriormẽte al Pericraneo, se curarà del modo dicho, destilando antes unas gotas de dicho balsamo sobre el huesso: y si acompañaren à la fractura los mencionados symptomas, que señalan el riesgo de la vida de el Paciente, no se halla otro recurso en los Authores, que la obra de la Trepanacion; la que por ser mas para demonstrada, que para explicada, y no permitirlo el tiempo, no la refiero. *DIXI.*

DISSERTACION IX.
CHYMICO-PHARMACEVTICA:

QVE SEA SVLPHVR, O ACEITE, DE QVE partes conſte, y quàntas ſean ſus diferencias, y manipulaciones?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 11. DE NOVIEMBRE DE 1734.

D. FRANCISCO ANTONIO CORREA,
SOCIO PHARMACEUTICO DE NUMERO.

SApientiſſima, y Regia Sociedad Hiſpalenſe, el thema de mi Oracion en eſte dia es, què ſea Sulphur, ò Aceite, de què partes conſte, y quàntas ſean ſus diferencias, y manipulaciones? Elevado empeño (ò diſcreto Auditorio) paraque

raque el Vagèl de mi ignorancia à cada paſſo zozobre; mas viendoſe preciſſada, dirà lo que Antimacho, quando le ſeñalò ſu Academia una leccion literaria: *Satis Athenis coram ſapientioribus.* Ignorais acaſo de el ſyſtema lo eminente? De mi Auditorio lo Cientifico? Pues eſto me trahe deſvelado. Con razon (Nobiliſſima Sociedad) antecediendo deſvelos, ſe vè hoi con ſobrados mi ignorancia, hallandoſe preciſſada ante tan Doctos Academicos, en quienes contemplo, y reluce otra Athenas, à inquirir ſobre el aſſumpto de nueſtra Diſſertacion.

Es genuina la aplicacion de Athenas à tan Docto Congreſſo; pero ſingulariſſima en dia, que mi obediencia ſe vè obligada à tratar de Sulphur, ò Aceite; pues bien ſabido es haver la Gentilidad characterizado à Minerva por Dioſa de Athenas, conſagrandole la Oliva por ſu Arbol proprio: y ſiendo el fructo de eſte Arbol el Aceite, ſe colige la propriedad de el renombre en dia, que ſe ha de hablar de eſte Oleoſo ente.

Si con las luces de el Divino Eſpiritu, Soberano Protector de eſta Regia Athenas, acertare mi pequeñez à delinear con algun acierto eſte principio Sulphureo, ceda en honor de el miſmo Paraclyto Numen: en perpetua memoria de nueſtro Potentiſſimo de dos Mundos Mo-

Monarcha el Señor D. Phelipe V. (que Dios guarde) magnifico Protector de eſte cèlebre Congreſſo: en gratuito obſequio de el Señor D. Joſeph Cervi, nueſtro meritiſſimo Preſidente; en cuyo nombre *Joſeph* ſe explica el augmento, que eſta Regia Sociedad obtiene con ſu proteccion; y en la anagramma *Crevi* de ſu apellido ſe manifieſtan las miſmas abundantes creces, que por todas circunſtancias por medio de ſu direccion ha conſeguido.

Supueſtos eſtos preciſſos preliminares, paſſo à decir lo que alcanzare en fuerza de mi obediencia.

Tres puntos, Señor, parece, que tengo que explicar, ſegun el orden de V.S. Y para proſeguir, ſerà neceſſario inquirir antes, què coſa ſea Sulphur, ò Aceite? Eſte en Latin ſe dice *Oleum*, que proviene de el nombre *Olea*, que ſignifica la Oliva, ò Aceituna: por lo qual dicho nombre *Oleum* ſignifica, y goza por Antonomaſia propria, y abſolutamente el nombre de Aceite de Oliva, ò de Aceituna; como dice Jacobo Sylvio lib. 1. cap. de Succis: *Oleum propriſsimo nomine appellatur, quod ex olivis exprimitur.*

Supueſto lo dicho, y ſuponiendo de nuevo, que la palabta *Oleum ſimpliciter dictum, intelligendum eſt, Oleum Olivarum, quia analogatum primum eſt*; empero Pharmaceuticamente hablando, la palabra *Oleum* vale lo miſmo, que la palabra *Sulphur*; y à el

el contrario (como dice Jacobo Lemort) *Sulphur, ſive Oleum conſtat, & c.* y aſſi, en la Eſcuela Moderna à todos los Aceites ſe dice Azufres: ò como Wedelio, todos Aceites en el genero de inflammabilidad, y untuoſidad manifieſta ſon frutos de el Azufre reſinoſo, unido, derretido, y vuelto en fluor, ò licor (cap. de Oleis) *Olea verò hæc in genere, inflammabilitate, & unctuoſitate conſpicua, fœtus ſunt Sulphuris reſinoſi, uniti, liquati, & fluorem adepti.*

PUN-

PUNTO I.

EN QVE SE EXPRESSA QVE SEA *Sulphur*, ò *Aceite*?

PRESUPUESTO lo dicho, veamos què es *Sulphur*, *sivè Oleum*, principio activo de los mixtos? Es, pues, una substancia blanda, subtil, pingue, untuosa, è inflammable, unas veces liquida, y otras veces crassa. Y generalmente hablando, segun sus fundamentos generales, digo, que es principio universal de los mixtos; pues es vegetal, animal, y mineral, de diversos aspectos, consistencia, y propriedad; siendo el mas noble de todos los principios, y principal centro de todos ellos; lazo, y vinculo, que los une, y Author de las luces vitales.

En quanto à lo especial de su essencia, es el primer inflammable: *Sulphur est primum inflammabile: quidquid ardet, Sulphur est.* Assimismo es doblegable, conglutinante aun en el vidrio, pegajoso, oleaginoso, pingue, viscoso, ramoso, untuoso, y balsamico.

En quanto à sus afecciones, es de naturaleza de fuego, pabulo, y alimento de el mismo; asiento, y matriz de la luz interior, y exterior: por lo qual (como dixo Seneca Epist. 31.) se puede decir, que es el explendor de todas las cosas: *Sine mixtura lucis nihil splendidum est.* Es principio radical de los colores, y olores; goza de mucha ligereza; no se une con el agua, por la especifica desigualdad de poros; destruyese, è immutase variamente por el fuego; ocultase en la sal, y mutuamente la abriga; resuelvese lo resinoso en menstruos oleosos, con sales alKalicas, y con espiritus vinosos; es principio de fusion en los cuerpos pingues, en los metales, en las sales, y en la misma tierra. Uno es digesto, otro indigesto; puro, impuro, alimentoso, medicamentoso, venenoso, anodino, y narcotico. Otro es liquido, cuyo fun-

fundamento es el agua; con mayor cantidad V. g. en las gelatinas; con menor en los Aceites; y medio en los espirituosos. Otro es solido concreto, cuyo fundamento es la tierra. Ay fixo, volatil, y medio entre los dos, principalmente difusivo, como el azafran: llamase Anthera, Resina, y Aceite en los vegetales; chylo, leche, sangre, y cholera en los animales; azufres, y azafranes en los minerales. Ultimamente, el azufre se resuelve en agua, como la sal en la tierra.

Quantum ad vires, & usum, es balsamo de las cosas; serena los espiritus; es principio de la nutricion; pasto de el calor nativo; endulza el acido: y siendo su contrario, lo quebranta, embota, y modifica; templa, y obtunde la mordacidad, aspereza, y acrimonia de las sales; es anodino; es vinculo, y lazo de la mixtion; es obstruyente de poros, y remedio para la larga vida; y entre la Sal, y el Mercurio es medianero de amistad. Dà à los metales dulzura, y extensibilidad; y en fin, es principio de las tinturas Chymicas, y de la universal de los Philosophos. Hasta aqui, Señor, ha podido mi cortedad extenderse en quanto à el ser de el Sulphur: passarèmos al Segundo Punto de nuestro thema.

PUNTO II.

EN QVE SE EXPRESSA, DEQVE PARTES constan los Aceites Chymico-Galenicos?

SIguiendo el rumbo, y orden, que dexo expressado, en quanto al Aceite, ò Azufre, digo, que consta de particulas ramosas, crassas, movidas, y exagitadas mediante el impulso de la materia subtil, y de mucho espiritu salino volatil, como dice Lemort: *Sulphur, sive Oleum constat particulis ramosis, crassis, solius materiæ subtilis, & spiritus volatilis salini plurimi ope, mobilibus, & fluidis.* Es este Sulphur la union de unas particulas ramosas, lisas, y flexibles, que à la manera de un entretexido copo de algodon en las confusas fibras, de que se compone, hacen

cen, y forman una textura ramosa, equivoca con la vegetable. Y era conveniente assi fuesse, atendida su mechanica extructura; que no de otro modo es, sino enlazandose, y concatenandose los distintos atomos de agua, tierra, y sal; que concurriendo à su formacion, hacen un maridage de los irregulares de la tierra, ovales, ò cilindricos de el agua, y acuminados rigidos de la sal; de lo que resultan unos enlazados corpusculos à la manera de unas ramosas fibras, à quien llaman natural azufre.

Ser esto assi, sin que se tenga por voluntario, lo acredita, comprueba, y afianza la real prueba, de que se han valido los Philosophos Antiguos, para la investigacion de los principios principiantes de qualquier ente; que es la resolucion de el todo; porque en esta se reconoce, que, destruyendose la union, ò modificacion, que ellos tenian, de que depende su existencia, resuelto, y destruido el todo, quedan subsistentes los preexistentes principios, que por transcendentales, y comunes à todo ente natural, à su particular formacion havràn concurrido.

Resuelvese, pues, qualquier materia Sulphurea en particulas salino-acidas, partes terreas, y aqueas. Vease esto claramente en la resolucion de qualquier aceite, ya sea comun, ya essencial; que ambos son azufres; como assi lo assegura lo pingue, y ramoso de sus texturas. Qualquiera de ellos, siendo unido, y mixturado con algun alKalico terreo absorbente, y destilada esta massa, se reconoce, que haviendose absorbido el sal acido, causa eficiente de la pingue ramosidad de el Aceite, por el alKali, sale porcion de agua insipida, quedandose cantidad de particulas terreas en el hondo, y profundidad de la retorta. Y de esta suerte, si el Aceite ya destilado se vuelve à mezclar con nuevo alKalico, y se repiten muchas destilaciones, al fin de ellas, destruyendose el Aceite, se resuelve toda su textura pingue, y ramosa en agua insipida, sal acida, y particulas terreas, partes componentes de el Aceite, ò Azufre, natural principio.

Assi entendido, y explicado en su *quid* physico el

azu-

Azufre, conduce para ſu mayor inveſtigacion, y aun para apoyo ſeguro, y confirmacion de lo dicho, el reconocer, como ſea la volatilizacion, que en èl ſe regiſtra, y vè. Eſta, ſegun lo que và delineado, no proviene de otra coſa, ſino de que componiendoſe dicho natural principio de corpuſculos flexibles en forma de liſas ramoſas partes, en los interſticios, que eſtas forman, ſe dàn poros, que ſirven de camino, y paſſo à la materia ſubtil; la que commoviendo, y agitando las particulas ramoſas ſulphureas, las ſubleva, y exalta, volatilizandolas, y ſirve de alas para conducirlas, y colocarlas en lo mas alto de la eſphera.

De eſto hai tantas pruebas, quantos han ſido los metheoros, y phenomenos diverſos por la ſituacion, que toman las particulas ſulphureas, que ſon lo que el Vulgo llama Cometas, que ocularmente ſe han reconocido, y diviſado en ademan de ſupueſtos matizes de la Eſphera Celeſte; los que las mas veces ſe iluminan por el accelerado crecido movimiento, que han tomado; por el que agitadas dichas particulas, confricadas entre sì, producen fuego, de que ſe encienden. No de otro modo ſe explicarà, ni aun entenderà el ſer phyſico de el Rayo, que del modo dicho.

Y ſino, obſerveſe la compoſicion, y formacion de el Rayo artificial, que ſupo formar el arte, para credito de eſta verdad, y que por èl conocieſſemos el natural, que cada dia vemos deſpedirſe, ò deſprenderſe de eſſa eſphera: el Oro fulminante digo, que componiendoſe de azufre, tartaro, y nitro, ſon tan univocas ſus operaciones con las de el Rayo, que ſolo media la diferencia, que hai de lo artificial à lo natural. Veaſe en eſte cotejo: Aplicado à el fuego, ni ſe enciende, ni cauſa eſtruendo, ni traquido alguno; mas ſi los dichos polvos ſin opreſſion, ni compreſſion alguna ſe eſparcen por encima de una hoja de hierro, ò acero, aplicandole à eſta por debaxo la llama, ſe vàn actuando haſta llegar à adquirir la diſpoſicion de calor, que neceſſitan; y entonces encendidas dàn un fuerte traquido à la manera de un cohete, ſegun la cantidad, que ſe eſparciere, y con la eſpecialidad, que

ſu

ſu fuego no tira à lo alto, como la polvora, ſino àzia abaxo. Haga el Curioſo el parangon de lo dicho con lo que practica un rayo, y ſolo hallarà la diferencia, de que en eſte es natural; y por eſſo obra otros marabilloſos efectos, à los que no llega el artificial, por ſer mas torpe el arte, que la expedita naturaleza.

Pero para què me detengo en eſto, ſi la miſma luz harà, que lo veamos claramente? Ea vamos à reconocer la llama. Què otra coſa es eſta, ſino particulas ſulphureas enlazadas con ſales acido-volatiles; las quales exagitadas, y pueſtas con violencia en movimiento, unas contra otras chocando, à el querer deſunirſe, volando, por tirar de las particulas ſulphureas la materia ſubtil, que en ſus poros eſtà depoſitada, ſe enredan à manera de remolino con lo pingue, y ramoſo de las referidas particulas; de lo que proviene la conflagracion de los azufres, que es la llama? Explicaſe eſto mas en la violenta expanſion, è inſtantanea conflagracion, que aquella recibe en la polvora; pues enojados azufre, y nitro, queriendo deſhacer el maridage, que havian tenido, con el repentino anhelo, con que procuran divorciarſe, dandoſe un fuerte envion, ſe eſparcen ſus particulas, en que conſiſte la expanſion de la llama.

De todo lo dicho ſe colige haver diſtincion en los azufres; porque ſi, como haſta aqui và relacionado, ſe volatiliza el azufre, y de eſte reſulta una llama clara, nada torpe, y remiſſa, ſino ſuelta, como ſe regiſtra en los Celeſtes Metheoros, V.g. el rayo; y por el contrario en el azufre vulgar ſe nota haver craſſicie, y peſadez, y ſu llama cerulea, remiſſa, torpe, nada elevada, y facil de apagar, es claro, que ſe diſtinguen el azufre volatil, y el vulgar. Mas es de notar, que eſta diſtincion no es como quiera en la figura de ſus atomos; porque uno, y otro, volatil, y vulgar tienen la flexible, ramoſa, y liſa configuracion de ſus atomos; ſino conſiſte eſta diſtincion en la mayor, ò menor corpulencia de ellos: y aſſi, quando por el movimiento eſtos ſe atenùan, y adelgazan, ſe origina el azufre volatil; mas ſi permanecen craſſos, es, y ſe dice azufre fixo, que es el vulgar.

Ya por lo respectivo à lo fundado resta notar ; que no en todos los mixtos se hallan volatilizadas las particulas sulphureas; pues en los animales, y vegetales se dà por el arte separacion de lo volatil, y subtil ; como en el espiritu de vino se reconoce; en el qual se vè un azufre volatil, con un acido volatilizado; y esto assi lo demuestran sus efectos de conflagrabilidad , y de coagulacion, que causa en la leche. En los metales, y minerales à el contrario ; pues en estos son las particulas sulphureas fixas, no pudiendose perfectamente separar, por la estrecha, y apretada concatenacion , y fuerte ligamen, que conservan entre si las partes crassas: como de esto es buen testigo la destilacion de el Antimonio ; y se dexa vèr en los Aceites sulphureos de el Plomo, Estaño, y sus semejantes.

Esta separacion, ademàs de quedar assegurada con lo dicho, se acredita en la machina hydraulica del racional viviente. Reparese en ella con cuidado, y hallaràse en su sangre, que las particulas volatiles sulphureas, acompañadas con el espiritu nitroso de el aire comunicado por los pulmones, causan el espiritu vital, que es volatil: y la bilis proviene de las particulas mas crassas, unidas con las sales adustas, y fixas; por ser aquella la que, como excremento util, guarda en sus vasos cholidocos provida la naturaleza para el exercicio de sus naturales operaciones.

Mas no se ha de concebir de tal suerte esta separacion, que las particulas sulphureas vayan totalmente desnudas, y depuradas de salinas partecillas; porque una vez introducidos, è incorporados los sales en las porosidades de los corpusculos sulphureos, es tan fuerte la concatenacion, que forman, que no se puede apuradamente separar. Y esto lo causa la misma configuracion de el azufre, que arriba dexamos probada; pues siendo flexible, y ramosa, es facil el enlaze, y mui dificil el desenlaze, y separacion. Assi se dexa vèr (aunque en obscuro) en el hollin, en donde siempre se hallan unidos estrechamente. No es marabilla esta afinidad de sales, y azufres; porque estos reciben su ser de el amistoso abrazo, que reciprocamente se dan la tierra, y el agua.

De-

Depende de los azufres el olfacto en ſu exercicio, por provenir de aquellos el olor; y es conſiguiente Corolario de lo dicho, el que ſepamos còmo eſte ſe cauſa. El olor, objecto proprio de el ya referido ſentido, reſulta de la exhalacion, que en todo mixto ſe da de las tenuiſſimas particulas volatiles ſulphureas combinadas con las ſalino-alKalicas volatiles; porque hiriendo, y tocando eſtas levemente el ſenſorio, nace una eſpecie de agradable titilacion de las fibras, y cuerdas ſenſorias, que el Alma tiene à eſte fin deſtinadas; en que conſiſte la ſenſacion guſtoſa de el buen olor. Por el contrario el malo, que proviene de que las partes craſſas ſulphureas juntas, y agregadas con las ſales acidas aculeadas, punzando fuertemente el ſenſorio, cauſan una aſpera titilacion en las fibras, por introducir en ellas ſus aculeos, ò puntiaguzados corpuſculos: y en eſto eſtà la deſagradable ſenſacion de el mal olor. Uno, y otro ſe reconoce en la diverſidad de los mixtos. En los cuerpos aromaticos, por conſtar abundantemente de particulas ſulphureas combinadas con las ſalino-alKalico-volatiles, ſe percibe el buen olor; y en el cuerpo acido de vulgar azufre, diſſueltos, y ſegregados ſus acidos en aceite, reſulta el mal olor.

Haſe dicho en què conſiſte el olor, como coſa perteneciente à las particulas ſulphureas, de que proviene. Razon tambien ſerà por el miſmo motivo, el que paladeemos el guſto, paraque no quede deſazonado, explicando, en què conſiſte el ſabor, objecto, à què mira, y en què ſe exerce; pues depende tambien de los azufres. Conſiſte, pues, el ſabor en lo vario, y diverſo de el enlace, y coadunacion de las ſales con los azufres. Corremos el diſcurſo por cada ſabor en particular, y ſe harà claro. El amargo no es otra coſa, que la intrincada union de las particulas ſulphureas ſalinas; pues no pudiendo los aculeos de las ſales acres introduciſe en las fibras de el ſenſorio, à cauſa de hallarſe impedidas con la ramoſidad pingue de los azufres, no las punzan; ſino antes bien las excavan, raſcan, y confrican: de cuyo eſcabroſo tocamiento reſulta la percepcion amarga; y por el contrario en lo dulce, y ſabroſo, quando es ſuave el tocamiento. Lo acre proviene de que las fibras agudamente heridas de

los penetrantes aculeos de las ſales, como ſucede con el fuego, quedan ſummamente commovidas. Y generalmente de los ſales todo ſabor pende: por lo qual no ſin conocimiento de eſto viene de antiguo el llamar à las coſas ſabroſas ſapidas; y por el contrario, inſipidas à las que no lo ſon.

Pero no es lo mas, el que el olor, y ſabor dependan de dichas particulas, y ſales, ſino el que aun los temperamentos: y aſſi del arreglamiento, y proporcion de eſtos dos acompañados principios entre sì en la maſſa ſanguinaria penden los diſtintos humanos temperamentos; y de ſu improporcion las intemperies, y enfermedades: como Hipocrates con ſu eſtudioſa experiencia lo aſſegura: *Non calidum, nèc frigidum, nec humidum, nec ſiccum, ſed amarum, acidum, ſalſum, & c. morbos faciunt.*

En fin, es el Azufre el componelo todo de los mixtos; porque ſus particulas, por ſu untuoſa, y ramoſa textura ſon union, gluten, y ligamento de los demàs principios. Son unidas, y enlazadas con los ſales la contraputrefaccion de los miſmos mixtos, y la conſervacion de el ſèr, que gozan; de ſuerte, que poniendoſe firme por el Invierno, le niegan el paſſo, y aun la entrada à la intenſa frialdad, que para coagularlos, y con ella deſtruirlos, pretende en ellos introducir; como con ſu verdura el Laurel, Oliva, y Cyprès, arboles abundantes de azufres en cada una de ſus ramas, y de ſus hojas, nos dàn un teſtimonio de lo dicho. Sabia, y oportuna la naturaleza tiene repartidos ſus oficios en los principios de los mixtos; pues ſi à la tierra deſtinò, paraque llenaſſe ſus intervalos, dandoles larga duracion; y al agua para apaciguadora de los activos principios en ſus luchas, y batallas; à las ſales, y azufres diò la union, y activas virtudes, que quedan expreſſadas; paraque en ſu Sociedad eſtrecha vincùlen ſu mayor perpetuidad.

Llamanſe los azufres alKalis, porque juntos con los ſales acidos, fermentan: como ſe experimenta en el eſpiritu de vino con el de nitro. La razon de eſto es, que introducidas las puntas de los acidos en los interſticios, de que conſtan las particulas ſulphureas, ſe rompe la ramoſa textura de los azufres; con lo que ſe dulcifican los aci-

acidos: lo que se acredita con la dulcificacion de el espiritu de el nitro causada por la junta con el espiritu de vino fermentado. Y si (como queda dicho) rara vez se pueden dàr azufres depurados, y segregados totalmente de las sales, por estar estas encerradas, è intrincadas en sus porosidades; de aqui es, que aquellos siempre llevan consigo sales acres: y siendo aquellos causa de la fermentacion, tambien estas lo serán; y por consiguiente de la junta de los licores acidos salinos con los azufres, tambien proviene la fermentacion. Y siendo suficiente lo dicho para descripcion breve de la mechanica formacion de el azufre, uno de los principios immediatos, y proximos de los naturales mixtos, concluyo este Segundo Punto, diciendo, ser quanto mi insuficiencia ha podido explicar sobre dicho assumpto.

PUNTO III.

EN QVE SE EXPRESSA QVANTAS SEAN sus diferencias, y manipulaciones.

EN este Punto hemos de tratar de las diferencias, y manipulaciones de estos Aceites, ò Azufres; los quales dividirèmos en naturales, y artificiales. Los naturales son la Liquidambar, Trementina, Estoraque liquido, Balsamo de Tolu, Perubiano, Copaiba, Maria, &c. los quales se extrahen por incision; y el Petroleo, que nace de las piedras; y todos los demàs, que se suelen extraher naturalmente sin artificio.

Los artificiales se extrahen por expression, infusion, ò coccion, y destilacion; como enseña Schrodero. *Olea propriè sic dicta, triplicis generis in officinis veniunt: Expressa, infusa, seu cocta, distillata.*

Debese advertir aqui, que debaxo de el nombre de Aceite se comprehenden todos los licores untuosos, è inflammables; cuyos nombres de untuosos, è inflammables constituyen verdaderamente al Aceite por tal. Empero en la Pharmaceutica se encuentran algunos licores con nom-

bres de Aceite, que solo son inflammables, y nō untuosos; conviene à saber, el Espiritu de vino, y semejantes; los quales, por carecer de la untosidad, se distinguen verdaderamente de Aceites. Tambien se hallan otros licores con nombres de Aceites, que son untuosos, y no inflammables; como el Aceite de Tartaro, Sal, Vitriolo, Azufre, &c. los que careciendo de inflammabilidad, degeneran totalmente de Aceites, y solo se tendran unos, y otros por Aceites improprios. Asimismo se advierte, que los verdaderos Aceites, assi naturales, como artificiales, se diversifican segun la Sal, de que son compuestos; pues si abundan de Sal acida, son crassos; como los bitumenes, resinas, & c. y si constan de Sal alKalica, son liquidos, y activos; como los Aceites essenciales; y si son compuestos de Sal muriatica, ò neutra, tienen consistencia media entre los dos; como las mantecas, enjundias, & c. Esto supuesto, volvamos à las manipulaciones de Schrodero.

El primer modo de extraher los Aceites, es la Expresion: à la qual pertenecen las simientes, y frutos, por ser estas las partes, que de las plantas gozan mas partes oleosas: y por esta razon dàn mas cantidad de Aceite, que las demàs. Estas son las almendras dulces, y amargas, simientes frias mayores, avellanas, piñones, nueces, simiente de adormideras, beleño, bayas de laurel, & c. y estas dàn el Aceite con fuego, y sin èl; siendo naturalmente fixo, tardo, y aquoso, constando de particulas mucoso-oleosas, liquidas, y desnudo de activo salino volatil, como inepto à la destilacion.

El modo de su manipulacion en la extraccion es como se sigue. Tomanse V. g. las almendras dulces, las que se limpiaràn de todo lo extraño, como del polvillo, y de la cascara; y puestas en mortero de piedra con mano de palo se conquassaràn, hasta reducirlas à pasta mui subtil, y unida; despues se pondràn en un paño de lino mui aspero, y fuerte, ò en capachos de esparto, los quales se pondràn en la prensa, apretando al principio suavemente, paraque poco à poco salga el Aceite, y no se rompa el lienzo, ni los capachos; y des-

pues

pues cada vez mas fuertemente se estrecharà la prensa, hasta tanto que no dè algun Aceite; y à este assi executado se llama Aceite de almendras sacado sin fuego.

La massa, ò residuo, que quedò en el paño, ò capachos, se vuelve à moler como de antes en el mortero, y despues se passa à un perol, en donde à fuego lento se mueve la materia de continuo, rociandola de quando en quando, porque no se queme, con unas gotas de agua comun; y estando bien caliente la materia, se volverà à los capachos, ò paño, y en la prensa se exprimirà, como de antes el Aceite; à el qual se dice Aceite de almendras sacado con fuego. De este modo se extrahen todos los Aceites de los entes, que pertenecen à este primer modo, que es la Expression, assi de los frutos, y simientes, que quedan expressados, como de otros semejantes.

De el modo dicho se exceptùan las bayas de Laurel; las que despues de conquassadas exactamente, se haràn cocer en agua, que sobrepuje à la materia un palmo en alto, tiempo de una hora; el qual cumplido, y estando hirviendo el licor, se colarà, y exprimirà el residuo en la prensa fuertemente. Despues de frio se hallarà el Aceite sobrenadando en el agua; el qual se separarà, y guardarà: y si se reitera con el residuo lo dicho, se extraherà mas cantidad de Aceite; el qual junto con el antecedente se repondrà para el uso.

Las simientes se exceptùan tambien; las que limpias y molidas todo quanto se puedan subtilizar, se pondràn sobre un tamiz, tapando la materia con un paño de lino fuerte, poniendo encima un plato grande, que cubra la materia, y el paño. Assi dispuesto el tamiz, se pondrà sobre un perol medio lleno de agua, de modo que entre el tamiz, y el agua haya espacio de seis dedos: este perol assi dispuesto se pondrà al fuego, paraque hierva el agua, y con el vapor caliente mui bien la materia, de modo que puesta la mano sobre el plato, no se pueda sufrir. En este estado se pondrà la materia con promptitud sobre el paño, se atarà, y entre

dos planchas de hierro calientes ſe pondrà, y en la prenſa ſe exprimirà el Aceite, y guardarà para uſar de èl.

El ſegundo modo de extraher los Aceites, es por Infuſion, ò Coccion. El modo de ſu manipulacion es, tomando V. g. las flores limpias de todo lo extraño, ù otros ſemejantes entes; los quales deſpues de quebrantados, y puestos en vaſo vidriado con la cantidad de Aceite, que le correſponde, ſe taparà, y pondrà al Sol por ocho dias; los que cumplidos, ſe pondrà en fuego lento, y ſe harà hervir ſuavemente; deſpues ſe colarà, y exprimirà la materia fuertemente por un lienzo. En el Aceite colado ſe harà nueva infuſion con otra tanta cantidad de nuevo ente, como el antecedente; ſe volverà à poner al Sol, cocerà, colarà, y exprimirà, como de antes. Tercera vez ſe executarà lo miſmo; y haviendolo cocido haſta conſumir caſi la humedad, ſe colarà, y guardarà para el uſo.

De el miſmo modo ſe preparará el Aceite por Decoccion, cociendo el Aceite con los ſimples infuſos haſta la exhalacion de la humedad; cuya ſeñal es, ſi ſe arroja una gota ſobre las aſquas, no hacer ruido; ò cociendolos en vaſo circulatorio bien cerrado, por algunas horas, y haſta tanto que el Aceite ſe impregne de las virtudes de los ſimples, y tome el color, y olor de ellos; y frios los vaſos, ſe harà expreſſion de la materia, y ſe ſeparará la humedad por un embudo, y el Aceite ſe guardarà, y repondrà.

Suſcipiuntur ſimplicia contuſa, ſeù ſciſſa, & in oleo infuſa Soli apponantur ad recipiendas ab ipſo oleo virtutes rerum immerſarum; poſteà exprimuntur, & oleum ſic transfuſum percolatur, ad uſumque reſervatur. Oleum coctum eodem modo præparatur decoquendo ex tunc oleum cum rebus immixtis ad humiditatis evaporationem: cujus ſignum eſt, ſi non verificetur ſtrepitus, etiamſi aliqua ipſius olei gutta ſuper prunas effundatur: aut coquuntur in vaſe circulatorio benè ac fortiter cluſo, per aliquas horas, ut oleum ex ſimplicium virtutibus impregetur: quod quidem agnoſcendum erit ex odore, & colore; & vaſibus frigefactis, fit expreſsio, & dividitur humiditas per infundibulum, oleumque aſſervatur.

El

El tercer modo en extraher los Aceites es por Deſtilacion. El modo de ſu manipulacion es por tres medios, todos deſtilables, que ſon: *Per aſcenſum, per latus, & per deſcenſum.*

Per aſcenſum ſe deſtilan los Aceites eſſenciales: titulanſe aſſi, porque en sì mantienen la eſſencia de el ente, de que ſon extrahidos; como ſe verifica por el olor, y ſabor de ellos. Eſtos ſon unos Aceites ethereos, volatiles, aromaticos, mui delgados, y unidos intimamente, de modo que conſtan de particulas ſalino-volatiles, reſinoſas liquidas, embrionadas, ò ſalino-volatiles oleoſas, idoneas à deſtilarſe, y extraherſe por Alembique con la cantidad ſuficiente de agua; de donde tomaron el nombre los Aceites deſtilados; ſiendo eminentes, y de maxima actividad en el olor, ſabor, y fuerzas; como nos lo enſeña Wedelio: *Olea ætherea, volatilia, aromatica, tenuata, & unita intimè cum ſale volatili, reſina liquida, quo embrionata ſuper Alembicum vehi, & diſtillari apta ſunt, cum aquæ quidem ſufficienti quantitate; unde oleorum diſtillatorum nomine veniunt, maximæ activitatis, odore, ſapore, viribus eminentia.*

Eſtos Aceites ſolo ſe extrahen de el Reino Vegetal, y principalmente de las plantas aromaticas, ſimientes calientes, mayores, y menores, &c. El modo de ſu manipulacion es: V. g. Tomaſe el anìs limpio de todo lo extraño, el qual ſe quebrantarà mui bien, y pondrà en un Alambique con la cantidad ſuficiente de agua pluvial, que baſtare, y ſobrepuje à la materia quatro dedos; el qual ſe pondrà ſobre cenizas calientes, tanto quanto ſea neceſſario, paraque la materia ſe mantenga tepida, ò en baño de arena, ò de Muria, ò de eſtiercol, por tiempo de tres dias, paraque la materia ſe digiera, ò fermente: y para coadyuvar à la fermentacion, ademàs de el calor digeſtivo, ſe le añadirà un puñado de ſal comun, y otro de tartaro, ò el azucar, heces de vino, ò cerveza con la ſal comun; las que excitando la fermentativa pugna, y moviendo la diſolucion de las contrarias naturales particulas de el anis, reſultan por dicho movimiento capaces de elevarſe, divididas en el conſorcio de los vapo-

res

res aqueos, las oleoso-salino-alKalico-volatiles particulas: que en este estado, se executarà la destilacion, poniendo al Alambique su cabeza, y recipiente; antecediendo su refrigeratorio, y enlodadas las junturas, y à fuego graduado destilarà un agua espirituosa, en la que las referidas particulas oleoso-salino-alKalico-volatiles se precipitan, formando el referido Aceite ethereo mas crasso, y pingue por su ramosa textura, viendose supernatante sobre la destilada agua; que separados, se guardaràn ambos para el uso.

Para extraher gran copia de dichos Aceites ethereos de los expressados simples, aconsejan los Practicos, en la precisa antecedente fermentacion se le echen algunas gotas de espiritu de sal comun; el que coagulando las particulas espirituosas salino-alKalico-volatiles, como efecto natural de el acido, impida de estas la disipacion, y atenuacion, que uniendose al agua, y en ella esparcidas, forman los espiritus; y uniendose, y ligandose, forman en mayor cantidad el Aceite ethereo.

Per latus se destilan tambien los Aceites, siendo el segundo medio para extraherlos; al qual pertenecen los entes de el Reino Animal, y Vegetal, y rara vez algunos de el Reino Mineral; como las materias bituminosas, y tal qual màs. Empero los mas comunes son los cuerpos duros, crassos, ramosos, y viscosos, inodorosos de el Reino Vegetal, y muchas partes, y cuerpos enteros de el Reino Animal. Estos son bituminosos, por constar de particulas salino-acidas en parte, y en parte de menos sal volatil impregnados, templados, y unidos; y por tanto son mas plicables, globosos, cohesivos, y viscosos; por lo qual commodamente se destilan *per latus*: como el referido Wedelio lo advierte: *Olea bituminosa, quæ partim acido temperata, & unita sunt, partim minus sale volatili fœta, & sic magis plicatilia, & globosa, cohæsiva, viscosaque. Unde per retortam ferè magis distillantur.*

Y siendo el medio mas apto, y commodo para dichos entes la retorta, siempre que se ofrezca extraher de ellos su Aceite, havrà de ser à fuego descubierto; que de este modo, abriendo, y desuniendo el fuego las par-

partes, que contiene el cuerpo, se elevarán *per latus* sus particulas oleosas, precipitandose en el recipiente: las quales no sacan el olor, ni sabor de los cuerpos, de que se extrahen; solo si huelen à quemadas, por cuya razon se llaman Aceites Empyreumaticos.

El modo de su manipulacion es V. g. Tomanse dos libras de Craneo limpio de toda impuridad: este se dividirà en minimas partes, y pondrà en una retorta grande, de modo que quede vacìa la mitad de su cavidad; y puesta en horno de reverbero con su recipiente mui capaz, y enlodadas las junturas, se le darà fuego leve, para calentar poco à poco la retorta, y Craneo, y que empiece à destilar la phlegma; y despues se irà graduando el fuego hasta el tercer grado, que destilarà el Aceite negro, y Sal volatil; la que se unirà à los lados de el recipiente: à el fin se augmentarà el fuego: y en no destilando, y apareciendo claro el recipiente, se apartarà el fuego; y frios los vasos, se separaràn, y en el recipiente se hallaràn phlegma, Sal volatil, y Aceite negro mui fetido; los quales se agitaràn en el recipiente, paraque se despeguen. Todo el dicho material destilado se pondrà en un Alambique de vidrio con cabeza, y recipiente, y enlodadas las junturas, por baño de arena se destilarà el espiritu; que serà la mitad de la phlegma, que se puso, y contenia el Alambique, y en que se mantiene la Sal volatil, constituyendo el espiritu.

Si se quiere la Sal volatil separada, se pondrà todo el dicho material destilado en un matraz, poniendole su cabeza ciega en baño de arena à manso fuego: se harà la sublimacion de ella; y finalizada la operacion, se guardarà, y repondrà; y lo que queda en el matraz, se pondrà en un Alambique, como diximos arriba, en baño de arena; y se separarà el espiritu, que serà la mitad de la phlegma, y la otra mitad se despreciarà por infructifera. El Aceite se separarà por papel de estraza; y si se quiere rectificar, se harà la rectificacion sobre hueſos calcinados: y si la sal se quiere rectificada, se harà lo mismo que con el Aceite, guardandolos, y reponiendolos segun Arte.

En

En la referida deſtilacion de el Craneo es neceſſario, que la mitad de la retorta quede vacia; porque conteniendo el Craneo gran copia de la humedad aquea unida à la abundante Sal volatil, haciendoſe viſcoſo, y rarefaciendoſe mucho a el primer impulſo de el fuego, ſino tuvieſſe vacia la mitad de la dimenſion, ſe ſaldria todo el Craneo rarificado en ſubſtancia; evitando eſte efecto con dexar la mitad de la retorta vacante. Por lo qual ſe advierte, ſe dè, y uſe en el principio de eſta operacion de un debil fuego por tiempo de quatro horas, ò haſta que la parte viſcoſa mas facil à deſunirſe, y deſtilarſe, haya ſalido de el todo en ſucceſsivas, y continuas gotas, y empezando à llenarſe el recipiente de nubes blancas. De eſte miſmo modo ſe deben deſtilar todos los demàs ſimples, que pertenecieren à la deſtilacion *per latus*, aſsi de las partes de el Reino Vegetal, como de el Animal.

Per deſcenſum es el tercer medio para extraher los Aceites: el qual parece poco uſado de los Modernos; pues ſolo los Antiguos, como menos expertos, lo practicaban; porque haviendo reconocido, que todas las materias, que por eſta deſtilacion ſe elaboraban, las podian deſtilar *per aſcenſum*; y conſiderando, que las extracciones, que hacian, neceſsitaban de rectificaciones, determinaron el no uſarla, ſino es rara vez; pues *per aſcenſum* logran el extraher los Eſpiritus, Sales, y Aceites mas exaltados, y con mas virtud. Doblèmos aqui la hoja, y veamos como ſe debe executar eſta preparacion *per deſcenſum*.

Debeſe executar de dos modos. El primero es, tomando un vaſo de barro vidriado de voca ancha à modo de catino, ſobre la qual ſe pondrà un lienzo ralo, que la tape, y cubra, de modo que haga el lienzo concavo baſtante à modo de bolſa, que cuelgue en èl dentro de el vaſo, ſin tocar en el fondo; en el qual ſe pondràn las flores V. g. que ſe quiſieren, freſcas, ù otra qualquier materia adequada para ello, atando el lienzo primero à el rededor de la voca de el vaſo, porque no ſe hunda; y ſobre el vaſo, y las flores, ſe ha de poner una ſarteneja de cobre con reſcoldo, de modo que ſe man-

tenga

tenga ſobre la voca, cubriendo todas las flores, paraque con el calor deſtilen la humedad, ò licor, que contienen: el qual, acabada la operacion, ſe rectificarà por la deſtilacion *per aſcenſum*, para poderlo conſervar algun tiempo; porque de lo contrario, ſe corromperà. De eſte miſmo modo ſe deſtilaràn las flores, que ſe quiſieren; como tambien los clavos, para extraherle ſu Aceite.

El ſegundo modo es una deſtilacion como la que dexamos dicha; aunque con otras circunſtancias; pero contraria à la deſtilacion *per aſcenſum*; pues por ella deſcienden los vapores producidos de las partes humedo-activas de el mixto, mediante el fuego. Eſta operacion ſe executa, tomando el pie, ò armazon de un deſtilador de piedra de deſtilar agua, ù otro ſemejante: ſobre el plan ſe pondrà una ſarteneja de cobre, ò hierro, que ſea concava en redondo. y honda à manera de embudo vinatero, que ſirve para vaciar vino en las pipas, y en el aſsiento ha de tener un agujero capaz, por el qual ha de entrar el cuello de un matraz, hecho de la miſma materia, el qual ha de tener en el aſsiento un foramen, con ſu puerta ajuſtada, correſpondiente en derechura à el foramen interior de el cuello; y ſobre el foramen interior de el cuello ſe ha de poner una rexilla tambien de cobre agugereada; la que ſe meterà por la puerta de el aſsiento, poniendo el matraz voca abaxo, y ſobre la dicha ſarteneja; la qual rexilla ſirve para impedir, que ſalga lo que ſe echare en el matraz, por la voca. Eſto aſsi diſpueſto, por la puerta de el aſsiento de el matraz ſe irà llenando de palo Guayacan eſcofinado; y eſtando lleno, ſe tapaià la puerta, y enlodarà mui bien: deſpues ſe pondrà ſu recipiente capaz en la parte baxa, de modo que èntre el cuello de el referido matraz en el dicho recipiente; y haviendo enlodado eſta juntura, y las demàs, que huvieſſe, ſe empezarà à hacer fuego (graduandolo) en la ſarteneja; el qual ſe irà por ſu orden augmentando, de modo que vaya deſtilando phlegma, eſpiritu, y aceite: y no teniendo que dàr mas de sì la referida materia, ſe aparta el fuego; y frios los vaſos, ſe ſepararàn, y guardarà el recipiente. De eſte modo ſe deſtilarà el palo de Box, el Freſno, el Enebro, y ſemejantes.

Lo

Lo contenido en el recipiente, que dexamos dicho, se filtrarà por filtro de papel de estraza, y passarà phlegma, y espiritu, quedando en el filtro el Aceite: y puestos espiritu, y phlegma en alambique de vidrio con cabeza, y recipiente a destilar en baño de arena à fuego moderado, haviendose extrahido todo lo phlegmatico, y reconociendo, que empiezan à destilar gotas acidas, se pondrà otro recipiente, para recoger el espiritu acido de el palo Guayacan, desechando lo phlegmatico, como inutil, y reservando el espiritu acido, que es lo ultimo, que se destilò: el qual se repondrà para el uso Medico.

El carbon, que quedò en la retorta, se quemarà, y harà ceniza; con la qual, y el Aceite, que quedò en el filtro, se harà una massa, la que se pondrà en una retorta de vidrio en baño de arena: se harà rectificacion de el Aceite: de cuya destilacion se extraherán dos Aceites, poniendo su recipiente: à el principio se destilarà uno de color flavo mui claro, que se separarà, en viendo salir el rubio, que es el otro; que para recogerlo, se pondrà otro recipiente, y ambos se guardaràn separados; el flavo para el uso interno, y el rubio para el externo.

Desdoblèmos aqui la hoja, que doblamos; y veamos los motivos, que dàn los que desprecian la destilacion *per descensum*. Dicen, que todas las materias, que por esta destilacion se extrahen, se pueden destilar *per ascensum*; y que los licores, que *per descensum* se extrahen, necessitan de rectificaciones; y que mediante, que *per ascensum* se logra el extraher los Espiritus, Sales, y Aceites mas exaltados, y con mas virtud, determinaron no usarla, sino es rara vez. A que se responde, que de los simples crassos, solidos, de substancia compacta inodorosa, es impossible extraher *per ascensum* las partes oleosas; pues, aunque para practicarla, es necessaria la antecedente fermentativa pugna, esta no es suficiente para abrir, y desunir tales cuerpos, paraque *per ascensum* se destilen, por causa de su crassitud, dureza, y viscidez; los quales no pueden dàr su Aceite en estado essencial; y solo lo daràn, padeciendo una disolucion de todas sus partes, ò mediante la putrefaccion, ò por un fuego mui violento; y en este caso,

ſo ſaldràn empyreumaticos, y fetidos.

Por la deſtilacion *per latus* bien ſe pueden extraher todas las ſubſtancias, que los dichos entes contuvieren; las que mediante el agente potente, que las mueve, que es el fuego, ſe podràn manifeſtar, y ſeparar: y ſi à eſta preparacion *per latus* le dicen, ò tienen (ſegun ſu inteligencia) *per aſcenſum*, dicen bien; mas no dicen bien, en que las ſubſtancias, que ſe llegan à extraher por la deſtilacion *per latus*, no neceſſitan de rectificaciones: y ſino las neceſſitan, para què aconſejan los que las niegan, que ſe rectifiquen en ſus operaciones *per latus*, aſſi las ſales, y eſpiritus, como los Aceites? Diganlo quantos Authores han eſcrito de la diſtilacion *per latus*. Pues ſi eſto es cierto, por què razon ſe ha de derogar la deſtilacion *per deſcenſum*, quando por ella ſe extrahen las miſmas ſubſtancias, que por la de *per latus*; aunque ſus licores neceſſiten, como los otros, de rectificaciones; ſiendo aſsi, que los licores *per deſcenſum* ſon mas abundantes, y radicados, que los de *per latus*? Dixe *mas radicados*; porque los cuerpos, de que eſtos licores ſe extrahen, mantienen gran ſolidez, que proviene de las particulas ſalino-acidas fixas, y ſulphureo-craſſas balſamicas, que gozan. Las quales por la ponderoſidad, que desfrutan, ſon mas faciles de extraher *per deſcenſum*, baxando, que ſubir, extrayendoſe *per latus*.

Dicenſe eſtos Aceites fetidos, y empyreumaticos por tres cauſas. La primera, porque las muchas ſales, que internamente contienen los referidos entes, ſiendo libres de ſus opreſsiones, ò envoltorios, por ſu gran copia nos ſon ingratos, ò deſagradables, velicando nueſtros nervios.

La ſegunda, por los muchos efluvios de materia ſubtil comunicados à eſtas particulas por el fuego immediatamente aplicado.

La tercera, porque en aquella violenta agitacion de ſal, y tierra, que reſide en los vegetables, agitandoſe entre ſi, exaltandoſe, y mutuamente precipitandoſe, forman extraordinarias formas, y figuras: y poniendoſe las ſales mas agudas por aquellas opreſſiones, nos ocaſiona deſagradable, y moleſto olor, y ſabor.

Es

Es de advertir, que quando mas duros, compactos, ò lignosos, y ponderosos fuessen los vegetables, tanto mas Aceite, y Espiritu dàn de sì; y los que son ligeros, y fungosos, dan mucho menos. Y segun esta diversidad, varìa el espiritu; porque quanto mas ligero es el vegetal, tanto mas aquoso, è inclinante à volatil es el espiritu; y quanto mas denso, tanto mas es austero, y acido el espiritu; porque la densidad de el leño tiene su subsistancia en las particulas resinosas, y acidas: y la levedad, ò ligereza tiene su assiento en la grande admission de agua, y aire; y por consiguiente en la viscosidad. En los animales sigue el mismo juicio: y assi, quanto mas densa, y rubra sea la compage de las carnes, tanto mas azeite dàn; siendo los espiritus en los animales, AlKalico-Salso-volatiles, ò rigido-urinosos; y en los Vegetables las mas veces acido-salso-volatiles, y otras veces fixos.

Estas Extracciones tienen su origen de las particulas ramosas, viscosas, y terrestres; y estas de la textura, y composicion de los Vegetables, y Animales; siendo esta por su origen mole, y tierna, teniendo su principio de el aereo aqueo succo, y este recibido en los intersticios de los terrestres cuerpos; de modo que finalizando perfectamente su circulo, les dà vida, y movimiento. Esta vida facilmente se dañaria por el rapido movimiento de el Ether, sino se cubriera con los tegumentos necessarios, resistiendo à tanta inclemencia, obteniendo con ellos, como debaxo de proprio escudo, libre, y espontaneo movimiento. Estos receptaculos son las particulas terreas, que à modo de vexigas, ò capsulas las contienen, y conservan el humor; hallandose en el permanente estado de los cuerpos de tres suertes las referidas capsulas, ò vexigas.

La primera es de aquellas, que turgidas con mucho aire, y agua, se pueden llamar gummosas, ò viscosas: estas sirven para el incremento, y expansion de los cuerpos. La segunda es de aquellas, que privandose de agua superflua por expresion, y exhalacion, uniendose, y acompañandose con muchos espiritus interiormente, y con poca agua, se hacen ramosas, ò sulphuteas; las que por la

varia

varia consistencia, y movimiento de el espiritu interno, se llaman con diversos nombres. Estas particulas son las principales, que por su irregularidad, y densidad de poros resisten à el exterior movimiento de el aire. La tercera es de las mas crassas, y vapidas, ò desvanecidas; esto es, que carecen de el espiritu salino; y por tanto se dàn algunas partes terrestres no sensiblemente mudadas, sino levemente disminuidas; las q̄ ocupando los interticios, ò espacios, añaden pondus, y cierran los poros mas pequeños; pa aque no corran, y se liquiden los humores, y se impida el movimiento mas pressuroso.

Dicense Aceites essenciales los que ya antes dexamos dicho, respectivè à otros, que mas degeneran de la essencia de su simple; esto es, que dexan su nativo olor, y sabor, no levemente immutado, y concusso el sitio, ò posicion, y figura; la que quanto es posible, se conserva integra en los essenciales; los que se extrahen por medio de vehiculo aquoso; que templa la fiereza de el fuego, y preserva de la total destruccion la compage, ò textura de el cuerpo.

Aqui va, Sapientissima, y Regia Sociedad, pone Hercules mi ossadia el *Non plus ultrà*, por meta, ò termino de su ignorancia; que aqui ya con torpe pluma pàra su curso debil. No ignoro, que en la Erudicion de V. S. hallarè *plus ultrà*, que no alcanzo. Y pues se mira arrojando para la conferencia el pecho à el Agua, dando à sus argumentos la solucion, que alcanzare, quedarè enseñado como siempre. *DIXI.*

ORATIO INAUGURALIS

AD NOVAM

STUDIORUM REPARATIONEM

IN REGIA SOCIETATE

HISPALENSI

A D. D. DIDACO GAVIRIA

ET LEON,

REGIÆ MAJESTATIS A CUBICULO MEDICO,
EJUSDEMQUE SOCIETATIS SOCIO VICE-PRÆSIDE,

PRÆLECTA DIE XXI. OCTOBRIS ANNI DNI.

MDCCXXXIV.

QUAMQUAM non ſemel Vos benigno animo in me intentos conſpexerim, laborum meorum meminiſſe pudet, humanitatis veſtræ meminiſſe juvat, ut cum Poeta Ovv. (lib. 3. part. 3. Epig. 53.)

Me miſerum meminiſſe dolet jam quæ mala feci
Plurima; quæ paſſus ſum, meminiſſe juvat.

Idcircò ut inſtituto noſtro conſulamus, ſegnitieque depoſitâ, quod per otium accepimus, in otium depellendum inſtituamus (*Latet enim ſub otio laudabilis fortitudo, & dum ſe probandi non habet ſpatium, occulta eſt lux meritorum* (ut olim ajebat Caſſiodor. lib. 1. Variar. Epiſt. 14.) etſi meæ tenuitati diffidens, veſtrâ erga me ſpeciali benevolentiâ confiſus

fisus in arenam descendo. Sed nè irritus labor sit, malovè omine incedam, Divina Numina in tutelam advoco. Adsis, ò Beatissima, ac Ineffabilis Trinitas, Pater, Filius, & Spiritus Paraclytus; cujus patrocinio fretus nil non fidenter aggrediar; da mihi, quæso, in eodem Spiritu recta sapere, ac proferre, & de ejus consolatione gaudere. Nec mihi desis, Deipara Dulcissima Virgo Maria, sub cujus nomine nemini desperandum. Adstote demùm, Cœlicolæ omnes, præsertim ii, quorum nominibus à primo regenerationis lavacro insignitus evasi; necnon & alii Tutelares mei.

Et nè ingratitudinis notâ inuri videar, cedant dicenda in laudem Domini, ac semper Domini mei D. Philippi V. utriusque Orbis Monarchæ potentissimi; & quod majus est, nec ex nostrâ memoriâ unquam excidere poterit, hujus celeberrimæ Academiæ Regiæ Instauratoris Amplissimi: atque in aliqualem memoriam Domini Doctor. D. Josephi Cervi, Equitis Parmensis, illius Academiæ Laureati, & Cathedræ Medicinæ Moderatoris Eminentis; utriusque Catholicæ Majestatis Medici Primarii, Conciliarii Regii Integerrimi; Prothomedicatûs Meritissimi Præsulis; & quod majus est, atque omnem exuperat laudem, hujus Societatis Regiæ perpetui Præsidis præclarissimi, honoratissimi.

His de more Christiano, Politico, & Academico præjactis, ad rem accedens, id quod mihi forte contigit dissertandum Erotema, in examen adduco, nimirùm: Quare Hippocrates Pleuritide laborantibus Vinum propinandum, velut proficuum consulat; Phrenitide autem detentis, velut infensissimum vetet? Pro cujus Erotematos clarâ enodatione operæ pretium est, aliqua scitu digna præmittere, ut res clariùs eluceſcat.

In primis namque in memoriam revocare debemus, quod de inflammatione in universum accepta inter Authores sanioris judicii, præsertim hujus sæculi, stabilitum manet. Ulteriùs quid de Pleuritide, ac Phrenitide seorsim acceptis, ac inter se mutuò comparatis, sentiendum sit. Postremò verò, quid Vinum, quæ ejus vires, ac differentiæ. Demùm, quid de convenienti, ac innocuo

ejus

ejus usu ; necnon de præposteto, ac insalubri ejus potu in trutinam adducam. Et nè tempus inutiliter teramus, ad rem propiùs accedens:

Præmitto 1. Inflammationem, aut Phlegmonem, ab igne nomine accepto, esse liquidi rubri arterioli, in exiguis canalibus sufflaminati, attritum à motu reliqui liquidi moti. Pars affecta potest esse, in quâ capilliformes arteriarum distributiones, vel lymphaticorum arteriosorum vasorum ortus, undè arteriæ ipsæ, venæ, nervi, membranæ, musculi, glandulæ, ossa, cartilagines, tendines, viscera omnia, adeòque totum ferè corpus ; frequentiùs tamen, & tenaciùs adeps; eo quòd vel in finibus arteriosis, vel in ingressu vasorum lymphaticorum arteriosorum, dilatatis osculis, admissos globos rubros per fines transgredi non permittatur.

Causa hujus stagnationis in arteriis est, quidquid quoquo modo distendens, premens, contorquens, contundens, rumpens, erodens, crispans arteriarum fines, ita coarctat in conicis, aut cylindricis, ut diameter aperturæ fiat minor diametro globuli sanguinis. Hinc calor, motus vehemens, infixum, ligatura, pondus ingens, acria intùs sumpta, vel exteriùs applicita, frigus acre, frictio nimia, & uno verbo, omnes causæ vulnerum, contusionum, erosionum, fracturarum, luxationum, obstructionum, ustionum potentialium, aut actualium hìc locum habent. Denique omnia, quæ cruorem cogunt, ut coëat, separatio tenuioris partis ex sanguine per sudores, urinas, salivas],]diarrhœas, ichores, abcessus, & coagulantia.

Hanc eamdem stagnationem efficiunt in vasis lymphaticis arteriosis ea omnia, quæ aditus horum latores ampliant, ita ut in eos intrent partes cruoris crassioris; quæ intropulsæ, & ulteriùs prægredi nequeuntes, angustiis conniventibus impingunt, exindeque coëunt in se se, ubi patiuntur eadem, quæ de prægressâ inflammatione dicta sunt. Talis est laxitas, flaccidiras, aut concidentia vasis lymphatici in suo principio, motus violentus cruoris arteriosi, atque omnes causæ alteri inflammationi communes. Unde sicut ex cruore in omni vase conico, hoc est,

à lato in anguſtum fluente, rubra inflammatio emergit, ſic in lympha alia eſt fortè pars craſſior reliquis, ex quibus vera diverſitas phlegmonis, eriſipelatis, ædematis, & ſcirrhi cum inflammatione conſtat. Ex quibus omnibus liquidò cuique pervium erit, effectuum inflammationis, qui ſimul ejuſdem ſigna exiſtunt, ac aliorum phænomenon rationem elicere.

Exiguæ arteriæ, vixque viſibiles obſtructæ à ſanguine vaſa expandente, augentur; inde tumor ruber: vaſa lymphatica arterioſa, quæ præ tenuitate, ac diaphaneitate viſum ſubterfugiunt, eadem patiuntur, exindeque augetur rubedo. Diſtenta vaſcula, & propè rupturam in fibris minimis dolorem punctorium efficiunt; liquida, & ſolida valdè compinguntur; ex quo durities, renixuſque partis: à rubro accumulato, & valido impulſu rubedo ſplendens, à renixu, pulſu, & compactione fit ingens attritus partium liquidi inter ſe in ſolidum, ſolidi in illas; undè calor, & æſtus. Et quia pulſi à corde cruoris impetus exceptus finibus vaſis obſtructi latera dilatat, fit pulſatio. A fibris irritatis, & cruore celeriter per aperta acto, quia venis revehitur, ſed arteriis in multis prohibetur, acceleratur pulſus, fit febris, ſitis, calor, vigiliæ, debilitas, moleſtia.

Si humor fluens blandus, motus ejus ſedatus, obſtructio parva, eaque imprimis in arteriis, vel in initiis lymphaticorum, canales mobiles diluens vehiculum, reducto fluore, concreti motu ſtagnantis, ſolvitur inflammatio, reſolvendo. Si humor fluens, blandus, ſed motus citatus, obſtructio magna, nec reſolvi potens, auctis ſymptomatibus jam dictis, vaſcula diſtenta rupta cum dolore, calore, pulſu, tumore, liquores ſuos effundunt, putrefaciunt leviter, ſolida tenera atterunt, atque fluidis miſcent in unum ſimilem album, ſpiſſum, glutinoſum, pinguem humorem, pus dictum. Hæc ſuppuratio dicitur, & eſt alter modus, quo terminatur inflammatio. Mitto alias terminationes in Gangrænam, Sphacelum, aut alios morbos, utpotè ad rem noſtram minùs, aut nihil pertinentes.

Secundo loco præmittere debemus, quid Phrenitis: ubi

ubi de ejus natura, fiendi modo, & parte affecta breviùs, quàm par erat, & dignitas quæsiti postulabat, præ temporis angustiâ, aliquid attingam. Est igitur Phrenitis, aut Phrenesis à phrene, quod mens sonat apud Græcos, delirium continuum, nec interruptum, cum febre acuta, furore, & audaciâ ab inflammatione spirituum animalium, vel si mavis, succi nervei ortum. Dupliciter evenit; vel à vitio ipsorum, aut liquoris nervei, aut canalium vasorum eis inservientium, atque in cerebro inexistentium, ut mentis operationes debitè eliciantur; eo quòd ingentem calorem concipientibus, ac veluti in flammam conversis, in furorem actis, operationes intellectûs, memoriæ, ac voluntatis susquedeque habeantur; ideæ pervertantur, ita ut veteres cum novis confundantur; phantasmata multiplicia, noemata penè innumera, eaque incongrua ab imaginatione suggerantur; sensibilium species distortæ, multiplicatæ, atque incohærentes repræsententur, unita dividantur, divisa in unum, idemque objectum menti objiciantur.

Alio modo potest fieri, vel vitio sanguinis, aut alterius liquidi, vel solidi extra cerebrum, cerebellum, meninges, & partes adjacentes ratiocinii functionibus destinatas, à quibus lege circulationis, vel undulationis, aut vibrationis ex toto, vel ex parte, etsi remota, nexu tamen communionis, aut commercii cerebro respondente, vitium, seu labes infertur, sedes animæ defœdatur, operationesque mentales præposterè eliciuntur. De hoc secundo modo loquutus est Hippocrates lib. 1. de morbis versu 48. *Phrenitis hoc modo se habet: Sanguis, qui est in homine, maximam partem ad prudentiam confert; quidam dicunt, totum. Cum igitur bilis commota ad venas, & ad sanguinem ingressa fuerit, sanguinem ex consueta compage, ac motione dimovet, & serosum facit, ac calefacit. Calefactus autem etiam reliquum corpus totum percalefacit, & decipit homo, & non sibi constat præ febris copia, & sanguinis ad serositatem transmutatione, & motione non solita contingente. Assimiles autem sunt maximè ii, qui phrenitide tenentur, his, qui ab atra bile delirant. Nam & hi, ubi sanguis ex bile, & pituita corruptus fuerit, morbum habent, & dementes fiunt; aliqui verò etiam insaniunt. Et qui phrenitide correpti sunt, eodem modo. Tantò autem minor insania, ipsumque decli-*

rium fit, quantò paucior, ac debilior eſt bilis, quàm pituita.

Ex his clarè liquet, quàm impertinens ſit ad Phrenitidis exiſtentiam meningum inflammationem ſtabilire: nam præterquam quòd Hippocrati citato refragatur, ex Anatomicis obſervationibus compertum habetur, plures Phreneticos obiiſſe, nullâ in meningibus inflammatione poſt eorumdem diſſectionem apparente; cùm è contrà in diſſectis cadaveribus ægrorum nulla prorſùs Phrenitide laborantium liqueat, inventas fuiſſe piam, ac duram matrem inflammatas; ut videre eſt apud Williſium, Luccam Tozzi, Sennertum, Heurnium, Valleſium, Volcherum, Choiter, & alios. Id, quod jam olfecit multò anteà acutiſſimus, ac omni laude major Antonius Gomez-Pereira in ſua nova Medicina, qui tùm Chirurgica vulnerum capitis obſervatione, tùm Hippocratis, Galeni, Pauli, Aetii authoritatibus ſuffultus, tùm etiam validiſſimis rationibus firmatum reliquit, Phrenitidem neutiquam in membranarum prædictarum inflammatione conſiſtere: ut videre eſt apud ipſum dilucidè, ac diffuſè capite proprio de Phrenitide differentem.

Varii Phrenitidis gradus ab aliquibus annumerantur: inter quos non eſt ſilentio prætermittendus Raimundus Joannes Fortis, qui ex doctrina Hippocratis quinque Phrenitidis gradus enumerat, ſcitè admodùm, ac ex verbis ipſius Senis elicit, & luculenter comprobat. Ex quibus omnibus licet colligere, Phrenitidem nequaquam requirere tumorem, aut inflammationem membranarum cerebri, ſed tantummodò in ſpirituum agitatione nimiâ, impetuoſo, ac concitatiori motu, vel in liquoris nervei acritate nimia; ut non ſolùm motione irregulari, & tumultuaria per ejuſdem cerebri poros, & nervorum ſubſtantiam concitetur, undè noemata plura cum furore, & vigilia; verùmetiam à confluxu vehementi ſenſus externi, licèt depravatè acuantur, ut motus, ac vires animales roborentur, immò ingeminentur, ut vix Phrenetici detineri queant.

Quod ſi quis interroget, undè hæc ferocia adeò impetuoſa, ac brevis ſpiritibus inferatur, ita ut œconomia anima-

animalis illicò, ac tantoperè turbetur: id duplici ex fonte evenire cum Willisio credimus; nempe: vel quòd hic æstus è sanguine spiritibus communicetur, aut liquori nerveo in ortu, aut secretione eidem introducatur; vel quòd eisdem spiritibus idiopathicè vitiatis orgasmus hic concitetur. Causæ autem, ob quas inordinatio hæc spirituum Phrenitidem constituens oriatur, sunt ea omnia, quæ spiritus magna copia augendo, vel mobilitatem concitatiorem in eis inducendo, vel alio quovis modo eosdem magnoperè, ac irregulariter turbando, aut liquorem nerveum eodem modo afficiendo, sanguinem œstro tumidum, ac fervore nimio turgescentem in arterias cerebri exiles impetuosiùs quàm par erat, impellendo, eas nimiùm expandunt; proindeque cerebri substantiam comprimendo caloris effluvia, ac particulæ heterogeneæ introsumptæ, & cerebro infensæ, ac æconomiæ animali adversissimæ existunt: undè furor, inordinatio specierum, & reliqua Phrenitidis phœnomena observantur.

Propter similem ferè huic rationem (verba sunt Willisii) *ebrietas aut altum soporem, aut delirium infert; in quantum scilicèt, massa sanguinea spirituosas vini particulas* (*à quibus effervescit*) *in cerebri poros, & meatus insinuat, à quibus spiritus in iis hospitantes, aut plenè obruuntur, aut in motus inordinatos, aut confusos aguntur. Quippè indomita vini, aut cervisiæ uberiùs epotæ corpuscula, cerebri cujusvis ut ut firmi, & sani claustra reserant, atquè altiùs in ductus medullares penetrantia, & rationis, & imaginationis actus perturbant, & planè evertunt.* Mitto alia circa Phrenitidem, ut ad Pleuritidem progressum faciamus; Itaque

Præmitto tertiò, Pleuritidem esse inflammationem membranæ interiùs succingentis costas, quæ *Pleura* vocatur, & â quâ nomenclaturam accipit, cum febre acuta continua, dolore punctorio, pulsu duro, tussi, ac respiratione difficili. Pars affecta est quodlibet integumentum thoracis, ut non solùm Pleura (ut in vera Pleuritide fit) sed etiam mediastinum, pars anterior, aut posterior, superior, aut inferior, profundior, aut exterior ipsius thoracis, aut musculorum intercostalium hunc tumorem inflammatorium concipiat, ita ut ex dissectione cadaverum

Pleuri-

Pleuriticorum perſpicuè ſatis Anatomicâ obſervatione conſtet, nullam Pleuritidem abſque inflammatione aliquâ ex præfatis eſſe. Eſt ſicca, ſi ſputa abſint; cùm è contra, humida, ſi cum ſputis appareat.

Cauſa antecedens eſt id omne, quod inflammationem his partibus incutere poteſt: cui ſymbolum ſuum addunt natura ægri, anni tempus, vita, & morbi prægreſſi, ætas juvenilis, lautior potus, & cibus, textura, & conformatio partium arteriolas anguſtiores, ac duriores à naturâ, vel morbo, ut à callo, ſcirrho, coalitu pulmonis, & reliquis, habentium; frigus, aut calor nimius à natura, vel caſu, ratione quorum ſanguis impensè fervidus, ac impetuosè irruens in arteriolas, alioquì duriores, ac anguſtiores ipſius columna ſtagnationem efficit; ac per conſequens calor ingens, ſitis, dolor, & reliqua omnia, quæ in Pleuritide obſervantur, & dicta à nobis ſunt in primo de inflammatione ſuppoſito; quæ hìc omittimus, nè crambem bis coctam iterùm decoquamus.

Quartò præmittere debemus, quid Vinum, ex quibus partibus conſtet, quæ ejus differentiæ, ac ætates, & de viribus ſecundùm has, & alias circunſtantias inferiùs dicendas, ad Medicum attinentibus nucleum eliciemus; ut judicium noſtrum ad propoſitum proferamus. Primò quidem vocatur Vinum, *ſanguis terræ*, & à Paracelſo, *omnium vegetabilium princeps*: eſtque ſuccus carnis ejus fructus, qui in vite eſt, arte ab hominibus expreſſus, & dehinc fermentatus (prætermiſſis aliis, vel medicatis, vel ex aliis fructibus elicitis, de quibus nunc ſermo noſter non eſt.) Ejus origo, ſicut, & farris à Noémo ejus inventore, & Authore ab omnibus credita eſt, id Sacris Litteris teſtantibus 9. Geneſis; ſic enim illic legitur: *Cœpitque Noë vir agricola exercere terram, & plantavit vineam; bibenſque Vinum, inebriatus eſt, & c.* Quibus annuunt veteres Poëtæ, ac Mythologici ſub Jani perſona Noémum agentes, teſte Lilio Giraldo Ferrarienſi, Fabio Pictore, & aliis.

Ejus uſus apud Antiquos, teſte Caſaubono in Comment. ad lib. 11. Athenæi cap. 1. eò dirigebatur, ut neceſſitati, voluptati, ac pietatis officio conſuleretur; temporis verò progreſſu, ac viciſſitudine laxatis intemperantiæ habe-

habenis, non sine mortalium damno, ac dedecore in omnium bonorum ac morum corruptelam, atque ruinam secessit. Quapropter Ethnici Philosophi eò collimarunt, ut ejus abusum depellerent. Sic Androsides sapientiâ clarus Alexandri Regis intemperantiam cohibere satagens, cùm eum potaturum videret, sic eum alloquutus est: *Memento, ò Rex, te bibere sanguinem terræ.* Ideò venerabilis, ac sapiens Vetustas in Vinosos severissima supplicia decernebat. Sic Athenæus lib. 10 refert, quòd apud Locros Epizephyrios, si quis injussu Medici, & non recuperandæ valetudinis causâ merum bibisset, capite plectebatur: quod lege à Seleuco sancitum est. Apud Massilienses lege cautum, ut sint abstemiæ mulieres. Apud Milesios etiam eamdem legem fuisse perhibet Theophrastus. Apud Romanos nec famuli, nec ingenuæ mulieres, nec adolescentes, qui trigesimum annum non attingebant, Vinum degustabant. Nec silentio prætereunda est nostrorum veterum Hispanorum frugalitas, ac sobrietas, quas Athenæus lib. 2. magnis laudibus effert per hæc verba: *Plutarchus scribit, Hispanos, quamvis hominum ditissimos, aquam bibere solitos, cibum capere ob parcimoniam, indui tamen veste sumptuosissimâ.*

Natura Vini ex ejus substantiâ attendenda est; quam antiqui triplicem agnoverunt, videlicèt, crassum, tenue, & medium. Sapores in totidem differentias diviserunt, nempè in dulce, austerum, & medium. Colores in quatuor, album, fulvum, sanguineum, nigrum. Fulvum albo vicinius, & sanguineum nigro. Et has subdiviserunt posteri in alias mixtas. A viribus etiam eidem tribuerunt innumeras differentias, ut generosum, molle, aut suave, leve, aut tenue, pauciferum, potens, aut acutum, & alias, quas passim apud Antiquos reperimus. Sed in his differentiis constituendis animadvertendum est, quòd sicut media ab extremis plùs, minusvè distare possunt, ita in Vino, ac in ejus differentiis pro statûs ratione, varia in colore, sapore, substantiâ, ac dotibus discrimina oriri poterunt. Quamobrem Vini tum colores, tum genera, tum sapores à prædictis plures sanè erunt.

Vini vires, ac dotes desumuntur vel ab ejus ætate, ut

ut antiquuum, ac novum, vel ab ejus natalibus. Inter Antiquos celebrata fuerunt Setina, Salerna, Falerna, Fauſtiana; quorum tria genera, auſterum, dulce, tenue; Alvana prædulcia, ac rara in auſtero, Surrentina: de quibus Tiberius Cæſar conſenſiſſe Medicos, ut hæc nobilitate reliqua Vina antecellerent; alioquì eſſe generoſum acetum. Poſtremò Maſſica. Inter Græca celebrata fuerunt Maroneum in Cherſoneſo Thraciæ, Thacium, Creticum, Coum, Chium, Leſbium, Icarium, Smirnæum, Grammium, de quo paſſim Hippocrates, & alia. Inter Aſiatica Cyprium, & montis Libani; de quibus omnibus Plinius. Inter hodierna primum ſibi locum vendicat Hiſpanicum Vinum toto orbe, ac tempore ſummis laudibus celebratum: inter quæ uſitatiſſima, ac notiſſima ſunt Canarinum, Malacenſe, Xereſanum, & plura alia non minùs generoſitate, quàm abundantiâ inter Noſtrates notiſſima.

Inter Gallica Vinum Pariſienſe, Campanum omnium Gallicorum delicatiſſimum, Burdegalenſe, ſeu Gravianum, Vinum Burgundiacum; & inter Burgundiaca primum obtinet locum Beaunenſe, ita ut in proverbium abierit: Vinum Beaunenſe ſuper omnia recenſe. Vinum album vulgare, Vinum Frontinianum generoſum, & moſchum redolens. Vinum Aurelianenſe magnifit in Francia ob generoſitatem, & ſalubritatem. Vinum Emereticum. In Luſitaniâ Vinum Portuenſe, & ex Maderæ Inſula in America, à quâ nomen accepit. Ex Italicis pauca hùc aſportantur, ac propterea nullius nominis, ac famæ apud Noſtrates extant. Ex Ethruria Vinum Florentinum rubrum ſtomacho ſuave, & in convictibus ob ſalubritatem uſitatum. Verdæa album, ſuave, & leve; ſed gratius palato, quàm ſtomacho utile. Venetiis Vinum Malvaticum malvatia Canarino proximum non in Italia natum, ſed in Creta Inſulâ. Vicentium rubrum, dulce, & Picante dictum. Fariſcinum, ſive de monte Fiaſcone. Romæ Albanum olim celebre, & de monte Pulſiano. Syracuſanum ex Sicilia Inſula. Neapoli Vinum rubrum, lachrymæ Chriſti dictum: & Vinum Græcum ad radices Veſubii montis ortum. Vinum Moſchatelinum rubrum ex Inſulâ Cretâ. Ex Germaniâ Rhenana ſola, aut non procul à Rheno remotæ originis

ad

ad nos advehuntur, ut Nincrinum, Rincovianum, Machamore, Moscelanum, & Bacherac. Qui plura de his scire cupiat, adeat Andræam Baccium, nemini secundum.

Partes, quæ in Vino reperiuntur, sunt Spiritus, Fæces, Phlegma, & aliæ, de quibus non vacat modò ad amussim disserere; sed dumtaxat de iis, quæ ad enodationem quæsiti magis pertinent, utpotè subjectum, in quo residet vis ad effectus, qui in Vino magis relucent. Duplex in spiritu Vini substantia reperitur; alia sulphurea, insipida, dulcis, & aliquatenùs resinosa; salino-acida alia. Prima in Vini spiritibus statim se prodit. Sunt etenim pars oleosa, salina volatilizata, seu spiritus volatilis ardens: rationeque hujus partis Vini usus moderatus vim restaurandi habet; debiles namque recreat, agilesque facit, & exhilarat spiritus: undè in febribus malignis hausstus Vini optimum cordiale dicitur. Eos, qui nimio labore, Venere, aut aliâ nimiâ evacuatione laxati fatiscunt, mirum in modum alacres reddit. Ad quod primas tribuit Vino Hispaniaco Etmullerus; eòque magis, si indatur, & agitetur cum vitello ovi, vel ovo sorbili, & aliquot ambræ granis. Spiritus hi nil aliud sunt, quàm oleum Vini subtilizatum fermentationis medio igne adjuvante, spiritibusque nostris facilè se immiscent, ac sociant propter maximam cum eis analogiam, ac symbolizationem. Et propter egregias virtutes *Aurum potabile* à Zapata dicitur.

Substantia Vini acidula amica, & grata est stomacho, acrimoniam alKalinam corrigit, coctionem primam fovet, appetitum restituit, sanguinis consistentiam nimis fluidam, exindeque vires resolutas revocat. Quamobrem moderatè potatum in febribus concedi potest ob vires reficiendas; modò acidum à stomachi fermento possit subigi, & in salsum volatile mutari. Venenis obsistit: indè in peste ab omnibus celebratur. Cùm è contra, si immoderatus sit ejus usus, acidum in stomacho non subigatur, & in duodeno non rectè corrigatur, atque cum acore suo ad partes transmittatur, in intestinis tormina; in massa sanguinea evolutiones; in partibus membranosis, & nervosis dolores podagrici, stupores, ac torpores; in renibus calculi, aliaque mala derivantur. Salina pars probatur

tur ex geneſi, cùm ex muſto copioſo ſale abundante (uti monſtrat tartarus) per fermentationem reſultet ; quæ abſque ſalibus neutiquam poſſet. Sic Wilichius acetum, tartarum liquidum ; tartarum verò, acetum ſiccum, ſeu coagulatum appellat. Subſtantiam pinguem intimè admixtam habet, quæ non miſcetur, niſi per ſalia, quæ à Barnèro, & Helmontio pinguia vocantur. Hinc fit, ut humiditate abſtracta, in cryſtallos abeant. Olea, quæ ex ipſis ſeparantur, numquam ſunt abſque ſale: undè, & in ſalia reſolvi poſſunt: quod probatur per analyſes Chymicas ab Helmontio, Tachenio, Barnero, VeKio, & aliis factas.

Fæces Vini ſunt ſubſtantia, quæ mediante fermentatione fuit ſublimata ex muſto, dùm fieret vinum. Ineſt iiſdem copioſa terra, & ſal volatile oleoſum unà cum acido ſubtili ; quæ cum ſale volatili componunt ſalſum acidum ; & ab oleo ita temperatur in muſto, ut ſapor dulcis emergat. Ex prædictis fæcibus elicitur ſpiritus Vini elegans. Id quod remanet exſiccando ſeparatur à phlegmate ; & de hinc diſtillantur igne aperto, eo modo, quo tartarus diſtillatur. Prodit ſpiritus, ſal volatile, & oleum ; quæ rectificatione poſſunt ſeparari. Spiritus urinoſus longè copioſior ex his elicitur, quàm ex tartaro cum ſale volatili eleganti, quale ex tartaro vix ullâ arte parari poteſt ; iiſque uſibus, quibus ſpiritus tartari, inſervit.

Phlegma eſt pars aquoſa, cui miſcentur, ac innatant reliquæ Vini partes, diluendi, ac detergendi vim habens, empyreuma cohibens, motumque impetuoſiorem activorum principiorum frænans ; adeòque neceſſaria ad Vini conſtitutionem eſt, ut Vina Muſchatelina juxta Etmullerum, & nimis dulcia ob phlegmatis defectum non poſſint fermentari. Quapropter non rectè exaltatur oleum, nec debitè in ſpiritum abit, ſi pars phlegmatis priùs diſſipetur. Hinc eſt, quod ſint glutinoſiora, exindeque minor ſpiritus copia ex Hiſpaniæ Vinis, quàm ex Rhenano, & Gallico eliciatur.

Ex colore, odore, ſapore, & ætate Vini aliæ emergunt differentiæ ab Hippocrate, & reliquis Authoribus accuratè notatæ, utpotè ad inſtitutum Medicum magis attinentes ; ex iis namque longâ obſervatione comproba-

runt,

runt, quænam pro quâcumque infirmitate, morbi ſtatu, ægri conditione, vitæ diſcrimine, regionis differentiâ ſalubria, aut inſalubria eſſent. Hippocrates libro de affectionibus ait: *Vina dulcia, & auſtera, & mellei coloris vetuſta ventrem ſubducunt, maximè urinam cient, ac nutriunt, & neque flatum exhibent, neque tormen, neque repletionem.* Idem ibidem hæc prodit: *Vinum dulce, & mellis ſpeciem referens, ambo & reficiunt, & urinam cient, & pituitoſa ſunt. Auſtera verò ad robur, & ſiccitatem commoda ſunt; urinam autem cient etiam auſtera vetuſta, quæ alba, & tenuia exiſtunt.* Idem lib. 2. de Diæta: *Vina nigra, & auſtera ſicciora ſunt, & alvum non movent, neque urinam cient, neque ſalivam faciunt: ſiccant autem, & calefaciunt, humiditatem ex corpore conſumentia. Mollia verò nigra humidiora ſunt, & inflant, atque alvum magis movent. Dulcia nigra humidiora ſunt; calefaciunt autem, & inflant, humiditatem inducentia. At verò alba, & auſtera calefaciunt; magiſque urinam cient, quàm alvum movent. Nova vina alvum magis movent; quia propiora muſto ſunt; itemque alunt, & odorata magis, quàm inodorata ejuſdem ætatis; quia magis concocta ſunt; & craſſa magis, quàm tenuia. Verùm tenuia dulcia magis urinam cient, & alvum movent, & humectant corpus, & ſanguinem debilem faciunt, & adverſarium corpori ſanguinem in corpore augent. Muſtum inflat, & ſubducit, ac conturbat fervens in ventre, & alvo ſecedit. Inflat quidem, quia calefacit; ſubducit autem ex corpore, quia purgat; conturbat autem, quia fervet in ventre. Vina acida frigefaciunt, attenuant, & humectant. Frigefaciunt quidem, & attenuant, humiditatis evacuationem à corpore facientia; humectant autem per aquam unâ cum vino ingredientem. Dulce vinum pituitoſis magis alvo ſecedit.* Idem ibidem: *Quicumque cibi, aut flatum, aut æſtum, aut morſum, aut repletionem, aut tormen faciunt, à talibus liberat Vinum meracum inſuper potatum; corpus enim à Vino calefactum per calorem amovet ea, quæ inſunt à cibis, potibus, & ſimilibus.* Ruſus: *Vinum acidum frigefacit, attenuat, & humectat,* teſte Hippocrate libro de ratione victus in morbis acutis. Hucuſque Hippocrates.

Vina hodiè uſitatiora ſunt auſtera; nam etſi palato minùs arrideant, ventriculo tamen commodiora, & cibo coquendo aptiora cenſentur, & Vina rubra noſtratia, vulgò Tintilla, quæ vel ex vicinis locis huc advehuntur, vel inter Caſtellæ incolas magniſiunt; uti etiam

etiam Gallica rubra, & Florentina, quæ aſpera, & ſtiptica palato, & lingua percipiuntur. Mangetus Verbo *Vitis.*

His ita præjactis, ad textus expoſitionem devenimus: cùm namque dicat Hippocrates in Phrenitide neutiquam dandum Vinum, per hæc verba, libro de affectionibus verſ. 9. ab ipſo prolata: *Ad dolorem quidem danda ſunt, quæ in Pleuritide, & tepor faciendus, ubi dolor hæret. Sed & alvus curanda, & reliqua ſimiliter facienda ſunt, excepto potu. Potu verò utendum eſt quocumque alio volueris præter Vinum. Aut acetum, & mel, ac aquam dato. Vinum autem non convenit mente motis neque in hoc morbo, neque in quibuſvis aliis*: Cum tamen in Pleuritide lib. 3. de Morbis verſ. 23. hoc morbo laborantibus dandum eſſe Vinum per hæc verba proferat: *Curare verò Pleuritidem hoc modo oportet, ut plurimum velut Phrenitidem, & Peripneumoniam præter quam quod hìc balneis calidis, & Vino dulci utendum eſt ::: Poſt balnea etiam Vinum dulce, & aquoſum bibendum eſt, non frigidum, modicum ex oris anguſtioris pocillo; & ubi tuſſes invaſerint, ampliùs bibendum, & quàm maximè excreandum, & potu humectandum; quo pulmo humidior factus, faciliùs, ac citiùs ſputum reddat, & tuſsis minùs affligat.* Alibi etiam lib. 2. de Morbis verſ. 48. de Pleuritico loquens, ſic ait: *Bibat vinum album vinoſum, aquoſum modicum. Sit autem vinum quàm molliſsimum odorem non habens.* Paulò poſt eodem capite de alio Pleuritico hæc verba facit: *Sorbeat ptiſanæ ſuccum bis in die, & Vinum indè bibat album aquoſum.* Et inferiùs de alio: *Aquam de farina craſſa in ipſa macerata bibendam dato, & Vinum album vinoſum, & aquoſum poſtèà bibendum*: Videtur Hippocrates non ſibi conſtans; quippè, cum ſit uterque affectus inflammatorius, vel in utroque conveniens erit Vini hauſtus, vel in neutro: vel aliquid peculiare in alterutro reperitur, quominùs Hippocrates alteri neget, quod alii permittit. Noſtri tamen muneris erit, Authorum interpretationes perpendere, & mentem noſtram juxta ipſius Senis leges, recentiorum ſyſtemata obſervationum probo uſu comprobatarum regulas exponere.

Petrus Salius Diverſus magnæ authoritatis vir, & cujus mentionem paſſim facit Proſperus Martianus in explanatione textus verſiculi 87. libri 2. de Morbis ait, Vinum album, vinoſum, aquoſum, modicum, dandum eſ-

ſe

le Pleuriticis ; nam etsi omnibus inflammationibus obsit ; hìc tamen concedendum est post judicationem, aut inclinante morbo ; nam tunc remissa symptomata, & ardor imminutus ansam præbent huic medicamento, aliàs vires reficienti, anacatharsim moventi, & naturæ ad omnimodam judicationem opitulanti ; ideòque aquosa, & non admodùm generosa hìc præbet Hippocrates. Rursùs in expositione versus 47. libri 3. ubi Hippocrates conferre ait Vinum dulce in Pleuriticis, eò tendere inquit, ut ex pectore eliminet materiam peccantem in Pleuriticis hoc medicamine, quo nullum aliud efficacius, promptius, ac suavius inveniri potest. Et interiùs in ejusdem libri textus 54. expositione ait, Hippocratem jubere in Pleuriticis post balnea Vinum dulce, aquosum, non frigidum, modicum, & ex anguśti oris pocillo dari ; quòd hoc modo nec calefacere, nec inflammationem proritare possit ; attamen in Phrenitide Hippocratem Vinum prohibere ait in expośit. vers. 18. libri 3. de Morbis ; & in expos. vers. 47. ejusdem libri 3. quia Vinum infensissimum est omnibus inflammationibus, pessimum autem in Phrenitide ; quoniam mentem tentat, delirium auget, & cerebro maximè nocet.

Prosperus Martianus fidelissimus Hippocratis Interpres, & cui primas tribuunt in hac re omnes rei Medicæ litterariæ studiosi, in expositione textûs 70. libri 2. de Morbis ait, Hippocratem Vinum superbibendum jubere pectoris morbis laborantibus cum delirio, aquæ maceratæ in farina crassa, non ratione potûs, sed ratione Medicamenti ; quo sputum faciliùs solicitetur, aut Medicamentorum vis ad pulmones promptiùs perveniat. In quo casu, quoniam propter delirium Vini potus suspectus est, ideò ab illo abstinendum jubet libro 3. non tamen prohibet, quòd ratione Medicamenti in paucá quantitate sorbitionibus superbibatur. Rursùs in expositione curæ morbi difficilis ab Hippocrate lib. 2. vers. 77. traditæ, ubi prohibetur Vinum dari, solùmque conceditur aqua, aut Vinum aquosum, hoc in causâ esse dicit, quòd Vinum peculiariter mentem feriat. Pro quo confirmando adducit Hippocratem lib. de affection. cap. de Phrenitide dicentem ; *Potu*

attendum est, quocumque alio volueris præter Vinum; nam Vinum non convenit mente motis, neque in hoc morbo, neque in aliis. Ex quo concludit, in quocumque delirii genere, sivè cum febre sit, sivè absque febre, suspectum esse Vinum. Idem assumptum probat lib. 3. de Morbis vers. 9. in expositione sententiæ Hippocratis; qui etsi Pleuriticis, & Peripneumonicis eamdem cum Phreniticis curationem instituat, Vinum tamen his interdicit, non aliâ ratione, inquit Martianus, nisi quia etsi ratione essentiæ morbi conveniant omnes hi affectus, ratione tamen partis, scilicèt, cerebri, cui inest delirium, Vinum maximè nocet. Hucusque Interpretes.

Sed quis non videt, utramque interpretationem in pluribus deficere? In primis namque discrimen non assignant, quarè in unâ inflammatione, Pleuritide scilicèt, & Peripneumonia, quibus frequentissimè insequitur delirium ex ipso Hippocrate, Vinum ab Hippocrate non prohibeatur; in Phrenitide autem, velut infensissimus hostis damnetur. Ulteriùs apud ipsos ex Hippocrate pluribus in locis Vinum maximè nocet omnibus inflammationibus: Quare ergo in his inflammationibus pectoris, & pulmonis noxium non est? Quod si dicant, post statum morbi, & in declinatione Vinum tutò propinari; quarè id ipsum de Phrenitide non dicetur? Pari enim passu currunt. Undè vel numquam dandum in affectibus pulmonis, & pectoris, vel aliquandò concedendum in Phrenitide. Nec obstat dicere, Vinum cerebro nocere, affectibusque capitis noxium esse; nam præterquàm quòd experientiæ refragatur, contrarium suadet Hippocrates lib. 2. de Morb. vers. 18. ubi de dolore capitis agens cum desipientia, inter alia jubet, post sorbitionem aquæ mulsæ, & succi ptisanæ tenuem Vinum mellei coloris, aquosum, album, modicum bibere. Postremò, ut alia plurima præteream cuique obvia, quæ brevitatis gratiâ omitto, quis seriò audire poterit responsum Martiani dicentis, Hippocratem concessisse Pleuriticis, aut morbo pectoris correptis Vinum, non ratione potûs, sed ratione Medicamenti; cùm damnum, aut commodum illatum impartibile sit in formulitates? Et si ratione Medicamenti, & non potûs conceditur Pleuriticis, & similibus, quare

se eò ipso non conceditur Phreniticis?

In tot difficultatum ambagibus, ubi strenuissimi viri de re Medicâ benemeriti cæcutiunt, nil mirùm, me scopum non attingere, etsi in ejusdem quæsiti enodatione adlaboraverim. Ut tamen mentem meam aperiam, & extra tritas Authorum sententias sensum meum proferam, opus est vobis offerre id, quod jam diù, multumque in re propositâ mecum ipso cogitabam, opera naturæ in quibusdam morbis intento animo pervolvens. Sit itaque primum, naturam quasdam infirmitates præsertim acutas, unà potiùs, quàm alia terminatione judicasse. Sic videmus, variolas suppuratione, & non resolutione finiri; è contra, morbillos resolutioni, quàm suppurationi aptiores, & sic de aliis morbis. Deinde omnibus notum est, quasdam infirmitates naturam evincere per determinata instrumenta, ac vias, vel lege communionis, aut commercii, vel propinquitatis. Sic morbi pectoris per anacatharsim, morbi renum per urinam, & sic similiter de aliis. Tertium: in operatione Medicamentorum nemo est, qui nesciat, Medicamentum ita esse determinatæ virtutis, ut vires suas promptiùs, ac efficaciùs exerat in unâ parte, quàm in aliâ. Sic Nicotiana pro expurgandis naribus à sordibus, pectoreque, & pulmone ab humore acido viscoso liberandis ab omnibus celebratur. Et sic de aliis apud omnes notis. Quod etiam observatur in rebus naturæ adversis: ut videre est in Lepore marino pulmonibus, & Cantharidibus vesicæ infensissimis.

Ex quibus omnibus non obscurè deducitur discrimen noxæ, & utilitatis pro Phrenitide, & Pleuritide ab Hippocrate tantoperè recensitæ. Itaque statuo, Vinum tribus præcisè titulis, ac capitibus esse infensum Phrenitidi, proficuumque Pleuritidi. 1. ratione ægritudinum, ac solutionum earumdem; 2. ratione partium affectarum, & earumdem structuræ; 3. ratione Vini. Et quidem Pleuritis, & Phrenitis in eo maximè differunt, quòd Phrenitis rarissimè, aut numquam suppuratione terminetur; è contra verò Pleuritis. Quod adeò verum est, & ab omnibus receptum, ut de hujus certitudine nihil dubitans Gaspar Reyes Franco quæstionem hanc suscitet (quæ est octogesi-

mi suorum operum) Videlicèt: *Quare numquam, aut rarissimè suppuretur Phrenitis, frequenter verò Pleuritis; cùm utraque sit inflammatio, & apostema membranarum?* Quem videre poteritis, cùm per otium libeat, de hac re plenè, ac planè differentem. Sed prætermissis authoritatibus, ac rationibus ibidem allatis pro hujus phænomeni deducendâ ratione, animum meum ad alias deducendas admoveo, utpotè ex clariore fonte, nuperrima nempè Anatomia, & naturæ mechanismo deductas, factâque comparatione, utriusque affectûs discrimen eluceſcat.

In Phrenitide spiritibus in furiam actis, ac tumultuariè motis, propter deflagrationem ipsorum mens propria sede dimovetur, cerebrum percellitur: cui fonti symptomata omnia in Phrenitide observabilia, natales suos debent; in Pleuritide tamen, etsi detur inflammatio, est in humoribus nimiùm succensis, & magnâ humiditate innatantibus: undè tumor ferè semper observabilis in hoc affectu. Inde nihil mirùm quòd in suppurationem tendat sæpissimè juxta dicta, cùm de inflammatione agebamus. Dehinc natura per anacatharsim propellere nititur, & per vias sibi commodiores, ac instrumentis proportionatis noxium ejicere satagit: cui fini Medicus solers manus auxiliatrices admovere debet, ipsâ naturâ regulariter operante edoctus. Utrumque deficit in Phrenitide; materia nempè suppurabilis, & viæ, ac instrumenta ad expulsionem accommodata.

Secundum, quoad animadversum à naturâ habui, sunt instrumenta, & viæ, per quas natura depellere morbum molitur: idque inveni in Pleuritide, tum Hippocratis documento, Aphorismo decantato: *Si circa initia statim sputum appareat, morbum breviari; si verò posteà, produci*; tum observatione non interruptâ omnium Medicorum; tum etiam propriâ inspectione didici, naturam per sputum, aut anacatharsim morbos pectoris, ac pulmonis superasse: undè omnia ea, quæ in hunc finem apta censentur ex usu, & pro re nata administrari debebunt. Huic fini non parùm facit structura partis, viarum, & instrumentorum huic operationi inservientium; sciunt namque nuperi naturæ mechanismi studiosi cultores, esse à naturâ institutas trochleas

pro

pro motu liquidorum ex inferis ad superna perficiendo, ac faciliùs obeundo: quarum trochlearum meminit Lucretius illis versibus.

Multaque per trochleas, & tympana pondere magno
Commovet, atque levi sustollit machina nixu.

Et propriùs ad rem, utpotè de operibus pectoris loquens, Quintilianus lib. 11. cap. 3. de pronuntiat. hæc aurea verba profert: *Jam tussire, & expuere crebrò, & ab imo pulmone pituitam trochleis adducere.* Undè liquidò constat, in hoc plurimum differre Phrenitidem à Pleuritide.

Tertium, quod ex vi medicamenti, scilicèt, Vini scitu dignum, & observatione comprobatum habui, est, esse dementativum, maximèque infensum cerebro. E contrà verò pro morbis pectoris eliminandis, si cautionibus debitis adhibeatur, nullum præstantius remedium inveniri poterit. Noxa cerebri ex Vini assumptione, vel ex eo liquet, quòd sit dementativum; est enim Ebrietas delirium madidum. Cùm itaque Phrenitis delirium sit, non potest fieri, quin Vinum delirii promotor Phrenitico maximoperè noceat: quod cuique pervium erit, si vires, & effectus Vini conferat cum viribus, & effectibus Phrenitidis. Nimirùm Vinum assumptum illicò ignem concipit in ventriculo, dehìnc ebullit, ac effervescit à sulphure, quo scatet; tum rarescit, partesque ejus subtiliores instar jaculi cerebro infiguntur. Hìnc compressio cerebri necessariò sequitur, cùm per arterias novæ materiæ appulsu prematur. Dehìnc meatuum cerebri obstructio, fibrarumque ejus pulsatio frequens, & inordinata. Hìnc turgent oculi, tensæque membranæ nullas rugas agunt, lumen probè reflectunt, ideòque splendent, & micant. Objecta longiùs posita Ebrius minimè discernit; quia turgentibus oculis, non potest superficiem crystallini ad libitum componere, ut coni radiosi basis distincta in retinam è loco dicto projiciatur. Geminam basim internam ab eâdem lucernâ in gemino projectam oculo ob eandem turgentiam non ita potest componere, ut ad eumdem horopteren axis opticus terminetur; nempe ita oculi contorqueri debent, ut axes optici ad planum, in quo est objectum, coëant; adeòque lucernas Ebrius multiplicat. Deinde multa cogitat Ebrius, eaque

inordinata; quia multæ pulsantur fibræ; exinde phantasmata varia; nam compressio, ac tensio cerebri fibras ejusdem afficit, & movet. Hinc blacterat, & garrit: ut enim multa in mentem veniunt, ita solito musculorum consensu in linguam traducuntut. Nec cogitata benè connectit, quia libertas abest; nam cerebrum expeditum non est, sed multâ obstructione vitiatum. Hinc apud Hippocratem lib. 4. de Morb. Vulgar. Vinum meracum insaniæ causa. Nec hic diutiùs immorandum nobis est in re adeò clarâ, & omnibus notâ. Undè concludendum est, Vinum concedendum in Pleuritico, quia aquosum, modicum, & ex ore pocilli instar eclegmatis sensim, velut aliud lambitivum acceptum materiam suppuratam parte spirituosâ scindet, oleagineâ, & sulphureâ vias demulcebit, aquositate tracheam cumtrochleis, & ductibus trachealibus diluet, ut proniùs, ac facilnùs suo popisimate emolliendo illam ab imo ad superiora eliciat, elasticitatem instrumentis tribuendo, ut probè opus suum exequantur. Cùm autem in Phrenitide neque adsit materia suppurata, neque visciditas illius, utpotè admodùm subtilis, qualis est substantia spirituosa, neque viæ, aut instrumenta apposita ad hoc munus exequendum; aliàsque Vinum, quantumvis suave, aquosum, dulce, aut in modicâ quantitate assumptum, præterquamquòd hìc locum non habet, utpotè inutile ad morbum depellendum propter dicta, substantia sua sulphurea spiritus accensionem necdum moderatur, sed auget, & promovet, velut infensissimus hostis à Phrenitidis curatione Relegandum est. Mitto plures rationes, quibus assumptum probare possem; sufficit namque discrimen genuinum veritati consonum, experientia, & mechanismo naturæ juxta nupera recentiorum systemata fulcitum pro mea tenuitate libenti, ac obsequioso animo vobis offerre, ut æqui, bonique consulatis: in magnis namque voluisse sat est. *DIXI.*

*** *** ***
*** ***
***

DIS-

DISSERTACION X.

MEDICO-PRACTICA,

DE EL SYNCOPE:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO
A LA PUBLICA DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 10. DE ABRIL DE ESTE AÑO DE 1735.

D. BARTHOLOME MORENO,
SOCIO MEDICO DE NUMERO,
Y EX-CONSILIARIO.

Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:
Ille etiam vires corpus habere facit.

(Præstantissime Cœtus, Regalis Medicæ Societatis titulo condecorate; cujus laudum cumulum, cujus gloriarum culmen, qui

calculo comprehendere tentat, haudquaquàm voti compos apparet: Cæterorumque adſtantium præclariſsima corona:)

Omnia deficiunt; animus tamen omnia vincit:
Ille etiam vires corpus habere facit.

Ita Sulmonenſis Cygnus 2. de Pont. 7. cecinit. Ex cujus verbis animi conſtantia, robur, atque ærumnarum, laborumque ictibus reſiſtentia quanti ducenda, liquidò conſtat. De Syncopis natura, atque phœnomenis agendum mihi tantæ Societatis juſſu venit. Præceps virium lapſus eidem adaptatur. Sed ut corporis in ea deliquium rectè (ut par erat) ad amuſsim perquirerem, animi compos, ipſoque minimè cadens, delineaturus apparere debueram; animo namque firmitudinis robore nervosè prædito, ipſi corpori calcaria ſuperadduntur. Ergo me animo cadentem, ipſius ſyncoptici affectus labe potiùs corripiendum, quàm ejuſdem naturam rimaturum liquet.

Animus perturbatus, & incitatus nec cohibere ſe poteſt, nec quo loco vult conſiſtere omni-

omninò. Sic eloquentiæ Romanæ Princeps 4. Tuscul. protulit. Vnde animi mei justa perturbatio omnimodam impotentiam ad munus obeundum infert. Quid enim (quæso) coram tot Machaoniæ facultatis Gigantibus in medium afferre possim, vel minima dignum attentione, laboris elucubrationibus respondente? Sanè, oneris impar, ab eo supersedendum putarem. Et maximè *ubi* Catholici N. Monarchæ D. Philippi Quinti, hujus Regiæ Societatis amplissimi Protectoris, memoria celebratur; atque D. D. D. Josephi Cervi, utriusque Majestatis meritissimi Archiatri, nostrique Athenæi amantissimi Præsidis nomen plausibus evehitur. Sed age, nam,

Dum vires desunt, tamen est laudanda voluntas:
Hac ego contentos auguror esse Deos.

Ut Ovid. cecinit. Divino ergo tutamine fretus, palæstram subire non erubesco. Faveat Trinæ, Uniusque Majestatis Triplex Potentiæ, Sapientiæ, atque Amoris munus; ultimi

timi præcipuè, utpotè, quo Duce, hæc Regia Societas ſtabilitur: Faveat tota pulchra, & immaculata Deipara, in primo ſuæ ſanctiſſimæ animationis puncto Averni Draconem lethaliter conculcans: Faveat Armenius Apoſtolus D. Bartholomæus, ſub cujus ſacro patrocinio Baptiſmalibus lymphis ſum ablutus: Faveant denique triumphantis Curiæ Satellites cuncti.

His, igitur, de more Chriſtiano, Academico, & Politico prælibatis, ad rem ſic deveniendum exiſtimo.

S el Syncope un eclypſe de la vitalidad (Regia, Sapientiſſima Sociedad) una caſi total ſuſpenſion de la vida; porque es una caſi total precipitada ruina de todas las fuerzas de el animal. Aſſi le deſcriben todos los Authores Medicos, que he podido regiſtrar: *Eſt præceps omnium virium lapſus.* Es eſta ruina *precipitada, ò ſubitanea*, dice Riverio; y por lo que ſe diferencia de los demàs afectos morboſos, en que ſe vàn perdiendo poco à poco las fuerzas: *Dicitur præceps, ut ab aliis affectibus diſtinguatur, in quibus vires paulatim deficiunt, donec mors ſubſequatur.* De otro modo, todo el que ſe muriera, fuera ſyncopizado; lo qual no es aſſi; porque las fuerzas ſe vàn paulatinamente conſumiendo.

Siendo, pues, tan prompta la ruina de todas las fuerzas en el Syncope, es preciſſo deſde luego indagar, què parte ſea la que primariamente de tal modo ſe ofende, que infiere un tan univerſal prompto deſcaecimiento en las funciones de las demàs; pues es claro haya de ſer aquella, cuyas acciones ſon la raiz de todas las de las otras, ò de cuyo influxo todas las demàs dependen.

Para eſto es neceſſario ſe haga alguna reflexion ſobre la economia animal, para vèr, què parte ſea la raiz de todas aquellas acciones, que conſtituyen la vida de el animal. Es claro, Señores, que el movimiento circular de la ſangre es en el que conſiſte la vida; porque en tanto vive el animal, en quanto eſte movimiento ſe exercita; y en llegando à faltar, el animal perece.

Para Medicos, y los que no lo ſon, en faltando totalmente el pulſo en el corazon, y arterias, ſe halla el animal ſin vida; porque como el defecto de el movimiento de eſtas partes ſea indice de haver parado el movimiento circular de la ſangre, por lo miſmo lo es de haverſe diſſipado la vida. Dixe, conſiſtia la vida en el movimiento circular de la ſangre; y lo afirmè, fundado en lo que claramente nos perſuade la miſma contemplacion de la economia animal. Voi à hacerlo patente.

Con-

Conſiſte la vida en aquella trina diferencia de acciones, ò movimientos, que llaman vitales, animales, y naturales. Las vitales, que eſtrivan en el movimiento de el corazon, y arterias, es evidente, que ſin intervencion de eſte marabilloſo movimiento ſanguineo (como deſpues con mas individualidad explicarè) no pueden executarſe. Las animales (en que las ſenſaciones, y movimientos loco-motivos voluntarios) ſin el ſucco nervioſo, que de la ſangre ſe ſepara en el cerebro, no pueden executarſe; como es evidente: y tambien es clariſſimo, no puede eſte jugo ſepararſe alli, ſi el circulo de la ſangre falta; pues mediante eſte, la ſangre ocurre à aquel organo, paraque pueda celebrarſe tan precioſa ſecrecion.

Fuera de eſto, ademàs de eſte jugo nervoſo, con que undulosamente ſe hinchan las fibras nerveas de el cerebro, y de todas las partes, que ſe exercitan en las acciones animales, para las loco-motivas voluntarias, es tambien neceſſario el movimiento circular de la ſangre; por el qual las fibras muſculoſas ſe hinchan, y adquieren el tirante, ò tenſion, ſin la qual los lacertos muſculoſos no pueden contraherſe. Eſto ſe evidencia por la experiencia; porque ſi ſe ligan las arterias, que conducen ſangre à qualquiera muſculo, faltando eſte licor, queda aquel organo inepto à contraherſe voluntariamente.

La vida racional conſiſte en los actos mentales; y eſtos eſtrivan en los animales ſenſitivos, que ſe executan en el cerebro; y por lo miſmo dependen de el movimiento circular de la ſangre, y por ſu calidad ſe modifican. Acuerdome, que Hipocrates (lib. de flat.) dixo: *Opinor autem inter omnia, quæ in corpore ſunt, nihil magis ad prudentiam conferre, quàm ſanguinem. Hìc ergo cum in conſtanti habitu perſiſtit, conſiſtit & prudentia: ſanguine verò permutato, concidit ſimul & prudentia.* Segun la calidad de el movimiento circular, aſſi reſulta el eſtado de la ſangre; y à eſte paſſo lo mas, ò menos perfecto de las acciones mentales. En los que circùla con mas impetuoſa velocidad, como en los bilioſos, es tenue, y acre; y de otro modo ſe obſervan en eſtos las acciones mentales, que en aquellos, ne

en que tardamente se mueve; y por esto es crassa; como sucede en los melancholicos, y phlegmaticos. Y de el mismo modo, quando en las grandes calenturas circula la sangre con gran velocidad, y correspondiente impetu, sucede perturbarse lo mental; como se observa en los delirios, que les sobrevienen.

Las acciones naturales pertenecen principalmente a la chylificacion, y distribucion de el chylo, su mezcla, y preparacion en la sangre, y conduccion à la nutricion de las partes. La chylificacion no puede hacerse sin el concurso de la saliva, licor glandulosso, estomachal, pancreatico, y bilioso: y estos no pueden separarse, si no circula la sangre; ni menos sin este movimiento pueden en las arterias atenuarse las partes chylosas nutricias, y ser llevadas à las porosidades de las partes, para insucarlas, y nutrirlas.

Consta yà, que las tres diversas funciones, que componen la vida, dependen de el movimiento circular de la sangre por el corazon, arterias, y venas; y por esto, à el passo que este se minorare, suspendiere, ò faltare, aquellas se remitiràn, suspenderàn, ò faltaràn. Infiereso claramente de lo dicho, que siendo el Syncope (como tocamos à el principio) una casi total remission, suspension, ò precipitada casi total decadencia de todas las fuerzas, ò potencias, que celebran aquellas tres especies de acciones, debe culparse una casi total repentina quietud, ò defecto de el movimiento circular de la sangre.

Siendo, pues, esto constante, es ya preciso brevemente justificar las causas, y requisitos, que necessariamente concurren à hacer presente este movimiento circular, y conservarle. En todo movimiento siempre se considera el motor, el cuerpo movible, y el espacio, por donde este haya de dirigir su movimiento; y lo mismo havrà precissamente de considerarse en este marabilloso movimiento circular de la sangre. El motor es principalmente el corazon, y tambien las arterias; que son una extension de esta parte. El cuerpo movible es la misma sangre.

El espacio, por donde este cuerpo deba moverse, son los

los canales por donde corre; esto es, la auricula dieſtra de el corazon, ſu dieſtra cavidad, la arteria pulmonar, todas las arterias, y venas de el pulmon, la vena pulmonar, la ſinieſtra auricula de el corazon, ſu ſinieſtro ventriculo, de este à la Aorta, y de ella à todas las arterias mayores, menores, y minimas de el cuerpo humano, las venas minimas, menores, y mayores haſta la cava, de donde vuelve à entrar en la dieſtra cordial auricula.

Diximos, que el corazon es el principal motor, y cauſa de el movimiento progreſſivo circular de la ſangre; porque èl es un poderoſiſſimo embolo, que con ſus fortiſſimas contracciones impele este roxo licor por todos ſus vaſos: y aſſi es evidente obſervacion, que en tanto permanece en èl el movimiento, en quanto el corazon ſe mueve. Es este, como teſtificò Hipocrates (lib. de Cord.) verdadero muſculo; y por tal ſe halla concordemente recebido por todos los Modernos Anatomicos.

Todos los demàs muſculos eſtàn deſtinados à mover aquella parte, à quien ſe hallan ligados; y por esto no gozan de manifieſtas cavidades; las que goza el corazon, por ſer este diſpueſto por la naturaleza, ſolo para mover la ſangre. A esto ſe ordena ſu marabilloſa mechanica, no ſolo en eſtàr adornado de dos ventriculos, ſino tambien en eſtàr colocado con la neceſſaria libertad para practicar ſus movimientos: y por esto, à reſerva de algunas fibras, por las que eſtà atado à el mediaſtino, ſolo con la eſpecial union à los quatro principales vaſos, de donde recibe, y à donde introduce la ſangre, que mueve, en medio de el pecho entre los pulmones, y dentro de el pericardio ſe regiſtra.

Todos los muſculos, para lograr el impulſivo movimiento, ademàs de la eſpecial mechanica de ſus fibras carnoſas, neceſſitan de ſangre, y fluido nervioſo; aquella, que reciben de el corazon por eſpeciales arterias, para llenar, è hinchar las fibras carnoſas; y este, que les viene de el cerebro por los nervios; paraque ſe logre lo miſmo en las nerveas de el miſmo muſculo: y aſſi, ſi ſe liga la arteria, por donde le entra la ſangre, queda inhabil

bil à el movimiento; y de el miſmo modo, ſi los nervios, que à el miſmo le conducen el ſucco nervoſo.

Siendo, pues (como ſe ha dicho) verdadero muſculo el corazon, ademàs de la mechanica de ſus fibras carnoſas (de la que à el preſente no nos toca hablar) neceſsita de ſangre, que las llene, è hinche, y de ſuco nervoſo, que haga lo miſmo con ſus fibras nervoſas. La ſangre recibe de las arterias coronarias, que nacen de la Aorta en ſu principio; y ramificandoſe primero por la baſis de el corazon, ſe diſtribuyen deſpues à todas las fibras carnoſas, que conſtituyen ſu ſubſtancia. Si eſtas coronarias arterias ſe ligan, ò ſe cortan, de modo que no puedan contribuir ſangre à las fibras carnoſas, ceſſa el movimiento de el corazon. El ſucco nervoſo lo recibe eſte muſculo de los nervios de el octavo par, eſpecialmente de un plexo que Willis llama *Cardiaco*, y tambien de los intercoſtales: y aſſi ligados, ò cortados eſtos nervios, pierde promptamente ſu movimiento: y ſi alguno deſordenado, aunque por breve tiempo, mantiene, es por algunas fibras nervoſas, que le vienen de la eſpinal medula.

El cuerpo moble en eſte circulo es la ſangre, y por lo miſmo tan neceſſaria para ſu logro, que à el paſſo de ſu cantidad, y calidad, aſsi eſte movimiento ſe modifica; porque aſsi es la reſulta en la cauſa movente, que es el corazon, y las auriculas, que ſon ſus Antagoniſtas. De modo, que ſino entràra ſangre en las auriculas, eſtas no ſe movieran; y no moviendoſe por eſte defecto, como de aqui ſe ſiga el miſmo en los ventriculos de el corazon, igualmente faltan en èl los movimientos: como ſe evidencia, echando una ligadura en la vena cava; pues detenida, y agolpada alli la ſangre, ni las auriculas, ni el corazon ſe mueven.

El eſpacio, diximos, eran los canales, por donde ſe movia; eſto es, el corazon, arterias, y venas. Es claro, que eſtos vaſos deben tener libre ſu correſpondiente diametro, para que la ſangre por ellos corra; porque de otro modo, ſe hace preciſſo, à proporcion ſe embaraze ſu

mo-

movimiento circular: como se experimenta, quando se liga fuerte, y profundamente algun brazo, ò pierna, que ofreciendose aquel impedimento à el diametro de aquellos vasos, se detiene el circulo de la sangre, las arterias anteriores à la ligadura se hinchan, y la parte suele gangrenarse.

En fuerza de lo dicho podrèmos con propriedad afirmar, que el movimiento circular de la sangre absolutamente depende de el movimiento impulsivo de el corazon; y por consiguiente à èl debemos recurrir à inquirir la causa de los vicios, que en este marabilloso circulo notarèmos. La razon es; porque segun lo dicho, paraque el corazon exercite con perfeccion sus movimientos, deben concurrir, como precissas circunstancias, la cantidad, y calidad de la de el movible cuerpo, que es la sangre, y la proporcion en el diametro de los vasos, que es el espacio, por donde se debe perennemente propagar este movimiento; y por esto à presencia de uno, ù otro viciarse, el movimiento de el corazon à proporcion se desordena, minora, ò falta.

Establecimos antes, que el Syncope consistia en una precipitada casi total suspension de el movimiento circular de la sangre, en fuerza de el qual se manifestaba una precipitada caida de todas las potencias, que con su immediato influxo concurrian à las tres diferencias de acciones, en que consiste la vida. Luego en este precipitado desorden es preciso acusar una igualmente precipitada casi total suspension de el movimiento de el corazon, y por consiguiente de las arterias; pues faltando el de aquel musculo, el de estas necessariamente falta. Siendo tantas las causas, y requisitos (como se ha dicho) que deben concurrir, para que se verifique el movimiento de el corazon, es igual el numero de las que pueden concurrir para su prompta supresion. Por lo mismo nos incumbe hacer memoria de las mas principales.

Lo primero, que se ofrece à nuestra reflexion en el musculo cordial, como necessario en èl, para celebrar su movimiento, es el ocurso de el liquido nervoso, el qual

qual en naturales arregladas ondas corre desde el cerebro à sus fibras nervosas (y de las que se forman las carnosas) para hincharlas, ponerlas tensas, cortas, y capaces de practicar el movimiento systolico. Paraque este (que naturalmente es alternado) se logre, debe preceder el diastolico, en que dilatandose los ventriculos, en ellos se recibe la sangre: y para esto es necessario, se deshinchen, y afloxen aquellas nervosas fibras; porque de otro modo no podrà extenderse el corazon, ni ampliarse aquellas cavidades.

Si el suco nervoso baxa à estas fibras nervosas con tan permanente violento impetu, que las cause una correspondiente excessiva tension, y acortacion, harà en el corazon una firme violenta espastica contraccion; la que por lo mismo embarazarà la ampliacion de sus ventriculos, la entrada de la sangre en ellos, faltarà el movimiento de diastole; y à su defecto, es precisso se suspenda ò total, ò casi totalmente el movimiento de el musculo cordial; y por esto à proporcion pararà total, ò casi totalmente el movimiento circular de la sangre; y se inducirà, si es total, la muerte; y si no lo es, el Syncope. Lo mismo debe afirmarse, si esta espastica tension se induce en las auriculas.

Estas violentas espasticas tensiones suelen inducirse precipitadamente en el corazon, ò sus auriculas, grando à presencia de un succo nervoso, acre, y estimulante, las fibras nervosas, especialmente de el corazon, son mui delicadas, poco elastica, por mui delgadas; pues entonces suelen violenta espasticamente contraherse, aun à presencia de causas no mui poderosas.

Observase en las mugeres de delicada, ò poco robusta naturaleza en las fibras nervosas, si el succo nervoso manifiesta con facilidad su acritud en la propension à inferir en las partes musculosas movimientos convulsivos ya generales, ya particulares à presencia de una ligera causa movente, ù ocasional (qual una no fuerte passion de animo, ò el toque de effluvios aromaticos en el olfacto) muchas veces se propagan estos à el musculo cordial; y conveniendole, suspenden casi totalmente su

movimiento, y el circular de la ſangre, y cauſan el Syncope.

Eſto miſmo no pocas veces ſe obſerva por el miſmo propagado eſpaſmo en los previos aparatos menſtruales; y quando corriendo eſtos, violenta repentinamente ſe ſuprimen: y tambien ſe vè eſto en las miſmas circunſtancias de el puerperio. Por la miſma delicadeza, ò poca elaſticidad de fibras experimentamos lo miſmo en las mugeres por las miſmas ocaſionales cauſas, aunque no preceda vicio en el ſucco nervoſo; porque ocurriendo eſte à las cordiales fibras nervoſas con violento impetu, les vence ſu contranitente elater, y exceſſivamente las creſpa, y convele. Y tambien ſe nota lo miſmo en los Varones, ſi participan de la miſma fibroſo-nervoſa delicada textura.

Eſto ſe vè claramente en las fuertes repentinas paſſiones de animo; como el terror, ò repentino miedo; y en el que deſde la ſuperficie corporal ſe propaga por las fibras nervoſas un fuerte eſpaſmo à el corazon, y por el que hàcia èl con el miſmo impetu ſe exprime la ſangre; de donde palpitaciones, y Syncopes ſuelen ſeguirſe. Todos los que padecen inſultos Epilepticos, ſi los eſpaſmos con frequencia ſe propagan à las partes contenidas en la cavidad vital, pueden una, ù otra vez extenderſe à el corazon, y ocaſionar el Syncope. Lo miſmo puede ſuceder (confirmandolo la experiencia) ſi en aquellas partes con perverſa anomalìa ſe derraman fluxiones arthriticas, ò rheumaticas.

Enſeña la experiencia, que introducidos en el eſtomago varios venenos corroſivos, ò cauſticos, ya de el reino vegetal, mineral, ò animal (y en que tambien deben comprehenderſe los vehementiſſimos Draſticos Catharticos, y Emeticos, como algunas fuertes preparaciones Antimoniales, y Mercuriales, los Heleboros, eſpecialmente el blanco, las Coloquintidas, &c.) inſinuandoſe ſus tenues corroſivas particulas en las fibras nerveas de el eſtomago, exceſſivamente las convelen, y à todo el plexo eſtomachal: y como eſte ſe deduzga de el miſmo par vago, de donde ſe forma el plexo cordial, promptamente

à eſte, y à el corazon ſe propagan los valentiſſimos eſpaſmos; por los que convelliendoſe eſte muſculo, con igual promptitud ſe ſigue el Syncope, y aun la muerte.

Eſto miſmo por el miſmo modo ocaſionan los humores acres, y eſtimulantes, quando en el eſtomago cauſan el violentiſſimo, è intolerable dolor Cardialgico; y no menos los Colicos, è Iliacos convulſivos en los inteſtinos tenues, y craſſos. Aſſi como, ſegun queda baſtantemente probado, el deſorden eſpaſtico promptamente propagado à el corazon, es capaz de caſi de el todo ſuprimirle el movimiento, y cauſar el Syncope, aſſi tambien puede ſuceder lo miſmo en èl, por contraher promptamente ſus fibras nervoſas una atonia tal, que las vuelva inhabiles à inflarſe, y acortarſe, como para eſte movimiento contractivo es neceſſario.

Experimentaſe, que atados, ò cortados (como queda notado) los nervios, por donde ſe conduce à las fibras de el corazon el ſucco nervoſo, luego à el punto caſi de el todo falta el movimiento en èl: luego ſi en el cerebelo, ò en parte de la medula oblongada, que de alli viene (y de donde nace aquel par de nervios, que dà el plexo à el corazon) ocurre alguna comprimente cauſa, como grumo de ſangre, &c. ò en el progreſſo de el miſmo par nervoſo alguna comprimente, ò dilacerante, que eſtorven el influxo de aquel licor eſpirituoſo, podrà por atonia inducirſe el Syncope. Hai experiencias de algunos, que con el ſubito exceſſivo gozo cayeron en Syncope, y aun en la muerte: y eſto ſolo puede explicarſe por la atonia contrahida en las fibras cordiales.

Hemos expueſto aquellos promptos daños, que puede padecer el corazon por vicio de ſus fibras nervoſas, y tales, que le ſupriman total, ò caſi totalmente el contractil impulſivo movimiento, y por conſiguiente el circular de la ſangre: veamos ya quando le ſucede lo miſmo por razon de el influxo, que eſte liquido tiene en el miſmo movimiento. Siempre que la ſangre no entrare, y corriere por las arterias coronarias à llenar, è

hinchar las fibras cordiales, à proporcion ſe ſuprimirà el movimiento de eſte muſculo; como lo evidencia la experiencia, ligandolas, ò cortandolas.

Quando la ſangre por alguna herida en el corazon penetrante à ſus ventriculos, ò en alguna de ſus auriculas, ò en la vena cava, ſe derramare, como no pueda paſſar à la aorta, en cuyo principio tienen origen aquellas pequeñas arterias, no podrà ſer por ellas conducida, y por conſiguiente faltarà en ellas: y eſta es una de las razones, porque eſtas heridas cauſan promptamente Syncope, y aun la muerte. Lo miſmo por igual cauſa ſucede, quando ſe derrama copioſamente la ſangre de ſus vaſos, ya ſea por internas, ya externas hemorrhagias.

Lo miſmo que ſe ha dicho reſpecto de la ſangre, que ſe reparte en la ſubſtancia de el corazon por las arterias coronarias, ſe debe entender dicho reſpecto de la que es neceſſario èntre en las auriculas, y ventriculos de el corazon; porque no entrando, falta neceſſariamente el diaſtole, y por conſiguiente el movimiento ſyſtolico de el miſmo muſculo, y la circulacion de la ſangre.

Si la ſangre, aunque loable, en notable cantidad excede en los vaſos, es cierto, que à correſpondencia entra mucha deſde la cava en la auricula dieſtra de el corazon, y mucho la llena: y ſi por alguna poderoſa cauſa, como aire mui caliente, uſo de licores eſpirituoſos, ò immoderado exercicio corporal, eſte fluido adquiere gran raridad, y expanſion, la ſangre, que de la vena cava entra en la auricula, puede ſer tanta, y tan expanſa, que extendiendola nimiamente, no le permita el ſyſtole, neceſſario, paraque ſea movida à entrar en el ventriculo dieſtro; y por eſta falta, ſi es total, y durable, ſea igual la ſuſpenſion de el movimiento de el corazon; y ſi es caſi total, el Syncope. Iluſtra eſta verdad practica el Doctiſſimo Hoffman con un curioſo experimento; porque ſi ſe impele el aire à un perro por el ducto thoracico, ò la cava, el movimiento ſyſtolico ceſſa en la auricula dieſtra; porque el aire la infla, y vence

ſu

ſu elaſticidad de tal modo, que no puede cõntraherſe: y aſſi ſe ſuſpende el movimiento de el corazon, y muere el animal.

Quando la ſangre promptamente mucho ſe eſpeſſa, y tanto que no pueda entrar en las auriculas, ò ventriculos de el corazon, ò en las coronarias, ſe ſeguirà la miſma prompta ruina. Eſto ſe verificarà, ò bien eſta exceſſiva eſpeſſura de la ſangre ſuceda en todos los vaſos, ò en algunos particulares, eſpecialmente de mas noble, y publico uſo. Eſto neceſſita de individuarſe, para entenderſe claramente.

Haſe de ſuponer, que la eſpeſſura, ò coagulacion de la ſangre puede ſer tal, que no le embaraze para poder correr por las auriculas, y ventriculos de el corazon, y no hacerla apta para executar lo miſmo por los eſtrechos vaſos coronarios, y por eſto inducirſe el Syncope: y ſoſpecho ſer eſta la mas frequente cauſa, porque los mas enfermos, que en fuerza de Syncopes de eſta idea brevemente mueren, regiſtrados Anatomicamente, ſe hallan llenos de ſangre los ventriculos de el corazon.

Obſervamos, entre otras fiebres, con mas frequencia en las tercianas (que llaman *Perniciosas Syncopticas*) ſeguirſe promptos Syncopes. Aquellas tercianas, cuyo material introducido en la ſangre (llamemosle bilioſo) en la acceſſion, contiene un ſal acerrimo volatil, y con la mayor energia ſolvente, aſſi como eſtimùla poderoſiſſimamente el muſculo cordial, y las arterias, igualmente deſcompagina la craſſis, y textura elaſtica de la miſma ſangre à eſto no poco previamente diſpueſta; ſiendo ocaſion de que ſe exhale por la tranſpiracion, y profuſos ſudores la parte elaſtica ſulphureo-volatil de eſte precioſo roxo licor: por cuyo defecto promptamente ſe eſpeſſa en todos ſus vaſos, y de aqui el Syncope, que llaman *Minuto*, ò *por diſſolucion*.

De otro modo ſe introduce promptamente la miſma eſpeſſura, è inelaſticidad en la ſangre, y por conſiguiente el Syncope, que llaman *Humoroſo*, ò *por coagulacion*; porque à el cauſarſe la acceſſion, hallandoſe el miſ-

mo licor propenſo por ſu aparato à la reunion de ſus principios, ſe le introduce un material mui poderoſo à cauſar en èl una fuerte coagulacion, y eſpeſſura: à el modo que nos conſta (por los repetidos experimentos celebrados en eſta Real Sociedad por Don Franciſco de Leon, ſu peritiſſimo, y mui experto Eſpargyrico) ſe reduce à eſte craſſiſsimo eſtado, mezclandole el alumbre, ſu eſpiritu, y tambien varios cocimientos de mui poderoſos adſtringentes.

Para eſpeſſar promptamente la ſangre, è inhabilitarla à la entrada en el corazon, y mucho mas en las arterias coronarias, es poderoſiſsima cauſa el Agua fria de nieve; eſpecialmente ſi ſe bebe en larga cantidad, y mui fria: y eſto ſucederà con mas facilidad, ſi la ſangre por ſu previo eſtado ſe halla propenſa à la eſpeſſura. Quàntos por eſta cauſa en las tercianas intermitentes cayeron en Syncope? O porque ſe executò eſte exceſſo en tercianas, que por el eſtado de la ſangre, ò debilidad de el ſugeto no pedian eſta bebida, ò no en tanta cantidad, ò tan fria; ò porque ſe concediò en tiempo no conveniente, como en principio, y augmento de acceſsion; ò ſi en otros tiempos, à preſencia de exhalarſe el Paciente en ſudores copioſos.

Aun en las calenturas ardientes, donde por todos ſe juzga mas neceſſaria, ſi no atendiendo à las debidas cauciones, ſe uſa temerariamente, excediendo en la cantidad, y mas en lo elado, eſpecialmente en Pacientes mui evacuados, y poco robuſtos, puede cauſar el miſmo prompto precipicio: de que pudiera dar muchas obſervaciones de Authores claſsicos.

No ſolo hai eſte rieſgo en los enfermos, ſino tambien en los ſanos. Siempre ſe conſiderò dañoſiſsima una grande cantidad de Agua fria bebida immediatamente deſpues de un gran trabajo corporal. No hai coſa mas comun en los Authores, que obſervaciones de eſtos daños. A mi me baſta à el preſente hacer memoria de Stheneo, que canſadiſsimo por la lucha, bebiendo una gran cantidad de Agua fria, cayendo en eſte fatal precipicio, perdiò la vida; como refiere Hipocrates lib. 6. de Morb. vulg.

Eſta

Esta espessura, y coagulacion en la sangre, que sea capaz à causar el Syncope, no es necessario suceda en todos sus vasos; basta que sea en algunos de ellos; especialmente en los que son de mas noble, y necessario uso para su prompta entrada en el corazon: como se verifica en los de el pulmon. Por coagularse en estos promptamente por la accion de un aire elado, puede inducirse no solo el Syncope, sino la prompta muerte; porque parada alli la sangre, que passa de el diestro ventriculo de el corazon à el sinestro, en este no entra; y por esta falta se sigue igual suspension en su movimiento diastolico, y por esta la de el systole.

Por aquel extasis de toda la sangre, y su coagulacion en los vasos pulmonares, no puede correr por ellos la que và de el diestro ventriculo; y en este por lo mismo se và cumulando de tal forma, que le embaraza totalmente systolizar. Estos mismos efectos se siguen en la sangre en los vasos de el pulmon, quando por alguna causa se estorva la entrada de el aire, que hincha sus vexiguillas; como por sufocantes anginas, lazo, &c. ò quando el aire, que entra, no es apto à hincharlas; como en el aire mui caliente de el hypocausto, en el de los altissimos Montes Peruanos, en el cargado de humos, como de el carbon, paveses, &c. porque la inflacion de las vexiguillas es circunstancia precissa, paraque pueda correr la sangre por aquellos vasos, y entrar en el sinestro ventriculo de el corazon.

Concurre tambien à causar el Syncope el impedimento, que pueda ocurrir en la cavidad de los vasos, y embarazar el movimiento de la sangre por ellos. Esto suele suceder en los vasos cercanos à el corazon, como en los terminos de la vena cava, y pulmonaria, y en el principio de las arterias Pulmonaria, y Aorta; y en las auriculas. En alguna, ò algunas de estas partes no es mui infrequente irse pegando, y concretando una materia fibroso-gelatinosa, y la que suele llamarse Polypo, por los muchos ramillos, ò piernezuelas de el mismo material, con que suele extenderse, y adherir à la interna superficie de estos canales.

En qualquiera de ellos que ſe engendre, à el paſſo miſmo que và tomando augmento, và embarazando el paſſo de la ſangre, ya à el corazon, ya de un ventriculo à otro, ya de eſtos à la Aorta, y las Coronarias, ſegun la parte donde eſta Polypoſa concrecion ſe ſituare. Si fuere total el embarazo, cauſarà prompta muerte: y ſi fuere caſi total, el Syncope. Tambien ſuele encontrarſe eſte embarazo à el curſo de la ſangre, ſegun Etmullero, por comprimirſe la arteria Aorta, y vena Cava cerca de los riñones, por la mucha gordura en los cuerpos exceſſivamente obeſos. Hemos dicho de cauſas, y modo de inducirſe eſte funeſto deſorden: vamos à inſinuar las ſeñales.

Manifieſtaſe el Syncope, lo primero por la perturbacion, ò total ſuſpenſion (ſegun fuere mas, ò menos fuerte, ò completo) de todo ſentido, y movimiento, y tambien de las acciones mentales: y aſſi, ſi el inſultado ſe halla en pie, cae promptamente; y ſi en el lecho, no puede en èl moverſe. Hemos ya dicho, que en el Syncope caſi de el todo ceſſa el movimiento circular de la ſangre; y por eſto pàra la ſecrecion de el fluido nervoſo en la corteza de el cerebro: y por eſte defecto no ſolo ſe afloxan las fibras de la parte medular, ſino todas las que componen los organos de el ſentido, y movimiento: y por eſta cauſa reluce aquella ſuſpenſion de internas, y externas mociones.

El color de el ſemblante, y de todo el cuerpo ſe vuelve palido, livido, caſi cadaverico; y toda ſu ſuperficie, y con eſpecialidad en los extremos contrahe una frialdad marmorea. Eſtos ſon efectos de la eſpeſſura, è inexpanſion, que concibe la ſangre por el movimiento circular caſi de el todo parado. Interviene tambien un glutinoſo frio ſudor, eſpecialmente en ſienes, frente, cuello, y pecho; porque como los vaſos lymphaticos minimos, y tranſpiratorios de la ſuperficie totalmente ſe afloxen, no pueden retener aquel ſubtil ſucco lymphatico nutricio; el que fuera ya de los vaſos, por la frialdad de la ſuperficie, y de el ambiente ſe vuelve mas frio, y glutinoſo.

Los

Los pulsos en el Syncopizado ò totalmente no se perciben, ò son casi deficientes; y desde luego entran constituyendo las diferencias de Myuros, ò Formicantes. Y esto debe ser assi; porque el movimiento pulsatil nace de el diastole, que la sangre, que sale de el corazon, hace en las arterias, assi por el impulso, que trahe impresso de aquel musculo, y el de su expansion elastica; y uno, y otro (como hemos dicho) casi de el todo falta en el Syncopizado.

A el principio de el Syncope suelen ser grandes las ansias, por el deforden mencionado de la sangre, que tanto suele reinar en el corazon. Las señales de las causas constan de lo dicho. Distinguese el Syncope claramente de la Apoplexia, en que en esta padece desde luego la respiracion, y los pulsos mui lexos de manifestarse descaecidos, adquieren notable magnitud, sino es siendo la Apoplexia por vicio de el cerebelo; porque entonces promptamente se pierden, por traher esta adjunto necessariamente el Syncope cardiaco por la atonia, que infiere en las fibras nervosas de el corazon. Puestas ya de manifiesto las mas principales señales, passemos à executar lo mismo en el prognostico.

Es constante, no puede encontrarse enfermedad mas peligrosa; porque (como se ha probado) de ella à la muerte no falta mas de un passo; y esse breve, que consiste en cessar totalmente el movimiento systolico de el corazon, y totalmente el circular de la sangre. Tanto mas fatal serà el Syncope, quanto mas fuerte, y completo, y de causas mas dificilmente emendables. Hipocrates lib. 2. Aphor. text. 41. dice: *Qui frequenter, ac fortiter absque causa manifesta exolvuntur, de repente moriuntur.* De cuya doctrina se infiere, que aquellos, à quienes sin notarse manifiesta causa, les es frequente caer en Syncope, debe temerse, que en una de ellas repentinamente perezcan. Suelen estas provenir de hallarse las fibras de el corazon propensas à contraher fuertes espasmos, ò de haver en algunos de los vasos cercanos à el corazon, por donde à èl corre la sangre, concreciones polyposas, que le embarazan el passage à introducirse en este musculo.

Pas-

Paſſando ya à hablar ſobre punto de curacion, ſiendo eſta una Academica Diſſertacion, no me parece neceſſario detenerme à individuar mucho la materia Medica, con que hayan de completarſe las indicaciones; y mas eſtando tan obvia en los Authores Practicos: por lo que ſolo uno, ù otro ſe harà preſente à tan Sabio Regio Congreſſo. Propondrèmos sì con alguna claridad las eſpeciales indicaciones, que ſe ofrecen, varias ſegun la variedad de las cauſas, que concurren à producir el Syncope.

Como ſiempre concurra en eſte el pararſe caſi totalmente el movimiento circular de la ſangre, por ſuceder lo miſmo à el ſyſtolico de el corazon, y à proporcion eſpeſſarſe, y volverſe inelaſtico eſte fluido, no ſolo en los mayores canales, ſino tambien en los minimos de toda la machina animal, y entre ellos en los minimos de el corazon, y de la corteza de el cerebro, ſiendo efecto de lo primero no poder moverſe aquel muſculo, y de lo ſegundo no poderſe ſeparar el fluido nervoſo (que infiere la miſma impotencia) ſiempre eſtàn indicados Medicamentos, que con ſus partes ſubtiliſsimas ſalino-ſulphureas, balſamicas, y aromaticas, no ſolo embarazen, y corrijan eſta eſpeſſura, è inexpanſion de la ſangre en los mayores, y minimos canales, ſino que inſinuandoſe tambien promptamente à los minimos de la corteza de el cerebro, preſten à el ſyſtema nervoſo un fluido elaſtico; el que tanto ſe neceſsita para reſtaurar los perdidos movimientos de todas las motrices fibras, y eſpecialmente las de el corazon.

Sobre la idea de eſtos Medicamentos me pareciò no inutil hacer memoria aqui de dos paſſages de el Doctiſsimo Lucas Tozzi en el Comento de el Aphoriſmo antes citado. Dice, pues: *Nunquam verò ſatis demirari queo quorundam credulitatem, quâ ſibi perſuadent, ad cordis vigorem, atque ad ſpirituum refectionem valere plurimùm ſmaragdos, margaritas, hyacinthos, itemque julapium ex gemmis, & unionibus confectum, aliaque hujus generis, quæ nullam analogiam cum ſanguine, & ſpiritibus habent.* Y proſigue explicando los convenientes inſtaurantes: *Cùm potiùs à ſpiritu vini, & aromatibus, elixire vi-*

tali,

tali, Aqua Cinnamomi, & Theriacali, ſpiritu ſalis Ammoniaci, & Caphuræ, aliſque ſimilibus id aſſequi liceat, & c. Eſtos, ù otros de eſta idea ſon los apropriados inſtaurantes Medicamentos, y en la que ſe hallan comprehendidos el Oleo-ſacharo de canela, la eſſencia de ambar, la tinctura de confeccion de Alchermes, el Elixir vitæ de la Colectanea Leidenſe hecho con el eſpiritu de roſas fragrantiſſimo (quando eſtos aromas no ſon ſoſpechoſos) y no menos el generoſo vino, ò ſolo con el caldo, o yemas de huevo, y aromaticos, y el chocolate bien aromatizado, & c.

Quando el Syncope es inducido por eſpaſmos propagados à las fibras cordiales, ſon proprios Medicamentos los anti-eſpaſmodicos mas, ò menos fixos, ò volatiles; y quando eſtos violentiſsimos eſpaſmos ſon en el ſexo femineo, los anti-hiſtericos; entre los que tienen eſpecial recomendacion los Caſtorinos, Succinados, y Joviales; y à los principios de el Syncope, quando aun no ſe halla mui concretada la ſangre, tiene entrada como proficuo el maridage de los opiados en corta doſis; pues con èl reſultan aquellos Medicamentos con mas energia anti-eſpaſmodica.

En el miſmo tiempo es mui util la ſangria, eſpecialmente en ſujetos plethoricos; porque es mui eficaz, y promptiſſimo laxante de las fibras eſpaſticamente tenſas. Son tambien mui utiles los largos hauſtos de cocimientos calientes de mucilaginoſos; los que no ſolo enredan, y hebetan los ſubtiles ſales acres criſpantes, ſino que ablandan mucho las fibras. Lo miſmo contribuyen los oleoſos; como el aceite de almendras dulces, el reciente de ſimiente de lino, y el de las ſimientes frias mayores. Y en los externos los pediluvios de agua, ò cocimiento caliente de emolientes. Lo miſmo con poca diferencia ſe debe executar, quando eſtos eſpaſmos provienen de arthriticas, ò rheumaticas anomalias.

Quando eſtos eſpaſmos de el corazon ſon propagados deſde el eſtomago por la accion de los venenos coroſivos, y fortiſſimos draſticos catharticos, ademàs de los inſtaurantes, ſon promptiſsimos remedios la leche en larga

ga, y repetida cantidad, los mucilaginoſos, oleoſos, y butyroſos, y no es deſpreciable algo de la Theriaca reciente, ò el Diaſcordio. Quando es por fuerte eſtimulo de humores acres en el eſtomago, ò inteſtinos ſon caſi los miſmos Medicamentos los indicados; y tambien los largos hauſtos de ſuero, y caldo de pollo, y no menos algunos eſpeciales abſorbentes, como el cryſtal Montano: y aunque los opiados tienen mas lugar en la preſervacion de el Syncope, que en ſu curacion, no ſon en eſta totalmente deſpreciables. Quando por atonia ſe juzgaſſe inducido el Syncope, ſeràn convenientes Medicamentos todos los inſtaurantes, anti-eſpaſmodicos, y nervinos de idea volatil.

Siguiendoſe el Syncope à el derrame de la ſangre, por herida penetrante à los ventriculos de el corazon, en ſus auriculas, ò en ſus grandes vaſos apenſos, ò en las arterias coronarias, es abſolutamente irremediable: y aſsi mui en breve muere el paciente. Mas quando ſe introduce por larga efuſion de otros vaſos, ò por profuſiſsimas repentinas evacuaciones ventrales, aſsi como ſe debe ſocorrer con los analepticos, igualmente havrà de atenderſe à ſuprimir promptamente aquellas immodicas evacuaciones con los mas apropriados Medicamentos.

Siendo ocaſionado el Syncope, porque ſiendo grande la plenitud de la ſangre, adquiriendo exceſsiva raridad, y expanſion por algunas de las cauſas dichas, vence el ſyſtolico movimiento de la auricula del corazon, aſſi como ſon convenientes los blandos confortantes, aſsi lo es la prompta ſangria, para minorar el quanto de la ſangre, ſu raridad, expanſion, è immoderado inexcuſable progreſsivo movimiento. Es tambien conveniente la expoſicion de el paciente à que reſpire el aire frio; paraque la ſangre no paſſe con tanta promptitud de las minimas atterias à las venas, y los ſolidos adquieran alguna rigidez, que à las fibras de la auricula propagada, conforte ſu elaſticidad, vencida por la mayor reſiſtencia de el fluido, que en ella ſe contiene.

En las tercianas, en que introduciendoſe en la acceſſion en la ſangre el material bilioſo-volatil, y mui acre,

acre, y diſſolviendola, y deſcompaginandole ſu craſſis, haciendo, ſe exhale lo volatil eſpirituoſo, infiere una prompta coagulacion, y eſpeſſura en el miſmo fluido, la que ocaſiona el Syncope, decimos, que aſſi como para preſervarle, conviene antes el prompto uſo de los acidos, acido-auſteros, tierras incraſſantes, nieve, &c. ya preſente ſon neceſſarios los confortantes antes ſeñalados, eſpecialmente aquellas tincturas, y elixires mui ſulphureo-aromaticos, y el vino mui generoſo. Es tambien neceſſariſſimo el prompto largo uſo de el Quarango, aſsi para precaver la futura acceſsion (ſi ſe logra ſalir de la preſente) como porque eſte noble vegetal con ſus partes ſalino-ſulphureas aromaticas ayuda à deſatar la ſangre ya coagulada.

Mas en aquellas tercianas, donde el material introducido es inſpiſſante, ò coagulante, y por cauſar con exceſſo eſte efecto en la ſangre, la concreta, y produce el Syncope, aſsi como conviene preſervarla con los diſſolvientes ſalino-acres, y con el largo uſo de el Quarango, y amargos, aſsi tambien convienen eſtos medicamentos en el miſmo Syncope, y tambien todos los confortantes propueſtos, y aguzados con algunos ſales volatiles magros, precedentemente por el arte maridados con particulas oleoſas; como el ſal volatil oleoſo de Sylvio, ù otros de eſta idea. Convienen tambien como precautorias, y curativas las friegas de las partes exteriores con algunos eſpirituoſos, para atenuar la ſangre, y promover ſu circulo por los minimos vaſos.

Son indicados los miſmos medicamentos diſſolventes, confortantes, y febrifugos, quando por el amethodico uſo del Agua fria de nieve ſe introduce el Syncope en las tercianas; y los miſmos Analepticos, quando por la miſma cauſa ſobreviene en las fiebres continuas, y aun ardientes. Sucediendo eſte fatal deſorden en eſtado de ſanidad, por beber el agua fria deſpues de el grande corporal trabajo, ò de el hypocauſto, ò baño caliente, ſon convenientes los diſſolventes, y confortantes eſpirituoſos, los hauſtos de cocimientos, ò infuſiones calientes de vegetales balſamicos, y blandamente diaphoreticos, el vino

ge-

genetoso en mediocre cantidad, y las friegas con espirituosos.

Quando por espessarse, ò coagularse casi de el todo la sangre en los vasos de el pulmon, se sigue el Syncope, casi siempre promptamente perece el Paciente; porque siendo aquellos canales tan en extremo pequeños, es mui dificultoso el dissolverla en ellos, volviendola tan fluxible, que pueda continuar su circulo: y quando esto no sucede, suele resultar una Pulmonia casi siempre funesta.

No obstante, en este caso debe executarse promptamente la sangria, para minorar en lo possible el quanto de la sangre, y que ocurra menos desde la cava à el diestro ventriculo de el corazon; y alli, en quanto sea possible, sea el cumulo menor. Ademàs de los confortantes, y espirituosos, son apropriados dissolventes de aquella sangre los cocimientos calientes de el Hyssopo, Veronica, Scabiosa, Vicentoxico, tomados en cantidad, siendo vehiculos de el Esperma-Ceti, los Camphorados, y Crocinos.

Sucediendo este extasis casi total de la sangre en los pulmones por razon de el vicio de el aire, que entra à hinchar sus vexiguillas, assi como son convenientes algunos de los medicamentos, que poco ha se propusieron (mas, ò menos blandos, segun el mas, ò menos reciente extasis) à todos debe promptamente preceder la sangria, y la exposicion de el enfermo donde pueda respirar aire competente.

En el caso de concurrir concreciones polyposas à embarazar el transito de la sangre, ò puede ser introducido el Syncope, porque siendo excessivo el augmento de aquellos extraños cuerpos, por su magnitud ocupan toda la cavidad, de modo que aunque la cantidad de la sangre sea moderada, no pueda passar, ò porque aunque la polyposa concrecion no sea mui grande, lo es respecto de la mucha sangre, que ocurre. En el primer caso es el Syncope irremediable; porque es brevissimo el transito à una muerte subitanea. En el segundo, aunque es mui peligroso, no es tan ciertamente funesto. Convienen

vienen entonces los confortantes oleoſos blandos, quales los aromaticos; pero con màs promptitud la ſangria para minorar el quanto de la ſangre, ò refrenarle ſu movimiento, quando alli ocurre en mayor cantidad, por ſer movida con mas impetu de la circunferencia à el centro por razon de alguna cauſa.

Dixe antes, que los que frequentemente caen en Syncope, ſuele muchas veces ſer por eſtas concreciones polypoſas, aunque entonces no tan crecidas; cuyo juicio ſuele afianzarſe (ſegun el Sapientiſsimo Hoffman) ſi ſon frequentes los inſultos aſthmaticos convulſivos, y tambien por la frequente deſigualdad de los pulſos, ò palpitaciones de corazon, y por las cauſas precedentes, que ſuelen darles principio; entre las que no tienen inferior lugar las paſsiones de animo violentas. En eſte aparato ſe atenderà à precaver el Syncope con las oportunas ſangrias; aſsi como el augmento de eſtas concreciones (por conſejo de el citado Hoffman) con el uſo de los nitroſos, ſales lixivioſos, aguas minerales, corporal exercicio, &c.

Quando, por ultimo, en la nimia corpulencia obeſo-pingue, por la mucha gordura en la region renal, comprimiendoſe los grandes vaſos de la ſangre, y embarazandoſe caſi totalmente ſu curſo, ſe introduce el Syncope, aſsi como es conveniente el uſo de los cordiales confortantes, tambien lo es el prompto de la ſangria, y de los aquoſos blandamente ſolventes de la ſangre, bebidos calientes; paraque la vuelvan mas fluxible. Eſtas ſon, Sapientiſsima Regia Sociedad, algunas eſpecies, que ſobre el aſſumpto encomendado ha podido enhebrar mi inſuficiencia, ciñendolas à el breve tiempo, que me es concedido. Los graviſsimos dubios, que eſpero me propongan tan Sabios Maeſtros, ſeràn luces, con que pueda en lo que aun queda de eſte Acto, con menos impropriedad explicarme. *D I X I.*

DISSERTACION XI.

MEDICO-PRACTICA:

SOBRE EL ORIGEN DE LAS LOMBRICES, ſitios en el cuerpo humano donde ſe engendren, ſeñales, y curacion de ellas:

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 1. DE ABRIL DE 1734.

D. MARCELO DE IGLESIAS,

SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO, Y MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE LA REINA NUESTRA SEñORA (QUE DIOS GUARDE.)

CON la imperioſa voz de un *Fiat* ſacò de la nada el Supremo Artifice toda la Univerſal Machina; cuya ſingular hermoſura parece la puſo en ſu grande variedad: *Pulchritudo Vniverſi in rerum varietate conſiſtit.* No fueran tan deleitables

las flores, si les faltàra la variedad; porque siendo sus figuradas superficies tan diversas entre sì, à el tocarlas los luminosos rayos, los vuelven, ò rechazan à nuestras retinas, organos propios de la vista, con las mismas modificaciones, que tienen; las que vibradas segun su nerveo enlaze hasta el cerebro, ofrecen à el alma los toques de su vibracion, y en ellos tanto colorido matiz.

Sin ser varios, no fueran tan agradables sus olores; porque aunque todas conspiren en ofrecer à la membrana de la nariz (proprio organo de el olfacto) sus odoriferos azufres, como estos sean expirados de las mismas flores, y estas consten de diversas combinaciones de principios, los efluvios, que despiden, tambien se diversifican, haciendo diversos toques en el organo; el que vibrado hasta el cerebro, ofrece à el alma diversas olorosas modificaciones.

Las frutas, que tan apreciables son à el gusto, no lo fueran, si les faltàra la variedad; porque hiriendo sus saporiferos sales las nerveas papilas de el paladar, y ofreciendo en undulaciones à el cerebro los modificados toques, juzga el alma, y discierne la saporifera impression: y como los saporiferos sales se diversifiquen segun son las frutas, de ahì el gusto, que tanto ator-

atormenta la ſalud humana.

Pues què no dirèmos de la viviente ſenſitiva Machina, digno objecto de la conſideracion humana? Pues ſon tantas, y tan varias ſus eſpecies, que primero que comprehenderlas, ſe verificaria lo de Virgilio:

Antè Lupos rapient hœdi, vituli antè Leones;
Delphini fugient piſces, Aquilæ antè Columbas,
Et converſa retrò rerum diſcordia gliſcet.

En quatro claſſes han dividido los Philoſophos la Machina viviente ſenſitiva: es à ſaber, Quadrupedos, ò Terreſtres, Aquatiles, Volatiles, y Reptiles; entre los que tienen ſu lugar los Inſectos, objecto de mi Leccion. Y aſſi hablarè de ellos, y de ſu origen *prout in Macrocoſmo*; y deſpues *prout in Microcoſmo*. Bien contemplo, que tan agigantado aſſumpto no es para lo pygmeo de mis fuerzas: por lo que contemplo en el contexto de mi Leccion repetidos defectos. Y aſſi me es preciſſo acogerme à Sagrado, è implorar el Divino auxilio. Sea el de la Santiſſima Trinidad, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo; de la Beatiſſima Virgen Maria en ſu Puriſſima Concepcion llena de Gracia, y de toda la Corte Celeſtial. Y ſi algo huviere, que no deſmerezca la acceptacion, ceda en honor de Nueſtro Potentiſſimo Rei, y Señor D. Phelipe V. (que Dios

guarde) Protector firmiſſimo de eſta Regia Sociedad; y de el Señor Doctor Don Joſeph Cervi, Meritiſſimo Preſidente de el miſmo cèlebre Congreſſo.

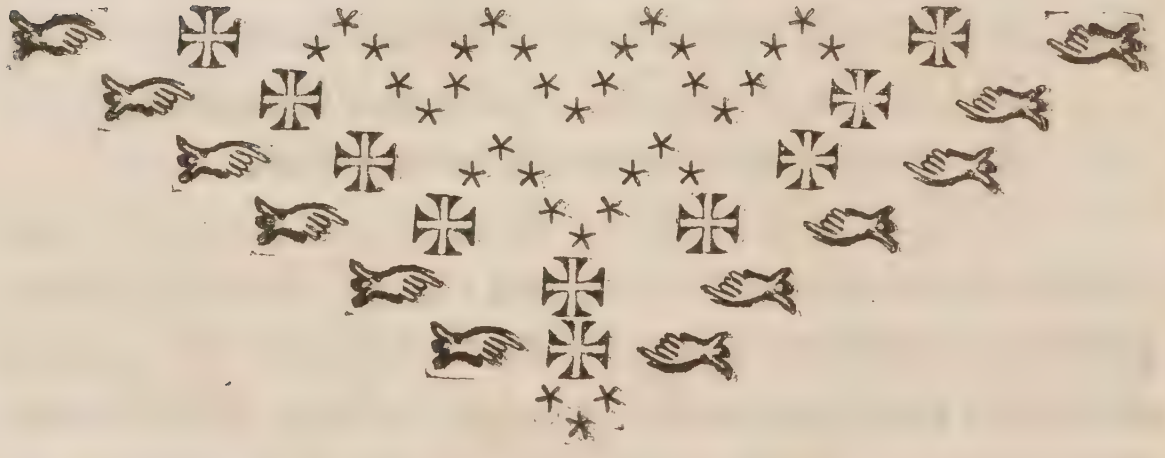

MA-

MADRE comun es la tierra, y en ella encuentra todo viviente proporcionados medios à su manutencion: y no solo lo dicho, sino utèrculos, ò matrices, paraque en ellos se vitalizen, y propaguen todas, ò las mas especies de vivientes Insectos. Dudas grandes son las que han atormentado los mas gallardos entendimientos en la inquisicion de los origenes de los expressados vivientes, juzgando sus generaciones por espontaneas; y assi les denominan *sponte nascentes*. Que haya havido dudas grandes, lo acredita la variedad de opiniones, que hai sobre el expressado assumpto. Propondrè algunas, haciendo eleccion de lo que tenga mas lugar en la verisimilitud.

Y paraque nada tenga de grossero este principio, empezarè por la opinion de el Doct. Subtil. Fuerza grande le hizo à este gran Doctor el vèr tanto, y tan vario espontaneo nacimiento: è inquiriendo, y buscando medios, para rastrear su particular origen, no encuentra otro que à Dios: y no solo como causa primera, ò general de todas las cosas (que esto todos lo confiessan) sino como causa particular eficiente de ellos. Esta opinion, aunque de tan gran Doctor, no tiene lugar en la mejor Philosophia: lo primero, porque siendo Dios el mas noble, y el mas digno entre los nobles, y dignos agentes, parece, que serìa ofender su soberanìa, trayendole por proxima unica especial causa de efectos tan viles, è immundos. Lo segundo, porque haviendo en el sextiduo criado todas las cosas, y visto que todas eran *valdè bona*, y con aquel discreto, y Divino orden de que se conservàran todos los vivientes en successivas generaciones, fuera como defectuoso el dexar la mas vil, è immunda, paraque de su soberana mano tuvieran su unico immediato especial procedimiento. Y lo ultimo, porque siendo la generacion de Insectos, è imperfectos vivientes natural, es mui digno, se diga aquel vulgar adagio: *Turpe est Philosopho ad Deum recurrere, ubi potest causa secunda assignari*; por ser certissimo, que despues que Dios instituyò la natura-

leza, ninguna otra cosa criò immediatamente, sino es el alma racional.

Otros muchos Philosophos, haviendose hecho cargo de la misma dificultad, ocultandoseles el immediato origen de estos *sponte nascentes*, se acogen con Fernelio à las ocultas influencias; aunque otros, discurriendo haver ya desatado el Gordiano nudo, quedan mui satisfechos con el recurso à el Sol; otros à los Astros; y otros à el Cielo. El Angelico Doctor Santo Thomàs, hablando tambien como Philosopho Peripatetico, busca el origen Verminoso en el movimiento de los Cielos; como Alberto Magno en el Celestial lumen. No hai duda, que todas las assignadas causas pueden concurrir como causas remotas, generales, disposítivas, ò preparativas de la causa, que lo ha de ser immediata de los *sponte nascentes*; pero se les niega sean causa particular principal de ellas. Que el Angelico Doctor no explique mas individualmente el origen de los espontaneos nacimientos, no es mucho; pues el Sto. Doct. aunque tan insigne Philosopho, mas cuidò de defender la Catholica Iglesia de la cruda guerra, que le hacian los Hereges, mereciendo aquellas Divinas palabras: *Benè scripsisti dè me*, que el ventilar lo particular, y especial en el origen de los espontaneos nacimientos.

A los que philosòphan de el expressado modo se les puede responder, que la luz, el calor, el movimiento de los Cielos, y las ocultas influencias son accidentes, y que los *sponte nascentes* son substancia: la que no puede tener origen de accidentes, como de causa eficiente principal. El Cielo, el Sol, y los Astros son cuerpos inanimados, y no pueden principalmente producir otros, que sean animados; porque en tal caso producirian à los que fuessen mas nobles que ellos mismos: luego la opinion de estos Philosophos parece no tener lugar en la mejor Philosophia.

Bien desbarrò Cardano en inquirir, y buscar el origen à los Insectos; pues mui satisfecho lo encuentra en el acaso, ò fortuna: opinion, que coincide con los Atheistas, que todas las cosas las buscan en el acaso. Bien pudiera Cardano hacerse cargo, que lo hecho por el acaso no

guar-

guarda uniformidad en el modo, ni en los principios: la que siempre guardan estas espontaneas generaciones; signo evidente de causas naturales.

Hai otra comunissima opinion seguida de la Peripatetica Escuela, como de Arabes, y Galenicos, que busca el origen de los expressados vivientes en la putrefaccion. Pero es cosa digna de admiracion el vèr, con què quietud, y con que paz de animo quedan, sin hacerles fuerza, ni moverles à escrupulo esta espontanea transmutacion de podrida materia en venas, arterias, nervios membranas, ojos, narices, &c. cuya prolixa, y delicada organizacion es incomprehensible al mas cultivado entendimiento. Equivale esta opinion à la de Cardano, que la busca (como queda dicho) en el acaso; ò con la de Fernelio, que recurre à lo oculto; comun asylo de el descanso, por no decir de la ignorancia. Muchas mas opiniones pudiera apuntar: lo que omito, y voi desde luego à manifestar la que para mì es mas verosimil, y mas fundada en la naturaleza.

Tengo sin duda por mas probable la sentencia, que llevan los mas Philosophos de el Moderno siglo; los que unanimes defienden no haver generaciones de vivientes sin semillas: opinion, que pretenden haver sido de Aristoteles, no solo con nueve textos suyos, que juntò Fortunio Liceto en su libro *de spontaneo viventium ortu*; sino con otros bastantemente claros, que añadiò Sennerto; en quienes difusamente podràn verse; porque à mì, à quien al presente no es licita la detencion en este genero de eruditiones, me bastarà, que diga haver tenido siempre por mucho mas probable este dictamen por tres motivos para mì gravissimos.

El primero, porque parece mucho mas conforme à los Divinos Oraculos, que nos enseñan en el 1. de el Genesis, que el medio, que tomò Dios para la multiplicacion de los vivientes, fue dotarlos de sus semillas; como de las plantas consta por aquellas palabras: *Germinet terra herbam virentem, & facientem semen, & lignum pomiferum faciens fructum juxta genus suum*: y de los animales, por aquellas de su Bendicion fecunda: *Crescite, & multiplicamini*; siendo congruen-

te, que paraque la multiplicacion fueſſe de unos en otros, huvieſſe de ſer por ſus ſemillas: luego ſi ſolo eſte medio es baſtante para todas las generaciones de todos generos de plantas, y animales, no hai paraque recurrir à otros.

El ſegundo, porque evitamos la gran dificultad, que ſe ha hallado ſiempre en encontrar la cauſa particular de eſtas generaciones, que llaman eſpontaneas; y no introducimos intempeſtivamente à Dios ſupliendo los defectos de las cauſas ſegundas, que hallan los contrarios tan frequentemente; ſin hacer reparo, en que la Divina Providencia, al diſponer el orden admirable de la naturaleza, no la havia de dexar aſſi defectuoſa.

El tercero, porque por eſte dictamen eſtàn las experiencias todas; como deſpues notarè algunas; pues ſiempre que ha ſido poſſible el indagar el origen de las generaciones, que llaman eſpontaneas, ſe han hallado las ſemillas de los vivientes; y eſtas quitadas, ſe ha impedido la Generacion. Sobre que podrà vèr el Curioſo el elegante tratado, que diò à luz el ingenioſiſsimo Redi contra las generaciones equivocas; ſin que ſe encuentre caſo, que eficazmente pruebe, que ſin ſemillas ſe haya viſto animar algun viviente.

Por todos eſtos motivos debemos tener por cierto la multiplicidad de ſemillas, que gyran por el mundo; las que eſtando verdaderamente fecundadas, y encontrando utèrculos, ò proporcionadas matrices, y externas diſpoſitivas cauſas, logran ſacar de el eſtado de ſu poſsibilidad los entes, que en ellas ſe ocultaban.

Sobre la fecundidad de las ſemillas dudan los Authores. Unos con Harveo perſuaden, que todos los cuerpos organicos, ſin exceptuar alguno, fueron producidos por Dios en el principio de el Mundo; los que quedaron incluſos en los ovulos, ò ſeminios de las hembras; pero reputados eſtos por eſteriles, haſta que el maſculeo eſpiritu los fecunde, y actùe; y aſſi deſenvuelva aquellos tenuiſſimos organos, explicando en ellos ſus proprios movimientos, y comunicandoles la vida: de modo que el dicho maſculeo eſpiritu ſe tiene como alma; y el cuerpo organizado es el que ofrece la hembra.

Otros

Otros perſuaden, que la fecundidad de el ovulo femineo no eſtà en lo dicho, ſino en ofrecer el macho todo el organizado, y eſpiritualizado cuerpo, aunque debaxo de aquellas breviſſimas lineas; y que eſte introducido en el femineo ovulo, como en ſordo, es quien le hace fecundo. De eſta opinion es Ariſtoteles en el lib. 1. de Gen. Animal. cap. 20. y otros muchos Modernos, que ſolo atribuyen à la hembra lo que à la tierra reſpecto de las ſemillas. *Quidquid ſit*, baſtame el que los ovulos, ò ſemillas ſean fecundos.

Eſtas ſemillas no es dificil percebir como ſe ocultan en el ſyſtema, ò craſſis de otros entes, mientras duermen en la quietud de ſus atomos activos en las obſcuras tinieblas de el Orco (voz, que no extrañarà el noticioſo de Hipocrates) de ſu inviſibilidad, haſta que en aptas ocaſiones, tiempos, y circunſtancias excitadas (como queda dicho) de cauſa externa, empiezan à cobrar ſus movimientos ideales, con que ſe explican, y aclaran, formalizandoſe en ſu craſſis viſible, y tomando las obras de ſu deſtino. Y porque eſto ſucede aſsi, vemos muchas veces à el corromperſe algunos vivientes, empezar à animarſe otros; cuyas ſemillas ocultas antes en la aparencia de el ente, que ſe corrompe, excitadas de el calor de la fermentacion putrefactiva, cobran ſus movimientos, y ſe explican: y porque eſpecialmente ſuelen ocultarſe unas, y no otras ſemillas en eſtos, ò en aquellos entes, de la corrupcion de eſpeciales vivientes vemos animarſe vivientes eſpeciales; como de las Abejas cantò Virgilio, dandoles origen en la corrupcion de el Buei:

Nonne vides quæcumque morâ, fluidoque calore
Corpora tabuerint, in parva animalia verti?
I quoque, delectos mactatos obrue tauros;
(Cognita res viſu) de putri viſcere paſsim
Florigeræ naſcuntur apes.

De la particular corrupcion de la medula de el Caballo ſale la particular generacion de los Crabrones, y Abiſpas, como cantò Ovidio:

Preſſus humo bellator Equus Crabronis origo eſt.

De la particular corrupcion de el Aſno ſale la particular

ticular generacion de los Eſcarabajos ; como previene Plinio à el lib. 2. cap. 20. De tales generaciones hace no breve memoria Ariſtoteles à el lib. 5. hiſt. animal. cap. 19.

Afianzemos todo lo dicho con experimentos; y han de ſer los que hizo el ya citado Franciſco Redi, Medico Florentin. Tomenſe dos pedazos de carne ; el uno à el inſtante ſe ha de meter en un vaſo capaz de vidrio, y ſe ha de tapar con lienzo delgado, y bien tupido; y eſte vaſo ſe ha de entrar dentro de otro vaſo mucho mas capaz; el que ſe taparà con lienzo raro. A el empezarſe à corromper la carne, acuden las Moſcas; y como tienen impedida la entrada, ſobre el lienzo ſueltan las Moſcas ſus ovulos ; los que cayendo por lo raro de el lienzo ſobre el ſegundo tupido, à el beneficio de el calor putredinal, que la carne expira, excitados los atomos activos de los ovulos, ſe vèn ſobre el dicho tupido lienzo multiplicidad de Guſanillos; y ſacada la carne, ſe halla corrupta, pero ſin Guſanos.

El otro pedazo ſe dexa al aire à que ſe moſquèe, y deſpues ſe guarda en vaſo tapado ; y paſſado el neceſſario tiempo, ſe ſaca podrido, y todo lleno de Guſanos. De lo que ſe infiere no haver Verminacion ſin ſemillas, y que el putredinal calor es ſolo cauſa extrinſeca ocaſional de la Verminacion.

Confirmaſe lo dicho con mas experimentos. De el fimo Equino, Aſinino, y Bovino en el tiempo, que paſtan eſtos animales floridas yerbas, de cada uno tomeſe una parte, y recogido en vaſo de barro, ſe mojarà con agua diſtilada de las miſmas yerbas, y flores, que paſtaron los dichos Aſno, Caballo, y Buey: todo lo que ſe pondrà al Sol, no quando eſtà en la mayor fuerza de el dia, eſtando el vaſo tapado, porque no ſe ſeque con el mucho calor; y ſe verà, que de la fermentacion de las mezcladas materias ſe levantan unas como ampollitas; las quales rotas, en ſucceſsivas horas ſe veràn ſalir Abejas, Abiſpas, Eſcarabajos, y Guſanillos, y otros muchos vichillos. No hai coſa mas comun en el campo, que vèr ſobre las flores variedad de Guſanillos, Abiſpas,

Abe-

Abejas, y otros varios animalillos. Eſtos ſobre las flores, y yerbas ponen ſus ovulos fecundos: los que con dicho alimento paſtan juntamente las beſtias; y no perdiendo ſus texturas, ſon depueſtos en los excretos. Llega la curioſidad de eſte gran Philoſopho, y ponelas à fermentar, ſiendo el humedo la agua, que deſtilaron las miſmas yerbas; y quizàs ſigilada de los miſmos ſeminios, que con ellas entrarian en la diſtilacion; y con el calor fermentativo, y Solar diſpertando los ideales atomos, que dormian en ſus ſeminios, con facilidad puſieron en acto ſu potencial vida.

No menos ſe evidencia la exiſtencia de eſtos ſeminios, y que de ellos como de cauſas particulares toman ſu origen todos los vivientes Inſectos, con el experimento de la generacion de las Ranas, hecho por el miſmo Redi. Por el mes de Marzo derraman las Ranas en las foſas, y lagunas, que habitan, mucho eſperma: con la venida de el Verano, y Eſtio ſe ſecan las lagunas, y foſas, convirtiendoſe todo ſu limo en polvo. Tomado de eſte polvo el que ſe guſtare, y echado en vaſo de barro, ſe pondrà por el Eſtio al Sol de la mañana, bien humedecido con agua llovediza; y conforme ſe fuere ſecando, ſe ha de ir rociando con la dicha agua. Coſa digna de admiracion! Se vèn unas menudas ampollitas, y de ellas ſalen unas ranillas candidas ſolo con dos piecillos delanteros; y deſpues ſe vè el ir tomando ſu proporcionada magnitud. De lo que ſe infiere haver quedado anidados en aquel polvo muchos fecundos ovulos de las Ranas; cuyos ideales atomos à el beneficio de la humedad, y calor de el Sol recibieron ſu debido lugar, y por fin la vida. Eſto miſmo vemos en los ſeminios de la ſeda, y otros muchos, que ſe pueden apuntar; quedando eficazmente probado con razones, y experimentos, que *non datur vivens ſine ſemine.*

Dicho eſto, que acaece en el Macrocoſmo, ò mayor mundo, paſſemos al Microcoſmo, ò abreviado mundo, que es el Hombre. No hai Region en los dilatados terminos de el Orbe, ni hai tierra tan fecunda de animales varios, que pueda aun en eſta fecundidad competir

petir con la fabrica humana; en que como en tierra viva parece, que con mas facilidad anima sus conceptos la naturaleza. Què guarismo podrà ser bastante para numerar la multitud innumerablemente varia de animales, que con el nombre comun de Lombrices ha puesto en el vientre de el Hombre su nido? O què parte de el Hombre ha estado libre de la polilla de vivientes gusanos? Omito los mas vulgares Authores, y hablo casi con las voces de Thomàs Bartholino en el volumen 5. de sus Actos Hafnienses, observacion 21. Feracissimo es el cuerpo de el Hombre de gusanos. Ellos excitan en la cabeza dolores, molestan en los oidos, han salido de las narices, nacen en los dientes, se han observado en el corazon, se han hospedado en los riñones, han procreado en las manos, y pies, aun sobre los que son vulgares en el vientre. Este en lo natural, y physico es el elegante Commentario de el verso 14. de el 17. de Job, que dice: *Putredini dixi: pater meus es, mater mea, & soror mea vermibus.*

Pero poco era ser alimento de gusanos; màs es ser campo fertil de animadas Serpientes. De aquellas ignitas, que fueron plaga de el Pueblo Israelitico, y se refieren en el 21. de los Numeros, juzga no sin motivos Fortunio Liceto, que fueron producidas en los cuerpos de los Hebreos.

Què de Monstruos no ha dado à luz aquel mismo Seno, en que se concibe el hombre! Apenas podràn contarse. Un Animal alado, que à al punto de su nacimiento tomò el vuelo, refiere Matheo de Gradi. Otra ave, que naciò con un feto vital, y sano, acuerda Salmuth. Mercurial, aves, serpientes, ratones, que nacieron de Mugeres. El mismo Phelipe Salmuth dice de cinco Ratones, que salieron à luz de una Muger, tan vivos, que huyendo de las manos de la Comadre, corrieron por la sala, en que era el parto. Riverio en la ultima observacion de la Centuria 2. trahe la historia de una Muger, que despues de penosissimos dolores de parto arrojò un disforme Escuerzo. El Doctor Ribera en la ilustracion de los 17. secretos de Carbo, refiere haver visto despues

de

de un impertinente preñado arrojar una Muger dos Lagartos, uno mayor que otro, el mayor con ocho patillas, y dos colas, y el otro con una cola, y quatro patillas. Harmanno dice de una Serpiente, que naciò con un muchacho, à quien ceñia à modo de vanda militar: y Stalparcio de una Muger, que pariò una Perrilla, sin embargo de quedar preñada de Concepto vital, que pariò despues de catorce semanas.

El estomago de el hombre no menos ha sido nido à la procreacion de varios animales. Brugelio refiere, que haviendo abierto el estomago de un cadaver, hallò à sus lados unas vexiguillas, que abiertas dieron una crecida abundancia de Piojos. Esta misma pedicular plaga observò Bonet en un Ictérico, à quien dieron por remedio el que comiesse Piojos: comiò algunos; y aunque sanò de la Ictericia, contraxo despues un apetito canino, palidez de el rostro, fiebre hectica, con la que muriò. Abierto su cadaver, se hallò el estomago inundado de aquellos immundos animalejos, propagacion fecunda de los que comiò para remediar su Ictericia. A estas agenas experiencias puedo añadir una mia de un Joven, que por tiempo de tres años padeciò palidezes, lassitudes, extenuacion, fiebre, que terminò en tabidez: y haviendo muerto, fue tanta la copia de Piojos, que por voca, y narices salieron, que poblò el habito, que le vistieron, y la caxa, en que le llevaron à la Iglesia, causando notable admiracion à los que lo vieron.

Benivenio en su lib. *de Abditis rerum causis* cap. 88. viò un vomito de materia carniforme, en que salió un animalillo semejante à el Brucho, que es especie de Langosta. Veiga à el lib. 1. *de Locis Affect.* cap. 5. viò vomitar un Pollo en pedazos. Pareo à el lib. 24. cap. 19. viò salir de el estomago en un vomito Gusanillos semejantes à la Oruga. Ya se han visto arrojados de el estomago Escuerzos, y Ranas; como en singulares historias recogiò Schenchio, principalmente à el lib. 3. de sus observaciones.

Y aun es de mayor admiracion, que ni las secretissimas vias de riñones, y vexiga hayan dexado de abortar

tar Monſtruos. Mundella refiere haver viſto orinar muchos Guſanos rubios, y largos. Henrico Heer fue teſtigo de diez y ſeis vivos, que arrojò con la orina un Joven en ſu preſencia. Semejantes caſos de diverſos Authores recogiò el diligentiſſimo Sennerto en ſu tomo 2. fol. 1117.

Què de immundos animalejos no han dado los abſceſſos, y apoſtemas abiertos? Sea el primer teſtigo Gal. que à el cap. 4. de el lib. de Tumoribus dice aſſi: Muchas veces han ſido en los abſceſſos hallados animales ſemejantes à todos los que de la corrupcion tienen origen. Palabras dignas de notarſe; porque ſiendo innumerables los generos, que comummente ſe atribuyen à la corrupcion, quàntos deben ſer los que à todos ellos han ſido ſemejantes? Aecio dice, haver encontrado en los abſceſſos Pulgas, y Moſquitos: y fuera de los extrañiſſimos inventos, que nos refieren otros, Falopiò nos aſſegura de Guſanos.

Pero ſi aun ſe deſea vèr en las venas eſta plaga de vivientes extraños, ya en varios caſos los ha moſtrado la experiencia. Y lo primero es hoi opinion ſeguida de inſignes Medicos la de el Padre Athanaſio KirKer, que enſeña, que la peſtilencia conſiſte en la putrefaccion animada; haviendo deſcubierto el microſcopio en las peſtes la ſangre hecha un enxambre de Guſanos. Y lo ſegundo es digna de memoria aqui la ſingular hiſtoria, que refiere Zacuto à el 3. lib. *de Praxi Medica admiranda obſer.* 90. en que ſangrando à un Herbolario, familiar ſuyo, de vena Sceatica, ò Saphena externa, ſaliò de ella un Guſano de medida de un palmo: y por fin el referir hiſtorias ſemejantes, es no acabar en mucho tiempo.

Toda eſta animada machina, que en la humana viviente ſe anida, tiene ſu origen de varios ſeminios, nada dificiles de avecindarſe en ella; pues vaguean por el mundo tan inſenſibles, que con facilidad ſe introducen en nueſtros cuerpos, ya en los alimentos, ya en las bebidas, y ya en el aire, que reſpiramos. A lo que con facilidad nos dexamos perſuadir, atendiendo à que ſi hai animales tan pequeños, que ſolo puede percebirlos la viſ-

ta

ta armada de el microſcopio, què mucho que haya ſemillas imperceptibles à nueſtros ſentidos?

Es digno de atencion, que aun en las ſemillas mayores la parte activa, y fecunda es parviſsima: reparo de el gran Padre San Auguſtin en las Hormigas, que para que no germine el grano, le roen las puntillas; y por donde ſe hace menos extraño el aſſerto de muchos hombres grandes, que nos afirman, que la parte activa en las ſemillas correſponde à una de mil y ochocientas; ſiendo las demàs veſtido, ò caſcara, con que à la fecunda defiende la naturaleza de las externas injurias. Y ſi alguno juzgare impoſſible en tanta pequeñez tanta actividad, lea para ſu deſengaño el elegantiſſimo tratado, que diò à luz Etmullero con el titulo de *Parva magnarum rèrum principia.*

Probado, pues, que en la humana machina ſe engendra todo genero de vivientes, y que no ſe perdona parte de el humano cuerpo, pues en qualquiera de ellas ſe vitalizan, paſſo à contraherme màs al aſſumpto de las Lombrices, objecto de mi Leccion.

En tres generos, ò eſpecies dividen los Practicos las Lombrices: es à ſaber, Teretes, ò Rotundas, Aſcarides, y Latas; eſtas ſuelen tambien llamarſe Cucurbitinas. Las Teretes, ò Rotundas ſon mui parecidas à las terreſtres, aunque ciertamente ſuelen deponerſe otras, que difieren; pues ſe han viſto otras con las notas claras de Serpientes. Tal fue la que obſervò el Doctor Ribera en la Muger de Feliz Diaz al año de 703. como ſe podrà vèr en la obſervacion 1. de el cap. 25. tratando de el Arcano Lumbricorum. Otra de la miſma figura, aunque pequeña, vieron muchos en eſta Ciudad en manos de D. Bartholomè Moreno.

De dos cabezas la obſervò tambien el miſmo Doctor Ribera el año de 13. en la Villa de Rueda; como conſta de ſu obſervacion ſegunda de el citado cap. y en la obſervacion 1. de el cap. 9. trahe el caſo de una diſforme Lombriz, que tenia mas de dos varas de largo, la que ocaſionaba una graviſſima Epilepſia. Las Aſcarides ſon unas menudiſſimas Lombricillas parecidas à

las

las Quereſas, que en el queſo ſe producen. Las Latas, llamadas de algunos Faſcias, por lo largo, y ancho, y de otros Cucurbitinas, raras veces ſe vèn: y aun de ellas dudan los Authores ſi ſea una Lombriz, ò ſi ſean varias, y encadenadas las unas con las otras: por cuyo motivo, y ſu figura les denominan (como queda dicho) Cucurbitinas.

Los comunes ſitios donde los tres generos expreſſados de Lombrices logran ſu vitalidad, ſon el eſtomago, inteſtinos delgados, grueſſos, y fin de el recto. Los inteſtinos delgados, y eſtomago ocupan ſegun el torrente de los Practicos las Teretes, y las que à ſu eſpecie ſe arriman, como ſon las yà dichas; y por eſſo tan facil al aſcenſo à la voca; pues cada dia ſe vèn arrojar por vomito, y aun ſin èl. Las Faſcias, Latas, ò Cucurbitinas ocupan los inteſtinos grueſſos, en los que logran ſu vitalidad. Y las Aſcarides comummente ſe hoſpedan en fin de el recto, ò muſculo eſphinter; y por eſſo el continuo prurito, ò Teneſmo en los que las padecen. Eſtos ſon los ſitios mas comunes; no ſiendo impoſſible el que en otra parte pueda animarſe tal genero de vivientes.

En quanto al origen reproduzgo lo ante dicho: le tienen en los ovulos llevados en la bebida, y comida, y mezclados à la inteſtinal pituita, ò excrementos, y nidulados en la cavidad de los inteſtinos; en donde con el fomento, quietud, y calor movidos ſus activos ideales atomos, ſe explican las Lombrices Rotundas, Latas, ò Aſcarides. Tienen en eſta ſentencia lugar todas las cauſas dadas por el comun de los Authores, que recurren al uſo de alimentos leguminoſos, caſeoſos, fructos horarios, y à la nimia ingurgitacion de ellos. Porque con el depravado uſo de eſtas coſas afeminado el calor nativo, obtundido el eſtomachal fermento, y ſupernatando phlegmoſos jugos, ſe hace un proporcionado agregado para la mejor exaltacion, y procreacion de las expreſſadas Lombrices.

Entre las Lombrices ſe ſuelen tambien numerar los Crinones, à quien tambien llaman Comedones, ò Dragunculos.

gunculos. Llamanle Crinones por la similitud, que suelen tener al vello: Comedones, por ser tan voraces en exfucar las partes de su mejor alimento: y Dragunculos, por haverles descubierto Etmullero su figura con el microscopio; y los pinta diciendo, ser ciertos verdaderos vivientes de horroroso aspecto, de color cinericio, con dos hastas, ojos redondos, y grandes, cola larga, y al fin vellosa. Esta casta de Lombrices son los mas actes enemigos, que afligen à los niños tiernos; pues les trahen siempre inquietos, vigilantes, famelicos, y por fin los conducen al misero estado de la tabidez. Esta enemiga familia la niegan tenazmente muchos: y no podrè dexar de decir, que el que juzgare esto por fabuloso, se acredita de ignorante; pues para negar con tenacidad una cosa, es necessario probar eficazmente la nulidad de su existencia; la que tienen tan executoriada tantos Varones Doctos, como Etmullero, Doleo, JunKen, y otros: entre los quales podrè dàr de experiencia propria mas de docientas.

Son los dichos Dragunculos subtilissimos; y de ordinario se crian en los omoplatos, immediatos al dorso, en brazos, y muslos sobre sus musculosas partes: su causa los seminios en los mismos cutaneos porulos interiores anidados en la forma dicha. Las señales para mì son claras; pues son los continuos lloros, inquietudes, el apetito à la comida, ò al pecho, la extenuacion, aspereza de el cutis, y como despegado. Con estas señales jamàs me he engañado. Y para que à todos conste la curacion, dirè la que mando hacer, que es mui facil. Se deguella un pollo, y se recoge la sangre en un plato, con la que se fricau los omoplatos: à la fricacion se siente cierta aspereza al tacto; y en estando bien manifiesta, con navaja se corta, como quien quita el vello: lo que se repite de ocho en ocho dias, hasta que no se explique la dicha aspereza al tacto; y à los quinze, ò veinte dias se experimenta ya la nutricion.

SEñALES DE LAS LOMBRICES.

SOn tantos los morbos, ò ſymptomas, con que las Lombrices explican ſu exiſtencia en el humano cuerpo, que no dexan region, que no aflijan, ni parte, que no laſtimen; pudiendoſe decir de ellas lo que Calmette de la afeccion Hypochondriaca: *Non tam morbus eſt quàm morborum ilias.* Queda ya dicho el que eſta caſta Verminoſa tiene ſu nido en la primera region: y aſſi en eſta ſe explica primero la tyranica guerra, con que de ordinario le hace aſſalto eſta Lumbrical, ò Verminoſa tropa. Acreditanlo las repetidas tenſiones de vientre, inflaciones, dolores, lancinaciones, inapetencias, hambres inſaciables, y algunas de depravados apetitos, acidos fetoroſos eructos, ſed ya ninguna, ya inſaciable, y ya depravada: y como de todo lo dicho ſe infieren los atraſſos, è indiſpenſables vicios en las diarias chylificaciones, eſtos indiſpenſablemente viciando la ſangre, tambien la ſegunda region las explica.

Acreditalo ſu viciada craſſis, poniendo ya inordinadas fiebres, cachexias, palpitaciones de corazon, tòs ſeca, reſpiracion dificil, &c. No ſe queda la tercera region libre; pues en ella aun mas que en otra lucen los daños: lo que ſe evidencia por los repetidos tremores, epilepſias, convulſiones, ſueños eſpantoſos, è inquietos, tabidezes, y deſmayos. Todos eſtos ſignos, aunque ſon mas manifieſtos en la puericia, y menos en los adultos, con mas facilidad ſe curan las Lombrices en eſtos que en aquellos: con la advertencia, que no todos los Signos ſe hallan ſiempre juntos, ſino unos, ò parte de ellos en unos, y otros en otros.

Tambien es neceſſario decir de el Prognoſtico; porque ſi el Verminoſo afecto ſe deſprecia, perecen los pacientes à manos de ſu voracidad, ò ſuele afligir con diuturnidad. Tambien la vehemencia de Symptomas dà motivo para tenerle por cuidadoſa paſſion. Las Lombrices mayores dàn mas cuidado, que las menores: las mas, que las me-

menos: las vivas, que las muertas: las blancas, que las rubias: y ſobre todo las Lombrices de variegados colores ſon las que dàn motivo à el mas funeſto Prognoſtico. Las Aſcarides ſon las que dàn menos cuidado. Como Signo ſiempre ſon *mali ominis* en las Calenturas; excepto quando ſe expelen como criticas: como lo teſtifica Wilis en aquel enfermo, que padeciò fiebre aguda, y repetida ſyncope; la que faltò en el todo con la depoſicion Lumbricoſa.

CURACION.

ESta ſe reduce à matar las Lombrices, à la depoſicion de ellas, y de la materia acido-viſcoſa, en que ſe anidan, y à la vigoracion, y reſtablecimiento de el eſtomachal fermento.

Contrarianſe à las Lombrices, ſiendo verdaderos enecantes, los ſiguientes ſimples. La Angelica, el Agenjo, el Abrotano, la Centaura menor, la Contraverba, el Dictamo, la Genciana, el Marrubio, el Eſcordio, las Sales, y Aceites deſtilados de los expreſſados ſimples. Son eſpeciales Anthelminticos tambien la ſemilla de la Cidra, de el Santonico, las raſuras de Marfil, las de el cuerno de Ciervo, las cortezas de los huevos. Son tambien eſpeciales los eſpiritus acidos. Todos los propueſtos medicamentos ſon utiliſſimos; con los que debaxo de varias formulas propinados, ſe logra lo primero, la enecacion verminoſa, y juntamente la atenuacion, è inciſion de la lenta, y viſcoſa lympha, que los anida; y por reſultancia el reſtablecimiento de el eſtomachal fermento.

Son tambien eſpeciales Anthelminticos algunos compueſtos, como la Theriaca, el Mithridato, el Orbietano, y el Diaſcordio, y otros, que ſe podràn ver en los Practicos. No tienen el inferior lugar la Myrrha, la Acibar, y el Ruibarbo. Pero el que ſobre todos luce, y à todos excede, es el Mercurio debaxo de qualquiera diſpoſicion que ſe dè, ſi ſe dà maridado con los purgantes. Qualquier purgante es verdadero Anthelmintico, y evacuante Verminoſo. Solo con el uſo

de el Agua cocida con el Mercurio vivo vi arrojar 200. Lombrices de medida de un palmo en eſpacio de ocho dias. Muchos ſon los eſpecificos, que cada Author alaba, ſegun ſu uſo, haviendo recogido los Modernos de todos: como podrà vèr el Curioſo en Lucas Tozzi, JunKen Sennerto, y otros. Quedan ya ſatisfechas las propueſtas indicaciones; pues los amaricantes matan las Lombrices, corrigen el acido dominante, y vigoran el ſucco bilioſo depreſſo. los ſalinos tambien, penetrando, y diſſolviendo los acidos eſpirituoſos, cortando, y poniendo fluidos los liquidos inviſcados: y aſſi los demàs: los Mercuriales, Aloeticos, y Rhabarbarinos, ya vigorando, ya evacuando, barren, y limpian las primeras oficinas de las conſpurcaciones Verminoſas: y por fin las ocaſiones, y variedad de ſymptomas hace, que el Medico varìe el modo, y circunſtancias de adminiſtrar los remedios. *DIXI.*

DISSER-

DISSERTACION XII.

MEDICO-PRACTICA:

SI LOS MORBOSOS DESORDENES, QUE promptamente quitan la vida, ſean tan propriamente ſubitaneos, que no puedan prevenirſe por algunas ſeñales?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 1. DE DICIEMBRE DE 1735.

D. MANUEL PEREZ,

SOCIO DE EL NUMERO, CONSILIARIO PRIMERO, Y MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE EL REI NUESTRO SEÑOR (QUE DIOS GUARDE.)

PARECE (Regia Sociedad) que aſſi como para indagar el punto de hoi (que es, ſi los Morboſos deſordenes, que inducen repentina muerte, ſean tan promptos en executarla, que ſe dude, ſi haya algunas ſeñales, por las que el mas experto Profeſſor las pueda prevenir) es lei preciſſa, antes de reſolver la duda, hablar de la muerte en comun

parece tambien lei inconcuſſa, para hablar de la muerte en particular, hablar primero de la vida.

En otra ocaſion, cumpliendo como ahora con el mandato de mi ſiempre venerada Sociedad, dixe, que el Hombre era una perfectiſſima machina labrada en el taller de la Infinita Sabiduria, compueſta de ſolidos, y liquidos; que toda la compage de eſta machina era Hydraulica, ſembrada de vaſos de todos generos, por donde los liquidos à impulſo de los ſolidos ſe movian con el vital circular movimiento, proporcionandoſe el material quanto de el liquido à el diametro de el vaſo, por donde ha de circular; en cuyo natural vital movimiento de el liquido, y elaſtico de el ſolido dixe con el Doctiſſimo Hoffman conſiſtia la vida: *Vita à motu interno ſolidorum, & fluidorum, præſertim circuli ſanguinis, dependet.*

Dixe tambien con el citado Author, que todas las naturales operaciones, que en el viviente ſe executaban, eran hijas de eſtos naturales movimientos; y que aquellas, que por ſu primacia ſe llaman proprias de el alma (como ſon las mentales) aunque la reconocian como immediato efectivo principio, dependia ſu perfeccion de el mencionado movimiento. Con que ſegun lo dicho tengo por demàs detenerme en hablar de el concepto de vida; y paſſo à indagar en què conſiſte la muerte.

Los Antiguos dixeron, que la muerte era una deciſion, ò ſeparacion de el alma de el cuerpo: Otros, que era ceſſar las operaciones de el alma en el cuerpo: Otros, que era una deſtruccion de el vinculo, ò amigable comercio de el calor innato con el humido radical: Galeno dixo, que era una total ruina de todas las fuerzas de nueſtro cuerpo, ò deſtruccion de las facultades, por la falta de el influxo, y natural calor de el corazon. Pero porque juzgo, que aunque todas eſtas coſas ſe hallen en la muerte, unas ſon mas bien efectos de ella, que ſu propria naturaleza: y otras la explican en abſtracto; por eſto para determinar ſu naturaleza phyſico-mechanicamente, digo, que ſi la vida conſiſte en movimiento de ſolidos, y liquidos, la muerte conſiſte en la total ceſſacion, ò extinccion, de los mencionados movimientos.

Aſſi

Assi lo dixo el Doctissimo Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. sec. 1. cap. 2. de vitæ, ac mortis natura, & causis.) Oigamos sus palabras: *Mors est plenaria motus cordis, & arteriarum, circulique sanguinis extinctio.* A esto se sigue la putredinosa corrupcion, que se observa en los cadaveres; como lo dixo el mismo (en el citado cap.) *Corporis corruptionem post se trahens.* Que bien el Doctissimo Hipocrates (en el lib. 4. de Morb.) puso, ò fundò en el mechanismo, ò fabrica de el hombre la vida, y la muerte! Consta de sus palabras: *Donec vivit homo, venæ apertæ sunt, & suscipiunt, & dimittunt humorem; ubi verò mortuus fuerit, clauduntur, & extenuantur.* Luego el Sapientissimo Hipocrates pone la sensata razon de la muerte, y la vida en el mechanismo.

Parece, que se ofrece luego la duda, no de poco momento, contra lo que llevo dicho: y es, que en el syncope hai cessacion de el movimiento elastico de el corazon, y vital de la sangre; y el syncopizado no està muerto. Que esto lo haya en el syncopizado, ademàs de acreditarlo la experiencia, y muchas observaciones de muchos, que syncopizados se han juzgado por muertos, por el defecto de el movimiento de solidos, y liquidos (como le sucediò à Vesalio, que juzgando muerta una muger histerica, la quiso anatomizar) lo dice el citado Hoffman en los citados capitulos.

Estas son sus palabras: *In syncope, quæ cessatio motus cordis, & sanguinis est, in qua etiam cogitationes, sensationes, vires, & motiones pereunt.* Luego si esto hai en el syncopizado, y no està muerto, no consiste la muerte en la cessacion de los mencionados movimientos. A esta dificultad respondo, que en el syncope el defecto de el movimiento elastico de el corazon, y vital de el liquido es parcial, y no total: por lo que es reducible por la docta conducta de los expertos Medicos: la cessacion, que acaece en la muerte, es total, è irremediable por el arte. En el syncope hai diminucion de movimiento; en la muerte hai destruccion de el mismo: como lo dixò el citado Hoffman en el cap. citado *de morte, ac vita: Cum morte, quæ est destructio motuum omnimoda, ut non revocari amplius queat.*

Y esta es la razon, porque el Doctissimo Juan Maria Lancisi (en el tract. de Morte repentina) no se contentò con difinir la muerte, diciendo, que era cessacion de los mencionados movimientos, sino que era impotencia irremediable por el arte: y assi la difine con estas palabras: *Mors est impotentia machinæ animalis ad motum fluidorum majoris usus.* Grande debe ser el cuidado, que deben tener los Professores Apolineos con las señales, que distinguen los verdaderos muertos de los muertos aparentes, ò syncopizados; en los que el alternado movimiento del pulmon, el elastico de el systole, y diastole de el corazon, y el vital circular de el liquido es tan subtil, y remisso, que se oculta à el mas perspicaz discurso: por lo que han sucedido las infelicidades, que mencionan las historias. No pongo aqui las señales, por no dilatarme.

De lo dicho se infiere, que no consiste la muerte en la putrefaccion, que en los cadaveres se observa; porque aunque sea cierto, que la parte totalmente putrefacta està muerta, no todo lo que està muerto, està putrefacto; aunque la muerte es causa de la putrefaccion subsequente. Que haya muerte en donde no hai putrefaccion, lo testifica la experiencia en las violentas muertes. Y aunque sea cierto, que la putrefaccion es cessacion de movimiento de solidos, y liquidos, es diuturna, y larga; y para la muerte no se necessita de tanto. Dixolo Hoffman: *Putredo enim non proxima ratione ab extinctione motuum machinæ nostræ dependet, sed est potiùs diuturna quies.*

Aunque la muerte sea momentanea, el Vulgo la divide en larga, breve, y subitanea: las quales diferencias se toman de el Morbo, que antecede à la muerte, no de la muerte; porque es cierto, que atendiendo physicamente à el modo de la muerte, son todas repentinas. Assi lo dixo el Doctissimo Lancisi (en el trat. de morte repentina) *Nullam novi mortem nisi repentinam.* Y la razon es clara; porque assi como antecediendo lo necessario para la vida, se introduce esta en un instante, y de repente, assi la muerte, antecediendo el defecto de lo necessario para la conservacion de la vida, esto es, lo natural en el movimiento

de

de ſolidos, y liquidos (que es el Morbo) en un inſtante acaece: con que ſegun el modo ſon todas repentinas, por acaecer en un punto de tiempo, por no ſer ente ſucceſſivo, aunque lo ſea el tiempo del Morbo, que le antecede.

Y porque eſte es unas veces largo, otras breve, otras quaſi inadvertido, la divide el Vulgo en larga, breve, y ſubitanea. Divideſe tambien en natural, immatura, y violenta. Muerte natural, aunque la comun accepcion entienda la que acaece à los Viejos por razon de la edad, digo, que puede acaecer muerte en los Mozos, que ſe llame natural: y la razon es clara; porque ſi la muerte en los Viejos es natural por la indiſpoſicion adquirida en los ſolidos, y liquidos por razon de la edad, la miſma indiſpoſicion, ò nativa, ò adquiſiticia, puede haver en los Mozos: luego ſi la muerte en los Viejos ſe llama natural por eſte motivo, por lo miſmo ſe puede llamar natural en los Mozos.

De que infiero, que aun preſcindiendo de el Divino Decreto, *Statutum eſt hominibus ſemel mori*, muriera el hombre, y fuera preciſſa la muerte por razon de la edad; aunque el hombre gozàra de el puriſſimo aire, el que es pabulo de las fuerzas, y eſpiritus; y por mas proporcionado que fuera en las coſas no naturales; porque no hai duda, que la edad induxera la indiſpoſicion en el ſolido; à la que ſin duda ſe ſeguiria la muerte: y por eſſo dixo Friderico Hoffman, que la natural muerte acaece por razon de el ſolido, no por los liquidos. Oiganſe ſus palabras: *Quare non in fluidis, ſed in ſolidorum ſtructura, quæ ſub ætatum decurſu valdè immutatur, horum effectuum cauſa quærenda erit.* Solo reſta ſaber, qual ſea la indiſpoſicion, que adquiere el ſolido por razon de la edad. No hai coſa mas cierta, que por la edad las fibras, y membranas, de que la machina de nueſtro cuerpo ſe compone, y con eſpecialidad las vaſculoſas, ſe ponen duras, y tenſas, tanto mas, quanta mas fuere la edad (de lo que que nace la dureza en los animales viejos.) El tenuiſſimo liquido, que ſe ſepara en los tenuiſſimos ductos capilares de el cerebro, y que ſe conduce por las membranas, y nervios (en el que conſiſte la fuerza, y perfeccion en las principales ope-

operaciones) se vicia en los viejos.

La Santoriana evacuacion, en la que se expele aquel tenuissimo liquido de activa naturaleza por los minimos subcutaneos tubulos, se vicia en los viejos; pues endureciendose las membranas, que forman los mencionados subcutaneos canales, se angostan, ò se cierran; de modo que no solo es impedimento para el perfecto circulo de el laudable nutricio jugo, sì tambien es estorvo para el exito de el excrementicio.

De lo que se sigue, que los materiales sentidos exerciten sus acciones diminutas, y falte à el systema musculoso el vigor para los naturales movimientos, y los puros liquidos se depraven con la mezcla de las detenidas impuridades: por lo que falta la nutricion en los viejos, y son una sentina de impuridades. Esto mismo puede suceder en los mozos: luego assi como en aquellos se llama natural muerte la que acaece por aquella discrasiia, la que acaeciera en los mozos, por la misma se puede llamar natural: y assi dirèmos, que aquella muerte se llama natural, que acaece por vicio de solidos, ò nativo, ò adquisiticio. Muerte immatura se llama la que acaece por razon de enfermedad à los que antes se suponian sanos, gozando de una perfecta elasticidad en los solidos, y natural progressivo movimiento en los liquidos. Violenta es la que acaece en fuerza de causa externa violenta.

Muerte repentina es la que tiene por antecedente un Morbo de tan accelerado movimiento, que, sin advertir su lesion, se experimenta la muerte. Tambien es muerte repentina la que acaece à los que padecen algun ligero (à el parecer) Morbo; y sin alguna antecedente agonia les sobreviene la muerte. Todo lo dixo Lancisi (en el trat. de Morte repent. fol. 5.) *Mors repentina est, quæ per morbum celerrimi motus, ut plurimùm sanos, vel morbis inducias promittentibus detentos absque ullo, vel certè breviori agone de viventium numero tollit.* Digno de notar es, que todo el Morbo, que induce la repentina muerte, aunque su lesion sea tan accelerada, que no se advierta instante de lesion, que no sea el de la muerte, no obstante, daña en di-

versos

verſos inſtantes de tiempo ; los que corre el Morbo antes de llegar à el inſtante de la muerte ; en la que ſe obſerva la ceſſacion de movimiento de ſolidos , y liquidos.

Entendida la naturaleza de la muerte repentina , antes de indagar ſi ſean cognoſcibles por el Medico los deſordenes Morboſos , que la cauſen , es preciſſo ſaber quales ſean eſtos : eſto es , què cauſas ſean las que inducen repentina muerte ? Advirtiendo antes con el Doctiſſimo Friderico Hoffman , que las cauſas , que inducen la muerte , ſon diſtinctas de las que inducen el Morbo. Conſta de ſus palabras (en el trat. de vita , & morte :) *Cavendum tamen eſt , nè cauſas mortis pro Morborum cauſis habeamus.* La razon es clara ; porque las cauſas , que inducen la muerte, de qualquier modo que ſean, ſiempre ſe hallan en los cadaveres : lo que no ſucede en las que inducen el Morbo.

De qualquier modo que ſuceda la muerte , diſſecados los cadaveres , ſe obſerva extravaſacion de los liquidos corrompidos , ò polypoſas concreciones en cavidades mayores ; las que ſon productos morboſos de las cauſas de el Morbo , è immediatas cauſas de la muerte. Y ſobre todo la cauſa immediata interna mas frequente de la repentina muerte inducida por las cauſas de el Morbo es la putrefaccion , ò corrupcion de alguna de las viſceras internas ; como ſon el eſtomago , los inteſtinos , el higado , &c. lo que teſtifica el gran fetor , que ſale de los cadaveres abiertos acabados de morir : luego las cauſas de el Morbo ſon diſtinctas de las de la muerte.

Deſcifrada la naturaleza de la repentina muerte , paſſo à indagar los morboſos deſordenes , que la inducen. No me detendrè en hablar de los externos ; como ſon los depravados uſos en los alimentos ; con eſpecialidad el depravado uſo de acidos tan introducido en nueſtra Eſpaña , de quien dixo el Doctiſſimo Hoffman (tom. 2. cap. 11. *de rebus non venenatis , ſed inſtar veneni in corpus humanum agentibus* , fol. mihi 176.) ſer daño ſiſſimos à la humana naturaleza ; de modo que entre las coſas , que deſcompaginan ſu natural economia , tiene la primacia el acido:

Ex

Ex intemperatis (dice eſte Author) *nullum tam infeſtum humanæ naturæ eſt, variiſque modis lædit, quàm acidum copioſius ſumptum.*

Ni me detendrè en decir lo que ſiento de las bebidas frias; las que no ſiendo en sì entidades venenoſas, tienen propriedades de veneno; porque aſſi como hai venenos, que deſtruyendo con celeridad la humana fabrica, inducen repentinas muertes, de el miſmo modo las bebidas frias. Dixolo tambien el citado Hoffman (tom. 2. cap. 10. *de frigido potu vitæ, & ſanitati hominum inimiciſsimo, fol. mihi* 171.) *Ex his rebus, quæ præſentiſsimam humano corpori noxam inferunt, & quaſi inſtar veneni illum celeriter afficiunt, eminet frigidus potus.*

Digo, que no hablo de eſtos, ù otros ſemejantes deſordenes; porque ſon ſin duda cognoſcibles, è inducen la repentina muerte, en quanto immutan, ò cauſan morboſo deſorden en ſolidos, y liquidos: el que es tan accelerado en ſus movimientos, que apenas ſe obſervan las operaciones leſas, quando ſe experimenta la muerte. Con que el aſſumpto de mi Leccion es indagar los morboſos internos deſordenes, y ſi ſean cognoſcibles por los Profeſſores Apolineos; advirtiendo antes, que aunque es cierto, que todos los ſolidos, y liquidos, que componen la humana fabrica, conduzcan para la perfeccion en las naturales operaciones, no es negable, que hai unos ſolidos, cuya accion es mas principal que otras para la conſervacion de la vida.

Por lo que los Antiguos apellidaron à algunas de las partes de nueſtro cuerpo Principes, ò Principales; porque ſu accion no ſolo ſe dirigia à ſu conſervacion, sì tambien à la de el todo: con que ſi entre los Modernos es cierto, que hai unas partes, cuya accion es mas que las demàs conducente para la conſervacion de la vida, por lo miſmo ſe llamaràn partes Principes. De eſtas es el pulmon, el cerebro, y el corazon. En los liquidos milita la miſma razon; pues el aire, la ſangre, y el nobiliſſimo jugo nervioſo ſon los liquidos, que mas propriamente conducen à la conſervacion de la vida: de lo que ſe infiere, que los deſordenes morboſos en los

los mencionados solidos, y liquidos, son los que inducen la repentina muerte.

Mas advierto, que paraque acaezca la repentina muerte por vicio en los mencionados solidos, y liquidos, es precisso sea la lesion, que en ellos se induce, grande; porque no basta qualquiera: y no es necessario, que esta lesion acaezca en todas las mencionadas partes; basta en alguna, como sea grande: assi lo dixo el citado Lancisi en el trat. de Morte repentina fol. mihi 7. *Ea propter ab horum altero pluribus, aut omnibus seorsim, aut simul, ab internis, aut externis causis modò maximè, & constantissimè læsis, improvisa mors impendere potest.*

Y la razon es clara; porque si la natural accion de cada una de estas partes conduce para la vida, no hai duda, que su lesion en el modo dicho inducirà repentina muerte. Diximos ya, que la vida consistia en el movimiento de solidos, y liquidos; y la muerte en la privacion de los mencionados movimientos: y assi aquella discrassia, ò desorden morboso en los mencionados solidos, y liquidos, que con veloz curso passa los instantes de su duracion, terminando en la muerte, es causa de la repenna.

El aire es el primero de los principales liquidos, que discrassiado, induce repentina muerte. Es cierto, que el aire, siendo de naturaleza mobilissima, elastica, y expansible, se introduce en nuestro cuerpo mezclado con los alimentos, è induce un natural, y perfecto maridage con los vitales liquidos, y nervioso jugo, llenando sus cavidades de sus espirales particulas: y es la principal causa de el movimiento de solidos, y liquidos, no solo el interno, si tambien el externo, como dirè despues.

Con que discrassiado este en cantidad, ò qualidad, no se dudarà, que induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, inducirà repentina muerte. Siendo el aire mucho, de modo que no se adeque por su cantidad à los intersticios de los liquidos, causa en ellos una ingente expansion: por lo que no adequandose à el corto diametro de los estrechos vasos, por donde ha de

de paſſar, cauſa en los principales ſolidos morboſos extaſes de los liquidos, impidiendo la contraccion de los arterioſos, y venoſos vaſos. Oigaſe à el Primario de Pruſia, hablando de el aire: *Nimius enim, qualis his regionibus familiaris eſt, corporis ſuccos ſupra modum expandit.*

Mas quando el aire excede en quantidad, de modo que ſe ſepare de los alveolos de los liquidos, ſe introduce en los ventriculos de el corazon: y ſiendo eſtorvo à el ingreſſo de la ſangre, perturba ſus elaſticos movimientos, en que conſiſte la vida; y cauſa repentina muerte. Oigaſe por eſte diſcurſo à el Doctiſsimo Lanciſi (en el cap. 6. de Morte repentin. fol. mihi 10.) *Propter auctam molem aëris intra cor, ſi aliquando ex ſanguine ſecerni, ac ibidem ſubſiſtere poſsit, ſubita mors procul dubio contingeret.* Confirma lo dicho el cèlebre experimento de el inſigne Bohinni; el que infundiendo mucho aire con una geringa en los animales, experimentò, que murieron de repente.

Eſto ſucedia no porque el aire fueſſe venenoſo, que con ſu deleteria ſubſtancia cauſaſſe las referidas repentinas muertes; sì por el demaſiado quanto cauſando en los ſolidos, y liquidos primarios los que ya dexo referidos daños; luego el aire en demaſiada quantidad cauſa muerte repentina. No es de menos actividad para inducir repentina muerte, el defecto de el aire externo. Ya dexo dicho, que el aire es uno de los principales entes, que cauſan los elaſticos movimientos de el ſolido, y el vital de el liquido. Eſte es el que vigoriza el ſolido, paraque comunique ſu vigoroſo natural impulſo à el liquido, y con ſu ſubtiliſsimo, y volatil ethereo fluido (de el que con abundancia participa) ſubtiliza los liquidos, paraque con mas facilidad reciban, y ſe muevan por los angoſtos canales, de que ſe compone la humana fabrica.

Todo lo dixo el Doctiſſimo Hoffman (en el tom. 1. lib. 2. cap. 3. *de aëris ad ſanitatem uſu*) *Aër motus, ac roboris ſolidorum præcipua cauſa eſt.* Con que faltando eſte, los ſolidos no tienen el vigor neceſſario, ò natural elaſticidad para exercitar ſus elaſticos movimientos; los liqui

dos,

dos, acuñandose sus globulos roxos con lo terreo, de que participa la sangre, se inhabilitan para el movimiento: de que resultan polyposas concreciones en los vasos de corazon, pulmon, ò cerebro, y resulta la repentina muerte; cuya primordial causa fue el defecto de el aire.

No solo el exceso, ò defecto de el aire es causa de la repentina muerte; sì tambien el aire impuro. Aire puro es el que carece de particulas heterogeneas, y està libre, ò destituido de adventicias impuras exhalaciones; por lo que goza de un tenuissimo, y puro ether (en lo que consiste la bondad de el aire:) con que se llamarà impuro el que participa de extraños cuerpos; los que ò embotando lo volatil de el ether, ò destruyendo su natural crasis, adulteran el aire: por lo que es causa de tantas, como se observan, epidemias: y sin duda puede ser causa de la repentina muerte, induciendo grande, y permanente lesion en los principales solidos, y liquidos, unas veces coagulando, y otras dissolviendo, segun la naturaleza de el extraño morboso seminio, que en èl se contiene. Prueba lo dicho Friderico Hoffman en el citado cap. *Aër cohibet affluxus sanguinis ad cordis ventriculos, & fluidi nervei ad fibrosam elasticam compagem: ob id ad certissimam mortis causam referendus est.*

Prueba lo dicho el daño, que causa el humo de los encendidos carbones; la historia, que trahe Lancisi en el trat. de muerte repentina, de el Rustico, que arrancando una Encina, en cuyo centro se hospedaba una Vibora, muriò de repente; los muchos, que abriendo las bobedas, deposito de los cadaveres, se han muerto de repente: luego el aire saturado de extraños cuerpos impuros es causa de repentina muerte.

El aire externo es tambien causa de la repentina muerte. Sirve el aire externo para la respiracion, no en el sentido, que dixeron los Antiguos, de que mezclandose con la sangre, con su frialdad moderaba el excessivo calor, que sacaba de la natural fragua de el corazon; pues se experimenta, que el animal, que respira, es mas calido que el que no respira; cuyo mayor calor

se

le debe à el uſo de la reſpiracion: luego no ſirve el externo aire para moderar el calor de la ſangre.

No ſirve tampoco à la reſpiracion en el ſentido, que dixeron algunos de los Modernos, de que el aire comunica à la ſangre los cuerpos ò ſulphureos, ò nitrolos, con los que facilita la reſpiracion: y es la razon, que ſiendo el aire quanto, no puede penetrar las membranas de los vaſos pulmonares; los que eſtando continuos, no dexan cavidad por donde entre en la ſangre; pues no es poſsible penetracion natural de dos cuerpos quantos. Confirma lo dicho el Doctiſsimo Picarni (en el lib. 1. cap. 5. fol. 37.) *Ex aëre particulas quaſdam ſivè ſulphureas, ſivè nitroſas reſpiratione ſanguini in vaſis pulmonariis admiſceri, mihi non eſt credibile; cùm vaſa arterioſa & pulmonaria ſint ferè continua.* Luego la accion de el aire en la reſpiracion no eſtà en que ſe mezcle con la ſangre; sì en que entrando en el pulmon, la lique, ò la comminuya, paraque no haga extaſis, ò demora en los eſtrechos canales de el pulmon, y cauſe una repentina muerte.

Dixolo tambien el citado Picarni (en el miſmo cap.) *Unde patet actionem aëris in pulmones recepti, ſivè reſpirationis, eſſe comminutionem ſanguinis eam, quæ requiritur, ut poſsit ſanguis facilè & pertranſire vaſa pulmonaria, & ſic ad cor deferri.* Solo queda ſaber, còmo ſin mezclarſe el atmoſpherico aire con la ſangre, la comminuya, ò diſponga para el particular circular movimiento. Digo, que aſsi como el aire atmoſpherico tocando en las demàs partes de el cuerpo, las vigoriza, conſervando, ò augmentando ſu elaſticidad natural, con la que golpeando con impetu en la ſangre, mueve ſu circular movimiento, con mayor razon tocando en el pulmon.

Aſsi lo dixo Friderico Hoffman (en el tom. 1. lib. 1. ſec. 1. cap. 7. de ſanguinis circul. per pulmon.) *Sicut enim aëris fluidum corpus noſtrum ambiens, & partes ejus ſolidas, & fluidas variè afficit, ita multò magis id perficiet, quando in amplum illud pulmonum viſcus ingreſſum fuerit.* De la qual doctrina ſe infiere, que la accion de el aire en la reſpiracion es corroborar los ſolidos de el pulmon, atenuar los liquidos, paraque con mayor facilidad paſſen los angoſtos diametros

ar-

arteriosos, y venosos de el pulmon.

De que infiero, que el aire atmosphérico puede ser causa de la repentina muerte; pues viciada su crasis natural, se vicia la respiracion; y haciendo demora la sangre en los estrechos canales de el pulmon, se vicia el natural particular circulo: de que resulta la repentina muerte. La otra accion natural de el aire atmosphérico es con su gravedad tocando la superficie externa de el cuerpo, moderar, y sujetar la elasticidad de el interno, y de los liquidos; pues faltando este natural comprimente, adquieren demasiada, y extraña elasticidad el interno aire, y los liquidos; por lo que haciendo una expansion en las membranas de los vasos arteriosos, y venosos, no se contrahen, y hace la sangre demora en los solidos principales: à lo que se sigue la repentina muerte.

Ya lo dixo Hoffman: *Aëre valdè rarefacto necari animantia posse, certo certius est.* Confirma lo dicho lo que sucede à los animales, que se introducen en la Boyliana machina, de la que se ha extrahido todo el aire; los que à el instante caen en movimientos convulsivos, y mueren de repente, sino se sacan con tiempo; de los que es solo remedio el externo aire, comprimiendo à el interno, y sujetando su elasticidad; la que està de vanda mayor por falta de el externo comprimente. De que infiero, que el aire externo, ò los vicios, que puede adquirir (los que no refiero, por no ser de mi incumbencia à el presente) es causa de la repentina muerte.

El segundo principal liquido, cuyos vicios inducen repentina muerte, es la sangre. Ya diximos, que la vida consistia en causas meramente mechanicas, cuya accion era puramente necessaria. Consiste en el movimiento de solidos, y liquidos, con especialidad en el de los principales, que ya quedan mencionados. En virtud de estos naturales movimientos se exercitan todas las vitales operaciones de el viviente, à las que los Antiguos llamaron immanentes.

Llegando à indagar la causa inductiva de estos naturales movimientos, en que consiste la vida, es comun entre los Modernos, que el movimiento vital de el li-

quido es cauſa de el elaſtico movimiento de el ſolido; y el de el ſolido es cauſa de el vital de el liquido: con que la ſangre es la cauſa, que induce el movimiento en el ſolido, en que conſiſte *partialiter* la vida. Dixolo Hoffman (en el trat. *de motu ſolidorum:*) *Motus, qui fiunt in partibus ſolidis noſtri corporis, à fluidis, ipſoque ſanguine, & partibus ejus ſubtiliſsimis fiunt.*

Repareſe en que no ſe contentò Hoffman con decir *à ſanguine*, ſino *à partibus ſubtiliſsimis*, para dar à entender, que el movimiento de el ſolido es hijo de la quantidad, y qualidad de la ſangre: con que para executar las vitales acciones, requiere quantidad determinada de ſangre, que ſe adeque à el diametro de los vaſos, y determinada qualidad, eſto es, perfecta combinacion de los principios, de que ſe compone.

Luego ſe infiere de lo dicho, que la ſangre pecando en quantidad aucta, ò diminuta, puede cauſar repentina muerte; porque no es dudable, que pervertirà el movimiento de los principales ſolidos; en cuya natural accion conſiſte la vida, è inducirà leſion magna, y permanente: lo que dixe era neceſſario para la repentina muerte.

Entre las materiales cauſas, que con energia pueden inducir afectos morboſos de mas, ò menos conſideracion, es la mayor la abundancia de ſangre, exceptuando los venenos. Nadie mejor que Hipocrates explicò el origen de los morboſos accidentes nacidos de la plenitud: leaſe el lib. 3. de Diæta; veaſe el 2. de Morbis; y regiſtreſe finalmente con atencion el Aphor. 3. de el 1. lib. en donde pinta Hipocrates con ſu marabilloſa energia los muchos, y diverſos morbos nacidos de la plenitud.

Bien ſe fundò Hipocrates en ſeñalar eſta por cauſa de muchos, y peligroſos accidentes; pues vencido por el demaſiado quanto el equilibrio de el ſolido, con que mueve los liquidos, ſe retarda ſu natural progreſsivo movimiento; porque extendidas las paredes arterioſas, y venoſas por el demaſiado quanto, ſe eſtorva la contraccion, con la que ſe mueve, y bate la ſangre; la que haciendo

demora

demora en el corazon, ò principales ſolidos, cauſarà ſin duda la repentina muerte. Dixolo Hoffman hablando de la plenitud (tom.2.part.3.cap.8.) *Hinc ſua reſiſtentia cordis, & vaſorum potentiam elaſticam frangit, atque diminuit.*

Con que ſi la plenitud deſtextura el natural elaſtico tono de los ſolidos, con eſpecialidad el de el corazon como primer motor, no ſe duda ſe detendrà en ſus cavidades; donde acuñandoſe mas, y mas los globulos roxos terreos de la ſangre, por defecto de el principal batiente cauſarà una pertinaz polypoſa obſtruccion; y por conſiguiente una repentina muerte. Vencido el membranoſo elater de los vaſos de el celebro por el demaſiado quanto de ſangre, ſe eſtàn obſervando todos los dias irremediables apoplexias, unas legitimas, y otras nothas; à las que ſe ſiguen repentinas muertes; como todos los dias ſe obſerva. Omito el referir otros muchos daños, que el demaſiado quanto de ſangre cauſa, por no dilatarme, y paſſo à los daños de el defecto.

No ſe duda, que las partes ſolidas reciben el vigor para ſus elaſticos movimientos de la ſangre, y nutricio jugo; en virtud de el que ſe bate, y proporciona para el movimiento circular aun por las mas minimas arteriolas: de que ſe ſigue, que, faltando la ſangre, ſe afeminen los ſolidos; y no ſiendo ſuficiente ſu impulſo para el movimiento de los liquidos, ſe eſtagne en aquellas partes, que ſe ſupongan mas diſpueſtas, cauſando unos movimientos convulſivos, los que en eſte caſo ſe llaman de inanicion. Y acaeciendo eſte extaſis, ò demora en los principales ſolidos, cauſarà repentina muerte: en el liquido tambien por defecto de el proporcionado batiente ſe eſtrechan mas ſus partes terreas, y cauſa demora en los eſtrechos canales; à lo que no hai duda ſe ſigue repentina muerte. Que la ſangre infecta con extraños, y venenoſos ſales cauſe muerte repentina, extrañando ſolidos, y liquidos, ſegun ſu venenoſa naturaleza, todos lo ſaben, y yo lo omito por ahora.

El ultimo principal liquido, que diſcraſsiado induce repentina muerte, es el nervioſo; cuya exiſtencia, aun-

que ha ſido dudada por muchos graves Authores, ya la razon, y experiencia hace confeſſar, que de la mas ſubtil, y eſpirituoſa parte de el chylo, de la nutricia lympha, y ſangre, en la cortical, y cinericia parte de el cerebro ſe ſepara una tenuiſsima ſubſtancia; la que mediante el tono de el ſyſtaltico movimiento de la Dura Mater, que con blandura, è igualdad comprime los tubulos corticales, y medulares, hace, que el ſeparado eſpirituoſo liquido ſe comunique à la medular eſpina, y de alli à los nervios, para exercitar las operaciones de ſentido, y movimiento.

Eſta es la razon porque Hipocrates llamò glanduſa à el cerebro; y Malpighio glanduloſa ſubſtancia cortical, afirmando, que en ella ſe ſepara un liquido tenuiſſimo. Ruiſchio en ſu Theſoro Anatomico haviendo hecho varias inyecciones en la cortical ſubſtancia de el cerebro, demonſtrò no ſer glanduloſa, ſi compueſta de minimos vaſos; pues ſe teñia de el color de el liquido, que le introducia: à cuya opinion aſsiente el Doctiſsimo Friderico Hoffman; el que afirma, que en el marabilloſo texido vaſculoſo de el cerebro ſe ſepara lo mas ſubtil de lo craſſo. Eſtas ſon ſus palabras: *Stupenda vaſculorum, quibus cerebri cortex conſtat, anguſtia clarè docet, liquidum ſummè ſubtile, remanente craſsiori parte, ibi deponi, atque ſecerni.* Varios uſos le han ſeñalado los Practicos à eſte liquido (de los que no diſputo:) lo cierto es, que es el principio, ò comprincipio, que induce los elaſticos movimientos de el ſolido; en los que conſiſte la vida; y con eſpecialidad los contractiles; porque los expanſivos ſon hijos de los liquidos, que tranſitan por las cavidades; y proporcionandoſe la natural reſiſtencia de uno, y otro, reſulta el natural movimiento.

Entendido el uſo de el nervioſo jugo, ſe advierten los daños, que cauſa pecando en quantidad aucta, ò diminuta, ò extraña qualidad; pues venciendo la aucta quantidad de eſte jugo la reſiſtencia de el liquido ſanguineo, ſerà tan fuerte la contraccion, que eſtorvando ſu ingreſſo en los arterioſos, y venoſos vaſos de el cerebro, pulmon, ò corazon, ſe perturbe el natural mencionado

cionado movimiento de los dichos ſolidos, y acaezca una repentina muerte. Por el contrario, pecando en defecto; pues entonces vencida la reſiſtencia de el nervioſo jugo por el ſanguineo, no ſe celebra la contraccion; y faltando eſta, harà remanſo la ſangre en los principales ſolidos, induciendo un morbo de tan accelerado movimiento, que apenas ſe advierta, quando ſe experimente la muerte. Que ſe experimenten eſtagnaciones de ſangre por defecto de el nervioſo jugo, es mui cierto; porque es eſte liquido el que vigoriza à el ſolido; el que mantiene, y conſerva ſu natural elaſticidad, paraque con energia exercite los naturales ſyſtalticos movimientos, en virtud de los que ſe mueve el liquido ſanguineo.

Con que faltando eſte principio motor, falta el movimiento à la ſangre: la que ſi hace extaſis en el cerebro, cauſa apoplexia; en el corazon ſyncope; en el pulmon ſufocacion: los que ſon morbos de tan accelerado movimiento, que en breve terminan en la muerte, la que ſe apellida repentina. Pues què dirèmos de ſu qualitativo pecado? Pues cambiada ſu blanda, y dulce naturaleza en ſalina, ya armoniacal, ya vitriolica, ò de otra perverſa indole, no hai daño, que no cauſe; porque encreſpando los ſolidos de el corazon, y pervirtiendo ſus movimientos, cauſa ſyncopes; los de el pulmon aſthmas convulſivos; los de el cerebro afectos capitales; y por conſiguiente la muerte. Eſtos ſon (Regia Sociedad) los liquidos, que inducen con ſus vicios repentina muerte: omito hablar de los ſolidos para otra ocaſion, y paſſo à lo principal de ſi ſe pueden prevenir, ò prognoſticar las repentinas muertes.

Aunque la parte Prognoſtica no ſea la mas eſſencial para la perfeccion en la Medica Facultad, no es negable ſer mui neceſſaria, y digna de todo trabajo; pues con ella ſe certifican los Profeſſores Apolineos de el fin de las dolencias, para executar las preciſſas neceſſarias diſpoſiciones. Y aunque todas las partes, de que ſe compone la Medica Facultad, eleven à ſus Profeſſores à la mayor eſtimacion, la parte Prognoſtica es la que immortaliza ſu nombre. Aſſi lo dixo Hipocrates: *Medicum prænotionem*

adhibere, optimum mihi esse videtur.

Solo se puede sentir, que parte tan necessaria, y con la que se acreditan mas que con otra los Professores, sea tan dificultosa, è infida, que aun en las actuales agudas enfermedades no se pueda con certeza saber su paradero. Assi lo dixo Hipocrates en los Aphorismos: *Acutorum morborum non omninò sunt certæ prænuntiationes aut salutis, aut mortis.* Fundòse este excelso Principe en que no haviendo otro fundamento para prognosticar que el conocimiento de la enfermedad, la parte lesa, los peligrosos symptomas, que acaecen, observò, y observamos, que unos con una misma enfermedad, y con unos mismos symptomas mueren, quando à el mismo tiempo sanan otros.

Por lo que aconseja, que no desconfien los Medicos en las agudas enfermedades à presencia de mortales symptomas, ni se confien del todo à presencia de favorables, quando experimentò morir muchos con favorables symptomas, y con mortales vivir otros. Pero quanto mas dificultosa la Prognostica parte, tanto mas han de trabajar los Medicos Professores, para adquirirla, y saberla, por ser tan necessaria, y elevar mas que otra alguna el credito, y estimacion de los Medicos. Por esto trabajò tanto Hipocrates en señalar las mortales causas de las enfermedades, los perjudiciales symptomas, las acciones lesas; pues de todo tomò fundamento, para conocer el acaecimiento de la enfermedad.

Pues si en los morbos agudos, en que, aunque suele ser accelerado el movimiento, y sus lesiones morbosas, acaeciendo en duracion de tiempo bastante para conocer su causa, y sus symptomas, se puede formar algun juicio de su paradero, no obstante, es tan dificil, como dexamos dicho con Hipocrates, què sucederà en aquellos morbos, que inducen repentina muerte? Los que apenas empiezan, quando finalizan con la privacion de movimiento de solidos, y liquidos.

Es punto tan ardùo el prevenir la repentina muerte en virtud de algunas señales de el antecedente morbo, que su dificultad halucinò à los primeros Heroes;

roes: por lo que han tenido por mejor acogerse à el silencio, que tocar, por no errar, en este punto; y los que han querido decir algo, no bien se entiende. Campanela, registrando los Astros, para prognosticar la repentina muerte, parece lo que dice mas bien sueño que fundamentos Medicos, para conocerla, ò prevenirla.

Otros mezclan algunas supersticiones para prognosticar la repentina muerte; como es Cardano: y assi estàn borradas sus obras en este punto. Bacon de Verulamio (en la historia de la vida, y de la muerte) dice algo en este punto; pero tan poco, que no es fundamento para resolver la duda. El que mas adelantò la mencionada duda fue Juan Pico de la Mirandula (en el lib. *de Prænotione.*)

Pues si en punto tan arduo naufragaron los altos ingenios de los primeros Heroes de la Facultad, no extrañarà V.S. zozobre, y dè à el travès el corto vagel de mi discurso. Pero pues me precissa el cumplir con la obediencia, digo, que no todas las muertes repentinas se pueden prevenir, ò que hai algunos morbos, que inducen repentina muerte, en los que no hai señales para prevenirla. Assi lo dixo el Doctissimo Lancisi en el tratado *de morte repentina* (tom. 1.) *Nemo autem intereà in spem erigatur, dari signa, quibus omne genus improvisæ mortis præsentiri, ac prænuntiari possit.*

Bien fundò este Author la razon de este systema; pues acaeciendo en las internas partes varices, ò polyposas concreciones, las que no se manifiestan por señal alguna, pueden sin duda, como poderosas morbosas causas inducir repentina muerte, sin que sea prevenida por el Medico, ni que redunde en su desdoro el no haverla prevenido; pues no tuvo antes de la muerte señales por donde poderla conocer. Todo lo dixo el citado Author: *Etenim quæ ab internis causis, nullaque indicia præbentibus principiis, veniunt, ut inter alia sepultæ in ventribus venarum varices existunt, equidem Medicis rarò innotescunt.*

Mas no se duda, que assi como todas las partes de nuestra machina, con especialidad las membranosas, y fibrosas estàn expuestas à padecer espasticas estricturas, de

las que ſe ſigue mas, ò menos daño, ſegun lo preſtante de la parte, las padezca tambien el corazon, y los ſolidos, en cuya accion conſiſte la vida: à lo que no hai duda ſe ſeguirà tan repentina muerte, que à penas havrà accion leſa, que prevenga el Medico entre el morbo, y la muerte; pues la accion de el corazon es tan neceſſaria para la vida, que en un inſtante, que no ſe exercite, falta eſta.

Quando la eſpaſtica contraccion de el corazon no es total, induce gtave peligro: luego quando fuere tal, que el corazon pierda la contraccion, para expeler la ſangre, no hai duda ſe ſiga muerte tan accelerada, que no la prevenga el Medico. Dixolo el Doctiſſimo Hoffman: *Longè gravius periculum imminet, ſi ſpaſticæ conſtricturæ nobiliores partes, quæ motibus vitalibus vacant, infeſtent*: eſta repentina muerte no ſe puede prevenir: luego no todas ſe pueden prevenir.

Mas: es lei hydraulico-Microcoſmica, que los eſpaſmos conſtringiendo los tubulos, por donde tranſitan los liquidos, impidan ſu curſo: por lo que no teniendo libre tranſito, regurgiten à los mayores vaſos de la machina: ſiendo eſto cierto, quàntas conſtricciones havrà en los minimos vaſos de primeras vias, que no induciendo leſion en las naturales operaciones, ſean cauſa de un impetuoſo retroceſſo de liquidos à las partes principes, cauſando repentina muerte; ſin que ſea prevenida por falta de ſymptomas, de donde inferirla? Luego no todas las repentinas muertes ſe pueden prevenir.

Eſto ſupueſto, digo, que ſolo ſe pueden prevenir aquellas repentinas muertes, que ſon hijas de morboſas diſpoſiciones en los ſolidos primarios; las que teniendoſe por de poco momento, quitan inopinadamente la vida; porque en eſtas hai leſiones ſenſibles, por las que los Profeſſores ſe pueden recelar de repentina muerte. Aſſi lo dixo Lanciſi (en el cit. cap.) *Illæ dumtaxat nobis aliquatenùs patuerint, quæ fiunt à morboſis, & ſenſibilibus diſpoſitionibus partium, tùm ſolidarum, tum fluidorum majoris uſus.*

Paſſo ya à ſeñalar los ſymptomas, que indican repenna muerte: y empezemos por los vicios de la reſpiracion;

cion; notando antes, que siempre debe el Medico gobernarse con prudencia en semejante Prognostico, por dos motivos: El primero, porque los symptomas, que se mencionaren, no son tan necessarios en declarar la muerte, que no pueda faltar; y se arriesga para el Vulgo el credito de el Medico: Lo segundo, que hai algunos pacientes, que la passion de animo de el Prognostico de el Medico les puede inducir la repentina muerte con mas eficacia que la enfermedad, que padecen.

La primera señal, de que se puede inferir, ò recelar la muerte repentina por vicio de la respiracion, es el Asthma Orthopnea, à la que acompañe tòs en los de crecida edad, con especialidad, siendo humeda por mucho tiempo, y de repente se haga seca sin alivio en la respiracion: lo que denota la debilidad de el solido de el pulmon para el impulso en las lymphas, y la viscidez en estas para el movimiento; à lo que se sigue una repentina sufocacion.

La segunda señal, que indica repentina muerte, es una quasi continua, violenta, y convulsiva tòs; la que naciendo de una acrimonia salina, que irrita la textura nervios de la larynge, y glanduloſa tunica, que ciñe los bronchios de el pulmon, acaece violenta convulsion en el pecho, y repentina sufocacion: à la que se llama apoplexia de pulmon. Varias Historias trahe Lancisi de muertes repentinas por esta causa; las que no refiero.

La tercera señal son unos dolores internos de pecho, que inducen falta de respiracion, y con especialidad en los movimientos violentos de cuerpo; en los que por lo comun se hallan pulsos desiguales; y no se acuestan de algun lado sin molestia; no se nutren, padecen fatigas en el corazon: todo lo que denota el tener en alguno de los lobulos de el pulmon algun tubèrculo, ù otra systrophica congestion: por lo que encrespadas las fibras, que mueven el thoraz, suceden los mencionados symptomas: y consintiendo con el mismo espasmo el corazon, resulta la desigualdad de pulso; à los que acaeciendo rotura repentina de el abscesso, mueren de repente; ò encrespandose mas, y mas las mencionadas partes, se estorva

va el circulo de los liquicos, y de el aire, y mueren de repente; lo que havràn obſervado muchos de los preſentes.

Y Juan Maria Lanciſi trahe la hiſtoria de el Medico *Vinciguera*; el que padeciendo un año eſte dolor de pecho, muriò de repente. Conſta de ſus palabras: *Doctor Medicus Vinciguera, qui elapſo anno, cum diù levi anhelitu, ſepultiſque in pectore doloribus vexatus fuiſſet, tandem intempeſta nocte è vivis ſublatus fuit.* Hai otras muchas ſeñales, que no refiero, como ſon el aſthma convulſiva, mutaciones de tiempo, &c. por no dilatarme.

Las que indican repentina muerte por vicio de el corazon, ſon muchas, unas nacidas de el vicio de el vital movimiento de dilatacion, y compreſsion, otras originadas de la palpitacion, otras de el dolor en eſte nobiliſſimo muſculo, y otras muchas, que ſe diràn à ſu tiempo; advirtiendo, que nunca el Medico ſe ha de valer para prognoſticar repentina muerte, de las ſeñales, que mencionarèmos, tomandolas *diviſivè*, sì con el reſpecto à otras leſiones, que ſe hallaràn en eſtos pacientes; y de el conjunto de ellas ſe puede inferir, ò recelar la muerte repentina. Eſto hizo Hipocrates; como dà à entender en el lib. *de prænotionibus*; en donde poniendo por mortal algun ſigno, remata con eſtas myſterioſas palabras: *Sed oportet alia ſigna contemplari.*

Empezèmos ya por los vicios de el corazon, que indican repentina muerte, pertenecientes à el vital movimiento. El primero, es el pulſo convulſivo, à quien Hoffman llamò pulſo de los moribundos, *pulſus morientium*; porque aſsi como en los cercanos à la muerte ſe obſervan irregulares convulſiones en todo el ſyſtema nervioſo, *potiori titulo* en el convulſivo pulſo: lo que proviene no de el liquido, que inunda ſus naturales cavidades, sì de el ſolido de el corazon; el que no ſacudiendo con orden natural el liquido, harà demora en ſus ventriculos, cauſando repentina muerte.

El ſegundo vicio de el vital movimiento, de el que ſe puede temer la repentina muerte, es la deſigualdad de el pulſo, ya magno, ya parvo, ya celer, ya debil, ya

ya intermitente; porque indica el impedido, ò poco libre tranſito de el liquido ſanguineo por los coronarios vaſos, ò ventriculos de el corazon : y ſiendo por lo comun eſte eſtorvo unas polypoſas concreciones en los mencionados vaſos, es la cauſa ſin duda mas cierta de la repentina muerte.

Solo contra eſto eſtà, que aunque en ſentir de Galeno eſtos vicios indiquen repentina muerte, y de ellos ſe valieſſe para Prognoſticar à *Antipatro* la repentina, que padeciò, eſtamos obſervando no ſolo en Mozos, y Viejos, sì tambien en robuſtos el intermitente pulſo, ſin que ſea detrimento à ſu ſalud: luego no puede ſer ſigno, que indique la repentina muerte. Confirma eſto lo que ſucediò à el miſmo Galeno con el intermitente pulſo, que obſervò en *Aſconomio*; à el que diò por ſano, mandandole ſe exercitaſſe en ſus dependencias: luego no ſe puede inferir de el intermitente pulſo la repentina muerte.

A lo que digo, que la intermitencia, que indica la repentina muerte, no viene ſola; pues ſiempre ſe acompaña con palpitacion de corazon, con todo genero de deſigualdad en el pulſo, vicio de reſpiracion, y por lo comun todo afecto de pecho: lo que hallò Galeno en *Antipatro* junto con el intermitente pulſo, para Prognoſticarle con el acierto, que ſe obſervò la repentina muerte. La intermitencia, que no indica muerte repentina, es por lo comun ſymptomatica de eſpaſmo en primeras vias: la que no ſiendo mortal, indica curacion: lo que obſervò Lanciſi en ſu miſma perſona, , y el Galeno en la de *Aſconomio*.

El pulſo tardo, de modo que gaſte el tiempo en ſu quietud de una pulſacion regular en ſus movimientos, indica repentina muerte, con eſpecialidad en ſugeros debiles; porque ò nace de el defecto de el liquido nervioſo, que mueve el corazon en ſu contraccion, ò de el defecto de el liquido, que corre por la cavidad; el que haciendo una pequeña dilatacion, ſe ſigue lo ſea tambien la contraccion: y ſiendo inſuficientes eſtos movimientos para el impulſo de la ſangre, ſe eſtagnarà en ſus naturales cavidades, è inducirà repentina muerte.

El

El Hipócrates pone por señal de la repentina muerte los deliquios, ò desmayos; pero es de notar, que para que lo sean, pone tres condiciones: las que señala Lucas Tozzi en la exposicion de el aphorismo: *Qui frequenter, ac fortiter sine causa manifiesta deficiunt animo, de repente moriuntur.* La primera circunstancia es, que sean frequentes los desmayos; porque para inferir repentina muerte, no basta uno, ù otro: la segunda, que sean fuertes; esto es, cercanos à un syncope: la tercera, que sean sin causa manifiesta procathartica: de las quales condiciones se infiere permanente, y grande vicio ò en los solidos nervioso de el corazon, ò en algunos de sus principales vasos por culpa de el solido, ò liquido; los que no siendo remediables por el arte, inducen repentina muerte.

Passo finalmente à señalar los symptomas de el cerebro, y nervioso jugo, de los que se puede inferir muerte repentina; advirtiendo antes (como ya dixe) que no qualquier afecto de cabeza es bastante para inferir muerte repentina: por lo que el Medico se debe fundar, antes de prognosticarla, en un conjunto de symptomas, y morbosas circunstancias; las que le sigan de antecedente à la fatal consequencia. Estas son la senectud, la supression de alguna habitual evacuacion, con especialidad de almorranas; pues se sabe el mutuo consentimiento de todas las partes de primeras vias con la cabeza, si padece insultos hypochondricos; los que siendo espasmos de primeras vias, y estorvando el libre circulo de la sangre, regurgita con facilidad à la cabeza, causando unas veces apoplexias, otras alferecias, otras soporosos afectos, y finalmente la muerte. De toda la syndrome de estos accidentes, juntos con afectos de cabeza se puede inferir repentina muerte. Debemos tambien atender las estaciones de el tiempo; pues en los Equinoccios suelen ser frequentes las repentinas muertes en los que concuren las mencionadas disposiciones.

De los continuados afectos de cabeza, y nervios, como son vertigos, dolor, gravedad, debilidad en la memoria, propension à el sueño, torpeza en los musculos, se puede sin duda inferir apoplexia, y por consiguiente

te repentina muerte; con especialidad si en otra ocasion la ha padecido, aunque haya sido ligera; porque todo esto denota laxitud en las partes solidas de el cerebro; las que no impeliendo los liquidos, hacen remanso, causando apoplexia ò notha, ò legitima, segun el diverso estado, que toman los liquidos.

Las continuadas epilepsias son causa de la repentina muerte, ò en el paroxysmo epileptico, ò fuera de èl, aunque por diverso motivo; pues en el paroxysmo serà, porque encrespados los solidos, no transitan los liquidos; fuera de el paroxysmo serà, porque laxos, no tienen actividad para impelerlos; pues les falta el golpeo natural: y assi se observa, que muchos epilepticos vienen à parar en fatuos con fatuidad melancholica; porque despues de fuertes espasmos se siguen morbosas laxitudes.

De las heridas de cabeza se puede inferir repentina muerte, aunque el enfermo parezca estar sano, si le sobreviene algun rigor; pues denota el permanecer algun vaso roto; de el que derramandose el contenido liquido, perdiendose por la demora lo volatil, se aceda; è hiriendo con sus puntas el delicado nervioso texido, causa mortales repentinas convulsiones.

Estas son (Regia Sociedad) las señales, que mi cortedad ha podido rastrear; las que teniendo los Professores presentes, pueden recelarse de la repentina muerte: y sino siempre acertaren en el Prognostico, à lo menos no se han de engañar siempre; porque los Prognosticos de el Medico no son tan ciertos como los entiende el Vulgo. Assi lo dixo Hipocrates: *Certitudinem namque exactam in Medico rarò videri contingit.* Por lo que siempre debemos ser cautos en semejantes Prognosticos. *DIXI.*

DISSERTACION XIII.

ANATOMICO-CHIRURGICA:

SI SEA PRACTICABLE LA LITHOTOMIA, y el modo de executarse?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 2. DE FEBRERO DE 1735.

D. LVIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO DE LA REAL FAMILIA; Y MAYOR DE EL CELEBRE HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO, LLAMADO VULGARMENTE DE CALLE COLCHEROS.

MEDICI, *quos vocant Chirurgicos* (dice el Maximo de los Doctores el Señor S. Geronymo) *crudeles putantur, & miseri sunt.* (Peritissimo Vice-Presidente, Eruditissimos Conciliarios, Regia, Docta, y siempre amada Sociedad, cuyas inimitables

tables glorias el Orbe literario decanta: Corona lucidiſſima de los demàs circunſtantes.) Decia, Señor, que el penitentiſſimo Geronymo dà principio à la carta, que eſcribe à Onaſo, con eſtas palabras: *Medici, quos vocant Chirurgicos, crudeles putantur, & miſeri ſunt. Crudeles putantur* de el ignorante vulgo; que no conociendo las utilidades de las operaciones Chirurgicas, à el oir los clamores, y lamentos de los miſeros pacientes, con el infame nombre de crueles carniceros nos ultraja. *Et miſeri ſunt*: ſon tenidos por tales de los doctos, de los prudentes, y virtuoſos, que conociendo el beneficio, que ſe ſigue de la amputacion de un miembro eſphacelado, y de la manifeſtacion de alguna parte para la extraccion de algun extraño cuerpo, con el piadoſiſſimo nombre de miſericordioſos nos aclaman: *Et miſeri ſunt.* Son tenidos por miſericordioſos de V. S. que teniendo pleno conocimiento de las operaciones Chirurgicas, y ſus utilidades, celebra haya quien las execute, y enſeñe à executar, para beneficio de la Republica. Por eſſo ha pueſto V. S. todo ſu conato en tener en ſu Regio Theatro (como de hecho lo tiene) Anatomico, y Operario; paraque demonſtrando las partes del cuerpo, y las operaciones, ſalgamos en eſtas partes utilizados; pues por eſte medio ſe deſterrarà el abominable nombre de crueles: *Crudeles putantur*; y llegarèmos à conſeguir el de piadoſos, y miſericordioſos: *Et miſeri ſunt.*

So-

Solo se puede extrañar el que mostrandose V.S. tan misericordioso, se porte tan cruelmente commigo, mandandome decir de una operacion ran rigorosa, como es la de la Lithotomia, ò de sacar piedras; pudiendo haver fiado tanto assumpto à Chyron mas diestro, y no à mi cortedad; la que quizàs en lugar de sacar piedras, puede que las tire. En la misma à el parecer crueldad encuentro yo de V. S. la mayor misericordia; pues conociendo mi pequeñez, quiere hacerme grande, imponiendome en esta, y otras operaciones, paraque pueda ser de alguna utilidad à el bien comun. O! quiera Dios nuestro Sr. sean los efectos correspondientes à los deseos de V.S. para gloria de su Mag. honor de V. S. y utilidad mia.

Para proceder con alguna claridad, dividirè mi leccion en cinco partes: dirè en la primera la Anatomia de las partes, que son sugeto de esta operacion, y si su herida es, ò no mortal: dirè en la segunda, si es necessaria tal operacion, si se debe, ò no executar, y las disposiciones, que ha de tener el sugeto, en quien se ha de obrar: en la tercera dirè los instrumentos, topicos, vendaxes, y demàs cosas, que se han de prevenir para la operacion: en la quarta el mas usual modo de executarla: y en la quinta y ultima el methodo de curar la herida, los accidentes, que le pueden sobrevenir, y el modo de oponerse à ellos. Arduo es el empeño; mas todo se puede con

los Auxilios Divinos. Y assi:

Vna mihi faveat Majestas, Trinaque semper;
Pura micans adsit cara Maria simul.
Empirei Cœtus sit præsens alta Corona;
Auxiliumque paret, subsidiumque mihi.

Y si en lo que dixere, huviere algo, que agrade à V. S. ceda en immortal memoria de nuestro Catholico Monarcha, y Sr. el Sr. D. Phelipe V. nuestro Regio Protector, y liberalissimo Benefactor; y en algun obsequio de el Sr. Doct. D. Joseph Cervi; que despues de otros empleos dignos de sus grandes meritos se halla colocado en el de Primario Medico de los Reyes nuestros Señores; Presidente de el Real Proto-Medicato; y lo que es para nosotros de màs recomendacion, Presidente, y reparador de nuestra Regia Sociedad.

HAVIENDO precedido lo dicho segun el estylo Christiano, Academico, y Politico; passo, Señor, à la primera parte de mi leccion, en que he ofrecido decir la Anatomia de las partes, que son sugetos de esta operacion; y si su herida es, ò no mortal. El Gigante de las Doctrinas Medico-Chirurgicas Guido de Gauliaco en el trat. 1. cap. preliminar de la Anatomia fol. 19. nos incita à esto con estas admirables palabras: Cada Artifice està obligado à saber, y conocer el sugeto, en quien ha de obrar, por no caer en la nota de errar: con que siendo las partes, que dirè, el sugeto de esta operacion, por no caer en la nota de errar, estamos obligados à conocerlas. Pues sea el primer passo describirlas.

Entre la region, que llamamos Perineo, y entre la inferior, y mas baxa de el abdomen llamada Hypogastrica hai una cavidad formada de los huessos, Sacro por la parte posterior, por los lados de los Iliacos, ò Coxendices, y de el Pubis por la anterior. En esta cavidad, que es como un fortissimo muro, colocò la naturaleza à la vexiga urinaria, parte organica, membranosa, de figura oval, ò pyral, cuyo cuello, y voca estàn inferiores, terminando esta en la rima, que se observa en la glande en los Varones, y en la que se situa entre el Hymen, y Clitoris en las mugeres, en quienes tiene su colocacion entre el utero, y hueso pubis, y en los hombres entre estos, y el intestino recto: en uno, y otro sexo està atada à el huessos pubis por su parte anterior superior, y por la inferior à el intestino recto en los Varones, y à el utero, ò su cerviz en las hembras: por la parte superior de su fondo està atada à el ombligo por el uraco, ò cordon umbilical, y por sus lados la mantienen las ureteras, y las arterias.

De quatro tunicas està dotada la vexiga segun nuestro expertissimo Consocio Beaumont. (Anat. part. 3. fol. 115.) La primera es membranosa, y adiposa; es con innacion de el peritoneo; la segunda musculosa, compuesta

de fibras rectas, circulares, y obliquas, ſirviendo unas, y otras de extenderla, y acortarla, de dilatarla, y comprimirla: à eſta tunica han llamado algunos Anatomicos muſculo envolvedor, ò detruſor: aſſi Diemerbroech lib. 1. cap. 20. fol. 111. La tercera es nervioſa; y la quarta velloſa, ò afelpada; en que ſe halla una mucoſidad, que reſudan muchas glandulas, paraque reſiſta los toques de la mordacidad de la orina.

Su magnitud en todos no es igual: por cuyo motivo unos pueden contener mas copia de orina, y otros menos: tiene ſola una cavidad, la que algunas veces ſe ha hallado dividida por un ſepto en dos, ſegun han obſervado algunos Anatomicos; como Diemerb. loc. cit. De tres foramenes eſtà dotada, dos, uno à cada lado antes de ſu cuello, que dàn entrada à las vreteras, y otro mayor en ſu cerviz, para dar exito à la orina: arterias le vienen de las hypogaſtricas, que hacen ſu entrada por los lados de el cuello: de ella ſalen venas, que vàn à adherirſe à las venas hypogaſtricas: nervios admite de el octavo par, que vàn à ſu fondo, y de la medula de el hueſſo ſacro à ſu cerviz.

En fondo, y cerviz, ò cuello ſe divide; el fondo es la parte ſuperior mas ancha, y delgada de la vexiga, capaz de contener mucha orina: ſu cuello es la parte inferior mas eſtrecha, grueſſa, y carnoſa, mas larga en los varones que en las hembras; y en eſtas tiene mas latitud; ſu ſubſtancia es carnoſa, compueſta de muchas fibras tranſverſas, y orbiculares, que texidas con las rectas rodean todo el cuello, conſtituyendo el muſculo eſphinter, que cierra, para impedir no ſalga la orina involuntariamente; y ſe abre, para darle ſalida, quando hai neceſſidad: una valvula ſe obſerva en la cerviz tendida ſobre la uretra; la que impide el refluxo de la ſeminal materia à la vexiga: à los lados de el cuello eſtàn ſituadas, y connexas las proſtatas, ò veſiculas ſeminales.

La vretra, una de las partes, que componen el miembro viril (cuya deſcripcion por la modeſtia, y no ſer mui preciſſa para nueſtro aſſumpto, omito) es un canal nervioſo, y redondo, extendido desde el cuello de la vexi-

vexiga hasta la rima de la glande: su situacion es inferior en medio de los cuerpos cavernosos, compuesto de dos delicadissimas membranas, la interior tenue, y sensible, la exterior fibrosa, y cavernosa, en que hai muchas glandulas, que derraman un licor glutinoso para humedecerla, y embotar la acritud de la orina: su grueso es el de un cañon de Ganzo en los hombres, y algo mas en las mugeres; es igual en todo su cuerpo, excepto la parte anterior, que es algo mas estrecha, y hace una cavernilla, donde se suelen detener el humor acre de la gonorrhea, y la orina mordaz, que sale algunas veces en los calculosos, y sentirse muchos estimulos: por lo que se tienen por señal de piedra en la vexiga.

Su figura en los hombres es como una *S* y recta en las mugeres; en quienes solo sirve para expeler la orina; en los varones para educir la orina, y la esperma: y para este ultimo fin tiene dos pequeños agujeros, que hacen los vasos eyaculatorios, que llevan el semen, en quienes se observan aquellas caruncúlas llamadas de los Anatomicos Verumontanos; que sirven de esphinter para abrir, quando ha de salir la materia seminal, y cerrar, paraque no èntre por ellos orina. Està continua con el cuello de la vexiga; aunque, como dice Isbrando Diemerbroech lib. 1. cap. 22. fol. 126.) no tiene su misma substancia; porque esta es algo espongiosa, y de color obscuro; se estiende, è hincha, siguiendo la ereccion de el pene; y se pone flaccida, luego que cessa: de donde se infiere el gran comercio, y union, que tiene con los cuerpos cavernosos; pues sin violencia alguna sigue sus vestigios.

La Anatomia de los comunes tegumentos omito por notoria: solo digo, que la membrana adiposa en el perineo tiene mas gordura que en algunas otras partes, para humedecer, y resistir à las molestias, assi internas, como externas.

Dicha la Anatomia de estas partes, passo à averiguar si la herida de ellas sea, ò no mortal. Ha dado fundamento à este discurso el Principe Còo (Sect. 6. Aphor. 19.) en donde sentencioso dice: *Vesica difficile,*

aut cerebro, aut corde, & cætera, lethale. De el qual se han valido algunos para afirmar ser mortales las heridas de la vexiga, y su cuello; pero como no han hecho excepcion alguna, se han quedado sumergidos en su error, quando la razon, la authoridad, y la experiencia estàn tan favorables à los que la hacen, que solo por peligrosas tienen à las heridas de la parte exceptuada. Es esta el cuello de la vexiga; cuya herida solo por peligrosa tienen todos los Practicos. Dictalo la razon; porque siendo el cuello de la vexiga de substancia carnosa, estando sus fibras mas llenas de los globulos roxos de la sangre, teniendo mas jugo de los nervios, y por esto mas balsamos, y espiritus, puede mas bien resistir los toques molestos de qualquiera causa, ya sea interna, ya externa, y unirse, quando padezca alguna solucion; y mas quando se pueden aplicar con alguna facilidad los medios proporcionados, para agregar los extremos distantes vulnerados, paraque se puedan unir: lo que no sucede en la vexiga; pues no se pueden agregar sus extremos, no tiene tantos balsamos, por no tener sus fibras carneas tanta corpulencia; y por ultimo ser su oficio estàr en una accion de extension, y contraccion continua, para recibir, y expeler la orina; la que cessando en parte, ò en todo, se seguirà grande ofensa à nuestra machina, y se derramarà en la cavidad; y tocando assi en las partes membranosas, que la circunscriben, como en su tunica externa, las molestarà con sus sales armoniacales; de que resultaràn algunos accidentes; como assimismo tocados los extremos fibrosos heridos, se contraheràn estos, y se seguiràn los accidentes proprios de tal parte vulnerada; y por ultimo la muerte. Esto no sucede estando la herida en su cerviz: por cuya razon, por peligrosa la tienen todos los Practicos; y lo mas que puede suceder, es ò resultar una incontinencia de orina, ò una fistula; que aunque morbos, no matan; y si lo hacen alguna vez, es contingente: y es mejor una enfermedad contingente en su peligro, que la muerte cierta en otra.

Dichas algunas razones, que prueban no ser la herida de el cuello de la vexiga mortal, passo à las authoridades;

dades; y por no moleſtar à V. S. ſolo dos aſſignarè, una antigua, y otra moderna; la antigua es de el Doctiſſimo Andres Alcazar (lib. 4. cap. 4. fol. 159.) Habla eſte inſigne Practico de la herida de la vexiga, declarandola por mortal; y de la de ſu cuello dice eſtas palabras: *Verùm ſecùs in veſicæ vulnerato collo contingit. Eſt enim ſanguineum, carnoſum, corpulentum, ad agglutinationem aptum: unde vulnus ea in parte facilè ſanatur: ut quotidie in extracto à veſica ſectione calculo videmus.* La moderna es de el inſigne Doctor Juan Doleo, que en la Encyclop. Chirurg. lib. 3. cap. 5. fol. 363. dice aſſi: *Inflammatio, ulcera, & vulnera fundo veſicæ illata valdè periculoſa ſunt; aſt ea, quæ collum carnoſum veſicæ occupant, faciliùs curantur ob copiam vaſorum ſanguiferorum, & multitudinem tubulorum humores vehentium nutritios.*

Dichas eſtas authoridades, en que convienen Antiguos, y Modernos, reſta decir algo de obſervaciones: y ſea en primer lugar la que trahe en las ſuyas el Doctiſſimo Juan Baptiſta Ramirez de Arellano (Cirug. Ciencia, y Meth. racional obſerv. 11. fol. 126.) de aquel Eccleſiaſtico Presbytero llamado D. Melchor Triviño, que haviendole herido de un carabinazo, cuya poſta, ò bala atraveſsò el cuello de la vexiga, curò, ſin haver obſervado accidente otro alguno, que moleſtia, y dificultad à orinar, luego que con methodo ſe diſpuſo la curacion. Sean en ſegundo lugar las muchas obſervaciones, que de la operacion preſente aſsignan algunos Practicos; y entre ellos el inſigne Lazaro Riverio lib. 14, prax. cap. 2. fol. 423. Y por ultimo la que ſe executò en el Real Hoſpital de Cadiz el mes de Noviembre de el año paſſado de treinta y tres por nueſtros Conſocios el Señor la Comba, y D. Pedro Virgilio; cuya felicidad es mui notoria en el todo de la operacion haſta el fin de la curacion.

La ſegunda parte de mi leccion trata de la neceſsidad de la operacion, ſi ſe debe, ò no executar, y las diſpoſiciones, que ha de tener el ſugeto, en quien ſe ha de obrar. Siempre que en alguna parte de el cuerpo ſe depoſite algun extraño ente impidiendo ſu accion, ya ſea privada, ya comun, es doctrina ſentada, ſe debe quitar el

tal impedimento, paraque la parte vuelva à exercer la accion, como debe. El urinoso excremento se deposita en la vexiga, hasta que esta, ò estimulada de su peso, ò de su acritud, se comprime, para expelerla. Es el camino su cerviz, ò cuello, en donde si hai algun extraño cuerpo, que obstruiga, y tape su cavidad, por mas impulsos que hagan las fibras detrussoras de la vexiga, no puede passar el urinoso licor: de cuya retencion se siguen los accidentes, que cada dia se observan. Uno de los cuerpos, que pueden tapar este conducto, es la piedra, ya sea por grande, ya por mal figurada, ò ya por uno, y otro motivo: esta impide se expela el liquido urinoso; y si à beneficio de algunas diligencias no se consigue su fraccion, y expulsion, es precisso, que el paciente llegue à experimentar el rigor Chirurgico. Dixolo el Principe en sus aphorismos (sect. 8. aphorism. 1.) Vease à Tozzi tom. 4. fol. 309. *Quoscumque morbos medicamenta non sanant, ferrum sanat, &c.* Es este el de la extraccion por medio de la operacion. Oigase à Sennerto tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 586. *Si medicamentis calculus frangi nequeat, ad operationem devenire quantumvis periculosissimam necessitas exigit.*

Aqui pudiera decir algo de la causa de la piedra; lo que omito; pues esto mas pertenece à la classe Medica, que à la Chirurgica: solo dirè las señales, que demuestran haver calculo en la vexiga; pues esto toca à el Cirujano conocerlo, assi para afianzarse para la operacion, como paraque conocida su corpulencia, juzgue si es, ò no capaz para la extraccion. Las señales de haver piedra en la vexiga son (segun Valentin. Curs. Medic. part. 8. fol. 361.) dolor en lo interior de el hypogastrio, ardor, y prurito en el pene, en especial hàzia su glande, ereccion involuntaria en èl, toques en las pudendas partes, en especial en los muchachos, à el modo de querer arrancar algo; algunas veces tenesmo, à que suele acompañar procidencia de ano; orina unas veces cruenta, otras cruda, blanca, y tenue; dificultad de orinar algunas veces, y otras imposibilidad. Las señales mas ciertas (en sentir de Guido tract. vj. doctrin. 2. cap 7. fol. 344.) son acostar el Paciente de espaldas, y las piernas elevadas,

das, y orinarà, introducir la algalia, con la que se tocarà la piedra; la que retirada, saldrà la orina: para lo que conduce tambien, estando el enfermo en la positura dicha, comprimir bien el hypogastrio con la siniestra mano, è introducir los dedos de la otra por el ano; con los que serà la piedra tocada, y se apartarà, y orinarà el paciente; salvo sino està situada entre las membranas cerca de su cuello; que entonces ni se podrà apartar, ni el enfermo orinarà; y por ultimo los impulsos, ò deseos, que tienen à orinar, aunque hayan acabado de expeler la orina. Haviendo el impedimento calculoso, y bien conocido por algunas, ò por todas las señales dichas, passo à averiguar, si se debe, ò no executar tal operacion.

Parece, Señor, que esta operacion no se debe executar, por dos razones: es la primera, que nuestro Principe en su juramento entre otras cosas, que jura, afirma no executar tal operacion: *Nec verò calculo laborantes secabo.* Y bien claro està, que quando Hipocrates jurò no hacer tal operacion, seria, porque conociò el peligro. Luego si atendemos à este juramento, no se debe executar. La segunda razon es, que no se ha de executar operacion, en que hai exito mui dudoso, y peligroso de la vida grande: en esta lo hai, como lo dice Castello verb. Lithotom. fol. 488. *Res profectò dubii valdè eventus, & periculosissima*: luego no se debe executar. A la primera razon digo, que es verdad, que el Principe afirmò con juramento no la executaria; pero de aqui no se infiere no deberse executar: y mas quando consta de el contexto lo contrario. Hipoc. (in Jurejurando) *Sed viris Chirurgis operariis ejus rei faciendæ locum dabo.* Lo que si se infiere es, que debe executarse por sugeto perito: lo que confirma Senerto (tom. 3. lib. 3. part. 8. cap. 2. fol. 586.) con estas palabras: *Ea autem peritum artificem, & valdè exercitatum desiderat.*

Aqui me ha de permitir V. S. diga en alabanza de Hipocrates lo que dixo el Señor San Augustin: *Creavit Deus Hippocratem tanquam virum in Medicina minimè errantem.* Pero còmo havia de errar, si en las operaciones, cuya exe-

execucion ignoraba, acudia à los peritos en exercerlas? O confuſion nueſtra! exclamarè aqui; que apenas ſabemos tomar los inſtrumentos, y ya nos parece ſomos en la facultad conſumados!

A la ſegunda razon digo, que la operacion, en que hai peligro evidente de la vida, y exito mui dudoſo, no ſe debe executar; pero ſi el peligro, y el exito ſon dudoſos, ſe debe executar; porque experimentar un remedio peligroſo, ò dudoſo, es mejor que ninguno, dexando à el enfermo en manos de la muerte cierta deſpues de un inevitable padecer: *Satius eſt anceps remedium experiri quàm nullum*; dixo el Hipocrates Latino, Celſo lib. 2. cap. 10. Que no haya peligro alguno evidente de la vida en eſta operacion bien executada por razon de la herida, queda ya afianzado con razon, authoridad, y experiencia: y ſolò añado, que muchos Authores afirman haver viſto ſu execucion, ſin que haya reſultado peligro alguno. Hable por muchos Senerto loc. ſup.citato: *Noſque quàm plurimos hoc modo ſanatos vidimus.* Y ſi algunos huvieren muerto de reſulta de la operacion, digo, que de ligeras heridas han muerto muchos *ex accidenti*, y de otras operaciones; y no por eſſo dexan de curarſe heridas, y executarſe operaciones con toda felicidad haſta ſu perfecta curacion. Con que afirmo deberſe executar por precepto de el Principe, y por no mui peligroſa; pero que debe ſer el ſugeto, que la execute, perito en obrar: y ſiendo aſſi, no errarà en la opinion de Paulo Zachias en perſuadir à la operacion por no mui peligroſa. Dice eſte cèlebre Medico (quæſt. Medic. legal. lib. 8. titul. 2. quæſt. 4. fol. 599. §. 13.) *Videtur tamen non eſſe in culpa Medicus, qui in rerum deſperatione eam ſuaderet; cùm non adeò dubium remedium ſit, quin ex ejus præſidio nonnulli optimè curentur.*

Las diſpoſiciones, que ha de tener el ſugeto, en quien ſe ha de obrar, es de eſta ſegunda parte la tercera. Ha dado lugar à eſte dubio lo que dicen algunos Practicos Antiguos; pues mandan, que eſta operacion no ſe execute, ſino es en los muchachos deſde la edad de los once haſta los catorce años. No sè en què ſe fundarian: lo que sè es, que en todas edades ſe han executado,

cutado, y executan en estos tiempos, sin notarse tanto contratiempo, como notarian los Antiguos. Hable por mi Sennerto (Instit.Med. lib. 5. part. 1. sect. 2. cap. 13.) *Hodie tamen multi reperiuntur, qui in ista operatione peragenda tam formidolosi non sunt & qui non solùm pueris, & adolescentibus, sed & viris, ac senibus feliciter sectione calculum extraxerunt.* Supuesto que en todas edades se executa, serà razon decir algo de lo ofrecido. Las disposiciones, que ha de tener el sugeto, son, que ni sea niño tierno de menos edad de diez años, ni viejo, que passe de los sesenta: en esta edad ya los balsamos estàn empobrecidos, los solidos, y fluidos se mueven con pereza, y abundan en muchos excrementos; y por estos defectos no se unirà bien la llaga, ni havrà resistencia para los accidentes, que pudieren ocurrir. En los niños se omitirà; porque aunque abundan de mucho balsamo, es facil à resolverse, y no se sujetan à la quietud, y demàs requisitos necessarios, assi en el acto de la operacion, como despues de ella. Con que resuelvo ser edad competente desde los diez hasta los sesenta años; salvo algunos sugetos, que assi en la edad menor como en la mayor tengan tanta razon, y robustez, que en esta parezcan consistentes, y adolescentes en aquella. *Firmus puer, & robustus senex tutò curantur*, dice Celso (lib. 2. cap. 10.) Y si esto falta en qualquiera edad, se omitirà; porque estos son los dos polos, en que estriva el feliz exito de la operacion.

Tambien se omitirà en sugetos, que padezcan algunas habituales enfermedades, ya sean Galicas, Escorbuticas, ò de otra alguna idea, hasta que este vicio se corrija, si pudiere ser; y sino se pudiere, dexarlo; porque es exponerse à accidentes de malas ideas: los que haràn, ò que el enfermo perezca promptamente, ò à largo tiempo, despues de un dilatado padecer.

Tambien hemos de atender à la disposicion, ò tamaño de la piedra; porque siendo esta mui grande, no se obrarà; porque es necessario hacer grande solucion; à que se seguirà copiosa hemorrhagia, y otros accidentes, que quitaràn la vida à el paciente. Con que resuelvo haver de ser la magnitud de un huevo de paloma, para poder-

se

le ſacar; y ſi es mayor, que no ſe toque. Tampoco ſe obrarà, eſtando la piedra entre las membranas de la vexiga; como lo han obſervado algunos Practicos: lo que ſe conoce en la permanencia en un lugar, y que el toque con el inſtrumento es mas blando. De parte de el tiempo hai tambien algunas diſpoſiciones; las que en una preciſion de no poderſe aguardar à los tiempos regulares de Primavera, y Otoño, ſe havràn de regular por el Medico, como coſa, que pertenece à la parte Dietetica à Otoño, ò Primavera.

La tercera parte ha ofrecido decir los inſtrumentos, topicos, vendaxes, y demàs coſas, que pertenecen à la prevencion para la operacion de extraher la piedra de la vexiga. Y antes debo ſuponer, que Lithotomia es lo miſmo que operacion de ſacar piedra, ò piedras de algun lugar; y el Artifice, que eſto executa, ſe llama Lithotomo. Eſto ſupueſto, digo, que toda operacion de ſacar piedra ſe llama Lithotomia: y como eſta ſe puede executar, por lo comun, para ſacarlas de la vexiga, de ſu cuello, ò de la vrethra, y por lo eſpecial de alguna otra parte, en qualquieta que ſe execute, havrà de gozar eſte nombre. Por la mayor parte, como dexo dicho, ſe ſacan las piedras de la vrethra, de el cuello de la vexiga, ò de ella miſma. Quando de eſta ſe ha de ſacar, ſe previene el aparato grande, aſſi llamado por lo grande de la operacion: quando eſtà en ſu cerviz, ò ſe ſitùa en ſu principio, en ſu medio, ò en ſu fin: ſi eſtà en ſu principio, el miſmo aparato ſe requiere; ſi en ſu medio, no tan grande; y ſi en ſu fin, ò en la vrethra, menor. Dirè de el aparato grande; pues eſte ſabido, con facilidad ſe previene el mediano, y pequeño; pues no es creible ſepa un Cirujano diſponer un aparato grande para una grande operacion, y lo ignore para una pequeña de la miſma idea.

Bien preparado el Paciente por el Medico, y fortalecido con los Santos Sacramentos, y haviendo dado ſu pleno conſentimiento, como aſſi miſmo ſus Parientes, ſi los tuviere, y el Cirujano rogado por ellos, ſe paſſarà à ſuavizar la region hypogaſtrica con el auxilio de algunos emo-

emolientes, ya en ſemicupios, ya en fomentos, ò unturas: por la urethra ſe valdrà de las geringaciones lacteas, ò azeites dulces; todo à fin de ſuavizar las partes, paraque no eſtèn mui rigidas; antes sì flexibles para la operacion. Se diſpondrà en un quarto algo capaz, y claro una meſa quadrilonga, ò redonda, algo ancha, y fuerte, en cuyo medio ſe pondrà una media cama ſemiperpendicular, de ſuerte que pueſto en ella el Paciente, eſtè como ſentado: el quarto ha de tener algun abrigo, ò defenſa de el aire, ſea el tiempo que fuere; pero en Otoño, ò Imbierno havrà copa de candela; paraque haya un proporcionado calor. Se prevendrà otra meſa pequeña para los inſtrumentos, que ſon una Sonda canulada, ò dos, llamadas por otro nombre Algalias, el Lithotomo, el Guardaret, Conductor, ò Embucadero macho, aſſi llamado, porque termina en un botonſito capaz de entrar por la canula de la Sonda, y el hembra, aſſi llamado, porque termina en dos botonſitos, quedando rima en medio, las Tenetas, ò Tenazas, el Verriculo, ò Cucharita, las Canulas veſtidas con ſus Vendoletes, Lechinos, Planchuelas de hilas medianas, y mayores, Cabezales baſtantes, y el Vendaxe en figura de *X.* ò de T. y una venda de quatro ramales, que tenga cada uno cinco, ò ſeis varas de largo, y anchura de quatro dedos; los que harràn de eſtàr juntos por uno de ſus extremos, y lo demàs enrollado, Polvora de vitriolo, y Tinctura, Biſcochos, y Vino, un cordial confortante, y valeroſos aſſiſtentes, que executen lo que el Operario les mandare.

He llegado ya à la quarta parte de mi Leccion, en donde he meneſter, que el animo piadoſo de V.S. no ſe atemorize; porque voi à repreſentar una de las tragedias mas horroroſas, que pueden ſuceder à un hombre; pues es preciſſo, que el pecho mas de hierro, el mas diamantino corazon, y las entrañas mas duras ſe laſtimen con tan formidable expectaculo, en que es neceſſario, que la mas rigoroſa crueldad ſea la mayor commiſeracion; como dice la Maxima Purpura de la Igleſia (Epiſtol. 1. ad Heliodor.) *Solum pietatis genus eſt in hac re eſſe crudelem.*

En

En la cama prevenida ſe pondrà el Paciente totalmente deſnudo; haràn ſele abrir, y levantar las piernas; los brazos los pondrà extendidos ſobre ellas à la parte externa, de ſuerte que la flexura quede mas baxa un poco que la articulacion de la rodilla; la mano ha de abrazar el pie, quedando los quatro dedos à la planta, y el pulgar ſobre los hueſſos de el carpo. En eſta figura colocado ſe le pone aquella venda prevenida de los quatro ramales, colocandola en la cerviz, ò cuello; dos de los ramales colgaràn por el hombro dieſtro, uno por la parte anterior, y por la poſterior el otro, los otros dos por el finieſtro: eſtos ramales cruzaràn por baxo de el brazo, è iràn à cruzar otra vez los derechos à la parte lateral finieſtra de el pecho, y los de la parte finieſtra à el lateral dieſtro: ſin deshacer eſta cruz, vuelven cada dos ramales à ſu lado, y vuelven à cruzar por baxo de la corva, de donde deſcienden à cruzar ſobre la tibia, cogiendo el antebrazo, de donde deſcienden los cabos, dando algunas vueltas encontradas haſta la planta de el pie; en donde vuelven à cruzar, afianzando la mano, y ſuben de alli dando algunas vueltas haſta la cerviz, ò cuello, ſi es poſſible; en donde rematarán los cabos de uno, y otro lado.

Aſſi ligado, y ſujeto el Paciente, ſe introduce la prueba canulada untada con azeite dulce, haſta ſituarla en el ſitio mas proporcionado para obrar, que es la arcada finieſtra, no frente de el Raphe, sì à el labio inferior de el Iſchion: eſta canula ſe entrega à uno de los aſſiſtentes, mandandole la ſujete por ſu parte extrema con la mano finieſtra con gran firmeza, y que cargue un poco el cuerpo ſobre el pecho, y vientre de el Paciente, aſſi para hacer alguna ſujecion, como para impedirle, que vea obrar, y que el brazo dieſtro lo introduzga por baxo de la corva de el enfermo, para elevar el eſcroto: los demàs aſsiſtentes eſtaràn empleados, unos en ſujetar à el Paciente, y conſolarle, y otros en adminiſtrar lo neceſſario para la operacion.

Todo eſto diſpueſto, procura el Operario hallar la Canula; para lo que es meneſter algun tacto algo violento

to con el index de la ſinieſtra mano: hallada la Canula, ſe introduce el Lithotomo, ò Biſturi, comenzando la inciſion por la parte lateral de el ano, apartandoſe de èl dos traveſes de dedo, uno por ſu parte ſuperior, y otro por ſu parte lateral: de un golpe ſe cortaràn los comunes tegumentos, y membrana adipoſa: luego ſe vuelve à tactear, como antes, elevando bien la Canula; y encontrada eſta, ſe aplica la punta de el Biſturi, haſta encontrar ſu canal; y ſiguiendola, ſe rompe el cuello de la vexiga, y demàs partes, que le viſten, y rodean, haſta hacer una ſolucion de dos, ò tres traveſes de dedo en ſu longitud, ſegun la dimenſion calculoſa; ſe abandona el Lithotomo, y ſe introduce el Conductor, haſta encontrar la Sonda, la que guia à eſte, haſta colocarlo en la vexiga; paraque ſirva de guia à la Teneta: luego ſe manda retirar algo la Canula, y con la tenaza ſe reconoce la piedra: y haviendo ſacado el Embucadero, ſe procura agarrar bien, y ſe ſaca con gran cuidado, valiendoſe, ſi huvieſſe neceſsidad, de los dedos de la ſinieſtra mano; los que deben eſtàr empleados en dilatar la ſolucion. Sacada la piedra, ſe introduce la cuchara, para limpiar la vexiga de algunos fragmentos, arenas, ſabulos, ò grumos de ſangre, que pueden haver quedado en la vexiga: para lo que, ſi fuere preciſſo, ſe baxarà la Sonda, y ſe volverà à introducir el Conductor. Limpia la vexiga, ſe ſaca la Sonda, y cubierta bien la herida con un paño, ſe lleva à el enfermo à ſu cama.

Pueſto en ella, ſe hace la curacion, poniendole en primer lugar una de las Canulas, que ha de tener mas longitud que la ſolucion; cuyo Vendalete ſe mojarà bien en la tinctura prevenida algo caliente: lo reſtante de la cavidad ſe llena de lechinos tambien mojados en la tinctura; ſe ponen ſobre ellos tambien las planchas neceſſarias, y los cabezales, y todo ſe ſujeta con el vendaxe en figura de T. ò de *X*. ſe desliga el Paciente de la ligadura grande, ſe le manda extender, y juntar las piernas, y que un Practicante eſtè comprimiendo con la mano, para eſtrechar, y cohibir la hemorrhagia, que puede haver; y ſi la huviere, aviſarà para ſu ſocorro: tambien

ſe

ſe le mandarà, que de tiempo en tiempo introduzga un Eſtilete por el orificio externo de la Canula: para cuyo efecto quedarà deſcubierto, à fin que algun grumo de ſangre no ſe detenga, y prohiba el exito de otros, ò el de la orina.

Si la piedra, mediante el auxilio de dos, ò tres ſaltos, y la introduccion de los dedos por el ano, y compreſſion en el vientre inferior, ò region hypogaſtrica, ſe puede colocar en el cuello de la vexiga (la que ſe conocerà por la elevacion, y dolor, que cauſa) dexando la Sonda, y Conductores, ſolo ſe uſarà de el Lithotomo, haciendo ſolucion ſobre ella miſma, y ſiempre à un lado, huyendo de la Sutura, ò Raphe; y ſe ſacarà, ò con la tenaza, ò con un inſtrumento à modo de cuchara llamado de Pareo Uncino. Sacada la piedra, ſe introducirà el Conductor, para reconocer ſi hai alguna otra piedra; la que ſe ſacarà con la tenaza, ò cuchara; y ſe diſpondrà la curacion como en el aparato grande.

Si la piedra eſtuvieſſe en el fin de el cuello, ò de la urethra, ſe harà ſolucion ſobre ella ſiempre lateral, y la curacion ſe harà con el aparato menor. Si fuere muger, ſe colocarà en la poſitura dicha; pero con la mayor decencia, que ſea poſſible: ſe le introduciràn los Conductores, primero el macho, luego el hembra; y por entre uno, y otro ſe introduciràn las tenazas, para ſacar la piedra; y ſino ſe puede introducir la tenaza, ò ſacar la piedra, ſe harà inciſion à los lados de el conducto urinario; paraque pueda ſalir: eſtando dentro la tenaza, ſe ſacaràn los Conductores, para dàr mas libertad à la ſalida de el calculo; y ſacado, ſe introducirà guiada de uno de los Conductores la cuchara, para limpiar bien la vexiga; y la llaga, que reſultàre, ſe curarà como ſimple.

Debo advertir quatro coſas, antes de poner fin à eſta quarta parte: la primera, que ſiendo la piedra pequeña, ſe omitirà la operacion; lo uno, porque puede ſalir ſin ella; y lo otro, porque puede encontrarſe con las tenazas, y ſe moleſtarà à el Paciente, y ſe puede accidentar: la ſegunda, que la ſolucion en los comunes tegumentos no ſea en frente de la de el cuello: para lo que ſe reti-

retiraràn un poco à un lado; à fin de que, acabada la operacion, sirvan estos de tegumento à la solucion inferior; y lo mismo se ha de entender quando en alguna otra parte se hace la operacion: la tercera, que si la piedra fuere grande mas de lo que se ha juzgado, ò mal figurada, por cuyos motivos no puede salir, se ha de romper con la tenaza inciforia; pero se ha de usar con cautela, por no ofender la vexiga, ò su cuello; y las fruftulas, que quedaren, se deben sacar con la cuchara: la quarta, que si principiada la operacion, el Paciente tuviere algunos accidentes, como son dolor mayor que antes, y agudo, movimientos convulsivos, lypothimia, perder el habla, y el movimiento, se ha de dexar la obra; porque se puede quedar muerto en la operacion. Otros modos, que hai de hacer esta operacion, omito referir, por ser este el mas usual, racional, y seguro; y no soi amigo de introducirme à reprobar opiniones.

Dicho el modo de sacar el calculo de la vexiga, con las cauciones, que se deben tener para el buen exito, se sigue tratar de el methodo, que se ha de tener para la curacion de la llaga, y el modo de precaver, y socorrer los accidentes, que pueden ocurrir; que es de mi Leccion la quinta parte. Y dexando opiniones, digo, que el methodo, que se debe seguir, es el de la canula, y lechinacion, cuidando de renovar la curacion en los quatro, ò seis primeros dias, tres, ò quatro veces cada dia, para evitar la molestia, que causan las orinas; hasta que assegurados de la sangre, empezemos à supurar, ò cocer los materiales estagnados en los labios de la herida. En el interin que executamos esto, embrocarèmos la region de vexiga, y partes adyacentes con azeite rosado caliente, poniendo encima un paño mojado en la ptisana de el lino; como assimismo harèmos, que antes, y despues de la operacion use el enfermo de ella à todo pasto. Con consulta, y parecer de el Medico haremos se sangre el enfermo dos, ò tres veces de el brazo correspondiente de la vena de arca, ò cubital: se le administrarà gelatina de cabeza, y manos de carnero de dos à dos horas, con la intermedia de que de quatro en quatro seràn de

caldo ſubſtancioſo, y algo gelatinoſo.

Eſta idea curativa ſeguirèmos, haſta que obſervemos buenas materias, y conozcamos, que la vexiga hace alguna retencion de la orina; que entonces ya empezarèmos à uſar algunos deſecantes, para ir eſtrechando las partes: cuya eſtrechez conocerèmos en que por la herida ſale poca orina, y la mas por ſu camino natural: entonces, dexando ya el uſo de la canula, nos valdrèmos de deſecantes mas fuertes, y omitirèmos el uſo de los cabezales de la linaza, y ſolo ſeguirèmos la embrocacion de el azeite.

Conocida ya la eſtrechez de la parte vulnerada, y en eſpecial de el cuello de la vexiga, en que no ſale orina por la llaga, todo nueſtro cuidado ſerà atender à la perfecta cicatrizacion. En todo el tiempo de la curacion no nos olvidarèmos de el vientre, procurando, que eſtè algo blando: para lo que el Medico ſolicitarà uſar algunos laxantes, los que mas oportunos le pareciere. En todo el periodo harèmos, que el enfermo tenga buena ſituacion, acoſtado ſobre alguno de ſus lados; y en eſpecial ſobre el de la herida, ò voca abaxo el mas de el tiempo, paraque las orinas tengan exito; cuidando, que los muſculos, y piernas eſtèn juntos, paraque las partes vulneradas tengan mas eſtrechez; la que ſolicitarèmos conſervar, ſino fuere poſſible el medio de la razon, por el de un vendaxe.

Dicho el regular methodo curativo, que hemos de ſeguir, paſſo à decir los accidentes, que pueden ocurrir, y el modo de oponerſe à ellos. Los accidentes, que pueden venir à eſta herida, ſon hemorrhagia, dolor, rigor, calentura, inapetencia, nauſeas, vomitos, ſed grande, vigilia, phrenesì, ſueño demaſiado, movimientos convulſivos, inquietudes, lypothimia, inflammacion, y gangrena, ò mortificacion.

Eſtos ſon los accidentes, que unos ſolos, y otros acompañados, pueden ſeguirſe à eſta operacion; los que piden mucha atencion Medica los mas, y Chirurgica algunos. La hemorrhagia pide ſer ſiſtida con celeridad, valiendonos de todos los medios, que debemos para ſiſtir-

la,

la, ya la lechinacion, ya el vendaxe, ya la coſtura, ò el uſo de los cauterios actuales ò potenciales; porque derramandoſe el balſamo, es preciſſo, que la vida falte. El dolor pide tambien prompto auxilio, como ſymptoma, que poſtra las fuerzas, è impide las legitimas acciones: para templarlo nos valdrèmos de los anodinos; y ſino baſtaren, paſſarèmos à el uſo de los narcoticos. La inflammacion ſe debe tambien atender mui mucho, ſegun la idea, de que fuere: y ſi ſobreviniere la gangrena, ſe atenderà con los medicamentos, que cada uno huviere obſervado mas felices contra tan cruel enemigo. Si ſucediere el eſtiomeno, no ſe puede remediar; porque no es capaz hacerſe amputacion en eſtas partes.

De los demàs accidentes omito el ſocorro; porque piden la atencion Medica mas que la Chirurgica; y ſolo los refiero, paraque tengamos cuidado de prognoſticar el mal efecto, que reſultarà de eſtos enemigos, que es la muerte de el paciente.

El Señor, que diſpuſo la Medicina para alivio de los hombres, permita, que ninguno, que experimente tal operacion, ſea acometido de tan crueles enemigos, ſino que todos tengan exito mui feliz; paraque no ceſſen de alabar ſu miſericordia; que al paſſo que permite tan terribles enfermedades, ha ordenado medios, aunque rigoroſos para ſu exterminio. *D I X I.*

DISSERTACION XIV.

ANATOMICO-CHIRVRGICA

DE LAS HERIDAS DE CABEZA, Y operacion del Trepano:

QUE ENUNCIÒ, Y DEMONSTRÒ SOBRE EL CADAVER EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL DIA 18. DE ENERO DE 1736.

EL LIC.DO D. GASPAR DE PELLICER,

CIRUJANO LATINO, Y REVALIDADO, AYUDANTE DE CIRUJANO MAYOR DE ARMADA, CON EL DESTINO EN EL HOSPITAL REAL DE CADIZ, Y SOCIO ANATOMICO CHIRURGICO DE LA MISMA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA.

HIPPOCRATES ſtatim in principio quaſi proœmium proponens ſuo de vuln. capitis lib. in quo lectorem reddit attentum, docilem, atque benevolum, proponendo ſe acturum de rebus maximis, & difficillimis, videlicèt de capitis

vuln. id dicebat. Magato *de cap. vuln. explicatio principii libelli de vuln. cap. Hippocratis.*

Chirurgia non quidem medicamenta, atque victus rationem omittit, ſed manu tamen plurimùm præſtat; eſtque ejus effectus inter omnes Medicinæ partes evidentiſsimus. *Cor. Cel. lib. 7. de Chirurgia.*

Mandame V.S. que diga ſobre las heridas de Cabeza, y operacion del Trepano, lo que expuſe en eſſa Real Aſſamblea, quando demonſtrè dicha operacion: y aunque confieſſo, que aſſumpto tan grande requeria mayor reflexion, y madurez que la mia; ſin embargo, el ſer precepto de V.S. borra de mi idea los obſtaculos; pues mi genio es tal, que no me colorearè de correccion alguna; deſeando en eſto imitar à Seneca, quando dixo: *Non erubeſco fateri meam ignorantiam; quoniam ſcio me nil ſcire*: huyendo al miſmo tiempo de la adulacion, y aplauſo; pues de eſto reſulta en el vulgo la envidia, y en mì la compaſſion; daño notable; pero congenito con noſotros.

DE el mismo modo, que en el sentido comun esta voz *herida* es tomada por toda division, que muda la disposicion natural de la parte, que ocupa (aunque en sentido mas estrecho, y preciso, significa la division reciente, y sangrienta de las partes moles, &c. como lo enseña Galeno: *Vocatur autem continuitatis solutio in omni genere carnoso;*) con el mismo dialecto entendemos por herida de Cabeza, toda solucion de continuo, oculta, ò manifiesta, hecha de causa externa, que se halla en ella. Las heridas de Cabeza, generalmente hablando, se dividen en simples, y complicadas. Ambas son ocasionadas por instrumentos pungentes, cortantes, ò contundentes; baxo cuyas especies generales comprehendemos las caidas, y todos los instrumentos, que son capaces de dividir, punzar, dislacerar, fracturar, moler, &c. à cuyo assumpto cantò Sereno Samonico:

Infandum dictu cunctis procul absit Amicis;
Sed fortuna potens nomen convertat in hostes.

Las heridas simples de Cabeza son, como en las demàs partes, aquellas, que no les acompaña, ni sigue accidente alguno: por lo que solo requieren para su curacion una prompta, y segura reunion. Las compuestas, ò complicadas son aquellas, que no piden tan prompto expediente como las primeras; antes piden ser tratadas con diferente methodo, segun lo pidieren sus diferentes complicaciones. Por lo que dixo el citado Sereno:

Tam variæ capitis sunt vulnera conditionis,
Ut nequeam proprias cunctis adscribere curas.

La reunion de las partes divisas, y la regeneracion de las substancias perdidas, mas es providencia de la naturaleza que industria de el arte; pero como este, por lo comun, es mui necessario para ayudar à la naturaleza en sus operaciones, miramos la union, y la regeneracion de las substancias perdidas con dos diversos aspectos; el uno se mira como obra de la naturaleza sola; y el otro se vè como un efecto de el arte: aquella coronando la obra;

eſte ſubminiſtrando los medios, y quitando los obſtaculos: *Coaleſcere autem facit ea, quæ invicem diſtant, ac priſtinam unitatem reſtituit ipſa natura; noſtrum verò opus eſt applicare extrema diſtantium partium, atque in unum coacta conſerrare, &c. Gal. lib. Art. Med. cap. 90.*

Para venir en conocimiento de la forma, que la naturaleza produce la reunion, ò la regeneracion de las ſubſtancias perdidas, es preciſſo ſaber, què entendemos por naturaleza (ſin hacer digreſſion en las muchas ſignificaciones, que tiene eſta voz.) Digo ſer un compueſto de canales, y de liquidos, que tranſitan por ellos: de modo que confeſſando no haver punto en nueſtro cuerpo, donde no haya vaſos, y ſer toda herida una diviſion de fibras, &c. ſe infiere, que no puede haver herida, ſin que padezcan deſorden eſtos canales, ya ſea por diviſion, ya por dislaceracion; ni perdida de ſubſtancia, ſin que ſe ſiga efuſion, ò depoſicion de los licores, que contienen: *In quo ſubjecto cauſa producit cohærentis ſeparationem, liquidi contenti effuſionem*; que dice Boerhaave de Vuln. in genere.

Todos convienen en que el ſucco nutritivo, que ſe derrama, y ſale por eſtos canales, dà la materia, que ſirve para la reunion; pero qual ſea eſta, no es facil aſſignar; pues unos quieren, que ſea la ſangre, otros que la lympha &c. Por lo que à mi toca, me parece ſer eſta una cierta miſcela de diferentes fluidos de nueſtro cuerpo deſleidos, y ruminados de tal manera, que ſaliendo por las fibras divididas, parece à la primera inſpeccion ſanguinolenta, luego ſeroſa, deſpues lacticinoſa; y finalmente, adquiriendo un genero de inſpiſſitud, forma eſſe gluten, que la venerada Antiguedad nos inſinùa, que es el que ſirve à la regeneracion de todas las ſubſtancias perdidas: *Hic ergo ad partem nutritionis gratia attractus à finibus vaſorum in parietibus vulneris exiſtentibus, necnon, & poroſitatibus hinc inde roris inſtar reſudans, viſcidiorque redditur ac denſatur, ut neceſſariò per eum coëant, quæ diſſidebant partes.* (Magato lib. 1. cap. 24. de agglutinatione.) Eſte gluten de la manera dicha condicionado, llegando una gota à la extremidad de cada fibra dividida, ſe detiene en uno de los puntos de ſu circunferencia,

rencia; en donde endureciendose mas por la immediacion de los medicamentos aglutinativos, y preſſion de el aire, ſe convierte en carne; ſucediendo lo miſmo en la que le ſigue; la qual ſe pone à ſu lado, uniendoſe con ella; y aſſi ſucceſſivamente las demàs; haſta que la circunferencia de la fibra ſe augmenta de nueva carne. De lo que ſe infiere, que las fibras, que padecen ſolucion de continuo, no ſe reunen las unas con las otras, conſervando cada una ſu canal, para unirſe preciſſamente à la porcion, que le eſtaba continua antes de la herida; ni que cada fibra ſe alarga por extenſion, sì que ſe augmenta cada una de ellas por apoſicion: *Appoſitio quidem fit ſeu agglutinatio, & c.* (Gal. lib. 7. met. cap. 6.) haſta que llegando à un cierto punto, ſe termina en una papila carnoſa, granujoſa, à manera de verniz; como en la practica lo obſervamos. *Et ſi diligenter inſpiciamus, hujuſmodi gluten non eſt niſi exigua quædam carnis portio. Magato cap. jam citato.*

Si la naturaleza, mas ſabia que todos los hombres, halla arbitrios para libertarſe por sì miſma de lo que le es nocivo, es cierto, que por mas induſtrioſa que ſea, en las heridas neceſsita de el arte, y de la mano ingenioſa de el Cirujano: *Hæc ſunt in quibus plùs manus proficit.* (Cor. Cel. lib. 5.) Por lo que decimos, que el arte contribuye à la union de las heridas con dos auxilios: el primero, aproximando los labios de la herida; y el ſegundo, dando à la parte la ſituacion conveniente. Antes de poner en practica el primero, es preciſſo, que preceda la depoſicion de los obſtaculos, que ſe oponen à la reunion; como ſon los cuerpos extraños: y como al preſente hemos de hablar baxo el ſupueſto de heridas ſimples de Cabeza (reſervando la depoſicion de los de las complicadas para ſu proprio lugar) eſtos, por lo regular, ſon grumos de ſangre, tierra, pelos, &c. los quales ſin mas diligencia, que lavar la herida con vino tibio, y rapar la parte, los quitamos.

Dos medios ſon los que por lo comun empleamos, para facilitar la union. El primero es la ligadura, que llamamos uñitiva, ò encarnativa. El ſegundo es la futura

tura, ò cóstura de el mismo nombre: *Elegantem enim deligationem laudat Hipp. lib. de Med. officio, & Gal. lib. de Fasciis: futuræ autem usus frequentissimus est.* Magato *de vuln. in genere.* Supongamos, que llega à nuestras manos una herida simple, y superficial, hecha con instrumento cortante de el diametro de dos, ò tres dedos atravesados, y que ocupa la parte inferior de el coronal, que vulgarmente se llama frente; cuya solucion es paralela con las arrugas, que hacen en esta parte los musculos frontales: para unir esta, despues de haverla limpiado, si lo necessita, se toma una venda, que tenga el ancho de dos pulgadas, y una vara de largo; la qual doblandola por su mitad, se corta longitudinalmente à manera de honda, poco mas de dos pulgadas; y por la parte, que mira sus extremidades, se divide en quatro ramales, hasta que quede como cosa de una pulgada en su integridad. Esta se aplica sobre la herida por su mitad (despues de haverla curado con una lisa, y ligera planchuela de hilas, embebida en qualquiera de los balsamos aglutinativos; y puestos dos cabezalitos longitudinales en sus labios) conduciendo los ramales superiores à la circunferencia de las partes inferiores, y los inferiores à la de las superiores; finalizando cada uno con su compañero en la parte opuesta de la herida; y despues de haverlos ajustado moderadamente, y atados, se afianzan los cabos de arriba con los de abaxo, y queda el vendaxe seguro.

Quando la direccion de la herida es contraria à la antecedente, esto es, de la parte inferior de el coronal hàzia la superior, se hace de otra forma la ligadura unitiva. Supuesta la planchuela en la herida, y los cabezales longitudinales à sus lados, se toma una venda de tres dedos de ancho, y seis quartas de largo; la qual se corta transversalmente por su tercia parte, à fin de cruzar el cabo opuesto; esta plegada à dos globos se aplica en la parte opuesta de la herida, conduciendo ambos globos de forma que lo cortado, por donde passa el cabo opuesto, caiga encima de la herida; en cuyo tiempo se observa, si queda bien puesta, ajustando ambos cabos moderadamente, para ir à rematar esta ligadura à la parte, en que se em-

empezò. Si la herida es mas grande, se toma, para unirla, otra venda mas larga, cortandola como la antecedente por tres partes, para cruzarla tres veces, à fin de reunir su parte media con la primer vuelta; y con las dos siguientes sus extremidades.

Las heridas simples de Cabeza, que ocupan su parte pilosa, y son dadas horizontalmente, se practica para reunirlas, la ligadura, que llaman T sencilla. Esta se hace con una venda de dos pulgadas de ancho, y tres quartas de largo; à la que en su parte media se cose otra algo mas ancha que la solucion, y de el mismo largo que la primera. De esta se aplica circularmente à la circunferencia de la Cabeza el cabo superior (precediendo limpiar la herida, si lo necessita; como lo enseña Celso: *Et caveamus, nè incidat pulvis, vel pilus*: y puesta en ella la planchuela de hilas embebida en el balsamo Catholico, y un cabezal triangular correspondiente à su tamaño en el bordo de el labio, que se desea aproximar:) y hecho firme, se levanta, y passa por cima de la herida el otro cabo por la parte, que se puso el cabezal (el que comprimido por la venda, aproxima el labio distante:) y despues de haverlo assegurado con un alfiler à la circular, se vuelve à passar otra vez floxamente por cima de la herida, y se afirma con dos alfileres à la circular. Si las heridas simples son dadas verticalmente, se hace preciso para unirlas, aproximar ambos labios. Esto se executa facilmente con la ligadura, que llaman II duplicada, que no consiste en otra cosa, que en unir por sus dos extremidades à la circular dos vendas iguales de largo, y de ancho: esta se aplica como la primera, el cabo superior circularmente; y despues de afirmado, y haver puesto dos cabezales triangulares, uno à cada lado de los labios de la herida con la planchuela en medio, se levantan ambos cabos, cortando uno de ellos tranversalmente (como se hizo en la frente) paraque pueda cruzarse el otro, y se afianzan cada uno en su lado con alfileres: *Ligaturæ non solùm parti sed affectui debet convenire. Gal. in proœmio lib. de fasciis.*

Sin cargar la consideracion en los innumerables nombres

obs-

obſcuros de ſuturas, que nos han dexado los Antiguos; y ſin inquirir los fundamentos, que alegan los Modernos, para deſterrar muchas de ellas, ni enarrar las diferencias de ellas, por no ſer proprio de eſte tratado; digo, que el ſegundo auxilio, que el arte ofrece, para procurar la reunion de las heridas ſimples de Cabeza, no aprovechando la ligadura, es la ſutura, ò coſtura encarnativa: *Et quoniam, ut dictum eſt, deligatio hæc neque in omnibus vulneribus locum habet, idcircò ad alia auxilia non rarò confugere oportebit, videlicèt, ad ſuturam.* (Magato lib. 1. de Sutura.) No hablo de la ſituacion, por no poder eſta nunca unir ninguna herida de Cabeza; y ſolo por regla general ſe dice, que la Cabeza debe eſtàr algo mas elevada que lo reſtante de el cuerpo: la qual Sutura no es otra coſa, conſiderada como una de las operaciones de Cirugia que una reunion de los labios de la herida mediante los puntos, que damos. Ordinariamente dividen la coſtura unitiva, ò encarnativa, en verdadera, y falſa. La primera ſe practìca por medio de las agujas, è hilo; y la ſegunda al contrario, ſe hace ſin agujas, ni hilo: por lo que la llaman ſeca; y ſolo conviene à las heridas ſuperficiales de la cara: por lo que no harè mas mencion de ella.

Aunque no es de todos recibido el apuntar las heridas ſimples de Cabeza, me parece, que no ſolo no es inutil, pero sì mui neceſſario: *Per tranſverſum vulnere accepto, cum deligatura nihil prodeſſe poſsit, ex ſola ſutura totum abſolvitur.* (Gal. 3. de Comp. Medic. per gen. cap. 20.) Una herida ſimple chorreando ſangre hecha con inſtrumento cortante, y que, por tener una figura irregular, no puede reunirla la ligadura, ni otra qualquiera invencion, yo no tengo, ni hallo inconveniente para dexar de apuntarla; teniendo preſente la extructura de la parte, por obviar, el que dure la curacion veinte, ò mas dias, dando lugar à la ſupuracion regenerante; pudiendola curar en ſeis; y con eſpecialidad no teniendo embarazo de quitarle los puntos, ſiempre que la neceſsidad lo pidiere: por lo que no ſolo eſta eſpecie de heridas de Cabeza debemos apuntar; pero tambien, à imitacion de los mejores Practicos, aquellas, que han ſido dadas horizontalmente

ò

ò en dedolacion, aunque ſean hechas con inſtrumentos contundentes, como luego verèmos; atendiendo ſiempre à la extructura de la parte.

Las heridas ſimples de Cabeza, y que neceſſitan de la coſtura unitiva, ſe apuntan como las de las demàs partes; ſolo que en eſta no ſe ha de profundar la aguja mas que haſta los ſimples tegumentos, por evitar el punzar, no ſolo el pericraneo, pero tambien el caſquete aponebrotico, que forman los muſculos frontales, y occipitales: *Cavere tamen oportet, nè à ſubjectis muſculis membranas, quæ tutò conſui poſſunt, tendinum vice avellamus, &c.* Magato. lib. 11. de Sutu. Las precauciones de quitar las coſas extrañas, prevenir todos los apoſitos, &c. ſon las miſmas, que en las demàs partes de el cuerpo; ſolo que es meneſter tener preſente, que las heridas, que apuntamos, y con eſpecialidad las de la Cabeza, neceſſitan tener los labios flexibles, paraque deſtilen, y rezumen las fibras diviſas por una ſemi eſpecie de ſupuracion ſeroſa aquello, que por ſu retraccion, ſeguida de ſu diviſion, detienen: por lo que uſamos curar eſtas con una planchuela dorada de balſamo de Arceo: y pueſta que es en la herida, la bañamos toda guttatim con el balſamo Catholico; haciendo deſpues una embrocacion de aceite roſado en toda la circunferencia de la herida, encima ſu cabezal de aguardiente; y no emplaſtro; porque eſtos no dexan de eſcalentar algo: *Laboriosè verò conteruntur ea, èx quibus emplaſtra fiunt, nè lædant vulnera.* Corn. Celſus lib. 5. cap. 27. finalizando la curacion por el vendaxe apropriado, el qual ſolo debe ſer contentivo.

Aunque las heridas de Cabeza, hechas con inſtrumentos contundentes, no requieren para ſu curacion ninguna de las operaciones, que haſta aqui ſe han demonſtrado; no obſtante, eſta, que ſe propondrà, no ſe mirarà còntuſa, ſino como deſgarrada, y dislacerada; y no dificultan los Practicos el apuntarla. Por tanto, ſupongamos una herida ſituada ſobre la parte anterior, y ſuperior de el coronal; la qual tiene colgando una porcion de los tegumentos de figura quadrada, y de la magnitud de tres dedos atraveſados, ſoſtenidos ſolamente por los dos angulos

gulos inferiores: *At ſi in capite fuerit vulnus, membrana os contingente, conſideranda eſt, numquid illæſa, an ſimul pertuſa ſit: ſi enim illæſa perſtiterit, labia futuris protinùs colliges, & agglutinatione utèris. Aëc. lib. 14. cap. 25.*

Para lograr la reunion de eſta herida, immediatamente ſe debe lavar con vino tibio, levantando, y ajuſtando promptamente los tegumentos al nivel de las otras partes, dando en ſeguida dos puntos, uno en cada angulo; teniendo preſentes las circunſtancias, que en el parrapho 10. ſupuſimos; pero particularmente en eſta idea de heridas, ſe debe dirigir la aguja de forma, que el primer punto, que debe empezarſe en uno de los angulos de los tegumentos, que colgaban, penetre la aguja todo ſu grueſſo; pero el ſegundo, que mira à la parte de la Cabeza, ſolamente deberà penetrar la mitad de el grueſſo de el labio de la herida, à fin de evitar los eſcollos, que en el parrapho 11. prevenimos, y quedar reſguardados de los malos ſuſceſſos, que podrian acaecer. Sin abandonar la aguja, ni cortar el hilo, ſe darà el ſegundo punto en el otro angulo, baxo las miſmas circunſtancias: y reſpecto de que en eſta eſpecie de heridas los tegumentos colaterales ſe retiran, eſpecialmente hàzia la parte ſuperior, ſerà mui de el caſo dàr algunos mas puntos; previniendo, que no ſe deben ajuſtar eſtos, interin que la ſupuracion no ſe haya eſtablecido, y baſtantemente diſminuido; à fin de evitar la inflammacion, que pudieramos ocaſionar, la que es uno de los mayores obſtaculos, que embarazan la reunion: *Sic igitur futura oras jungat, ut nè ipſæ quidem inter ſe ex toto ſe contingant; quòd ſcilicèt, ſi quid intus humoris concreverit, ſic emanare, ac effluere poſsit.* Gal. 5. *Meth.*

La curacion de eſta herida, hecha ya la operacion, no conſiſte en mas que en echar muchas gotas de balſamo de azufre terebinthinado (ù otro qualquiera, como no ſea de los deſecantes) en toda la herida, y ſu circunferencia de labios; y humedeciendo un lechino, floxo, y largo en el balſamo de Arceo caliente, ſe aplicarà, empezandolo à poner por la parte inferior à diſtancia de un canto de real de à ocho de el bordo de la herida;

da; y succesſivamente ſe irà aplican o en lo reſtante: *At verò recentia vulnera omnia, tum ipſa, tum circumpoſitæ partes, minimè inflammationem incurrent, ſi quis quamcitiſsimè ſuppuret.* (Hipp. *lib. de ulce.*) obligando de eſta forma à que ſe mantengan hàzia la parte ſuperior los tegumentos: la miſma precaucion ſe deberà obſervar con los cabezales, haciendo antes una buena embrocacion en toda la circunferencia de la llaga. La ligadura ſerà de modo, que no ſolo contenga los apoſitos, sì que ayude à inclinar los tegumentos hàzia la parte ſuperior: para cuyo efecto es apropriado un pañuelo pueſto à manera de triangulo, ſin que eſte laſtime las orejas: por encima de todo, ſi es Imbierno, ſerà de el caſo poner el Cubre-gefe: *Hyeme ſæpiùs faſcia circuire debet; eſtatæ, quoties neceſſe eſt.* Cor. Celſ. lib. 5. cap. 17. La ſegunda curacion, ſino hai preciſſion, no ſe harà haſta el tercer dia, ſi es Imbierno; y ſi es Verano, à el ſegundo; contentandonos ſolamente con fomentar la parte dos veces à el dia con aguardiente. Quando ſe hayan de quitar los puntos, ſe obſervarà la miſma regla, que quando ſe puſieron.

Juan Galmes, Grumete de el Navio nombrado el Leon, vino à eſte Hoſpital Real de Cadiz el dia doce de Febrero de eſte preſente año con una herida de Cabeza, de reſulta de haverſe caido en la bodega de el citado Navio; la qual era de figura triangular: cuya reſolucion empezaba deſde la parte lateral ſuperior izquierda, que correſponde à el coronal; y ſiguiendo por ambos parietales, remataba en la parte lateral, y ſuperior derecha de el coronal: de eſta herida colgaba un pedazo de tegumentos de el tamaño de quatro dedos. Haviendo ſido eſta herida examinada con la atencion, que pedia, la apuntè con tres puntos, uno en el angulo ſuperior, algo ajuſtado; y los dos reſtantes floxos en los intermedios de los angulos inferiores; con cuyo auxilio, y el de la capelina ſe reuniò dicha llaga, deſpues de haverſe ſupurado, haviendo ſangrado à el paciente quatro veces à el principio en quinze dias.

Si en todas las heridas ſe deben poner los medios conducentes para el buen exito, en las de la Cabeza con mucha

mucha mas razon: por tanto debemos arreglar los heridos con una dieta exactiſſima; eſpecialmente haſta haver paſſado el termino de los accidentes, no ſolo primitivos, y de poco cuidado, pero si los conſecutivos, y de mayor cuidado; no permitiendo mas alimento que caldos; y à todo paſto una ptiſana vulneraria blanda, por no poner en mayor movimiento la ſangre. Y en atencion à que nueſtro primer cuidado debe ſer prevenir, que no ſobrevengan accidentes, y no que nos prevengan ellos; y ſiendo el mas frequente, por lo general, la inflammacion, à la qual ſiguen todos demàs, ſe hace preciſſo el executar luego las evacuaciones de ſangre neceſſarias, adaptandolas ſiempre à la magnitud, y cauſa de la llaga, y à la tolerancia de el paciente: *Secamus autem venam in vulneratis, antequàm genita ſit inflammatio, ut materiam fluxionis ſubtrahamus, & ut indigentiam in corpore inducamus.* Magato lib. 1. cap. 48. Lo dicho ſe entenderà generalmente, y à prevencion; pues en particular, cada accidente ſerà ſocorrido conforme lo pidieſſe èl, y el eſtado de el herido.

Segun el orden, que hemos entablado, ſe ſigue tratar de las heridas de Cabeza complicadas: y antes ſerà de el caſo, que ſepamos, que por llagas complicadas de Cabeza entendemos todas aquellas, que les acompañan tales ſymptomas, que requieren para remitirlos, diſtinctos medios de los que convienen à la reunion; pues vemos frequentemente heridas de Cabeza ſimples en la aparencia, y luego complicarſeles tales accidentes, y aun venir con ellos, que cauſan la muerte: y por el contrario vemos otras grandes en la aparencia, que no cauſan, ni trahen conſigo ninguna complicacion, ni accidente. Tambien ſerà mui de el caſo ſaber por preliminar, que todos los inſtrumentos pungentes, y contundentes, quando penetran en las partes, donde hai cuerpos duros, ſuelen traher malas conſequencias: y como las heridas punzantes, y contuſas de los tegumentos de la Cabeza, y de el caſquete aponebrotico, que forman los muſculos frontales, y occipitales, ſiguen à eſtas, principalmente quando la ſolucion interior no es tan grande, ò no eſtà

en

en frente, como la exterior, y forma como un estiramiento, de lo que se siguen malissimos accidentes, acarreando malas consequencias, si promptamente no destruimos la causa; como tambien sucede por culpa de los Cirujanos, que lechinan mucho, y con fuerza; los que creyendo curar con todas las reglas de el arte, ponen en una division tres, ò quatro lechinos duros, uno encima de otro; cuyo methodo, como contrario en todo à las leyes de la naturaleza, y de la buena practica, se debe desterrar: *In vulnerum curatione cavere oportet omnia dolorifica, & irritantia, nè fiat fluxio ad partem: at hujusmodi solent esse turundæ, & penicilli: igitur fugiendi: nam turundæ partem distendunt, comprimunt, & c.* Mag. lib. 1. cap. 5.

En seguida de los golpes, y caidas, & c. sucede en las heridas de Cabeza, que haciendo una solucion, que llega hasta el craneo, suele seguirse èn toda la Cabeza una inflammacion phlegmonosa, ò erisipelatosa, & c. la qual unas veces es ocasionada por la tension de el cutis piloso (como ya se dixo antes) y otras por la de el pericraneo; como tambien sucede, quando este està contuso, y se forman materias entre èl, y el craneo, ò debaxo de los tegumentos, y musculos, ò quando su solucion no es paralela con la de el cutis piloso, & c. y como los remedios de estas dos partes son diversos, serà de grandissima consequencia el no confundir los signos diagnosticos, que acaecen, quando padecen estas dos partes. Para conocer qual de estas dos es la paciente, dice Garengeot, es precisso examinar, si acaso el Paciente tiene las orejas distendidas, hinchadas, è inflammadas: si las orejas igualmente padecen la inflammacion, que padece todo el resto de la Cabeza, se podrà juzgar, que la cutis, que cubre todas las partes de la Cabeza, es la que padece; pero si las orejas se hallan en el estado natural, dirèmos, que la erisipela, è inflammacion aflige el pericraneo, respecto de que esta membrana no compreherde las orejas. Verdaderamente que la experiencia me ha acreditado ser esto cierto. En el primer lance los auxilios deben ser los mismos, que los de las erisipelas de las demàs partes; aunque si hai en la herida singular tension, se de-

be dilatar, como MunnicKs lo enseña : *Propterèà quòd alia consolidari debeant, hæc verò dilatari.* (Lib. 2. cap. 11.) En el segundo siempre es preciso abrir el pericraneo, si està contuso , ò dilatar la llaga , hasta quitar la tension, haciendola igual con la de el cutis : *In id genus vulneris orificium duabus in cutem sectionibus secundùm rectos angulos dividere oportet.* Gal. 3. per gen. cap. 2.

En el año de 1732. à ocho de Enero vino à este Real Hospital de Cadiz Pedro Frasne, criado de el Excelentissimo Señor Conde de Fernan-Nuñez ; el qual, haviendose arrojado de un Navio à la Mar , recibiò una herida contusa en la parte media , y superior de el coronal, por haver dado contra el costado de el Navio: y haviendolo inviado à este Hospital, à el septimo dia de su caida le sobrevino tal inflammacion en toda la Cabeza, con calenturas, y delirios terribles, que fue menester, que recibiesse los Santos Sacramentos ; pues ya le vì yo el dia nono con estertor, y los ojos, que parecia, que se le querian salir de las cuencas: el dia decimo por la tarde, haviendo venido D. Juan de la Comba à verlo, se determinò dilatarle la herida, y el pericraneo: lo que haviendose executado, aquella noche la passò mejor, y sin delirios: y à la mañana ya estaba quasi limpio de calentura, y la inflammacion mui corregida. Este fue perfectamente curado à dos de Febrero, que se le diò el Alta.

La contusion, ò echimosis, que acaece à los tegumentos de la Cabeza, es por infiltracion , ò por extravasacion : la primera tiene por cura los remedios espirituosos, y resolutivos, mezclados con los oleosos. La segunda , segun fuere su causa, se deberà exhibir la curacion. Si la extravasacion fuere de sangre venal , se debe intentar la resolucion, como no sea mucha; pero si es de sangre arterial, es preciso abrir el tumor. Los señales caracteristicos, que discernen estas dos especies de substancia, que forman las contusiones , estrivan en la especie de resistencia, que hace el tumor; porque si la contusion es de sangre arterial, deberà ser mas duro el tumor , y de mayor resistencia ; observandose mas sensible la crepitacion , por coagularse, luego que sale fuera de sus vasos; la

qual,

qual, endureciendoſe mas, no ſe puede reſolver el tumor; y de toda neceſſidad es preciſſo abrirlo. Si la contuſion es de ſangre venal, el tumor ſerà mas mole, y blando, y ſu crepitacion menos ſenſible: *Si in tegumentis cohærentibus interiora ſic affecta, ut liquida ſtagnent, coëant, putreſcant, unde echimoſis, aneuriſma ſpurium, ſugillatio, & c. ob magnitudinem reſolvi non poteſt, & manibus acceſſus datur, ſcarificatio, apertura, ſuppuratio ſuccedunt.* Boerhaa.de Vuln.Contu.

Aunque los mas de los Authores cargan la conſideracion en las heridas de los muſculos temporales, haciendolas de grandiſſima conſequencia: *Hæc licèt levia videantur, ſemper ex propinquitate muſculorum, tendinum, futurarum, perioſtii cranei, periculoſa fiunt, à vi contractili partis læſæ.* (Boerhaave de Vuln. Cap.) la experiencia nos enſeña no ſer de tanto peligro, ni tan comunes los accidentes, que dicen (llevados de el dicho de Hipocrates) les ſobrevienen: *Semper tamen ſecetur hic muſculus, cujus ſectionem ipſe Hippoc. pertimeſcebat: ipſum tamen ſecui ego pluries felici cum ſucceſſu.* (Magato de Vuln. muſ. temp. cap. 22.) No obſtante, deberèmos tener preſente, que el pericraneo, dividiendoſe en dos hojas, al paſſar por la parte, donde reſiden eſtos muſculos, los coge en medio, y los acompaña haſta las apophyſes zygomaticas; y puede llegar el caſo de que ſucedan los miſmos accidentes, que en el Parrapho 18. inſinuamos: *Maximè, ſi contuſio ſimul adeſt*; que dice Boerhaave. Lo que ſe tendrà preſente para las inciſiones de eſta parte, es la direccion de ſus fibras; aunque ſi la neceſſidad lo pidieſſe, no deberà contenernos el no poder imitar ſu rectitud; como lo explicarèmos tratando de las inciſiones en el lance de aplicar el Trepano ſobre los temporales. Tambien ſe tendrà preſente, que en atencion à que eſtos muſculos ſiguen en todo el movimiento de la mandibula, ſerà mui conducente el que los heridos no hablen mas que lo preciſſo, por no dàr motivo à mayor diſtencion à las fibras, que componen eſtos muſculos periformes: *Contuſa hic ritè digerenda his, quæ diſſipare poſſint, vel ſuppurare, ſi adſit malum, dilatare cultro, & dèpurare opus.* Boerh.jam cit.

Entre las heridas de Cabeza complicadas, las que trahen conſigo leſion en el craneo, ſon las que merecen

mas nueſtra atencion ; lo uno porque eſtas por lo regular ſon el objecto de la operacion, que hoi ſe ha de demonſtrar; y lo otro, porque eſtas ſiguen por lo comun las demàs complicaciones: *Si unius oſsis partes vi à cohæſione ſolvuntur in magna fragmenta, fractura dicitur.* Boerhaave de oſſ. fract.) Por fractura entendemos todos la herida de el hueſſo; de modo que aſſi como hemos dicho, que la herida de las partes moles era una ſolucion de continuo reciente, &c. decimos, que la herida de el hueſſo es una diviſion de fibras oſſeas reciente, que no dàn ſangre, ocaſionada por alguna violencia exterior, la qual, ò contundiendolo, ò punzandolo, ò frangiendolo, ò ſubintrandolo, & c. deſtruye ſu natural configuracion: *Si calvaria læſa eſt, pro varietate cauſæ, fiſſa, facta, contuſa, intropreſſa, vel evulſo fragmento ſpoliata erit; atque hæc vel in una, vel in utraque ejus tabula.* Boerhaav. de fract. cap.

Tanta es la confuſion, que ſe halla eſcrita entrè los Authores, de nombres, y modos de fracturas, que no es facil adaptarlos todos, ſegun lo que obſervamos, à un numero conciſo, è inteligible: por tanto, imitando à Hipocrates, reducirèmos todas las eſpecies, ò modos à tres. Una, que llamarèmos, ò la conocerèmos baxo el nombre de *inciſion, ſedes, ſeñal, ò veſtigio.* La ſegunda baxo el de *hendidura, rima, ò raxa.* Y la tercera baxo el nombre de *contuſion*: con cuyas tres eſpecies generales, comprehenderèmos, y explicarèmos las demàs particulares: *Fracturæ omnes inciſione, fractione, & contuſione proveniunt.* Galen. 5. met. cap. 2.

La primera eſpecie de fractura, y que hemos llamado *inciſion, ſedes, veſtigio, & c.* es una ſolucion de continuo en el hueſſo, hecha con inſtrumento cortante, cuya ſolucion no comprehende mas que donde llegò el inſtrumento, acompañada ſiempre con llaga en los tegumentos: y por quanto los modos de golpes de eſta eſpecie pueden ſer de muchas maneras, le darèmos el nombre à cada una de eſtas fracturas, ſegun la eſpecie de direccion, con que fue dado el golpe: V. g. ſi el golpe fue dado perpendicularmente, la llamanos *inciſion perpendicular, ò ecope.* Si obliquamente (ſuponiendo ſer ſiempre el inſtrumento cortante) y que le-

levanta de el hueſſo alguna pequeña haſtilla, la llaman *diſſectio*, *diacope*, *ò inciſion obliqua*. Si el golpe es dado en dedolacion, llevandoſe con el inſtrumento el pedazo de hueſſo, la llamarèmos *ſedes, apolceparniſmos*, *ò veſtigio horizontal*.

Quando el inſtrumento, que hace la incision perpendicular, ha propagado ſu violencia mas lexos que à donde èl llegò, produce una contuſion en la parte externa de el hueſſo, y una hendidura hàzia la interna: lo miſmo ſucede en la inciſion obliqua, ſegun la diferente direccion de el golpe; porque ſino es en todo ſentido obliquo, la raxa no ſerà para à fuera, ſino para adentro. Tambien ſe obſervan, y vèn en el craneo los veſtigios de el inſtrumento, el qual eſtampando ſu figura en èl, ſe le dà el nombre ſegun ſu figura: v. g. las llaves, la voca de un cañon de fuſil, piſtola, &c. En eſta claſſe de golpes, ordinariamente ſe ſepara la tabla externa de el hueſſo, ſegun la figura de el inſtrumento, y la interna ſe deprime: *Quarta eſt ſedes, veſtigium, cùm à telo cranium læditur, ita ut aciei teli impreſſum veſtigium, & ſedes, qua parte telum inſedit, manifeſtè appareat.* MunnicKs lib. 2. cap. 15.

La ſegunda eſpecie general de fractura es aquella que conocemos baxo el nombre de *rima*, *ò hendidura*. Eſta es una ſolucion de continuo (y por lo comun de contiguo, como ſe verà deſpues) hecha en el hueſſo por inſtrumento contundente, capaz de hender, y raxar el craneo de modo tal, que la fractura no ſolo ſe verifique en la parte à que llegò el inſtrumento, sì tambien en la tabla interna; acaeciendo muchas veces ſin llaga en los tegumentos; à la que reducirèmos muchas eſpecies. Si la rima eſtà en un hueſſo ſolo, y es mui delicada, y fina de tal modo, que aſſimila à un cabello, la llamarèmos *Rima Capilar*, *Trichiſmos*, *&c.* y de tal modo engaña, que muchos la dividen en ciega, y patente: *Eſt arctiſsima Regme ſenſum plerùnque fallens.* Æginetа de fract. cap. lib. 6. Los Practicos dicen, que para deſcubrirla, ſe han viſto preciſſados à poner tinta ſobre el craneo, y que deſpues de haverla enjugado, la han obſervado por medio de la ſeñal de la tinta, que permanece en ella. Quando la Rima es aparente, y las eſquirlas permanecen en ſu ſitio na-

natural, la llaman *Sciſſura*, *Rogme*, ò *Rygnyin.*

Si el hueſſo occipital ha reſiſtido algun golpe violento, ſe ſuele obſervar, el que las comiſſuras temporales, ò falſas, ſe dividen, y apartan; y la llaman contra-ciſura, ò golpe, *Reſonatio*, *ApiKima*: el que pudiendo eſtar al miſmo tiempo el hueſſo fracturado, puede ocaſionar un vicio de continuidad, y de contiguidad: quien tendrà tantos nombres, como eſpecies huviere de fractura. Si los temporales reſiſten el impulſo, que les comunicò el occipital, es irrefragable el que el occipital, ò el coronal dexen de fracturarſe, ſegun el mechaniſmo de los hueſſos de el craneo: *Os ſub vulnere frangitur alia capitis parte, quàm qua vulnus eſt.* Hipp. lib. de vuln. cap.

La venerada Antiguedad diò diferentes inteligencias al contragolpe. Primeramente lo entendiò por qualquiera golpe dado en la tabla externa ſin fracturarla, y comunicandoſe ſu impulſo haſta la interna, ocaſionaba en ella fractura: *Rarò, ſed aliquando tamen evenit, ut altera parte fuerit intus, & os altera fiſſum ſit.* Corn.Cel.lib. 8. cap. 4. Segundariamente lo entendieron por qualquiera golpe dado en la parte ſuperior del hueſſo, ſin que ſobrevenga leſion en ella; pero sì en la inferior, ò en ambas aun miſmo tiempo: *Rarò etiam contingit, ut percutiatur in una parte cranium, & in laterali frangatur.* (Mag. lib. 2. de vuln. cap.) Terceramente lo entendieron, quando no ſe fractura el hueſſo, que recibe el golpe; sì el que eſtà à ſu lado. Finalmente lo entendieron por la violencia, ò golpe, que hace el eſtrago en la parte opueſta: v. g. un golpe recibido en la parte anterior de la Cabeza, de forma que reſiſtiendo eſta ſu impulſo, ſe và à perder la violencia de èl à la parte poſterior, y la fractura, ò vice verſa: *Hic verò in alia parte accidit ab ea, quæ ictum recipit, modò quidem in oppoſita, modò verò in laterali, vel alia proxima; de ea enim, quæ interna parte contingit, ſuperiùs diximus, &c.* Mag. jam cit.

Algunos de los Modernos, no aſſintiendo à lo que llevamos dicho de la contrafiſura deducida de Hippocrates: *Atque ex hoc Hippocratis loco plurimi de hac fiſſuræ ſpecie non dubitarunt*; (Munn. jam cit.) alegan diciendo, que la tabla interna nunca puede padecer fractura, ſubſiſtiendo la

ex-

Exterior en su integridad, à causa de las pequeñas ligazones, ò lineas osseas, que en la substancia esponjiosa, y celulosa de el diploe se observan; las que unen de modo tal las dos tablas, que no parece ser mas que un solo hueso susceptible. Segundariamente alegan, que no haviendo en un mismo hueso mas fibras osseas en una parte que en otra, nunca puede ser fracturado en dos partes por un mismo golpe; y mucho menos en la parte opuesta de el golpe; y que si se han observado, ha sido, porque el sugeto havia recibido otro distincto golpe en el mismo hueso. A la tercera especie se oponen diciendo, que dividiendo las commissuras los huessos unos de otros, precissamente este intervalo debe calmar, y terminar la violencia de el golpe, disputandole el passo al hueso contiguo. Finalmente, de ninguna manera admiten la ultima especie de contragolpe de los Antiguos quasi por la misma razon; dando por simil, que un manojo de fibras osseas no componen grande numero de costras, ò lamas osseas, y que la fractura de alguna de ellas no se comunica à la otra; pues se hallan vasos intermedios: *Falluntur hi; quoniam non fit in hominis calva, quemadmodum in vitreis vasculis fieri illi docent: illa siquidem vacua sunt, ideòque id patiuntur, calva autem hominis undique plena, & alioqui solida est.* Paul. l. 6. c. 90.

A la primera objeccion respondemos diciendo, que si el diploe està juntamente ossificado con las dos tablas, de forma que no se observe mas que un hueso, sin que haya el menor vestigio de diploe, ciertamente en este caso la tabla interna no se podrà fracturar, sin que al mismo tiempo lo estè la externa; pero como esta disposicion mechanica no es una mesma en todos los craneos, ni edades, no siendo el diploe mas que una substancia celulosa, mole, encarcelada en finissimas celdillas osseas, se infiere, que no puede unir tan estrechamente (especialmente hasta la edad media) las dos tablas, que no pueda llegar el caso que la interna se fracture, siempre que la externa se halle por accidente mas solida, y con aptitud à resistir, lo que la interna no pueda: *Vel interna rimam, seu fissuram contrahit, tabulâ externâ manente integrâ; cujus rei exempla citant Fallopius in lib. Hipp. de vuln. capitis cap.* 13. Scul-

Scultetus poſt armament. Chirurg. obſ. 14. *Tulpius obſer. Med. lib.* 1. *cap.* 2. *Munnicks lib.* 2. *de vuln. cap.* Eſto explican los Phyſicos diciendo, que haviendo recibido alguien un golpe dado con inſtrumento contundente, puede ceder algun tanto, ſin romperſe la tabla externa: la qual cediendo, comprime el aire, que ſe halla en las celulas de el diploe; y que reſiſtiendo la interna la preſſion de el aire, ſe verà preciſſada à romperſe: eſte es el modo como puede acaecer eſte contra golpe, ò fiſſura: la qual hoi en dia quaſi todos los Cirujanos la admitimos: *Atque in interna hac cranii lamina, externâ remanente integrâ, fiſſura oriri poteſt, quando exterior lamina tantùm contunditur, in ſe ipſam cedendo; inferior verò lamina cùm, duriſsima ſit, cumque propter ſummam ejus duritiem in ſe cedere non poſsit, rimam contrahit.* Munn. jam cit.

A la ſegunda replica reſpondemos diciendo, que quando deſeamos romper alguna tabla golpeandola contra algun cuerpo duro, obſervamos frequentemente, que ſe rompe por diſtincta parte de la que ſe le dà el golpe; lo miſmo experimentamos en los cimenterios, quando querèmos ſeparar algun hueſſo de los que componen el craneo; que dandole con un femur, ò otro qualquier cuerpo ſolido, vemos, que muchas veces ſe rompe el hueſſo, que intentamos ſeparar, por mas baxo, ò mas alto de el ſitio, que ſe le dà el golpe: por lo que decimos, que eſta eſpecie de contrafiſſura no ſe verifica en el ſitio, que ſe recibe el golpe, por eſtàr en èl las conchas, ò laminas, que componen el hueſſo eſtrechamente unidas, y juntas; de modo tal, que todas por igual reſiſten la violencia de el golpe (ſegun ſu reſpectivo calibre) no dando lugar à la fractura: en cuyo lance, propagandoſe por todo el reſto de el hueſſo el impulſo, puede hallar alguna parte de èl, en la qual ſus conchas (aunque en la miſma cantidad) no tengan tanta union, y firmeza, y ſe vea por eſta parte preciſſado à ceder, frangiendoſe: *Contrafiſſura verò ea dicitur, cum dextra pars afficitur, ſiniſtramque ejuſdem oſsis rimam accipit: etiam eam indicat BlanKardus in Anat. pract. obſ.* 53. *Dolæus Encycl. Chirurg. cap.* 4. *de cranii fract.*

A la tercera replica decimos, que es verdad, que la interpoſicion de ſuturas, que hai entre dos hueſſos, evita, el

el que la violencia recibida en uno, se comunique al que le está contiguo; y que por este fin la sabia naturaleza puso esta precaucion; pues de lo contrario no solo estaba el craneo expuesto à fracturarse, à donde recibiesse el golpe; pero tambien en todo el resto: pero no pudiendo afirmar, que esta disposicion se halle siempre uniforme en todos los craneos, y edades; pues se han visto todas las suturas ossificadas en algunos craneos, y en otros no haverse hallado mas que una, como lo han observado muchos, y graves Authores: *Crania sine suturis sibi quidem visa fuisse referunt Philosophorum Princeps Aristoteles, & inter neotericos Vesalius, Fallopius, Coiter, Joannes à Cruce, Alexander Benedictus, aliique plures; quale etiam teste Bartholino, &c.* (Diemerb. cap. 4. de ossis cran. comiss.) En este Hospital tenemos un craneo, en el qual ocularmente se observan quasi todas las commissuras ossificadas; y sin duda ninguna, si el sugeto huviera vivido mas tiempo, se huvieran acabado de ossificar; pues mas de las tres partes lo estàn, no como quiera, sì que parece ser un solo hueso. Eustachio dice (Estampa 30. f. 1.) que demonstrò quince craneos sin sutura sagital: *Inquit enim loc. cit. pag. 170. Ego eam frequenter deesse invenio, & paucis antè diebus in publico theatro quindecim ejus formæ calvarias ante oculos omnium cernendas, & examinandas exposui, in quibus obelæa sutura penitùs deest, nullumque vestigium sui ostendit, & c.* De donde se infiere, que la fractura, ò contra-golpe, de que hablamos, no solo serà possible en los craneos, à que faltan algunas, ò todas las commissuras; pero mui regular: *At in iis, quibus desunt suturæ, vel à natura sua non sunt, vel sunt admodùm consertæ, atque ita obliteratæ, quòd percipi non possunt.* Hipp. in Coacis.

Finalmente, à la ultima replica respondemos diciendo, que siendo dable q̄ las commissuras de el craneo estèn enteramente ossificadas, y soldados los huessos de el casco; como se ha visto, y observado, especialmente en los de edad abanzada, en cuyos craneos no se percibe el menor vestigio de haver havido suturas; decimos, que en los craneos de esta naturaleza puede acaecer el contra golpe, ò fissura, no solo en el hueso contiguo al que recibiò el golpe, sì tambien

bien en el opuesto: *Ex consequenti occursu percussionum fieri haud posse videtur, ut opposita pars frangatur, sicuti, quando os futuris caret; ut nonnumquam contingit, vel eas habet obliteratas.* (Magat. lib. 2. de vuln. cap.) Monsieur Petit, cèlebre Cirujano de Paris, adelanta en sus Lecciones publicas, que todas las especies, ò modos de contragolpes, que hemos insinuado, son possibles en ciertos craneos. Algunos de los Modernos convencidos por experiencia de el hecho de el contra-golpe, lo interpretan de forma, que favorecen su systema: dicen, que recibiendo alguien algun golpe, se pierde al punto el conocimiento, y quedan aturdidos por mucho espacio de tiempo; en el qual pueden caer una, ò mas veces, y hacerse nuevas fracturas. No negamos, que esto pueda suceder; pero esto no quita, que no pueda acaecer lo otro: pudiera referir muchas observaciones de graves Authores de exemplares de contragolpe, sin haver recibido los pacientes mas que un golpe, con el qual solamente ha provenido el contragolpe; pero me contentarè con el siguiente, que lo tengo por cierto: *Tandem de contrafissura lis inter Medicos, & Chirurgos est: nonnulli negant, talem dari rimam; alii verò affirmant; nos experientia instructi eam statuimus: existimamus tamen illam facilius posse in adultioribus fieri, ubi ossa fuerint sicca, & dura, & inter se se firmissimè compacta & connexa.* Dol. Incycl. Chir. cap. 4. de Cran. fract.

Antonio Seco, Page de el Navio San Isidro, de catorce años de edad, haviendo recibido un golpe en la parte lateral derecha correspondiente à la inferior de el parietal, y superior de el petroso, por haver caido sobre el Bauprès de el citado Navio, entrò en este Real Hospital en 18. de Febrero de 1735. el qual haviendolo reconocido Don Pedro Virgilio, y yo con toda exactitud, despues haverle hecho rapar toda la cabeza, solo se le observò una ligera contusion en la parte, que recibiò el golpe; y viendolo, que echaba alguna sangre serosa por el oido opuesto, nos puso en cuidado, como assimismo los demàs accidentes, que tenia, como es commocion, lethargo, &c. y haviendole dilatado la herida, y descubierto el hueso, no se le reconociò alguna lesion en èl. Este fue sangrado hasta siete veces; pues los acci-

accidentes fueron à mas, de m.do tal, que murio dia primero de Marzo ſiguiente, ſin poderſe ſiquiera confeſſar. Hecho eſcrutinio de ſu craneo, como ſe acoſtumbra, ſe obſervò, que eſtaba fracturado el parietal opueſto en ſu parte inferior, y todo el petroſo correſpondiente haſta el conducto de el organo de el oido: la monſtruoſidad de eſte caſo nos obligò à averiguar, ſi havia recibido ſegunda caida, ò golpe; y todos los que lo vieron aſſeguran, que no: cuya diligencia executò con todo cuidado, y averiguacion el Cirujano de el miſmo Navio. Eſtos ſon los reſonidos, por los quales el èco de el Principe dixo: *Quod infortunium ubi accidit, nihil eſt, quod juvare poſsis; quoniam ubi hoc malum ſit, nulla via deprehendere licet, homo ne id patiatur, aut qua parte calvariæ.* Hipp. lib. de vuln. cap.

La tercera eſpecie de fractura en general es la que hemos llamado contuſion; la qual es una depreſſion, ò abollamiento de los hueſſos producida por inſtrumentos contundentes capaces de romper, y dislacerar los hueſſos de el craneo: ſegun lo dicho puede ſer la contuſion de los hueſſos de dos modos, uno en el qual la continuidad de el hueſſo no es perdida, ò deſtruida; como ſucede à los parvulos; en los quales no haviendo adquirido ſu craneo la ſolidez perfecta, ſe abollan de la miſma manera que una vaſija de eſtaño, quando le dàn algun golpe. A eſta eſpecie de fractura le llaman *Coliſion, Contuſion, Abollamiento, Tlaſis Phlaſis, & c. Cranium in junioribus intropreſſum, in adultioribus poſt fracturam intrò pulſum, cerebrum premit.* Boerhaav. de vuln. cap.

Hildano refiere en la tercera Centuria, que haviendoſe caido un muchacho de diez años, ſe hizo un grande abollamiento, ò colifion en el occipital; y que como no le ſobrevino ningun accidente al principio, ſus Parientes no permitieron, que ſe curàra eſta eſpecie de depreſſion, como era neceſſario: el muchacho fue poco à poco perdiendo la percepcion, y reminiſcencia, de forma que à la edad de treinta y ſeis años ſe volviò enteramente eſtupido, dando mueſtras de talento antes de ſu deſgracia. Aunque eſta eſpecie de fractura es mui ſingular,

gular, no la tenemos por impoſſible: la blandura, y molicie de el craneo de los muchachos puede dar lugar à ella; como lo afirman muchos; y entre ellos Galeno 2. de cauſis morb. *Colliſio magna ex parte accidit in carne; quamquàm nonnunquam in oſſe evenire videtur, idque maximè in pueris.* La poca ſolidez de los craneos de los muchachos no dà lugar à operacion alguna: y aunque algunos aconſejan la de el tirafondo, no la pondrèmos en practica, ſino es en la extrema neceſſidad; pues, como dice Dionis, la naturaleza los reduce, por ſer elaſticos, immediatamente deſpues de el golpe: *Opus naturæ committendum, quæ ad priſtinum ſtatum ſolet os depreſſum brevi tempore deducere.* Mag. cap. 34.

La ſegunda eſpecie de contuſion hemos dicho ſer aquella, en la qual ſe halla la continuidad de los hueſſos deſtruida: la qual puede ſer de muchos modos. Primeramente, quando eſtàn fracturados de tal modo, que hai muchas eſquirlas, y piezas de hueſſos divididas por diferentes angulos: à eſta la llaman contuſion grande, *Introitus, illiſio, Deſidentia, Entlaſis, Ecphlaſis.* Segundariamente puede acaecer, que la tabla externa eſtè calcada, y ſubintrada, juntamente con la interna; pero con eſta diferencia, que la interna ſerà deſigual, y con eſquirlas (de la miſma forma que ſucede, quando paſſa una bala una tabla de pino, que el agujero, por donde entra, queda igual; pero por el que ſale, dexa muchas haſtillas) que ofenden la Dura Mater: à eſte modo de fractura llaman *Enfonſamiento, Subintracion, Depreſsion, Ecpieſma, & c.* Terceramente ſe obſerva en las contuſiones de el craneo grandes ſubintraciones, en las quales ſe ſuele depoſitar (en parte debaxo de el hueſſo ſano) una eſquirla, ò pequeño fragmento de hueſſo; y la llaman fractura con *Deſidencia, Iliſio, Encaxamiento, Engiſſoma, & c.* Finalmente, hai otro modo de contuſion en los hueſſos de el craneo, que ſe fracturan, formando como una eſpecie de bobeda; y por eſſo la llaman *Camaroſis, Teſtudinatio, Fornix, & c. Sunt aliæ fracturarum compoſitarum ſpeciès nomine proprio carentes, quamvis Arabès coacti fuerint aliquibus nomina imponere, quas unuſquiſque poterit ſibi fingere pro complicatione dictorum affectuum, &*

ideò

ideò eas prætermittemus, nè in inutilibus tempus conteramus. Mag. loc. cit.

Todos los ſignos diagnoſticos, que hai para conocer las fracturas de el craneo, fuera de la viſta, y el tacto, ſon equivocos. En primer lugar la cinta, ò cuerda, que hacemos tener con los dientes de el Paciente, à fin de obſervar, ſi la puede tener firme, de ninguna manera characteriza la fractura; pues à lo màs ſolo puede ſervir para las que ſe hallan debaxo los muſculos temporales, y de ninguna forma à las de los demàs hueſſos de el craneo: ademàs que la impoſſibilidad de apretar con los dientes la cinta, ò cuerda, igualmente puede acaecer à las contuſiones, è inflammaciones de los muſculos temporales.

Eſta miſma expreſſion inſinùan algunos Practicos en los golpes, en que noſe reconoce herida, ni contuſion, diciendo, que tirando de la cinta, ò pañuelo, que tienen los Pacientes con los dientes, con algun genero de fuerza, ſentiràn algun dolor en el lugar de la fractura dudoſa, llevandoſe ſu mano al miſmo ſitio, que le duele. Eſte ſigno ſe dà la mano con el antecedente; pues puede ſuceder à la ſimple contuſion de los muſculos frontales, y occipitales, y à la inflammacion de el pericraneo; pudiendo percibirſe el dolor (al tiramiento) en la parte ſuperior de el parietal, en la ocaſion ſolamente de contuſion, è inflammacion de la aponeuroſis de los muſculos frontales, y occipitales, y por conſequencia llevar el Paciente ſus manos à eſte parage, como proprio de el dolor, y eſtàr la fractura en la parte inferior de eſte miſmo hueſſo. La miſma equivocacion padece la ſeñal de partir nuezes, ò almendras con los dientes los Pacientes: *Nonnulli ſuadent, ut æger dentibus amygdalam, vel nucem frangat; & ubi dolor ſentitur, ibi os fractum cenſent. Sed incerta eſſe, exemplo docet Scultetus poſt armament. Chir. obſ.* 19. *Scribit quoque Paræus, horum tamen ſignorum veritatem experientiâ non potuiſſe comprobare.* MunniK. lib. 2. de Vuln. cap. ſig.

La miſma equivocacion puede padecer la ſalida de ſangre por las narices en el lance de herida, ò caidas, &c. pues ſiendo los vaſos ſanguiferos de eſta parte mui delica-

delicados, y tenſos, por eſtàr ſituados ſobre una membrana, que eſtà tirante ſobre hueſſos, à la menor vibracion en el caſo de golpes de Cabeza puede con facilidad, ſin haver fractura, dàr lugar à la rupcion de alguno de los vaſos, que la componen, en conſequencia de el eſtremecimiento. La negregura, è hinchazon, que ſegun algunos ſe obſerva à la circunferencia de los ojos, y la ſangre, que ſe deſtila por los oidos, no pueden ſolidamente eſtablecer una fractura; porque puede acontecer lo miſmo en la extravaſacion de cerebro, y meninges, por la comunicacion de los vaſos angulares, y preparata con el ſeno orbitario, &c. de forma, que ſegun la extructura particular de eſtas cañerias, ſiempre que haya embarazo dentro la cavidad animal, ſe comunicarà à fuera; vice verſa, de à fuera para dentro. Por lo que pertenece à los vomitos, y fiebre, ſe ſabe, que por una llaga de el pericraneo ſuelen acontecer ambos: los primeros, poniendo en contraccion las membranas de el eſtomago el impetu de la lympha animal; y la fiebre por la inflammacion, è iritacion: por lo que decimos, que los ſeñales mas ciertos ſon la viſta, y el tacto; pues los otros ſon todos conjeturables, y dicen ſimilitud con otras dolencias: no obſtante, quando concurren todos, ò los mas juntos en conſequencia de golpes, y caidas de Cabeza, ſe puede deducir de muchos, aunque equivocos, una conſequencia univoca.

Todo lo que haſta aqui ſe ha dicho, pertenece à los Signos racionales de las fracturas de el craneo; à los quales (imitando à el grande Hipocrates) juntarèmos aquellas circunſtancias, que concurren, y que debemos obſervar, à la produccion de las fracturas. *Ad hæc Signa quoque deſumenda ſunt ab omnibus iis, quæ ad contuſionem efficiendam concurrunt.* MunniK. Lib. 2. cap. 15. de Sig. vuln. cap. Por lo que quando llega un herido de Cabeza à nueſtras manos con algunos de los Signos, que por equivocos hemos enarrado, antes de examinar la herida, debemos premeditar lo que acaeciò à el herido, luego que recibiò el golpe, ò herida; paraque en atencion à todo, con la viſta, y el tacto nos certifiquemos de las circunſtancias de la herida:

Primum igitur capite vulnerato, interrogare oportet, per quid vulneratum fuerit; deinde quid homo fecerit, cum fuit vulneratus; posteà qua capitis vulnus inflictum sit; & num in debilioribus vulnus habeat; ideòque omnia hæc diligenter sunt expendenda, antequàm manus vulneri admoveamus. Hipp. lib. de Vuln. cap. text. 9.

Ante todas cosas, tres circunstancias debe el Cirujano premeditar acerca de las heridas de Cabeza. La primera será examinar el instrumento, con que fue hecha la herida; en el que se considera su figura, materia, y gravedad, ò ligereza. La segunda será reflexionar sobre la causa eficiente, ò el que diò el golpe, indagando, si era robusto, ò debil de fuerzas, ò si la caida fue de alto, ò baxo; y el encuentro fue recio, ò mole, de esta, ò la otra figura, & c. La tercera, y ultima será examinar con exactitud la situacion, mas, ò menos ventajosa, que el contrario tenia. Estas consideraciones con prudencia, y madurez reflexionadas conducen mucho, paraque con alguna verisimilitud juzguemos acerca de la posibilidad de las fracturas: todo lo qual deduxo con elegancia de Hipocrates la subtileza de Cesar Mag. en el lib. 2. cap. 12. donde dice: *Considerata teli qualitate, & quid post vulnus fecerit vulneratus, vis percussionis in examen revocanda erit: quæ innotescit, tum ex robore percutientis, tum ex modo, quo contingit percussio, tum etiam ex vi corpori percutienti addita: unde si quis de industria, & c.*

Executadas, y premeditadas estas circunstancias, se passará à reconocer la naturaleza de la herida; en la qual se considerarán los accidentes, que le acompañan, y la parte de la Cabeza, que ocupa. Por lo que mira à la herida, ò la contusion en general, quanto mayores son, mas lugar dexan para discurrir, que hai fractura. Si la contusion, ò herida ocupa la parte, que corresponde à los parietales, hai mayor contingencia de fractura, que no quando ocupa el occipital; porque los primeros no son tan duros, ni gruessos como el segundo. Debaxo de esta nocion general comprehenderèmos tambien la diferencia de el craneo por razon de el sexo, y la edad: *Dispositio ægrotantis insuper considerandæ erit, secundùm affectam partem,*

tem, & ſecundùm calvaria in genere. Mag. loc. jam cit. Por lo que mira à los accidentes, ſe obſervarà, ſi ſon primitivos, ò conſecutivos; pues los primeros, ademàs de ſer equivocos, como ſe ha dicho, no ſuelen permanecer: *Equidem horum ſymptomatum quædam, ut plurimùm ſtatim invadunt.* Munn. loc. jam cit. pero los ſegundos ſe acercan mas à ſignificar la fractura. Eſtos ſon nauſeas, vomitos, adormecimiento, fiebre, &c. los quales acaecen por lo regular à el 5. 7. 11. dia: *Ex conſequenti ſuſpicari oportet ipſum cranium fuiſſe confractum.* Mag. loc. cit. Todo lo dicho es digno de la mayor reflexion, para luego paſſar (ſi es dable) à reconocer la naturaleza de la fractura: *Sed nihil tamen melius eſt, quàm certiore id nota explorare.* Celſ. lib. 8. cap. 4.

Los ſignos, que denotan la fractura, quando no hai llaga, ſon el pulſo duro, y algun genero de contuſion, ò tumor plano en el ſitio de el golpe, con eſpecial dureza, y fluctuacion en ſu circunferencia. Si la fractura eſtà dividida por muchos angulos, el tumor, ò la contuſion ſerà mas elevado, por contener mas porcion de ſangre; pero con las miſmas circunſtancias. Eſtos ſignos pathognomonicos ſon de grande conſequencia, por no confundir las meras contuſiones con aquellas, que acaecen en las fracturas ſin llaga, y no exponer los heridos à mayor peligro con la demora de las inciſiones, ni tampoco ſin neceſſidad hacerlas. Si la fractura es de tal calidad, que tiene muchas eſquirlas ſeparadas, el tumor à proporcion ſerà mas grande, y aplanado, por no ſer la ſangre ſoſtenida igualmente por el craneo; y ſe obſervarà por el tacto alguna eſquirla, ò fragmento de hueſſo, que obedece al impulſo de los dedos: *Multotiès frangitur cranium, & non finditur cutis.* Avic. 5. 4. tract. 31.

Para el conocimiento de las ciſſuras de el craneo, deberèmos tener preſente la ſituacion natural de las commiſſuras, para diſcernirlas de las fracturas: para cuyo fin nos valdrèmos de la tienta, ò prueba; y por la deſigualdad, y aſpereza de el hueſſo nos deſengañarèmos. Quando la herida eſtà ſituada en la parte ſuperior, y quaſi poſterior de los parietales, tendrèmos preſente, que ſe ha-

hallà un agujero en cada uno de ellos immediato à la commiſſura ſagital (aunque no ſuele hallarſe mas que uno, y otras veces ninguno, por haverſe oſſificado con la edad) por donde paſſan vaſos ſanguiferos de la Dura Mater al pericraneo, y de eſte à la Dura Mater, por no confundirlos con las fracturas. Todo lo dicho es de tanta conſideracion, que ſolo el que no tuvieſſe preſente el engaño de Hipocrates, y la ingenuidad, con que lo confieſſa, lo tendrà por de poca monta, como lo dice Celſ. lib. 8. cap. jam cit. *Ubi ſpecillum ad os venit, nihil niſi lene, & lubricum occurrit, integrum id videri poteſt. Siquid aſperum eſt, utique qua futuræ non ſint, fractum os eſſe teſtatur. A futuris ſe deceptum eſſe Hippocrates, memoriæ prodidit, more ſcilicèt magnorum virorum, & fiduciam magnarum rerum habentium, & c.*

Soſpecharèmos, que la tabla interior es fracturada, todas las veces que la exterior lo eſtà: y aunque no lo eſtè, como los accidentes ſubſiſtan con el miſmo vigor; eſpecialmente, ſi precede el reconocimiento exacto de toda la Cabeza, à fin de vèr, ſi ſe deſcubre alguna contuſion con fractura, que nos deſcubra la cauſa de los accidentes. Eſte Signo de la perſeverancia de los accidentes, ciertamente acredita la fractura en la tabla interna, ò la extravaſacion de ſangre, & c. eſpecialmente, ſi el inſtrumento, con que fue dado el golpe, era obtuſo, y que no ſe obſerva ſuficiente motivo en la parte exterior: *Pertuâ calvariâ, protinùs requirendum eſt, num bilem is homo vomuerit; num oculi obcæcati ſint; num obmutuerit; num per nares, aureſvè ſanguis ei fluxerit; num conciderit; num ſine ſenſu quaſi dormiens jacuerit. Hæc enim, non, niſi oſſe fracto, eveniunt.* Celſ. loc. jam cit.

Si un inſtrumento cortante produce una inciſion vertical, ù obliqua en la Cabeza, haviendo paſſado mas allà de los angulos de la llaga de los tegumentos, y que en la ſolucion ſe obſervan algunos cabellos cortados dentro de la herida, es indicio mas probable, que hai fractura. Para certificar de ſu entidad, ſe hace preciſſo dilatar promptamente la llaga, para vèr à qual de los angulos correſponde la fractura: *Si nondum ſatis cutis patefacta eſt, latiùs aperienda eſt, donec quidquid læſum eſt, in conſpectum ſit.*

Celſ. loc. jam cit. Si deſpues de haverla dilatadō, ſolamente ſe obſerva el veſtigio de el inſtrumento, indicando los accidentes mayor eſtrago, ſe puede probablemente diſcurrir, que la tabla interna eſtà fracturada: *Et fortaſſe enim eſt fractura interior plurima, & magna, & non eſt ſupercutèm fiſſura, aut eſt fiſſura parva.* Mag. jam cit.

En las heridas combuſtas de Cabeza, eſpecialmente, quando no ſolo llegan à el craneo, si que penetran haſta el diploe, ſe podrà ſoſpechar, que ſe halla tambien fracturada la tabla interna. En eſtas ſin recelo alguno ſe puede trepanar. Si deſpues de haver recibido una gran caida, ò golpe violento, ſe reconocieſſe contuſion, ò llaga, acompañada de fractura, nos perſuadirèmos, que la violencia de eſtos agentes ſe terminò en la fractura; pero ſino ſe obſerva el menor veſtigio en el hueſſo, nos recelarèmos, que la violencia ſe perdiò en otra parte; la que diſcurrirèmos fracturada; como ſe inſinuò, hablando de la contrafiſſura, ò golpe: *Itaque, ſi graviter aliquis percuſſus eſt, ſi mala indicia ſubſecuta, neque ea parte, qua cutis diſcuſſa eſt, rima reperitur, non incommodum eſt parte altera conſiderare, numquis locus mollior ſit, & tumeat, eumque aperire.* Celſ. loc. cit. En eſte caſo, no ſolo es neceſſario reconocer las partes vecinas de la herida, ò contuſion; pero tambien ſe debe examinar toda la Cabeza; ſiendo la mejor precaucion en los caſos dudoſos raparla toda, para vèr, ſi ſe obſerva en alguna, eminencia, dolor, &c.

Los ſignos, que indican la extravaſacion de ſangre entre el craneo, y las meninges, ò el cerebro, ſon tener el Paciente mui encendidos, y como rebentones los ojos, y la cara; obſervandoſe al miſmo tiempo grande eſtupidez, y atolondramiento de ſentidos: *Rarò ſed aliquando tamen evenit, ut os quidem totum integrum maneat, intùs verò ex ictu vena aliqua, in cerebri membrana rupta aliquid ſanguinis mittat, iſque ibi concretus magnos dolores moveat, oculoſque obcæcet.* (Cel. loc. jam cit.) Es de advertir, que eſtas ſeñales han de acaecer al miſmo tiempo que la extravaſacion ſe hace; pues obſervandoſe deſpues, queda lugar de diſcurrir provengan de eſtàr ofendido, y tenſo el pericraneo; eſpecialmente, ſi les acompaña à eſtos la edema en la Ca-

beza

beza, exceptuando las orejas: *Nonvult autem Celsus, ut sanguis statim, ac est concretus, magnos dolores faciat, sed solùm capitis gravitatem, & c.* Mag. lib. 2. cap. 21.

Para prognosticar, y formar el juicio con algun acierto en las heridas de Cabeza, se hace preciso el conocimiento, y discrecion de las señales antecedentes. Por regla general, de tres cosas deducirèmos el prognostico; de la naturaleza de la herida; de su causa, y sitio particular, que ocupa; y de los symptomas, y circunstancias, que le acompañan; como Magato nos previene en el Lib. 2. cap. 23. *Quod quidem est videre, & in aliis morbis* pero hablando con mas propriedad de las fracturas de el craneo, decimos, que por lo general, las que no vemos y conocemos son las peores; por lo que Hipocrates les llamò calamitosas; como lo previene Mag. jam cit. *Hujusmodi casum calamitatem appellaverit.* Prosiguiendo estas generalidades, decimos, que son mui peligrosas las fracturas contusas, las rimas capilares, y con especialidad las de la tabla interna; y todas aquellas fracturas, en las quales las esquirlas, por su figura singular permanecen, y estàn fixas en su sitio. En estas las commociones, y extravasaciones de sangre deberèmos atender mucho; porque por lo regular (fuera de la commocion mera) todas requieren la operacion de el Trepano, antes que los accidentes consecutivos nos lo avisen; pues entonces de poco servirà: *Cranium quocumque modo læsum sit, periculo non vacat; nec vulnus contemni debet, etiam ubi omnia bene se habere videntur: scribitque Paræus, & à veteribus proditum, & experientia confirmatum esse, in cranii fractura neminem extra periculum positum censeri debere nisi post centesimum diem.* Munn. lib. 2. cap. 15.

Prosiguiendo estas generalidades, decimos, que en las caidas, y golpes violentos es preciso, que la violencia, y fuerza de el impulso se pierda, con grave detrimento en el craneo, ò cerebro. Esto lo comprobamos con una comparacion evidente. Tomese una tabla con ambas manos por uno de sus extremos, y dèsele con el otro un grande golpe contra algun cuerpo solido: es cierto, que si la tabla se quiebra, haviendose terminado en ella la fuerza, è impulso de el golpe, no incommòda à el que la

tiene; pero si la tabla resiste por su solidez, ù otro motivo, y no se rompe, es preciso, que la violencia se pierda en otra parte distinta de la tabla, y que produzca por algun tiempo un genero de estremecimiento, ò commocion molesta; lo que se percibe por el temblor, y estremecimiento, que se observa por algun tiempo en las manos, y brazos: *Quare si ictum fuisse gravem, atque à telo obtuso, & gravitas capitis adfuerit, atque propensio in somnum, & os integrum conspiciatur, suspicari oportet venulam fuisse disruptam.* Mag. lib. 2. cap. 21.

Por lo que pertenece à los symptomas, los que acaecen immediatamente de haver recibido el golpe, ò caida, no son de tanto peligro, como los que sobrevienen despues; pues los primeros denotan un prompto embarazo, que acompaña por lo regular à las fracturas: y quando no cedan à las evacuaciones repetidas de sangria, si tenemos la fortuna de conocer la fractura, se puede esperar feliz exito, en lugar que los subsequentes nos estàn prediciendo, que hai mucho daño, y que es dificil el remediarlo; especialmente, quando se ignora la parte, en la qual existe la causa de ellos; y solamente los percibimos, quando la muerte està cerca: *Mali enim eventûs signa erunt, quæ præexistentem vulneris magnitudinem augeri, vel novam advenire significant; boni verò, quæ priorem imminui attestantur.* Mag. jam cit.

Por lo que mira à la parte, y à los huessos de el craneo en particular, son mas, ò menos peligrosas las fracturas, segun es mas, ò menos el fracaso de los huessos, y la solidez de sus fibras osseas: v. g. juzgarèmos, que un golpe dado en la parte anterior de la Cabeza, es mas contingente à producir una fractura, que no en la parte posterior, por ser los huessos mas delgados en el primer sitio, que los de el segundo; pero se puede decir, que aunque los primeros sean mas frangibles las fracturas de el occipital, por lo regular son mas perniciosas, que las de los huessos de la parte anterior; porque ademàs de que es menester mayor violencia, y fuerza para fracturarlo, es mui desigual, y contiene à el cerebelo, y la medula oblongada; en cuyas partes las heridas son de necessi-

neceſſidad mortales: ademàs, que en ſu parte media reſiden los ſenos laterales de la Dura Mater; los quales rotos, ocaſionaràn la muerte: *Cæterùm malignitas vulnerum capitis cenſetur loco in occipite, vertice, pariete, futuris peſsima.* Boerhaav. de Vuln. cap.

Por las miſmas razones, que alegamos, para no Trepanar ſobre las commiſſuras, ſe deduce, que las fracturas de ellas ſon mas peligroſas, que las de las otras partes de el hueſſo: *Admodùm periculoſæ ſunt fracturæ ad futuras exiſtentes; quia locus eſt nobilior, periclitaturque membrana propter ligamentum, quod in futuris eſt membranam alligans, & propter fibras, quæ à dura meninge extrà feruntur per futuras ad pericranii conſtitutionem.* Mag. loc. cit. Las fracturas multiplicadas, y divididas por diſtintos angulos, y en que las eſquirlas, ò piezas conſervan el paraleliſmo de el hueſſo, ſon menos peligroſas, que las deſiguales, y ſobrepueſtas; por eſtàr en eſtas regularmente comprimido no ſolo el cerebro, pero la Dura Mater ſe punza por los puntos de el hueſſo roto: lo que ocaſiona, ademàs de extravaſacion de ſangre, inflammacion, y gangreniſmo: *Fiſſo, fracto, contuſove cranio, ſi arteriæ, venæ, lymphatica vaſa ſub cranio rupta effuderint ſuos humores, hi premendo cerebrum, producunt mala, acutie, punctura prementis, producit hebetudines, ſopores, vertigines, tinnitus, caligines, deliria, vomitum bilis, convulſiones, febres, mortem.* Boerhaav. jam cit.

Todos los golpes, y caidas violentas, que de neceſſidad deben producir fracaſo en los hueſſos, ſon mucho mas peligroſos en los temporales, y coronilla, ò mollera, que en ninguna otra parte: lo primero, porque en eſtas partes los hueſſos ſon mas delgados, y blandos: y lo ſegundo, porque los temporales, ademàs de ſer cubiertos de muſculos peniformes de grandiſſima ſenſibilidad, eſtàn reveſtidos por el pericraneo, y la aponeuroſis de los muſculos frontales, y occipitales: extructura, que les comunica mucha ſenſibilidad; y ſus heridas ſuelen acarrear maliſsimos accidentes: *Sub tenuiſsimo enim oſſe, ac modica carne cerebrum eſt hac parte, & plurimum cerebrum ſub ſyncipite jacet.* (Man. loc.) En atencion à que los parietales en ſu parte anterior, y ſuperior no ſe acaban de oſſificar haſta la

abanzada edad (pues Kercringio los ha obſervado en muchos adultos membranoſos) advertimos, que debemos tener preſente eſta noticia; paraque en llegando à nueſtras manos alguna contuſion en eſta parte, ſintiendo el movimiento de las meninges, no juzguemos, que eſtàn eſtos hueſſos fracturados: para cuyo diſcernimiento ſerà de el caſo preguntar al herido, y parientes, ſi es natural en èl, ò ſi lo havian obſervado antes de la contuſion: *Fontanella non niſi poſt novem, vel decem à partu menſibus clauditur; imò non rarò in pueris ad quartum, & quintum ætatis annum, & in viris quibuſdam uſque ad ſenium permanet.* Kercring. in oſteoge. cap. 3.

Finalmente, las fracturas de los ſenos ſuperciliares ſon dificiles de curar; porque no ſe puede aplicar en eſta parte el Trepano, y porque el humor ſeroſo, que continuadamente ſale por la llaga, la hace fiſtuloſa. Es preciſſo juntar à todo lo que hemos dicho acerca de los prognoſticos de las fracturas, los ſignos racionales, y equivocos, que ſe hallan en cada una de ellas en particular; y aſſimiſmo la edad, temperamento, y fuerzas de el Paciente, y la conſtelacion, y clima de el paìs; cuyas reflexiones conducen mucho juntas con las otras ſeñales para la utilidad de el Paciente, y ventaja de el Cirujano: *In his autem ante omnia* (de vulneribus loquitur) *ſcire Medicus debet, quæ inſanabilia ſint, quæ difficilem curationem habeant, quæ promptiorem, & c.* Cel. lib. 5. cap. 26.

Deſpues de haver explicado la hiſtoria de las fracturas de el craneo, parece mui proprio, que antes de paſſar à la operacion, digamos algo de aquel eſtremecimiento, que padece el cerebro deſpues de caidas, ò golpes, y que commocion llamamos; cuya voz trahe conſigo ſu etymologia. La commocion no es mas, que un temblor, ò contuſion, que padece el cerebro, mediante el qual ſe ſacude contra el craneo. Eſta puede ſer producida, cogiendo à alguien por los cabellos, y ſacudiendole la Cabeza à un lado, y otro, haſta que con los movimientos, y vaivenes el cerebro ſe eſtremezca, y confunda; pero la mas frequente cauſa ſon los golpes recibidos en la Cabeza con cuerpos blandos, y liſos, los

qua-

quales no pudiendo fracturar el craneo, ni herir los tegumentos, communican su impulso hasta el cerebro. De esta classe son los colchones, almohadas, botas llenas de viento, &c. Tambien despues de caidas sobre cuerpos planos, y lisos se puede ocasionar la commocion, y quando de mui alto se cae de pies. Todas estas causas estremecen de tal forma el cerebro, que se ha visto morir à muchos, haviendoles hallado despues uno, ò mas absceſſos en el cerebro.

Considerando, que en la commocion padece el cerebro tanto desorden, que se nos representan symptomas quasi semejantes à los que observamos en la extravasacion de sangre, y fracturas de el craneo, decimos, que no sabiendo positivamente el sitio donde reside el daño, y la causa de los symptomas, que regularmente degeneran en absceſſos, la operacion de el Trepano es de ningun provecho en las commociones; y que los unicos auxilios, que se pueden poner en practica, son las promptas, y repetidas evacuaciones de sangre, y algunos topicos en toda la Cabeza en forma de cataplasmas, ò fomentos, que miren à confortar, y resolver; y assimismo laxitud de primeras vias, vulnerarios blandos, dieta, &c. *Eadem est curantis ratio in cerebri concussione, sive ex ictu contigerit, sive ex causa, nisi quod toti capiti derasso applicanda sunt medicamenta; totum enim cerebrum passum est; neque locum habet in hac terebratio; quia non adest certus locus, in quo reperiatur materia, &c.* Mag. lib.2.cap.51.

La curacion de las heridas con el craneo descubierto, y sin lesion en èl, tienen la misma curacion, que las demàs heridas regulares de Cabeza; bien entendido que si son contusas, debe ser mas larga la supuracion, que las que no lo son; observando no lechinar comprimiendo; y con especialidad en las que son hechas con instrumento cortante: lo primero, por no embarazar, que se cubra el hueſſo luego: y lo segundo, por no irritar. Pero como quando hai una suficiente porcion de hueſſo desnudo, es indispensable la exfoliacion, es preciſſo entretener la llaga abierta, hasta que el hueſſo se descasare: lo que acaece mas, ò menos breve, segun es el hueſſo

mas, ò menos ſeco. Por ningun pretexto ſerà provechoſo poner los untuoſos ſobre el hueſſo; sì ſolamente las hilas ſecas, ò (à lo mas) embebidas en el eſpiritu de vino, ò agua de la Reina; huyendo de las tincturas exfoliativas, y polvos; pues eſta claſſe de exfoliativos tiene ſu lugar en las talparias, ò exoſtoſes; pero en el lance de heridas debemos no entrapar, ni manchar el hueſſo; porque ſe retarda la exfoliacion en las ſimples alteraciones, è impreſſiones de el aire. La exfoliacion de los hueſſos no ſiempre es ſenſible; pues ſucede, que con la ſupuracion ſe deſcaſcara el craneo en imperceptibles fragmentos. De qualquiera forma que ſe haga, ſiempre que veamos el hueſſo cubierto de carne firme, y maciza, y granujoſa, y que eſtà mui adherente al hueſſo, ſe dexa encarnar, y cicatrizar la llaga: *Qua arte ex punctis fodicatis, & undique emergit nova ſubſtantia quaſi carnea citò, tumque reliqua ſanantur, ut dictum.* Boerh. de Vuln. cap. curat. 253.

Conſta la neceſſidad de la operacion de el Trepano; pues como enſeña Dionis, y la practica lo acredita, todas las eſpecies de contuſion, ò depreſsiones violentas de el craneo requieren la operacion de el Trepano; excepto la *Tlaſis*, ò abollamiento, y otras muchas, que irèmos notando al miſmo tiempo de ir explicando el modo mejor de hacer eſta operacion con todos ſus requiſitos: *Curandas eſſe cranii fracturas manuali operatione, cum Hippocrate, & Galeno, & aliis clariſsimis viris, jam determinavimus.* (Mag. cap. 41. lib. 2.) Quien huviere de hacer con prudencia, y reflexion la operacion de el Trepano, debe tener preſentes tres circunſtancias eſſenciales. La primera es deſcubrir el craneo por medio de las inciſiones: la ſegunda, el modo de trepanarlo: y la tercera, obſervar con madurez el modo de la extraccion de los cuerpos extraños.

Para poner patente con methodo una fractura acompañada de llaga en el cutis piloſo, es preciſſo (ſi pudiere ſer) dirigir las inciſiones de forma, que ſe hagan en los propios angulos de la llaga, à fin de evitar la disformidad. Si en la fractura no concurre llaga en el cutis piloſo, por ſer ocaſionada con inſtrumento contundente

an-

antes de hacér la inciſion, reconocerèmos, y examinarèmos la contuſion, para aſſegurarnos de la ſolidez, ò perplexidad de los hueſſos fracturados; y à el miſmo tiempo reconocer, ſi hai muchas eſquirlas vacilantes: lo qual obſervarèmos, aplicando ambos indices ſobre el parage de el golpe; y paſſando alternativamente de un lado à otro, ſe percebirà, ſi las eſquirlas obedecen, vacilan, ò eſtàn ſobrepueſtas, &c. En eſtos caſos no ſe debe de una vez llegar con el inſtrumento haſta el hueſſo; porque cortando con promptitud, nos exponemos à ſubintrar alguna eſquirla ſobre la Dura Mater: por cuyo motivo debemos en eſtos caſos executar las inciſiones con cautela, como quien eſtà diſſecando: y como por lo comun ſucede, que ſe ſuele hallar un eſpacio, ò intermedio entre el pericraneo, y las eſquirlas, debemos (en llegando à eſte parage) ſervirnos de una ſonda canalada; ò ſi es dable, de el dedo: ſobre cuyos inſtrumentos concluirèmos las inciſiones: *Locus detegitur inſcindendo tegumenta læſa per ſcalpellum rectâ, angulosâ, perpendiculari, decuſſatâ ſectione, in os uſque impreſſa; cautè in fractis, & vacillantibus fragmentis, varia electa pro varietate loci, &c.* Boerhaav. jam cit.

Aunque por regla general todas las inciſiones ſe hacen ſiempre ſegun la rectitud de las fibras; de lo qual los Authores nos dàn baſtantes reglas, y preceptos; ſin embargo, vemos grandes Practicos, que hacen ſiempre la inciſion crucial, aunque ſea ſobre las commiſſuras, y muſculos temporales; ſin que por eſto les haya ſobrevenido accidente alguno à los pacientes; pero eſto ſe debe entender, quando no ſe puede conſervar, ni guardar el paraleliſmo, ò rectitud de las fibras de eſtos muſculos; las que ſiempre debemos conſervar lo mas que ſe pudieſſe, y la fractura lo permitieſſe, haciendo ſus inciſiones longitudinales, imitando la rectitud de ſus fibras; porque ſiendo eſta ſola ſuficiente para aplicar el Trepano, y extraher las eſquirlas, la llaga ſe cura mas brevemente, y con menos diſformidad: pero ſi el fracaſo de los hueſſos fracturados fueſſe tan conſiderable, que no fueſſe ſuficiente la inciſion longitudinal, es preciſſo (ſin embarazarnos en Vs. ni 7s. ni otras eſpecies de inciſiones) hacer

cer la crucial: *Igitur, derasis capillis, cutis unà cum pericranio novacula est incidenda (nisi à vulnere divisa fuerit) in formam crucis, aut trianguli.* MunnicKs. loc. cit.

A el tiempo de hacer las inciſiones, para deſcubrir las fracturas, y aplicar el Trepano, es de grandiſſima conſequencia cortar igualmente el pericraneo, con el reſto de los tegumentos, y aun algo mas; eſpecialmente por donde forma angulos la herida; como aſſimiſmo todas las uridas, que formare, à fin de evitar ſu diſtenſion. Por lo que ſupongamos, que llega à nueſtras manos una gran contuſion, acompañada de fractura ſobre la parte media de el parietal, y con extravaſacion de ſangre ſobre la Dura Mater; y que las eſquirlas, ò pedazos de hueſſos tienen la baſtante reſiſtencia, para ſoſtener el inſtrumento; ſin que haya el menor recelo, que, haciendo la inciſion ſe deſcompongan, y muden de figura, &c. En eſte caſo tomamos un viſturin, ò verduguillo, ſobre la eſpalda de el qual ponemos el dedo indice de la mano derecha; y comprimiendo con el pulgar de la izquierda los tegumentos, para que no vacile el inſtrumento, cortamos de una vez haſta el hueſſo, continuando la inciſion à lo largo, ſin alzar el inſtrumentro, cortando por igual el pericraneo con los tegumentos: y como por lo regular no es ſuficiente para aplicar el Trepano, ni extraher las eſquirlas, eſta inciſion ſola, hacemos otra opueſta à la primera baxo las miſmas reglas; con la qual queda formada la Cruz: deſpues, ſi es neceſſario, con unas tixeras ſe cortan los angulos de los tegumentos, rematando la obra con la ſeparacion de el pericraneo de el craneo; lo que executamos con las uñas, ò una legra, deſprendiendolo de el craneo por igual en todos los angulos de la llaga, quitando, y cortando todas ſus fibras con grande cuidado; pues eſtà mui adherente à el craneo: *Hoc facto, pericranium à ſubjecto cranio unguibus, aut ſeparatorio inſtrumento diducendum, &c.* MunnicKs loc. cit.

Haviendo deſcubierto la fractura, y examinado ſu tamaño, y demàs circunſtancias; y viſto, que las eſquirlas no ſe pueden extraher de ninguna forma, ſe hace preciſſo decidir el tiempo de la operacion; que ſegun todos

debe

debe ser el dia siguiente de haver descubiertō la fractura. No obstante esta regla general, llegando el lance de precision, no lo limitarèmos tan justo, y largo; porque quando està indicada, quanto mas breve se hace, es el succesſo mas feliz: ademàs, que si hai sospecha de que alguna de las esquirlas punza, ò comprime las meninges, es preciſſo hacerla luego: *Quare nec qui minore cum periculo, nec qui celeriùs perficiatur, forandi modum invenias, &c.* Æginet. lib. 6. de Curat. Calv. fract. Pero como la hemorrhagia detiene à los màs, difiriendo la operacion para el dia siguiente, ò tal vez màs; no obstante, si nos sabemos servir de la moderada, y graduada compreſſion, tres, ò quatro horas son suficientes para evitar este obstaculo. Esto se lograrà por medio de los lechinos pyramidales, y la ligadura mediocremente compreſſiva; pero quando juzguemos, que es tiempo de llegar à executar la operacion, tendrèmos grandiſſimo cuidado de no quitar, ni tirar los ultimos lechinos de los labios de la llaga (los quales sostienen la sangre, cerrando las vocas de los vasos) paraque con este seguro, y resguardo podamos poner en practica la segunda circunstancia essencial de la operacion de el Trepano: *Quàm utilis sit hæc doctrina, si os duram meningem comprimeret, aut pungeret, vel multa materiæ quantitas collecta esset sub osse! quàm benè consuleretur vulneratis, si tribus diebus os excideremus?* Mag. loc. cit.

Antes de passar à executar la operacion, serà de el caso, que hagamos algunas reflexiones sobre los sitios, en que no se debe Trepanar. Por regla general no se Trepana sobre las commiſſuras, por no dislacerar los filamentos, que atan la Dura Mater con el pericraneo: ademàs, que podriamos dislacerar los vasos, que vàn de la Dura Mater à el pericraneo, y de este à aquella. Ni tampoco se Trepana en la parte media de el coronal, por no encontrar, y romper el seno longitudinal superior de la Dura Mater, que tiene su domicilio en la parte media, è inferior de este hueſſo; y con especialidad tendrèmos esta precaucion en la parte media, y baxa de la frente, à causa de la cresta, ò espina de el coronal, por ligarse à ella la Dura Mater; pues podriamos dividir alguna de las

arte-

arterias, que vàn por ſus lados, interin que ſe taladraba dicha eſpina. Sin embargo de eſtas generalidades, y todo lo dicho, ſi acaece, que la fractura ocupa la mitad de eſte hueſſo, ò las ſuturas, ſe aplicarà la corona de el Trepano à las partes laterales, que ſean de mayor conveniencia, y declive: y ſi à el cabo de dos dias ſubſiſten los accidentes (eſpecialmente en las ſuturas) ſe Trepanarà otra vez, aplicando otra corona à el otro lado de la commiſſura, ò fractura: *ſi percuſsio ſupra commiſſuram evenire contigerit, dico utramque partem oſsis eſſe perforandam; videlicet, in dextra, & ſiniſtra parte commiſſuræ, & hujuſmodi inſtrumento ſemper commiſſuram intactam reliquendo*. Joann. de Vigo Part. 2. Lib. 1. Idem Magatus, Fallopius, Berengarius, & c. dicunt.

Sin grave neceſſidad no ſe debe Trepanar en la parte, en que reſiden los ſenos ſuperciliares, no ſolamente (como ſe dixo antes) porque los orificios de eſtos ſenos permanecian por lo comun fiſtuloſos, sì porque ſe cree haver llegado al cerebro, no haviendo realmente paſſado de los ſenos; pero la preſciſſion nos obliga à hacer la operacion, y nos acaecieſſe lo dicho, nos deſengañarèmos con ſagacidad por medio de la Sonda, ò echando algun licor odorifero, ò amargo en la cavidad de el ſeno; el que immediatamente ſe dexarà ſentir en las narices de el Paciente. Tambien encargamos de no Trepanar en la parte media de el occipital, eſpecialmente hàzia ſu parte inferior, por las miſmas razones, que inſinuamos en ell coronal; y por no dislacerar los ſenos laterales, que por lo comun reſiden debaxo de la eminencia tranſverſa, que ſe halla en dicha parte; porque ſi por deſgracia ſe llegàra à romper alguno de eſtos ſenos, que exercen el oficio de venas, ſin duda alguna ſe ſeguiria la muerte.

Finalmente, jamàs debemos Trepanar ſobre las piezas, ò eſquirlas de hueſſos, que no tienen firmeza, y eſtabilidad; pues mediante eſtàr divididas, y como ſeparadas, no pueden tener la firmeza, que requiere eſta operacion: *Vetat ſutura cavitates oſsis frontis, arteria major oſsi inſerta, vacillatio fracti, inæqualitas, & c.* (Boerh. loc.cit.) Por tan-

tanto, en las fracturas, en que hai esquirlas, ò pedazos de hueſſos divididos, debemos obſervar, ſi acaſo con las pinzas, ò levatorio las podemos levantar, ò ſacar, ſin hacer violencia, ni esfuerzo; y lo miſmo con gran prudencia executarèmos en las fracturas multiplicadas, y divididas por angulos. Si deſpues de haver extrahido las eſquirlas, queda competente orificio para dàr exito à la ſangre extravaſada, y libertar de los accidentes, no deberèmos Trepanar; contentandonos ſolamente con lo que la caſualidad ofrece, y con quitar las deſigualdades de el hueſſo, que pudieren ofender las meninges, con el cuchillo lenticular; pero ſi acaſo no ſe pudieſſen, por eſtàr firmes, ſacar las eſquirlas, ò que el orificio, que ofreciò la caſualidad, no es competente para dàr exito à la ſangre extravaſada, ſerà preciſſo, ſi los accidentes permanecen, que apliquèmos el Trepano, haciendo eleccion de ſitio mas immediato, y ſolido de la fractura, para deſpues levantar, y ſacar los trozos de hueſſos con el levatorio, & c. *At ſi vehementer confractum ſit os, & in magna quantitate, vel elevatorio inſtrumento, vel lenticulatis ſcalpris portiones plures confracti oſsis detrahantur, ut omni ex parte materia habeat exitum.* Mag. lib. 2. cap. 39.

La ſegunda circunſtancia eſſencial de la operacion de el Trepano es el modo de perforar, ò taladrar el craneo. Prevenidos los inſtrumentos, apoſitos, y demàs utenſilios neceſſarios, ſe mandarà poner el Paciente en parage, que no haya ruido, ni malos olores; corrigiendo el ambiente, cerrando las puertas, y ventanas con moderado, y encendido fuego. Deſpues ſe ſituarà el Paciente de forma, que el que opera, y los que le aſſiſten, puedan, como conviene, colocarſe: para cuyo efecto ſe deſviarà la cama de la pared; à fin que el que operare, pueda con libertad hacer los movimientòs, que convienen. Tambien ſe procurarà, que la Cabeza de el enfermo eſtè firme, y ſin hacer movimientos; y aſſimiſmo que el ſitio de la fractura, y que ſe ha de taladrar, ſea el mas elevado; à fin de que la corona de el Trepano caiga mas perpendicular ſobre ella: para lo qual ſe pondrà una tabla debaxo de la almohada de la cama de el

Pa-

Paciente; paraque de esta forma no vacile la Cabeza; la qual tendrà con las dos manos un Ayudante, y otro los instrumentos, & c. *Hinc altera die situato, ut aecet, ægro, ministrorum unus caput teneat quàm firmissimè, ne vacillet, & c.* MunnicKs loc.cit.

Despues de haver tomado todas estas precauciones, tomarà el Operador la corona de el Trepano, que destina para taladrar el craneo (la mayor, quando se puede, es la mejor) observando, que lleve consigo la pyramide; y poniendola algo inclinada en el sitio, que se quiere Trepanar, se levantarà suavemente, paraque caiga perpendicularmente sobre el sitio destinado de la operacion; observando, que sus dientes se anticipen sobre la fractura, paraque la corona gyre siempre sobre las piezas solidas; y dando dos, ò tres vueltas con ellas sin el arbol, como quien quiere barrenar, se hace de forma, que quede en el hueso impresso el vestigio de la pyramide, paraque sirva de guia à el tiempo de poner segunda vez la corona con el arbol: y lo mismo el perforativo, si se quiere.

Si queremos emplear el Trepano perforativo, es esta la coyuntura de ponerlo en practica: para lo qual se tomarà el arbol de el Trepano, y se colocarà en èl. Unidos estos dos instrumentos, se tiene el Trepano, como quien tiene una pluma para escribir; y colocando la punta de el perforativo en la señal, que la pyramide de la corona imprimiò en el hueso, se dàn las vueltas con el arbol de el Trepano, de la derecha para la izquierda, à fin de hacer mayor el agujero; paraque quando se aplique despues la corona, no se salga. Algunos teniendo buena corona, y pyramide, excusan el uso de el perforativo; pero se debe observar, que la pyramide sea firme, y estable con la corona, y que no sobresalga de la corona, si es como cosa de una linea; pues en los craneos delgados podriamos ofender con ella la Dura Mater: no obstante esta prolixidad, lo mas acertado es el usar de el perforativo, paraque con mayor facilidad, llegando su tiempo, se pueda aplicar el tirafondo, para extraher el trozo del hueso asserrado, como despues dirèmos.

La

La ſituacion, que ordinariamente dàn los Practicos à el Trepano, para Trepanar, es poner la palma de la mano izquierda ſobre el pomo de el arbol de el Trepano, y hacer punto fixo con ella en la frente, no tanto para apretar, y comprimir el arbol, como para dàr eſtabilidad à la corona, y que la viſta de el que opera, caiga verticalmente à la circunferencia de la corona. Primorizando otros, prefieren à eſta ſituacion la de hacer el punto fixo con la punta de la barba pueſta ſobre el pomo de el Trepano: y paraque no ſe deslize, hacen una eſpecie de circulo con el pulgar, y el indice de la mano izquierda; y colocandolo ſobre el pomo, meten la punta de la barba en el centro de el circulo. Los que prefieren eſta ſituacion à la antecedente, dicen, que con la frente hai mas diſpoſicion, para comprimir mas, y embarazar los dientes de la corona en el craneo; de cuyas reſultas ſe ſeguirà, que no ſe podrà aſſerrar uniformemente. Tambien alegan, que dando las vueltas con el caſcabel de el Trepano, ſe interrumpe por largo tiempo la direccion de los rayos de la luz, que vienen de la corona à los ojos de el que opera; de forma que dicen, que no ſe puede vèr bien el progreſſo, que hace en el craneo la corona. Todo lo dicho mas me parece, que induce al primor, y curioſidad, que à la utilidad; pues yo he Trepanado con una, y otra ſituacion, y no he hallado diferencia alguna: y aſſi tengo por indiferente la una, ò la otra ſituacion.

Para proſeguir nueſtra operacion, ſe coge el Trepano (ſuponiendo que nos ſervimos, para ir à la moda, de la ultima ſituacion) y llevando la mano derecha al caſcabel, que eſtà en medio de el arbol, con los dedos pulgar, indice, y el de en medio ſe daràn las vueltas de la derecha à la izquierda, andando al rededor, à fin de aſſerrar de eſta forma el craneo. Al principio, por quanto no hai rieſgo, ſe pueden dàr las vueltas mas aprieſſa que deſpues; reparando, que no ſe debe hacer fuerza con la mano izquierda, y la barba ſobre el arbol de el Trepano, porque no ſe embarazen, ni claven los dientes de la corona, ſin poder dàr las vueltas con igualdad. Quando acaece el inconveniente expreſſado, darèmos una

me-

media vuelta de la izquierda à la derecha, para continuar de nuevo con mas ſuavidad, y ligereza la operacion, ladeando algo el arbol de el Trepano por todos los lados, à fin de hacer mayor camino, y lugar à la corona; y con eſpecialidad hàzia el parage, que no eſtà aſſerrado igual: lo que ſe percibe por el aſſerrin, que ſe levanta à la circunferencia de la corona, que ſerà en menor cantidad de el lado, que debemos inclinar mas el Trepano: *Primò nimirùm adhibendus modiolus mas, in cujus medio clavus eſt, & debitè circumvolvendus, donec tale cranio impreſſerit veſtigium, ut ei modiolus fœmina firmiter inſiſtere poſsit.* Mun. loc. cit.

Luego que eſtà bien conſtruido el veſtigio, y camino de la corona, ſe ſaca el Trepano, dando la media vuelta de la izquierda à la derecha, llevando deſpues la mano derecha à la baſe de la corona; y ſublevandola, ſe ſaca para quitarle la pyramide con la llave: (en eſta ocaſion obſervando, limpiamos con tientas de hilas el aſſerrin, y gotas de ſangre, que puede haver en el craneo; y tambien limpiarèmos con el zepillito, ù otra qualquiera coſa las muelcas de la corona: deſpues ſe aplica de nuevo, teniendolo, como ſe ha dicho, como quien tiene una pluma de eſcribir, de forma que èntre inclinada toda de una vez la corona en el circulo, ò agujero, que ſe ha empezado à hacer en el craneo, ſublevandola ſuavemente, paraque quede en aptitud de continuar la operacion, y las vueltas, acordandonos, que ſe quitò la pyramide: por lo que deberèmos hacer los tornos con mas tiento; porque no ſe deſvien los dientes de la corona de el circulo, que ſe conſtruyò antes: *Dein remoto mare, Trepani vertibulo modiolus fœmina dictus eſt adaptandus; qui fortiter, & æqualiter quoque circumvolvendus.* Munnick. loc. cit.

Hallando alguna dificultad, ò reſiſtencia la corona, al tiempo de dàr las vueltas, denota, que ſus dientes ſe fixan, y comprimen mas de lo que conviene: eſto ſe remedia, dando la media vuelta de la izquierda à la derecha, para con mas ſuavidad, y menos compreſſion comenzar otra vez de nuevo. Antes de llegar al diploe, ſi queremos ſervirnos de el tirafondo, para extraher el tro-

trôzo de el hueſſo Trepanado, es mui de el caſo en eſta ocaſion imprimir ſu veſtigio; pues ſi lo executaſſemos deſpues, pudieramos, dando la media vuelta circular con el tirafondo, ſeparar la primera tabla de el craneo de la ſegunda; lo que es mui contingente, eſtando el diploe aſſerrado. Aunque eſta caſualidad no origina perjuicio al Paciente, hace la operacion mas dificil, y larga. Teniendo el tirafondo por ſu anillo con el dedo indice, y el palgar de la mano derecha, ſe conduce ſu punta por el agujero, que forma el perforativo, y la pyramide de la corona, retorciendolo, com› quien barrena, haſta que ſe afirme en la pieza, que ſe eſtà trepanando; luego ſe ſaca deſtorciendolo para reaplicar la corona de nuevo, y taladrar haſta llegar al diploe, que ſe conoce en que en eſta parte el hueſſo no es tan ſolido, obſervandoſe como una eſpecie de ruido: ademàs que el aſſerrin ſe obſerva mas enſangrentado que en lo reſtante de el craneo: *ſignum autem certiſsimum, ad diploëm ſeu meditullium nos perveniſſe, ſanguis præbet, ex ejus arteriolis læſis erumpens.* Mun. loc. cit.

Deſpues de haver llegado al diploe, ſe debe Trepanar con mas ſuavidad, ſacando à menudo la corona, no ſolamente para limpiar el craneo, y la corona, sì para aſſegurarnos de la profundidad de el agujero, y de obſervar, ſi eſtà aſſerrada por igual la pieza de el hueſſo. Para eſte fin tomarèmos una pluma de eſcribir, que tenga la punta mui roma (por no ofender la Dura Mater; pues el craneo no es igual en ſu eſpeſſor) y con ella limpiarèmos el aſſerrin, dando vuelta à la circunferencia de lo taladrado, obſervando al miſmo tiempo el eſtado de el craneo, &c. Tambien harèmos en eſta coyuntura à menudo algunas tentativas, à fin de menear la pieza con el levatorio pequeño, ò el tirafondo; y viendo, que ſe reſiſte, ſin querer ſalir, ſe proſigue taladrando cada vez con mas tiento, y ſuavidad; obſervando (como ſe ha dicho) de inclinar la corona hàzia el lado, que ſe reconoce no eſtàr igualmente aſſerrado: lo que ſucede comummente en los parietales por razon de ſu convexidad. Es preciſſo, eſtando ya para concluir de aſſerrar la pieza, taladrar

cada vez con mas tiento; pues no solo pudieramos dilacerar la Dura Mater, sì tambien abrir algunas de las arterias, que se ramifican en ella; las quales estàn depositadas en aquellos sulcos, que se observan gravados en la parte interior de los huessos de el craneo: no obstante, lo executarèmos de forma, que evitemos, todo quanto se pueda, el que no queden muchas desigualdades en el craneo: *Unde jam valdè prudenter, & suspensa manu perforatio est continuanda, nè crassa meninx à demergente modiolo offensa datur.* Munn. loc. cit.

Si acaso en alguna de las tentativas, que hemos expressado, se percibe, que el trozo de el hueso vacila, ò que no està mui firme, se procurarà extraher con el tirafondo, introduciendo su punta en el orificio, que tiene en medio el trozo de el hueso; con el que executando blandos movimientos, solicitarèmos su extraccion: *Ubi vacillare incipit ossiculum, tentandum est, an blanda vi ossiculum vellellà auferre possimus, specillo lato, &c.* (MunnicKs loc. cit.) Las pequeñas desigualdades, que se observan en el hueseccillo Trepanado, denotan, que la Dura Mater no ha sido ofendida por la operacion, y que està hecha con todos sus requisitos; pues dàn à entender, que no se acabò de asserrar à nivèl toda la tabla interior de el craneo.

La tercera circunstancia essencial de la operacion de el Trepano es la extraccion de los cuerpos extraños. Los primeros, que se presentan à la vista, son las pequeñas desigualdades, que la corona dexò à la circunferencia interior del orificio; y antes de quitarlas, es preciso, que comprimamos hàzia abaxo un poco la Dura Mater con el *Meningophylax*, para trazarle el camino al cuchillo lenticular; pero antes de usar de estos instrumentos, es de el caso templarlos, estregando con sus botoncillos la palma de la mano; pues no debemos aplicar nada, que sea frio, sobre la Dura Mater, y Cerebro. Para quitar las desigualdades, que se observan, despues de haver sacado el hueseccillo, nos servirèmos de el cuchillo lenticular; con el qual cortarèmos en diferentes veces las puntas de hueso, que pudieren ofender la Dura Mater. Este instrumento se tiene firme con los quatro dedos de la mano derecha cerrados; y no

haviendo fracaſo en el hueſſo, afirmarèmos el pulgar en èl, para hacer mas fuerza; pero ſi la fractura ſe extiende à la circunferencia de el agujero, aconſejan algunos Practicos, que nos ſirvamos de el pulgar de la izquierda, à fin de poner encima de eſte el de la mano derecha, paraque le ſirva de punto fixo, ſin que haya rieſgo de que ſe ſubintre el hueſſo fracturado: *Quo facto, foraminis in ambitu aſperitas læviganda lenticulari inſtrumento.* Mun loc. cit.

Executado lo dicho, es preciſſo dàr exito à la ſangre extravaſada: la qual es de dos maneras: una, que aparece, luego que ſe ha levantado la pieza de el hueſſo, y es roxa, y fluida: por lo que dà lugar à decir, que no es eſta la que cauſa los accidentes, y que proviene de el diploe; pero quando ſe vè, que es nigricante, y grumoſa, perſuade, que es cauſa de los accidentes, y que ſe ha derramado por la fractura. Para poder extraher la ſangre, ò materia, en caſo que ſe halle, ſe le haràn hacer al Paciente grandes inſpiraciones, tapandole la voca, y narices; en las quales ocaſiones ſe hallarà lo perforado lleno de ſangre; la que abſorberemos con hilas, ò eſponja bien finas; debiendo primero humedecer eſtas hilas, ò eſponja con vino tibio, y deſpues exprimirlas. Eſto ſe repetirà las veces que fuere neceſſario, dexando reſpirar al Paciente, y poniendo el Meningophylax ſobre la Dura Mater con una mano, y con la otra ſe abſorberà la materia, ò ſangre: *Atqui, ut ſanies exire commodè poſsit, decuſſorio dicto eſt deprimenda craſſa menynx, ægerque interèa, clauſis ore, & naribus, ſpiritum contineat, ſic ut materia inter cranium, & menyngem profundiùs contenta egredi poſſit.* (MunnicKs loc.cit.) El motivo de poder extraher la ſangre extravaſada en el tiempo de las inſpiraciones, es porque el cerebro en eſtas ocaſiones ſe dilata; pues hallandoſe el diaphragma violentamente contrahido, aproxima ſus dos tendones; los que comprimiendo la aórta deſcendente, que paſſa por ſu intervalo, determinan mas ſangre hàcia las partes ſuperiores; viendoſe preciſſada la que viene, por la que retrograda, à enfilarſe por las carotidas, &c.

El tercer cuerpo extraño, que debemos extraher, ſon

las esquirlas de huessos, que pueden en algunas ocasiones ofender la Dura Mater; y assimismo todas las piezas, y demàs fragmentos, que huviesse divididos, en consequencia de los grandes fracasos, y de las rimas, que se dividen, y cortan por distinctos angulos: esto lo executarèmos con las pinzas, ò el pico de Cuervo, ù otro qualquiera instrumento, que sea proporcionado à la disposicion de ellas. Al tiempo de hacer estas extracciones, es preciso, que nos valgamos de la maña, moderacion, y ligereza; y con especialidad, quando se suponen las puntas, ò angulos fixados en la Dura Mater; porque si tiramos de ellas con violencia, nos exponemos à dislacerar algun seno, que despues serà impossible el remediarlo. En semejantes ocasiones mas vale aplicar segunda vez el Trepano en parage solido, à fin de dàr exito à lo extraño, y mayor facilidad à el levatorio, para poder extraher, y levantar la esquirla, ò esquirlas: *Deinde, siqua labent, & ea facile removeri possunt forsice, ad id facta, colligenda sunt, maximèque ea, quæ acuta membranam infestant.* Cel. loc. cit.

Algunas veces acaece, que se desliza alguna hastilla de el craneo en las grandes fracturas, metiendose entre èl, y la Dura Mater. En este caso nos vemos precissados à aplicar dos, ò mas coronas de Trepano, para poder extraher este cuerpo extraño, que comprime, y molesta la Dura Mater, cortando poco à poco los angulos agudos que permanecen en los intervalos de los foramenes de las coronas con las tenazas incisivas. Debemos multiplicar los Trepanos, segun fuesse la especie de fractura, y sus circunstancias lo pidiessen: en las rimas largas debemos aplicar dos coronas; es à saber una en cada extremidad de la rima; observando, que ambas penètren algo de la fractura: lo mismo executarèmos en las rimas, que comprehenden dos huessos, aplicando una corona en cada huesso: *Quòd si rima longiùs patet ab altero foramine, rursus similis sinus fieri debebit, & ita nihil latens in eo òsse concavum est, abundeque exitus datur intùs lædentibus.* (Cel. loc. cit.) Finalmente, si se hace preciso dividir, y separar el intervalo de las dos coronas, lo executarèmos, asserrando el trozo de huesso de cada lado, hasta llegar al diploe, ò poco

co mas, con una ſierrecilla convexa, ò en forma de media Luna por un lado, y recta por el otro; y ſegun vieſſemos, con el levatorio podrèmos concluir el levantar la pieza. Si recelaſſemos, que el intermedio no eſtà macizo, y ſolido, lo ſujetarèmos, interin que lo aſſerramos con el levatorio.

A la contuſion de el diploe, y ſu alteracion acaecen por lo comun los miſmos accidentes, que quando eſtàn fracturadas las dos tablas: ſu remedio ſolamente puede ſer la operacion de el Trepano; pero ſi deſpues de haver levantado el hueſſecillo Trepanado, no obſervamos, que ſale nada por el foramen, y ceſſan los accidentes, ſe infiere, que el diploe fue ſolo el laſtimado: y por el contrario, ſi los accidentes ſubſiſten, es preciſſo entonces examinar, y tocar la Dura Mater; y ſi debaxo de ella reconocemos alguna fluctuacion, es preciſſo abrirla con una lanzeta en cruz, evitando el herir alguno de ſus vaſos, y abſorber con hilas, ò eſponja la ſangre, ò el pus, que ſaliеſſe: *Hinc ut concludendum omninò videatur, craſſam meningem, ſi neceſsitas id poſtulet, potiùs aperiendam eſſe, quàm permittendum, ut ager ſine auxilio moriatur: cujus rei hiſtoria habetur apud Glandorpium in ſpecul. Chirurg. obſ.* 4. (MunnicKs loc. cit.) Pareo en el lib. 10. cap. 21. lleva lo miſmo, y dice, que con fortuna lo ha executado en muchos. Falopio, Coiter, y Marchette perſuaden lo miſmo llevados de el dicho de Celſo: *Atque ex Celſo præſtet anceps experiri remedium, quàm nullum, impiumque ſit relinquere ægrum remediis deſtitutum.*

Si acaſo concebimos, que es preciſſo aplicar el Trepano ſobre alguna porcion de hueſſo, que no tiene la ſuficiente ſolidez, la executarèmos, ſoſteniendolo, como ſe pueda, con el levatorio, obſervando de no afirmarlo en el hueſſo opueſto; pues ſi eſtà ſentido, ſe acabarà de romper, y ſe puede producir una depreſſion ſobre la Dura Mater. Si hallamos à propoſito, deſpues de haver franqueado camino por medio de las coronas, de elevar algunas eſquirlas ſubintradas, lo executarèmos con alguno de los levatorios, que ſea mas proporcionado; teniendo eſte inſtrumento con la mano derecha, y paſſandolo por

debaxō el hueſſo, que ſe ha de levantar (obſervandō, cō-mo ſe ha dicho, de no hacer el punto fixo ſobre el hueſ-ſo opueſto) y durante eſte tiempo, ſe apoya el pulgar de la izquierda ſobre la pieza, que ſe levanta, para ſoſte-nerla de todos los lados.

La curacion, que ſe practica, deſpues de haver Trepa-nado regularmente, conſiſte en aplicar primeramente ſo-bre la Dura Mater el ſindon; el que no es otra coſa, que un pequeño circulo de lienzo algo mayor que el foramen, que ſe hizo con la corona: eſte eſtà pendien-te de un hilo ancho, firme en el centro de eſte circu-lo, para poderlo extraher, quando convenga. Eſte ſindon es mejor aplicarlo ſeco, paraque ſe pueda colocar mejor con el menyngo phylax entre la tabla interna de el craneo, y la Dura Mater, debiendo quedar el hilo en medio de el foramen, y ſu extremidad à fuera de la herida, ò ſo-bre la ſuperficie exterior de el craneo: ſe hace el ſindon algo mas grande que el foramen, paraque por medio de èl no ſe roze la Dura Mater con ſu movimiento con aquellas inevitables deſigualdades, que permanecen en la ſu-perficie interior de el foramen. Deſpues de haver colo-cado bien el ſindon, lo humedecerèmos, echandole al-gunas gotas tibias de el balſamo blanco de Fioravanti, ò de el eſpiritu de vino con la miel roſada, &c. *Hiſce ita peractis, ſupra craſſam menyngem per foramen dimittatur linteolum ex ſerico rubro vel lineo albo, inſtar orbis rotundum, filo alligatum, ut extrahi poſsit, & melle roſaceo, addita tertia vel quarta parte ſpiritus vini, immer-ſum, ut membranam mundam ſervet, eamque ob pulſationem ab alliſsione oſsis defendat.* Munn. loc.cit.

Encima de el ſindon ſe ponen, llenando todo el vacio de el foramen, unas planchuelitas redondas de hilas ſe-cas; las quales deben comprimir, y ſujetar ſuavemente la Dura Mater, à fin de evitar por eſte medio las hernias de el cerebro, y meninges, que por lo comun ſon mor-tales, y del embeber, ſi acaſo ſe percola, alguna materia de la llaga. Es mui de el caſo tener ſiempre un dedo ligera-mente pueſto ſobre los apoſitos de el foramen, haſta que el reſto de hueſſo deſnudo ſe haya cubierto con una plan-chuela proporcionada à ſu tamaño de hilas ſecas. Final-

mente,

Finalmente, ſe cura el reſto de la herida cõn ſuavidad, y ſin lechinar con una, ò mas planchuelas cargadas de digeſtivo balſamico. Deſpues de eſto ſe harà una buena imbrocacion con azeite roſado, y aguardiente en toda la Cabeza, y cerviz; y luego ſe pondràn dos cabezales uno mayor que otro, cortados, y doblados à manera de Cruz de Malta encima de la llaga, ſujetando todo eſto por medio de el pañuelo en triangulo, y encima el grande Cubre-Gefe, ò el vendage à ſeis cabos, & c. *Linteo miſso, foramini globulus ex aridis filamentis inſerendus, nè pus in vulnere genitum ad menyngem deſcendat, oſsi denudato lineamenta arida; at labiis digeſtivo quodam illita adhibenda; tandem conveniens faſcia ſuperliganda.* Mun.loc.cit.

Para poder hacer bien el vendage, que llaman Toca, ò Cubre-Gefe, ſe toma un pedazo de lienzo de el tamaño de una ſervilleta, algo mas largo que ancho; y doblandola en quadro por ſu mitad, ſe harà de forma, que la mitad, que toca la Cabeza, ſobreſalga à la otra como coſa de quatro dedos: ſe aplica con ambas manos de medio à medio ſobre la Cabeza (obſervando no deſvaratar los apoſitos de la llaga) de forma, que caen los quatro angulos hàzia la cara: y teniendo un Ayudante una mano ſobre la parte, que correſponde à la llaga, y con la otra los dos angulos, ò cabos de encima, debaxo la barba de el Paciente; las puntas, ò angulos de abaxo, que ſon las mas largas, ſe levantan iguales ſobre las ſienes, y frente, y ſe cruzan, y prenden hàzia la nuca, lo mas baxo que ſe pueda, y ſin hacer arrugas, que ofendan; luego ſe anudan los angulos, que correſponden debaxo la barba, tirandolos para abaxo, finalizando el vendage, levantando las puntas, que correſponden à la eſpalda, y afirmandolas con alfileres ſobre la Cabeza.

Quando aplicaſſemos dos, ò mas coronas, las unas cerca de las otras, pondrèmos el findon, que correſponda à la figura de el foramen; y lo miſmo ſe entiende quando huvieſſemos con el levatorio levantado algunas grandes eſquirlas: por encima de eſte ſe pondràn, haſta llenar el hueco de el hueſſo, unas pequeñitas compreſſas de lienzo, ò hilas, unas encima de otras, à fin de re-

ſentir los movimientos, y fungos de las meninges, y cerebro. Otros Practicos ſe ſirven de una planchuelita de plomo bien tirado, y maleable, cortada à la figura de el foramen, y con dos aſſas puestas ſobre la parte externa de el craneo, y atada por ſu mitad con un hilo, la colocan, y acomodan encima el ſindon. Deſpues de todo eſto ſe cura el reſto de la llaga, como ſe ha dicho: *Foramen implendum, tegendumque tenui melli linteo imbuto medela membranis amica, & apta lamella plumbi anſata.* Boerh. loc.cit.

La curacion de los Trepanados en los dias primeros debe ſer diaria; y ſi la ſupuracion, ò lo extravaſado es con abundancia, ſe executarà dos veces al dia, haciendole executar al Paciente los movimientos de inſpiracion, y expiracion, para poder abſorber, y extraher la materia. Eſte eſpecie de curacion ſe practicarà mas, ò menos, haſta que ſe obſerve, que ſe quiere exfoliar el hueſſo; lo qual es mas, ò menos breve, ſegun el tamaño de la fractura, y la dureza de el hueſſo: ſe conoce, que ſe quiere exfoliar el hueſſo, quando ſe obſerva la circunferencia de el foramen, ò fractura como nigricante; y como eſto lo deſpide la naturaleza poco à poco, ſerà de el caſo, que en cada curacion lo meneemos con ſuavidad con las pinzas, paraque ſalga todo de una vez, ò à pedazos; pues eſto proviene, ſegun el mas, ò menos empuje de la carne, que eſtà debaxo, y que degenera en poro. Al paſſo que el foramen ſe và llenando, irèmos recogiendo los labios de la llaga, para hacer en todo una ſolida, y maciza cicatriz.

Algunas veces acaece, que ſobrevienen prolongaciones fongoſas de la Dura Mater, las quales aparecen, y ſobrepujan al foramen à manera de ſetas: quando ſon grandes, ſe cortan, ò ſe ligan por ſu baſe; pero quando ſon meramente fongoſas, y pequeñas, ſe procuran conſumir con los polvos de Sabina, ò Alumbre quemado, &c. Tambien ſuele crecer tanto la carne de los labios de la llaga, que cierra, y cubre el foramen de el Trepano, ò fractura; por lo que debemos tenerlos ſujetos, haſta que la exfoliacion total de el craneo ſea hecha.

Es

Es impoſſible eſtablecer un genero de curacion geneneral para los Trepanados: por lo que concluyo diciendo, que ſe debe arreglar à la diſpoſicion de el todo, y las circunſtancias de la parte; pero ſobre todo deberèmos poner eſpecial cuidado en que el ſitio, donde reſiden los Trepanados, eſtè abrigado, y cerrado; y con eſpecialidad, quando executamos la cura, encargando à el Paciente, y à los aſſiſtentes la quietud, y el repoſo, y preſcribiendole el regimen de vida mui exacto, y regular, añadiendo, ò quitando, ſegun el tiempo, y la neceſſidad lo pidiere; no olvidandonos de practicar à los principios algunas evacuaciones de ſangre, mas, ò menos reiteradas, ſegun la tolerancia de el Paciente, y la violencia de los accidentes; y aſſimiſmo ſe procurarà, que el vientre eſtè ſiempre libre, & c.

DISSER-

DISSERTACION XV.

PHYSIOLOGICO-PHARMACEVTICA:

EN QVè CONSISTE EL VIPERINO VENENO, y en què eſtado de el animal ſe verifique?

QUE ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA EL JUEVES 20. DE MAYO DE 1734.

D. JOSEPH ARCADIO DE ORTEGA, PHARMACEUTICO DE LA CASA REAL, SOCIO DE NUMERO, Y CHANCILLER DE DICHA SOCIEDAD.

NO toda navegacion repetida logrò ſiempre feliz Puerto (Regia, Docta para mì ſiempre venerada Hiſpalenſe Sociedad, cuyos inimitables progreſſos, y decantados timbres ſe conſervaràn immortales à peſar de

de la envidia, è injuria de los tiempos: Eruditiſsimo Vice-Preſidente; Celeberrimos Conſiliarios, perpetua emulacion de el miſmo Eſculapio: Corona preſtantiſsima de los demàs Conſocios, y Aſsiſtentes.) Decia, que no toda navegacion repetida logrò ſiempre feliz Puerto; porque ni el Piloto puede repetir la ſenda ſin el rieſgo de no errar en la derrota, ni el Mar diò palabra fixa de no alterar ſus eſpumas. Haver navegado tal qual vez un golfo con felicidad, y fortuna, no es merito para volver otra à ſurcarle con vana confianza; y hacerlo en el Mar immenſo de la natural Philoſophia, ſerìa verdaderamente temeraria oſadia; porque ſerìa no conocer, que en la oracion de un ignorante no puede eſtàr la fortuna permanente.

Aſsi, Divino como ſiempre, nos lo enſeña el Eccleſiaſtico: *Præcordia fatui quaſi rota currus, & quaſi axis verſatilis cogitatus illius.* Es la rueda de el carro propria imagen de la variedad, teniendo ſolo conſtancia en la inconſtancia. Es el corazon de el ignorante, al ver-

verſe en la oratoria paleſtra, todo un continuo movimiento, ſin hallar firmeza, donde ſentar el pie. Es exe verſatil, todo vueltas, y revueltas ſu penſamiento; pues faltandole de Minerva el influxo, mal podrà en ſu oracion conſeguir la firmeza intentada. Es el penſamiento de Lyra, que añade eſta diſcreta letra: *Præcordia fatui orando.* La tela de la oracion de un rudo es como rueda de carro, que ſe mueve, *quaſi rota currus*; y realmente delira el que no reflexa en el punto, como debe; porque ſi por la repeticiõ de actos, ò lecciones pueden los Sabios ſubir, por eſta miſma repeticion podemos los ignorantes rodar, y caer.

Con una vana ſombra darè nuevo viſo à eſta luz. Pintò un diſcreto Italiano à la Fortuna ciega, con alas, y ſituada en un globo: diole el alma à la pintura con eſta diſcreta Letra: *Volat, & ruit*: como que tiene alas puede volar; como ciega puede caer; pero ſegun que ſu throno es una rueda, ò globo, no puede ſubſiſtir: luego yo pueſto en el Theatro de Apolo, que es eſte Regio, Doctiſsimo Congreſſo, con

con la ignorancia, que à todos es manifiesta, con razon perplexo, y dando vueltas, y revueltas mi juicio, mal podrè firme explicar el punto, à que me preciſſa la obediencia; pero quizàs podrà por yerro eſtàr la Fortuna en la oracion de un rudo, ò ignorante, que es la rueda, y dirigirme el acierto en tanta confuſion; pues ſiendo ella tan varia en ſus influxos, ya ſacando en hombros à unos, ya deprimiendo à otros, eſtando unas, y otras veces acertando, puede (vuelvo à decir) me dè el acierto, aunque ſea por yerro; aunque es verdad, que ſi ſe continùa el rodar en eſta rueda, ſe verà preciſſada la Fortuna à huir; porque en el decir de un ignorante no puede ſiempre ſubſiſtir.

Siendo ſymbolo de la oracion la rueda, tenia en otra rueda ſu aſsiento la Fortuna: con que ſi todo quiere fortuna, para llegarlo à conſeguir, para ninguna otra coſa neceſsito yo mas afortunada dicha, que para cumplir el precepto en la preſente ocaſion de tan Regio, docto, y reſpectuoſo Congreſſo; pues oigo en el vocear à los Doctos, que admirò, y celebrò el Or-

Orbe literario por Maeſtros, los miſmos, que llenaron de erudicion, y paſmo las Univerſidades, y Theatros, que aqui empiezan balbucientes. Pues què podrè hacer yo en tanto eſtrecho, quando no hallo rumbo de ſatisfaccion, ni aun en el amor proprio? Aſsi lo tengo diſcurrido, y confio me ſerviràn de norte, para lograr Puerto de bonanza, las luces de tanto Docto, y Sabio Maeſtro, y ſuplirà la falta de acierto ſu prudente; y diſcreto diſsimulo; ſiendo para mì de exceſsiva gloria el lograrlo, por lograr al miſmo tiempo la correccion, y doctrina, à que con anſia aſpiro.

Es, pues, el punto, que preciſſa explique mi obediente zelo: *Si las Viboras tengan, ò no veneno? Y ſi lo tienen, en què conſiſta? Altas ſpecus latebras ingredior.* Punto verdaderamente arduo, y que neceſsitaba diverſo Orador para explicarlo; pero ſiendo tan de mi obligacion por mi empleo el verdadero conocimiẽnto de todos los entes naturales, y por mi debida obediẽcia el ſacrificarme al precepto, permitaſeme antes de decidir los dos queſitos, ha-

cer

cer algunos ſupueſtos, que me parecen preciſſos, aſsi para indagar en què partes de la Vibora reſida el veneno, ſi lo tiene, y en què cõſiſta la naturaleza de èl: lo q̃ me parece, ſino me engaña mi phantasìa, perſuadirè, quando no con total evidencia, à lo menos con gran probabilidad. Para lo qual imploro el auxilio de la Beatiſsima Trinidad Divina, Padre, Hijo, y Eſpiritu Santo, Divino Protector de eſte Regio Congreſſo, y el de la Sacratiſsima Trinidad Humana, Jeſus, Maria, y Joſeph, mi Tutelar Protector; con cuyo Soberano auxilio eſpero ſatisfacer à tan arduo, y docto precepto.

HEMOS de suponer lo primero, que toda Vibora, por lo comun, tiene en su voca además de muchos dientes pequeños dos colmillos, uno à cada lado, de bastante extension en la longitud, mui delgados, blancos, huecos, teretes, y corvos en forma de hoz, y la mayor parte de ellos con muchissimas punticulas en forma de sierra. Como este supuesto es evidente, aunque lo refieren muchos, y graves Authores, excuso el citarlos; porque me parece mejor prueba la demonstracion; y viendolo todos claramente en esta, ò en qualquiera de las que estàn en este caxon vivas, y con mas seguridad en estas cabezas ya separadas de el todo, y muertas, no necessita de mas prueba; pues queda con evidencia manifiesto. Con que por este lado, la puntura de qualquiera de estos colmillos por razon de su extructura coadyuva à los gravissimos accidentes, que en las partes circumyacentes, y en las con quienes tienen consentimiento, se observan; pues mediante la dicha extructura, no solo puede punzar, y dilacerar partes nervioſas, ocasionando confusion, y alteracion en el nerveo licor, sino tambien, porque siendo redondo, agudissimo, corvo, y de bastante longitud el instrumento, hace una herida de correspondiente profundidad, y tan angosta, que no puede haver expiracion, y retroceſſo de la materia; dando por este lado bastante ocasion esta puntura à los graves symptomas, que se suelen muchas veces seguir à la puntura profunda executada con una aguja subtilissima, instrumento de muchissimas menos circunstancias que los referidos: de cuyos farales resultantes symptomas trahe un cèlebre caso el Doctissimo Simon Paulo en su tratado de Fiebre maligna.

Lo que confirma el Doctissimo Cornelio Stalparcio en sus observaciones fol. mihi 443. Son sus palabras: *Inter nervorum autem vulnera periculosissima est sicca punctura; quia nullum eo casu pus è vulnere educi potest: unde putrescendo, malignum evadit, dolore, convulsione, aliisque accidentibus symptomatibus, &c.* Mas, no obstante, como de las punturas de semejantes

jantes inſtrumentos aun no ſe note ſeguirſe ſiempre el ſyndrome de tan horroroſos accidentes, ni con la miſma promptitud, y certeza, que en la puntura hecha por los Viperinos colmillos ſe obſerva, es preciſſo recurrir à buſcar otra concauſa, en que refundirlos.

Es conſtante à todos los que anatomizaron, y anatomizan el Viperino cuerpo, tener eſte animal adherentes à las encias circumcirca de los colmillos referidos ciertas vexiguillas, ò bolſillas llenas de un ſucco como ſalival, flaveſcente, de mediocre conſiſtencia, el que al tiempo de morder ſe exprime de dichas vexiguillas, y queda introducido en la puntura, que eſtos cauſaron. Que eſto ſea aſſi, me parece mejor prueba, que el referir citas, el que vea V. S. morder la Vibora, y experimentarà, como ſe exprimen dichas bolſillas, y què es la ſubſtancia, que exprimen, como dexo referido.

Teniendo ya evidenciado eſte ſupueſto con la experiencia, hallo yo (à mi vèr) una de las concauſas, que neceſſito, para conſtituir lo horroroſo de ſymptomas, que ſe obſervan en eſtas punturas; pues, èl mediante, ſe comunica un fermento eſpirituoſo ſalino acido volatil, el qual goza un total diſſymboliſmo, y enemiſtad con el ſucco nerveo, y licor ſanguineo, à quienes altera, y perturba; y cuyo ſal volatil alKalico fixa, y deſtruye, quitando la vida al mordido, no ſiendo ſocorrido promptamente con generoſos alexipharmacos alKalicos.

Hemos de ſuponer tambien, que la Vibora ſolo muerde, ſegun Charàs, Redi, y otros Modernos, ſiendo irritada, y enardeſcida de enojo contra quien la moleſta; à cuya venganza ſe encamina *totis viribus*; y eſta idea de furor, rabia, ò enojo, eſte enardeſcimiento, y alteracion de tantas partes eſpirituoſas, de que conſta eſte animal, hace, que aquel licor flaveſcente, que dexo referido, ſe impregne de una aura ſubtiliſſima acido-volatil, *ſummè* fermentativa, y como mumial; pues es *Velut quid ſeminale, ſeu tranſplantativum illius archealis ideæ*; (ſi hemos de uſar de las propriſſimas voces de el Helmoncio, y Marco Marcio) mediante lo qual ſe conſtituye aquel licor activiſſimo veneno ſo fermento. De modo que en dicho licor hemos de con-

considerar dos ſubſtancias, y ambas mui de el caſo para la venenoſa ofenſa; una, que es la volatil, activiſſima, venenoſa, fermentativa, acida, y fixativa de lo volatil alKalico de el ſucco nerveo, y ſanguineo licor, imperceptible à los ſentidos exteriores: y otra mas craſſa viſcida perceptible à dichos ſentidos, que ſirve de vehiculo à la primera, llevando en sì enredada en lo ramoſo de ſu mediocre viſcidez aquella aura ſubtiliſſima eſpirituoſa acido-volatil; al modo que en el licor eſpermatico, ò ſeminal propagativo conceden los Philoſophos de mas nota las miſmas dos ſuſtancias, una tenuiſſima eſpirituoſiſſima, donde và la virtud archeal, ideal, propagativa, y que fermenta las ſubſtancias ovales, y es el verdadero eficiente inſtrumental de la Generacion, no perceptible à los ſentidos exteriores; y otra mediocremente viſcida, *ſenſibus perceptibilis*, que es el proporcionado vehiculo de aquella. Que la Vibora ſolo muerde irritada, ò enardeſcida, ademàs de convenir en eſto todos los Doctos Naturaliſtas, es evidente, y nos lo confirma claramente la experiencia; pues como vè V. S. tocadas ſuavemente, ni ſe mueven, ni ſe inquietan, ni muerden; y oprimidas aun levemente, ocurren con promptitud con la voca abierta, à vengar ſu agravio, y muerden lo que encuentran.

Hemos de ſuponer tambien los fatales ſuceſſos, que de las mordeduras de eſte animal ſe vocean, y ſe han experimentado, aſſi en racionales, como en irracionales: lo que tiene cauſado tal pavor, horror, y eſpanto en los racionales, que los mas tienen aprehendido es dicha mordedura irremediable, y mortal de neceſſidad; y ſolo de verlas, hai algunos, que ſe ponen quaſi lipothymicos. Que la aprehenſion, horror, y miedo ſea ſuficiente cauſa para cauſar fatales accidentes en nueſtra humana naturaleza, me parece hai ſobradiſſimas obſervaciones; las que en Reyes Franco, y otros muchos conſtan. Pues què ſerà, junta eſta con las demàs concauſas referidas en el mordido? Y para no moleſtar, ſolo referirè una, de que fui teſtigo de viſta. Eſtando yo con ſeis hombres en la Villa de Salteras caſtrando unas Colmenas, que tenia, uno de los que trabajaban

jaban en limpiar todo el plan, y aſſiento de ellas de la yerbezuela, que impedia el tranſito à las Abejas para la entrada en el corcho, que llamaban Antonio Pelaez (el Herbario, que ha tenido eſta Ciudad de mas eſpecial habilidad) eſtando haciendo dicho trabajo, le picò en un dedo, à ſu parecer, una Abeja; y aunque le pareciò demaſiado aguda la picada, dixo, y prorrumpiò en eſtas voces: El demonio de la Abeja, como eſtà irritada, de que le hurtan ſu trabajo, me la ha pegado con rabia. Puſoſe un poco de lodo de tierra, y vinagre, y ſiguiò trabajando mas de dos horas ſin novedad alguna en dicha picada; y al cabo de eſte tiempo, y algo mas, encontrò immediato à donde trabajaba, un Alacran (inſecto, cuya picada tambien por ſus efectos tiene creditos de venenoſa; lo que ſabia mui bien el dicho, por haver cogido muchos, y eſtàr en eſſa inteligencia) y dixo: Eſte es el que me picò: yo bien decia, que era mucha picada para Abeja: lo matò, y ſe lo puſo encima de la picada: empezò à afligirſe, y à quexarſe grandemente, no queriendo comer: y aunque procurè aplicarle diverſos alexipharmacos, aſſi apoſitos exteriores, como bebidas interiores, dixo: V.d. no ſe canſe, que veinte y quatro horas tengo yo que padecer, ſino es que Dios haga un milagro; pues yo sè mui bien lo que es eſta caſta de vichos; y deſde entonces ſe le empezò à hinchar el brazo, y proſiguiò quexandoſe, manifeſtandoſe algo vertiginoſo, y nauſeabundo, ſin haverſe aquietado haſta haver paſſado las veinte y quatro horas, que deſde luego concibiò en ſu idea havia de padecer. Confirma la experiencia, y obſervacion contraria, que referirè, la idea de mi dictamen; pues vì en otras dos ocaſiones dos picadas de otros dos Alacranes à otros dos hombres de el campo, que ellos, otros, y yo vimos ſer tales Alacranes; y queriendoſe aplicar medicina aſſi interior, como exterior, no lo conſintieron, y me reſpondieron, que eſto era una droga, y que no hacian caſo de eſtos vichos: hincharonſe un poco, y ſiguieron trabajando, ſin quexarſe, ni experimentarſe accidente, ni alboroto alguno; y ſin haverſe puеſto coſa alguna, ſalieron de ſu picada ſin novedad. Ahora:

fa? el miſmo inſtrumento, y con las miſmas circunſtancias picò à los dos, que à el otro; y aun en eſtos cierto, y en el otro dudoſo; pues ni èl, ni yo le vimos picar; pero en eſte cierto el horror, y miedo de padecer, por cauſa de lo venenoſo de la punctura, y en los otros deſpreciable eſta idea: luego mui de el caſo para mi intento.

Supueſtos los referidos, es preciſſo reſponder à el precepto de V.S. y digo: *Que la Vibora, ni muerta, ni viva tiene veneno alguno; y que ſolo ſu mordedura es venenoſa*; lo que procuraré probar con la mayor brevedad. A la ſegunda pregunta digo: Que el ſer dicha mordedura venenoſa conſiſte *aſsi en la eſtructura de los colmillos, con que hace la punctura, como en la ocaſion, en que la hace, mediante lo qual introduce en ella aquella materia flaveſcente ya dicha, ſaturada de aquella aura ſubtiliſsima eſpirituoſa, acida, volatil, fermentativa, fixativa de lo volatil alKalico de el ſucco nerveo, y licor ſanguineo; juntamente con el horror, è idea de el mordido, comunicada en dicha ſubſtancia con la antecedente mediocre viſcida à el tiempo de morder en la ſubtiliſsima cavidad de la punctura.* Para poder con mas brevedad probar mi primer aſſerto, probaré primero algunos contenidos en el ſegundo; que à mi vèr explicaràn con claridad en què conſiſta el Viperino veneno, y en què parte reſida?

Sea el primero, ſer el Viperino veneno de naturaleza acida. El ſegundo, ſer de naturaleza volatil. El tercero, ſer el vehiculo mas proprio el licor ſubflavo, y no conſiſtir lo formal activo venenoſo en aquella ſubſtancia flaveſcente, *ſenſibus perceptibilis*; antes sì en otra mas ſubtil eſpirituoſa imperceptible. Que ſea de naturaleza acida dicho Viperino veneno, es clariſſimo, por dos fundamentos: el primero, por los efectos, que ſe obſervan en los mordidos; es à ſaber, vertigos, gran torpeza en los movimientos, lipothymias, deliquios, refrigeracion de extremos, poſtracion de fuerzas total; y aſſi pulſos parviſſimos, y deficientes, color plumbeo, y virideſcente, neauſeas, vomitos, &c. Todos los quales ſymptomas reſtifican una fixacion de el ſal volatil alKalico de el licor ſanguineo, y ſucco nerveo; el que ſe encuentra coagulada

gulado en los animales muertos por este veneno, habiendo sido mordidos de este animal. El segundo fundamento se deduce de los remedios, con que se socorre à este veneno; que todos son de los que llaman calientes; esto es, abundantes de sales acres volatiles, de naturaleza alcalina; quales son el zumo de las hojas de fresno, la ruda, el ajo, la triaca, la contrayerva, el escordio, y mas eficaz que todos el sal volatil de las mismas Viboras: todos los quales no solo no fueran remedio, antes sì mui dañosos à el mordido, si este veneno no fuesse de acida naturaleza, como parece evidente.

Que sea de naturaleza volatil, parece lo evidencia la promptitud, con que se comunica de la Vibora à el mordido; y en este lo accelerado que es, y activo promptamente en su operacion, difundiendose como una exhalacion por el genero nervioso, y arterioso, causando un irreparable estrago: todo lo qual no pudiera ser, à no ser de naturaleza mui volatil, y penetrativa con gran celeridad. Y se confirma esto; porque se observa por la experiencia un gran orden en la contrariedad entre acidos, y alKalicos; de tal modo que assi como à los acidos fixos son mas aptos contrarios los alKalicos de la misma naturaleza, assi à los volatiles lo son los de la misma volatil indole; esto es, que el mas poderoso contrario de el Viperino veneno es el sal volatil de naturaleza alKalica de las mismas Viboras; como notan los mas celebres Authores, y havràn observado los Practicos, à quien huviesse ocurrido dicho accidente; y se experimentò pocos dias ha en Francisco Matamoros, à quien mordiò en un dedo una de las que estàn en este caxon, y podràn testificar de sus efectos algunos de los presentes: luego porque el veneno es de indole acido-volatil.

El tercero, y ultimo assierto consta de dos partes. La primera se reduce à que el licor flavescente es el proporcionado vehiculo de el venenoso volatil fermento. Y que lo sea, es constante; porque, à què fin havia de haver colocado naturaleza aquellas bolsillas en aquel parage, circundando los colmillos, llenas de tanto licor? Se podrà decir, que es licor salival, que sirve para humedecer

medecer aquellas partes? Mas à mi vèr no satisface; porque para esto no era necessaria tanta porcion, ni estàr recogida, y reservada en aquellas vexiguillas, que solo se exprimen à la dilatacion, y compression de el colmillo, à el tiempo de morder; sino que se separàra en las demàs glandulas, deponiendose en la cavidad de la voca, como sucede en los demàs animales. Confirmase esto; porque siendo el veneno de la Vibora (como tengo probado) un fermento tan volatil, no pudiera passar de la Vibora à el mordido, sin que las mas veces se resolviera, à no tener el vehiculo en este licor subflavo tan immediato, en que fuesse enredado; y por consiguiente de veinte mordeduras las diez y nueve fueran sin daño, contra la misma experiencia, por la que todas lo son, como hemos observado. Hace fuerza lo dicho, haciendo reflexion sobre lo que sucede en la materia espermatica, ò seminal; pues porque el fermento activo generante havia de ser tan volatil, y por lo mismo tan facil à resolverse, le preparò naturaleza cerca de el organo, que sirve à la generacion en las Parastatas, ò vexiguillas seminales, un proporcionado vehiculo de mediocre viscidez, en que de tal forma fuesse enredado, que no se resolviesse antes que comunicado à el ovario, produciesse su efecto. Pregunto ahora: Han tenido mas fundamento que este, y el vèr su efusion en el coito, para afirmar esto todos los Authores? Es evidente, que no: luego *pariter*, siendo el fermento venenoso Viperino tan volatil, estando este licor subflavo de mediocre viscidez dispuesto, y reservado en aquellas vexiguillas tan immediatas à el instrumento, que es el colmillo; y con tal disposicion, que logra la Vibora su efusion, à el introducir el colmillo, reluce el mismo fundamento, para discurrir de el mismo modo.

La segunda consta de lo ya dicho; y se confirma con la quotidiana experiencia; pues aquel licor flavescente es totalmente vacuo de naturaleza venenosa, sino es en el caso de morder la Vibora. Esto, digo, es evidente; porque dado à qualquiera animal dicho succo flavo, no causa el menor efecto pernicioso, ademàs de afirmarlo la

experiencia ocular, que puede executar el Curioſo, que lo dudaſſe. Conſta de los experimentos de Redi, Charàs; y Carlos Muſitano cap. 29. de Vulneribus, dice: *Verùm nec hic humor felleus, ſivè ſalivalis eſt per ſe venenatus; nam capita, & veſiculas felleas exemptas, carne obvolutas fellibus, & canibus devorandas præbuimus, quas abſque ullo vitæ diſcrimine, vel noxa conſumpſere; nec vel tantillum damni quoad corporis incolumitatem paſsi ſunt. Imò iſte felleus Viperæ liquor in pulli ſtomachum immiſſus nihil officit.* Y poco mas abaxo: *Sed quid in Viperæ minutiis annumerandis noxis immoramur? Nos quemdam circumforaneum non tantùm capita, linguas, caudas, veſicas felleas, hepata, corda, immò ciatum ad digiti tranſverſi altitudinem liquore felleo refertum, & liquorem ſalivalem ex veſiculis circa dentes expreſſum, ſed tandem integras Viperas devorare obſervavimus.* Es, pues, fuera de toda duda ſer innocuo el licor ſalival, por demonſtrarlo aſsi la experiencia. Y aunque Redi en la Epiſtola, que eſcribiò contra Charàs, afirma, que eſte ſucco ſalival, echandolo en las heridas, cauſaba en los animales efectos mortiferos, ſupone tambien, que tomado por la voca, es totalmente innocuo; como ſe lo evidenciaron los experimentos. Y en el punto de ſer dañoſo, echandolo en las heridas de los animales, le convenciò evidentemente el citado Charàs, volviendo à hacer nuevos experimentos ſobre eſte punto, celebrandolos publicamente en el Real Jardin Botanico de Paris, concurriendo muchiſsimos teſtigos de gran excepcion, y entre ellos muchos Profeſſores Medicos citados todos de Charàs, deſeando ſacar en limpio la verdad de lo que havia eſcrito; como ſe evidencia en repetidos experimentos hechos en varios animales; los que puede vèr el Curioſo en el citado Charàs en el Tratado, en que reſponde à Redi, que intitula: *Series novorum experimentorum circa Viperam.*

Digo, por ultimo, que es mui conforme à lo que dexo probado ſer de ningun modo dañoſo, por eſtàr privado de aquella parte volatil fermentativa venefica, ya reſuelta, quedando un licor fatuo, incapaz de hacer daño dicho ſucco flaveſcente ſeparado de la Vibora, ò bien deſpues de muerta, ò bien ſeparada, eſtando viva. Vuelvo à la paridad (para confirmar eſte dictamen) de la ma-

materia ſeminal; porque la juzgo bien expreſsiva de mi idea. Pregunto: Aquella ſubſtancia ſeminal, quando entra en el utero impregnada de aquella aura *ſummè* volatil fermentativa, no es apta para el grande efecto de la generacion? Es evidente por la experiencia. Pregunto mas: Si eſta miſma ſubſtancia ſe introduxeſſe privada de aquel eſpiritu volatil, como quando por demaſiadamente dilatado el inſtrumento ſe reſuelve, ò por otras cauſas, ò accidentes, que pueden ocurrir, ò porque eſta ſubſtancia ſe extraxeſſe de un hombre muerto, y ſe introduxeſſe en el utero, ò de hombre vivo, *non coitu, ſed alio modo*; eſtaria apta para aquel grande efecto de la generacion? Es evidente, que no. Porquè? Preciſſamente me dirán, que porque ſe reſolviò la parte activa volatil. Pues de el miſmo modo ſe debe diſcurrir en el licor flaveſcente Viperino: en el que yo no encuentro diſparidad. Parecememe queda ya explicada (ſino me engaño) con claridad, y fundada la naturaleza de el Viperino veneno, à lo menos en lo que ha ſido dable à mi cortedad de noticias, y debilidad de ingenio, y en punto tan arduo.

El primer aſſerto, que tengo que probar, es, *que ni muerta, ni viva tiene veneno alguno la Vibora; y ſolo ſu mordedura es la venenoſa.* Que eſto ſea cierto, nos lo evidencia la razon, la experiencia, y muchas Authoridades. Sea la primera de el Sapientiſſimo Etmullero: *Serpens venenoſus non eſt, nec plaga infert venenoſas, niſi furore percitus.* La razon: Còmo ſe havia de uſar como alimento de un animal por sì venenoſo? Las experiencias ſon infinitas, y que verifican la razon, juntamente con las Authoridades. Que ſe uſe como alimento, es evidente; pues en la Italia los Monſeñores la uſan, para conſervar la ſalud; y las grandes Señoras, para conſervar la ſalud, y la herm ſura. En la Francia, como teſtifica con eſtas voces el citado Etmullero, ſucede lo miſmo: *Juſcula Viperina parari in Galliis, & quotidiè manè per aliquot hebdomadas propinari ſolent ad ſanguinem purificandum, acrimoniam edulcorandam, ſpiritus animales refocillandos, genus nervoſum, imò cerebrum confortandum. Nonnulli quoque carnes Viperarum ipſas comedunt ad eundem finem.* Y mas abaxo dice: *Sunt qui comedant gallos, & gallinas, quæ Viperis paſ-*

pascuntur, ad sanitatem conservandam. Y no es tan moderno, ni tan nuevo su uso, que en la Antiguedad no sucediesse lo proprio; pues el Principe de los Antiguos Galeno en su Lib. 3. de aliment. facult. cap. 3. dice, que los Egypcios solian comummente alimentarse de las Viboras; y Plin. en su Historia natural lib. 7. cap. 2. y lib. 29. cap. 6. que otras muchas Naciones las usaron por alimento, ya comiendo sus carnes, ya tomando sus caldos; y esto no solo sin daño, sino con gran beneficio de la salud, y dilatacion de la vida.

El docto Nicolao Florentino, Author Galenico, y bien Antiguo *in primo de venenis*, hablando en aquel supuesto de los efectos venenosos causados de la mordedura de las Viboras, siguiendo à Rabi Moyses, y otros, afirma, que el Viperino veneno hecho por la sufocacion de las Viboras en el vino, no solo no es venenoso, dado à los sanos, sino que los preserva, corfortando el corazon, y demàs partes principes: por lo qual aconseja su uso. El Doctissimo Musitano en el lugar ya citado confiessa, viò à un Boticario de Castrovilar, su Patria, comer las Viboras assadas; y esto no una sino muchas veces, sin el menor daño; expressando constarle por relacion de varios Ingleses, que en Inglaterra las Señoras nobles usan el beber el vino Viperino, no solo sin el menor daño, antes con augmentos de la salud, y hermosura, à que se dirige su uso. Y el Docto Zuvelfero en las Animadversiones in Pharmac. Aug. fol. 288. contextando en lo mismo, en orden à el uso de el vino, assegura haver muerto muchas Viboras, y cortadas cabezas, colas, y vexiguillas feleas, mezclado todo à la demàs carne, las diò à comer à varios perros, y gatos, sin que estos tuviessen el menor daño: lo que contextan Charàs, y Redi; y para mi lo que hace mas fuerza, es haverlo experimentado muchas veces, precissandome à tener gran cuidado, quando las mato, y separo dichos extremos, y entrañas, para guardarlos, para la separacion de el sal volatil, espiritu, y aceite; porque andan con mas cuidado los gatos con dichas partes, que con el jamon, y los pajaros: assimismo el comun, y quotidiano uso de los caldos confu-

consumados, para diversos sugetos, comummente graciles, hecticos, galicos, y otros muchos, con manifiesta utilidad, y provecho: el uso de los polvos de las carnes, y huesios de ellas, de sus trochiscos, de su sal volatil: el haver observado en la oficina de mi Padre, y Maestro un Practicante, que haciendo los trochiscos segun la descripcion de Andromacho, teniendo presentes las especies referidas, que havia oido, se comiò algunas, sin persentir daño alguno; antes sì sensiblemente se impinguò; como pueden testificar hoi algunos sugetos, que aun existen: luego de todo lo dicho se infiere con evidencia, que ni vivas, ni muertas tienen veneno las Viboras.

Parece oigo ya la replica, que de lo dicho solo se prueba, que las Viboras muertas no tienen veneno; pero de las vivas nada se prueba, y està la experiencia en contrario, pues vemos los efectos, que causan sus mordeduras. A que respondo, que de que sus mordeduras sean venenosas (que lo son por las razones, que dexo expressadas) no se infiere, que las Viboras sean por sì venenosas. Pruebase *à paritate* con el Perro. Què Naturalista ha dicho, que el Perro es animal venenoso? Ninguno. Y la mordedura de este, quando rabia? Todos la confirman por perversa, y de grave riesgo; pues aun curados los mordidos de èl, asseguran, y comprueban con diversas observaciones haver padecido muchos, y aun perecido de la hydrophobia, despues de algunos años de mordidos. Luego de el mismo modo: de que la mordedura de la Vibora sea venenosa, no se infiere, que ella aun viva lo sea. Pues como la causa de dicho veneno consista en aquel acto de irritacion, mediante el qual se impregna aquel licor flavo de aquella aura subtilissima, que comunicado al tiempo de la mordedura, causa sus perniciosos efectos; de esto solo se infiere sea venenosa su mordedura; pues vemos, que aquel licor separado, aun irritada, no es venenoso, por no haverse comunicado al mismo tiempo de la irritacion, junto cõ la concausa de la puntura de su proprio instrumento, y demàs referidas. Tambien pudieramos decir, que nuestra humana naturaleza

era

era venenosa; pues hai sobradas observaciones de hàverse por horror, espanto, pesadumbre, ò excesivo gozo originado accidentes, que como mortiferos, la destruyen; y no por esso se dice ser venenosa nuestra humana naturaleza: luego de que las mordeduras de un animal sean venenosas, no se infiere, que el animal, que las hace, lo sea: luego de el mismo modo se debe entender en la Vibora.

Mas: Sabese ser comun, que assi los Ciervos, como los Cerdos las comen vivas, y se impinguan con ellas, buscandolas con ansia: lo que aunque yo no he visto, lo he oido testificar à los que cuidan de estos animales cerdosos en los sitios donde se crian Viboras. De los Ciervos lo assegura Plinio; pues en el lib. 8. cap. 22. tratando de los Ciervos, dice, que solicitan sus cuevas; y à las que se resisten, las echan fuera con su anhelito. *Et eis est cum serpente pugna, vestigant cavernas, nariumque spiritu extrahunt renitentes.* Y en el lib. 28. cap. 9. dice lo mismo; y añade, que se las comen: *Exitio his esse Cervos nemo ignorat, ut si quæ sunt extractæ cavernis, mandentes.* Y què efecto les causa à estos animales el alimento de estos insectos? Prolongarles la vida, y libertarles de enfermedades. Justifiquelo el mismo Plinio en el lib. 8. cap. 22. *Vita Cervi in confuso longa, post centum annos aliquibus captis cum torquibus aureis, quos Alexander magnus addiderat, adoperta jam cute in magna obesitate.* Que se cazaron cien años despues algunos Ciervos de los que con algunos collares de oro mandò soltar Alexandro Magno: y dice aun mas el mismo Plinio, que este animal no es sujeto à calentura: *Febrium morbos non sentit hoc animal.* Pues no se contenta con lo dicho; dice aun mas: que sus carnes preservan de el mismo morbo à el que las come: *Quasdam nos principes fœminas scimus omnibus matutinis carnem eam degustare solitas longo ævo caruisse febribus.* Què buena prueba de tener veneno las Vibòras vivas! Pues este animal, que con tanta ansia, y conato las busca para su alimento, vemos es de los que viven mas larga vida, y mas sana; y los Cerdos vemos tambien de el modo que se impinguan, y nutren; y de las carnes de estos vemos quan comun es el uso,

assi

assi para sanos, como para enfermos; y de la de aquellos ya Plinio nos expressa sus buenos efectos: *Quasdam nos principes fœminas, &c.*

Mas vemos à essos saltimbanquis, ò embusteros, que se suelen poner en las plazas à predicar, y decantar virtudes de sus parches, y balsamos contra todas enfermedades, y contra venenos; con los quales, para engañar bobos, suelen untarse; y despues cogiendo una Vibora viva en la mano, se la meten en el pecho, manoseandola, oprimiendola, y lastimandola; muerdenles, sin causarles lesion alguna: con lo que dexan admirado à el idiota vulgo, y acreditadas sus unturas. Y en què consiste esto? En que les tienen sacados todos los colmillos: y como no pueden, ni tienen con que hacer la punctura, que con ellos executan, las usan, y manejan sin riesgo; logrando con esto acreditar de antidotos sus balsamos, dexando al mismo tiempo mas impressionado el vulgo de ser venenoso animal la Vibora; aunque ellos bien conocen no tiene ella veneno alguno, sino introduciendo el colmillo, y mordiendo. Parece son suficientes pruebas las referidas, con que se evidencia, que ni muertas, ni vivas tienen veneno alguno las Viboras; especialmente, quando vemos por experiencia el uso de ellas mas como alimento, que medicamento; y medicamento no como quiera, sino como antidoto, ò contraveneno. Etmullero loc. cit.: *Contravenena vi alexipharmaca Viperæ sunt usitatissima. Itali serpentes vivos concisos cum aqua ebulliunt, & hariunt.* Otras muchas pudiera citar; las que excuso, por no molestar à V. S. è infiero: luego ni muertas, ni vivas son venenosas las Viboras.

Pareceme tengo respondido, y probado el primer asserto contenido en el precepto de V.S. Resta el segundo, que es, *en què consista dicho Viperino veneno?* Y aunque parece repugna tal veneno, respecto de el asserto afirmado, y probado; siendo cierto que mordiendo este animal, su mordedura, y los efectos son perniciosissimos, y destructivos de el viviente mordido, es claro, y no repugna se dè Viperino veneno; aunque sea cierto, como dexo probado, que las Viboras, ni muertas, ni vivas sean venenosas.

nosas. Es, pues, el segundo assertо, que consiste el Viperino veneno no solo en aquella substancia subtilissima espirituosa acido-volatil, enredada, è involucrada en la otra mas crassa, viscida, flavescente, situada immediata à los colmillos, exaltada mediante la ira, y furor, que adquiriò, viendose ofendida; sino que precissamente, para causar los efectos perniciosos, y que se pueda constituir tal veneno, es preciso sea este comunicado à el tiempo de morder, y hacer la punctura dicho animal; porque de otro modo, aun en esta misma substancia, en quien consideramos à *ratione*, & *experientia* lo activo venenoso, no acompañandole las demas concausas, que dexo ya expressadas en los supuestos, cessò toda la razon, y denominacion de veneno; pues vemos no causa efectos de tal.

Probarè con la mayor brevedad mi assertо. Es certissimo, que solo mordiendo la Vibora, se experimentan los pernicioso, y fatales symptomas, que havrà observado el que huviesse visto algun mordido de ella. Es constante, que siempre que muerde este animal, se exprimen aquellas bolsillas, y sueltan una substancia flava, algo viscosa, como se ha evidenciado con la experiencia. Es tambien fixo, que mordiendo en cosa, donde hace punctura el colmillo, queda en dicha punctura introducido dicho licor flavo, sin que se perciba en lo exterior nada de dicho licor, como se percibe, quando muerde en cosa dura, en la que no puede romper dicho colmillo, sino solo lo señala; como sucede en el acero, donde lo agudo, y subtil de su punta se señala, como si fuera un buril de el mismo acero; y donde empieza la linea, alli queda manifiesto dicho licor flavo. Es assimismo inconcusso como està evidenciada la extructura de dichos colmillos; y los fatales casos, que de instrumentos artificiales de mucha menos arriesgada extructura se han observado, y experimentado por peritissimos Medicos, y Cirujanos. No se duda el horror, y espanto, que con sobradissimo fundamento concibe qualquier racional, que se vè mordido de un animal, que pocos saben tiene remedio su mordedura; pues los mas estàn en que es precissamente mortal.

Es

Es tambien cierto (como consta por los experimentos hechos por Charas, y otros) que dicho licor flavo separado de la Vibora, ò dado à comer à un animal, ò introducido en herida hecha con otro instrumento, no causa tales symptomas, como causa, quando queda introducido en la punctura hecha por el mismo animal con sus colmillos: luego, porque à este licor acompaña à el tiempo de aquel acto alguna otra cosa, se experimentan aquellos tales symptomas: luego el Viperino veneno consiste no solo en este *quid specificum* activo, espirituoso, acido subtilissimo, sino juntamente en esto, y las demàs concausas referidas. Todas las proposiciones de esta prueba me parece las dexo bastantemente afianzadas en los supuestos, que dexo hechos antes de responder à el quesito de V.S. como assimismo ser de indole espirituosa, acido-volatil, fixativo de el licor sanguineo, y succo nerveo; como el que le sirva de vehiculo dicho suco flavo salival, queda suficientemente probado; à lo menos en mi corta inteligencia: y si acaso no, sirvame de disculpa lo notorio de mi ignorancia, y que *in magnis voluisse, sat est.*

DISSER-

DISSERTACION XVI.

ANATOMICO-CHIRVRGICA:

QVE EXPONIENDO EL APHORISMO 45. *de el Lib.* 6. *de Hipocrates,*
ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA
DISPUTA
EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA
EL JUEVES 10. DE MAYO DE 1731.

D. GREGORIO ARIAS
Y LEON,
SOCIO CHIRURGICO DE NUMERO,
Y CIRUJANO DE LA REAL
ARMADA.

EXORDIO.

SIEMPRE que ha ſido mi cortedad expueſta à la cenſura de V.S. ha ſido mi animo combatido de juſtos temores; y en la ocaſion preſente ſon con mas exceſſo ſus timidezes,

atendiendo à mi ſumma pequeñez, y à lo grave de tan ſerio aſſumpto, como es la expoſicion de un Aphoriſmo; pues es cierto, que es el eſcollo, en que han tropezado los mejores ingenios: lo que ſe infiere de la varia inteligencia, qne cada uno de los Expoſitores dàn à la mente Hipocratica. Se augmentan mas con la advertencia de hallarme comprehendido en eſtas palabras de el Angelico Doctor Santo Thomàs: *Quia aliqui ſunt à ſapientia alieni, conſortio ſapientum annumerari non poſſunt.*

Por la qual razon, y las demàs preſupueſtas, no deben el reparo de muchos mis temores: lo que conocerà el que ſupiere lo dificultoſo, que es paſſar el caudaloſo rio de penetrar penſamientos, con la advertencia de el conocido rieſgo en la zozobra.

No llegò Alexandro Magno à temer, no obſtante de tener conquiſtadas las tres partes de el Aſia, haſta que llegò à las orillas de el Tanais, y viò el Exercito de los Scythas, que eſtaban de la otra parte: lo que

fue

fue por ſentirſe en aquella ocaſion con cortas fuerzas, para dàr razones ſuficientes, con las quales no peligràra ſu honra en el concepto de los Soldados. Infiereſe de eſto, que ſi un Principe tan valeroſo como Alexandro llegò à temer, no obſtante tener conquiſtadas las tres partes de el Aſia, què mucho tema yo, quando no tengo conquiſtada la prmera Provincia de el Aſia Chirurgica?

Por lo que me conſidero con mui debiles fuerzas para paſſar el Tanais de la expoſicion de el Aphoriſmo de Hipocrates, que eſcribe en la Sect. 6. en el numero 45. Y para no zozobrar en lo caudaloſo de èl, ſerà preciſſo implorar el Sacro, y Divino Numen; con cuyo Soberano firmiſsimo auxilio confiado me atrevo à introducir à el aſſumpto: en el que ſi enunciare alguna coſa apreciable, ceda en reverente obſequio de nueſtro Potentiſsimo Monarcha el

Señor Don Phelipe Quinto nueſtro benigno Protector; y de el Señor Doct. D. Joſeph Cervi nueſtro meritiſsimo Preſidente.

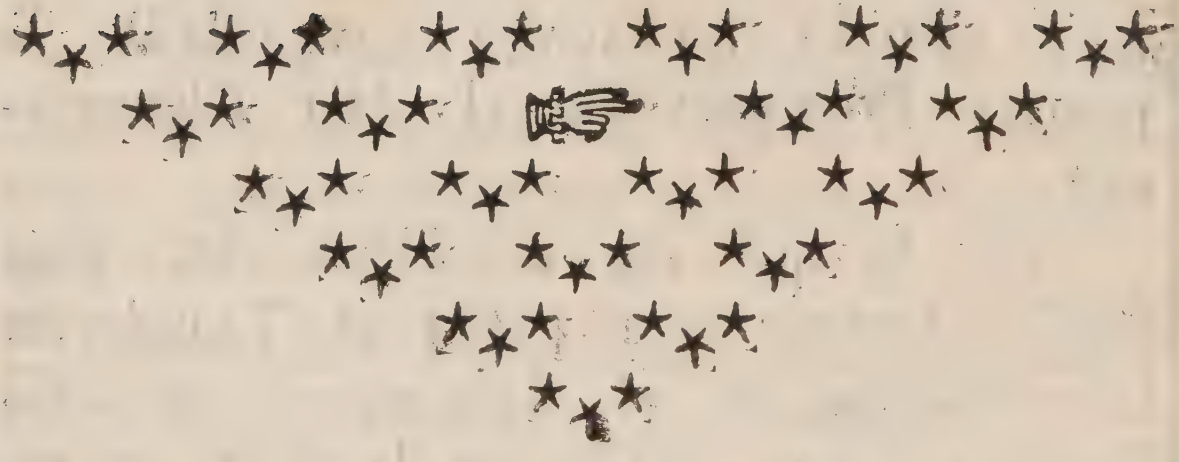

Has

HAVIENDO considerado, que no consiste el saber en saber mucho; pues como dice Seneca: *Solùm qui fructuosa, non qui multa scit, sapit*, procurarè hacer dicha exposicion con el fructo mas sazonado, que mi continuada tarea ha podido recoger de los mas Doctos Authores Modernos. Se explica Hipocrates en el citado Aphorismo con estas palabras: *In ulceribus annuis, aut etiam diuturnioribus abscessum cum osse communicari est necesse, & cicatrices cavas fieri.* Dà à entender Hipocrates à los Cirujanos (à quienes pertenece immediatamente el referido Aphorismo) que en las ulceras de un año, *in ulceribus annuis*, ò de mas tiempo, *aut etiam diuturnioribus*, es necessario acompañen caries de hueso, *cum osse communicari est necesse*; y las cicatrices serán hondas, *cicatrices cavas fieri.* Para plena inteligencia de la mente Hipocratica, dirè las razones, que à mi vèr concib ò Hipocrates para basa, sobre que fundò el Aphorismo. La primera razon es, el que le sirviera de norte à los Cirujanos para el conocimiento de el vicio de hueso, quando este no es manifiesto à la vista. La segunda, porque sabio considerò, que el tiempo, que señala, era de suficiente duracion, paraque la materia de la ulcera, ademàs de haver podido adquirir salsedumbre, para poder romper el texido, y union de las solidas partes, que visten el hueso, es de modo su acritud, que tocando la substancia de èl, puede dislacerar con sus puntas los poros de la substancia osseosa, y por consiguiente las fibras, de que se compone su corpulencia; y desto seguirse improporcion de su debida textura; y de aqui de las funciones, que se celebran en èl, como son defecto en el circular movimiento de el jugo, que le nutre, y sequestracion de la parte oleosa, de que debe estàr bañado para su conservacion en el natural estado; la que detenida en las vexiguelas, y poros de el hueso, se estagna; por lo qual, y porque se mezcla con dicha materia, no puede dexar de alterarse dicha parte oleosa, y demàs licores contenidos en los minimos canales, de que estàn ramificadas di-

chas vexiguelas ; los que reſpecto de la acritud de la materia adjunta es preciſſo ſe rompan , y deſto derramarſe los fluidos ; los que por eſta razon ſon mezclados con una , y otra materia : de que reſulta diſpoſicion en eſtos materiales , para poder ocaſionar caries en el hueſſo. Por eſto la tercera razon , que diſcurro tuvo Hipocrates para eſcribir el Aphoriſmo , es , porque en el tiempo , que aſſigna , no podia dexar de haver havido varios , y depravados movimientos en la materia de la ulcera , y de eſtos adquirir la diatheſis ya inſinuada , reſpecto de ſer preciſſo por eſta razon , que en ſu hypotheſis reſultaſſe deſatarſe el nexo , y trabazon de ſus principios ; y de eſto perdida en la mutua union , que tenian el amargo , el acido , el dulce , y el ſalſo ; los que concibiendo preternaturalizados , y mezclados fuera de orden natural , conſideraba en ellos una prava fermentacion capaz de exaltarſe unos , y otros nimiamente , y de eſto una naturaleza cauſtica , ſalſa ; la qual no ſolo puede producir los daños dichos en el hueſſo , ſino de corroer ſu ſubſtancia : y aſſi proſigue Hipocrates con las ſentencioſas palabras immediatamente : *Abſceſſum cum oſſe communicari eſt neceſſe* ; porque concibiò la materia de la ulcera con las diſpoſiciones dichas , que es lo que quiere decir , *abſceſſum* , la materia : la que no ſe debe entender por aquella , de que dice èl miſmo : *Pus autem album eſſe debet , æquale , & quàm minimè fœtidum* ; si de aquel pus ingrato , que concibe , quando dice : *Huic verò maximè contrarium peſſimum eſt* ; porque eſte es el mas proporcionado , paraque venciendo la reſiſtencia de las partes ſolidas , penetre à la ſubſtancia de el hueſſo , y aſſi ocaſione el caries , como queda inſinuado : por lo qual dice , es neceſſario ſe comunique con el hueſſo : *Cum oſſe communicari eſt neceſſe*. Finaliza Hipocrates el Aphoriſmo , diciendo , que las cicatrices de eſtas ulceras ſeràn hondas , *cicatrices cavas fieri* ; porque habla ſobre el preſupueſto de caries de hueſſo ; y ſabìa mui bien , que ſiempre que acaece eſte accidente à las ulceras , ſe ſepara toda la parte de el hueſſo , que ſe cariò ; la que no ſe vuelve à reemplazar otra vez : por lo que ſe hace preciſſo , que los tegumentos , que de nuevo ſe crian , faltandole el cimiento ,

ò

ò parte de èl, queden defectuosos en la debida ſymmetria, baxando ſus lineas de las de los que no han ſido ulcerados, ò que no les falta parte de hueſſo: por lo que reſulta no quedar eſtas paralelas, aquellas sì; y aſsi la cicatriz honda, *cicatrices cavas fieri.*

Para afianzar, y hacer cierta eſta doctrina con la mente Hipocratica, ſe hace preciſſo reſolver las dificultades ſiguientes; con lo que eſpero eſtablecer, que eſte fue ſu penſamiento. La primera dificultad, que ſe ofrece contra lo referido, es, el que ſe puede dàr parte tan robuſta, que aunque padezca ulcera todo el tiempo que dice Hipocrates, no obſtante, pueda reſiſtir à la corrupcion de el hueſſo, y la materia de ella no haver adquirido toda la dicha idea de la expoſicion, para ocaſionarle. A eſto ſe reſponde, que ſi ſe habla ſolamente de el tiempo, que ſeñala en las primeras palabras, en que dice *ulcera annua*, ſe concede; ſi ſobre las ſegundas, *aut etiam diuturnioribus*, ſe niega; porque por eſſo le agregò el màs tiempo; porque en eſte *màs*, cabe no ſolo un año, ſino tres, ò quatro: por lo que no es impoſſible ni aun moralmente, que la materia de la ulcera haya adquirido la naturaleza ya inſinuada; y aſſi, no ſolo augmente la malignidad en la ulcera, ſino vicie el hueſſo: luego, &c. La ſegunda dificultad contra la explicada doctrina, es, que ſe dàn partes, como ſon glanduloſas, y carnoſas, en donde experimentamos ulceras diuturnas, y antiguas ſin vicio en el hueſſo: luego, ò Hipocrates no pognoſticò bien, ò la expoſicion de ſu Aphoriſmo no es verdadera. Se reſponde, que ſi ſe arguye ſobre ulceras, que aſſiſten en glandulas, *tranſeat*; porque Hipocrates en ſu Aphoriſmo dice, *ulceras* no mas; y eſtas ſon con accidente, ò mejor dicho, tumores glanduloſos, abiertos, ò ulcerados; como quando nos explicamos con la voz de cancros ulcerados, ò lamparones abiertos, ò ulcerados: luego, &c. Si ſon de las que ſe fitùan en partes carnoſas, reſpondo con las ſegundas palabras de Hipocrates: y aſſi digo, que no es dable, que una ulcera exiſtente mucho tiempo, como es el que explica el *aut etiam diuturnioribus*, aunque ſea ſobre partes carnoſas,

nosas, dexe de ser el motivo de su diuturnidad el vicio de el hueso; porque, como he dicho, este es suficiente motivo, paraque la ulcera se haya hecho maligna; y por consiguiente la materia, que le conserva; con la que puede viciar el hueso: luego no solo Hipocrates prognosticò bien, sino que la inteligencia dada à su mente es legitima.

Siguese otro argumento de no poca consideracion; y es, que bien puede ser una ulcera mal curada con medicamentos contrarios à su exterminacion; y ser este el motivo de su diuturnidad, y no ser de el caries, ò vicio de hueso.

La respuesta à este argumento es facil; porque el Principe hablò de ulcera, que no tenga causa manifiesta, como esta lo es; sì de aquella, que atendida con un racional methodo, y con buenos, y especiales remedios, no se ha curado en el tiempo de un año, ò mas: y assi es verdad, que la mala aplicacion de no eficaces remedios puede hacer inobedientes las ulceras por algun tiempo; pero no por todo el que señala Hipocrates: luego, &c.

Ofrecese otra duda contra Hipocrates, y contra la inteligencia dada à sus palabras, deducida de lo que dice Galeno en el Libro de Arte Medica, que puede haver en la ulcera alguna cosa oculta, la qual puede ser impedimento à su curacion; y como esto es dable, que pueda suceder por mucho tiempo, puede durar la ulcera el que dice Hipocrates, sin que tenga caries de hueso: luego no es preciso, que todas las ulceras, que son antiguas, hayan de tener caries, ò vicio en el hueso. Respondese, que si se entiende por el algo oculto, cuerpo extraño, como es, punta de espada, bala, estopa, *aut aliud simile*, que es lo que explica Lucas Tozzi, prosiguiendo sobre las palabras de Galeno, en la exposicion de el Aphorismo, en la pagina 278. no hace fuerza: lo primero, porque no es dable, que un Cirujano, por idiota que sea, que curò à un herido, y viò, que la herida no se uniò de primera intencion, por lo que passò à ulcera, sin que en el paciente haya circunstancia para ello, que es de la que habla Galeno, segun

la

la inteligencia, que le dà Lucas Tozzi, y se debe dar, no conozca el motivo, y le quite antes de el tiempo, que señala Hipocrates: y sino fue el primer Cirujano, que curò la herida, hace menos fuerza; porque el segundo es precisso que tome indicacion desde el principio de el modo de la herida, con què instrumento fue hecha; despues se harà cargo de la contextura de el paciente, y reconocerà la llaga, y naturaleza de la materia de ella; tocarà las margenes de la ulcera; y reflexionando todo lo referido, se hace increible no conozca la causa de su duracion; y conocida, la quite; y assi se cure la ulcera antes de el tiempo, que dice Hipocrates. Se satisface mas à esta dificultad, diciendo, que si el algo oculto en la llaga, no se entiende por esto, sino por algun fermento peregrino en sentido moderno, ò qualidad oculta segun los Antiguos: digo, à lo primero, que si es fermento preternatural, sea peregrino, ò no, se puede comunicar con el hueso en el tiempo, que dice Hipocrates, y producir el vicio en el hueso: à lo segundo digo, que qualidad oculta nada dice, ò lo que dice es inexplicable; y por decirlo mejor, es una descansada voz, que tomaron los Antiguos, para tener efugio en las dificultades, en que les estrechaban demasiado.

La ultima dificultad, que se puede ofrecer contra el explicado sentido à la mente de Hipocrates, es, que se experimentan ulceras dificilimas de curar, y capaces de durar el tiempo, que dice el Principe; como son las que padecen los hydropicos, sin que sea el motivo de su duracion el vicio de el hueso: luego, &c. A esta replica se satisface facilmente; porque Hipocrates no hablò en el Aphorismo de ulcera sympathica, como esta lo es; pues no es dable, que dudàra, que las enfermedades, que dependen de otros morbos, duraban, ò no se podian curar, hasta que aquel era quitado, ò extinguido de el todo: y assi hablò en el Aphorismo de aquellas ulceras, que no dimanando de otra enfermedad, no se han curado dentro de el tiempo de un año, y no han cedido à remedios especiales, y bien aplicados.

Con que lo que dà à entender Hipocrates en su Apho-

Aphoriſmo à los Cirujanos, y ſe infiere de la explicada inteligencia à ſu mente, es, que à las ulceras viejas, que no han querido ceder à una exacta curacion, y buenos remedios, aplicados por peritos Cirujanos, les acompaña caries, ò vicio de hueſſo; paraque inſtruidos en eſto, procuren corregir eſte ſymptoma; porque eſte es el motivo de ſu diuturnidad, por ſer el tiempo, que expreſſa, baſtante, paraque la materia de la ulcera haya podido comunicarſe con el hueſſo, y aſsi viciarle, y producir caries; el que, para curar la ulcera, es meneſter extinguir: lo que ſe conſigue, ſeparando toda la parte de el hueſſo, que ſe cariò: por la qual razon es preciſſo, que la cicatriz de la ulcera quede honda: y concibiendo Hipocrates el haſta aqui explicado penſamiento, aunque con mis mal formadas voces, eſcribiò el Aphoriſmo: *In ulceribus annuis, aut etiam diuturnioribus, abſceſſum cum oſſe communicari, eſt neceſſe, & cicatrices cavas fieri.*

Concluì, Señor, la expoſicion de el Aphoriſmo; aunque con las ſombras, con que mi mucha rudeza le ha obſcurecido: por lo que ſi mi diſcurſo no huviere dado la real inteligencia, que pide el aſſumpto, ſuplico à V.S. que ſobre perdonar mis defectos, ſupla con los luminoſos reflexos de ſus talentos las opacas obſcuridades de mi ingenio.

En el interin paſſo à cumplir con ſus preceptos; que ſon el indagar lo que ſe debe hacer mas cierto, y ſeguro en las curaciones de los enfermos para el alivio à ſus dolencias: por lo que me ha parecido mas conforme à razon ſacar fuera de el labirynthо de las dificultades el caſo practico de caries de hueſſo, y corrupcion de ſu ſolida ſubſtancia, en que ſe diferencia el uno de el otro; y aſsimiſmo ſus cauſas, ſeñales, prognoſticos, y curacion. Para lo qual ſerà acertado, y mui conducente tratar primero de la extructura, y compoſicion de los hueſſos de nueſtra animal fabrica: por lo que ſe hace preciſſo explicar una breve oſteologia: y ſuponiendo con toda la Eſcuela Chymica los cinco pricipios, ò elementos, de que conſtan; pues en el analiſis Chymico, que de ellos ſe hace, ſe le extrahe de ſu ſubſtancia una parte ſalino-volatil

otra

otra aquoſa en poca porcion, otra oleoſa pingüe con muchas terreas, haviendoſe antes reſuelto el Mercurio, que es aquella ſubſtancia vaporoſa, que ſe vè ſalir al principio de la deſtilacion; ſe ſigue, que para hacerſe cargo de la oſteologia individualmente, es neceſſario conocer las diferencias de los hueſſos primeramente. Eſtas ſe toman, lo primero, de ſu ſubſtancia: lo ſegundo, de el color: lo tercero, de la quantidad: lo quarto, de la figura: lo quinto, de el ſitio: lo ſexto, de el uſo: lo ſeptimo, de el movimiento: lo octavo, de la generacion: lo nono, de la cavidad. Por razon de ſu ſubſtancia ſe vè, que conſtan de los inſinuados principios. Por razon de el color, ſon blancos: y la cauſa de ſerlo es, porque la combinacion de ſus componentes principios es de modo, que dexan la ſuperficie de los hueſſos igual, y pulida: por lo que eſconden pocos rayos de luz, y reflectan muchos, como ſaben los Phyſicos. Por razon de la quantidad, ſon unos grandes, como el femur; otros medianos, como las canillas de las piernas, y brazos; otros pequeños, como los phalanges de los dedos de pies, y manos. Por ſu figura, unos ſon largos, como los mencionados; otros quadrados, como los parietales; otros redondos, como las rotulas; y en fin, los mas de los hueſſos tienen ſu eſpecial figura.

Por el ſitio, unos eſtàn colocados exteriormente, como las eſcapulas; y otros interior, como los de el oido. Por ſu uſo, unos ſirven de mantener, como los de las piernas; otros de contener, como los de el craneo. Por ſu movimiento, unos lo tienen manifieſto, como los de las piernas; otros dudoſo, como las coſtillas, y hueſſos de el carpo, y tarſo entre sì; otros abſolutamente no le tienen, como los hueſſos de el craneo, y dientes. Por ſu generacion, unos eſtàn ya perfectos en el utero, como los de los oidos; otros ſe perfeccionan deſpues, como la mandibula inferior; otros mas tarde, como los de la mollera. Por razon de la cavidad, unos la tienen grande, como el femur, y canillas de las piernas, y brazos; otros pequeñas, como los phalanges. Eſtas cavidades, demàs de ſer à proporcion de la magnitud de el

el hueſſo, corren por ſu centro deſde ſu cabeza haſta ſu condylo, ocupando el eſpacio de ellas una ſubſtancia untuoſa de conſiſtencia mediocre, llamada medula: los demàs ſolo tienen poroſidades, agujeros, ſenos, y ollas. Lo demàs, que hai que conſiderar en la compoſicion de los hueſſos, es, que eſtos gozan de una membrana, que les viſte exteriormente toda ſu parte convexa, nombrada perioſtio: eſta conſta de todo genero de vaſos minimos, entretexidos por todas ſus celdillas. Tiene el hueſſo, que goza de cavidad, perioſtio interno, que viſte toda la parte concava, en que eſtà contenida la medula, ſe adorna de el miſmo texido, y compoſicion de vaſos, que el externo, diſtribuyendoſe por èl, y vexiguelas de la medula, las que gozan de infinitas arteriolas, y venulas. Tienen los hueſſos en todas ſus cavidades infinitas vexiguelas llenas de un meduloſo, y ſubtil azeite; el qual no ſolo ſe contiene en eſtas, ſino que ſe diſtribuye por todos los interſticios de todas aquellas lamelas, y por todos los poros oſſeoſos: eſtàn compueſtas las vexiguelas de las lamelas dichas; y eſtas gozan de arteriolas, venulas, ductos lymphaticos, adipoſos, y meduloſos. Preſupueſta eſta, aunque breve, particular oſteologia, paſſo à explicar el caries, y corrupcion de hueſſos.

Es el caries principio de corrupcion de ſu ſubſtancia; y ſe explica, porque ſe empieza à exaltar la ſal volatil, de que conſta, ſe empiezan à deſconfigurar ſus poros, y fibras; por lo que le empieza à faltar ſu nutricion, perdiendo antes el perioſtio, que le viſte. Quando es total la exaltacion de ſu ſal volatil, total la deſconfiguracion de ſus poros, y falta de nutricion, es quando ſe completa la corrupcion de el hueſſo: y aſsi, la diferencia, que hai de eſta al caries, es ſer abſoluta deſtruccion, y pèrdida de la vida de la ſubſtancia oſſeoſa, y el caries principio de eſte eſtrago.

DE LAS CAUSAS
de esta enfermedad.

PAra saber, no solo las causas de el presupuesto morbo de el hueso, sino como se produce, se hace precisso volver à tocar la osteologia. Ya queda insinuado, que demàs de lo solido, de que consta el hueso, tiene infinitas cavidades, y poros, por donde se distribuye el subtil meduloso azeite: este se sequestra en las explicadas vexiguelas de los fluidos, que contienen los minimos vasos, de que estàn ramificadas; y de estas es distribuido por los explicados intersticios, y porosidades de el hueso. Queda dicho tambien, que de estos, los que tienen grande cavidad, contienen en ella medula, y que esta goza de el mismo adorno de solidos vasculosos con los mismos fluidos. Presupuesto esto con Boerhaave, prosigo assi con el mismo: Si dicho meduloso subtil azeite en los emissarios, ò capacidades de dichas vexiguelas, ò en los intersticios de la substancia de el hueso se estagna, se sigue, lo primero, augmentarse el calor vital, por razon del embarazo, que empieza à tener la sangre en su circular movimiento por dichos minimos canales arterioso, y venosos, de que estàn ramificadas dichas vexiguelas, en que se contiene; despues es augmentado el movimiento vital con acritud: de este resulta impedirse la nueva secrecion: de esto obstruccion de los insinuados canales: y de esto inflammarse todas estas partes; y de aqui supuracion, proviniendo en ella un putrido, y sanioso licor; de donde se hace facil, sobrevenga un gangrenismo de dichos solidos, por ser en este caso quasi precissa la falta de el comercio vital. por lo que dicha materia, siendo privada de este, adquiere acritud erodente; y (como dice Boerhaave) se convierte en quasi una cinericia tenuissima cal, la que existiendo en las celulillas de las apophyses de los huessos, produce dolor, calor, pulsacion, tumor, absceso, y caries; de donde se sigue, que la dicha estagnacion sea pessima, como dice Boerhaave. Si todo el explicado estrago sucede en la parte extima de el hueso, se llama caries, ò corrupcion de èl, si aquel es ultima-

con-

do; perō ſi es en la parte central; eſto es; ēn la cavidad, en que ſe contiene la medula, ſe dice Eſpina ventoſa; como conſta de las ultimas palabras, con que acaba Boerhaave el parrapho; pues dice aſsi: *Si autem ex interno malo, tum ferè Spina ventoſa audit.*

Y aſsi, ya que ſabemos en què ſitio de el hueſſo ſe celebra eſte eſpecial morbo ſuyo, harèmos un breve diſſeño de ſu modo en quanto à ſu produccion, por ſer coſa ignorada de los mas haſta hoi, y de pocos explicada. Hecha ya la dicha eſtagnacion, y productos de ella, el ultimo, que es la inſinuada lexia cauſtica, alcalina materia en la parte central de el hueſſo, en que contiene la medula, no ſolo corrompe eſta, y toda la harmonia de vaſos minimos, y demàs ſolidos, de que ſe adorna, ſino à el perioſtio interno; por lo que es deſnuda la ſubſtancia oſſeoſa: y tocada immediatamente de tan agudo lixivioſo ſal, padece, lo primero, deſmoronacion de los angulos circulares de ſus poros; por lo que eſtos ſe hacen mayores, y capaces de recibir mas quantidad de jugos, y aſsi mas llenos ſus interſticios; por lo qual, y porque rompe la cauſtica materia la eſtrecha, è intima union de las laminas, ò coſtras, de que toma la extenſion corpular, reſulta por eſta razon ſer con facilidad embebida toda la corpulencia de el hueſſo, y de eſto el augmento de todo èl en la dimenſion latitudinal, y de aqui la reſultancia preciſſa de la tumorizacion de todo el morboſo hueſſo; por lo qual dice Muſitano, que no ſolo la carne ſe apoſtema, ſino que tambien el hueſſo. Son ſu palabras: *Non ſolùm caro ſuam patitur apoſtemationem, verùm etiam, & oſſa apoſtemantur.* Muſitan. *Opera medic.* lib. 2. cap. de Spina vent.

Quando la accion de la inſinuada material cauſa permanece en la ſubſtancia de el hueſſo, y la obediencia de eſte haſta ſu extima, y ultima lamina, que es todo el tiempo, en que ſe celebra dicha tumorizacion, ò apoſtemacion, es quando goza, y ſe le debe dàr el nombre de Eſpina ventoſa, vulgarmente dicha; y ſegun los Griegos, Pedarthocacem; y los Latinos, Cancer de los hueſſos, ò Eſphaceliſmo.

Pero quando ya la cauſtica material cauſa ha penetrado

tradò toda la corpulencia de el hueſſo deſde ſu centro haſta ſu circunferencia, y ha tocado el externo perioſtio, rompiendo ſu texido, deſtrozando la carne, y tegumentos comunes, y ocaſionado ulcera en eſtos, ya en eſte caſo es mas comun, y proprio explicarſe con la voz de ulcera con corrupcion de la ſubſtancia oſſeoſa; aunque ſerà ſiempre con la advertencia, de que es en toda ſu corporatura: lo que manifeſtarà la mayor extenſion de el hueſſo morboſo en las dos dimenſiones, latitud, y profundidad. Se eſtablece eſte modo de diſcurrir con la practica; pues no con poca frequencia vemos, particularmente en los dedos de las manos, y pies de los muchachos, hacerſe una eſpecie de tumor, que tocado, ſe apercibe en èl no ſolo ſumma dureza, ſino no eſtàr celebrado en los tegumentos, ni debaxo de ellos; ſolo si en los miſmos phalanges; ayudando à eſte conocimiento la improporcion de eſtos en las dos dimenſiones dichas, y la inobediencia à los valeroſos topicos diſſolventes, que ſe le aplican; pues lo mas que hacen eſtos es, diſponer los jugos eſtagnados, que ſe contienen en los interſticios de las traveſias de los ſolidos, que componen las membranas, y demàs tegumentos, que viſten dichos phalanges, y que ayudan à la formacion tumoroſa deſde eſtos al cutis à una ſupuracion; en la que ſiempre termina eſta elevacion exterior. Y quando ſucede es, quando ya la explicada cauſtica materia, cauſa de la eſpina ventoſa, ha penetrado deſde la parte central de el hueſſo haſta el ſobre-cutis; que es quando reſulta la ulcera, que vemos incurable, interin que no ſe ha ſeparado todo èl. Prueba eſto, el que aunque ſe extrahigan algunas particulas de el morboſo hueſſo, no ſe cura la ulcera, haſta que es ſeparado enteramente el phalange: por lo que los peritos Cirujanos gaſtan pocos remedios, y ſe valen de el cuchillo, haciendo amputacion de el dedo.

Proſiguiendo con la Eſpina ventoſa, digo, que ſon moleſtados los que la padecen, de dolor continuo, y tenſivo, à el modo de el que produce un gran flato; el qual à intervalos ſe augmenta, haciendoſe punctorio, como el de una eſpina clavada; cuyos ſymptomas pueden

ſer-

ſervir de conocimiento de eſta perniciosa dolencia. Mediante eſta explicacion, ſe adquiere la inteligencia, ademàs de el modo de la formacion de el Pedarthrocacem, que no es eſta, como pensò Muſitano, y otros; pues diſcurrieron, que era la cauſa la materia rorifera eſtagnada en el perioſtio externo; por lo qual, y por perdida de el aura vital contrahe vicio acido, à cuyo contacto ſe contrahen, y criſpan las fibras de el texido de dicho perioſtio; de que ſe ſiguen acerbiſſimos dolores; de aqui inflammaciones, y de eſto eſtagnarſe otros jugos; los que ſe mezclan con la dicha materia rorifera; de lo que reſulta, que eſtos fermenten; de cuyo movimiento ſe ſigue exaltacion de dicho acido, y adquiere una naturaleza cauſtica, con la qual deſtruye el perioſtio, dilacera, y corroe los poros oſſeoſos; de que ſe ſigue putrefaccion, y mortificacion de el hueſſo. Todo lo qual, ſi dixeran, que ſucedia en el perioſtio interno, y parte central de el hueſſo, les faltaba poco para coincidir con Boerhaave en el ſitio, y cauſa de la Eſpina ventoſa, y commigo en el modo de producirſe.

Explicado eſte breve diſſeño del Pedarthrocacem, caries, y corrupcion de hueſſos generalmente, reſta decir como ſe produce de la materia de alguna ulcera: lo que à mi vèr es aſſi. Con la demora de tiempo de un año, ò de màs, ſegun Hipocrates, de dicha ulcera, adquiere la materia, cauſa de ella, diſpoſiciones aptas à ocaſionar el inſinuado vicio de el hueſſo: eſtas no ſon otra coſa, que haver perdido la ſangre, y demàs jugos conſervantes de la ulcera las partes gelatinoſas, y eſpirituoſas balſamicas; por lo que faltandole à la parte ſalina el freno de lo gelatinoſo nutricio, y balſamo conſervante de la natural craſſis, y union de los principios de los fluidos, le es facil adquirir diſpoſiciones acre-erodentes; con lo que rompe los ſolidos, y aſſi los penetra, haſta que toca la ſubſtancia de el hueſſo, en donde hace el miſmo eſtrago con el perioſtio, que le viſte; y aſſi toca immediatamente ſu extima ſuperficie, en la que hace mayor eſtrago por razon de la reſiſtencia; y aſſi le es facil embeberſe en la ſubſtancia oſſeoſa, que es à lo que llama Hipocrates

crates en ſu Aphoriſmo, comunicarſe con el hueſſo: por lo que es mezclada con el medulóſo ſubtil azeite, el qual es viciado de modo, que mediante el toque, y mezcla de dicha materia de la ulcera, reſulta la inſinuada materia erodente de naturaleza quaſi de una cinericia cal tenuiſſima; la que es cauſa de el caries de el hueſſo; y paſſando la dicha materia, ò cauſa à ultimarſe en la cauſtica naturaleza, y el eſtrago en la ſubſtancia oſſeoſa, es entonces quando dexa de ſer caries, y paſſa à ſer total corrupcion de dicha ſubſtancia de el hueſſo.

Haſta eſta linea pudo correr mi diſcurſo en la explicacion de el inſinuado morbo de nueſtros hueſſos, y cauſa, que le produce: por lo que paſſo à decir ſus ſeñales.

SIGNOS DIAGNOSTICOS.

SI el hueſſo eſtà deſcubierto, ſe conoce ſi eſtà morboſo con facilidad; pues ſe vè ſin perioſtio, y perdido el color blanco natural; y el que tiene es citrino, pardo, livido, ò negro; y tocandole con el dedo, ò prueba, ſe percibe aſpero, y deſigual: y ſi el daño de el hueſſo es total corrupcion, ſe conoce en que el color es negro, la deſigualdad de ſus poros, y fibras es ſumma; y en tocandole con la prueba, ſe introduce eſta por ſu ſubſtancia con gran facilidad, y con poca diligencia ſe deſmorona. Si el caries es oculto, eſto es, que el hueſſo no eſtè manifieſto, ſon ſignos de haver tal enfermedad, la ulcera procedida de maligno abſceſſo, y diuturna, ò de idea diſſipulotica, cacoethes, ò antigua, como dice Hipocrates: es ſigno tambien de el caries la carne mole, fungoſa, palida, las materias ſanioſas, oleoſas, fetidas, de color flavo, ù obſcuro, que aparecen en las ulceras; y ſiempre, ò por la mayor parte, ſon mas que las que correſponden à la magnitud de ellas. Si es ya total corrupcion, ſe conoce en que las materias ſon en mas quantidad, y mas ſubtiles, con moleſto, è ingrato fetor, el color de ellas es obſcuro, el que tiene la carne

de la llaga, es palido, inclinandose à livido, y muchas veces negro; el aparecer en las mechas, ò lechinos maculas negras, señala dicha corrupcion: el renovarse las ulceras, despues de cicatrizadas en breve tiempo, es señal de vicio en los hueſſos. Dixolo antes que yo Galeno (Aph. Comment. 45. lib. 6.) *Tum ulceris ad cicatricem perductio, & sita renovatio.*

PROGNOSTICOS.

EMpezando los Prognosticos de la Espina ventosa, digo, que el de este agigantado mal es funebre: y la razon de esto es, el no ser vencible con remedios, assi internos, como externos: por lo que quizàs los Latinos le llamaron Cancer de los hueſſos; porque assi como este dragon se burla de la mas diestra Cirugia medicinal topica, y los mas Herculeos medicamentos internos, assi à la Espina ventosa, ni la extermina el mas poderoso dulcificante interior ni el mas admirable balsamo externo: por lo que se hace preciſſo ocurrir, como à sacra anchora, al cuchillo; que es el que de esta pernicioſa enfermedad puede libertar al paciente. Y porque no parezca este modo de hablar licencioso, oigamos à Boerhaave en el mismo lugar las palabras, con que acaba el parrapho, en que habla de putrefaccion, y corrupcion de la interna substancia de el hueſſo: *Totum membrum perit, sola extirpatio sanat.*

Si el vicio de el hueſſo no passa de caries, y este no penetra mucho su substancia, y acaece en sugeto, que no goze de algun fermento venereo, ò escorbutico, no es dudosa su curacion; pero si està mui contraminado por toda la substancia de el hueſſo, es mui dificil su exterminacion, y por consiguiente la reduccion de este solido à el estado de sanidad. Si es corrupcion total de dicho solido, extendiendose à toda su corporatura, es impossible restaurarle su vida: por lo que es preciſſo separarle, como se ha dicho de la Espina ventosa; y si es la tibia, ò el humero los hueſſos, que le padecen, aconsejo, que se gasten pocos remedios, y se valgan de el consejo

lejo de Celso, haciendo la amputacion de el miembro: que aunque miserable, como èl dice, es unico. El aparecer en las ulceras, que tienen symptoma de caries de hueso, la carne de ellas negra, es mal indicio para el Prognostico; que es lo mismo, que dixo Hipocrates en el Aphorismo 25. sect. 7. *Propter os ægrotans caro livida, malum*; porque significa insigne corrupcion, como dice Galeno, commentando este Aphorismo: *Non mediocrem ossium labefactionem, sed insignem corruptionem significat.*

Si el caries, ò corrupcion està en cabezas de huesos, ò en partes tendinosas, y nervios as, ò cerca de arterias, es dificultoso de corregir, por los symptomas, que se suelen seguir à la aplicacion de los remedios, que le pueden extinguir, como son fluxos de sangre, convulsiones, erisipelas, y otros. Los signos futuros de la corrupcion en la substancia de el hueso son los tophos, gomas, talparias, y la Espina ventosa.

CURACION.

DOS modos de curacion se deben executar, para librar à el paciente de el caries, ò corrupcion de hueso; la una, que mire à purificar los liquidos de las impuridades, que pueden tener; y la otra à corregir el vicio de la osseosa substancia. Los remedios mas apropriados para lo primero son todos aquellos, que miran à obtundir, frangir, dissolver, y deponer las particulas salinas lixivios as, que como de la misma especie, es preciso augmenten las que en el hueso estàn produciendo estrago. Estos son la zarza, el palo santo, el sassafràs, la raiz de china, la canela, el clavo aromatico, la sal volatil de Viboras: por lo qual es especial remedio à dicho fin los caldos hechos de estos animales con los leños referidos.

Son tambien remedios para lo dicho el estibio diaphoretico, los ojos de cangrejos, y todos los demàs absorbentes: tambien las aguas antimoniales de Musitano son apropriadas à el referido caso. Si el caries es producido de fermento venereo, pueden servir para su exterminacion

nacion los remedios propueſtos: los que ſino alcanzan, es preciſſo echar mano de el mercurio; el qual ſe adminiſtra en forma de unciones, ò por la voca, ò de otro qualquier modo; aunque à mi ver, el mejor es de las unciones; porque aſſi producen copioſos Ptyaliſmos; con los quales logra la naturaleza exonerarſe de todas las ſales, de que pueden eſtàr viciados los liquidos.

Interin que ſe adminiſtran eſtos remedios, ſe pondrà en execucion la cura externa. Eſta ſe principia de el modo ſiguiente: Si el hueſſo eſtà deſcubierto, ſe le aplicaràn los eſpecificos medicamentos, que deſpues dirè; pero ſino es aſſi, ſino que eſtà cubierto de carne fungoſa, ſe procurarà conſumir eſta, haſta deſcubrirle, y aſſi puedan tocar los medicamentos con immediacion ſu ſubſtancia: para lo qual trahe Muſitano el agua de ſal armoniaco, ò la de Mercurio. Y ſi la carne eſtuviere dura, ò calloſa, ſe aplicarà el eſpiritu de Mercurio blanco. Es remedio mas prompto para dicho fin, tres partes de cal de alumbre, dos de precipitado rubio, y una de euphorbio, mixtos, y ſubtilmente pulverizados; los que ſe pondràn en una planchuela de hilas, que cubra toda la llaga.

Si la ulcera fuere fiſtuloſa, ò cavernoſa, ſe procurarà dilatar el orificio con eſponja preparada, ò raiz de genciana, introduciendo una turunda hecha de qualquiera de las dos, paraque le dilate, y los medicamentos puedan tocar el hueſſo, haſta que eſte ſe deſcubra. Deſcubierto yà el hueſſo, ſi el caries fuere ſuperficial, ſe corrige facilmente, poniendo ſobre èl hilas mojadas en elixir Proprietatis de Paraceſſo, ò en eſpiritu de vino, ò en el azeite de clavos aromaticos, ò en el de Succino rectificado, ò en Agua de la Reina de Ungria alcamphorada; la qual es eſpecial remedio, como tengo obſervado: y ſi ſe quiere remedio mas prompto, ſe puede echar mano de la tinctura de euphorbio de Muſitano. Si el caries fuere profundo, ſe puede aplicar dicha tinctura, y algunos otros remedios de los referidos, como es el Agua de la Reina dicha, ò el ſiguiente eſpecifico; el qual alaban Doleo, Muſitano, y otros, los que dicen el ſecreto,

con

con que Paracelso curaba los caries de los huessos sin medicamentos, que irriten, inflamen, ni hierro, que lastime.

Azeite de alcamphor preparado por clara de huevo, y el de clavos aromaticos, mixtos, partes iguales. Juan MunnicKs aplica el euphorbio pulverizado; el que dice trahe Fabricio Hildano en el libro de ichore. Debo advertir, no obstante los celeberrimos citados Authores, que se acomoda mejor nuestra naturaleza à la correcion de el vicio, ò caries de los huessos con los medicamentos de substancia espirituosa, ò volatil, que con los oleosos, ò causticos. Si es ya corrupcion total de la substancia de el hueso, no hai otro remedio que el hierro: y es la razon, porque entonces està ya sin vitalidad alguna; y lo que una vez es muerto, no puede volver à vivir. Por lo qual dice Musitano: *Neque corrigi, neque emendari, neque in naturæ gratiam redire potest; nam à privatione ad habitum naturaliter non datur regressus.* Y assi no es dable sin la ablacion de todo el hueso mortificado (hecha con la obra manual) librar à el paciente de tan grande enemigo.

Con que respecto de lo dicho, si la corrupcion existiere en los huessos de piernas, brazos, huessos de el metacarpo, ò palma de mano, ò de el tarso en el pie, ò phalanges, assi de uno como de otro, el remedio unico serà hacer la amputacion de el miembro en la conformidad, que aconsejan los practicos operarios: por lo que no me detengo à explicar el modo de hacer dicha operacion. Està reducido à este rigor el caries, quando este no ha cedido à los remedios dichos, y fuere profundo, estando cerca de arterias, y nervios grandes, ò en cabezas de huessos; los que son physicos impedimentos à la aplicacion de los remedios, que pueden ofender los solidos immediatos, como son los causticos, que aplican algunos, assi potenciales como actuales; porque de la aplicacion de estos se siguen horrendos accidentes; como son fiebres de la misma idea, dolores vehementissimos, corrupciones de dichos solidos, de que sobrevienen grandes erisipelas, como nota Hipocrates: *Ex ossis de-*

nudatione erisipelas: y otros, como fluxos de sangre; los que ponen à el paciente en peligro de perder la vida, antes que por su enfermedad; por lo qual es mas seguro echar mano de el hierro.

Se comprehende en este modo rigoroso de curacion la Espina ventosa, como dexo insinuado en los prognosticos; pero antes propondrè algunos remedios para esta dolencia; porque assi, no me calumnien de impiadoso los timidos, y de poco solicito los Doctos. Conocido el referido morbo, se le aplicaràn frequentes veces à el dia paños mojados en Agua de la Reina de Ungria bien alcamphorada; con la advertencia de que no estèn inflammados ya los tegumentos comunes; porque si es assi, no tiene lugar este remedio, ni otro alguno, sino es el propuesto. Sino huviere dicha inflammacion, y faltare el remedio de dicha agua, se puede aplicar qualquiera de los varios emplastros, que trahen los Practicos, como son el Diasulphuris, de Ruibarbo, el de Laudano, el de Ranas con duplicado Mercurio, & c. Presupuesto esto, y que (segun discurro) no venceràn estas diligencias à la Espina ventosa, se usa à el hiero en este caso; no como dice Musitano, que es cortando los tegumentos comunes, y demàs solidas partes, hasta desnudar el hueso de el periostio, para aplicarle immediatamente à el morboso hueso remedios, que estorven el passo à su total corrupcion; y si esta està ya confirmada, ponerle remedios, que le corrijan; porque este modo de aplicar Musitano el hierro, es, porque (en mi sentir) parece no advirtiò el modo, y sitio de celebrarse la Espina ventosa: con que respecto de que el hierro no se ha de usar en dicha enfermedad de el modo, que dice Musitano, se hace precisso, que para usarle con toda la rectitud, para la mas perfecta exterminacion de la Espina ventosa, y seguridad en el paciente en la recidiva, volvamos à tocar en la Osteologia. El periostio interno con toda su ramificacion de minimos vasos, y la medula contenida en la cavidad de el hueso, el uno viste toda la superficie interna de èl desde su cabeza hasta su condylo, y la otra ocupa toda su cavidad desde un extremo à el otro; y estos, assi la medula, como el periostio,

rioſtio en la Eſpina ventoſa ſe deben conſiderar viciados (lo que no admite duda, reſpecto de que, quando ſe conoce dicho morbo, eſtà ya penetrada, y elevada la corpulencia de el hueſſo, que le padece; por lo que ha ſobrado tiempo por eſta razon, y por ſer la materia cauſa capaz, como eſtà inſinuado, para ocaſionarle) y aunque no ſea el vicio de perioſtio, y medula de modo, que eſtèn totalmente corrompidos, baſta que tengan ya diſpoſicion para ello: lo que ſe infiere, de que en dexando la Eſpina ventoſa, haſta que produzca ulcera en los tegumentos comunes, ſi con cauſticos medicamentos (los que en eſte caſo ſe deben reprobar) ſe quita à pedazos el hueſſo, no es poſſible vencerle, haſta que de el todo es ſeparado con la medula; como he obſervado en un phalange de el dedo indice de la mano ſinieſtra de un niño. Y aſſi, reſpecto de lo mencionado, ſe colige, que el modo, y uſo de el hierro, para librar ſeguramente à los pacientes de eſta dolencia, es haciendo la amputacion de el miembro, en que exiſte, como queda inſinuado; pero ſiempre ſerà debaxo de los preceptos, que ofrece el ſiguiente penſamiento, que voi à explicar.

Si la Eſpina ventoſa exiſte, v. g. en el hueſſo de el muslo, ò femur, ò en el hueſſo de el brazo, ò humero, no tiene lugar el remedio de el hierro; porque, ò ſe ha de hacer la amputacion de el miembro por la articulacion (lo que no ſe puede hacer ſin quaſi un evidente peligro de la vida de el paciente) ò ſi no, no es libertado de dicho morbo. La razon de eſto es clara; porque, ſi ſe corta el hueſſo morboſo por mas arriba de ſu tumorizacion, es preciſſo, quede parte de èl, y de la medula, y perioſtio interno: los que como viciados, es facil ocaſionen ò ſymptomas, de que muera el paciente de el corte, ò quando no, produzcan nueva Eſpina ventoſa en el pedazo de hueſſo, que quedò: por lo que en eſte caſo es mejor viſto, y mas immediato à charidad Chriſtiana, que el paciente advertido de el peligro de muerte, la experimente por ſu enfermedad, que por la operacion de la Cirugía. *DIXI.*

DISSERTACION XVII.
MEDICA THEORETICO-PRACTICA:

QVE EXPONIENDO EL HIPOCRATICO NONO Aphorismo de la Seccion segunda,

ENUNCIÒ, Y EXPUSO A LA PUBLICA DISPUTA

EN LA REAL SOCIEDAD DE SEVILLA

EL JUEVES 7. DE HENERO DE 1734.

D. JOSEPH ORTIZ BARROSSO,

MEDICO DE EXERCICIO DE LA FAMILIA DE EL REI NUESTRO SEñOR (QUE DIOS GUARDE) SOCIO DE EL NUMERO, EX-CONSILIARIO PRIMERO, Y ACTUAL SECRETARIO DE LA MISMA REAL SOCIEDAD, Y MINISTRO FAMILIAR DE EL SANTO OFICIO.

THALES Milesius (Regia, Inclyta, summisque encomiis toto terrarum Orbe laudabilis Apollinea Societas:) Thales (inquam) Milesius inter Græciæ celeberrimos Sophos semper plausibilis, scisitatus, quidnam in tota rerum natura esset sapien-

ſapientiſſimum? Reſpondit: *Tempus; invenit enim omnia.* Sic Laërtius Lib. 1. cap. 1. refert. Et meritò quidem: quid namque vel inter ipſius naturæ intima penetralia abſtruſum fuit excogitatum, quod temporis decurſu hominum ſolicitudine non fuerit apprimè notum? Tempore,igitur,rei, vel difficultatum nodis, atque mæandris irretitæ humanus intellectus arcana dilucidare potens exiſtit. Sed quid, ſi menti inopinato eventu perterritæ, nullis temporis habenis laxatæ, nulla ſpatii mora interjecta, Puncti inter Apollineæ faculratis utiliora, atque ſolidiora locum tenentis,inveſtigatio, atque diſquiſitio repentè proponatur? Sanè, ſi humanæ mentis aciem lapſus communiter ſubit, mei ingenioli turbulentiam quot ſubituros credendum?

Circa Divini Coi nonam ſecundæ Sectionis Aphoriſticam ſententiam res in diſputationis incudem verſatur: *Corpora* (ait) *cum quis purgare voluerit, oportet fluida facere.* Aureum mehercle in Medicina dogma! Ex cujus recta intelligentia, & obſervantia tot eventuum felicitas emergit, quod ærumnarum infelicitas ex ſiniſtra quotidie exurgit. Ad ejus ergo enodationem ſubitus accingor. Scopi ardua, atque difficilis attingentia animum pulſat. Et ſi tempus (ut ſupra Thales) invenit omnia, argumento à contrario de ſumpto, ſine tempore nil inven-

inventum erit. Unde, si mihi tempus deficit, & inventum deficere consequens videtur.

Sed si in magnis voluisse sat est, sat mihi erit impræsentiarum velle. Verùm enim verò, cùm nulla jactura gravior quàm temporis existimetur, ex Marco Varrone, statim ad munus adimplendum inducor. Si temporis penuria, talentivè inopia quicquam (plurima fateor) haud ad amussim delineatum extiterit, jure videtur condonandum. Sed ut ominis prosperitate, avibusque (ut ajunt) felicibus res eveniat, ad Divini auxilii anchoram priùs confugere operæ pretium est.

Faveat, ergo, Sacratissima Trias, Increatus Pater, Genitus Filius, atque ab utroque Spiratione procedens Ingenitus Paraclytus. Faveat B. V. M. in suæ Animationis purissimo instanti, vel minimæ labis extirpitùs destituta. Faveat ipsius Sanctissimus Sponsus, laudabilis Patriarcha D. Iosephus, cujus tutelæ à sacro regenerationis fonte sum adscriptus: Faveant denique Olympiacæ Regiæ Cælicolæ cuncti.

Et si aliquid, quod Sapientum auribus dissonum non appareat, mea qualiscumque expositio nacta fuerit, cedat in aliquale obsequium nostri Potentissimi utriusque Orbis Monarchæ D. D. Philippi Quinti (quem Deus incolumem servet) nostri celeberrimi Cœtus amplissimi Protectoris: atque iti-

itidem in memoriam D. D. D. Josephi Cervi, Consiliarii Regii, utriusque Regiæ Majestatis meritissimi Archiatri, ejusdemque Regiæ Societatis dignissimi Præsidis.

His, igitur, de more Christiano, Politico, & Academico prælibatis, ad institutum idiomate patrio sic accedo.

ATEN-

§. I.

ATENDIENDO el grande Hipocrates à el methodico uſo de los Catharticos, aſſi (loc. cit.) pronuncia: *Corpora cum quis purgare voluerit, oportet fluida facere.* En eſta Laconica, aunque tan importante ſentencia, tres ſon las principales clauſulas, que deben notarſe: es à ſaber: *Corpora*, *Purgare*, *Fluida*. Eſtas ſon en la inteligencia tan connexas, que de la varia de una, de las otras en algun modo el ſentido ſe varia. Quiero decir, que ſegun la inteligencia, que à el *Purgare* ſe le diere, aſſi à proporcion à el *Corpora*, y à el *Fluida* ſe havrà de conceder. Deſeo la claridad, y aſsi procurarè explicarme.

Eſte verbo *Purgo*, lo que en ſu rigoroſa ſignificacion explica, es purificar, ò limpiar qualquiera coſa, librandola de los impuros extraños materiales, que le enſordecian. No es tan privativo en la Medicina de eſte verbo el uſo, que reſpecto de diferentes objectos fuera de ella, aunque con diverſo methodo no ſe verifique. Purga el eſpiritual Medico, librando en fuerza de la gracia à el alma de ſus eſpirituales impurezas: El Juez à la Republica de ſus vicios, ò viciosos individuos; y el Chymico à los metales de ſus eſcorias: lo que aun explicò Ovidio (4. Faſt.)

Omnia purgat edax ignis, vitiumque metalli
Excoquit.

En otros muchos, mas, ò menos nobles exercicios, ſe juſtifica lo miſmo. Ya el miſmo Ovidio (lib. 1. de Pont. Eleg. 9.) cantò:

Nec dubitem longis purgare ligonibus arva.

Mas ya es razon, à vèr què ſe entienda en la Medicina por *Purgar*, con alguna reflexion nos acerquemos, y en explicarlo con alguna claridad nos detengamos. En las obras de nueſtro Venerable anciano Maeſtro Hipocrates en varios lugares el termino *Purgatio*, ò *Purgare* ſe nos

nos ofrece: baſte à el preſente notarle (lib. 1. Aphor. 2.) quando aſsi ſe explica: *In perturbationibus ventris, & vomitibus ſpontaneis, ſi talia purgentur, qualia oportet, confert, & c.* A la ventral (è igualmente por vomito) evacuacion, ſiendo de fluidos, que por ſu calidad convienen evacuarſe, llama con propriedad *Purgacion*: *ſi talia purgentur.*

Por eſto el Galeno (ſup. lib. cit. Aphor. Com. 2.) la deſcribiò, diciendo: *Expurgatio eſt evacuatio humoris qualitate peccantis.* Lo que llama *Purgar* (à la doctrina de Hipocrates conforme) es una depoſicion de aquel fluido, que por ſu calidad es à la naturaleza dañoſo. Y por què à eſta evacuacion, *purgacion* la llama? Ya (lib. de Med. expurg. facult. cap. 6.) aſsi ſatisface: *Nam quæ purgant, purgantia idcircò nuncupantur, quòd ſanguinem ab antedictis humoribus purum conſtituant.*

Infiereſe de aqui, entienden eſtos Principes por el verbo *Purgare*, una artificial (equivalente à la eſpontanea) evacuacion de aquellos materiales, que impurifican (ò pueden impurificar) la ſangre: y como de la pureza de eſte precioſo, y principal fluido la de toda la humana machina ſe ſiga, que el *Purgar*, en ſentir de los miſmos Principes, es limpiar, ò purificar el cuerpo humano, mediante aquella evacuacion, que la ſangre depura, ſeparando de ella los vicioſos materiales, que ſe hallan en ſu conſorcio, ò precaviendo con la miſma, no lleguen con ella à maridarſe, igualmente ſe infiere. Explicada ya en general de el *Purgare* la rigoroſa Medica nomenclatura, de ella claramente ſe deduce, que el *Corpora*, no ſolo los humores, que ſe evacuan, ſino el humano cuerpo, que por aquella evacuacion ſe purifica, rigoroſamente ſignifica; y que de uno, y otro el *fluida* havrà de predicarſe.

La depurativa evacuacion, generalmente hablando, ſi à Hipocrates, quando (loc. cit. & aliis in loc.) habla de las eſpontaneas, querèmos atender, tanto de la que por vomitos, como por deyecciones ſucede, puede entenderſe. Aunque eſto es aſsi, ſi nore que en el Foro Medico de artificial purgacion, ò *Catharſis*, y de Purgantes, ò

Ca-

Catharticos llega à tratarse, los que las ventrales evacuaciones infieren, son el objecto; y este mismo con especialidad lo havrà de ser de la presente Dissertacion, quando en ella con alguna claridad exponer el citado Aphorismo pretendemos.

§. II.

HAse dicho, que el acto de purgar en una depurativa artificial evacuacion consiste: y siendo esta por virtud de tal determinado medicamento subseguida, para la clara inteligencia de el assumpto indagar es preciso, si tal medicamento pueda lograrse? Y si se èncuentra, en què modo lo practique? Asclepiades (principal Author de la Secta de los Methodicos, y en tiempo de el gran Pompeyo conocido) todos los medicamentos, como de estomago lesivos despreciaba, haciendo empeño de curar los morbosos desordenes con la dieta, y abstinencia; estudiando igualmente en precaverlos con la misma. Aun con mas esfuerzo en el libro, que escribiò de San. tuend. (si hemos de creer à Celso lib. 1. cap. 3.) el uso de los Catharticos rechazaba, creyendo (como nota Galeno lib. 1. de Nat. Fac. cap. 13. y despues el Erudito Practico Sennerto tom. 2. fol. 560.) eran producto de la actividad de el mismo medicamento los fluidos, que en fuerza de su operacion se evacuaban: opinion, que muchos siglos despues suscitò, y enseñò con no corta acrimonia Helmoncio, como despues expondrèmos.

No obstante, toda la Antiguedad desde el tiempo de Hipocrates selectivos Purgantes Pharmacos reconociò; y cuya de este, ò el otro determinado fluido, subseguida evacuacion en una familiaridad de el Cathartico con ellos, por la qual era selectivamente atrahido, y evacuado, siempre refundio. De modo, que de verdaderos selectivos, y depurativos Catharticos la existencia confesaron; y que su selectiva operacion era una atraccion hija de la familiaridad, que tal determinado Cathartico, ref-

reſpecto de tal determinado humor, intrinſecamente poſſeìa, igualmente enſeñaron.

En prueba de eſto oigamos à Hipocrates (lib. de Nat. hum.) que aſſi ſe explica: *Etenim pharmacum, ubi corpus intraverit, primùm quidem ducit id, quod ex omnibus in corpore exiſtentibus ſibi maximè ſecundùm naturam familiare fuerit; deinde etiam alia attrahit & purgat.* Y proſigue explicando ſu mente con ſimil, à el parecer, mui proprio, por eſtas palabras: *Quemadmodùm ex terra naſcentia, & in ipſam plantata ac ſeminata, ubi in terram pervenerint, unumquodque trahit id quod naturæ ſuæ familiare in terra exiſtit.* Y en el lib. de Med. Purg. aſſi habla *Oportet igitur primùm Bilioſis dare quod bilem purgat; Pituitoſis quod pituitam; Hydropicis quod aquam; Atrabiliariis quod bilem atram. Si verò extra hæc purgabis, quæ verò non debent evacuabis.*

Aunque el Hipocrates Selectivos Purgantes aqui confieſſa, y cuya atractiva operacion, à determinado fluido dirigida, en cierta familiaridad refunde; no obſtante, en què eſta familiaridad conſiſta, claramente no explica. Y aunque eſta atraccion con la de las plantas reſpecto de los varios jugos de la tierra, acido, amargo, dulce, &c. compara, por què medio los varios ſabores de eſtos aquella atraccion proporcionen, igualmente de el contexto no puede percebirſe. Por eſto en los Succeſſores en explicar eſta familiaridad tanta duda ſe encuentra. Es conducente à la claridad, que en nueſtro aſſumpto pretendemos, referir, y brevemente trutinar una, ù otra de las mas principales opiniones.

El Galeno (lib. 3. de Simp. Med. fac. cap. 24.) aſſi ſu mente explica: *Sed quia tractiones ſubſtantiarum fieri ſimilitudine oſtendimus, ſimilitudinem ineſſe quandam utriſque ſubſtantiis, & ejus, videlicèt, quod purgat, & ejus, quod purgatur, neceſſe eſt; porrò cùm quod purgatur, pituita eſt, quod trahit, pituitoſum ſit oportet.* Y lib. 5. de Simp. Med. fac. eſtà clariſſima ſu mente, quando dice: *Sed & aliud eſt attrahentium genus medicamentorum, quod qualitatis familiaritate attrahit; id quod aliud eſt nihil, quàm totius eſſentiæ ſimilitudine, ſeu quæ nutriuntur familiaria nutrimenta attrahunt, talium medicamentorum ſunt purgantia omnia.*

Conſ-

Conſta, pues, que ſegun eſte Principe, el Cathartico medicamento por atraccion de determinado humor la obra de purgar exercita en fuerza de la familiaridad, que entre uno, y otro interviene; y la que en una ſimilitud de toda la ſubſtancia eſtriva. Entre ſus ſequaces, unos (como entre otros Valles, y Villacorta) admitiendo por la familiaridad la ſimilitud, dicen que eſta conſiſte, no en las primeras, y ſegundas comunes qualidades, ſino en aquellas, que à el eſpecial modo de ſubſtancia, ò ſingular mixtion de los componentes principios ſe ſubſigue; aunque el citado Valles à el calor ſu parcial influxo concede. Otros con Avicena, Meſue, Rhaſis, y los demàs Arabes (à quienes entre otros aſſiente Sennerto) ſuponiendo, que los Purgantes atrayendo en fuerza de la enunciada familiaridad obran, eſta en la forma eſpecifica, ò en una eſpecial oculta aſtral virtud, que de ella nace, la refunden.

§. III.

QUalquiera que con ſeria reflexion la halucinacion de tan grandes Maeſtros, à el diſcurrir ſobre el ſingular phenomeno de los Catharticos huviere notado, juſtamente havrà de diſculparles, ſi à la falta de noticias ſobre las mas ciertas leyes de la animal economia, y otras mas recientes luces de la experimental Phyſica, que en aquellos tiempos ocurria, racionalmente atendiere. Eſto hace mas precioſa la agudeza de ingenio de Lorenzo Jowerto (Varon digno de vivir en eſtos tiempos) el que (Dec. 2. Paradox. 9.) aun con las eſcaſas luces de aquellos ſyſtemas eſta ſoñada atraccion de los Catharticos con tan ſolidos fundamentos rechazò, abriendo ſenda, paraque Thomas Eraſto (lib. de Ocult. Med. prop.) y otros grandes hombres, acercandoſe à la mas veroſimil Cathartica cauſalidad, con tanto brio la hayan combatido.

Es, pues, conſtante, que aquellos phenomenos, que por el movimiento de atraccion entre varios cuerpos ſe explicaban, en un falſo ſyſtema totalmente ſe funda-

ron; porque tal movimiento de atraccion entre dos cuerpos, no ſolo no le hai en la naturaleza, ſino que le es totalmente repugnante; como han demonſtrado los primeros Philoſophos de el paſſado, y preſente ſiglo. A la verdad (como nota el doctiſſimo Verdries Introduct. in Scient. Nat. fol. 115.) es evidente, que ningun cuerpo puede mover à otro, ſino es chocando, ò encontrandoſe con èl, è impeliendole; y eſto ſolo ſe verificarà, quando el cuerpo movido à el movimiento, ò direccion de el movente de impedimento le ſirve: y como eſto no pueda ſuceder, ſino es eſtando ſituado en la miſma linea, y hàcia aquellas partes, por la qual, y hàcia las que el movente ſu curſo dirige, de ahì es, que el movimiento de atraccion, donde en los cuerpos movente, y movido lo contrario en un todo ſucede, no puede en buena Phyſica ſalvarſe. Son, pues, de impulſion todos los movimientos, que los cuerpos celebran.

Mas dèmos, que eſte atractivo movimiento en la naturaleza ſe encontraſſe. Dicen, que los Catharticos atraheu los humores hàzia sì, ò el lugar donde reſiden. Mas eſtà en contra: Hai repetidas experiencias, que por unguentos, ò emplaſtros purgantes, y por el efluvio de ellos ſe ſiguiò evacuacion copioſa; como varios Authores teſtifican, y por algunas obſervaciones nos conſta: còmo, pues, aqui la atraccion ſe verifica? Conſta de experiencias, que infundida en la vena de un perro una Cathartica tinctura, con mayor eficacia obra, que ſi en el eſtomago de el miſmo perro ſe depoſitàra; y aqui la atraccion no es verificable.

Aunque el Cathartico eſſa ſelectiva atrahente virtud poſſeyeſſe, colocado en eſtomago, è inteſtinos, còmo puede deſde alli exercitarla? A eſto manifieſtamente ſe oponen: lo primero, lo anfractuoſo, y enredado de los canales chyloſos, ſanguineos, y lymphaticos, por donde debe dirigirſe: Lo ſegundo, el rapido circular movimiento de la ſangre, que à los fluidos, que deben ſer atrahidos, ſobre embarazarles la quietud, paraque puedan ſer objecto de la trahente virtud, un mas valido contrario movimiento les imprime.

A

A la atraccion de el iman respecto de el hierro, y à la de el succino respecto de las pajas la de los Catharticos, es comparada. Pues pongase entre uno, y otro atrahente cuerpo, y los que deben por ellos atraherse tanto anfractuoso, y enredado canal; y que los segundos igualmente que la sangre sean movidos, y ciertamente entre unos, y otros aquel movimiento, que llaman atraccion, no serà observable. Fuera de que, si ha de correr entre estos, y los Catharticos la paridad, assi como la trahente virtud de los primeros, pulverizandolos, se pierde, igualmente se havrà de discurrir de los Catharticos, aunque la tuviessen: y assi, para en la humana machina explicarla, quedaràn inhabiles. Si se dice, no deben en esto correr parejas con aquellos, es necessario señalar de esta disparidad causa, que no sea purè voluntaria.

Si un tan à todas luces grande Maestro, qual lo fue el Galeno, el perenne gyro de los fluidos desde los mayores canales à los minimos huviera conocido, en el systema de la nutricion no huviera de la verdad deviado, arreglando por este el de la operacion de los Catharticos. Huviera sin duda conocido, que las partes para su nutricion por especial familiaridad determinados fluidos no atrahen; antes si por el contrario gyrando por todas ellas, en fuerza de el impulsivo movimiento de los solidos una homogenea tenue gelatina las riega, infusca, y nutre. En esto, pues, nada de atraccion puede notarse.

Mas què dirèmos à la venerable authoridad de Hipocrates, que en los antes compulsados passages esta selectiva Cathartica atraccion claramente nos enseña? Respondemos, que aunque el arciano Principe con los terminos de *atraccion* se explicasse, no pudo por ellos, como tan gran Philosopho, y Professor de la Democratica doctrina, entender un movimiento entre dos cuerpos, que es à la naturaleza, y sus leyes repugnante. Entendiò, pues, por atraccion un movimiento, en fuerza de el qual los humores movidos à el sitio, donde existian los Catharticos, se acercaban.

Aquellos movimientos, con que en las plantas el jugo se introduce, y con los que el de los Catharticos en su operacion compara, no es propriamente atractivo, sino impulsivo. Es, pues, como el que hace subir el agua en las bombas, y el Mercurio en los barómetros; y ya es à todos notorio, ser de estos phenomenos la impulsion elastica de el aire la total causa. Llama jugos proporcionados, ò familiares, à los que por su natural textura, ò modo de substancia à poder introducirse por los tubulos de las raices en fuerza de aquella impelente causa se hallan mas aptos. En què sentido haya de entenderse lo selectivo, que alli enuncia, de los Catharticos, despues concisamente se expondrà, si la angustia de el tiempo lo permitiere.

§. IV.

YA es tiempo, expongamos algo de la opinion de Juan Baptista Van Helmont. Fue este Author jurado enemigo de el uso de los Catharticos, suscitando con rara acrimonia contra èl la antiquada, y despreciada opinion de Asclepiades. Decia este Médico (à quien con tanto brio impugnò el Galeno) que los humores por accion de los Catharticos evacuados, en la animal machina no precedian existentes; antes sì por la maligna virtud de los mismos se engendraban.

Esto mismo (tract. de Feb. cap. 5. & var. in loc.) el Helmoncio como nuevo dogma intenta establecer. Aquellas copiosissimas, y fetidissimas excreciones dice, que en fuerza de los Catharticos, aun en sugetos perfectamente sanos, y robustos se observan, no es creible, dentro de los vasos de la sangre residiessen: à presencia, pues, de tan cadaverosos putridisimos licores, quales los excretados, còmo pudiera la sanidad, y la vida conservarse? Luego es cierto, que estos por la virulenta virtud de los Catharticos, corrompiendose, y coliquandose la sangre, se engendran.

Esto mas se firma, si se atiende à que en todos tiempos

pos por venenos, ò casi venenos los Catharticos fueron juzgados; como los symptomas, que ocasionan (ansias, dolores ventrales, dysenterias, molestissimos tenesmos, extenuaciones, inapetencias, debilidades de estomago, astricciones ventrales, convulsiones, &c.) lo testifican. Y assi como à los venenos, igualmente à estos en su maligna desenfrenada operacion la Theriaca como eficaz alexiterio correctivo siempre se contrapuso. Luego sobre ser los Catharticos tan nocivos, no siendo verdaderos purgantes, esto es, que en fuerza de su accion depuren la humana machina, separando, y evacuando los succos impuros, deben proscribirse, y desterrarse en un todo de el foro Medico.

Esto mismo otros clarissimos Modernos con su dictamen confirman. Numeranse por este partido Hehema, Kussnero, y Juan Gladvachio. El Doctissimo Miguel Ettmullero (Coleg. Therap. Sect. 1. cap. 2. & aliis in loc.) los mismos Helmoncianos fundamentos, no solo vierte, sino à ponderarlos se esfuerza; y por fin concluye: *Quare ut verum fatear, ingens fucus, & impostura sub speciosa purgantium nomine latet; quoniam sanè qualibet purgantia promiscua sua virulentia, & putrefactiva colliquatione indiscriminatim tam nocivos quàm utiles, adeòque tam alimentitios, quàm excrementitios corporis nostri succos seu humores in sanis resolvunt, colliquant, & evacuant, &c.*

El Doctissimo Tozzi (supr. Aphor. 37. lib. 2.) assi se explica: *Sunt enim purgantia de genere venenorum, & ut Celsus ait, humano corpori inimica, &c.* El erudito Werloschnig por toda su obra esto mismo intenta persuadir. Y por ultimo, omitidos otros muchos, el clarissimo Hoffman (var. in loc.) de venenosos los acredita en fuerza de el acerrimo sal volatil causticó, de que se hallan impregnados, y por el qual los gravissimos antes expressados symptomas infieren.

§. V.

A Vista de lo dicho, antes de exponer nuestro tal qual dictamen sobre este Helmonciano juicio, será conveniente primero expressar el mas verosimil modo como obran los Catharticos en la humana machina, arreglandonos para esto à las leyes de su natural economia. A esto deben ser preliminares algunas noticias, que aclaren el assumpto. Debese, pues, hacer presente la gran diferencia que entre Catharticos respecto de su naturaleza debe notarse; porque debe confessarse notable diferencia en su textura, y por consiguiente en la violencia de su operacion, como la experiencia lo evidencia; siendo unos virulentos casi venenosos, y mui violentos en su operacion; y entre los de esta indole unos mas que otros. Mas hai otros de mediocre actividad, y no tan violentos; y por ultimo, otros suaves en su operacion; en lo que tambien hai mas, y menos.

Los Heleboros, la Thapsia, Elaterio, Escammonea, Coloquintida, Tithymalo, Ricino, Euphorbio, Esula, Jalapa, su Resina, Gutagamba, y otros de esta idea son vehementisimos Catharticos. Su acrimonia es tal, que es verdaderamente caustica, y venenosa. Mas entre estos unos son mas venenosos que otros; como se vè entre los Heleboros, que el blanco es mucho mas venenoso, y activo que el negro: y à todas las especies de el Tithymalo sucede lo mismo. Muchos de estos conociò Hipocrates, y los usò, practicandolos con mas frequencia, que en los siguientes siglos; porque conociendo ser necessario en muchos casos la Cathartica vigorosa operacion, y faltandole la noticia de otros de mediocre actividad, se valia de ellos, castigada su acrimonia, y usados con racionales precauciones, para deviar sus perniciosos efectos.

Ni por esto se ha de afirmar, no conociò Hipocrates otros suavissimos purgantes, ò laxativos ventrales; como el zumo de Azelga, el Mercurial, la Leche, el Suero,

ro, y otros; como consta de varios lugares de sus Obras; mas solo los usaba, como Eccoproticos, ò puramente abstersivos de la ventral sordicie; conociendolos no iguales à la expurgacion de succos, ò mas crassos, ò mas internados en los canales de la animal machina, ò en notable cantidad dominantes; pues si lo fuessen, no se huviera valido de aquellos, que para su recto uso de tanta preparacion, y cautela necessitan.

Conocense otros Catharticos de mediocre actividad, como el Sen, Agarico, Myrobalanos, Hermodatiles, Mechoacan, Acibar, Ruibarbo, &c. los que fueron descubiertos, unos en tiempo de Galeno, y los mas en el de los Arabes. Estos, como menos activos, de menos castigacion necessitan; se dàn en mayor dosis, y con menos rezelo, por no posseer aquella acrimonia, que los primeros.

Hai otros de mas benigna indole (que vulgarmente llaman *Lenientes*) como el Mannà, Cana fistola, Tamarindos; los quales por su suave actividad (à los precedentes mui inferior) sin especial previa correccion, y para que regularmente obren, en mucho mayor cantidad deben usarse. Los mas de estos hallaron los Arabes, y en nuestros tiempos se hizo usual el Sal Nitroso Amargo Cathartico (de la misma blandura notado) de algunas minerales aguas extrahido. Aun se notan mas benignos purgantes que estos ultimos, quales los Eccoproticos, que fueron por Hipocrates usados, y en los que tambien deben numerarse la pulpa de passas, la miel, azucar, varios sales artificiales, y otros muchos, que entre los Eccoproticos numera el Doctissimo Hermanno Boerhaave lib. de Virib. Medic. cap. 4.

§. VI.

Siendo, pues, cierta la grande notada diferencia, que en la indole de los Catharticos se encuentra; y como sea cierto por la experiencia, que, esta no obstante,

unos, y otros en la humana machina introducidos, ventrales evacuaciones infieran, para formar una clara idea de el modo como lo practiquen, es tambien neceſſario preliminar el indagar, en què eſta virtud de los Purgantes, en genios tan diverſos, eſtrive? Es cierto, que ſi à los medicamentos de eſta idea, deſde los mas fuertes, haſta los mas debiles Eccoproticos, la reflexiva mental viſta ſe extiende, aquella virtud, con que las ventrales evacuaciones infieren, conſiſtir en una eſpecial, mas, ò menos activa acrimonia, de que participan, no obſcuramente ſe deduce.

De eſta no es ſiempre proporcionado juez el ſentido de el guſto; pues aun no percibiendola eſte, por otros medios ſe hace patente; eſpecialmente ſi es mui ſuave, como en los Eccoproticos ſe verifica; aſſi como en el zumo de Azelga, y Mercurial, que aplicados à las narices, la ſeroſo-mucoſa evacuacion promueven; no por otra razon, que por ſer eſtimulantes de aquella interna nervoſa membrana.

El Mannà guſtado, ſolo ſu dulzura explica, ſiendo un zumo ſaponaceo, y como tal ſuavemente acre, y abſterſivo; por lo que tan eficaz errhino ſe manifieſta. Es tambien patente ſu acrimonia, en que vuelve à el Marte rubiginoſo. Aun la azucar, y miel (los mas debiles Eccoproticos) ſi à una ulcerada parte ſe aplican, en ſu clara virtud abſterſiva la blandiſſima acrimonia explican; y no menos en la facil accion ſobre los metales, cuyas moleculas extrahen.

Podrà aqui objectarſe: Los azeites recientes ſacados por expreſſion de las Olivas, Almendras, y Simientes frias, ſon purgantes de el vientre: el ſuero, la leche, y aun el agua ventrales evacuaciones infieren, y en ninguno de eſtos fluidos acrimonia puede confeſſarſe. Suponemos, que eſtos oleoſos, no ſolo por eſtimulantes, ſino por reblandecientes, tomados en cantidad notable, mueven el vientre, quando ſe adminiſtran à ſugetos, que por la dureza, y criſpatura de las ventrales fibras ſe hallan aſtrictos. Mas que aunque el guſto en eſtos ſu acrimonia no pueda teſtificar la poſſean, lo evidencian los ojos, ſi en ellos cae

algu-

alguna gota, y el cobre, à el que con ſu atacto, no ſolo ſu ſuperficie mundifican, ſino por ſu corroſion extrahen el cardenillo.

El ſuero depurado es un blandiſſimo diluente Eccoprotico purgante; y es cierto logra una ſuave abſterſiva virtud ſaponacea, y por conſiguiente una blandiſſima acrimonia, fundada en ſu ſal animal con ſubtiliſſimas oleoſopinguedinoſas particulas maridado; lo que en el deſtilado no ſe reconoce. La leche de Vaca ſuele ſer purgante, aſſi por lo mucho, que con ſu pinguedo las ventrales fibras ablanda, como por lo no poco ſalino nitroſo vegetal, que contiene: y para eſto es neceſſario tomarla en grande cantidad, paraque por eſta tambien eſtimule. No le falta eſto à la leche de Burra, y Cabras; mas lo comun es, que quando las leches ſoltura de vientre ocaſionan, es por corromperſe, y degenerar en un licor acre, que no ſolo eſtimulando, las ventrales evacuaciones infiere, ſino tambien no una vez con torminoſas inflaciones, y otros ſymptomas.

Reparo, que Hipocrates (lib. 3. de Morb.) para laxar el vientre blandamente, conociendo à la leche para eſta obra inſuficiente, de ella, de el zumo fermentado de granadas dulces, y la miel hace una ſuaviſſima acre mixtura. Aſsi dice: *Sed & mali punici dulcis vinoſi ſuccum lacte caprino modico, & melle admixto, paulatim, & ſæpè dato, & noctu, & interdiù, & ſomnum quammaximè prohibeto, quo purgatio & citior, & copioſior fiat.*

El agua, ſi es la pluvial, como cargada de ſal, alguna acrimonia poſſee; como ſi ſe echa dentro de los ojos, ſe manifieſta, y en ſu abſterſiva energia, con que quita la ſordicie de la ropa, y manchas de la cutis. Puede, pues, por eſta blanda acrimonia eſtimular las inteſtinales fibras, y cauſar en el inteſtinal tubo algun augmento de ſu periſtaltico movimiento, y por lo miſmo inferir alguna evacuacion. Ello es cierto, que el agua como tal, nada tiene de purgante, como la quotidiana experiencia lo evidencia; pues lo comun es, que quanto mayores cantidades de agua ſe beben, ſe vuelve el vientre mas aſtricto: moviendoſe ſolo accidentalmente, quando

do en extremo reblandece, y en excesiva cantidad acumulada, por esto à su expulsion estimula.

Quanto los Catharticos son de mayor energia, tanto mas su acrimonia se manifiesta. El Agarico expuesto à el sentido de el gusto, un sabor subdulce, y viscido representa; mas con el residuo de una amarga acrimonia. Lo mismo à los Hermodatiles sucede. Los Myrobalanos con la astriccion su acrimonia à el mismo sentido manifiestan. El Azibar, concreto Saponaceo (à la bile analogo) gummoso, resinoso, con la amargura su acrimonia associa.

Esta acritud en los Drasticos Catharticos llega à ser tal, que verdaderamente caustica se justifica; como en los Heleboros, Escammonea, Jalapa, y su Resina, Coloquintida, Esula, Euphorbio, Gutagamba, y otros de esta naturaleza, y los que à el tiempo de su deglucion en voca, y fauces la impression de su caustica actividad, ya inflammando, ya ulcerando estas partes, si la competente cautela no interviene, constantemente manifiestan. Por esta razon Hipocrates (cit. lib. de Vict. rat. in morb. acut. t. 12.) ordena, sea immediatamente subseguido à el uso de el Heleboro negro el de la leche de cebada: sobre que puede verse à Galeno en el Commentario.

§. VII.

QUeda insinuado, que la virtud de los Catharticos en su mayor, ò menor estimulante acrimonia consiste: y aunque esta en todos los estimulantes cuerpos, principalmente en la parte salina se funda, como la que por su textura es pungente, y dislacerante, no obstante, para el especial estimulo de los Catharticos, en fuerza de el qual ventral evacuacion infieren (como nota el Doctissimo Cyrilo in Schol. ad Etmull. tom. 1. Column. 664.) la salina sola no es suficiente: Lo primero, porque consta por experiencia, que los sales de Heleboro, Graciola, Sarco, Asaro, y otros Cathrticos no purgan: Lo segundo, porque muchos sales acres, aunque estimulantes

mulantes, y como tales, capaces de inducir irritaciones, y dolorosas crispaturas, no obstante, no purgan; y assi se vè, que los sales artificiales, aunque acrimonia les acompaña, paraque alguna tal qual deyeccion infieran, es necessario, en notable cantidad se usen: Lo quarto, porque la pimienta (y otros piperados) gozan notable acrimonia, y no son purgantes.

Decimos, pues, que la estimulante Cathartica acrimonia, no solo en la parte salina pungente, ò dislacerante, mas, ò menos estimulante consiste, sino tamben en unas particulas viscosas, que trahe associadas, y por las que explicando su acrimonia las salinas, adquieren estas una especial modificada virtud; y no menos se vuelven dispuestas à ser mas adherentes à las partes, para conseguir respecto de ellas el mas permanente continuado estimulo.

Diximos, que por el maridage de aquellas viscidas moleculas adquirian las salinas una especial modificada estimulante virtud, que por si solas no lograban: y esto no es dificil de entender, quando no es dessemejante lo que nos consta en los sales acidos de el Vitriolo, ò el Nitro associados con el Mercurio; los de el Vinagre con el Saturno; y qualquiera acido (aun el mas debil) con el Cobre.

Estas viscosas particulas en algunos Catharticos suelen ser gummosas; y en los mas se justifican oleosas: las que con las salinas, siendo menos volatiles, ya concretos saponaceos, ya siendo mas volatiles, resinosos componen; siendo estos segundos los que mas relucen en los mas fuertes Purgantes, aunque en algunos con partes gummosas, y resinosas los acres sales se hallan associados. Consta ya claramente la razon, por què la pimienta (y otros piperados) y otros varios sales acres, aunque estimulantes, el efecto de las ventrales deyecciones regularmente no infieren.

En los Catharticos de el Reino Vegetal (que es el que los mas medicamentos de esta idea apromota) quanto los sales, que su estimulante virtud componen, son de menos volatil naturaleza, ò con gummosas particulas

son

ſon aſſociados, tanto es mas debil, y menos permanente ſu eſtimulo, y por conſiguiente ſu purgante operacion. Los ſales volatiles de los Catharticos ſon acerrimos; y maridados con partes oleoſas de igual volatil indole, unos reſinoſos concretos reſultan, que ſobre ſu activiſsima acrimonia, penetran à los mas intimos receſſos de los ſolidos, donde pertinazmente adherentes, notablemente los irritan, dislaceran, y corroen.

Quando por el contrario los ſales ſon de menos volatil indole, logran menos impetuoſo movimiento, y menos facil inſinuacion. Quando las particulas ſalinas, mas, ò menos volatiles, con gummoſas ſe hallan aſſociadas, no es tan fuerte ſu operacion; porque lo gummoſo, como por lo aqueo ſea facilmente mas, y mas ſoluble, es menos permanente ſu adherencia en qualquiera de las partes, que eſtimùlan, por el frequente atacto; que por los fluidos aquoſos en todas ocurre.

§. VIII.

PReſupùeſta en todos los Catharticos la acritud, mas, ò menos ſegun ſu actividad, ſiendo en fuerza de ella à proporcion conocidos, mas ò menos fuertes eſtimulantes, paraque conſte claramente, eſtriva en eſta la Cathartica virtud, veamos como en fuerza de ella las ventrales evacuaciones infieran. El Etmullero (loc. cit.) dixo mui bien, que la operacion à los Catharticos ſubſeguida, lo era principalmente de la naturaleza. De modo, que las ventrales deyecciones, que los Catharticos infieren, ſi ſon de fluidos en primeras vias contenidos, ſon preciſſos efectos de el periſtaltico inteſtinal movimiento: y ſi de fluidos de otros canales à ellas transferidos, no ſolo ſon efectos de el miſmo movimiento inteſtinal, ſino tambien de el ſyſtolico de el corazon, y arterias, y el periſtaltico de los excretorios canales.

Qualquiera que el mechaniſmo de primeras vias contemplare, no podrà negar, que aſsi las heces, como otro qualquiera fluido por el anfractuoſo inteſtinal canal

no

no pueden ſer haſta el ano movidos, ſino es promoviendo ſu curſo el periſtaltico impulſivo vermicular movimiento; porque ſolo eſte es el que à ſemejantes cuerpos contra ſu propria peſantez por el alto arco, que forma el colon, los eleva; y èl miſmo es el que con ſu impulſo igualmente de el inteſtino ciego el exito les facilita.

La gran potencia impulſiva de eſte periſtaltico movimiento ſe hace patente, quando tomando dos, tres, ò mas onzas de Mercurio vivo, ò una bala de plomo, ſe experimenta expelerſe por el ano: lo que no ſe lograra, ſi eſtos tan peſantes cuerpos por el expreſſado alto arco de el colon, y por la altura de el ciego no fueſſen en fuerza de eſte movimiento elevados. Luego el progreſſo de los fluidos por el inteſtinal canal, haſta expelerſe por el ano en las deyecciones, que los Catharticos infieren, ſi à la natural mechanica arreglados diſcurrimos, en el periſtaltico inteſtinal movimiento debe refundirſe: y eſta es la razon, porque en un cuerpo muerto no obran.

Todos aquellos fluidos, que deſde la ſangre à la cavidad de eſtomago, è inteſtinos ſe trasladan, dependen lo primero de el ſyſtaltico movimiento de el corazon, y arterias. En fuerza de eſte gyra la ſangre, y à los ſecretorios organos ſe acerca: por el miſmo en aquellos minimos enredados canales (que el organo ſecretorio conſtituyen) el eſpecial fluido de el reſto de la ſangre ſe ſepara, y en los ſecretorios ſe introduce; y aſsi ſe vè, que quanto mas validos, y frequentes ſon los ſyſtolicos golpes, como ſea mas veloz el gyro de la ſangre, mas copioſas ſon de los fluidos las ſecreciones, y mayor es el periſtaltico movimiento de los excretorios; en fuerza de el qual el ſeparado fluido, en ellos introducido, hàzia la cavidad, donde es deſtinado, ſe expele.

Como los movimientos ſyſtolicos de el corazon, y arterias, y el periſtaltico de inteſtinos, y de los excretorios canales ſean puramente automaticos, y por conſiguiente ſin intervencion de lo mental ſe celebren, ſolo ſon à ellos excitadas las partes por los naturales eſtimulos de la ſangre en el corazon, y arterias; y en primeras, vias,

y

y en los canales excretorios por los fluidos, que en estos ductos ocurren : y assi siempre son los movimientos impulsivos à proporcion de los estimulantes avisos; razon porque se experimenta, que siendo aquellos inertes, son à correspondencia debiles los movimientos. Es, pues, cierto, que si en los excretorios canales mayor estimulante cuerpo se aproxima, el peristaltico movimiento se augmenta; y por esto, y por consentir en lo mismo el systolico de los secretorios canales, la excrecion de el fluido à proporcion se augmenta.

Aunque los diversos comprincipios de la sangre mantengan una justa mixtion en fuerza de la fuerte systolica tritura de el corazon, y arterias, no es aquella tal, que aun à presencia de ella cada una de las diversas substancias no mantenga un firme conato à la reunion de las particulas de su misma naturaleza, y separacion de las demàs; lo que logran en los organos secretorios, tanto mas, quanto en mayor cantidad qualquiera de ellas en la sangre se hallare.

En esta patente causa se funda el separarse tanto suero urinoso en los riñones, aun estando estos tan poco distantes de el fuerte impulso de el cordial embolo; porque quando sale de èl la arterial sangre, viene tan cargada de lo aquoso, que con menos mechanico artificio de el resto de la sangre misma se separa. Y por esta misma razon milita la comun observacion de separarse en mucho mayor cantidad qualquiera fluido, quando en la sangre superabunda su substancia à las demàs.

Aquellas substancias, que en la sangre se hallan mas dispuestas à separarse de todo el cuerpo de ella, en proporcionados organos se sequestran; à lo que no solo concurre el aparato de los secretorios canales, sino igualmente el proporcionado diametro de los excretorios, con el que debe ser nivelada su corporatura, para en ellos introducirse, y excretarse. Por esto el material, que en el higado se sequestra, no lo practica por otros organos, como los salivales, cutaneos, cerebrales, & c.

Esto debe, pues, entenderse, quando el material mantiene aquella regular corporatura proporcionada à tales determinadas

das

das ſecreciones: quiero decir, que el material, que por las glandulas de primeras vias, V. g. debe excretarſe, ſi ſe atenùa, puede parte de èl por las renales glandulas, ò cutaneos canales excretarſe, y por conſiguiente en mucho menor cantidad ſe ſeparará por aquellos primeros organos; ſiendo eſta la razon de ſer aſtrictos de vientre los que mucho orinan, ò con exceſſo ſe tranſpiran, ò ſudan. Y à el contrario, quando los materiales, que por las renales glandulas, ò cutaneos excretorios canales debian excretarſe, ò por ſu corporatura, ò por algun vicio en aquellos organos, en ellos no lo conſiguen, ſuelen por los de primeras vias lograrlo.

§. IX.

PReſupueſtas eſtas claras noticias, no es mui obſcuro el modo, como los Catharticos las ventrales deyecciones infieran. A la verdad, de dos modos lo practican: El primero, obrando ſobre los ſolidos de la humana machina: El ſegundo ſobre ſus fluidos. Introducido, pues, el Cathartico en el eſtomago, y extrahidas en los fluidos alli preſentes ſus eſtimulantes particulas, parte de ellas en la felpuda ſuperficial tunica ſe inſinùa, à la nervoſo-glanduloſa ſe acerca, y en ſus poros adherente, no ſolo en eſtas membranas, ſino tambien en los excretorios glanduloſos tubulos en ellas exiſtentes, una mas, ò menos blanda, mas, ò menos durable eſtimulante operacion exercita, en la qual las muſculoſas eſtomachales fibras neceſſariamente conſienten.

Si la velicante accion es violenta, invirtiendoſe mas, ò menos el periſtaltico eſtomachal movimiento deſde el piloron haſta el pharynge, ya nauſeas, ya vomitos ſuelen explicarſe.

Mas ſi es tan mediocre la eſtimulante accion de el Cathartico, que el periſtaltico movimiento no invierta, por el continuado eſtimulo en los excretorios glanduloſos canales, mas, ò menos à los ſecretorios propagado, mucho mas à proporcion derraman la ſaliva, ò ſucto gaſtrico

gaſtrico en la cavidad de el eſtomago; y en fuerza de el miſmo, ſiendo mayor, y mas frequente el movimiento periſtaltico, aſsi el Cathartico material, como los demàs contenidos en el eſtomago, y que à ſer movidos ſe hallan aptos, por el pyloron à el duodeno, y demàs inteſtinos ſon trasladados.

Colocada en el duodeno la extraccion eſtimulante Cathartica, no ſolo ſe inſinùan, y adhieren ſus moleculas à las membranas inteſtinales, y à los excretorios ductos de las Peyeranas glandulas, ſino tambien mas, ò menos penetran, y ſe pegan à la interna ſuperficie de los excretorios ductos Pancreatico, y poro Biliario. En fuerza de eſtos eſtimulos, mas, ò menos propagados à los ſecretorios organos el ſyſtaltico movimiento de eſtos, y periſtaltico de los excretorios ſe augmenta, y à proporcion mas, ò menos ſe ſequeſtra de la Bile, ſaliva Pancreatica, y de el fluido mucoſo glanduloſo inteſtinal en la miſma cavidad de el inteſtino, cuyas nervoſas, y muſculoſas fibras, ſiendo à el miſmo tiempo velicadas, aſsi por el eſtimulo Cathartico, como por la mayor cantidad de excretados fluidos, augmentandoſe en la fuerza, y frequencia el movimiento periſtaltico, y propagado eſte por las miſmas cauſas por todo el inteſtinal tubo, por todo èl, haſta excretarſe por el ano, ſon aquellos materiales impelidos.

Que algunas de las moleculas Catharticas ſe comuniquen por las lacteas à la ſangre, es manifieſto; pues algunos de los Catharticos immutan con ſu color el de la orina; como ſe vè en el Ruibarbo, en la Caña-fiſtola, y otros: y tambien por la alteracion, que infieren en los movimientos de corazon, y arterias; eſpecialmente quando las moleculas Catharticas ſon mui acre-volatiles. Quando las parteciillas purgantes no ſon tan tenues (como ſucede en los ſaponaceos, y gummoſos) como no ſe acomoden tanto à el diametro de las lacteas, ni ſean por ſu menos volatil indole tan inſinuables à las intimas inteſtinales membranoſas partes, es mucho menor la cantidad, que por ellas à la ſangre penetra. Paraque ſea corta la cantidad, que de las Catharticas moleculas à las lacteas ſe in-

introduzga, es poderosa causa el notablemente augmentado intestinal peristaltico movimiento, en fuerza de el qual el Cathartico licor hace mansion en los tenues intestinos, especialmente en el yeyuno; en el que la mayor parte de las lacteas tienen sus orificios.

Aquellas particulas, pues, que nadantes en el fluido, à las lacteas se introducen, passan por las de el primer orden à las glandulas mesentericas, de estas à las lacteas segundas, à la cisterna de el chylo, y ducto thoracico, y por las subclavias se introducen en la sangre, y con ella por el corazon, arterias, y venas circulan. En los lacteos canales, adheriendo algunas moleculas, y en las mesentericas glandulas, los estimùlan, y su movimiento augmentan, y por consiguiente el de los fluidos en ellos contenidos. Estos no es tan facil sean movidos hàzia la intestinal cavidad, por estorvarlo las valvulas, que à trechos se interponen: y no disputando, si pueda alguna vez ser vencida de estas naturales compuertas la resistencia, creemos, ser lo comun dirigirse hàzia las subclavias el movimiento.

Las Catharticas moleculas associadas à la sangre, y con ella circulantes, estimùlan el corazon, y arterias, tanto mas, quanto mas volatilidad posseyeren, y à el mismo passo les excitan à mayor, y mas frequente movimiento; y à el que es precisso se siga acelerarse el progressivo de la sangre. Esta es una de las causas de ser mayores las secreciones en los organos secretorios, especialmente en aquellos, respecto de cuya mechanica abundare en la sangre mas proporcionado material. Eslo tambien el que siendo llevadas con la sangre à los mismos vasos secretorios aquellas estimulantes partecillas, infiriendo en ellos velicacion, à mas abundantes secreciones los excitan.

Obran tambien los Catharticos sobre los fluidos assi de primeras vias, como de la sangre, y en los que de ella se sequestran; y à los que associandose, en fuerza de su acrimonia, ya saponacea, ya resinoso-volatil, atenùan, y su viscidez corrigen, dividiendo, y separando sus moleculas. Assi quando en estomago, duodeno, y demàs in-

teſtinos, en los canales lacteos, glandulas meſentericas, y excretorios tubulos materiales craſſos, y glutinoſos encuentran, y por conſiguiente reſiſtentes à ſer de aquellos ſitios removidos, el progreſſo les facilitan: no dudando, que à eſta accion, que en los fluidos exercitan, mucho tambien ayuden los mayores ſyſtalticos movimientos por los eſtimulos de los miſmos Catharticos excitados.

Lo miſmo ſe debe entender reſpecto de los materiales craſſos reſidentes en la ſangre faciles à eſtagnarſe, ò ya eſtagnados, ò en los mayores, ò en los minimos arterioſos canales (à cuyas internas ſuperficies por ſu generoſidad ſuelen pegarſe) que los varios ſecretorios organos conſtituyen. Y à eſtos materiales aſſi diſpueſtos les vuelven capaces à ſequeſtrarſe (ſegun ſu proporcion) ya por los organos ſecretorios de primeras vias, ya por los renales, ya por los cutaneos: ſiendo eſta la razon, porque los Catharticos, infiriendo algunas veces diminuta ventral evacuacion, la urinoſa, tranſpiratoria, ò ſudorifica la complete.

Arreglada de los Catharticos la operacion à las leyes de la animal economia, ſe halla patente lo inutil, y aun improprio, que para explicar la miſma ſon las fermentaciones, y fermentos; ſyſtema, que trasladado en el paſſado ſiglo de los Chymicos elaboratorios à la animal machina, no acertaban los Medicos à explicar ſin èl todos los naturales, y extraños phenomenos obſervables en la miſma; y el que hoi ſe mira con ceño, ſino deſprecio por los mas Sabios de el Orbe literario.

Fermentaciones con propriedad tales es dificil verificarlas en primeras vias; y mucho mas en los canales de la ſangre. A mas de eſto, ſin ellas ſe explican claramente las ſecreciones, y excreciones de los varios fluidos, que de ella ſe ſequeſtran, aſſi dirigidos à primeras vias, como en otras determinadas corporales partes. Sin eſtas fermentaciones, y fermentos ſe ſalvan las naturales excreciones de lo contenido en el eſtomago, è inteſtinal tubo: Luego conſiſtiendo la operacion Cathartica en eſtas ſecreciones, y excreciones mas copioſas, para què ſe ha

de

de recurrir para ſu operacion à eſtas ſoñadas fermentaciones?

§. X.

HAviendo hablado con la poſſible conciſion de el mõdo como practican los Catharticos ſu actividad dentro de la humana machina, infiriendo las obſervadas ventrales evacuaciones, es conveniente, digamos algo ſobre lo util, ò pernicioſo de ſu uſo, haciendonos tambien cargo de las principales razones, en que Helmoncio fundò ſu tan decantada repulſa: y antes veamos lo que ſobre eſto ſintieron Antiguos, y Modernos; y eſpecialmente aquellos, que ſegun expreſſamos, ſon, ò parecen en eſte punto Helmoncianos.

Es cierto, que el uſo de los Catharticos es tan antiguo, como el de la Medicina. Los mas Antiguos Principes de eſta nobiliſſima Facultad ſu virulencia no ignoraron; mas procuraron corregirla, y por racionales medios precaver ſus daños en el uſo, volviendole aſſi provechoſo. Eſto conſta de Hipocrates (var. in loc. & præcipuè lib. 2. & 4. Aphor. var. text. & lib. de vict. rat. in morb. acut. t. 12. y no menos en el Aphoriſmo, que exponemos) y tambien de Galeno (ſuper t. Hip. de Vict. rat. & lib. Quos purg. conv.) y de Avicena (lib. 1. Fen. 4. Doct. 5.) El Meſue, ſuponiendo neceſſario ſu uſo, y conociendo ſu virulencia, tanto por eſto en ſu correccion eſtudia.

El Hipocrates Romano Cornelio Celſo (lib. 1. cap. 3.) hablando de la opinion de Aſclepiades, aſſi de la naturaleza, y uſo de los Catharticos ſe explica: *Idem purgationes quoque eodem volumine expulit. Et ſunt hæ perniciosæ, ſi nimis valentibus medicamentis fiunt. Sed hæc tamen ſubmovenda eſſe, non eſt perpetuum; quia corporum, temporumque ratio poteſt ea facere neceſſaria, dum & modo, & non niſi cum opus eſt, adhibeantur.* No niega eſte Principe de los Catharticos la virulencia; mas à el miſmo tiempo confieſſa, ocurren caſos, en que ſu recto uſo es indiſpenſable. No ignoraron,

pues, los Principes la virulencia de los Catharticos, que tanto se voceò despues por Helmoncio, y sus Sequaces. Lo mismo pudieramos evidenciar de tanto Sabio Maestro, como fue venerado en todos siglos. Mas veamos lo que sienten algunos de los que valiendose de las Helmoncianas razones, mas esta virulencia ponderaron.

El insigne Miguel Etmullero (loc. cit.) hablando de su uso, de la Medica Practica no los destierra; pues assi se explica: *Utilitas ejus in legitimo, & dogmatico usu per se clara est, utut illegitimo, & empyrico abusu non levia etiam inducat damna.* Y (§. 2. eod. art.) *Quia autem purgantibus carere non possumus, cautissimè propinentur, eaque non nisi summa urgente necessitate, succincta dosi, & probè correcta.* Y era precisso assi resolviesse; pues de otro modo fuera en su practica inconsiguiente.

El erudito citado Werloschnich, despues de haver hablado en toda su obra con tanta acrimonia de los Catharticos, no obstante, respondiendo à el Doct. Cofferlin, assi habla: *Non sum tamen adeò à purgatione, ut forsan aliqui sibi persuadebunt, alienus, ut omnem eorundem usum cum Gehemi, & Kursnero improbare seu extirpare velim. Absit immane hoc nefas! Sunt morbi, qui purgationem exigunt; & in his negligere, est piaculum. Servetur usus, tollatur abusus.* Esto dicen los mas apassionados Helmoncistas.

El clarissimo Boerhaave, aunque tanto conociò la virulencia de los Catharticos, su recto uso no reprueba; como todo consta de el lib. de Virib. Med. Por ultimo el citado Hoffman (loc. cit. num. 2.) despues de haver ponderado la virulencia de los Catharticos, no obstante, assi resuelve: *Utut verò magna, & gravia damna abusu purgantium drasticorum metuenda; nihilominùs, qui venenum quoque diligenti circunspectione adhibitum transit in medicinam, uti mercurialium, & emeticorum, antimonialium exemplo constat, sunt etiam utique casus, rariores tamen, ubi valida Cathartica commodam edere possunt operam.* Vamos à trutinar las razones.

PARA

§. XI.

PAra desterrar los Catharticos de el uso Medico, no ser verdaderos purgantes, ò depurantes de la animal machina, como un irrefragable fundamento se objecta; porque indiferentemente, dicen, evacuan lo util, que lo superfluo: y aun quando de esto no se encuentra, como en los perfectamente sanos, las mismas evacuaciones de los fluidos loables, corrompiendolos estos medicamentos infieren, como la intolerable fetidez de lo evacuado lo vocea.

Se responde, que methodicamente administrado el Cathartico, aunque su accion no pueda lograrse sin algun dispendio de lo util, no obstante, la mayor parte de lo depuesto es de el excedente vicioso material. Si este en primeras vias existente se supone, y previamente se prepara, en fuerza de la mayor, ò menor actividad de el Cathartico, aunque à el mismo tiempo algo mas por los excretorios canales en primeras vias de los naturales fluidos se derrame, esto sobre ser conferentes, lo es mas el que aquel extraño material, alli contenido por el intestinal tubo hasta el ano se impela, y fuera se arroje.

Dixe, *sobre ser conferente*; porque à presencia de extraños materiales en primeras vias, es lo comun mancharse, y ocuparse de los mismos los secretorios, y excretorios canales de los organos, que à ellas pertenecen. Mas concedamos, no haya tal continencia de extraño material en aquellos canales, y que en fuerza de el Cathartico estimulo algo mas se excreten, y desperdicien, por evacuarse en las mismas deyecciones algunas porciones de las salivas de primeras vias, y de la bile. No obstante, aun à presencia de este dispendio, es la operacion Cathartica mui apreciable, por ser de mucho menos monta à vista de su utilidad, evacuando lo extraño; y màs, quando el mismo necessariamente interviene en las espontaneas mas loables evacuaciones ventrales; lo que por patente, de prueba no necessita.

Los vicioſos materiales, que en la ſangre ſe contienen, con diverſo aparato de eſte fluido deben conſiderarſe. Quando ſon de naturaleza mas tenue, acre, ſolvente, como los bilioſos, ò ſeroſos ſalino acres, menos adherentes à el reſto de la ſangre, y mas diſfatados en ſu ſuero ſe hallan: y ſi el movimiento de la ſangre no es irregular, y retrògrado, como en el eſtado febril, antes sì hàzia ſus ſecretorios organos reguladamente ſe dirige, ſon convenientes los Catharticos ſuaves, como el Sen, Ruibarbo, Mannà, &c. porque las particulas de eſtos, ya en quanto mediocremente eſtimùlan los excretorios canales, que en primeras vias ſe terminan, ya porque algunas, à la ſangre comunicadas, le acceleran el movimiento hàcia los miſmos ſecretorios organos (cuyos canales igualmente eſtimùlan) infieren en ellos mas copioſa ſecrecion de aquel extraño material, y el que por el inteſtinal tubo à ſu expulſion es conducido.

Quando los extraños materiales ſon de craſſa, y viſcida naturaleza, en cuyo eſtado el miſmo character en la ſangre concurre, ſon menos aptos à la ſecrecion por ſu corporatura à los ſecretorios canales improporcionada; y por eſto, aſſi como es neceſſario, preceda ſu atenuacion à la operacion Cathartica (como deſpues dirèmos) debe poſſeer eſte medicamento una mas energica acre eſtimulante; aſsi porque eſta por la craſſo-viſcida diatheſis de los fluidos es exigida, como tambien por la vicioſa floxedad de el ſolido (que en tal caſo debe ſuponerſe) que pide para las mayores contracciones (aqui tan neceſſarias) mas eficaz eſtimulo; y el que aun à preſencia de maridarſe con tan viſcidos materiales, pueda tal explicarſe. Para eſtos caſos ſirven los Catharticos poderoſos, bien preparados, y con racional cautela exhibidos.

En tales caſos eſtos medicamentos ſe deben juzgar verdaderos Purgantes; porque (como decia Galeno) en fuerza de ſu operacion ſe repurga, y mundifica la ſangre de lo vicioſo; ſin que à eſta legitima util funcion ſe oponga el que no lo executen tan rigoroſamente, como quando con una eſcoba ſe limpia un quarto, y con un zepillo la ropa. No ſe opone, deciamos, el que con el material

terial vicioso algo de lo util tambien se evacue. Aun en aquella tan grossera expurgacion algo de lo que no pide ser separado suele llevarse su accion con lo impuro.

Si esto fuera obice, todos los evacuatorios medicamentos havrian de desterrarse. Quànto de lo precioso elastico, ò espirituoso (que pide su retencion) en una sangria se desperdicia? Havrà, pues, por esto de proscribirse su uso entre Medicos no delirantes? Los diaphoreticos, y sudorificos, rectamente administrados, son propriissimos depurantes de la sangre, y de aquel fluido, que en los arterioso lymphaticos canales se contiene respecto de aquel tenue material, que los impurifica: serà, pues, dable, que esta operacion sin resolucion de lo espirituoso pueda costearse? Las espontaneas en extremo loables evacuaciones por la naturaleza movidas, con dispendio tambien de lo util celebrarse, es innegable.

En aquellas naturales excreciones, que sana à la animal machina conservan, que por de extraños impuros materiales perennemente la repurgan, el mismo dispendio no interviene? Oigamos à Hipocrates en aquel celebre passage de el lib. de Alimet. *Qui benè perspirant, imbecilliores, & saniores; sed facilè convalescunt, & c.* Es entre todas las naturales excreciones la transpiratoria cutanea, assi como mas copiosa, la que mas repurga, y mundifica los fluidos de la animal machina: por esto dice Hipocrates, que siendo esta abundante, mantiene mas sanos los individuos; mas à el mismo tiempo mas debiles; y esto segundo no pudiera verificarse, si por aquella natural excrecion, assi como el material impuro, tambien el precioso no se exhalàra. Luego que en la Cathartica operacion con el material impuro algo de lo puro se deponga, no obsta à que deba con justo titulo *expurgacion* llamarse.

Que administrados los Catharticos à sugetos sanos, y robustos, infectan las mismas deyecciones, y aun fetidissimas con notable daño de la salud, no es fundamento para desterrar su uso. En estado morboso (ò en previo aparato tal) se supone presencia de extraños materia-

les, ò en primeras vias, donde vician, ò pueden viciar ſus funciones, ò en los canales de la ſangre, donde la juſta mixtion, y equilibrio de ſus comprincipios notablemente perturban, ò pueden perturbar, reſultando deſorden en la natural economia; y aſſi es regular conſequencia à ſu accion la util ſecrecion, y excrecion de tan extraños materiales.

En eſtado de ſanidad, ni en primeras vias, ni en la ſangre extraños materiales ocurren; hallandoſe en eſte principal fluido con juſta mixtion, y equilibrio las partes, que le componen, y en ſu mediocre craſſis conſpiran; y por eſto ſus movimientos de expanſion, y progreſſivo con regulada placidez ſe practican; y las ſecreciones, y excreciones, aſsi la cutanea, como las que à primeras vias, y à los canales de la nutricion ſe dirigen, con arreglada natural correſpondencia ſe celebran. Todo eſte natural economico orden el Cathartico perturba, tanto mas, quanto fuere mas acre, ſolvente, y eſtimulante.

En primeras vias, mas, ò menos eſtimùla, è irrita, y no ſolo el inteſtinal natural periſtaltico movimiento augmenta, perturba, y deſordena, haciendo conſentir en eſte deſorden todo el nervoſo fibroſo ſyſtema de la machina (que tanto conſentimiento con èl poſſee) ſino tambien velicando, y eſtimulando todos los excretorios canales de los ſecretorios organos, que à las miſmas primeras vias ſe dirigen, hacen, que mas, ò menos copioſas, è irregulares cantidades de fluidos en ellas violentamente vomiten.

Comunicadas ſus acres moleculas à la ſangre, eſtimùlan violentamente los ſolidos, haciendoles poner contracciones mas violentas; y por eſto, y por ſu mixtion con el miſmo fluido, ſu parte globuloſa elaſtica dividen, y en parte deshacen, la gelatinoſa atenùan, liquan, y en el ſuero mas de lo juſto deſatan; y la ſalina, y ſulphurea expiden, y exaltan; y por conſequencia, no ſolo la natural craſsis de eſte noble ſanguineo fluido, ſino ſus equables movimientos deſordenan. Reducidas à eſte eſtado muchas de ſus partes, tan violentamente excitado

ſu

ſu movimiento, è igualmente eſtimulados los ſecretorios, y excretorios glanduloſos organos de primeras vias, què mucho, que por ellos en las miſmas mucha parte de el ſuero natural de la ſangre, è igual de ſu nutricia gelatina ſe derrame; y uno, y otro mezclado en el inteſtinal canal con los jugos, y materiales alli exiſtentes, y con los demàs violentamente excretados, con tan extraños maridages, mas, ò menos ſe corrompan, y las mas, ò menos fetidas deyecciones infieran?

Querer, pues, de los efectos, que los Catharticos en eſtado de ſanidad inducen, hacer igual ilacion à el morboſo eſtado, donde ſolidos, y fluidos diverſo ſyſtema conſtituyen, es un error à todas luces patente. Què medicamento el mas energico podrà ſeñalarſe, que dado en eſtado de ſanidad, mas, ò menos no la perturbe, ò deſordene? Hagaſe diſtributivo deſcenſo por todas claſſes, y ſe conocerà con evidencia. Es aſsi, que eſto no prueba contra ſu uſo en eſtado morboſo: luego igualmente ſe debe diſcurrir de los Catharticos.

Aun podrà objectarſe: Si los Catharticos ſon verdaderos *Purgantes*, y como tales, depurativos de los vicioſos materiales, que las enfermedades fomentan, còmo las mas veces ſucede, que deſpues de copioſas, y repetidas deyecciones por fuerza de la repeticion de eſtos medicamentos conſeguidas, eſtas no ſe corrigen, còmo debiera luceder, ſi fueſſe cierto lo que de ellos ſe publica? Se reſponde, que una coſa es, que los Purgantes lo ſean propriamente, y que como tales evacuen los ſuccos vicioſos, que las enfermedades fomentan; otra lo es el que ſiempre puedan perfectamente depurar la animal machina de todo el vicioſo material.

Eſto no pocas veces ſe conſigue con total exterminio de lo morboſo; otras en parte con conocido alivio; otras aunque ſe evacue vicioſo material, por quedar parte de èl, ò por reſiſtirſe por ſu craſſis à la operacion de el Cathartico, ò por contenerſe en tan minimos, y enredados ductos, y de primeras vias mui diſtantes, y de los que no es tan facil extraherle, y hàzia ellas conducirle, por no alcanzar à exercitarſe alli con ſuficienre energia la Cathartica.

thartica virtud; ò por ultimo, porque promptamente ſe engendra, y expide nuevo vicioſo material, ſucede no ceder lo morboſo.

Por eſto en la Medicina no ſolo ſe uſan los Catharticos, hai tambien los Sudorificos, Diaphoreticos, Diureticos y otros alterantes, que llaman eſpecificos, para uſarſe en debida ocaſion antes, ò deſpues de los Catharticos, ſegun parece à el docto Medico. Fuera de eſto, hai muchos deſordenes morboſos, que ſon fomentados no ſolo de el vicio de el fluido (à donde mas alcanza la virtud Cathartica) ſino tambien de una fixa rebelde mancha de el ſolido: por lo que aunque el vicioſo fluido material por virtud de los Catharticos ſe deponga, ſe mantendrà lo morboſo. Diſſueltos los mas abultados argumentos,

§. XII.

REſulta conſtante la ſingular utilidad de el uſo de lōs Catharticos. Eſto debe neceſſariamente entenderſe, quando recta, y dogmaticamente ſe adminiſtran; eſto es, quando ſu legitima exigencia interviene; quando en la animal machina no ſe hiciere preſente embarazo, que ſu recta operacion impida; y ſi lo huviere, con la previa preparacion (de que luego hablarèmos) ſe diſſipe; quando el Cathartico ſea (ſi lo neceſſitare) rectamente preparado, y ſu nociva virulencia corregida; y por ultimo, quando ſe hiziere la recta eleccion de los Catharticos ſegun la naturaleza de la enfermedad, ſu cauſa, aparato, y circunſtancias de el ſugeto, que debe purgarſe. Obſervadas eſtas circunſtancias, y arreglada la doſis, loables efectos ſe experimentan; como de lo contrario, notables daños, que injuſtamente los deſacrediten; y de los que ſe valen los extravagantes, para intentar de el foro Medico deſterrarlos.

Interviene la legitima exigencia, quando ſe nota preſencia de extraños materiales en primeras vias; y los que por ſu preſentaneo, ò futuro daño piden de aquellas cavidades deſterrarſe. Tambien quando en la ſangre

de

de el mismo vicioso material se nota el dominio; y el que ò por su copia, ò corporatura, à su evacuacion por otras vias no puede rectamente dirigirse. Aquellos Cathartícos acerrimos, y causticos, quales el Heleboro blanco, el Tithymalo, Esula, Euphorbio, y otros de igual virulencia, es mas seguro no acordarse de ellos en el uso practico; porque aunque mas se preparen, siempre quedan violentissimos en su operacion.

Quando assi en primeras vias como en la sangre residen fluidos no tenaces, y como tales no inobedientes à sequestrarse, y ser conducidos à el canal intestinal; quando los solidos son delgados, mas sensibles, faciles à contraher espasticas estricturas; y tambien quando todas estas circunstancias concurren, aunque sean corpulentos, fuertes, y gozen de energica elastica tension, por todo solo debe practicarse el Catharsis con blandissimos medicamentos, quales el Mannà, Caña-fistola, Tamarindos, Ruibarbo, &c. por ser estas circunstancias tan comunes, y tanto mas en nuestra España, y mucho mas en nuestra Betica Provincia: por esto tan justamente es tan comun valerse de esta idea de medicamentos, quando la expurgacion se intenta. Tambien es suavissimo Cathartico à presencia de sales acidos dominantes en primeras vias la *Magnesia alba*, ò leche de tierra bien elaborada; y no menos entre los benignos debe numerarse el sal nitroso amargo Cathartico.

El clarissimo Hoffman (Dissert. 29.) aunque de el todo el uso de los drasticos Catharticos no reprueba, admitiendolos en algunos (aunque raros) casos; no obstante, aquellos benignos Catharticos para el comun uso quiere se prefieran. Dice, pues: *Si enim alvinæ sordes, & mucositates expurgandæ, si humor in remotioribus partibus stagnans ad alvum revocandus est, securissimè id efficitur iis, quæ blandè, & sine ullo periculo evacuant: quo nomine rhabarbarina, veteribus benedicta vocata, mannata, sennata, tamarindinata, cassia, nervon aloëtica, lotione vel coctione decenti priùs ab alieno vaporoso sulphure depurata, laudem merentur, & c.* Por esto es tan comun el uso de el Mannà entre los Sabios Medicos de la Francia, y la Cassia en los de Italia.

Contra

Contra lo insinuado se halla mui en contra el doctísimo Tozzi (in lib. 1. Aphor. Hipoc. t. 22.) Nota lo primero, que Hipocrates (de Vict. rat. in morb. acut.) quando en los principios de las agudas enfermedades antes de el quinto dia intenta evacuar los viciosos succos en los vasos redundantes, ò que movidos, à primeras vias se inclinan, como de proporcionado Cathartico, se vale de la Escammonea. Con esta ocasion assi reflexiona: *Ut vel hinc saltem discant, qui solùm Manna, Casiam, Rosam, Violas adhibendas inter ægritudinum initia contendunt, licere etiam morbos aggredi Scammonio, Helleboro, Antimonio, Mercurio convenienter præparatis :::: Et non rarò damnum, quod à Manna, aut Casia, quæ facilè corrumpuntur, & ventrem inflant, inducitur, neutiquam à Scammonio ritè rectèque correcto timere est.* Concluye assi: *Quinimò Chymiæ ope eò res in conficiendis medicamentis delata videtur, ut longè tutiora, & mitiora observentur extracta, resinæ, magisteria, quàm sint ista, quæ vulgò appellantnr benedicta medicamenta.*

Esta es, Sapientissima Sociedad, una doctrina falsa, y à la salud publica mui perniciosa, y de la que creida, se han seguido notables errores en algunos Medicos, y no pequeños perjuicios à muchos enfermos; y como tal, es indigna de un Varon tan docto como el Tozzi. Seanos, pues, licito detenernos un breve rato, formando algunas reflexiones sobre punto tan importante à el publico. Condena el Tozzi el Mannà, Casia, Rosa, &c. para purgar en el principio de las enfermedades, especialmente agudas; porque dice, ser nocivos estos Catharticos, en quanto corrompiendose, inflan el vientre, y causan otros graves accidentes. Esto, sobre no probarlo, es contra la quotidiana inconcusa experiencia de los mas Sabios Medicos; y lo afirmò, à la verdad, preocupado de lo que dixo antes Etmullero, hablando de estos blandissimos Catharticos: por lo que para coger el agua en su origen, recurramos primero à este, para dissipar este error.

EL

§. XIII.

EL Etmullero (Colleg. Pharm. Part. 1. Sect. 1. Claſſ. 3.) pronuncia (aunque no prueba) que los Catharticos obran no ſolo por irritacion, ſino es por fermentacion. En eſte preſupueſto, oigamos à el miſmo Etmullero (Claſſ. 4. Num. 446.) que tratando de el Mannà, deſpues de celebrarlo (*Notum eſt, quod ſit elegans, ſuave, & temperatum laxativum, quod ſine impetu, & graviore ſymptomatum concurſu, aliquoties evacuando, corpus blandè expurgat*) dice: *Vis ejus laxativa conſiſtit in motu fermentativo, quo laxat, &c.* Y eſtrivando en eſte fundamento de la fermentacion, dice poco deſpues: *Interim caveamus propter dulcedinem, & hinc facilem fermenteſcentiam, & conſequenter aceſcentiam, nè Hyſtericis illam, Hypochondriacis, Scorbuticis, Febricitantibus, debili ſtomacho laborantibus, Bilioſis, & ad Diabetem diſpoſitis propinemus, &c.* Dice, que el Mannà por ſu dulzura es facil à fermentarſe, y por lo miſmo à contraher acidez; por lo qual es dañoſo en los propueſtos caſos.

Impugnaſe eſta opinion; porque ſupone, y no prueba, que en la operacion de el Cathartico intervenga fermentacion: lo qual, como conſta de lo dicho, en la Cathartica operacion es ſuperfluo. Fuera de eſto, qualquiera de las Reſinas purgantes ſon fortiſſimos Catharticos; y aunque ſon coliquativas, y eſtimulantes, no ſon facilmente fermentables, ni fermentativas. A màs de eſto, muchas veces tomado el Mannà, à la media, ò una hora ſe ſigue operacion; y no es facil de entender, como pueda en tan breve tiempo fermentarſe; y màs, hallandoſe deſde luego en movimiento deſde el eſtomachal à el inteſtinal tubo: y ſi atendemos à lo que exteriormente ſe experimenta, no tan facilmente el fermentativo movimiento contrahe. De aqui ſe infiere, no ſer tan facil, como juzga Etmullero, ſe acede, y como tal, cauſe dañó en las Hyſtericas, Hypochondriacos, &c.

Dice, que el Mannà por ſu dulzura es facil à fermentarſe, y acedarſe, y por eſto es dañoſo: *Propter dulcedinem,*

num: è immediatamente aconseja, se use en lugar de ella de la pulpa de passas: *Quo in casu potiùs optimum gravidarum laxans erit Rob passularum, & c.* Esto, con licencia de Etmullero, es una fuerte halucinacion; porque nadie podrà negar, ser la pulpa de passas mas dulce, facil à fermentarse, y acedarse, que el Mannà. Fuera de esto, dice, que aunque indiferentemente se use el Mannà en la infancia, y en los adultos, mas que en aquella es mas conveniente que en estos: *Sed magis Infantibus videtur convenire quàm adultis.* Preguntamos: Hai edad, donde mas comummente domine en primeras vias el acido vicioso, que en la infancia? Luego en ninguna se dà mas riesgo de acedarse el Mannà que en esta, donde la juzga mas conveniente.

A màs de esto: Demos, que se acede el Mannà: por esto ha de ser dañoso à todas las Hysthericas, Hypochondriacos, Bilioſos, y Febricitantes? Es innegable, que aquellas Hysthericas, ò Hypochondriacos, en quienes lo sulphureo-salino acre domina (que no son pocos) suelen tener gran alivio con el uso de los acidos: Luego à estos no podrà ser nocivo el Mannà por el capitulo de acedarse. Lo mismo debe decirse de los bilioſos, y febricitantes; especialmente si son con agudeza, y donde lo oleoso salino acre tanto se explica; siendo por esto en tales casos para el uso de laxar, los Tamarindos (que son tan acidos) admirable medicamento.

El haver observado Etmullero, y el Tozzi, que dado el Mannà en Hysthericas, è Hypochondriacos, causaba inflaciones, ansias, dolores ventrales, y commovia en unos, y otros los paroxysmos, no reflexionando segun lo justo sobre la disposicion de el solido en tales sugetos, les hizo creer, que estos symptomas subseguidos à su uso, nacian de aquella fermentacion, corrupcion, y acescencia, que imponian à el Mannà. Mas no es esto como lo juzgaron.

Entre las que padecen los Hysthericos insultos, las mas se compaginan de unas delgadas mui sensibles fibras; y por esto, y el sal volatil acre, notablemente estimulante, que en ellas suele dominar, son faciles à contraher es-

eſpaſticas eſtricturas; en las que los Hyſtericos deſordenes conſiſten. En eſtas por lo general ſon nocivos todos los Purgantes, aunque en sì ſean tan benignos como el Mannà; porque ſiendo eſtimulantes, con facilidad excitan aquellos deſordenados movimientos, à que los ſolidos ſe hallan tan propenſos.

Y ſi en eſtos caſos eſto reſulta de la aplicacion de Purgantes tan blandos, què podrèmos decir de los Draſticos, aunque mas preparados, quales prefiere el Tozzi, ſi en tales circunſtancias ſe adminiſtran? Conoceſe el gran fundamento, con que el cèlebre Romano Practico Alexandro Paſcholi (tom. 3. lib. 3. Sect. 2. cap. 8. aſſi enuncia: *Cæterùm Cathartica niſi lenitèr admodùm egerint; eaque omnia, quæ viſcera valdè irritant, ex longævo plurium annorum in hunc diem, quantùm percepimus, uſu, hyſtericè laborantibus præter modum ſemper offecerunt.*

Es cierto ſon muchas las experiencias de ſer en tales caſos verdaderamente venenoſos, por los fatales ſymptomas, que infieren; y de que muchas obſervaciones podian apromptarſe; porque, à la verdad, en unas fibras tan ſenſibles, y faciles à criſparſe con el mas ſuave eſtimulo, què inferiràn en ellas unas particulas volatiles tan acres, y aun caſi cauſticas? En eſtos caſos, quando ſe juzgan materiales, que piden evacuarſe, ſolo ſe puede eſto practicar con ſuaviſsimos Catharticos igualmente diluentes, como el Suero depurado en larga cantidad, el Mannà tal vez en el miſmo Suero diluido, ò en larga cantidad de agua; y lo miſmo ſe debe entender de la Caſſia, Roſas, &c. por el Tozzi tachados; y con cuyo methodo tales ſymptomas en ſu uſo no aparecen; prueba real de que provienen de la cauſa ſeñalada, y no de aquellas ſoñadas fermentaciones, corrupciones, y aceſcencias.

Para preferir el Tozzi à los expreſſados benignos purgantes los Draſticos Catharticos, ſe funda tambien en que Hipocrates (loc. cit.) en el principio de las enfermedades agudas, para purgar ſe vale de la Eſcammonea. Reſpondemos à eſto, lo primero, que (como conſta de lo dicho) Hipocrates no conociò los benignos Catharticos de

el

el Mannà, Caſsia, Ruibarbo, & c. y aſsi uſaba de los que conocia, preparandolos, y uſando deſpues de la leche de cebada (que à la verdad no es poco fermenteſcible, y aceſcente) y otros diluentes, y cicurantes de lo acre.

Reſpondemos lo ſegundo, que la Eſcammonea, que uſaba Hipocrates, y los Antiguos (como notan Falopio, y el Etmullero) no es la que en los ſiguientes ſiglos eſtà en uſo. Era un zumo eſpeſſado extrahido de la raiz de cierta planta, eſpecie de Convolvulo, que nacia en Paleſtina; y tan ſuave, que Dioſcorides, y Rufo tranſcienden en la doſis haſta una dragma: Paulo, y Aecio haſta dos eſcrupulos; y cuyas doſes reſpecto de la uſual Eſcammonea, aunque mas preparada ſe ſuponga, ſon horroroſas. Oigamos à el Etmullero (Colleg. Pharmac. P. 1. Sect. 1. num. 448.) *Hoc veterum Scammonium exulat ex officinis noſtris, & adulterinum illi ſubſtituitur, acre ſatis, & malignum; quod nihil aliud eſt, quàm ſuccus lacteus Eſulæ, vel tithymali inſpiſſatus, & coagulatus.* Veaſe, ſi, porque Hipocrates practicò en el principio de los morbos agudos un medicamento tan ſuave, è innocente, havremos de uſar en tanto perjuicio de los enfermos de un tan acre, y caſi cauſtico medicamento. O! y quantos ciegamente engañados de eſta erronea Doctrina, en el principio de los agudos morbos, à preſencia de una ſangre diſſuelta, acre, eſpumeſcente, y con grande celeridad movida, y de unos ſolidos igualmente tenſos, y propenſos à la eſpaſtica tenſion, y criſpatura, uſando de los Diagridiados, precipitaron à los enfermos en mortales internas inflammaciones!

Ni mas favorece la opinion de el Tozzi, lo que pondera de la ſuavidad de las Chymicas preparaciones Catharticas, exagerando la ſuavidad de ſus extractos, y reſinas. Eſte es un error *pejor priore*. Quien dudò, que la reſina de la Jalapa es mas violento Draſtico Cathartico que la Jalapa miſma? Pues eſta ſe dà en mucho mayor doſis que aquella; y tomada en la voca, no la altera, y eſcoria tanto, ni en tan breve tiempo, como aquella lo executa. La Eſcammonea, como la preparaban los Arabes, co-

cociendola con el Membrillo, y algunos Modernos con los acidos, es cierto, resulta menos acre: y aunque esto se reprueba por el Etmullero, y otros Modernos; porque dicen, no es preparacion, sino castiacion, decimos no obstante, que ninguna es preparacion mas propria, porque de lo mui acre su violencia proviene; y esta acritud por los acidos se modera.

No reprobamos la preparacion de el Etmullero; porque separandole mucha parte de lo resinoso, y quedando lo gummoso, es en los internos aqueos fluidos mas soluble, y menos rebeldemente adhesiva; mas es igualmente acre; como se manifiesta en voca, y fauces. Què pudieramos decir de el Mercurio dulce, y otros Chymicos preparados? No permitiendolo la brevedad, solo decimos, es evidente no son comparables en la benignidad, y seguridad con aquellos ya expressados benignissimos medicamentos. Por la misma razon no nos detenemos en ocurrir à algunas otras objecciones, que contra la benignidad de estos medicamentos forjò la extravagante calumnia, aunque à la verdad, facilmente solubles.

Aunque debe ser mas comun, por mas apropriado, y seguro el uso de los suaves propuestos Catharticos, no obstante, aunque en raros casos, en algunos no deben excluirse. Quando los solidos son duros, inelasticos, y poco sensibles, ò mui floxos, los fluidos mui viscidos, gelatinosos, y tenaces, ya que en primeras vias se acumulen, y peguen, ya que en la sangre dominen, y en los minimos cerebrales canales, ò de otra qualquiera entraña se estagnen, y mas, ò menos funestos desordenes infieran, es cierto, que en tales casos los blandos estimulos de los antes expressados Catharticos, assi para excitar los solidos à las necessarias energicas fibroles, como para atenuar, desenredar, y despegar los fluidos, volviendolos aptos à ser movidos, suelen no ser suficientes: y para lo que son energicos aquellos Catharticos mas blandos entre los Drasticos (en cauta dosis, y por la debida preparacion en lo possible corregidos) en fuerza de su sulphureo-salina volatil acrimonia.

§. XIV.

SE ha extendido nueſtra Diſſertacion mas de lo que à el principio creìamos; porque juzgamos conveniente el haver trutinado aqui las mas principales eſpecies à el Catharſis pertenecientes: punto à la verdad tan principal en el uſo practico, y que exprime la primera parte de nueſtro Hipocratico Aphoriſmo: *Corpora cum quis purgare voluerit.* Eſto nos obliga à omitir aqui el indagar, y determinar, en què ſano ſentido pueda juſtificarſe la ſeleccion Cathartica, remitiendolo para otra ocaſion, en que menos ceñidos, podamos con libertad explicar nueſtros ſentimientos. Paſſemos ya à exponer brevemente de el miſmo Aphoriſmo las ultimas clauſulas, que ſon: *Oportet fluida facere*; eſto es: *Oportet corpora fluida facere.* Aqui claramente explica el Principe, que el fluidizar los cuerpos es una previa neceſſaria diſpoſicion para methodicamente purgarlos.

Diximos à el principio de eſta Diſſertacion, que el *Corpora* ſe podia entender ya de los ſolidos continentes, ya de los fluidos contenidos; y aſsi el *Fluida*, reſpecto de unos, y otros havrà de verificarſe. Y con urgente fundamento; porque para la feliz operacion de el Cathartico, tanto à la recta diſpoſicion de el ſolido como de el fluido debe atenderſe. Paraque en fuerza de los Catharticos los extraños materiales puedan facilmente de los demàs ſeparados por los glanduloſos organos en el inteſtinal canal excretarſe, y por eſte correr à ſu expulſion, unos proporcionados movimientos de el ſolido, aſsi en los vaſos, como en inteſtinos, y una correſpondiente craſsis en los fluidos, que han de moverſe, ſon neceſſarios: y por eſto ſobre unos, y otros cae el *Fluida* de Hipocrates en el modo, que vamos à explicar.

Deben los ſolidos mantener una mediocre blandura, y floxedad à la elaſticidad no opueſta, paraque à preſencia de los Catharticos eſtimulos no paſſen tanto la raya las contracciones, que en violentos eſpaſmos, ò criſpaturas

ras degeneren; y que à el movimiento de el material que à expurgarse se dirige, totalmente se opongan. Por esto quando los solidos se hallan mas duros, y tensos que lo justo, son infelizes las resultas de el Cathartico; porque en fuerza de sus estimulos, levantandose mas de punto la tension, la deseada expurgacion se impide, y tambien à el libre movimiento de la sangre por sus mayores, y minimos canales embarazo se le presenta; por lo que assi anomalos regressos, y violentos rechazos de el roxo fluido, como extases inflamatorias ya phlogisticas, ya systrophicas no una vez resultan.

Esto en los sanguineos canales, y en los secretorios, y excretorios; y lo mismo se debe afirmar de el intestinal tubo, cuyas fibras excediendo en la dureza, y tension, aun à presencia de blandos Catharticos estimulos tanto de punto se levanta la tension, que el peristaltico vermicular movimiento en violentas espasticas permanentes contracciones degenera; y no solo el movimiento de el fluido por el intestinal canal se embaraza, sino que dolorosas inflaciones, y aun phlogisticos desordenes con otros varios symptomas suelen seguirse.

Infierese claramente, que quando administrado el Mannà, v. g. no corregido este improporcionado aparato, si por rechazarse con violento impetu hàzia el corazon, ò cerebro (que con igual tension se suponen) inundandose, y gravandose con el gran quanto de este fluido, que alli ocurre, se sigue un cardiaco syncope, ò apoplectico insulto, que promptamente maten, no debe culparse tan innocente medicamento, sino su prepostero uso. Lo mismo havrà de enunciarse de los symptomas de intestinos, que no ha mucho se insinuaron.

Una de las causas de esta excedente tension es la plenitud de sangre, especialmente mui turgescente, y elasticamente expansible. A presencia, pues, de semejante plethorico aparato, siempre es mui peligrosa la administracion de el Cathartico, aunque sea de los suaves, por el riesgo, de que se ocasionen los antes expressados desordenes; y tanto serán mayores, si fuere de la idea de los Drasticos. Por esto quando interviene este aparato, de-

ben preceder las neceſſarias ſangrias à el uſo de los Cathartícos. Por eſta cauſa fueron ſiempre funeſtos los Cathartícos, aunque ſean ſuaves, quando por el defecto de el acoſtumbrado menſtrual efluxo en el femineo ſexo, ò el hemorrhoidal en el viril, refluyendo la ſangre hàcia los canales de el ſtomachal, è inteſtinal tubo, y llenandolos, è inflandolos demaſiado, infiere en èl varios ſymptomaticos deſordenes.

Aquellos individuos, cuyas fibras ſon, aunque delgadas, ſolidas, elaſticas, tenſas, y notablemente ſenſibles, y cuyos canales ſon angoſtos, y por ellos con impetu es movida la ſangre (cuyo mechanico aparato el que llaman *Bilioſo* temperamento conſtituye) en el viril ſexo, y con mas eſpecialidad en el femineo (y los que por lo general ſon de habito macilento) no ſuelen tolerar con ſeguridad la operacion de el Cathartico, ſi lo ſolido nimiamente elaſtico, y tenſo de lo fibroſo previamente no ſe ablanda, y afloxa; pues de otro modo, por la Cathartica operacion los grandes daños, que antes ſe inſinuaron, ſuelen ſeguirſe; tanto mayores, quanto mas violento, y activo fuere el eſtimulo, qual en los Draſticos interviene. Lo miſmo ſe verifica en los que tienen las fibras, aunque corpulentas, mui ſolidas, ſecas, duras, y elaſticamente tenſas, y por lo miſmo faciles à contraher eſpaſticas tenſiones, como en los hypochondriacos ſecos.

Eſto ſe logra, lo primero, uſando de diluentes antes de el uſo de el Cathartico (que nunca debe ſer de los Draſticos) maridandolos tambien con el miſmo; y no menos una, ò dos horas deſpues de ſu adminiſtracion. Antes, eſto es, algunos dias antes, ſi el caſo lo permite, y la grande blandura ſe neceſſita; ò à el menos algunas horas antes. El agua es admirable diluente, en racional cantidad uſada. No lo es menos el ſuero, ſiendo à el miſmo tiempo demulcente; y tambien poſſee uno, y otro con energia el caldo de pollo bien lymphado. Tambien ſon admirables reblandecientes los oleoſos, como el azeite de almendras, y de ſimientes frias, maridandolos tambien con el miſmo Cathartico.

Es

Es por repetidas experiencias inconcuſſo, que en tales ſugetos, quando el Mannà, v. g. (lo miſmo ſe dice de la Caſsia, Roſa, & c.) por el inſinuado aparato de ſolidos, dado en cantidad de quatro onzas, ſobre no inferir evacuacion, ò ſe vomita, ò notables doloroſos eſpaſmos, y ventrales inflaciones infiere, dada la miſma cantidad en larga cantidad de agua diluida, y en dos doſes repartida, ſobre no inferir aquellos ſymptomas, ſuaviſsimamente purgan. Eſto no lo ignoran muchos grandes Practicos; y qualquiera que obſervare eſte methodo, lo hallarà certiſsimo.

Tambien una, ò dos horas deſpues de tomado el Cathartico, quando comienza à manifeſtarſe la fuerza de ſus eſtimulos, bebiendo uno, ò dos vaſos de agua, ſe eſtorvan las nimias eſpaſticas tenſiones de lo fibroſo inteſtinal; y por conſiguiente embarazando aquellos ſymptomas, hacen ſea la evacuacion ſuavemente celebrada. Igualmente ſon utiles à el miſmo fin los Clyſteres de agua tibia, ò caldo, antes, y deſpues adminiſtrados. Diximos, nunca en tal aparato debian ſer de los Draſticos los Catharticos, que ſe uſaſſen, aſſi porque ſiendo mas violentos ſus eſtimulos, mayores (no una vez funeſtos) ſymptomas infieren, como porque à preſencia de ellos no ſon tan practicables los utiliſsimos diluentes. Conſiſte principalmente la virtud de los Draſticos en particulas reſinoſas, y eſtas con el ocurſo de lo aqueo notablemente ſe reunen, à las partes ſe pegan, y fortiſſimamente eſtimùlan.

Logra ſe lo ſegundo, fluidizar, ò ablandar el ſolido con el uſo de los baños. Algunos paſſages de el grande Hipocrates eſte dictamen confirman. Curando la Ictericia (lib. de loc. in Hom.) aſſi habla: *Icterum, ſive regium morbum ſic curare oportet. Cum ſuſceperis, nutrito, & balneis, & pinguefacientibus, potibuſque ac cibis humectato per tres, ac quatuor dies: poſtquam autem humectatum fuerit corpus, purgato.* Es conſtante, habla aqui Hipocrates de una Ictericia ocaſionada, no de una bile inerte, craſſo-viſcida amurcoſa, ſiro acre eſtimulante, y que conveliendo, y criſpando los ſecretorios, y excretorios hepaticos canales, la induce. Para

purgar, pues, esta bil/ à presencia de un tal aparato de solidos, manda, se ablanden previamente estos, assi con los diluentes, y demulcentes, como tambien con el baño.

Aun atendida la grande violenta estimulante virtud de los Drasticos Catharticos, que tanto levantan de punto lo contractivo, que suele degenerar en espastico, tiene por mui util para la facil feliz expurgacion la previa inducida blandura con el uso de el baño, y otros medios, que en lo mismo conspiran. Oigamosle (lib. 6. Epidem. Sect. 5. t. 28.) que assi enuncia: *Eum, qui elleborum bibit, celeriùs purgare si velis, lavare oportet, aut comedere.* Ya (lib. 4. Aphor. t. 14.) atendida por la misma causa la necessidad de previamente ablandar los solidos, por otros racionales medios tambien lointenta; que en el citado lugar pueden verse, y yo por la brevedad omito.

No solo havrà de entenderse el *Fluida* de el Aphorismo respecto de los solidos continentes, sino tambien de los fluidos contenidos. Quando se halla turbada la mixtion de los comprincipios de la sangre, y desordenado su movimiento, concurriendo con esto la mayor tension de estos, ò los otros solidos continentes (de que poco ha hablamos) las secreciones en los glanduloso organos son imperfectas, ò desordenadas; y esto es lo que sellama estado de crudeza en las fiebres, especialmente agudas; y lo que primero que practicar el Cathartico, debe por la naturaleza, ayudada de los proporcionados alterantes, corregirse.

Quando se haya de expurgar la sangre de fluidos sulphureos salino-acres, quales los bilioso, deben antes fluidizarse; esto es, moderar su acrimonia con el largo uso de los diluentes aqueos, y demulcentes. Aquellos acres materiales, en la sangre existentes, no hai duda vuelven los solidos mas tensos que lo justo, y por esto piden la previa administracion de aquellos medicamentos; mas sequestrados en fuerza de el Cathartico, de el consorcio de este fluido, que en algun modo su acrimonia hebetaba, mucho mas acres, y estimulantes se manifiestan, exercitando esta acrimonia, assi en los secretorios, y excretorios canales, como

en

en el inteſtinal; y en fuerza de lo qual, no ſolo varios eſpaſticos ſymptomas, y aun corroſiones en todas las partes de ſu tranſito ſuelen ſeguirſe, ſino tambien deſenfrenadas ſuperpurgaciones; las que no en el innocente benigno Cathartico, sì en la falta de la juſta previa preparacion deben refundirſe.

Eſto lo evidencian muchas eſpontaneas evacuaciones; las que por ſer de material mui acre, no previamente corregido, no ſolo infieren en el tranſito graves ſymptomas, ſino que ſuelen de tal modo deſenfrenarſe, que ſino ſe conſigue moderarlas, diluyendo, y hebetando lo acre eſtimulante, en un funeſto precipicio ſe terminan. Tambien, por ultimo, ſe entiende el *Fluida* de Hipocrates, quando en los ſanguineos canales, ò en el inteſtinal tubo exceden ſuccos craſſos viſcoſos, que neceſſitan expurgarſe. Aquellos para poder ſequeſtrarlos, y moverlos por los ſecretorios, y excretorios pequeños canales, y eſtos por los inteſtinos neceſſitan ponerſe obedientes, incindiendoſe, y atenuandoſe con apropriados medicamentos, que pueden verſe en los Practicos.

Haſta aqui, Real, Sapientiſsimo Congreſſo, pudo enunciar balbuciente nueſtra inſuficiencia, en prueba de ſu ciega obediencia, eſtos tales quales diſcurſos, exponiendo el citado Hipocratico Aphoriſmo. Lo mal limado encontrarà en tan Sabios Maeſtros de juſticia la diſculpa, mirandola una no premeditada, como intempeſtiva Diſſertacion. Creemos reſulten mas claras las expreſſadas doctrinas con las luzes, que de tan brillantes, como profundos dubios eſperamos. *DIXI.*

DISSERTATIO XVIII.

THEORETICO-PRACTICA,

INQUA EXPONITUR

CONSTITUTIO ANNI 1733. *CUM MORBIS*

ab ipſa pendentibus, Palmæ Balearium;

OBSERVATA

A D. D. CHRISTOPHORO CARRIO,

MEDICO MAJORICENSI, ET REGIÆ HISPALENSIS SOCIETATIS SCIENTIARUM SOCIO.

QUICUMQUE artem Medicam integrè aſſequi velit, primùm quidem temporum anni rationem habere debet, retulit expertus Hip. lib. de aër. aq. & loc. Nam quemadmodùm annus eſt, non terra, quæ fructificat, ut admonet Theophraſtus, ita in quibuſdam temporibus non particularis corporis diſpoſitio eſt, ſed anni conſtitutio, quæ morbos progerminat. Iure igitur optimo Regiæ Hiſpalenſis Societatis in favendis litteris naturalis propenſio, ut Medicam artem uberiùs ebibere poſſem, pro qua accepta munificentia ubique gratias

tias agam, mihi vilissimo terræ ponderi, temporum, & morborum ab ipsis pendentium vivam, ornatamque imaginem avidè exoptare dignatur. Cujus nutibus obsequiosè obtemperans, quadruplici culmine, quatuor anni stationibus respondente, meum exequar munus: pro quo en

HYEMIS OBSERVATIO.

INeunte Hyeme, interdiù leviter spirante Aquilone, noctuque prolabente pruinâ (cum multò anteà per totum fermè autumnum præter solitum morem copiosi, & frequentiores imbres ab Austro tunc regnante, exurgentes, aërem, atque corpora nostra humidiora reddidissent) febres catharrales infantes epidemicè infestare cœperunt cum buccarum uberi serosa colluvie, raucedine, summa inapetentia, doloribus in scrobiculo cordis, ventris rugitu, anxietate, & interdùm lumbricis ano, & cato excretis, totius corporis per intervalla phlogosi cum crebriori, & vehementiori tussi, aliquandò tamen anhelitûs difficultate, & alto sopore detinebantur. Protenso ad 14. circiter vigore, superveniente dein excreatu mucosæ materiæ, sensim ad salutem properabant quamplures, cum non pauci in fine primi, vel secundi stadii lethaliter convellerentur, vel suffocati interirent. Attamen Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; licèt enim permulti ferinâ tussi laborarent, febris tamen vel nulla, vel mitior advocabatur; proindeque minùs malè habebant. Pro infantum curatione absolvenda in principio lenientia, bechica, clysteres laxantes, unamque, vel alteram sanguinis missionem prout ætas ferebat, & vires sinebant, atque phlogosis æstuatio, & difficultas respirandi exigebant, præscripsimus; reliquis verò temporibus (perpaucis exceptis, quibus, naturâ monstrante viam, lenia sudorifica exhibuimus) catharticis lenientibus, emeticis, & bechicis omnibus indicationibus satisfecimus, dum Pueris solummodò emetica opem tulere.

PARA-

PARAPHRASIS.

§. I.

ASsidua imbrium copia, auſtraleſque afflatus, Palmæ non parum humidi obſervati, terram, & aërem plùs ſolito humectarunt: igitur humidiora eſſe noſtra corpora, confirmante Hip. Aphor. 17. ſect. 3. neceſſum fuit; compertum etenim eſt Sylviana, & Suvamerdamiana experientia, inquit Chyconeau quæſt. med. explic. hom. gener. & Jacobus Chaſtelain diſſert. med. de reſpir. part. 24. aërem aſperæ arteriæ animalis adhùc calentis immiſſum, ac lentè intra pulmonum ſubſtantiam preſſum, tranſire in venas, & arterias pulmonares, indeque in utrumque cordis ventriculum: quapropter obſervarunt quamplurimi cum Verheyenio, ſanguinem per venam pulmonarem reducem à pulmonibus ad cor, & rariorem, & ſpumoſiorem eſſe, quàm qui per pulmonarem arteriam à corde vibratur ad pulmones. Sed adhùc de aëris impreſſione ex veſiculis in venas pulmonum minùs dubitare ſinit hocce facile, & exploratum experimentum, quo injectus oris halitus, non minùs quàm immiſſa aqua tepida, non limpida tantùm, ſed etiam (quamquàm difficiliùs paulò, & tardiùs negotium ſuccedat) colorata in lobi alicujus pulmonum canis, vel animalis alius ductum bronchialem, continuata aliquantiſper injectione, nunquam non per venam pulmonarem, cum ſpuma redire obſervatur, etiamſi nulla adhibeatur compreſsio lobi pulmonis.

§. II.

PRætereà ingreditur aër in noſtrum corpus per corporis peripheriam innumeris foraminibus perviam, teſte Hip. Si enim applicita emplaſtra tum purgantia, tum mercurialia, quorum moleculæ ſeſe cum ſanguine maritando, poſtquam cæcos ſubierint mæandros, ſuos exerunt effectus; & lignei cunei evellendis molendini molibus adhibiti, utut hi compactiſsimi

pactiſsimi fuerint, humidorum ventorum perſpiratu duriſsima ſaxa diffringunt, teſte experientia, & Regis tom. 4. Phil. Syſtem. p. 91. quo pacto in lignis ineſt uberior humiditatis proventus; per humanum corpus, & potiſsimùm puerile non ita addenſata habens interſtitia, aër circumfluus potiori jure tranare debet, illudque ſeroſa inundare illuvie, humida extante atmoſphera. Hinc Sanctorius de aër. & aq. ſect. 2. aphor. 3. hæc retulit: *Aër externus per arterias, &c.*

§. III.

DEmùm tanta eſt aëris copia, qua impregnantur cibaria, inquit Chyconeau de mechan. dig.alim. p. 39 ut elicitus ex pyris contritis aër ad 100. digitorum altitudineim ope machinæ pneumaticæ, mercurium evehat & Hip. lib. de flat. n. 9. *omnia*, ait, *quæ èduntur, & bibuntu, &c.* Ergo Stomachale fermentum (tunc ab humentibus edulìis non parùm obtuſum) minoris energiæ futurum eſt, indeque haud ritè ſubigetur chylus; nam pluvioſo, & humido cælo, minùs elaſticus eſt aër, teſte Boyleo. Quamobrem monſtrat experientia, & Toſca aëre ſereno altiùs aſcendere mercurium, quàm pluvio cælo; & aërea elaſticitas non parùm diſſolutioni alimentorum favet. Qua de re cælo humido degentes omnem debent effugere intemperantiam, niſi pœnas malorum incurabilium velint perſolvere.

§. IV.

CUmque chyli vitium in Duodeno media fermentatione à Deidier phyſ. cap. 4. de hum. alim. proprio obſervata experimento ob memoratam ſeroſam illuviem, qua bilis, & pancreaticus humor una infarciuntur, non fuerit correctum, ſanguini malè attritus fuit ingeſtus, & aliquæ ejus portiones minùs caſtratæ in primis viis deliteſcere cœperunt; unde ſenſim cacochylia congeſta fuit; ex qua indubiè inertiam contraxere liquida; ad quorum concretionem exactiùs contribuit Borealis afflatus, cujus miniſterio hu-

humani corporis ſolida ſtrictius habuere diametrum, ut chordæ muſicæ, coria, hydroſcopia, flante Aquilone, ſat ſuperque demonſtrant, liquidaque ad ſolidorum contactum percurrentia in majores glomeres fuere concreta: quorum concretioni non parùm etiam favet noctu prolabens pruina; nam experientia conſtat, quòd quando pruina decidit, mercurius eſt valdè ſublimis; quia ſcilicèt vaporum particulæ in pruinam condenſantur, quando Boreas, aut Euro-Boreas ſpirant, ut dictitat expertiſſimus Bayle t. 2. Phil. p. 619.

§. V.

IGitur liquida, quæ ab Auſtro anteà prædominante magis ad extimam ducebantur ſuperficiem; Auſter etenim aëreas particulas ſurſum abripit, ut docet Carteſius; cujus cauſas adducit in ſuis Meteorolog. cap. 4. adveniente pruina, quæ ut ex ſuperioribus liquet, majorem aëris gravitatem ſupponit, liquida per extimum corporis habitum perreptantia, ad intra recurrent: quod nitidè monſtrat rana in machina Boyliana impoſita, quæ poſt aliquas aëris exuccationes, à liquidis ad exteriorem corporis ſuperficiem percurrentibus, turget, atque diſtenditur ipſius epidermis; quoniam aëris columna non ita gravitat, cujus intumeſcentia ob adventum aëris per canaliculum diducti ab uberiùs gravitante aërea columna, quantotiùs deficit.

§. VI.

SEd nunquam faciliùs liquida concreſcunt, quàm dum hæc expanſa nitroſas hauriunt particulas: quapropter inquit Deidier in ſua phyſ. cap. 2. de aq. quòd ſi aqua priùs calida, dein frigori exponatur, citiùs, & in firmiorem concreſcit glaciem: igitur, ſi Auſtro flante, vivaciùs expanduntur liquida, qua de causa vina (inquit Lanciſius p. 96. conſil. de Sylv. Ciſtern.) tunc ex perſpicuis turbida obſervantur, per adventum Aquilonis, & pruinæ, quæ congelatus ros à Phyſicis nuncupatur, concreſcent indubiè humores, indeque non ita perſpirabiles erunt; nam

quo

quò major, vel minor eſt ductuum diameter, quibus liquores exernuntur, & major, vel minor conſiſtentia, eò & ipſi faciliùs vel minùs facilè exeunt; ſecretiones quippe ſequuntur rationem compoſitam velocitatis, & tenuitatis humorum, necnon ductuum huic operi deſtinatorum diametri.

§. VII.

IGitur vel aliqua plenior evacuatio, vel cachexia, vel febris ſubſequuntur. Lege Sanctorium Sanctorium ſec. 1. aphor. 11. *Si ex ſtaticis deprehendatur impeditam eſſe tranſpirationem, diebus ſequentibus, vel ſuccedet plenior perſpiratio, vel cachexiæ veſtigium, vel febris.* Ex qua nil miri ſubeſt; nam ex prohibita tranſpiratione, humorum copia creſcit, ſegniùſque in capillaribus, quàm in truncis movetur ſanguis; & imminuto collateralium diametro circuitus brevior, celeriorque per truncos futurus; nam trunci repleti, magiſque diſtenſi, ac ſtimulari, majores contractiones edunt, quibus ſanguis valid ùs ad venas continuas pellitur, atque idcircò majori celeritate in cor reducitur. Hoc in vivis animalibus monſtravit experientia; ligatâ enim axillari arteriâ, pulſus validior in carotide ejuſdem lateris fuit obſervatus à Lazerme. Præterea confirmatur à Rideux in diſſert. ſecret. op. ex mechan. leg. his verbis: *Adaptato coriaceo, ut ſanguis arterioſus unius canis in venam alterius tranſfundatur, vibratur canalis coriaceus, vibratur ipſa jugularis ſanguinem excipiens, imò & ſubclavia.*

§. VIII.

IGitur velociùs ſyſtolizabit cor, indeque orietur febris, quæ cum ſtomachali tuſsi adjuncta fuit; quoniam aggeſta, & nidulata in ventriculo putris cachochylia, cum qua ſalſa imperſpirata miaſmata irretiuntur, ſuâ mole, & figurâ octavi paris nervulos ſuperiori ventriculi orificio inſertos, ſtimulat; factoque ſympathico ſpirituum refluxu in ſurculos nervorum intercoſtalium ex octava conjugatione prodeuntium, quibus muſculi thoracem contrahentes, & bronchiorum

chiorum fibræ motrices vinciuntur, importuna tûsis exoritur; quippe dum illi pectoris cavitatem coarctant, ac undique totos pulmones comprimunt, hæ ductus tracheales modò hos, modò illos contrahendo, & à tergo aërem, dum foras propellitur, occludendo, expulsionem ejus citiorem, & vehementiorem moliuntur: hinc ex aurium purgatione infertur tussicula; quoniam irritato paris octavi majori ramo tympanum efformanti, sympathicus spirituum refluxus in præfati paris minorem ramulum, ad laryngem bronchiorum fibras, & musculos thoracem comprimentes sese exporrigentem exoritur.

§. IX.

QUoniam verò liquida per encephalum circulantia utpotè inertia, ob capillamentorum laxitatem, viarumque tortuositatem haud facilè moveantur, levi negotio hærere poterunt, glandulasque tum lachrymales, tum buccales, palatinas, labiales, sublingualesque stimulabunt, indeque uberior serosa illuvies, quâ ob memoratam constitutionem turget corpus, eliminabitur. Præterea posito obstaculo in jugularibus venis, per quas lentiùs circulentur liquida, tum copiosæ lachrymæ, uberiorque salivæ ex ore profluentis proventus subsequuntur. Qua de re si dubitas, celebre Richardi Lowweri experimentum tentare digneris; qui cum canis venas jugulares vinxisset, copiosas lachrymas ex oculis, & plurimam salivam ex ore profluere observavit. Igitur cum à data colluvie humefiant larynx, & ipsius confinia, scilicèt glottis; à quorum insolita humectatione, & dilatatione vocis gravitas exoritur, hinc necessaria consequutione nata fuit raucedo.

§. X.

ARecensita jam superiùs cachochylia in primis viis potissimùm ventriculo (ubi cum gastrico maritato succo, inappetentiam efficit) foventur ovula, quæ per aërem & cibaria in ventriculo illapsa fuere, ex quibus juxta experimentum Lancisii lib. de nox. palud. effluv. oriuntur

Ver-

Vermes ; qui aliquandò mordendo ſupernum ventriculi orificium dolorem in cordis ſcrobiculo repræſentabant, ut ſæpiùs falſa cacochyla ipſum efficerent. Hi equidem lumbrici ano ſenſim in inteſtina irrependo, palautimque deſcendendo, quorum deſcenſui non parùm confert motus inteſtinorum vermicularis in fele obſervatus ab Henrico Haguenot, excernebantur, & cato (unà concurrentibus muſculis diaphragmatis, & abdominis) primò pilori contractione, mox contractione ventriculi ab orificio inteſtiori ad ſuperiùs, cujus mechanicæ veritatem in cane vivo obſervavit Olaus Rudbech obſ. 20.

§. XI.

PRætereà ventris rugitibus divexabantur; quamplurima etenim aëris copia, ut ex ſupradictis palam fit, infarciuntur puerorum cibaria, & infantium lac; quod ſi intra machinam Boylianam recondatur, innumeræ aëris bullulæ ita confeſtim eiumpunt, dum aër vitrea campana concluſus exantlatur, ut ignis vi fervere videatur. Sed obſervavit Borellus thermometri auxilio in aperto vivi Cervi corpore (non inferioris intenſionis eſt humanis corporis calor) calorem inteſtinorum æqualem eſſe calori æſtivo; qui teſte univerſali, experientiâ quamplurimùm rarefactus eſt. Igitur cum ſupponatur mala chyli ſubactio, indeque mala aëris extricatio in ventriculo (quò magis enim fermentantur alimenta, tantò magis aërea egreditur materia, ut bene fermentati panis loculamenta ſat nitidè monſtrant) major futura eſt aëris exploſio in inteſtinis, ubi fit ipſius vibratio; cujus ratione, ut in pulvere fulminante, & tonitru nubium contingit, ſonus exoritur, qui pro varia canalium amplitudine vel anguſtia varius eſt: cumque exinde ſequatur inteſtinorum diſtenſio, hinc diſtenduntur diaphragmatis, & præcordiorum octavi paris nervuli: unde difficilis reſpiratio, & anxietas oriuntur: quæ quidem ſymptomata experiri poteris, ſi in vivo quopiam animali nervorum ſcilicèt paris vagi, ac intercoſtalis ad præcordia pertinentium, truncos ligaveris.

Ali-

§. XII.

ALiquando prout magis, vel minùs impedita est transpiratio, quæ noctu (ut ex staticis liquet) indubiè minor est, major inest liquidorum aggestus, majorque, ut superiora innuunt, vasorum vibratio, & febris intensio: quo tempore commota cacochylia, tussis tam immanis inducitur, ut facilè in suffocationis periculum inciderent languentes: nam cum vis cordis systaltica non æquè adaucta sit in vasculis minoribus, & media tussi cor validiùs, & frequentiùs in aortam sanguinem emittat; ut in venæ sectione experitur; & in cane, cui si dum ligata fuerit aorta, aures scalpello pungantur, necessariò in extremis vasorum capillamentis consequenda est hærentia cruoris; qui ponè sequentem remorabitur, indeque apparebit suffocatio. Dubitas? Audi Lancis. de morb. sub. p. 18. *Si arterias per aliquam distantiam à corde ligaveris, videbis illas vehementer turgere in parte comprehensa, & cor ultra modum distendi, purpureum colorem contrahere usque ad livorem, & tandem opprimi sanguine, ut suffocatum iri credas.* Quoniam sanguis haud pari quantitate per sinus è cerebro reducitur, quàm per carotides appellit, hinc ob ejus hærentiam tubulorum medullarium è glanduloſa substantia prodeuntium compressio exoritur: unde imminuta spirituum secretio, & somnus. Hæsitas? Lege hocce experimentum: *Si in canibus facta cutis colli apertione, ligentur arteriæ carotides, canis exinde somnolentus, & torpidus jacet.*

§. XIII.

HÆc omnia usque ad 14. diem circiter perdurabant; quo tempore, superveniente excreatu materiæ muccosæ, sensim ad salutem properabant quamplures; ii videlicèt, qui nativo robore præditi, viscidam materiam excreare potuerunt; quo pacto, corpus, à tanta, qua immaniter premebatur sarcina, liberabant; è contra verò succubuere non pauci convulsi, vel suffocati. Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; quoties

enim exercetur corpus (ut in pueris contingere ſolet) ſolito validiùs agunt muſculi, fluida ſubigunt, fortiùs attenuant, moventurque velociùs; multò major fit ſecretio, feliciorque concoctio, juxta illud vulgatum effatum: *Qui benè digerunt, benè tranſpirant; & è converſo.* Hinc ferè omnes prædicti pueri per vicos, & plateas ſuis ſeſe exercebant ludibriis; quapropter ſalutem facilè prædicebam, dum circa infantes ob monitum Hippocraticum *acutorum morborum non ſunt omnino, certæque dubiè augurarer.*

§. XIV.

QUoad Infantium, & Puerorum curationem abſolvendam aliquot (ut reliqua non omitterem) tartari emetici granula ſyrupo violaceo admixta cochleatim præſcribebam; ſed tamen priùs evacuato corpore per phlebotomiam: cujus ope non modò ſanguinis copia minuebatur, ſed & caloris, & æſtûs vehementia retundebatur; ſicque minùs ab emeticis poſtmodùm exhibendis, ſolida, fluidaque commoventibus, & potenter agitantibus, metuendum erat, iiſdemque liberiorem admodùm ingreſſum in vaſorum cava, aperirem; quo modo tantæ utilitatis facta eſt emetici exhibitio, ut nedum per vomitum, ſed etiam per anacatharſim ductis, & caſtratis viſcidæ filamentoſæ materiæ faſciis, ad ſalutem ferè omnes præfata methodo tractati quantotiùs, favente Deo, properarent.

VERIS DESCRIPTIO.

PEracto pluvioſo Hyemali ſtadio, pluvioſum ſubſequitur Ver, ob caloris, & frigoris viciſſitudines quamplurimùm inconſtans; ſed magis variabile circa principium Aprilis; quo tempore graſſatæ ſunt febres ingenti laſſitudine comitantes, & nonnunquam ſimul tuſſi juvenes, non verò ſenes, nec pueros infruentes; & ad 3. vel 4. dies perdurantes; quo tempore ſine Medico auxilio terminabantur. Hæc epidemia Palmæ ita univerſalis fuit, ut pauci juvenes ipſam fugerent. Per totum Veris ſpatium plus

ſo-

solitò pharmaca suas egerunt operationes, & maximâ præmeditatione præscribebantur.

BREVIS DISCVRSVS.

§. I.

TEmporum mutationes morbos inducere cognovit Hipp. & staticis comprobavit Sanctor. Igitur, cùm inæqualitas aëris (cui epidemiarum causa, attestante Hipp. lib. de flat. non immeritò tribuitur) circa principii Aprilis suum susceperit vigorem, nihil miri subest allata exordiretur epidemia, quæ juvenes (meo videri) tantummodò invasit, non verò senes, nec pueros; quoniam cùm juvenum liquores, tunc temporis sese è suis compedibus extricare incipientes, præsenum, & infantium liquidis activiores fuerint, ut quisque in utrorumque sanguine ex gibbero emisso, & alembico indito, observare poterit, plùs solito levi datâ occasione fermentescere potuerunt, & synochum simplicem, juvenibus familiarem, inducere.

§. II.

LAssitudine stipabatur hæc febris, cùm fieret in extremis vasorum capillamentis hærentia humorum, vasa, suâ copiâ opprimentium, & pondere distrahentium; nec non aliquandò tussi; quoniam tunc nitrosa spicula è nivium diuturnitate prodeuntia, asperiorem superficiem asperæ arteriæ induxere, ad modum quo in manibus tempore frigido observamus; quo casu angustantur glandularum pori, & ductuum excretoriorum cavitates: ergo non à capite tanquam parte mandante (utut quam plurimi

Obstipo capite, & figentes lumine terram,

istud antiquatum placitum veluti mordicùs tueantur) trahit originem materia tussim excitans, ut voluere Majores, nulla enim recta, & patula via inventa est ab Anatomi-

cis, per quam è cerebro ad laryngem transferantur humores; quinimò potiùs sequestrantur in membranæ (quâ larynx, trachea arteria, & vesicæ pulmonares obducuntur) glandulis exilibus, granosis, tenui osculo humorem eructantibus blandum, insulsum, lymphaticum, quo laudatæ partes, humidæ naturaliter permanent.

§. III.

PHarmaca plùs solito suas egerunt operationes; quoniam in assiduis imbribus maxima in intestinis conciliatur laxitas; quo modo liquidorum per intestina circulantium momentum Pechlinianarum, & Pejerianarum adenum resistentias (idem de reliquis dicendum venit) levi data occasione vincere potest: hinc Cives, Rustici, Mulieres Viris faciliùs purgantur: & Hip. ut uberiùs, & magis obsequiosè liquida per alvum educere posset, fluida facere oportet, animadvertit. Hæc sunt quæ Veris stadio populariter evenère; magis tamen in principio, quàm in fine; quo tempore non paucos infantes atrophia correptos rhabarbaro curavi: *Quotquot enim* (inquit Dolæus) *hoc affectu extinctos* (loquitur de atrophia infantum) *aperii, in iis glandulas mesenterii tumidas, & obstructas reperi.* Hunc verò pro coronide hujusce stationis rarissimum casum adducam.

RARISSIMA HISTORIA.

DIe 4. Maii 1733. quo die triplicatum Solem ad modum trianguli æquilateri observavi (hujus theoriam, & observationem videre poteris apud Dechales) puellam 10. annorum filiam Antoniæ Daider Ilondro, cordis palpitatione, & rara gibbositate per duos annos oppressam, invisi; quo die remitti cœpit affectio, & gibbositas, & quotidie in melius abiit: peracto 6. die, tussi ejecit libram semissem circiter fætidissimi puris cystide conjuncti, & (mirum!) intra unicum dumtaxat diem, & cordis spasmi, & gibbositas prorsùs evanuere, & nunc optima tam.

tam in similaribus, quàm organicis fruitur valetudine

ÆSTATIS TEMPERIES.

PLuviosum, & inconstans Ver calidissima, & siccissima sequitur Æstas, salubberrima usque ad Augustum; quo tempore nonnullæ intermittentes febres illuxere, quæ phlebotomiis, diluentibus, attemperantibus, & modicè aperientibus sæpissimè curabantur.

BREVISSIMA ENUCLEATIO.

§. I.

CAlidam, & siccam Æstatem usque ad Augustum observavimus saluberrimam; siccitates enim sunt imbribus salubriores, ex Hip. quoniam leviora corpora reddunt, ut staticis agnovit Sanctor. aphor. 22. sec. 2. de aër. & aq. Cum verò ineunte Augusto fervidissima fuerit temporis constitutio ob minorem solarium macularum aggeriem, juxta experimentum Blancardi in sphær. lib. 10. cap. 21. necessum fuit humani corporis liquida uberiùs dissolvi; sic enim castratis horumce filamentis, ad luctam paratiora fiunt principia fermentativa; indeque expansiora: unde apparens plenitudo exoritur; ex qua in extremis vasorum capillamentis facilè hærentia contrahitur; sicque febris; quæ postquam terminata fuerit, iterum de novo ingruit; quia à portione restitantis causæ iterùm præpeditur circuitus.

§. II.

QUòd à majori liquidorum agitatione natæ fuerint tertianæ, probant tum hocce morbo correpti, tales enim fuere Rustici, Piscatores, & alii plurimum exercita-

ti; tum methodus curandi prædictas febres; & demùm, quia (ut obſervavi cum D. Llinas Medico Xenodochii Generalis hujuſce urbis) paucas fœminas, plures verò reſpectivè homines inviſimus; ex quibus non pauci dolore colico convulſivo, ſeu clariùs colica biliosa infeſtabantur. Quoniam generalis tertianarum therapeutica jam cum ægrotantium euphoria memorata ſit, ſcire oportet particularis curatio tertianarum dolore colico tetanico ingruentium. Quoniam ex Veterum, & Recentiorum placitis compertum eſt, aquam frigidam nive refrigeratam inſtar incantamenti datum dolorem colicum profligare, peracta una, vel altera ſanguinis miſſione, tertianariis hocce dolore correptis, meæque curæ commiſsis, quadruplicatum prædicta aqua madidum applicabam, & dicto citiùs terminabat dolor.

§. III.

ADvertendum tamen eſt, quod utut Authores admoneant non eſſe conſulendam aquam frigidam in gracilibus, non obſtante, iis etiam ſimili emolumento conſulebam; ideò enim dicebant Authores noxiam eſſe ſquallidis, & macilentis, quia illa ſupra partem affectam ad plures amphoras effundebant; ad quas tolerandas, & reſiſtendas, impares ſunt macilentium, & ſquallidorum vires; quæ quantumvis languidiſsimæ, abs ullius incommodi veſtigio, quadruplicati aquæ frigidæ madidi potentiæ reſiſtunt; ut conſtanti didici experientiâ. Suſpicor prædictum dolorem aquæ frigidæ applicatione ſedari; quia cùm fibræ tunc majorem habeant elaterem ad ſpirituum ictus ſuſtinendos, non ita diſtrahuntur, ac elongantur; ſcimus enim brachium intra machinam pneumaticam impoſitum, exucto aëre, vehementiſsimis doloribus corripi, quia deficit externi aeris æquipollens preſsio.

AVTVMNI INDOLES.

§. I.

OBservamus in barometris tempore Autumnali maximam Mercurii quoad ascensum, vel descensum variationem; quæ omnis ab inæquali pondere aëris provenit, qui modò poros cutis nimis relaxat, modò nimis constringit; sicque tonum ejus destruit, transpirationem turbat, & inæqualem efficit; unde morborum origo: attamen hujusce anni autumnus tanta aëris æqualitate, & puritate gaudet, ut non tantùm morbis Autumnalibus viam inhibeat, sed adhuc Æstivis tertianis finem imponat. Quapropter solummodò referam quemdam Agricolam villæ de Falanig nil quidem per quatuor menses infernè ejecisse, superstitem licèt paralyticum: attestor & melancholiam attonitam cum errabunda: qua cùm miserè divexaretur charus levir meus, in ejus historia diutiùs immoror.

HISTORIA.

§. II.

PErillustris Canonicus D. D. D. Guillermus Fluxa ætatis 50. annorum post aliquas tertianæ nothæ repetitiones, & ferè prægressam icteritiam, incidit in melancholiam attonitam, vertigine, strabismo, totius corporis tremore, & ad lectulum propensione stipatam; ad cujus adimplendam curationem varia cathartica, & amaricantia cum rhabarbaro, & alcalinis salibus maritata, incassum per mensem integrum præscripsimus: quo elapso, in errabundam incidit; quæ intra mensem limaturâ ferri sensim exhibitâ penitùs evanuit, &

ad consueta munia redactus est.

LEVIS DISCVRSVS.

§. III.

NOthas tertianas per chalybeata, & amaricantia prorsùs evanescere, monstrat quotidiana experientia; qua constat non paucos diuturnis afflictos tertianis, tinctura Burgundica me radicitùs curasse: igitur harum causam esse quid viscidum, & mucilaginosum, consequens est.

Si sanguini immisceas oleum vitrioli, vel aquam fortem, exurgit talis color luteus, qualis est in ictero; & coagulatur, ut propriâ didici experientia: igitur icteritiæ causam fuisse quid glutinosum, rationi suffragatur. Igitur perillustris Canonici liquida, dum melancholia laborare cœpit, quo tempore aliqua icteritiæ vestigia retinebat, inertia, & parum mobilia (ut monstrabant ejus segnities, & somnus) quisquam poterat deprehendere: quid mirum igitur, ferro, melancholicorum panacæa appellitato, posthabitis amaricantibus, æger ad consueta munia rediret? Sensim exhibebatur limatura; quoniam aliquam contraxerat debilitatem: & refert Panarolus se post mortem eorum, qui usi fuerint martialibus, in ventriculo limaturam Martis adhùc crudam reperisse; quia ventriculus erat debilis. *DIXI.*

DISSERTATIO XIX.
ET ULTIMA,
MEDICO-PRACTICA,
IN QUA EXPONITUR
CONSTITUTIO ANNI 1733. *CUM MORBIS*
ab ipsa pendentibus Palmæ Balearium;

OBSERVATA
A D. D. JOSEPHO GENOVARD,
MEDICO MAJORICENSI, ET REGIÆ HISPALENSIS SOCIETATIS SCIENTIARUM SOCIO.

PROOEMIUM

QUEMADMODUM morbi plurimi suos temporum mutationibus natales debent, ut aphor. 1. sect. 3. docet Hip. ita etiam varia ægritudinum incrementa, vel decrementa, eventus, habitum, & terminationes diversas, ætatum, idiosyncrasiarumque commoda, atque incommoda, tempestates anni producunt; ut in variis ejusdem libri sententiis ma-

magnus idem Cous commonſtrat. Eapropter artem Medicam colentibus, temporum conſtitutiones ſcitu, & cognitu neceſſarias ducit, & præcipit in pluribus locis, obſecundante Galeno: adeòque ſolertiſſimæ Hiſpalenſis Regiæ Societatis in Medicinam excolendo, bono publico conſulendo, ac ſaluti communi proſpiciendo conſuetudinem tanquam utiliſſimam, nemo non demirabitur; ſapientiſſimorumque Græcorum æconomiam, unico hujuſce Societatis Spiritus afflatu, in Hiſpania redivivam quicumque proſpiciet. Ut igitur tam laudabili Academico Inſtituto, atque juſſui obtemperem, pro mearum virium imbecillitate, ſimul atque temporis anguſtia, anni 1733. temperiem, tempeſtatumque viciſſitudines cum morbis ab ipſis pendentibus exponere non verebor.

HYEMIS OBSERVATIO.

INeunte Hyeme, interdiù leviter ſpirante Aquilone, noctuque prolabente pruinâ (cum multò anteà per totum fermè Autumnum præter ſolitum morem copioſi, & frequentiores imbres ab Auſtro tunc regnante exurgentes, aërem, atque corpora noſtra humidiora reddidiſſent) febres catharrales infantes epidemicè infeſtare cœperunt, cum buccarum uberi ſeroſa illuvie, raucedine, ſumma inappetentia, doloribus in ſcrobiculo cordis, ventris rugitu, & interdùm lumbricis ano, & cato excretis, totius corporis per intervalla phlogoſi anhelitûs difficultate, anxietate, cum crebriori, & vehementiori tuſſi, aliquandò tamen alto ſopore detinebantur. Protenſo ad decimum quartum circiter vigore, ſuperveniente verò dein excreatu mucoſæ materiæ, ſenſim ad ſalutem properabant quamplures, cùm non pauci in fine primi, vel ſecundi ſtadii lethaliter convellerentur, vel ſuffocati interirent. Attamen Pueri non ita ac infantes, ut plurimum afficiebantur; licèt enim permulti ferinâ tuſſi laborarent, febris tamen vel nulla, vel mitior advocabatur; proindeque minùs malè habebant. Pro infantum curatione abſolvenda, in primis lenientia, bechica, clyſteres laxantes, unamque, vel alteram ſanguinis miſſio-

missionem, prout ætas ferebat, & vires finebant, atque phlogosis æstuatio, & difficultas respirandi exigebant, præscripsimus; reliquis verò temporibus (perpaucis exceptis, quibus, naturâ monstrante viam, lenia sudorifica exhibuimus) catharticis laxantibus, emeticis, & bechicis omnibus indicationibus satisfecimus, dum Pueris emetica solummodò opem tulere.

ÆTIOLOGIA.

UTut flante Borea, ad omnia fermè munia obeunda corpora nostra alacriora reddantur, ut Hip. aphor. 17. sect. 3. & Galen. in comm. testantur; quia tamen est modus in rebus, ultra quem earum, quæ nos afficiunt rerum non naturalium rectitudo consistere nequit, eapropter inquirere oportet qua præternaturali modificatione aër à Septentrione agitatus, febres catarrhales in nostra regione pueris, ac potissimùm infantibus inferre potuerit?

Meminit jam anteà Hip. aphor. 13. lib. 3. Hyeme autumnum pluviosum, & Australem insequente, catarrhos fieri: sed cur isti, & catarrhales puerorum febres memoratæ, sic expendo.

Inchoante Hyeme, necessum fuit, stagnantibus aquis, & à superficie terræ humiditate multùm fœta, solo liquidi motu plures emergere particulas, aut moleculas exilissimas; sed multò plures, favente per diem calore Solis, vibrationem, aut revolutionem singularum circa proprium centrum, atque etiam varias ab inferioribus corporibus exhalationes expirare, & in aërem insilire; ac deinde inferioris aëris pondere trudi, & sursum ferri, donec ad eam Atmosphæræ regionem pervenirent, in qua circumfluus aër ejusdem in specie gravitatis fuerit cum illis. Sed quoniam tunc temporis breviore Solis super horizonte mora, aër, ac terra parùm incaluere, idcircò statim ferè post Solis occasum aër refrigerabatur, adeòque densabatur; & tamen qui nos ambibat aërem, multa humiditate perfusum observabamus; quod à vaporibus non multum elevatis, & unà cum halitibus illapsu coëuntibus eruendum; ma-

magis verò abscedente Sole, vapores, & halitus sublimiores subsidentes, & particularum incursu sese conjungentes sub specie roris decidebant, donec aëre frigidissimo facto concrescentes, ac rigescentes, in pruinam manè facesserent.

Cæterùm, quia præcedenti tempestate Auster infernè sursum per plures dies spiravit, fieri debuit, ut maxima effluviorum copia supernè evecta, totam fermè Atmosphæram repleret, corporaque omnia tum animantium tum vegetabilium, multorumque mineralium, iis vaporibus, per hiantia spiracula absorbentia à Kelio dicta veluti tot cuneis laxarentur, multoque latiùs perfunderentur: cujus quidem rei (omissis vegetabilium, hygrometrorum, & mineralium dimensionibus in quacunque Australi constitutione id genus sensibiliter auctis) ad institutum fidem faciunt illi qui post decubitum per noctem in loco paludoso, manè toto corpore œdematosi surrexere.

Non autem credendum sola ab extra ad intus susceptione, in animalibus periphæriam magis protendi, membraque in ambitum extendi; licèt enim particulæ aqueæ, per memoratos poros, quibus tota cutis pervia est, in vasa lymphatica poris illis lateraliter hiantia sensim insinuentur, indeque successivè in sanguinem transferantur (quod insuper comprobatur experimento Ruischii, qui juvenem unica tantùm nocte octodecim uncias humoris per corporis habitum attraxisse, nocturno, & matutino corporis pondere invicem collato, observavit) intumescunt tamen potissimùm, & sæpissimè animalium corpora, quia humores per canaliculos cutaneos, confiniumque partium vascula, imminuta pressione externa ob levitatem aëris ambientis, uberiori rivulo fluant; ac etiam, quia aër humoribus immixtus, sua elasticitate magis rarescit, & expanditur; hinc carnis intumescentia, quæ in cucurbitulis Chyrurgorum observatur; hinc Amphibiorum inflatio in machina Boyliana, ubi exhauritur aër: interim etiam aëris dilatatione fit, ut pomum vetustate corrugatum, ac contractum, si recipienti indatur, & dein ope antliæ extrahatur aër, majorem molem acquirat, & rugis obliteratis, pristinum lævorem recuperet.

Ex

Ex ſuperioribus etiam liquet quanta poſtmodum ad Hyemis initium inducta fuerit aëri gravitas, tum frigiditate, & denſitate, tum halituum; & vaporum concretione, infernaque profuſione, ac ſubſidentia & tandem inſequenti Aquilonis afflatu, cujus latione ſupernè deorſum, gravitatis niſum augeri neceſſum eſt; ut aſcenſus Mercurii in Barometro ad 28 pollices, & ultra ad amuſsim oſtendit, & obſervationes D. Mariotte, aliorumque plurium confirmant.

Cum ergo anteâ ſpirante Notho, aër quantumvis effluviis refertus, valdè levis fuerit, cùm vapores illi plus molis, quàm materiæ inferant, & affluxu Auſtri gravitatis niſus coërceatur, ut Barometrus per Mercurii ad 26. pollices depreſſionem comprobat; conſequens eſt univerſam infantium periphæriam, facta tempeſtatis mutatione, magis premi externè introrſùm, pondere duorum digitorum Mercurii pondus æquante.

Nec putet aliquis, pondus iſtud parùm duraturum una ex parte, vaporum nempè adductione, quam ſcoparius efficit Boreas: non, inquam, ita evenit; quando quidem Majoricam undique ambit mare Balearicum; proindeque vapores è mari prope ſito elevati in pruinam denſabantur, quæ noctu copiosè decidebat; ac etiam intermiſsione venti à Septentrione expirantis factum fuit, ut columna aëris eam altitudinem retineret, quæ ad eundem gravitatis effectum producendum neceſſaria eſt.

Ex memorato, de repente mutato, auctoque Atmoſphæræ pondere, febres catarrhales infantum deducere non abſonum eſt: tanto enim pondere fit, ut humores, qui anteà ſpirante Notho, ad habitum corporis delati, per cutem, corpus reticulare, cuticulam, & panniculum carnoſum, quâ datâ viâ, circulabantur, flante dein Borea, auctoque ad duos Mercurii pollices aëris pondere, totius corporis ſuperficies ita comprimatur, ut ad eam truſionis motu vix appellere poſſint humores; proindeque ad centrum convergentes, breviùs, rectiùſque circulationis iter percurrant, ad cor frequentiùs accedant, ejuſdem thalamos frequentiùs dilatent; quorum frequentioribus dilatationibus, frequentiores ſubinde contractiones juxta ſympathiæ le-

leges accidere eſt neceſſum: unde febris, pulſuſque magni, celeres, & frequentes, ut fuſiùs in Diſſert. de Feb. Afric. oſtendi.

Quod autem univerſa infantum periphæria ſtatutò pondere compreſſa, humores ſuum circulum mutent, uberiùſque ad interiora agant, ut febrem quo expoſui modo valeant procreare, anxietates, præcordiorum anguſtiæ febris, aliaque pathemata, quæ ſimplicis aquæ tepidæ balneo immerſi quotidie experiuntur, luculenter probant: ſiquidem phænomena iſthæc difficilem in præcordiis liquidorum trajectum ominantur; nec ita difficile trajici debent, quin uberiùs, ac celeriùs quàm ante ingreſſum balnei ad interiora deriventur, qua proportione ab exterioribus abducuntur, ſubripiuntur, præpediuntur, atque intercipiuntur: non autem alia de cauſa humores ab exterioribus diſtrahuntur, ac revelluntur, quàm ab aucta incumbentis aquæ gravitate, quæ auctum, datumque aëris pondus non æquat.

Præterea toto corpotis habitu ſic preſſo, univerſa humorum maſſa non difflatur; tum quia ad ſecretoria cutis organa non accedit; tum etiam quia glandulæ miliares conniventes, humori ſecernendo, & admittendo inidonea ſunt; proindeque inſenſilis diapnoe coërcita, & alcalica ſalia plurima, quibus ſcatet, in ſanguine luxurantia fermentativum motum augent; qui cum expanſivus ſit, in omnem loci differentiam humores cogit, ac conſequenter in vaſorum parietes arietando, eorum oſcillationem angent, adeòque gemina ratione circulationem accelerat: unde etiam febris.

Quoniam verò aër, qui inſpirando puerorum laryngem, tracheam, bronchia, ac veſiculas pulmonares ſubibat, ſcabris ſalibus pluribus à pruina exhalantibus gravidus erat, membranam præfata reſpirationis organa obvelantem interiùs, ſtimulare conſequens erat. Interim quoniam hæc membrana glandulis confeſtim ſparſis, ſecernendo humori bronchiali, ad dictas partes oblinendas dicato, contexitur, neceſſum eſt, facto ſtimulo, ut lympham bronchialem, iquâ turgent, uberiùs eructent, ac poſtmodùm depletis glandulis, perſpirationis humor retentus, una

una cum lympha bronchiali promiscuè secernatur, & per frequentius etiam contracta emissaria, in fistulam, & vesiculas confluant: unde tum pondere, tum acredine pulmonum irritatio, & hinc valida concitata per successivas concussiones facta expiratio, quæ tussis audit.

Ac ne quis dubitet perspirabilem humorem per partium respirationis incernicula cum bronchiali humore indiscriminatim secerni posse, diligenter notet, qui nephritidi supervenitunt, vomitus urinosos, & intercluſæ transpirationi diarrhæas serosas: sicut enim illi ab urina ob calculum retenta, in sanguine luxurianti, ac cum fermento stomachali in ventriculo secedenti fiunt; ita præfatæ diarrhææ ab humore perspirationis in colis abdominalibus secreto; & sicut ventriculus urina, & perspiratione intestina gravata, atque irritata, ad contentorum excretionem contrahuntur, ita etiam pulmones ad exoticam perspirationis colluviem excreandam, fortius, ac frequentius constringuntur: unde violenta expiratio, & tussis humida.

Sed quia (ut monitum extat) præcedens constitutio, solida, & liquida inundavit, factum deinde fuit, ut seroso latice non expirato, per tonsillas, columelam, parotides, linguales, cæteraſque buccarum glandulas salivales, cum serosa saliva in ore uberrimè prodirent. Hæc copiosius deglutita, & cum lympha œsophagea, eadem labe infecta, in ventriculum illapsa, ejusdem tonum sensim labefactavit, & luxuriante sero, fermenti stomachalis energiâ castratâ, inappetentia supervenit, ac etiam indigestio, quæ dolorem scrobiculi cordis pariebat, ventriculique anxietates efficiebat.

Cùm igitur primæ coctionis vitium à secunda non emendetur, in intestina confluens saburra, enervatis secundæ digestionis fermentis, putrefactivâ corruptione turgens, bullulas aëreas confestim dimittit: quæ in unum locum adunatæ, & coërcentibus claustris confestim relaxatis, pernici motu per tubi intestinalis notabilem tractum cum murmure agitantur; unde concluſi borborygmi, seu ventris rugitus.

Tantâ chylopeorum fermentorum, organorumque di-

gestioni

geſtioni famulantium pravâ imbecillitate, ſeminia verminoſa indomita, vermes poſthac exerebant.

Per intervalla febris exacerbatur; quod cacochyliæ in ſanguinem tranfluxui adſcribendum; uti phlogoſis, orgaſmicæ fermentationis rareſcentiæ, & circulationis impetui; quarum momentum, prementis Atmoſphæræ pondus ſuperabat; donec ſubactâ cacochyliâ, ejuſdemque influxu intermiſſo, circulationis, & fermentationis vehementia remitteretur.

Alto ſopore detinebantur languiduli exacerbationum tempore incompoſitâ ratione, tum compreſſi emporii à ſanguine per cerebrum uberiùs, ac celeriùs provoluto, tum laxioris ejuſdem compagis ab extravaſato ſero perſpiratorio.

Aſt verò, quia voces inter expirandum ab aëre concitatiùs, fortiùſque à pulmonibus emiſſo, ac laryngis cartilaginibus tenſis, elaſticis, vibratilibus illito, artificiosè modulantur, dum glottidis rima ita arctatur, ut prodiens ſpiritus, magnâ pernicitate actus, tremulis vibrationibus quaſſetur, futurum eſt, ut catarrhali decubitu, laryngis cartilagines laxatæ, non ita vividè vibrentur ab impingente aëre, iſteque non adeò validè repercutiatur, ac tremulis undulationibus cieatur, ut glottidem celeriùs pertranſiens, ſonum acutum edat; quinimò per hiulcam rimam pro data minori conſtrictione, lentiùs, & uberiùs proſiliens, graviorem ſomnum efformet; unde vox rauca.

Anhelitûs difficultas, cruorem in pulmones uberiùs, & celeriùs irruentem, catarrhalemque humorem veſiculas, extremaque bronchia infarcientem portendit. Eapropter in ſtatu, concoctæ materiæ faciliori excreatu ſuperveniente, ad ſalutem properabant infantes complures; quia pulmones ab infarctu ſe expediebant, & liberiori aëris ingreſſu, ſanguinis circuitui favebant.

Ideò reſpiratio eſt functio ad vitam abſolutè neceſſaria in homine in lucem edito; quia illius miniſterio ſanguis à dextro in ſiniſtrum cordis thalamum per pulmones truditur: proindeque vivere non poſſumus, ſi reſpiratio deficiat, vel magnoperè minuatur: hinc enim intercepto

cepto sanguinis circulo per pulmones, necessum est subsistere cordis motum, qui cruoris à dextro sinu in pulmones expulsione, & ejusdem in sinistro specu à pulmonibus receptione perennatur.

Quòd autem respiratio ad talem circulum promovendum absolutè requiratur, ex respirationis mechanismo liquet. Etenim quando in inspiratione musculorum inspiratoriorum opera attolluntur costæ cum sterno, & diaphragma proprio motu complanatur, & subsidit, thoracis capacitas in omnem dimensionem crescit; hinc pulmonum superficies externa à compressione libera fit, adeòque per apertam glottidem, totius Atmosphæræ gravitate pressus aër confinis irruit in pulmones, ubi minor est resistentia, eodem prorsùs modo, quo in antliam ingreditur aër, dum embolus retrahitur in machinam Boylianam exhaustam, dum verticillum convertitur in folles, ubi alæ deducuntur: imò verò vi eadem qua aquam in antliis, Mercurium in tubo Torricilliano suspendet, alioque effectus producit, quos Antiqui horrori vacui adscribunt.

Dum aër pulmones permeat, mole, impetu, rarescentia, totiusque Atmosphæræ pondere, collapsas, stipatasque pulmonum vesiculas expandit; quæ dein sphæricorum corporum more, per minima puncta sese invicem contingunt, plurima relinquunt intervalla triangularia, curvilatera; sicque canales sanguinei reticulariter interjecti, qui anteà compressi, & contorti erant, exporriguntur, extenduntur, & à pressione liberantur: unde fit, ut sanguis, qui ob vesicularum, & reticuli vasculosi collapsum, anteà subsistebat, facilè dein progrediatur, ut per venam pulmonarem ad sinistrum cordis sinum deveniat. Sed cum respiratio ex inspiratione, & expiratione invicem reciprocantibus componatur, expirationis commodum subinde mechanicè patet ex eo quòd in ea, dum costæ, ac sternum, tum proprio pondere, tum musculorum expiratoriorum actione subsidunt, diaphragmaque tum propria relaxatione, tum viscerum abdominalium impulsu, cum mediastini retractione incurvatum attollitur, totum pectus angustetur, vesiculæ tumentes, reticulusque turgens, compressionem patiantur aëris comprimentis æquilibrem, ac

reciprocam : unde aëris expulsio , & sanguinis protusio. Verùm enim verò inspirationem majus emolumentum conferre, adamussim ostendit D. HoKii experimentum, quo pulmones continuo folle distendendo, satis diù animalia in vivis detinentur.

Si igitur aër deficiat, ut in Machina Boyliana, & aqua demersis; vel in pulmones aditus denegetur, ut laqueo suspensis, & compluribus anginosis; vel nimis levis sit, ut in cacumine Pici Theneriffæ Insulæ Canariarum, respirationem deficere, sanguinem in pulmonibus subsistere, cordis motum sufflaminari, & vitam suffocari, consequens est.

Ac perinde si vesiculæ pulmonales ita infarciantur, ut aëris proventus cohibeatur, vel ejusdem aëris nisus à contranitente, vesiculasque comprimente, præter modumque angustante sanguine, reluctetur, ac eludatur, animal suffocatum iri, quis non videt! Ita sanè videtur non paucos suffocatos fuisse infantes, tum vesicularum pulmonalium copiosioris lymphatico-alKalinæ illuviei, quæ in augmento aderat, vel mucoso-viscidæ circa statum luxurianti infarctu; tum etiam earundem vesicularum, extremorumque bronchiorum angustia, atque pressu à sanguine uberiùs, & celeriùs illabente, atque orgasmica fermentatione nimiùm rarescente.

Motus convulsivi, qui febricitantes invehendo, mortem portendebant, ut jam pridem notavit Hip. sect. 4. Aph. 66. ac etiam in Coacis, ex multiplici capite repetendi. Primò ex sero in basi calvariæ effuso, & nervos in sua origine inæqualiter comprimente. Secundò ex infarctu cerebri, & duræ meningis irregulari, geminas hasce potentias spiritus ad musculos amandantes irritante.

Serum enim in basi calvariæ effusum, ab arteriis inæqualiter micantibus, dura meninge oscillante, & cerebro concitante, continuò premi, & agitari necessum est. Ergo inæqualiter nervorum origines sunt comprimendæ. Ergo inæqualis liquidi cerebrosi ad musculos influxus futurus est; unde motus convulsivi; cùm isti nihil aliud sint quàm alternata, & involuntaria musculorum contractio ab spirituum influxu procedens, ratione cujus membra obnixè agitantur.

Non

Non abſimili modo in orgaſmo febrili, particulæ ſanguinis heterogeneæ craſſiores a primis viis ſuggeſtæ, dum circulationis miniſterio ad caput feruntur, motus ſpaſmodicos producere debent: ſiquidem partes ſanguinis tenuiores, quæ non irretiuntur à craſſioribus, unico cordis ictu arterias undique implent; craſſiores verò obſtant quominùs cerebri, & duræ meningis tubi arterioſi, quos ſubeunt, cordis ſyſtole æqualiter repleantur; quippe craſſiores cordis impulſus non nihil obſiſtunt, ſeu minùs obſequuntur, & exiguæ arteriæ pro ratione diametri plùs ſolito reluctantur appellentibus craſſioribus: hinc appellentem fluentum purpureum, per dicta vaſa inæqualiter diſtribui, & quà introductæ ſunt particulæ craſſiores, difficiliùs in venas migrare conſequens eſt. Ergo inæqualis arteriarum dilatatio. Ergo inæqualis fibrillarum emporii compreſſio futura eſt: quam inæqualis ſpirituum ad muſculos impulſus conſequetur: unde motus convulſivi.

Pueri quantumvis catarrho corriperentur, plures tamen febre carebant; & qui febre tenebantur, non tam vehementem, ac infantes ſæpè numero experiebantur: ſiquidem, unumquodque recipitur ad modum recipientis; & prout corpus accreſcit, craſſiores, firmioreſque fiunt vaſorum parietes: adeòque magis obſiſtunt corporibus externè comprimentibus. Pretereà, augeſcente corpore, augetur etiam cordis ſyſtole, qua liquida ad habitum corporis delata, validiorem niſum exercent in vaſorum parietes: unde major contranitentia externa preſsioni apponitur; proindeque non ita in pueris, ac infantibus repellebantur humores à partibus cuti confinibus, ut ad interiora magis derivarentur, ad febrem producendam modo, quo ſuperiùs expoſui. Idem eſto judicium de tranſpiratione; quam pro altera febris cauſa adduxi.

Verumtamen pueri cruciabantur tuſsi præter propter ferina, eaque frequentiſsimè ſtomachali, quando catarrhalis materia in ſtomachum decidua, & ingentem ſpiſsitudinem adepta, ſua viſciditate ventriculi parietibus tenaciter adhærebat, ac tum mole, tum acredine orificium ſuperius præſertim laceſſendo, tuſsim adeò vehementem, importunam, ac pertinacem accerſebat, ut ultimam expira-

tionem edituri viderentur pueri. Hæc quidem materies, ſui nidum ſufficienter indicabat per anxietates, ac dolores in regione epigaſtrica ſubſcrobiculo cordis: conſenſus verò ventriculi cum pulmonibus, muſculis intercoſtalibus, & epigaſtricis, ex neurologia patet: inde planum eſt deducere puerorum tuſsim ferinam: quandoquidem, ventriculo dicta materia ſtimulato, ſpirituum refluxus ad cerebrum promovetur, ac exinde juxta ſympathiæ leges, uberior, celeriorque ſpirituum conciatur influxus ad pulmones, intercoſtales, & epigaſtricos muſculos, qui expirationi efficiendæ primas tenent: unde tuſsis vehemens, & contumax; quæ vix ceſſabat, donec ſpontaneo accedente vomitu, & glutinoſo muco rejecto, ventriculi ſtimulus ceſſaret.

Sanctè teſtor, me ejuſmodi tuſſes ferinas, & chronicas, ex ſtomacho oriundas, innumeras obſervaſſe. Simili prorsùs modo ferinas tuſſes frequentiſsimè obſervatas refert Etmullerus Tom. 2. lib. 1. Sect. 14. cap. 3. art. 3. Et lib. 5. cap. 4. art. 23.

Et utut permulti, utcumque perilluſtres Medici, ex diaphragmatis convulſiva contractione, tuſſes importunas eruere conentur, innixi obſervatione ſolertiſsimi Bartholini, qui in vacca per annum integrum tuſsi laborante periculum fecit; & illæſis pulmonibus, jaculum diaphragmati infixum ſolummodò reperiit; illis tamen aſſentiri minimè poſſum; cùm tuſsis ſit effectus vitiatæ expirationis, qua promptiùs conſtricto pectore, aër è pulmonibus ſubitò erumpit; ſubitanea verò diaphragmatis contractione, fit vitium in inſpiratione inordinatè, & ſubſultim facta; ratione cujus derepentè protenſo thorace, aër in laryngem celerrimè irruit, ac inter cartilagines illidens, ſonum acutum, & fractum efformat, qui ſingultus dicitur.

Viros Phyſico-Anatomicos adeò celebres, in eum errorem incidiſſe cenſeo, quia judicarunt diaphragma contrahi, quando in fornicem elevatur versùs thoracem. Cæterùm hoc judicium falſitatis facilè convincitur, ſi ſolerti mente conſideremus muſculos omnes in contractione abbreviari, ac decurtari proindeque diaphragma, quod muſculus duplex eſt, eiſdem legibus parere debet: quapropter

æquabi-

æquabili fibrarum radiosarum nisu, media pars deorsùm trahitur; sicque abbreviatur, subindeque contrahitur; quin dicant sterni, ac costarum, quibus annectitur, elevatione, quæ fibrarum radiosarum contractioni synchrona, & æquitemporanea est, majorem circulum efformare; quandoquidem dictarum costarum, & sterni diductio parva est, si comparetur cum descensu, & complanatione fibrarum diaphragmatis.

Præterea, cùm omnes corporis partes post mortem relaxentur, & diaphragma versùs pectus incurvatum post mortem attollatur, sequitur evidenter diaphragma non contrahi, sed dilatari quando elevatur.

Quod de puerorum ferina tussi statuere sat egi, clariùs elucescit, si sedulò attendamus partem, in qua primum inchoatur irritatio, & quæ deinceps insequitur sympathica contractio, materiæque molestantis, non per tussim incipientem, sed per vomitum insequentem eductio; quin obstet experimentum tentatum à clarissimo D. Chyrac, qui moloso solutionem sublimati corrosivi bibendam præbuit, inceptoque vomitu, abdomen desuper aperuit, stomachum extra cavitatem eduxit, nullo interim succedente vomitu; qui denuò fiebat, ubi ventriculum in abdomen reponebat; & sic deinceps repetitis ventriculi eductionibus, cessavit vomitus; contra verò, iteratis repositionibus denuò ingruit. Non, inquam, obstat; quia falsò contendunt diaphragma contrahi, seu complanari inter vomendum, ut ita ventriculus undique comprimatur ad ejiciendum contenta, ex eo quæ satius est deducere fibras solas ventriculi contractiles utriusque ordinis impares esse ad vomitum moliendum, ac insuper epigastricorum contractiones validas à lacessito ventriculo sympathicè suscitari, easdemque contractiones ventriculum comprimendo necessarias fore ad vomitum ciendum; secùs verò diaphragmatis complanationes, seu constrictiones, quibus itus, redituque per œsophagum præcluditur. Eodem prorsùs modo contractiones epigastricorum aliquantulum remissiores iis quibus vomitio excitatur, præsertim si suum symbolum conferant reliqui musculi expiratorii, tussim producent, validas, atque festinatas expirationes promovendo, relaxato,

xato, ac in fornicem elevato diaphragmate; sic enim thoracis capacitas in omnem sensum deprimitur, ac pulmo magis quassatur ad contentum aërem citiùs emittendum modo, quo ad tussim requiritur.

Interim non inficias ibo pathemata ventriculum molestantia, diaphragmati nonnunquam impertiri, cùm multoties observentur singultus remotè pendentes è stomacho, qui vicinia, & connexione diaphragma in consensum trahit ad singultum proximè producendum; sed tunc temporis non compatiuntur musculi expiratorii: unde mirus partium consensus.

Attamen tanta potest esse spirituum inordinatio in tussi ferina, ut diaphragma etiam in consensum trahatur: in tali autem casu singultus tussi intercalatur, ut mihi pluries videre contigit, & nunc videre est in Religioso Dominicano septuagenario. Tussim etiam singultuosam ab Will. observatam vid. Tr. de mot. convuls. cap. 12. fol. 140.

Sed majori insuper boatu clamare videtur Bartholini Vacca, cui silentium imponere non possum, nisi per consensum diaphragmatis cum mediastinis, connexione, vicinia, & nervorum communione, & iisdem cum pleura, & musculis intercostalibus interioribus, quos inter expiratorios annumero.

Ad congruam infantum Therapeiam stabiliendam, quæ ex diæta depromuntur, primum in usum advocavi, infantes in aëre minus ponderoso, ac temperato collocando, ut ita tenellorum corporum periphæria minùs pressa, respirationisque organis minùs lacessitis, febri, catarrhoque obviàm irem. Cæterùm quantumvis aër pro caloris intensione gravitatem amittat, non nimis tamen incalescere oportebat, nè elatere deperdito, vel saltem imminuto, inspiratio etiam minueretur, & sanguis in pulmonibus jam jam restagnans, vesiculas, extremaque bronchia comprimens, ac etiam materia catarrhalis bronchia, & vesiculas infarciens, aëris in pulmones illapsuri vim eluderent, suffocationemque inducerent; quandoquidem, ut ex superiùs dictis liquet, aëris elaterium respirationi exercendæ necessarium est. Quippe aër frigidus in pulmones irrumpens, eorundem calore expanditur, & dilatatur tertia circi-

circiter partē: ūnde creſcit ejuſdem aëris niſus in pulmones explicandos. Hoc palàm commonſtrant animalia, quæ ex calore, ac rareſcentia nimia aëris, deliquio correpta, alacritati reſtituuntur, vireſque reſumunt, ubi frigidum ſpiritum ducunt. Eapropter multum damnandi ſunt Medici, qui præcordiis æſtuantibus, jubent cubiculum exactè claudere, ac accenſis prunis incaleſcere ad ſudorem proliciendum, vel tuſsim ſedandam.

Hi equidem Medici humanam naviculam malè gubernantes, & charybdim ſolummodò vitare intenti, in ſcyllam incidunt, ubi demerguntur, ac ſuffocati intereunt quotquot pulmonibus onuſti, eorum curæ, ac directioni ſe ſe commiſère. Hunc periculoſiſsimum ſcopulum procul dubio effugerent Medici, ſi ſedulò attenderent quæ paſsim minantur aſphyxias iis, qui frigoris ergò in cubiculum concluſum, & igne calefactum numerioſiores conveniunt. Idem etiam incommodum experti fuere complures à relicto igne in cubiculo abſque ullo tetro odore, aut fumo, ita ut poſtmodum aëre frigido expergefacti faterentur manè vigilantes, ſe ſuffocatos credidiſſe: & revera extincti reperti ſunt multi, quos vulgus meritò ſuffocatos vocat: deficere etiam videtur permultis, ſi os, & nares ſub ſtragulis recondunt, tametſi non intercipiatur omnimodè commercium cum aëre externo. Inumera porrò proſtant experimenta pneumatica, quibus evincitur aërem calore in infinitum fermè expandi, dilatari, ac rarefieri: iiſdem etiam luculenter domonſtratur, aërem, qua proportione expanditur, dilatatur, & rarefit, amittere vim ſuam elaſticam, quæ cauſis ipſum comprimentibus æquilibris eſt. His concludere licet, aëris calore rarefacti vim elaſticam hebetari, infringi, atque imminui ad pulmones ita inſpiratione dilatandos, ut vitali aura liberè fruantur illi qui pulmones inſontes habent. Quantò igitur magis, aër calidus minùs elaſticus, ineptus erit ad pulmones preſſos, & infarctos diſtendendos, unicuique judicandum relinquo.

Si impura corpora pleniori victu læduntur, quidni, morbidos infantes ab aſsiduo lactis ſuctu non abſtinebimus? Certè vix capere poſſum, quomodo morbos acutos ſuperare poſsint continuo lactis ſuctu, quod omnigenæ corru-

ptioni magis est obnoxium, quàm cætera alimenta, quæ adultis febricitantibus concedimus: idcircò tam lac lugentibus, quàm ablactatis, diætæ leges observare imperavi; illis modicum, temperatum, & optimum lac; istis verò jusculà tenuia, & temperata tantùm concedendo, non omisso cæterarum rerum non naturalium recto regimine.

Chirurgia miram opem tulit venæ sectione; quia humores ad interiora copiosiùs derivati, per ventrem, thoracem, & caput vix transvehi poterant; adeòque stases inflammatorias portendebant, ac imminebant; ad quas præcavendas, aut etiam evertendas, nullum præsentius auxilium datur venæ sectione; cùm ejus ope imminutâ humorum massâ, faciliùs præterlabantur liquida, eorumque orgasmus compescatur: unde minor in partibus hærentia, minor difficultas respirandi, minorque humorum motus, tum expansivus, seu fermentativus, tum progressivus, seu circulatorius: subindeque minus inflammationis periculum, minorque febris; ut satis diffusè probavi in Dissert. de Febr. Afric. Eapropter phlebotomiam repetere imperabam, donec vasis sufficienter depletis, orgasmus febrilis, & pulmonum compressio remitterenttu.

Pharmacia laxantium enematum subsidia exhibebat, non solùm ad fæces subducendas, verùmetiam, ut putrilago superiùs impacta majori motu vermiculari solicitaretur, atque prolaberetur; sicque intestinis minùs compressis, sanguis liberiùs influeret in mesenterias arterias, ac etiam iliacas, quæ distento colo comprimuntur; proindeque sanguis per aortam descendentem copiosiùs fluere debet; eademque proportione minùs appellere debet in aortam ascendentem: unde minor sanguinis impetus in encephalum.

Bechica etiam demulcentia pro immani tussi compescenda in usum primum venere in ablactatis dumtaxat; qui enim lacte nutriuntur, pretiosum bechicum sumunt. Ablactatis ordinariò erant tabellæ ex pulpa radicis alth. cum saccharo confectæ, quæ ore diù concluſæ, lentè volutatæ, & tardè dissolutæ, blando, viscoso, dulcique poppysmate leniunt, edulcant, invisçant, temperant, demulcent; non

non quia tabellæ diſſolutæ, ſenſim pulmones ſubeant; ſic enim incompeſcibilem tuſſim aſciſcerent; ſed quia aerem, qui intermedius inſpiratur, dictis qualitatibus afficiunt, ſicque aër acceptas dotes reſpirationis organis impertitur. Eodem modo agunt ſuccus glycirrhyzæ inſpiſſatus, & reliqua, quorum numeroſa ſylva jam mulierculis eſt nota: verumtamen integro die unciam unam tranſcendere non conſentio; quoniam ſtomachum gravant, digeſtionem lædunt, & vermes generant.

His ſic inſtitutis, ad purgationem totus intentus eram, antequam nimirum liquamina vitioſa in primis viis nidulantia, lacteorum ora ſubirent: & ideò ſic præſcribebam.

Recip. Syr. Roſ. Vir. dracm. iii. Tart. Stib. ſolub. gr. iii. Aq. Ciſnnam. dracm. i. Card. Ben. dracm. iv. miſce.

Hujus mixturæ dimidiam partem plùs minùs pro ætate ordinabam, & lactis ſuctum, ac juſculi aſſumptionem per horam unam protrahebam; niſi hoc ſpatio vomitus inchoaſſet; in quo caſu juſculum leve copiosè bibendum jubebam, ut pleno gutture vomitio facilior ſuccederet: quapropter juſculum identidem propinandum, ſi vomitio perſeveret: ubi verò duabus elapſis horis ab aſſumpto medicamento, non vomituros ſe præbebant infantes, nec catharſis incipiebat, cochlear unum, vel alterum medicamenti denuò propinare mandabam, & ſic deinceps, donec optata vacuatio moliretur. In eundem uſum venit ſyrupus Glauberi Monſpel i uſitatiſſimus pro infantibus. His equidem hac methodo exhibitis, non ſolùm ventriculi cacochylia à depravata digeſtione orta, efficaciſſimâ operâ, breviori, rectiorique viâ per œſophagum evacuatur; verumetiam quæ in ipſum ventriculum depluit perſpirationis materia: ac inſuper cum vomitio exerceri nequeat, ut probatum extat, quin muſculi epigaſtrici validos niſus præſtent, neceſſum eſt materiam catarrhalem pulmones infarcientem, multùm premi, & agitari, ac favente œſophagi motu ſupernè evecti, membranoſam tracheæ partem in conſenſum trahere, uberioremque excretum producere. Syrupus etiam cichor. compoſitus cum dupl. rhæo, vel cum Syr. Roſ. Solut. cochleatim datus infantibus catharſim-

ſim ciendo, opem tulit; præſtantiſſimam verò quandò vomitum ſimul proritabat : quod infantibus multoties evenit. Attamen ſi ob magnam proclivitatem ad vomitum, datum emeticum ſurſum citiùs rejiciebatur, quin ſufficiens quantitas ad inteſtina præcipitaretur, ut eorum exotica liquamina per ſeceſſum educerentur, conſilium erat enemate alvum ſollicitare : quo irrito, vel non ſufficienter operante, in ſequenti die ad prædictos ſyrupos purgantes confugiebam, vel pulverem Cornachinum ad ſcrupulum circiter dabam.

His deſideratâ purgatione expletâ, ſæpiſſimè alleviabantur infantes; & ſequenti die alKalia terreſtria, vulgò abſorbentia dicta, præſcribebam; ut corn. cer. uſt. corall. rub. præp. ebur ſine igne &c. ad novum cacochyliæ proventum inhibendum, & ſalia ſanguinis heterogenea nimis evoluta, intricanda, irretienda, ac involvenda; aſt in lacte nutritis, oculi cancrorum fluviatilium primas tenent; nam lac à corruptione multùm præſervant.

Si verò poſt horum remediorum adminiſtrationem febris ſymptomatum conſortio adhùc vigebat, nullumque ſui exitum deſideratum per ſpontaneam evacuationem præſeferebat, phlebotomiam denuò celebrandam imperabam, ſi primis viis mundatis, pulſus ſat magnus, & validus erat : ſecùs verò, ſi ventriculus, & inteſtina vitioſæ ſuperſtitis materiæ indicium dabant, cathartico-emeticum repetebam; cujus beneficio felicem eventum ſæpiſsimè obſervabam. Ratio quippè, & experientia notum faciunt, infantibus purgationem magis neceſſariam eſſe quàm adultis, tum ob faciliorem lactis corruptionem, tum ob illorum bilis inertiam.

Quando autem natura conferentem quandam evacuanem, ſudoris putà (quæ rariſsima erat) vel diarrhææ incipiebat, otioſum ſpectatorem me gerebam, vel auxiliatrices manus ipſi porrigebam, ſi inceptum opus non poterat conſumare. Sed quia natura per vomitum à cauſa morbifica ſeſe expedire ſæpiſsimè conabatur, quomodo per multas imperfectas criſes moliebatur, idcircò vomitorio medicamento tunc temporis adjuta natura, perfectam criſim abſolvebat.

Nec

Nec convulsiones emeticum interdicebant; imò ipsum coindicabant præsentaneo adjumento, quando vasa sufficienter depleta erant; non solùm primarum viarum fomitem tollendo, verùm etiam cerebri, & menyngum infarctum discutiendo modo, quo dixi pro feb. Afr. Uno tamen casu emetica motibus convulsivis improbantur, quando scilicèt, ob acutiorem sensum partium respirationi famulantium, refluxus sympathici nimii fiunt; tunc enim bechicis anodina miscebam, vel paregorica sola propinabam. Si verò lumbrici datis catharticis obstinatè resistentes, & sensibus intestinorum tunicas mordentes convulsionis causa erant, liquore cornu cervi succinati incantamenti instar convulsio cessabat. Idem præstat dictus liquor ad guttas circiter sex cum modico syrupi appropriati datus, quando motus spasmodici spirituum diathesi vitiosæ ortum debent.

Quando multùm imminuta febre, vel penitùs cessante, mucus viscidus glutinosus faucibus, pulmonibus, aut stomacho tenaciter adhærendo, tussim proritabat, sperma ceti recens (quod etiam in principio) syrupus scabiosæ, hyssopi, nicotianæ, oxymel squilliticum, succus raphani cum saccharo recenter expressus convenienter sunt usurpata; quia materiam incidendo, excretioni aptiorem reddunt; verumtamen, quia ejusmodi catarrhosi interdùm diù, & vehementer tussiendo, suffocari videntur cum totius corporis concussionibus, quin aliquid excernatur, eapropter cauto opus est, non solùm materiam incidere, verumetiam diluere, partiumque contextum nimis tensum, opiatis relaxare, nè ita furibundè tussiendo crucientur, fauces que sic exsiccatæ, & calefactæ, ad appetenda frigida liquida stimulent, quæ tussim sæviorem, & frequentiorem pariat.

Nec mirum videri debet, quòd crassâ existente materiâ, opiata bechicis incidentibus maritentur; opiata enim materias inspissas ulteriùs non incrassant, ut vulgo creditum est: quandoquidem nullum datur ex universo vegetabilium, mineralium, & animalium regno mixtum, quod plurima salia alKalia volatilia contineat, quàm opium; ut distillationis ministerio expertus est solertissimus

mus meus Magiſter D. Lazerma: unde hypothetica opii frigiditas, & incraſſatio indubiè corruit; proindeque quando tuſſes inanes crebriùs, ac vehementiùs repetentes moderari volumus, opiata ſunt bechicis attenuantibus, & diluentibus miſcenda: illorum quippè beneficio, partium compages nimis tenſa relaxatur, furibundæ tuſſes, ac etiam ſingultus præcaventur, quin mucus viſcidus ineptior fiat excretioni. Prudentiæ tamen leges hìc mulùn deſiderantur, nè nimio opiatorum uſu, ſolida minimè ſtimulentur, nec ullatenus moveri poſſint ad materias è propriis clauſtris eliminandas, ubi ſenſim magis cumulatæ inevitabilem ſuffocationem inducerent.

Tandem quando bechica cujuſcumque indolis opus explere minimè poterant, ut frequens erat pueris, quorum ſtomachus muco glutinoſo multùm onuſtus erat, emetica, favente aquâ tepidâ, liberalibus hauſtibus data, finem imponebant. Aſt ſi jam pridem laboraverant, conſilium erat ſtomachicis aromaticis labefactatum partium tonum roborare, ut coctionum munia meliùs peragerentur, omniſque recidivæ metus abigeretur. Hæc non nihil illuſtrari poſſunt ſequenti obſervatione.

Perilluſtris vir ſexagenarius temperamenti ſanguineo bilioſi, lacertoſus, hirſutus, robuſtus, ſolida multùm tenſa, & facilè irritabilia, fluida verò valdè mobilia continens, hyeme tuſſi ſicca pectorali ſine febre, cum lumborum tamen dolore, qui futurorum pathematum prodromus, & præſentis plethoræ individuus comes ſemper erat, correptus eſt. Sanguis pro more confeſtìm, & ubertìm detractus eſt: dolor abiit, bechica ſaccharata, & mucilaginea tuſſi leniendæ ſumpſit; ſed omnia incaſſum; ſperma ceti opem tulit; pilulæ verò de cynogloſſo, ac etiam ſyrupus diacodion per unum, aut alterum diem tuſſim compeſcebant; ſenſim facta fuit humida, & magis ſæviit; patiens namque uberrimè, ac vehementiſſimè tuſſiendo, pectoris, hypochondriorum, & ſerobiculi cordis doloribus cruciabatur; rarò tamen viſcida excernebat: ubi verò potionem ex ſyrupi pap. alb. unc. ſemis. aq. card. ben. unc. iii. pap. rhæad. tantumdem, & naph. drach. iii. confectam abſque ſudore ſumebat, omnia per diem, & ultrà

ceſſa-

ceſſabant, ac poſteà commodiùs expectorabat; remediis tamen pertæſus patiens, omnibus valedixit, ſitique indulgens emulſ. ex 4. ſem. frig. frigidè hauſit; ac intereà catarrhalis materia ventriculum obſeſſit: juſcula pectoralia, & attemperantia per novem dies præſcripſi, ac in ſequenti diſſol. mannæ cum tinct. rh. copiosè laxantis, multò meliùs habuit æger: poſtmodùm melioris aëris fruitionis ergò, in montana abiit, frigidam magis bibit, fauces, pulmo, ac ventriculus magis inviſcabantur, tuſſis ſæviùs dilaniabat: accerſitus acceſsi, patientem tuſſiculoſum valdè reperii, atque ſingultuoſum; non ſolùm ſuffocandum, imò ſuffocatum credidi; convulſivâ enim factâ expiratione, nè minimum quidem ſpiritum ducere poterat. Mirum ſanè! Spontaneo vomitu ſuperveniente, ſuppetias quaſi deſuper miſſas perſentiit; juſculum ſumpſit; ſed non ampliùs vomuit; aquam tepidam liberaliter bibit, & tuſſis vix audita fuit: paulò poſt per anum albicantiſſimi viſcidiſſimique muci ingentem copiam dejecit, per os ſubinde quaſi ſimpliciter excreando. His ita quaſi manu ductus, juſcula tantùm nunc cum, nunc ſine ſpermate ceti per 24. horas conceſsi; deinde theriacam loco ſpermatis ceti addidi, & tandem per duos dies pilulas de ſuccino præſcripſi. Rebus ſic geſtis, tuſſis, ſuperſteſque ſingultus cum adſtantium admiratione evanuere.

VERIS DESCRIPTIO.

PEracto pluvioſo hyemali ſtadio, pluvioſum ſubſequitur Ver, ob caloris, & frigoris viciſsitudines quamplurimùm inconſtans, ſed magis variabile circa principium Aprilis: quo tempore graſſarunt febres ingenti laſſitudine exordientes, ac nonnunquam tuſſi juvenes, non verò ſenes, nec pueros invadentes, & ad tres, vel quatuor dies terminantes: quo tempore ſine Medico auxilio, ſudore ſæpè terminabatur. Hæc epidemia Palmæ ita univerſalis fuit, ut pauci juvenes ipſam fugerent. Per totum Veris ſpatium, plùs ſolito pharmaca ſuas egerunt operationes, & maxima præmeditatione præſcribebantur.

ÆTIO-

ÆTIOLOGIA.

QUandoquidem unicuique notum eſt hujuſmodi morbos per univerſam Europam divagatos eſſe, ac è regione in regionem migraſſe, veroſimillimum videtur, ab aëre fuiſſe invectos. Cæterùm, utut animantium corpora, quæ indigent aëris uſura, pro primarum qualitatum temperie, vel intemperie, gravitate, vel levitate, atque elaterio, ſalubriter, vel inſalubriter ab ipſo afficiantur; mihi tamen minimè arridet, à præfatis aëris modificationibus epidemicarum hatumce febrium natalitia depromere. Cùm enim temporis ſpatio, quo à regione in regionem ſucceſſivè migrando, plures incolas ſimul invaſere, aër diverſis, & oppoſitis qualitatibus tum primis, tum ſecundis fuerit præditus; conſequens eſt à cauſis ita diverſis, & appoſitis, eoſdem in ſpecie effectus provenire non potuiſſe: reſtat igitur, ut aliorum corporum particulis in aëre fluitantibus adſcribantur.

Verùm enim verò, quænam ſint particulæ, quas aër corporibus indidit ad febres producendas, difficile eſt ſtatuere, cùm prima ejuſmodi febrium origo, & ſoli genium ubi primùm illuxere, me prorsùs lateant. Cùm autem aër ſit univerſi area, per quam, veluti per cribrum, aliorum corporum virtutes, & vitia transfunduntur, iſtæque febres ſub hyemis initium Germaniam, conterminaſque regiones infeſtare cœperint, quo tempore, nec clades notæ, nec ſtagnantium aquarum corruptiones fuere; neceſſum eſt, miaſmata, ſive à terræ fodinis, ſive à novis telluris hiatibus, ſive ſubterraneis fermentationibus ab ejuſdem ſinu expirantia, & in aërem inſilientia, talium febrium cauſam extitiſſe: ſiquidem miaſmata illa hominibus noxia, undecumque ortum traxerint, poſsiunt è loco in locum transferri, ſeu plures percurrere regiones, aëris motu, ſeu ventis horizontaliter ſpirantibus.

Qua tamen figura, mole, ac ſuperficie, effluvia illa aëre advecta, fuerint donata, ab effectu conjicere licet. Pro quo rimatis ſymptomatis, ingenti putà laſsitudine, capi-

capitis dolore tensivo, & anhelitûs difficultate, cum pulsu magno, celeri, ac frequenti, in principio febrilis insultus extemplò emergentibus, durationeque febris, unà cum more perspectâ, quæ ephemeram legitimam, vel nothan, vel synochum simplicem æmulabatur; perexigua mole, oblonga figura, & scabra superficie fuisse donata, licet hariolari: cum enim particulæ id genus, ratione molis exiguæ, facillimè sanguinem subeant, scabra superficie, ejus sulphura expandant, quo acidis faciliùs, & frequentiùs obviàm eundo, fermentationem intendunt, ac circulationem accelerant, unde capitis dolor tensivus, anhelitûs difficultas, & lassitudines, à musculorum, menyngum, pulmonumque vasis, fluento purpureo expanso, ac concitato, nimiùm distentis; inde etiam pulsus magni, celeres, ac frequentes: subindeque in iis, quibus faucium, & pulmonum interiora non multùm oblinita, sed tensa, & exquisitiori sensu pollentia erant, ab inspiratis corpusculis aspera superficie donatis, tussim proritari consonum erat; sed quia harum febrium complures, unius diei curriculo sudore terminabantur, videtur eam causam divisioni fuisse multùm obnoxiam; quod sanè corporibus oblongis, ac exilibus competit, cum ob longitudinem, corporum impetentium actioni multùm pateant, & ob exilitatem vel leviſsimo impetu effringi possint; proindeque per incerniculà cutis à sanguine sequestrari, & foràs amandari: unde sanguinis breviſsima depuratio, febrisque terminatio.

Aliquando tamen particulis ejusmodi sanguini affatim ingestis, vel cruore ad motum concipiendum magis comparato, febris vehemens accendebatur, quæ cerebro, & pulmonibus insidiabatur: at detracto sanguine, cerebrum, & pulmones minùs urgebantur, ac validiùs oscillantibus arteriis, ita brevi subigebantur atterebanturque particulæ heterogeneæ, ut tertio, vel quarto die, leviſsimo hydrotico sanguinem ad habitum corporis magis determinante, in glandulas miliares migrarent, unde per emissaria sensibili madore foràs erumperent, & hinc febris resolutio.

Attentionem meretur benignitas, qua epidemicus iste aër Majoricenses invexit, cùm eodem tempore vicinos Gotolanos ingenti strage trucidaret, atque etiam anteà Gallos, Italos,

Italos, & Germanos sæviùs exercuerit. Hujus discriminis ratio ex eo mihi eruenda videtur, quòd miasmata illa per aëra diffusa, vires amisêre eundo, sicque regiones, quò ab effluviorum scaturigine magis disitæ erant, eo minùs conspurcabantur; contra verò proximiores, magis inquinabantur.

Etenim tetri halitus aëris gremio excepti, pluviis absterguntur, & immerguntur, radiis solaribus mundantur, & ventis scopariis disperguntur, ac everruntur: proindeque minùm videri non debet, si à Germania in Italiam, ab ista in Galliam, & deinde in Hispaniam percurrendo miasmata, unius, vel alterius enumeratarum causarum accessu, vim successivè amiserint; specialiùs verò antequàm Majoricam attingerent, centum sexaginta milliarum spatio à continente distante, necessum fuit, ut longum tractum maritimum transeundo, vaporum è mari prosilientium concursu, superstites particulæ, multùm dilutæ, ac hebetatæ perveniissent.

Quæ de miasmatum configuratione statui, non parùm confirmantur ex eo quòd juvenes potissimùm afficerentur; ac etiam, quòd cathartica plus solito deturbarent; istud enim sulphureæ bilis exaltatæ criterium est; exaltari verò, & expandi observatur ab effuso oleo tartari, cujus particulæ cum memoratis proximè conveniunt, & ex eodem luculenter demonstratur, cur juvenes bilioši, magis quàm pueri, viri, senes, ac mulieres afficerentur.

ÆSTATIS TEMPERIES.

PLuviosum, & inconstans Ver calidissima, & siccissima sequitur Æstas, saluberrima usque ad Augustum, quo tempore nonnullæ intermittentes febres diversæ speciei illuxere, quæ phlebotomiis, diluentibus, attemperantibus, & modicè aperientibus sæpissimè curabantur.

ÆTHIO-

ÆTIOLOGIA.

NAturalis cruoris fermentatio ad humanæ œconomiæ regimen absolutè requiritur; cum circulatione, pari fermè passu procedit, ambæque sibi mutuas operas præstant.

Hæc naturalis fermentatio pendet à naturali partium, quibus sanguis componitur, heterogeneitate. Si liquid sanguini indatur, quod à naturali heterogeneiaate longè abscedat, partium componentium ordinem notabiliter immutet, & sanguinis compositionem invertat, præternaturalem fermentationem indè liquet exurgere. Hoc commonstrat Chirurgia infusoria. Liquamina ergo id genus à primis viis, glandulis, vel aliundè affatim sanguini suggesta, ejus fermentationem subindè pervertere valent.

Patet etiam transfluxum continuum, continuò; intermitentem verò cum intermissione sanguinis fermentationem immutaturum, atque vitiaturum.

Vitiatur sanguinis fermentatio vel intensione, vel remissione; illa febris cum calore est; hæc febris cum frigore: quod si ab initio ad finem sine ullo calore perduret, febris algida, seu castrensis audit. Febres algidas intermittentes pluries observavi; sed heu! semel cum dilectissimi Parentis mei ad superos discessu.

Chylus ergo, bilis, fermentum stomachale, intestinale, succus pancreaticus, lympha, lac, sanguis ipse, omnesque humores recrementitii possunt esse causa febrium intermittentium.

Omnes humores recrementitii, sanguini heterogenei fieri possunt, vel quia ab ipso derivantur conspurcati miscella cujusdam humoris, chyli, v. g. vel quia in propriis colis morâ exaltantur.

Sanguis etiam eosdem patitur manes, si in partibus obstructis, vel inflammatis diutiùs hæreat. Cùm ergo omnes humores recrementitii in colis depositi, sanguini iterùm suppeditentur, possunt per vices alterati

ſanguini aſportari, ejuſdemque ſanguinis fermentationem per vices alterare. Idem eſto judicium de ſanguine retento, de lacte ſuppreſſo.

Determinatæ requiruntur ſanguinis fermentationes, ut materia heterogenea ipſi inſtillata ſubigatur, atteratur, ac dividatur; determinatæ etiam requiruntur ſanguinis circulationes, ut materia diviſa, & attrita ſibi confuſa, in colis denuò deponatur. Si igitur ſanguinis conſtitutio eadem ſit, eademque cordis, & vaſorum vis, eodem tempore acceſſiones duraturas, quis non videt?

At ſi determinatæ circulationes requiruntur, ut ſufficiens deindè copia humoris recrementitii, qui vehiculi vices gerit, in colis ſequeſtretur; ut materia heterogenea iterùm ſanguini tranſportetur, conſequens eſt, ſanguine, corde, & vaſis eodem modo ſe habentibus, acceſſiones eodem ordine, & eodem tempore ita redituras, ut horologium non magis regulariter incedat.

Aſt verò, ſi vigiliis, animi pathematis, cæterarumque rerum non naturalium modo, ſanguinis conſiſtentia, & fluendi modus varient, acceſſionum durationem, ordinem, atque recurſum variatum iri neceſſum eſt.

Neceſſaria conſecutione etiam fit, materiam febrium intermittentium, tempore acceſſionis in ſanguine contineri; intermiſſionis verò ſpatio aliò recondi.

Proindeque ſi ſingulis diebus tota ſanguini ſuggeratur, quotidianam; ſi alternis tantum, tertianam; ſi quaternis incluſivè, quartanam producet; dummodò acceſſiones duratione, ac vehementia ſymptomatum ſibi reſpondeant; acceſſiones namque quotidie recurrentes poſſunt eſſe tertianæ; ut ſæpè accidit, ſi tertio tantùm die incluſivè ratione durationis, & magnitudinis ſymptomatum ſibi reſpondent; & tunc duplicis tertianæ nomine à Medicis indigitantur. Idem dicendum reſpectivè de duplici, & triplici quartana.

Quò fluidior eſt ſanguis, fermentum tenuius, ac dilu-

dilutiùs, eò frequentius massæ influit; & hinc quotidianæ; secus verò quartanæ, vel tertianæ.

Quotidianæ duplices, tertianæ, & quartanæ duplices fermentum inæqualis consistentiæ supponunt; propterea quando tenues, & crassæ particulæ simul sanguini infunduntur, accessionem longiorem, ac vehementiorem pariunt, contra verò, tenuiores cùm à sanguine multò ante, quàm crassiores in colis depositæ, solæ in sanguinem transferuntur, mitiorem, brevioremque accessionem efficiunt; sed præ tenuitate ad crassiores perveniunt, antequàm à colatoriis egrediantur, & simul unitæ altero die, vehementiorem, & longiorem accessionem efficiunt in duplici tertiana. Idem suo modo sentiendum de quartanis, & quotidianis duplicibus, vel triplicibus.

In principio Augusti nonnullæ febres intermittentes prodiere; eo tempore jam diù ita viguerat æstus, ut in thermometro Florentino liquor pluries ascenderit ad 83. gradus, & ultra, cum elapso anno 77. gr. non transcendisset.

Tanta aëris caliditate, tenuitate, levitate, ac ferventissimo Solis æstu cruoris fermentatio augetur, circulatio acceleratur, illius sulphura expanduntur, & internus aër proprio elatere multùm restituitur; hinc magna partium volatilium eductio, & heterogenearum in sanguine latentium extricatio. Hæ post aliquantulam subactionem possunt, vel sudore expirari, vel in variis glandulis sequestrari pro varia analogia, qua secernendis recrementis, plùs, minusvè assimilantur. In colis diutiùs commorantes, seu lentiùs progredientes exaltantur. Proindeque si in hepate, v. g. unà cum bile, vel in pancreate cum succo pancreatico fuerint derivatæ, ad sanguinem citiùs, vel tardiùs reducentur pro varia bilis, vel succi pancreatici fluiditate, ac colorum flexilitate: hinc variæ intermittentium species, accessionumque tragœdiæ; quæ enim citiùs colatoria prætergrediuntur, ut quotidianæ, horrorem tantùm ab ingressu sanguinis inferunt; quæ verò diutiùs, rigores, pandiculationes, oscitationes, &c. sæpissimè excitant:

quod à majori, vel minori materiæ heterogeneæ craſſitie, majori, vel minori in colis mora, adepta procedit.

Verùmenimverò, utut ſanguinem ſua miſcella ita inſpiſſet, ut frigus, cæteraque phænomena, quæ in principio apparent, fermentationem imminuendo, valeat procreare, invaleſcente tamen fermentatione ſensìm, ingens oritur lucta inter fermentum, & ſanguinis maſſam; unde calor, & reliqua ſymptomata, quæ augmentum, & ſtatum comitantur. Sed quoniam in declinatione materia heterogenea fermentatione ſubacta, domata, & diviſa circulationis miniſterio in colis rursùs deponitur, idcircò febris cum omnibus accidentibus ſensìm extinguitur.

Tamdiù durat ſequens intervallum, quamdiù fermentum in colis coërcetur; ubi verò primis viis effundi incipit, ventris dolor, borborygmi, hypochondriorum intumeſcentia, nauſea, vomitus, &c. eluceſcunt: unde per chyliferas vias in ſanguinem denuò translatum, novam parit acceſsionem; majorem, ſi fermentum ab humorum maſſa, vel à primis viis novum traxit ſubſidium; ſecùs verò, ſi nullum, & præcedentis fermenti portio ſudore, vel diarrhæa, vel aliter fuerit educta.

A colis abdominalibus ad ſanguinem ſæpiſsimè traducitur materia ad paroxyſmos promovendos: pathemata abdominalia, quæ in principio paroxyſmi ſe produnt, vomitiones criticæ, & quæ arte ſollicitantur, paulò ante acceſsionem, omnem dirimunt ſcrupulum.

Major eſt difficultas in explicanda intermittentium ſolutione, quæ phlebotomia, & dilutione perficiebatur multoties.

Ritè tamen perpenſis omnibus circunſtantiis, cum aliqua veritatis ſpecie nodum ſolvere conabor. Sæpè ſæpiùs afficiebantur illi qui laboribus immodicis operam navabant. Primus paroxyſmus brevior, mitiorque erat; ſed morbo procedente, ingraveſcebant acceſsiones. Ex hypotheſi ergo primæ acceſsionis conjicere licet, uno-

unoquoque paroxysmo, sopitam, & superstitem in communi humorum massa materiam penes portiones extricari, & à compedibus expediri, ut deinceps unà cum subacto fermento febrili posset derivari ad colatoria, ubi subinde exaltata, novas suppetias insequenti accessioni præstaret.

Rustici, & laboribus attriti, sanguinis compagem strictiorem ob nimium profusos sudores, & canaliculos emissariorum quasi arescentes, obtinere notum est: ergo venæ sectiones, & diluentia multiplici nomine profutura consonum est, tum eductione materiæ in massa hospitantis, tum superstitis facilioris divisionis, collisione vasorum, ac dilutione, tum denique emissariorum, cæterorumque canalium promptioris flexionis.

Verùmenimverò, multò majus emolumentum præbet V. S. si in vigore paroxysmi fiat, tum quia non solùm evacuatur portio materiæ remotæ, verùm etiam proximæ, & actuatæ, quæ tunc temporis in sanguine præsens validè cum ipso luctat, & turbas excitat, quæ vigorem comitantur. Quidni igitur in vigore paroxysmi non erit secanda vena potiùs quàm in intervallo, cum fermentum febrile toto intervalli tempore extra vias circulationis restitet; in vigore verò totum in sanguine præsens, & exaltatum colluctet? Et si vehementiori colluctatione fermenti cum sanguine in statu facta, rapidiùsque circumducta massa, difficultas respirandi, acerbus capitis dolor, anxietates, aliaque symptomata sæviunt, quæ hæmostasias portendunt, cur tunc sanguini parcendum? Cur fermentum præsens V. S. non expiscandum, & educendum? Cur lacessitis, & oppressis partibus principibus non opitulandum?

Certè cùm omnes eæ turbæ sanguinis orgasmo sint adscribendæ, V. S. nihil utilius excogitari potest; proindeque non protrahendum auxilium, quando æger in periculo versatur, aut saltim satagendo rixatur.

Nullum sanè præsentius auxilium reperiri est V. S. in accessionis vigore celebrata, cùm illius ope imminuto

nuto sanguinis quanto, præproperè per universi corporis canaliculos liquida liberiùs traducantur; hinc jactationes, anhelitus difficultates, cephalalgiæ, cæteraque symptomata extemplò mitescunt; atque etiam liberiori facto in vasis spatio, potentiùs colliditur fermentum, sudor copiosior succedit, fermentum attritum ubertimè vacuatur.

Quando autem vitiosa cacochylia intermittenti fluxu sanguini suppeditata, intermittentes febres producit, emetica datis præcautionibus exhibita omnem absolvunt paginam. Idem etiam evenit, si in cujusvis colatorii abdominalis ergastulo latitet materia.

In hoc autem casu, si fermentum, spreta colatorii pressione, quam emetica inferunt, non emungatur, præstat emeticum, vel cathartico-emeticum paulò ante invasionem propinare; quia tunc temporis, primis viis effundi incipit, vel effusioni proximum est; adeòque facili opera à colatoriis exprimitur, totumque ano, & Kato eliminatur; ita obstinatas febres intermittentes solutas, imò quartanas chronicas victis omnibus remediis, auspicato terminatas vidi.

Si his irritis, obstinatè recurrant accessiones, sacrâ corticis Peruviani anchorâ tempestivè intercipiuntur.

Ast verò, quia fermentum sopitum, non autem destructum est, frequentes recidivæ ut plurimum molestant, & prophylaxis expetitur.

Ad hujus consecutionem plurima advocantur auxilia ex aperientium, roborantium, & purgantium familia. Hanc facili marte sæpissimè obtinui sequenti pulvere.

Recip. Tart. Vitriolat. Scrup. i. Scam. à g. v. ad vii. Troch. Alh. gr. ii. misc. pro dosi, & f. pulv.

Qui cum rhod. sacch. syr. de 5. rad. aper. vel conserva appropriata quinquies, vel sexies sumptus, recidivam præcavebat.

Juvenis 29. circiter annorum, à triennio quartana intermittenti laborabat; tentatis variis remediis bre-

ves

ves inducias ſolummodò adeptus erat, viſceribus tumentibus, & pallido-ſublivido faciei colore jam in cachexiam inciderat: remedium enixè rogavit: vomitorio præmiſſo, ſic præſcripſi.

Recip. fol.ſenn.ſine ſtip.dracm. ii. ſal. veget.& ſem contr.ver.à dracm.i.comar. abſynt.ſummit.cent. min.& chamæd.an.p.i. cinnam. q. ſ. inf. tep. in aq. comm. col. unc.vi.inde ſyr. de 5.rad. aper. unc.i.pro doſi.

Octies circiter ſumpta potione cum aliquo intervallo, quia alvus quotidiana exhibitione nimis laxabatur, venter omninò detumuit, floridus in facie color apparuit, & quartanæ prorsùs evanuere.

AVTVMNI INDOLES.

QUamquàm Autumno morbi acutiſsimi, atque exitiales maxima ex parte fiant (ut Hipp. lib. 3. Aph. 9. autumat) quia tamen pluviarum ubertas, nociva aëris tranquillitate non accidit, quinimò totum Majoricenſe ſolum ſcopariis ventis fuit diſſlatum; idcircò nè minimus quidem epidemicus inter viventia emicuit.

Nè autem chronologia expetita manca videatur, operæ pretium me facturum exiſtimavi, quemdam tractandum ſeligerem morbum, qui iſta conſtitutione aliquoties ſub praxi Medica inciderit, & aliundè tali tempeſtati proprius ſit.

Cùm igitur convulſiones Autumno fieri conſueverint, ut Hipp. innuit Aph. 22. Sect. 3. eapropter harum tractationem obiter aggrediar.

Convulſiones in clonicas, & tonicas diſtinguere oportet. Utut tonicæ ſolo muſculorum infarctu à ſanguine produci poſsint; ambæ tamen nimio ſpirituum ad muſculos influxu oriri ſolent.

Motus muſcularis perficitur, quia ſpiritus quantitate, & momento ſufficienti veſiculas muſculares, in quas influunt, implent, tendunt, dilatant: ergo ſi influxus nimius ſit, nimia futura contractio; ſubinde-

que ſpaſmus, ſeu convulſio tonica, ſi influxus continuus; clonica verò, ſeu motus convulſivi, ſi interruptus.

Utramque, ſivè cum mentis læſione, ſive abſque illa, perilluſtres Medici complures epilepſiam pro libitu nuncuparunt. Hos inſequendo, Præceptorum meorum ſenſum, propriumque deponam, nè de nomine ſit controverſia.

Convulſionum cauſa vel eſt in encephalo, vel alibì latitat: ſi primum, idiopathica eſt; ſi ſecundum, ſympathica. In illa ſolo liquidi cerebroſi abſque animæ nutu ad muſculos fluxu vehementiori, muſculi contrahuntur. Hujus expoſitione ſuperſedeo ob prælibata in convulſionibus infantum.

In ſympathica ſpiritus à partibus ad cerebrum refluunt ob cauſam partibus hærentem, quæ nervos coarctando, premendo, elongando, & diſtrahendo, ſpiritus viam relegere, & ad cerebrum refluere cogit; in quod impingentes, ac ſecundùm reflexionis leges reſilientes, in alterum nervum confluunt, ſicque ad partem, cui nervus iſte proſpicit, copioſiores devehuntur, majorique vi propelluntur vigente momento refluxus, motu à partibus elaſticis cerebri, ubi impegère, denuò aucto; & communis influxus potentiarum adjumento. Coarctantur verò, premuntur, elongantur, & diſtrahuntur nervi ad refluxus ſympathicos efficiendos, ob vividiores impreſsiones, quas dolorificæ, irritantes, & erodentes cauſæ illis inferunt, vel quando liquida, aut alia corpora in nervorum vicinia hærentia eoſdem diſtendunt.

Hoc ſanè pacto fiunt ſpaſmi hyſtericarum, hypochondriacorum, toxicatorum, primò dentantium, tendinum, nervorumque vulneribus, cholera, vermibus in inteſtinis, & inflammatione in partibus nervoſis laborantium.

Motus iſte à parte in partem, ſeu motus ſpirituum ex reflexione ſympathicus, particularem ſpaſmum ſæpiſſimè producit; univerſalem verò ſine mentis læſione, proindeque abſque vera epilepſia, rarò parit; fieri tamen interdùm poteſt: quod equidem unà cum therapeia

rapeia gerenda ſequentibus obſervationibus non nihil illuſtratur.

Nobilis virgo 18 annos nata, ſanguineo-melancholica novem ab hinc annis, nonnullis tendinum ſubſultibus, qui pro variis erratis in ſex rebus non naturalibus, & potiſſimùm ingruente periodo menſtruali, variè affligebant, obnoxia fuit; intempeſtivè frigido aëri expoſita, motibus convulſivis univerſum corpus obſidentibus laboravit. Paulò anteà binas tulerat phlebotomias, & invaſionis tempore, periodo menſtruo valdè proxima erat. Patientis medelæ accerſitus, non ſolùm extremorum muſculos, verùm etiam oculorum, zygomaticos, nunc unum, interdùm ambos, & maſſeteres unà cum buccinatoribus irregulariter, & præter voluntatem, validè agitari proſpexi; mentis tamen compotem, & febre expertem ægram reperii. Ut tanto malo obviàm irem, potionem emmenagogam, & antiepilepticam præſcripſi: cæterùm à primo cochleari, remedii pertæſa patiens, ſuperſtiti valedixit. Altero die ſanguinis miſſionem ex talo ordinavi; ſed cùm ob frequentiores, ac vehementiores ſtrabiſmos, ſardonicus riſus, ſpaſmos cynicos, ſtriſmoſque, varias ſtupendas geſticulationes ederet, membrorumque ſubindè gyrationibus horrendis concuteretur, adeò ut ab adſtantibus abſque commiſeratione intueri non poſſet, evenit ut patiens pro obſeſſa à Dæmone haberetur Parentum judicio, tametſi eos variis mirandorum epilepticorum obſervationibus diſſuadere conarer, & proximè imminentis perfectæ epilepſiæ periculum proferrem, adeòque nè momento curationem præpediendam; nihilominùs, ad alterum diem ob Parentum præjudicium protracta ſanguinis miſſio, opem tulit: aqua ceraſorum nigrorum ſpirituoſa pauciſſimis vini guttulis larvata, fuit illi potus ſuccedaneus nondum confectæ ptiſanæ ex radice pæoniæ maris juſto tempore collectæ: emulſ. etiam ex ſemine pæoniæ cum cor. cer. præſto fuit. Embroche ſimul ex oleo diſtillato ſuccini, & aq. Reginæ Ungariæ mira præſtitit, præſertim ubi tarſis, & carpis admovebatur; ociùs verò manu, vel vinculo dictis artubus fortiter conſtrictis. Inito verò ſex Medicorum conſilio, decretum fuit

cathar-

catharticis, epilepticis, anodinis, cucurbitulis, & vesicu-latoriis morbo obsistere; idcircò vesperi cucurbitulæ cruri-bus admotæ fuere; potio verò præscripta ex pulvere de gut-teta, syrupo florum tunicæ, & laudano liquido cum aqua naphæ, & melissæ, ob somnum placidè obrepentem non fuit exhibita. Altero die cochlearia quædam confectionis ex usitatioribus epilepticis compositæ interdiù sumpsit; noctu verò potionem præfatam absque laudano hausit; quæ blando sudore ægram multùm levavit. In sequenti die pulverem Cornachinum sumpsit; qui cum euphoria al-vum solvit. Postridie exhibitis iisdem cochlearibus, eadem-que potione, melius habuit. Postmodùm pulvis Corna-chinus iteratus, blandè laxato ventre profuit; & tandem continuato confectionis, & potionis usu, convaluit, quin per aliquot dies eadem therapeia omitteretur.

Verùm enim verò, cùm ob morbi indolem, mensium defectum, musculorum pathemata habitualia, & constan-tem melancholiam, recidiva multùm foret pertimescenda; eapropter liquorem cornu cervi succinati per vices, ptisa-namque ex radice pæoniæ, & ligni visci quercini pro potu ordinario præscribebam usque ad temperatum Ver; quo tempore præmissis universalibus, martialia propinavi, & tandem balnea nervina in usum venere.

His omnibus integra valetudine fruens, elapso sesquian-no, sacra genialia tori celebravit, & sana vixit, donec exordiente hoc Autumno gravida facta, convulsiones de-nuò emersere, quæ statuto mensium tempore exacerba-bantur; hinc mittendi sanguinis indicatio; sed unde? Du-bium dirimit Zaculus Lusit. qui lib. Med. Princip. Hist. 26. gravidas epilepsiâ ab utero correptas, sectâ in brachio ve-nâ periisse, in talo verò non, asseverat. Cùm igitur non ut prima vice dolorem in artubus præsentiret ægra, ab ute-ro epilepticam judicavi; proindeque bis detracto ex talo sangnine, opem tenuit.

Sed ad primam epilepsiam revertens, adverto toto morbi tempore, nec ante, nec post ipsum dolore capitis, gravitate, nec sensuum hebetudine patientem laborasse; sed ante incrementum in carpis, & tarsis stimulum acrem persensisse: maximum mihi dicendi argumentum, non à capi-

capite idiopathicè contra aliorum Medicorum decisionem, nec ab utero sympathicè, cùm in regione hypogastrica nulla labes existeret, nec ullius auræ ab hacce regione ascensus perciperetur; sed ab artubus duntaxat tales convulsiones excitatas fuisse coram cœtu propugnavi; nam utut deficientibus menstruis spasmi prodiissent, non ideò uterus pro minera morbi, seu scaturigine causæ accusandus; cum multoties contingat humores in utero deponendos, aliò derivari, utero non invisо, atque insalutato; quod adamussim ostentant cruenti vomitus singulis mensibus apparentes, aliæque vacuationes catameniorum vices gerentes cum omnimoda uteri incolumitate. Quidni igitur in isto casu omnibus ritè perpensis circunstantiis, non asseverabimus, humores ad uterum devehendos, in dictis articulis fuisse congestos? Ita sanè dolore, vehementique stimulo, harumce partium nervi magnopere succussi, fibras emporii præter modum vibrando, liquidum cerebrosum agitari, validiùs, copiosiùs, & irregulariter ad partes propelli necessum fuit; unde tot musculorum invitæ contractiones, membranarumque concussiones; quibus etiam suum symbolum contulisse censeo spirituum diatheses, variasque eorum reflexiones.

Adolescens studiosus valdè robustus motibus convulsivis per intervalla etiam cruciatus fuit; pluries in die paroxysmus recurrebat; ante insultum sentiebat velut auram è carpis, sed potissimùm è tarsis ascendentem; arctâ verò factâ supra scaturiginem ligaturâ, paroxysmus imminens præcavebatur. Sanguine quater educto, purgatione semel celebratâ, & antiepilepticis pluribus exhibitis, adhùc ita concutiebatur, ut stupendo prorsùs spectaculo ad umbellam usque lecti elevaretur; hìnc fascinationis suspicio; quam fugavi pilulis chatolicis, de ammoniaco Quercet. & Mercurio dulci ad anaticas partes simul, & ter præscriptis: siquidem à prima dosi multùm operante, multò meliùs habuit æger; & à tertia desideratum valetudinis opus (delusis Dæmoniacorum fucis) Deo auspice, fuit absolutum.

LAUS DEO.

✠

APENDIX HISTORICO-PRACTICO,

QUE A LA DISSERTACION XIII.
FORMA

D. LUIS MONTERO,

SOCIO CIRUJANO DE NUMERO,
REFIRIENDO LA OPERACION

DE LITHOTOMIA,

QVE EN UN MUCHACHO
DE EDAD DE OCHO AñOS
EXECUTò

EN EL HOSPITAL DE EL ESPIRITU SANTO,

LLAMADO VULGARMENTE

DE CALLE COLCHEROS.

OBEDECIENDO el ſuperior precepto de mi ſiempre Regia, y amada Sociedad, paſſo à dar noticia de una operacion de Lithotomia, que el dia diez de Octubre de eſte preſente año de mil ſetecientos y treinta y ſeis executè en el Hoſpital de el Eſpiritu Santo, llamado vulgarmente de Calle Colcheros; en donde executo la plaza de Cirujano, por gracia de el Excelentiſſimo Señor Don Luis de Salzedo y Azcona, mi Señor.

HISTORIA.

EL año paſſado de mil ſetecientos y treinta y cinco, en el dia doce de Junio ſe recibiò en eſte Hoſpital un Muchacho, llamado Miguel de Velaſco, natural de Alcalà de Guadaira, hijo de Pedro de Velaſco, y de Mariana Cariño, de edad de ſiete à ocho años, tan flaco, como pobremente veſtido, à cauſa, que ſus pobres Padres, con la eſterilidad de el año, no podian atenderle, ni aun con el preciſſo alimento. Fue ſu accidente no poder orinar con libertad; porque à el ſalir la orina de el cuello de la vexiga à la Uretra, ſe detenia, cauſandole las moleſtias, que ſaben los Practicos ſuceden en eſtos caſos. Procurè ſondarlo; y hecha la diligencia, reconoci por el toque, que hizo el inſtrumento, que à el principio de la Uretra, y fin de el cuello, tenia una piedra; la que à el tacto de los dedos tendria la magnitud de una grande Avellana: procurè empujarla, introduciendo el Index por el Ano, y no la pude conſeguir; moverla con el Uncino, y no lo pude lograr: quiſe quebrantarla, introduciendo la Canula, y el Terebro, ò Barrena por ella, y no logrè coſa alguna, à cauſa de ſu grande dureza, y acuminada figura: en eſte intermedio no ſe dexaba el uſo de los afloxantes externos, y los laxantes internos aſſociados con lithontripticos, que interiormente el Medico le adminiſtraba.

Viendo, que nada aprovechaba, reſolvi, que ſolo la operacion podria remediar eſte enfermo: el Medico pru-

dente examinò las fuerzas, y hallò, que eſtas nò la permitian : el Enfermo, y ſus Padres las reſiſtieron, y tambien yo la temi. Salióſe de el Hoſpital, y anduvo vagueando por algunos parages, en donde eſtuvo con otros Cirujanos, como aſſimiſmo en eſta Ciudad ; y unos dixeron no ſer piedra ; y otros que sì lo era ; pero que no ſe dexaſſe hacer operacion ; porque ſe quedaria muerto en ella.

El dia nueve de Octubre de eſte preſente año de mil ſetecientos y treinta y ſeis volviò à eſte Hoſpital el dicho Muchacho con mayor dificultad à el orinar ; pues ſolo lo executaba en muì poca cantidad, haciendo diligencia, como de eſtirarſe el Pene : acompañaba à eſto una grande inflammacion, que ocupaba toda la region del Perineo, el Eſcroto, y Pene, con amagos de Gangrena : ſe procurò ſocorrer con el auxilio de una ſangria, y algunos topicos ; pero ſin alivio, pues el ſiguiente dia aparecieron algunas ſeñales de Gangrena. Viendo eſte amenazado, y temido eſtrago ya exiſtente, diſpuſe, con la mayor celeridad que pude, hacer la operacion la que executè de el modo ſiguiente.

OPERACION, Y LO QVE EN ELLA SE OBSERVÒ.

COmo à las nueve y media de la mañana ſeria, quando ſe executò, y fue en eſte modo: Prevenidos los inſtrumentos, planchuelas, lechinos, cabezales, vendages, tinctura valnerario-balſamica, y un braſſero bien encendido para calentar el ambiente ; y diſpueſta la correſpondencia de los aires en el mejor modo, que ſe pudo, haviendoſele antes adminiſtrado un clyſter, y dado un caldo ſubſtancioſo, y por intervalos unas cucharadas de cordial confortante, lo puſe en una camilla, que tenia prevenida en una meſa, en la que acoſtado parecia eſtàr ſentado : luego lo vendè, y ſujetè, como ſe executa en el aparato grande. Eſto lo hize aſsi por dos razones : la primera, porque quando ſe ſacan calculos de el cuello de la vexiga, conſiderando parte de eſta piedra eſtaba en èl, ſe deben poner con el miſmo aparato, que quando ſe ſacan de la vexiga : la ſegunda razon, porque ſiendo un Mu-

Muchacho de ocho à nueve años, no me hizieſſe algun movimiento, que fueſſe motivo à poderlo laſtimar.

Luego por el ſitio, que amenazaba la Gangrena, que fue el lateral ſinieſtro, hize con el Lithotomo una ſolucion de la magnitud de dos traveſes de dedo, evacuò por ella alguna porcion de pus ſanioſo con baſtante fetor, procurè limpiarlo bien para poder mejor juzgar de el tamaño de la piedra: hecho juicio, que eſta era mayor, rompi otro poco, como otro traves de dedo, mitad por la parte ſuperior, y mitad por la inferior; luego ſe deſcubriò la Uretra, viſtiendo el calculo; y haviendo procurado incindirla toda de una vez, no lo pude conſeguir; porque con la dureza de la piedra ſe ofendiò el cortante filo de el Lithotomo. Valime, para acabar de hazer la inciſion, de un Biſturi, y lo conſeguì con baſtante cuidado, y diligencia, ſin perder la linea, aunque la gran extenſion de la Uretra no daba libertad à el libre uſo de los inſtrumentos.

Hecha la inciſion, procurè impeler la piedra con los dedos, y no lo pude lograr totalmente; pues ſolo la removì por el lado ſinieſtro; valime de la tenaza; y haviendo hecho alguna compreſſion, y movido la piedra à la parte ſuperior, è inferior, y à los lados, à el tirar de ella ſolo logrè el que ſe deſmoronaron algunas truſtulas, ſin poderla ſacar: volvì à ſegundar con la tenaza; y eſtando eſta bien afianzada, en el acto de tirar de ella, en que hallè reſiſtencia, me ſuſpendiò la voz de el Muchacho, que me dixo: Què me arranca Uſted! Procurè reconocer eſta piedra (porque no ſalia) con los dedos, y hallè, que movida à todas partes, eſtaba adherente à el lado dieſtro de la Uretra, y cuello, ſin poderla deſaſir de aquel ſitio; procurè quitar eſta adheſion, valiendome de un Biſturi, llevando ſu corte mas hàzia la piedra, que hàzia la Uretra, por ofenderla menos: luego la ſaquè promptamente, cauſandome admiracion, y à los que ſe hallaron preſentes, aſſi ſu magnitud, como la conſtancia de el Muchacho en una operacion, que fue algo dilatada.

MAGNITUD, Y FIGURA DE LA PIEDRA.

LA magnitud de esta piedra es de tres dedos à el través, su grueso no es igual, por medio tiene la magnitud de un huevo grande de Paloma, y và en diminucion proporcionada à el extremo, que terminaba en la Uretra, rematando en figura roma, haciendo toda ella hàcia esta parte la figura de un corazon de pavo; el extremo, que terminaba en el cuello de la vexiga, se extiende à el modo de un cuello de ave de su cuerpo, y tiene el grueso de un dedo Menique en su nacimiento, y algo mas delgado en su extremo, rematando en diminucion en una punta mui delgada; la que yo deshice, viendo si en aquel extremo tenia la misma consistencia, ò solidez, que en el otro. Su figura externa, ò que ocupaba la Perspheria externa, es giba; la interna por el extremo inferior, cava; en el medio de su cuerpo se observa à el lado siniestro de su parte giba una eminencia de el tamaño de un grande altramuz, y de figura redonda, con una rima por donde tenia la adhesion dicha. En la parte Caba inferior tiene otra eminencia mas larga, que redonda, de el tamaño de un grano de trigo; su substancia es varia; su extremo superior es mas solido, y transparente, y se extiende por la parte superior giba alguna cosa, y por la inferior se extiende algo mas; lo restante no es tan solido, ni tiene transparencia; su peso es de cinco dragmas, grano mas, ò menos.

CURACION QUE SE EXECUTÒ.

LUego que se sacò la piedra, procurè indagar, si quedò en la parte alguna fistula; ò si havia algo calculoso en la vexiga; y reconocido que no con la sonda, hice desligar à el muchacho, haviendole antes abrigado, y tapado la solucion con un paño caliente, y ponerle en la cama, en donde executè la curacion en el modo siguiente. Procurè agregar, lo mejor que pude, los distantes extremos, assi internos, como externos; y apliquè lo primero un lechino con su fiador imbuido en la Tinctura de el Vitriolo calcinado caliente, à la que mezclè, à quatro onzas, una de el balsamo Catholico: luego puse otros dos lechi-

lechinos, uno à cada margen, para que las conservassen estiechas, sobre ellos tres planchas de hilas; y sobre todo estos cabezales mojados en la misma Tintura, y su vendaxe en figura de X. Hecho esto se le ligaron las piernas con su vendage, à fin que las conservasse juntas, para estrechar, y comprimir mas, y se colocò sobre un lado, encargando à un Practicante cuidasse se mantuviesse en esta positura, y que con una mano hiciesse compression en la parte: Untòse la circunferencia con aceite rosado caliente, y se le usaron en la region Hypogastrica paños mojados en la decoccion de la simiente de lino; como assimismo, que usasse dicha agua à passo, y que el alimento fuessen caldos substanciosos repetidos de quatro à quatro horas, y en el intermedio unas cucharadas de cordial confortante: en el Pene, y Escroto se le usaron paños mojados en el espiritu de vino caryophilado, y caliente. Con este methodo, y el auxilio de una sangria se aflojò la inflammacion, y faltò la calentura, que antes tenia.

El segundo, y tercer dia se tratò con la misma curacion, repetida esta en algunas ocasiones, para evitar la molestia, y ofensa, que podian causar los orines. A el quarto dia tratè de supurar, ò digerir la llaga: para lo que me valì de el balsamo de Arceo, y parche de el Emplastro Divino, con lo que se empezò à digerir, y de hecho en el termino de ocho dias observè, seguir las materias en poca cantidad, y con todas las circunstancias de buena. Luego que passò el dia onceno, le concedi algun poco de alimento solido: se dexaron de aplicar los paños à el vientre, y la lechnacion en la llaga, usando solo una planchita con la mixtura de el Arceo, y el unguento de Plomo; se le introduxo una Canula, para que teniendo exito por ella la orina, se pueda aglutinar, y unir ò cicatrizar la solucion, ò llaga; la que observo, que el dia de hoi, que estamos en el veinte y uno se và empezando à cicatrizar.

Dos reflexiones se ofrecen en este caso; la primera, la adhesion, que tenia esta piedra, advertencia, que no he leido en alguno de los Practicos; y la segunda, què fibra, ò fibras fueron las que se extendieron, para hacer esta

esta adhesion, ò sujecion. En quantō à la primera, digo, que aunque yo no lo haya leido en alguno de los Practicos esto, no obsta, para que alguno, ò algunos dexen de tratarlo, ò advertirlo: y quando ninguno lo haya hecho, bastame esta observacion para creer ser possible esta, y otras muchas à el parecer monstruosidades, que en los humanos cuerpos suceden. A la segunda digo, que estando esta piedra situada, sino la mayor, alguna parte, à el fin de el cuello de la vexiga, ofendido este con los toques de la piedra, padeciò alguna escoriacion, y à esta se siguiòla extension, ò acrecion de algunas fibras, las que la rodearon, y ciñeron. O de otro modo: esta piedra se fue formando poco à poco, y acodando en aquel sitio la porcion lapidosa, que se iba aglomerando, extendiò el cuello hàzia la parte lateral, y quedando, por razon de esta extension, algo mas cortas las fibras longitudinales, estas que tocaban la Peripheria de la eminencia, hicieron en ella antes de su perfecta condensacion aquella rima, canal, ò succo, que en la piedra se observa; y estas sujetaban, y estrechaban para dexar libre su exito; como sucediò luego que fueron cortadas. Ayuda mucho à este discurso el principio de surco, que en el otro lado se observa, aun sin haver esta eminencia, señal de que, si se huviera ido aglomerando mas materia, huviera sucedido en este lo mismo, que en el otro lado. Que fueron las fibras de el cuello de la vexiga las que circumscribieron esta eminencia, se prueba de la esusion de sangre en aquella cantidad correspondiente, que à el cortarlas huvo; lo que no se observò, quando se hizo la incision en la Uretra.

Hallaronse presentes à esta operacion el señor Don Francisco Perez de Mier, Administrador de dicho Hospital; Don Joseph de Arce, Cura Secretario; Don Francisco de Acuña Pharmaceutico, y Visitador de el Colegio de Boticarios; Don Juan Romero, Maestro de Cirujano; y Don Juan de la Trinidad, Enfermero mayor, que fue en dicho Hospital; y algunos otros Practicantes, assi de dentro, como de fuera del dicho Hospital.

Demostracion de la Piedra por sus quatro lados Exacta magnitud i figura